



Universidad Autónoma
de Baja California

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Oficio No. 817/2022-2

Universidad Autónoma
de Baja California

18 ENE 2023

RECTORÍA
RECIBIDO

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. –

Por medio del presente enviamos un cordial saludo y en atención al Oficio Circular 006/2023 por parte de Secretaría General donde se menciona la integración del Orden del Día del H. Consejo Universitario, nos permitimos remitir a usted la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de acuerdo a lo anterior se adjuntan las actas correspondientes, así como los documentos probatorios para la modificación del plan de estudios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., 17 de enero de 2023
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

C.c.p Archivo
GMR/yub**

DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES



Oficio Circular No. 012/2022-2

**C. Consejero Propietario
Presente. –**

Por este conducto se convoca a los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** de esta Unidad Académica, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo el día miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas, de manera presencial en Sala de Capacitación de esta Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.
3. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de noviembre del 2022
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"



**DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS
DIRECTORA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
Miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas.

En la ciudad de Mexicali, Baja California el día miércoles 16 de noviembre del presente, a las 17:30 horas, en la Sala de Capacitación de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico conforme a la convocatoria enviada en Oficio Circular No. 012/2022-2, emitida por la Directora y Presidenta del Consejo Técnico de esta facultad la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, contando con la participación de doce consejeros propietarios y 6 suplentes, por lo que se considera el quórum legal para proceder con la sesión. A continuación, se enlistan los asistentes:

Consejeros/as Técnicos/as Docentes Propietarios

- Issac Aviña Camacho
Maribel Sánchez Monreal
Andrés Alejandro Delgado López
Claudia Araceli Figueroa Rochin
Dennise Islas Cervantes
Daniels Paola Lastra Reyes

Consejeros/as Técnicos/as Docentes Suplentes

- Julieta López Zamora
Sandra Luz Vásquez Castro
Cecilia Rosario Loera Sillas

Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Propietarios

- Hanna Isabella Guajardo Camacho
Bryan Antonio Salcedo Hermosillo
María Guadalupe Sandoval Vega
Carlos Alfredo García González
Kenneth Antonio Rodríguez Fernández
Ana Paola García Prado

Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Suplentes

- Claudio Saúl Chávez Santos
Laura Michell Ontiveros Martínez
Ana Paola Méndez Salazar

Presidenta

- Gricelda Mendivil Rosas
Miriam Janeth Lugo Gómez (suplente)

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Aviña Camacho I.', 'Sandra', 'Luz', 'Hanna', 'Bryan', 'María', 'Carlos', 'Kenneth', 'Ana Paola', 'Claudio', 'Laura', 'Ana Paola', 'Gricelda', and 'Miriam'.

Secretaria: **Mtra. Maribel Sánchez Monreal**

Se procedió a dar la bienvenida a los miembros del Consejo Técnico, y se dio lectura al Orden del Día, los puntos abordados fueron los siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.
3. Asuntos generales.

La Dra. Gricelda Mendivil realiza la presentación y apertura de la sesión, refiriendo sobre la importancia del compromiso de los miembros de Consejo Técnico, asimismo haciendo referencia a la normatividad que rige este órgano y cuáles son sus funciones dentro de la estructura y procesos de la Unidad Académica.

Una vez que se estableció el quórum legal, se sometió a aprobación el orden del día, siendo autorizado por unanimidad (12 votos a favor por parte de los consejeros técnicos propietarios).

La Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico solicita autorización a los miembros del Consejo Técnico para que el Coordinador de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, de la FPIE, Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, realice la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura. También, se solicita la autorización para que asistan de oyentes, miembros del Consejo Universitario, de tal manera que estén enterados de la información relevante del programa de estudios y puedan presentarlo ante Consejo Universitario próximamente. Por votación unánime de los Consejeros Técnicos Propietarios, con 12 votos a favor se confirma la autorización de ambas solicitudes.

La Mtra. Sandra Luz Vásquez Castro pide el uso de la voz para expresar a los nuevos miembros estudiantes del consejo técnico, la importancia de sus funciones, estableciendo que es un órgano de consulta de la facultad para tomar decisiones trascendentales para bien de la comunidad educativa. Se menciona la importancia de ser responsables, comprometidos y cuidadosos con la información, invitándolos a ser propositivos.

Siendo las 18:07 horas, la Presidenta del Consejo Técnico cede el uso del espacio al Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, para realizar la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura. Se da una explicación amplia del recorrido de trabajo que ha implicado el proceso de modificación del programa de estudios,

Avisa Cancho I.

Sup

MJ

LA

ASIX

hau

Avisa Cancho I.

Sup

Kenneth Pedraza

Sup

Rannab

destacando que han participado diversos docentes de la ciudad de Mexicali y Tijuana respectivamente, debido a que la licenciatura está homologada con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC-Campus Tijuana. El programa de estudios requería una actualización de contenidos, lo que implicaba que la bibliografía tuviera máximo 5 años de antigüedad, además de lo anterior, se mencionó que debido a las nuevas recomendaciones y cambio de formato para la elaboración de Programas de Unidades de Aprendizaje, era requerido incorporar el perfil profesional deseable del docente que impartirá la asignatura, así como reorientar las competencias generales y específicas en concordancia con los avances que la disciplina de lengua y la de literatura han tenido.

Continuando con la presentación, se hace énfasis en el núcleo de modificación del programa de estudios, mencionando que resulta importante contemplar el perfil de egreso, de tal manera que haya un enfoque más comunicativo, funcional y sociocultural. Se destaca que cada competencia general, alimenta las diversas áreas de conocimiento, estas son: pedagogía y gestión normativa, formación integral, práctica e intervención educativa, literatura, didáctica de la disciplina y lingüística. Se menciona la pertinencia de mantener un equilibrio en las didácticas específicas referidas a la lengua y a la literatura, de tal manera que cada disciplina tuviera unidades de aprendizaje obligatorias y optativas que fortalezcan el perfil profesional de los estudiantes, manteniendo entre ellas equidad para el desglose de las áreas de conocimiento y el desglose de créditos que componen al programa de estudios en cada etapa (básica, disciplinaria y terminal).

También, se hace mención a un cambio importante en unidades de aprendizaje, especificando que en el plan de estudios 2014-2 se encontraban diferenciadas las unidades de aprendizaje de "Didáctica de la Lengua" y "Didáctica de la Literatura", por lo cual, una modificación destacable es el diseño de las nuevas unidades de aprendizaje "Didáctica de la Lengua y Literatura I" y "Didáctica de la Lengua y Literatura II" que se encuentran seriadas de manera obligatoria, posicionadas en cuarto y quinto semestre. En ese sentido, la estudiante consejera técnica propietaria, Laura Michell Ontiveros Martínez, hace la recomendación de que sea el mismo docente quien imparta esas materias seriadas, de tal manera que se brinde seguimiento al grupo y se logren las competencias deseables. El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández responde que esa sería la intención pero que depende de cuestiones de operatividad. En ese mismo orden de ideas, la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico, hace la acotación mencionando que el comentario es muy interesante y se buscará brindar la mejor atención a los estudiantes en cada unidad de aprendizaje, haciendo mención que esa observación corresponde a la operatividad del Programa Educativo y se invitó nuevamente a compartir comentarios relacionados con los aspectos curriculares.

La estudiante consejera técnica propietaria, Ana Paola García Prado hace mención a la unidad de aprendizaje "Diversidad lingüística e interculturalidad" y pregunta en qué parte

Ariana Canacho L.

Jup

my

HT

ASH

Consejo

Lorena

Ariana Canacho L.

Jup Kenneth Pedregosa

Jup

Sannah

del programa de estudios se incorpora el español como segunda lengua. En respuesta a su inquietud, el Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández hace mención de que es posible enseñar el español a personas como segunda lengua, debido a que estamos en una ubicación fronteriza donde hay diversidad de nacionalidades; también, se menciona que habrá diversas optativas para complementar sobre el tema, debido a que se tiene la intención de enseñar el español explorando diversas metodologías, incluso, se ha diseñado una nueva unidad de aprendizaje sobre "Lengua de Señas Mexicanas" para abordar la importancia de la inclusión y la diversidad lingüística.

Adicionalmente, la estudiante consejera técnica propietaria, Ana Paola García Prado, pregunta si sería posible modificar la ubicación de la unidad de aprendizaje "Evaluación del aprendizaje" que se encuentra en el séptimo semestre, para que esté en quinto, de tal manera que en séptimo semestre se posicione una materia de créditos optativos que permita mayor flexibilidad, además de fortalecer los conocimientos didácticos desde etapas más tempranas en la carrera y se puedan preparar para cuando lleguen a las prácticas profesionales. Coincidiendo con el comentario anterior, la Consejera Técnica Propietaria Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes, menciona que, durante los talleres de elaboración de los programas de unidades de aprendizaje, esa fue una inquietud recurrente, debido a que se analizaba la posibilidad de que "Evaluación del Aprendizaje" estuviera posicionada después de "Planeación Didáctica", por lo cual, se deja a consideración la sugerencia de cambio de ubicación de la unidad de aprendizaje. En ese sentido, la consejera técnica propietaria, María Guadalupe Sandoval Vega, hace la observación de que, en el plan de estudios 2014-2, en cuarto y quinto semestre había una materia optativa y en el nuevo plan hay dos, por lo cual, se sugiere quitar una optativa de alguno de esos semestres y ubicar ahí la materia de "Evaluación del Aprendizaje". El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández y la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, coincidieron en el agradecimiento por las observaciones, expresando que las sugerencias del consejo técnico serán turnadas al equipo correspondiente para su valoración.

En otro orden de ideas, el consejero técnico propietario Mtro. Issac Aviña Camacho menciona que, en el área de conocimiento de lingüística, se muestran cuatro materias seriadas y refiere que las seriaciones podrían resultar contraproducentes para algunos estudiantes debido a que limitan la flexibilidad curricular y podrían generar rezago educativo. En ese sentido, la consejera técnica propietaria Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes, pregunta a qué se refieren las seriaciones obligatorias y recomendables. Así mismo, el consejero técnico propietario Mtro. Andrés Alejandro Delgado López, menciona que a veces los estudiantes desean adelantar materias y el sistema sí lo permite, pero que esa situación hace que a veces los estudiantes tomen materias avanzadas y no cuenten con los conocimientos básicos indispensables que aportan las materias previas, por lo cual, considera que sí es importante determinar algunas seriaciones. En respuesta a esas inquietudes, el Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández refiere que, en cuestión de nomenclatura, se indican dos tipos de seriación, una línea fina representa la seriación,

Aviña Camacho I.

Sup
G

Sup

M

HS

ASH

(Handwritten signature)

Handwritten signatures: Hannah, and others.

Handwritten mark

Handwritten mark

Aviña Camacho I.

Handwritten signature

Handwritten signature: Kenneth Rodriguez

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Hannah

obligatoria y las líneas gruesas representan la seriación recomendada, la diferencia consiste en que las materias de seriación obligatoria representan la necesidad de que los estudiantes lleven una materia como requisito indispensable en cuestión de conocimientos previos para llevar una materia de nivel más avanzado, de tal manera que se dé continuidad a la profundización formativa sobre determinada competencia profesional. Por su parte, las asignaturas con seriación recomendable, dan la oportunidad a los estudiantes para que analicen y estructuren su trayectoria académica, estando en el entendido de que, para llevar determinada asignatura, se recomienda tener determinados conocimientos básicos previos para complementar información, sin embargo, no representan una limitante o un requisito obligatorio. La intención de tener las seriaciones reside en fortalecer el perfil profesional; los estudiantes necesitan las competencias de las materias previas para poder entender contenidos superiores. En ese sentido, las Consejeras técnicas propietarias Mtra. Sandra Luz Vásquez Castro y la Dra. Dennise Islas Cervantes, coinciden en la importancia de establecer determinadas unidades de aprendizaje con seriación obligatoria, respondiendo al modelo educativo de la UABC y siguiendo una línea innovadora, que garantice el logro de las competencias profesionales de los estudiantes.

El Mtro. Issac Aviña sugiere distinguir la nomenclatura de los tipos de rayas para cada tipo de seriación, debido a que actualmente se visualizan de manera similar y eso puede generar confusión. Se retoma la sugerencia para turnarse al equipo de diseño correspondiente.

Con relación a los comentarios vertidos hasta ese momento de la sesión, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, pide autorización para dar voz a la Consejera suplente Dra. Julieta López Zamora, por unanimidad de los miembros del consejo técnico se acuerda su participación. La Dra. Julieta López Zamora compartió la experiencia en el proceso de diseño y evaluación del nuevo Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos que ofrece la FPIE, comentando que cuando fue presentado ante el pleno, también tuvo algunas observaciones, por lo cual, se tomó nota de ello para generar una tabla con el concentrado de observaciones y sugerencias, posteriormente, en reunión de trabajo con el núcleo académico, dieron lectura a cada recomendación y analizaron su viabilidad de modificación, de tal manera que cada aportación tuviera un sustento que lo avalara y a su vez estuviera alineado con los propósitos del programa educativo y con el modelo educativo que lo respalda. Dichos acuerdos y modificaciones debían quedar registrados ante una minuta, para transparentar todo el proceso. La Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico, agradece la aportación de la Dra. Julieta López Zamora, para conocer la experiencia de trabajo que se lleva a cabo.

Dando continuidad a la sesión, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, abre el espacio para comentarios y sugerencias sobre los temas abordados hasta el momento, por lo cual, el Mtro. Issac Aviña Camacho expresa que está de acuerdo en que se modifique la ubicación de la materia "Evaluación del Aprendizaje" para semestres

Aviña Camacho I.

Jup

Jup

Jup

Jup

Jup

Jup

Jup

Jup

Jup

hacer

Jup

Jup

Aviña Camacho I.

Jup

Jup Kenneth Rodriguez

Jup

Jup

Jup

Jup

Jup

iniciales, posicionándola después de "Planeación didáctica", comentarios generales de los miembros del consejo técnico refrendan la sugerencia. El consejero técnico propietario Bryan Antonio Salcedo Herмосillo, pregunta si, en caso de que se cambie "Evaluación del aprendizaje" a cuarto semestre, continuaría la seriación de materias que estaban contempladas. En respuesta a la duda, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas y El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, mencionan que sí, la seriación sugerida continuaría independientemente del semestre, debido a los contenidos que se abordarían y al impacto en el logro de las competencias profesionales. En ese sentido, la consejera propietaria, Dra. Dennise Islas Cervantes, hace la precisión de que, ante cualquier modificación, se debe considerar el porcentaje de créditos optativos y obligatorios en cada etapa y semestre, debido a que son lineamientos de diseño curricular.

El Mtro. Issac Aviña Camacho, toma el uso de la voz para expresar su reconocimiento al equipo de trabajo por la labor realizada y felicitarlos por la propuesta de modificación del programa de estudios. Adicionalmente, recomienda mover las unidades integradoras de segundo semestre en la malla curricular propuesta, mencionando que las unidades integradoras tienen el fin de cumplir las competencias profesionales (perfil de egreso) y éstas deben estar a finales de la etapa disciplinaria o terminal. Sugiere que en vez de que "Didáctica General" sea una unidad integradora, sea la de "Estrategias de Emprendimiento" ubicada en la misma área de conocimiento, pero en séptimo semestre, asimismo con la asignatura de "Educación, Valores y Responsabilidad Social", de tal manera que la unidad de aprendizaje integradora sea "Diversidad Lingüística e Interculturalidad" de octavo semestre. En ese sentido, la consejera propietaria, Dra. Dennise Islas Cervantes, menciona que las unidades de aprendizaje de tronco común abordan competencias genéricas para transitar a las competencias profesionales de semestres más avanzados. Por su parte, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, menciona que el tronco común ya está aprobado ante el pleno del consejo universitario. El Mtro. Issac Aviña Camacho, agradece los comentarios y sugiere una revisión al formato metodológico número 5 del documento extenso (a partir de la página 165), debido a que las competencias específicas 2.1, 2.2 y 6.2, no tienen una unidad integradora asignada. Finalmente, sugiere revisar de manera general la redacción del documento para incorporar el artículo "la" previo a la palabra "literatura", de tal manera que se unifique el cambio a Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura. El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, agradece el comentario y coincide en la importancia de manejar el mismo estilo de redacción.

Siendo las 19:15 horas, la consejera propietaria Dra. Claudia Araceli Figueroa Rochin, se retira de la reunión.

Finalmente, el Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, puntualizó que, en el cambio de nombre del programa educativo, se modificó la palabra "licenciado" por el de "licenciatura", esto con la finalidad de tener un lenguaje más inclusivo.

Aviña Camacho I

humb
Dra Gricelda Mendivil Rosas
Dra Dennise Islas Cervantes
Aviña Camacho I

Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Dra Gricelda Mendivil Rosas
Dra Dennise Islas Cervantes
Dra Claudia Araceli Figueroa Rochin
Dra Gricelda Mendivil Rosas
Dra Dennise Islas Cervantes
Dra Claudia Araceli Figueroa Rochin

Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Dra Gricelda Mendivil Rosas
Dra Dennise Islas Cervantes
Dra Claudia Araceli Figueroa Rochin

Retomando el orden del día, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece la participación activa de los miembros del consejo técnico y la presentación del Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández. Se hace un resumen de los acuerdos y recomendaciones abordados en la sesión, los cuales son:

- 1) Valorar la asignatura de "Evaluación del aprendizaje", de tal manera que se analice la pertinencia de modificar su ubicación en etapa disciplinaria después de "Planeación didáctica", debido a que se abordan temáticas que los estudiantes necesitan reforzar en su labor docente previo a llegar a la etapa de prácticas profesionales.
- 2) Cambiar la nomenclatura de las "seriaciones recomendadas" en determinadas unidades de aprendizaje, de tal manera que su visualización sea más clara en el mapa curricular.
- 3) Una vez que se haya valorado la asignatura "Evaluación del aprendizaje" por parte del equipo de trabajo, llevar a cabo la recomendación de ajuste correspondiente considerando la seriación recomendada, cuidando la cantidad de créditos obligatorios y optativos que cada etapa formativa requiere en cuanto a diseño curricular.
- 4) Verificar la posibilidad de que la asignatura "Estrategias de emprendimiento" sea una unidad integradora del área de conocimiento "pedagogía y gestión normativa".
- 5) Revisar la redacción general del documento para unificar el estilo del nombre del programa de estudios, incorporando el artículo "la" previo a "literatura".
- 6) Revisar el formato metodológico para identificar e incorporar las unidades integradoras que resulten pertinentes.

Se procede a realizar la votación correspondiente por parte de los consejeros técnicos propietarios. Con 11 votos a favor, se aprueban las recomendaciones realizadas. Con 11 votos a favor, se aprueba la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

En atención al Orden del Día, se da lugar al punto 3 de Asuntos Generales. La consejera propietaria Laura Michell Ontiveros Martínez hace el uso de la voz, expresando su agradecimiento por la elaboración de la modificación del plan de estudios, mencionando que le parecen muy interesantes y pertinentes algunos cambios, lo cual fortalecerá ampliamente las competencias profesionales de los estudiantes.

Por su parte, el consejero propietario Bryan Antonio Salcedo Hermsillo, expresó la recomendación de que la unidad de aprendizaje "Didáctica General" pueda ofrecerse en la modalidad presencial, debido a que uno de los grupos de Tronco Común considera que

Manuel
Gracia
Skull
Anissa Camacho
José Kenneth Rodríguez
José
Carina
Carina

de forma virtual algunas temáticas particulares de la asignatura se podrían abordar de manera más significativa. La Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece el comentario y expresa que con gusto atenderá su solicitud para conocer la inquietud y caso particular, a través de los medios correspondientes.

La consejera propietaria Laura Michell Ontiveros Martínez, comparte su interés de que la facultad sea conocida en diversos medios; que los estudiantes vayan a bachilleratos con materiales didácticos innovadores, que haya exposiciones y actividades académicas de forma colaborativa con las demás licenciaturas de la Facultad, para participar de manera activa. Así mismo, la consejera propietaria, Hannah Isabella Guajardo Camacho, menciona que sería de su agrado que se generen más acciones que promuevan la identidad con las carreras y con la facultad, que haya murales y decoraciones alusivas a las licenciaturas, en las instalaciones, para promover el sentido de pertenencia. Adicionalmente, la consejera propietaria María Guadalupe Sandoval Vega, expresó que le parece relevante implementar clases de orientación educativa para tener espacios comunes de expresión, atención y asesoramiento psicopedagógico de manera grupal y/o personalizado, así como eventos recreativos para crear fondos y dar compensaciones por los servicios ofrecidos a los estudiantes, hacer campañas de valores y eventos generales para incorporar a estudiantes de las diversas carreras.

La Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece ampliamente la participación y las recomendaciones brindadas, invitando además a los miembros del consejo técnico a consultar el actual Plan de Desarrollo de la Facultad, y a asistir al próximo Informe, para que conozcan los diversos programas emblemáticos y acciones que se han implementado en beneficio de la comunidad educativa. En ese sentido, invita a la consejera propietaria Mtra. Maribel Sánchez Monreal, para que comparta qué acciones se han implementado actualmente en los programas emblemáticos. La Mtra. Maribel Sánchez Monreal, menciona que, a partir del semestre 2022-1 dio inicio el Programa de Asesoría Psicopedagógica en UABC, que tiene la intención de incorporar a estudiantes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica para diseñar e implementar talleres con temas diversos de habilidades socioemocionales, organización del tiempo, motivación hacia el estudio y autorregulación del aprendizaje, plan de vida y toma de decisiones vocacionales, técnicas para hablar en público, entre otros, dirigidos a estudiantes de diversas unidades académicas de UABC, con la firme intención de dar continuidad a los esfuerzos y transitar también a niveles educativos previos. Se mencionó adicionalmente, que acaba de iniciar en el semestre 2022-2 el Programa de Acompañamiento Estudiantil, que tiene la intención de incorporar a estudiantes de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y de la Licenciatura en Docencia de la Matemática, también en el diseño e implementación de talleres y asesorías de sus áreas de conocimiento. Se invitó a la comunidad estudiantil a estar al pendiente de los programas y ser parte de ellos.

Laura M
Gricelda
Maribel
Hannah
María Guadalupe

Sup
Gricelda
Maribel
Hannah
María Guadalupe

Sup
Remon
Gricelda
Hannah
María Guadalupe
Gricelda
Hannah
María Guadalupe

La Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece ampliamente las participaciones y menciona que siempre serán bienvenidas las propuestas con acciones, dejando a disposición de los miembros del consejo técnico sus medios de contacto. También hizo mención de que se generará una mayor difusión de los programas emblemáticos de la facultad. Adicionalmente, se hace la mención de que, la FPIE ya contará con la Biblioteca en sus instalaciones, por lo cual, el consejero propietario Mtro. Issac Aviña Camacho, expresó una gran felicitación a la gestión actual por ese logro.

Una vez atendidos todos los puntos del orden del día, siendo las 20:06 horas del día miércoles 16 de noviembre de 2022, se agradece la participación activa y se finaliza la sesión ordinaria de consejo técnico.


Dra. Gricelda Mendivil Rosas

Presidente

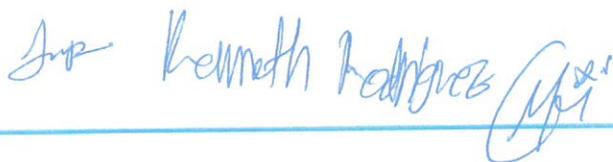

Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez
Suplente






Dra. Camacho I.




Sup Kenneth Ramirez












Dannah













LISTA DE ASISTENCIA

Miércoles 16 de noviembre de 2022

Consejeros Técnicos Docentes Propietarios.

Issac Aviña Camacho
Maribel Sánchez Monreal
Andrés Alejandro Delgado López
Claudia Araceli Figueroa Rochin
Dennise Islas Cervantes
Daniels Paola Lastra Reyes

Aviña Camacho I.
[Handwritten signatures]

Consejeros Técnicos Docentes Suplentes.

Julieta López Zamora
Maricela Romo Pérez
Clotilde Lomelí Agruel
Sandra Luz Vásquez Castro
Cecilia Rosario Loera Sillas

[Handwritten signatures]

Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios.

Hannah Isabella Guajardo Camacho
Bryan Antonio Salcedo Hermsillo
María Guadalupe Sandoval Vega
Carlos Alfredo García González
Kenneth Antonio Rodríguez Fernández
Ana Paola García Prado

[Handwritten signatures]

Consejeros Técnicos Alumnos Suplentes.

Christopher Johan Rosas Navarro
Julio Adrián Mancillas Grijalva
Joseph Isaid Romo Cervantes
Claudio Saúl Chávez Santos
Laura Michell Ontiveros Martínez
Ana Paola Méndez Salazar

[Handwritten signatures]

[Signature]
Dra. Gricelda Mendivil Rosas
Directora

[Signature]
Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez
Subdirectora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
17 de enero de 2023

Siendo las 12:30 horas del día 17 de enero de 2023 dio inicio de manera presencial, en la sala de usos múltiples de Posgrado de esta Unidad Académica, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 521/2022-2.

En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cinco profesores propietarios y dos suplentes, de los estudiantes dos propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática
5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

la cual se sometió a votación y fue aprobado por los siete consejeros propietarios presentes. Como tercer punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Docencia de la Lengua y la Literatura, Docencia de la Matemática, en Psicopedagogía, para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse. Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

De acuerdo al orden del día se procede a la presentación de

3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura por parte de la Dra. Ruby A. Araiza Ocaño, y el Mtro. Alfonso

[Handwritten signature]

Ruby Araiza

M. H. García

B. U. F.

*Coordinadora Danna
Fabela
Carrillo*

OSCAR MENDOZA

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

García Cortés. La presentación señala un recorrido sobre la última actualización en 2014-2 y la propuesta de reorientación de las competencias generales.

Los comentarios puntuales versan sobre: el beneficio de la inclusión de la enseñanza de la segunda lengua (de señas). Pregunta sobre el contenido de compromiso social y la observación de los contenidos en las unidades de aprendizaje y los contenidos detallados por competencias relacionados con la formación en valores. Se observa la recomendación del acompañamiento de programa de Formación de valores desde la formación docente para mejorar el impacto en los contenidos formativos.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática por parte de la coordinadora Ma. Teresa Vega Castillo y la Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla. Trabajos coordinados con el equipo estatal en el tema de la especialidad y la última actualización de 2014-2

Contexto: Reforma Educativa 2019, Pandemia (señala deficiencias) Educación e Industria 4.0.

Los comentarios puntuales se orientaron sobre el cambio de estadística inferencial hacia probabilidad, enfatizando una merma en la estadística inferencial. Se pregunta sobre la propuesta de fomentar el gusto por las matemáticas, en que unidades de aprendizaje quedan los contenidos, la respuesta se dirige hacia las matemáticas emocionales y los contenidos reflexivos sobre el trabajo de los valores y actitudes en cada proyecto formativo. Comentario sobre la bien contemplada temática de la inclusión. Comentario sobre el interés respecto a las variaciones idiomáticas en la enseñanza de la matemática, que ha sido contemplado más como contenido de referencia reflexiva.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía por parte de la coordinadora de la carrera Dra. Karla Castillo Villapudua, se orientó a la presentación del contexto de la última revisión 2014-2 del programa. Se presenta una fundamentación sobre el cambio de nomenclatura de Licenciado en Asesoría

La
Ruby
Amza

M. Moreno

Guy
muelso
Danna
Julian

OSCAR MORALES

carmita

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

psicopedagógica hacia Licenciado en Licencias en Psicopedagogía. Las observaciones puntuales se refirieron a: respecto a la materia de intervención en crisis, que quedó como optativa, ante el cuestionamiento se justifica a la función de contención de la materia. Hay un punto de apoyo en la atención al desarrollo del ser humano como centro de desarrollo del programa educativo, sin embargo, qué pasa con la perspectiva de intervención del perfil profesional, que ha quedado rezagada. Este punto se ha resuelto como ajeno al perfil del programa, se subraya la sensibilidad no la intervención. Recomendación: retomar el debate de enfatizar la orientación del alumno de licenciado en psicopedagogía para recibir apoyo psicológico, terapias de intervención.

Votos a favor: 7 propietarios – Unánime

Para el sexto punto en asuntos generales:

- No se han presentado asuntos generales, solo el comentario de cierre de las observaciones sobre los proyectos de modificación de los programas del área de docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el séptimo punto se cerró la sesión siendo las 14:20 horas.

Firmas


María de Jesús Montoya Robles
Presidente


Ana Marcela Mungaray Lagarda
Secretaría técnica/Consejera propietaria

Sesión ordinaria del 17 de enero de 2023

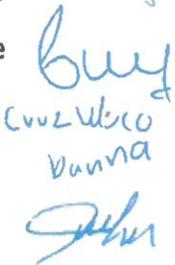
CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES

ESTUDIANTES

Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

Manuel de Jesús Apodaca Granados



buy
Cruz Ulloa
Danna
John



OSCAR MONTAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

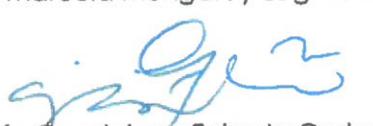
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


Dra. Ruby Arell Araiza Ocaño

Salma Sabrina Armendáriz Piñera


Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Danna Valeria Cruz Velasco


Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes


Brenda Berenice Uriarte Cota


Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sara Nicole Camacho Avalos


Dr. César Martín Acosta García

Arlen Rodríguez Acuña

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES

Mtro. Jonathan Ley López

Mtro. Julio Álvarez Ponce

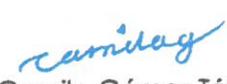

Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla


Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez

Dr. José Jonathan Alonso Ramos

Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

ESTUDIANTES


Camila Gómez Téllez


Oscar Mendoza Tavera

Edwin Gabriel Gallardo Ramírez

Brenda Berenice Uriarte Cruz Velasco

Manuel Iván Castillo Aguilar

Leonardo Sidd García Mendivil

Zuleyma Analid Cruz Arce



Universidad Autónoma de Baja California

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura

Propuesta de modificación del plan de estudios y cambio de denominación que presenta la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Mexicali, Baja California, México. Febrero de 2023

**Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2014-2 y
cambio de denominación de Licenciado en Docencia de la
Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la
Lengua y la Literatura**

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali.
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.



DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General

M.I. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gricelda Mendivil Rosas
Directora de Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Antelmo Castro López
Jefe del Departamento de Diseño Curricular



PROYECTO DE MODIFICACIÓN

Coordinadores

Dra. Ruby Araiza Ocaño
Dra. Aidée Espinosa Pulido
Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández

Comité responsable

Dr. Luis Alejandro Acevedo Zapata
Mtra. Engracia Margarita Cruz Nava
Mtro. Alfonso García Cortez
Mtra. Karla Karina Ruiz Mendoza

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Dr. Antelmo Castro López
Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad
Mtra. Araceli Zaragoza Castañeda

Índice

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	9
2.1. Fundamentación social.....	14
2.2. Fundamentación de la profesión.....	21
2.3. Fundamentación Institucional.....	27
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.....	45
3.2. Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Baja California.....	49
3.3. Misión y Visión de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.....	50
3.4. Misión y Visión del programa educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.....	51
3.5. Objetivos del programa educativo de la Licenciatura.....	52
4. Descripción de la propuesta.....	63
4.1. Etapas de formación.....	63
4.1.1. Etapa básica.....	63
4.1.2. Etapa disciplinaria.....	64
4.1.3. Etapa terminal.....	65
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación.....	66
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias.....	67
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....	68
4.2.3. Otros cursos optativos.....	68
4.2.4. Estudios independientes.....	69
4.2.5. Ayudantía docente.....	70
4.2.6. Ayudantía de investigación.....	71
4.2.7. Ejercicio investigativo.....	72
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación.....	73
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC).....	74
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas.....	77
4.2.11. Prácticas profesionales.....	78
4.2.12. Programa de emprendedores universitarios.....	80
4.2.13. Actividades para la formación en valores.....	81
4.2.14. Cursos intersemestrales.....	81

4.2.15. Intercambio estudiantil.....	82
4.2.16. Servicio social comunitario y profesional	84
4.2.17. Lengua extranjera	86
4.3. Titulación.....	87
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación	88
4.4.1. Difusión del programa educativo	88
4.4.2. Descripción de la planta académica	90
4.4.3. Infraestructura, materiales y equipo.....	95
4.4.4. Estructura organizacional	99
4.4.5 Programa de Tutoría Académica	102
5. Plan de Estudios	105
5.1. Perfil de ingreso	105
5.2. Perfil de egreso	107
5.3. Campo profesional.....	108
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación	108
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento	111
5.6. Mapa Curricular	114
5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios	115
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje.....	116
5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje.	121
6. Descripción del Sistema de Evaluación	124
6.1. Evaluación del plan de estudios.....	124
6.2. Evaluación del aprendizaje	124
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje.....	126
6.4. Exámenes departamentales	127
6.5. Examen de egreso	128
7. Revisión externa.....	129
8. Referencias	141
9. Anexos	146
9.1. Anexo 1. Formatos Metodológicos.....	146
9.2. Anexo 2. Aprobación por los Consejos Técnicos.....	179
9.3. Anexo 3. Programas de Unidades de Aprendizaje	195
9.4. Anexo 4. Informe de evaluación externa e interna del programa educativo...	1040

1. Introducción

En este documento se propone la modificación del programa educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura, respondiendo a la necesidad de contribuir en la formación de profesionales capaces de crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la literatura y de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.

La Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación y Humanidades agrupa, entre otros, a los programas educativos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que responden a las iniciativas y compromisos de la UABC, al diversificar la oferta de programas de licenciatura en diferentes modalidades y áreas del conocimiento que contribuyan al desarrollo regional y nacional, y en elaborar estudios institucionales que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa de la UABC (UABC, 2019).

De ahí que la Universidad pública requiera de egresados con perfil idóneo para la enseñanza de la lengua y la literatura, capaces de integrar recursos tecnológicos y digitales mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.

Además de la modificación del plan de estudios, se solicita el cambio de nombre del programa educativo de Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, debido a la incorporación del artículo definido al nominal literatura a partir de ponderar tres razones: (i) hay una mayor facilidad de comprensión en frases coordinadas antes que en la coordinación de núcleos; (ii) el hecho de que otros programas y planes de estudios con nombres similares contengan el artículo para este nominal; y (iii) se facilitaría su rápida y exitosa identificación en internet debido a que este patrón en particular es el que tiene más búsquedas.

Este documento se compone de nueve apartados. El primero que contiene la Introducción aquí planteada. En el segundo, se versa sobre la justificación de la modificación del plan de estudios a partir del estudio de evaluación externa e interna del programa educativo (IIDE, 2022). El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo, desde la perspectiva del modelo educativo, de la misión, visión y objetivos de la UABC, además de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, como del programa educativo de Docencia de la Lengua y la Literatura.

Para el cuarto apartado se detallan las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, y los requerimientos y mecanismos para su implementación. En este mismo apartado se describe el sistema de tutorías, así como las características de la planta académica, infraestructura, materiales y equipo, y organización de las unidades académicas. El quinto apartado describe el plan de estudios, donde se indica el perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

El sistema de evaluación del plan de estudios, así como del aprendizaje de los estudiantes y la evaluación colegiada del aprendizaje se definen en el sexto apartado. En el séptimo apartado se integra la evaluación externa que comprende las expresiones que emitieron expertos de otras universidades y pares académicos de los diferentes consejos de nuestra universidad, después de un proceso de revisión de la propuesta. En el octavo apartado se integran las referencias que fueron base de los planteamientos teóricos y metodológicos de este documento.

El documento cierra con un noveno apartado donde se incluyen cuatro anexos: el primero, con los formatos metodológicos que facilitaron la construcción del plan de estudios; en el segundo, se da cuenta del acta de aprobación del Consejo Técnico de las unidades académicas que promueven la modificación del programa educativo aquí propuesto, el tercer anexo contiene los programas de unidad de aprendizaje de las asignaturas de la Licenciatura, el cuarto anexo versa sobre el estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.

2. Justificación

Reseña histórica de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

El 20 de septiembre de 1960 se crea la Escuela de Pedagogía en Mexicali con la intención de preparar futuros educadores en diversas disciplinas. A partir de ese periodo, y hasta la fecha, ha formado múltiples generaciones de profesionales de la docencia. Fue creada con el objetivo de formar profesores especializados en Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Sociales, Psicología Educativa, Físico-Matemáticas, Literatura y Lingüística e inglés, así como para atender el nivel Básico (secundaria) y Medio Superior (Bachillerato).

En 1961 se inscriben a 38 alumnos, posteriormente el número aumentó hasta llegar a contar con una matrícula de 869 alumnos en 1978, después disminuyó el número, y de 1991 a 1993 se carece de inscripciones; en 1994 se inscribió el último grupo en Psicología Educativa. De 1964 a noviembre de 2005 egresaron 4 mil 711 profesionistas de los distintos programas educativos, de los cuales a la fecha se ha titulado el 65%.

Los programas educativos antes descritos otorgaban el título de Profesor Especializado, mismos que reunían los requisitos necesarios para otorgar el grado de licenciatura; en el mes de noviembre de 1980 fueron entregados los documentos señalados por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante oficio número 2-3232, quedando registrado el acuerdo de resolución favorable bajo el número 200 del libro 71-III en la mencionada dirección.

En el año 2003, las funciones de esta unidad académica se reestructuraron bajo nuevos objetivos en el marco de la Reforma Universitaria emprendida por la Institución, pasando además a estar bajo su responsabilidad la formación del personal docente de la UABC en el área pedagógica, esto a través del "Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente" y la coordinación del Sistema de Evaluación de la Actividad Docente en la institución; esto fue así hasta el año 2017 cuando pasa a formar parte de la Coordinación General de Formación Profesional, para ser dirigido a nivel central.

Una clara y evidente necesidad de profesionales de la docencia especializados para los niveles Básico (secundaria) y Medio Superior (bachillerato), hizo que en el ciclo escolar 2004-2 se diera nuevamente la apertura de los programas de Pedagogía ofertando las licenciaturas en: Docencia de la Matemática (LDM), Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL) y Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP), las cuales cobran gran atención como necesidades de una sociedad que demanda profesionales de la docencia en los espacios educativos.

El 6 de octubre de 2005, el pleno del Consejo Universitario autorizó la apertura del programa de Maestría en Docencia, como una opción educativa relevante, que se lleva a cabo de manera conjunta con la Facultad de Idiomas para mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativas. Lo anterior provocó que las unidades académicas de Idiomas y Pedagogía cambiaran su estatus de Escuela a Facultad; derivado de esto, el 5 de octubre de 2006 fue autorizado en el pleno del Consejo Universitario el cambio de denominación de la Facultad de Pedagogía a Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), nombre que ostenta hasta el día de hoy.

En 2009 se autoriza la oferta de los tres programas educativos en otro municipio del estado, es así como a partir del 2010-1 la Licenciatura de Docencia de la Lengua y Literatura tiene presencia en el municipio de Tijuana, a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHCS).

En 2011 los tres programas educativos de licenciatura de la FPIE fueron sometidos a procesos de evaluación en vías de su acreditación, teniendo como resultado que los tres programas de Licenciatura fueron reconocidos por su calidad al recibir un dictamen favorable y por ende la acreditación por 5 años, por parte del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación [CEPPE] (FPIE, 2014).

En 2013, la FPIE inicia trabajos de modificación del plan de estudios que data de 2004, esto apegándose a la normativa de la UABC, siguiendo la *Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de programas educativos* (UABC, 2010) y el acompañamiento en el proceso por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Las propuestas para la modificación de planes de estudio de

los programas incluido el de LDLL, fueron aprobados por los Consejos Técnicos de las Facultades FPIE y FHCS, así como del Consejo Universitario, por lo que se inicia su implementación a partir del periodo 2014-2.

Para mantener la calidad del programa de LDLL, se somete a procesos de reacreditación, con el mismo organismo evaluador con quien se obtuvo la acreditación por parte del CEPPE, en los años 2016 y 2021, obteniendo en ambas un dictamen favorable por 5 años en cada uno.

Reseña histórica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Históricamente en el año de 1960, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) inició la formación de generaciones de profesionales de la educación. En el ciclo 2004-2 es cuando, ante una clara y evidente necesidad de formar profesionales de la docencia especializados para los niveles Básico (secundaria) y Medio Superior, nacen tres programas educativos a ofertarse en el municipio de Mexicali: la Licenciatura en Docencia de la Matemática, Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL).

A partir del ciclo 2010-1 el programa educativo tiene presencia en el municipio de Tijuana, a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), misma que durante sus 36 años de existencia ha mantenido su oferta educativa, la cual se ha modificado de acuerdo con las necesidades de su entorno. En este mismo año, por primera vez, se evaluó el programa de la FPIE por el CEPPE, obteniendo la acreditación el 2 de junio de 2011.

El 13 de julio de 2016 la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, de la FPIE y de la FHyCS, fue reacreditada por el CEPPE, el cual evaluó las siguientes diez categorías: Personal Académico; Estudiantes; Plan de Estudios; Evaluación del Aprendizaje; Formación Integral; Servicios de Apoyo para el Aprendizaje; Vinculación y Extensión; Investigación; Infraestructura y Equipamiento, y Gestión Administrativa (CEPPE, 2022).

El 31 de enero de 2020, fue nuevamente reacreditada la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en la FHyCS, por el CEPPE. Y al ser un programa

de calidad tiene como beneficio inmediato para la comunidad estudiantil la posibilidad de titularse de forma automática, mientras que los egresados se beneficiaron al formar parte de un programa reconocido. Por lo anterior, y por el seguimiento de cada etapa de acreditación educativa, se puede decir que los egresados de la licenciatura en DLL son profesionales autónomos, críticos y propositivos, que aportan a la solución de la problemática educativa a nivel local, regional y nacional.

En la actualidad, los estudiantes de la LDLL siguen generando conocimiento, han participado en programas comunitarios como Humanidades en la Comunidad, ferias educativas, la Semana de la Pedagogía o Semana de las Humanidades, así como en la elaboración de libros, compendios de textos, y en diversos programas de prácticas profesionales.

En cuanto a los egresados, se han realizado diversos encuentros en donde comparten experiencias y conocimientos sobre la práctica profesional. Estos espacios han permitido la crítica y la generación de nuevos conocimientos, y asimismo han contribuido a revisar el plan de estudios 2014-2.

Finalmente, en atención al compromiso universitario por ofrecer una propuesta educativa de calidad y que se oriente a dicha perspectiva, el presente programa educativo sigue buscando formar profesionistas competentes, comprometidos con su quehacer y socialmente responsables en los diversos municipios del estado, a partir del Modelo Educativo de la UABC (UABC, 2018).

Reseña histórica del programa educativo

El programa educativo de LDLL inició su operación en el periodo 2004-2 con cuatro ejes de formación: pedagógico, psicopedagógico, habilidades intelectuales específicas y el eje de práctica escolar, atendidas en las tres etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Las unidades de aprendizaje para el eje pedagógico fueron: Planeación Didáctica, Desarrollo del Adolescente, Estrategias Didácticas y Educación del Adolescente; para el eje psicopedagógico: Didáctica de la Lengua y la Literatura, Teoría y Dinámica de Grupos, Evaluación del Aprendizaje, y Medios y Recursos Tecnológicos Didácticos; al eje de habilidades intelectuales específicas corresponde:

Lingüística General, Etimologías Latinas I, Gramática Española I, Literatura General, Etimologías II Griegas, Gramática Española II, Teoría Literaria y Composición I, Teoría Literaria y Composición II, Pragmática Lingüística, Literatura Española II, Literatura Mexicana y el Seminario de Análisis e Interpretación de Obras; finalmente, en el eje práctico escolar: Observación del Contexto Escolar, Análisis de la Práctica Educativa y Taller de Actividades Didácticas. De esta manera se tuvo un total de once asignaturas como optativas.

Hacia 2014 se trabajó en la modificación del plan de estudios de la LDLL, modificando principalmente el orden y la integración o eliminación de algunas asignaturas, aunque también se realizaron modificaciones al perfil de egreso. Las asignaturas en su etapa disciplinaria y terminal se organizaron en seis áreas de conocimiento: Didáctica Pedagógica, Práctica e Intervención Educativa, Normatividad y Gestión Educativa, Formación Integral, Lingüística y Literatura. Las asignaturas para la etapa disciplinaria fueron: Evaluación del Aprendizaje, Metodología de la Investigación, Literatura Universal, Literatura Española, Literatura Hispanoamericana, Teoría Literaria, Gramática Básica, Gramática Estructural, Lingüística General, Etimologías Aplicadas a la Disciplina, Redacción Avanzada, Didáctica de la Lengua y Didáctica de la Literatura. En cuanto a la etapa terminal, se compuso de las asignaturas: Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura, Comprensión y Producción de Textos Académicos, Literatura Mexicana, Análisis de Textos, Tecnologías Aplicadas a la Educación y Análisis Literario e Interpretación de Obras. Este plan cuenta con un total de once optativas distribuidas en las etapas disciplinaria y terminal.

Desde el 2015 se comienza a promover el Tronco Común de Pedagogía (TCP) en el Centro de Estudios Rosarito de la UABC (fundado en el año 2006), ubicado en el municipio de Rosarito. Sin embargo, solo se implementó la especialización en Asesoría Psicopedagógica. Es hasta el año 2020 que en el TCP se comienzan a ofertar los tres programas educativos: Docencia de la Lengua y Literatura, Docencia de la Matemática y Asesoría Psicopedagógica. Al finalizar su periodo de tronco común, los alumnos deben terminar sus estudios en cualquiera de las dos sedes que ofertan el programa educativo, Tijuana o Mexicali.

2.1. Fundamentación social

De acuerdo con el estudio del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Educativo (IIDE, 2022) se pueden sintetizar cuatro escenarios que demandan Docentes de la Lengua y la Literatura actualizados a la época. En primer lugar, se presenta una fuerte inercia desde la Educación Básica hasta la Superior, que desfavorece el desarrollo de las competencias asociadas al uso del español académico. De acuerdo con las pruebas PLANEA (Secretaría de Educación Pública, 2017), sólo el 9% de los egresados de Educación Media Superior tienen un dominio universitario del español. Con esto, la SEP confirmaba el bajo nivel de desempeño en el Sistema Educativo Nacional y la subsecuente acumulación de este patrón de comportamiento hasta llegar a la universidad. Esta realidad nacional, señala Munguía (2015), demanda estrategias innovadoras fundamentadas en estudios orientados a la enseñanza del español como lengua materna.

En segundo lugar, la inercia observada en grados precedentes al universitario se puede explicar por la fuerte tradición que se limita a enseñar español como instrumento para la lectura y la escritura de un determinado registro, con lo que se despoja a la lengua de su carácter sociocultural, cognitivo y comunicativo (Jurado Salinas, 2019). Se debe recalcar que esta tradición está superada por la investigación más reciente en las áreas de Lingüística y Literatura, incluso plasmada en la misma gramática de la Real Academia Española (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009) y desarrollada en otros centros de estudio del español a lo largo de Latinoamérica (Diccionario del Español de México, n.d.). Esto deja ver la necesidad de formar y actualizar docentes con herramientas teóricas alimentadas de la Investigación de Frontera en Ciencias del Lenguaje.

En tercer lugar, es innegable que el uso de distintas tecnologías impacta de manera directa en la expresión de la lengua española. La perspectiva adoptada hasta ahora ha sido observar estas variaciones como *alteraciones* o *desviaciones* de la norma estándar, pero ha habido poco intento de integrar conocimientos que ayuden a sensibilizar al docente sobre estas nuevas dinámicas e incluso, tratar de explicar su origen. Es necesario un marco formativo que sea capaz de observar la variación y

valorarla en sus propias dimensiones a partir del desarrollo de un criterio lingüístico. De tal manera, el profesionista identificará las distintas formas en las que nuestra lengua materna puede aprenderse y desarrollarse, y su interacción con diferentes contextos. En este mismo punto se encuentra no sólo el impacto de las nuevas tecnologías en la lengua sino su uso pertinente como parte de las estrategias didácticas con las cuales cuenta el docente.

La pandemia de Covid-19 dio paso a un acelerado proceso de integración de distintas herramientas digitales que necesitan ser evaluadas y adecuadas. También posibilitó observar la brecha digital y el acceso a recursos tecnológicos. La capacitación *in situ* demanda no sólo profesionistas dispuestos a mantenerse al día en los avances tecnológicos, sino mentes creativas para la implementación de estos recursos, así como instituciones educativas que puedan aportar tanto espacios de experimentación como de investigación.

Finalmente, un reto que tiene un profesionista de este programa educativo es dar lugar a las perspectivas interculturales que ayuden a comprender la riqueza de la propia lengua, así como la riqueza de otras lenguas y otras tradiciones asociadas con la comunicación. El peso de la lengua escrita ha desplazado el ejercicio de la oralidad, y es necesario contar con técnicas y métodos didácticos para manejar espacios de diversidad lingüística; métodos ausentes en las actuales estrategias de enseñanza de la gramática (Oviedo, 2019).

A partir de un estudio documental, se recopiló información de bases de datos dispuestas por la OCDE, el Observatorio Laboral (de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Con esto, se recolectaron evidencias sobre las tendencias, oportunidades y requerimientos del mercado laboral de un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura. Este estudio dio como resultado las siguientes áreas de acción:

- Impartir clases en nivel Secundaria y Preparatoria, así como en nivel Superior dado el posgrado pertinente.
- Capacitar al personal para mejorar la expresión escrita y oral.
- Promotor de la cultura.

- Asesor y responsable en la corrección lingüística y literaria en las ediciones.
- Desarrollar material didáctico para mejorar el aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Dirigir proyectos pedagógicos de corte lingüístico y literario.
- Optimizar procesos y propuestas investigativas en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, comunicación y literatura.
- Diseñar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Crear proyectos de investigación en Docencia de Lengua, Lingüística, Filología, Literatura y Cultura.
- Implementar proyectos encaminados al entorno lingüístico y literario, así como orientados al conocimiento de los productos estéticos de la región y el país.
- Empezar sus propios centros de asesoría educativa con servicios dedicados a implementación de talleres de lectura y escritura.
- Empezar en la creación de programas de educación formal e informal.
- Enseñar el español como segunda lengua.

Las actividades anteriores comprenden sectores que pueden sintetizarse como: (i) educativo, en instituciones de Educación Básica y Media Superior, así como Educación Continua y no formal; (ii) gestión pública, en atención a problemáticas sociales y (iii) editorial, el cual comprende la producción escrita para medios de comunicación de distinta índole.

Para determinar las habilidades que son necesarias en el campo laboral se realizó un estudio con 30 empleadores del sector educativo. De este conjunto, 53.3% eran mujeres y 46.7% hombres. Los empleadores formaban parte, en un 80% al sector privado y en un 20% al sector público. Se aplicó un cuestionario dividido en dos secciones: la primera, de datos generales con un total de siete preguntas abiertas y, la segunda, con 37 preguntas que versaban sobre la relevancia de conocimientos y habilidades. De estos reactivos, 36 fueron creados a partir de la revisión de los perfiles de egreso de nueve programas educativos afines al de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura. Cada reactivo de la segunda sección se calificaba de 0 al 5, con la siguiente escala: 0 (nada relevante), 1 (poco relevante), 2 (neutral), 3 (relevante), 4

(algo relevante) y 5 (muy relevante). De las habilidades presentes en los cuestionarios, la que obtuvo el puntaje más alto (5) fue: Desarrollar habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades.

Otras habilidades que los empleadores consideraron como muy relevantes para el desempeño profesional de estos profesionistas fueron las siguientes:

- Identificar los requerimientos del contexto profesional diseñando e implementando estrategias didácticas para el desempeño pertinente en el quehacer educativo, con actitud reflexiva y propositiva.
- Implementar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura, en el nivel educativo en el que se inserte con sentido propositivo.
- Dominar las estructuras gramaticales del español, así como las vertientes disciplinares de la lingüística moderna para desarrollar competencias comunicativas óptimas.
- Actualizar al docente en las disciplinas del lenguaje por medio de la reflexión sistemática sobre la lengua, la literatura y sobre los aspectos psicopedagógicos que intervienen en la práctica educativa.
- Promover la elaboración de propuestas tendientes a la resolución de problemas específicos de la práctica docente de la lengua.
- Desarrollar estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

De las habilidades y conocimientos que recibieron una calificación baja por parte de los empleadores se encuentran:

- Gestionar y llevar a cabo proyectos editoriales
- Conocer los códigos legales y profesionales para el desarrollo de la práctica docente en su campo ocupacional.

Además de lo anterior, los empleadores también incluyeron habilidades que no estaban presentes en el cuestionario a partir de una pregunta abierta dispuesta al final. Estas habilidades fueron: conocimiento de fonética y fonología, uso de tecnologías de la información y habilidad para expresarse en público.

Las recomendaciones anteriores podrían orientar a la creación de unidades de aprendizaje como Fonética y Fonología y Oratoria; también el que se incluyan asignaturas como Ortografía Española, Redacción Académica y Tópicos Selectos de Lexicología y Lexicografía, lo cual podría ayudar a los estudiantes a comprender los alcances y limitaciones de manuales de ortografía y diccionarios.

De acuerdo con Ripalda (2019), los docentes en lengua y literatura son los mediadores que facilitan los conocimientos lingüísticos y literarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es un profesionalista especializado en la gestión didáctica de la lengua y la literatura, que se fundamenta en el saber comunicar y comprender la expresión oral y escrita. Se espera, además, que pueda entender y utilizar las gramáticas disponibles e implementar la ortografía vigente de manera pertinente. De entre los requerimientos que se espera que tenga este profesionalista se enlistan las siguientes habilidades, conocimientos, actitudes y valores:

- Involucrarse con el discurso oral del estudiante.
- Diseñar planeaciones estratégicas que eviten el uso de actividades innecesarias y favorezcan la ejecución de recursos y técnicas innovadoras, atractivas para los estudiantes y acordes con los contextos actuales.
- Construir cada temática de las disciplinas, a partir de utilizar una variedad de métodos y técnicas, que aseguren una combinación de estrategias tradicionales y herramientas tecnológicas.
- Compartir información y apoyarse de otros colegas para el intercambio de temas didácticos y enriquecer el acervo de conocimientos.
- Investigar distintos textos académicos y literarios, como mecanismos para facilitar la interpretación y comprensión de las temáticas propias de la lengua y la literatura, a fin de lograr un aprendizaje significativo.
- Considerar técnicas pedagógicas que fomenten en los estudiantes la capacidad de ser buenos oradores y escritores.
- Al evaluar, es indispensable no calificar sólo por cumplir un requisito, sino controlar el seguimiento y retroalimentación hacia las habilidades expuestas por los estudiantes.

- Respetar y alentar la diversidad lingüística y difundir sus causas sociales y geográficas para promover la empatía dentro y fuera del aula.
- Implementar estrategias didácticas para motivar el uso lúdico de la lengua materna, sea cual sea esta.

Para determinar las habilidades y conocimientos que los egresados consideran relevantes para el docente en la lengua y la literatura se utilizó una encuesta dirigida a 37 egresados de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) los cuales comprenden once generaciones distintas. En el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHCS), participaron en la encuesta 15 egresados de siete generaciones distintas. Las muestras tenían la siguiente distribución por género: para el conjunto de la FPIE, 75.68% fueron mujeres y 24.32% hombres. Para la FHCS su distribución fue de 86.7% mujeres y 13.3% hombres.

Las preguntas de la encuesta estaban agrupadas en cuatro secciones: (i) datos generales, (ii) formación profesional recibida; (iii) percepción sobre algunos servicios educativos; y (iv) comentarios generales. Para proceder a la revisión de estos resultados, se exponen primero los datos de la FPIE y luego los de la FHCS.

El primer elemento que destaca sobre los egresados de FPIE es que la mayoría ejercen actualmente como docentes. Sus percepciones sobre la pertinencia de los contenidos ofrecidos en el programa educativo son, en términos generales, favorables: se sugiere mantener los contenidos teóricos que ya están integrados en el currículo y también se sugiere que se integre al estudiante a la práctica docente desde tercer semestre. Por otro lado, los egresados manifiestan que es necesario ampliar habilidades básicas comunicativas, uso y aplicación de recursos comunicativos y reforzar la relación entre contenidos teóricos y prácticos. Pocos encuestados manifestaron la reducción de algún contenido proporcionado durante su formación profesional. Además de lo anterior, los egresados sugieren que se integren contenidos sobre el desarrollo neurológico de los niños.

Sobre las prácticas profesionales, la gran mayoría de los egresados evalúan como excelente el servicio que ofrece la facultad y el programa educativo. Es lo mismo para el servicio profesional. Sin embargo, para la movilidad estudiantil, aunque no

excelente, recibe una buena calificación en la escala utilizada (que está compuesta por las categorías no aplica, deficiente, regular, bueno y excelente).

Los egresados consideran que es necesaria mayor vinculación en áreas donde se puedan realizar prácticas profesionales, más difusión de los proyectos de vinculación, y ampliar la oferta de proyectos en los que se permite a los estudiantes colaborar en redes interdisciplinarias. Cabe destacar que los egresados ensalzan la pertinencia de los contenidos, aunque señalan que, debido a la situación actual, se deba ampliar la enseñanza de nuevas prácticas.

En cuanto a la FHCS, la mayoría de los egresados encuestados también ejercen como docentes. Sobre las sugerencias para la modificación del plan, los egresados señalan la necesidad de ampliar la realización de prácticas escolares, el desarrollo de habilidades básicas comunicativas, el uso y ampliación de recursos tecnológicos, ampliar contenidos técnicos y uso de estrategias; al igual que los egresados de la FPIE, enfatizan en la necesidad de relacionar contenidos teóricos con contenidos prácticos; sugieren mantener los contenidos metodológicos vigentes, y mencionan que, aunque los contenidos teóricos deben mantenerse, también deben actualizarse. Entre los comentarios sobresalen el actualizar los contenidos e incluir las tecnologías de la información y comunicación (TIC), ampliar los contenidos relacionados a la literatura, y mayor énfasis en preparación sobre investigación en el ámbito educativo.

En cuanto a los servicios que ofrece la FHCS, los egresados perciben como excelente aquellos relacionados con las prácticas profesionales. Sobre el servicio social profesional, en términos generales lo califican como bueno. Hay opiniones encontradas en cuanto a la promoción y difusión del programa y la mayoría considera que el funcionamiento del sistema o página web es regular, dejando espacio a su revisión. En cuanto a movilidad estudiantil, en contraste con FPIE, la mayoría de los rubros están evaluados como excelentes.

De los comentarios finales que los egresados agregan se encuentra promocionar y apoyar más la movilidad estudiantil, mejorar tanto el trato a los alumnos como la disponibilidad de los encargados de dichas áreas y, en el plano de la educación continua, comentan que debería existir la apertura para actualizaciones de egresados y ofertas de trabajo para exalumnos.

En cuanto a la integración de las observaciones de los egresados, se detectan tres puntos. Primero, el implementar estrategias en las clases de los primeros semestres que busquen acercar al estudiante de docencia en lengua y literatura a las aulas. Esto se podría lograr a partir del tercer semestre, en donde se inicia, en el nuevo plan, con el área disciplinar. El estudiante puede realizar ejercicios de las asignaturas relacionadas con didáctica y pedagogía de manera directa en escuelas públicas y privadas. Esto implica gestión, vinculación y mecanismos que garanticen el seguimiento. Segundo, los egresados mencionan la necesidad de hacer mayor difusión de los programas de vinculación dentro de la comunidad estudiantil, por lo que el área de Comunicación Interna de la Facultad puede integrar esta observación como una de sus metas. Finalmente, los egresados sugieren la inclusión de una asignatura relacionada con la psicología de los niños. Esto podría subsumirse en una unidad de aprendizaje, pertinente para el profesionista de esta área, pero aún inexistente en el programa: Adquisición de la lengua, la cual podría ser optativa en los últimos semestres y podría compartirse con Asesoría Psicopedagógica.

2.2. Fundamentación de la profesión

Entorno de la profesión

A lo largo de las últimas dos décadas, la búsqueda en la calidad de la enseñanza, en general, y de la lengua, en particular, ha sido un tema recurrente en la literatura pedagógica especializada, existe una amplia variedad de estudios dedicados a la formación del profesorado y su desarrollo profesional, en los cuales, los formadores de profesores, de cualquier disciplina, deben tener sólido conocimiento sobre las competencias, habilidades y destrezas que los futuros docentes habrán de poseer para desarrollar la enseñanza, de modo que puedan transmitirlo a quienes forman (Núñez et al., 2010).

En el caso específico de la formación de profesores para la enseñanza de la lengua y la literatura; el objetivo, por un lado, es que los futuros maestros desarrollen las capacidades didácticas necesarias para conseguir que sus estudiantes alcancen

una buena competencia comunicativa, es decir, que desarrollen las capacidades lingüísticas precisas para aprender a aprender y desarrollarse como seres sociales; y, por otro, se busca la formación de lectores competentes, mediante el desarrollo de habilidades para la lectura y escritura (Martín, 2009; Fernández, 2016).

Por tanto, la enseñanza de la lengua, de acuerdo con Núñez et al. (2010), va más allá de ser una asignatura de contenido científico-cultural. Constituye una disciplina de carácter eminentemente educativo que además requiere que los profesores posean una serie de conocimientos científicos (lingüísticos, pedagógicos, psicológicos y didácticos) que serán los que guíen la toma de decisiones sobre métodos de enseñanza, selección de contenidos, diseño de actividades, etc.

En función de lo planteado, se reconoce que las actividades que ha de desempeñar el maestro o el profesor de lengua, en la actualidad, son múltiples y complejas; por ende, debe garantizarse la participación de los futuros maestros en programas de formación didáctica que favorezcan la construcción de su formación como maestros de lengua, y que contribuya al desarrollo de las competencias específicas que requieren para el desempeño de su profesión.

Avances científicos y tecnológicos de la profesión o que impactan en la profesión

En la actualidad, a nivel mundial, es evidente la influencia que el avance científico y tecnológico tiene en distintos ámbitos de la vida de las personas, transformando modos de pensar, actuar, aprender y enseñar, así como también en el desempeño profesional, las formas de comunicación, y en general en todos los espacios ajustados a las características de la sociedad del conocimiento y de la información (Garcés et al., 2016).

Enseñar lengua en el siglo XXI representa un reto para el docente, dadas las características del nuevo entorno. En general, las tecnologías han generado nuevos esquemas de lectura y escritura, y han hecho aparecer nuevos géneros de textos, modificando los tradicionales. De manera que para entender estos nuevos géneros

textuales deben de enseñarse nuevas prácticas discursivas y, por ende, nuevos conocimientos y habilidades (Ballester, 2016; García, 2016).

Álvarez (2018) señala que, para la enseñanza de la literatura en la era digital, el internet pone al alcance de los estudiantes un gran número de recursos, por ejemplo, obras literarias y estudios críticos literarios, que contribuyen a la creación de significado o al desarrollo de su propio sentido crítico. Además, menciona que se reconocen diversas formas para clasificar la interacción entre las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) y la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura, por ejemplo: (a) para la ejercitación y la práctica, (b) para ilustración y desarrollo conceptual de contenidos, (c) para ejemplificar su uso a partir de un contenido, y (d) las TIC para crear e innovar.

Campos de acción de la profesión y sus prácticas

La literatura no es unidireccional, es incluyente tanto en su estudio como en su aplicación. Por tanto, ser un profesional de dicha área conlleva desarrollar no sólo habilidades propias de su disciplina para enfrentarse al mundo laboral, sino conservar y ampliar su visión del mundo (Álvarez, 2017).

La formación en la lengua y literatura permite orientar un enfoque profesional hacia el campo de la docencia, la investigación, la gestión cultural y el turismo o a distintos ámbitos de la comunicación, como la traducción o la corrección. La oferta formativa en torno a la lengua y literatura es amplia y, dependiendo de las preferencias y del idioma, hay diferentes opciones. Además, también hay especializaciones en lenguas extranjeras o minoritarias. Las bases de lengua y literatura dispuestas en el programa permiten integrarse de manera adecuada a alguna de ellas con orientaciones específicas a otra lengua como, por ejemplo, inglés, francés o algún programa con orientación intercultural e indígena.

Descripción de las prácticas de la profesión

El objetivo de los estudios de lengua y literatura, independientemente del idioma en el que se centren, pretenden proporcionar al estudiante una formación general en los diferentes ámbitos de la lingüística y la literatura. Para realizar dichos estudios, es recomendable que el aspirante reúna características personales, como interés por el aprendizaje de diferentes idiomas, habilidades para la gramática y la lingüística, disposición a desarrollar las habilidades comunicativas de su lengua materna o capacidad para interpretar textos y obras literarias. El docente de lengua y literatura debe ser un ser humano determinante, consciente del entorno que lo rodea y comprometido con su paulatina transformación en beneficio de la comunidad lingüística a la cual él y sus alumnos pertenecen. Debe conducirse con impecabilidad y responsabilidad de sus palabras y sus actos. Debe haber una relación directa y congruente entre sus palabras y sus acciones, tanto en el ámbito académico como en el de las relaciones interpersonales propias de su marco socio-cultural. Es el ejemplo del estudiante. Se espera de él que reúna condiciones integrales que lo centren frente al aula no de manera unidireccional sino simultánea y multidimensional, generando en todo momento el diálogo y la participación activa entre ambas partes: docente y alumnado, con el fin de fomentar el pensamiento crítico y la sensibilidad estética.

Competencias profesionales

Respecto a las competencias que se trabajan y desarrollan a lo largo del periodo formativo, se podrían destacar las siguientes:

- Capacidad comunicativa en medios y situaciones orales y escritas.
- Comprender el papel del lenguaje en la formación y desarrollo del ser humano.
- Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonológicas, pragmáticas, lexicosemánticas, textuales y discursivas del español.
- Conocer las características y evolución de los géneros y movimientos literarios y sus manifestaciones artísticas y literarias.

- Capacidad para utilizar y valorar los recursos materiales necesarios en cada ocasión.
- Capacidad analítica y de síntesis.
- Capacidad de planificación y organización.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Planear y ejecutar estrategias pedagógicas para la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Diseñar material innovador para la didáctica específica.
- Realizar investigación e intervención educativa en el área de su especialidad.

El Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura, egresado de la UABC, es el profesional responsable y competente para planear y manejar las estructuras fundamentales de la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante el diseño de programas y estrategias que optimicen el proceso de aprendizaje del estudiante; se caracteriza por un dominio de la actividad docente y de su disciplina, lo que implica que será competente para:

- Desarrollar la docencia de manera dinámica y creativa.
- Dominar la disciplina en los niveles requeridos.
- Evaluar crítica e íntegramente su acción docente.
- Diseñar y practicar estrategias didácticas.
- Tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los estudiantes.
- Utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza.
- Promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y su entorno social.
- Incrementar el manejo de las estructuras narrativas, dramáticas y poéticas abordando la producción literaria.
- Respetar y alentar la diversidad lingüística y difundir sus causas sociales y geográficas para promover la empatía dentro y fuera del aula.
- Implementar estrategias didácticas para motivar el uso lúdico de la lengua materna, independientemente si el español es su lengua materna.

- Fomentar el estudio de la literatura como una disciplina que trasciende inclusive el espacio académico e incide directamente en la realidad con el fin de transformarla.

Evolución y prospectiva de la profesión

Dados los continuos cambios que se observan en la actualidad en todos los ámbitos, así como el rápido avance científico y tecnológico, es imperativo que los profesionales de la educación adquieran competencias que les permitan desarrollar proyectos creativos con un enfoque didáctico más crítico e ingenioso en donde sean principalmente facilitadores del aprendizaje. En México, la Secretaría de Educación del Estado de Baja California (2021) establece, en el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, seis objetivos de renovación curricular indispensables para conseguir el desarrollo de todas las facultades del ser humano. En dichos objetivos se considera indispensable avanzar hacia un currículo:

- Compacto y accesible.
- Flexible y adaptable al contexto.
- Factible y viable a desarrollar en el tiempo escolar disponible.
- Que atienda equilibradamente los diferentes ámbitos de formación del ser humano.
- Que contribuya a la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales y globales, lo que implica fortalecer la formación ciudadana.

Un currículo que fortalezca la formación de los adolescentes y jóvenes con convicciones a favor de la justicia, la libertad, la dignidad, y otros valores fundamentales derivados de los derechos humanos. Para alcanzar dichos objetivos, en México, tanto como en otros países, sobresale la relevancia de contar con maestros altamente capacitados para el desarrollo de estos planes y programas, favoreciendo así el desarrollo de una cultura sólida de excelencia en la enseñanza y el aprendizaje (OCDE, 2018).

Hoy, más que nunca, la educación debe responder a la necesidad de enfrentarse a los constantes y acelerados cambios no solo en el ámbito profesional, sino también en lo personal, social y cultural. En este sentido aprender la lengua materna representa, entre otras cosas, enriquecer la personalidad y el pensamiento, desarrollar habilidades sociales, cultivar la sensibilidad y ampliar los horizontes vitales. Es necesario que el docente con esta especialidad desarrolle competencias que, como profesional de la enseñanza, contribuyan a mejorar la educación en general, al proporcionar o diseñar las competencias que deben lograrse en el currículum, tomando en cuenta la creatividad y la flexibilidad de los programas de lengua y literatura de cada institución en la que le es posible desempeñarse.

En este marco, la didáctica de la lengua y la literatura es aún reciente, es un área con múltiples y latentes expectativas y, como tal, sus conceptos básicos y bases epistemológicas se hallan en fase de concreción, mientras que sus límites continúan en fase de expansión.

2.3. Fundamentación Institucional

La formación profesional de un Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura le permite trabajar en organizaciones, públicas y privadas, relacionadas con los servicios del sector educativo, ya sea del ámbito formal y no formal, así como en medios de comunicación y editoriales. El plan de estudios tiene un enfoque de especialización dirigido a la docencia en el nivel Básico y Medio Superior, aspecto que favorece la inserción de los egresados en espacios laborales en la región (CEPPE, 2021). Debido a que su perfil de egreso encaja en las instituciones de Educación Básica (Gobierno de México, 2019), pueden trabajar en:

- Escuelas secundarias en todas sus modalidades: general, técnicas, telesecundarias y secundarias para trabajadores, en las asignaturas de español o Lengua Materna I, II y III, así como en talleres de lectura y escritura.
- Instituciones de Educación Media Superior en el campo disciplinar de Comunicación en bachillerato de tipo general con perfil idóneo en las asignaturas de Taller de Lectura y Redacción I y II y con perfil afín en las de Informática y

Lengua adicional al español. Asimismo, en bachillerato tecnológico y de manera idónea en las asignaturas de Lectura, Expresión Oral y Escrita, y afín con las de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Inglés. La afinidad para ambos tipos de bachillerato podrá darse con la formación del estudiante al cubrir créditos de asignaturas de TIC e inglés.

Retomando las áreas de conocimiento didácticas-pedagógicas, lingüística y literatura, los alumnos también podrán ejercer su profesión en espacios culturales y podrán liderar círculos de lectura, talleres de redacción y ortografía, ser cuentacuentos o gestionar salas de lectura.

Por lo anterior, la presente modificación atendió las áreas de conocimiento didáctico-pedagógica, literatura y lingüística, principalmente, verificando las asignaturas que deberán continuar del antiguo plan, así como ponderar su carácter optativo u obligatorio, con el fin de asegurar la calidad y pertinencia del programa educativo. Asimismo, en las asignaturas que prevalecieron en el Mapa Curricular, en sus Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA) fue necesario ajustar, complementar, y/o eliminar contenidos para perseverar su vigencia.

Fortalecimiento de la línea pedagógica

Esta línea está conformada por dos áreas del conocimiento: la que corresponde a la práctica e intervención educativa y a la didáctica de la disciplina. El área de práctica e intervención educativa es importante para dar sentido a las otras áreas fundamentales del programa educativo ya mencionadas, por ello es una oportunidad repensar en las asignaturas de esta línea para que sean explícitamente delimitadas para la práctica que el docente en formación de lengua y literatura requiere. En la Tabla 1 se sintetizan aquellas asignaturas obligatorias que forman parte del área de conocimiento de la práctica e intervención educativa. Por un lado, se mencionan aquellas asignaturas que se mantienen y actualizan, aquellas que se eliminan de la línea, y finalmente, las unidades de aprendizaje que se crean.

Tabla 1.

Asignaturas obligatorias que se establecen en el área práctica e intervención educativa.

Área de conocimiento: Práctica e Intervención educativa	
Plan 2014-2 o anteriores	Plan 2022-2
PUA que se modifican y actualizan	
Investigación Aplicada a la Disciplina Optativa.	Se reintegra y actualiza del plan 2014-2 Investigación Aplicada a la Disciplina Cambia a obligatoria.
Investigación de la Práctica Educativa (2004-2)	Se reintegra y actualiza del plan 2004-2 la Investigación de la Práctica Educativa
Educación, Diversidad e Inclusión (2014-2)	Estrategias de Inclusión Social (3er semestre)
PUA que se eliminan	
Análisis de la Práctica Educativa. Comprensión y Producción de Textos Académicos. Evaluación del Aprendizaje (<i>se cambia de área</i>). Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura (<i>se cambia de área</i>).	
PUA que se agregan	
	Prácticas de la Disciplina (2do semestre) Tecnologías Aplicadas a la Disciplina (4to semestre)
Líneas de investigación	
Línea de investigación e intervención del plan 2014-2 sin seriar: Metodología de la Investigación Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura Comprensión y Producción de Textos Académicos	Seriación de la línea de Investigación e intervención educativa: Metodología de la Investigación (6to semestre) Investigación Aplicada a la Disciplina (7mo semestre) Investigación de la Práctica Educativa (8vo semestre)

Fuente: Elaboración propia

El programa de unidad de aprendizaje Investigación Aplicada a la Disciplina se cambió de optativa a obligatoria y se retomó del plan 2004-2 el programa de unidad de aprendizaje de Investigación de la Práctica Educativa debido a la importancia de replantear el trabajo investigativo del docente. Esto ayuda a volver a la línea de metodología de la investigación-acción aplicada a la disciplina-investigación en la práctica educativa. Ambas unidades de aprendizaje, junto con la de Metodología de la Investigación, fortalecen el área de intervención educativa. En el plan propuesto, se vuelve explícita su seriación y su vínculo con las prácticas profesionales. Además, se integraron contenidos y bibliografía actualizados en los programas de unidades de

aprendizaje. Por otro lado, el área se ve complementada en los primeros semestres por Prácticas de la Disciplina, Estrategias de Inclusión Social y Tecnologías Aplicadas a la Disciplina, en donde se asegura que en cada semestre de la etapa disciplinar y terminal el estudiante tenga contacto con contenido sobre la práctica docente como intervención, así como estrategias para lograrlo. De la misma manera que las asignaturas anteriores, para este caso se establecieron las competencias necesarias, alineadas a contenidos y bibliografía actualizados.

Se incorpora como optativa la asignatura de Comprensión y Producción de Textos Académicos, la cual se retoma por su pertinencia para que los estudiantes conozcan la estructura y los elementos de la redacción con la intención de que puedan aplicarlo en sus productos académicos.

En cuanto al área de didáctica de la disciplina, se reúnen en la Tabla 2 aquellas asignaturas que se constituyeron como obligatorias. Integra, además, asignaturas obligatorias que forman parte del área de conocimiento, por un lado, se mencionan aquellas asignaturas que se mantienen y actualizan, aquellas que se eliminan de la línea, y finalmente, las unidades de aprendizaje que se crean.

Tabla 2.

Asignaturas obligatorias que se establecen en el área didáctica de la disciplina.

Área de conocimiento: Didáctica de la disciplina	
Plan 2014-2 o anteriores	Plan 2022-2
Se modifican y actualizan:	
Planeación Didáctica Optativa.	Se reintegra y actualiza la PUA Planeación Didáctica cambia a obligatoria (3er semestre).
Didáctica de la Lengua Didáctica de la Literatura	Se integran en dos asignaturas seriadas y actualizan: Didáctica de la Lengua y Literatura I (5to semestre) Didáctica de la Lengua y Literatura II (6to semestre)
Teoría y Dinámica de Grupo (Optativa)	Se integra y actualiza Teoría y Dinámica de Grupos. Cambia a obligatoria (4to semestre).
Evaluación del Aprendizaje	Se integra al área, se actualiza y se incorpora al 4to semestre.
Taller de Actividades Didáctica de Lengua y Literatura	Se integra al área y se actualiza (8vo semestre).
PUA "Didáctica General"	Didáctica General se reubica a 2do

Área de conocimiento: Didáctica de la disciplina	
Plan 2014-2 o anteriores	Plan 2022-2
	semestre del nuevo tronco común.
PUA que se eliminan:	
Pedagogía y epistemología (3er semestre)	
PUA que se agregan	
	Didáctica de la redacción (3er semestre). Herramientas para su enseñanza. Enfoques metodológicos innovadores en la enseñanza de la disciplina (7mo semestre)

Fuente: Elaboración propia

Esta área se fortalece con la asignatura de Didáctica de la Redacción, volviendo explícita la necesidad de no sólo elevar el nivel de composición escrita, sino planear estrategias para enfrentar el problema que atraviesa a toda la formación en media superior y superior de nuestro país. La unidad de aprendizaje de Planeación Didáctica es una asignatura base del trabajo docente que por su relevancia pertinente se cambia de optativa a de carácter obligatorio. Se reúnen en una misma unidad de aprendizaje las didácticas y se construye una seriación, con lo que se tiene Didáctica de la Lengua y Literatura I y Didáctica de la Lengua y Literatura II, demostrando con ello que existen estrategias transversales entre las dos áreas de especialidad del programa. En esta área también se integra las asignaturas de Teoría y Dinámica de Grupos, Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina y se mueve de quinto a cuarto semestre la asignatura de Evaluación del aprendizaje. Finalmente, en el último semestre se integra la asignatura de Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura. Lo anterior, robustece la formación didáctica y reafirma una de las líneas más fuertes del programa, evidenciado a partir de los distintos estudios de egresados y empleadores. No obstante, los cambios permitieron actualizar contenidos y bibliografía especializada.

En esta área, como optativa, se creó el programa de unidad de aprendizaje Laboratorio de Tecnología Educativa e Innovación, tanto en su versión digital como de herramientas tecnológicas, la cual beneficiará al programa educativo de la Licenciatura en Docencia de Lengua y Literatura al responder de manera directa a las demandas que los egresados y empleadores comentaron sobre el uso de nuevas tecnologías. Se busca que diseñen actividades didácticas, así como el manejo de sistemas de

administración de contenidos (LMS) en donde puedan analizar datos de forma básica y poder interpretarlos.

Esta propuesta genera una cercanía con el Laboratorio de Tecnología Educativa, ya que pueden aplicar herramientas físicas y digitales para el proceso de enseñanza de la lengua y la literatura a través de tecnologías innovadoras. En cuanto a las necesidades de su contexto, sabemos que los profesores han pasado por recurrir a cursos que les ayuden a mejorar sus habilidades en el uso de herramientas digitales, sin embargo, existe una ausencia significativa sobre cursos que ofrezcan la especificidad de la lengua y de la literatura.

Fortalecimiento de la línea de literatura

El área de literatura se fortaleció con la creación de asignaturas optativas nuevas, con la actualización de sus asignaturas obligatorias, en donde se abarcan las corrientes literarias de distintas etapas y latitudes, y el reacomodo de otras asignaturas del programa para un mejor ajuste de contenidos. En la siguiente tabla se sintetizan los cambios en las asignaturas obligatorias de esta línea. Por un lado, se mencionan aquellas que se mantienen y actualizan, aquellas que se eliminan, y finalmente, las unidades de aprendizaje que se crean. Los cambios se realizan en función de una mejora en la calidad del programa educativo que busca integrar nociones básicas para el entendimiento literario como lo son la sensibilidad estética, el pensamiento crítico y la ética personal y profesional; reunidas todas posicionan al estudiante en un marco de referencias en el que se trasciende lo individual para pensar en lo comunitario; esto favorece la habilidad para articular la noción de empatía que redundará en una mirada transpersonal. El estudio de la literatura debe fortalecerse con miras a trascender la realidad del aula, de tal modo que el hecho estético se convierta en una cualidad que vaya del libro o la palabra a la realidad y la memoria, es decir, que el estudiante debe integrar a su realidad cotidiana la importancia y el valor cognitivo que entraña la literatura en beneficio de una mirada más amplia sobre la realidad circundante en su cualidad fronteriza. Es natural, de tal modo, que los cambios sean procesados en un contexto dinámico en el que la literatura se enfrente a su mayor desafío.

En la Tabla 3 se sintetizan aquellas unidades de aprendizaje obligatorias que forman parte del área de conocimiento, por un lado, se mencionan aquellas asignaturas que se mantienen y actualizan, aquellas que se eliminan de la línea, y finalmente, las unidades de aprendizaje que se crean.

Tabla 3.

Unidades de aprendizaje obligatorias que se establecen en el área de literatura.

Área de conocimiento: Literatura	
Plan 2014-2 o anteriores	Plan 2022-2
Se modifican y actualizan:	
Literatura Universal (4to semestre)	
Literatura Española (5to semestre)	
Literatura Hispanoamericana (6to semestre)	
Literatura Mexicana (7to semestre)	
Teoría Literaria (6to semestre)	
Semiótica del Texto (Área de lingüística. Optativa)	Se integra al área de literatura y se actualiza de acuerdo con las vanguardias de la disciplina. Optativa.
PUA que se eliminan	
Análisis del Texto (se integra al área de lingüística en la PUA Lingüística del texto).	
PUA que se agregan	
	Introducción a la Literatura (3er semestre) Literatura Infantil y Juvenil (5to semestre)

Fuente: Elaboración propia

Dado que el nuevo tronco común será de dos semestres, se agrega en el tercer semestre el programa de unidad de aprendizaje Introducción a la literatura, en el cual se retoman los temas de la Unidad 1 que tenía la asignatura Literatura Universal: tiene que ver con conceptos básicos de la literatura como arte y lo que ello implica; además se incluyen nociones básicas de teoría literaria y el estudio de los géneros literarios, componentes ambos que abonan en el terreno del análisis y la teoría. Esta asignatura permitirá al estudiante analizar con mayor detenimiento las obras que se les presenten más adelante en semestres posteriores.

El programa de unidad de aprendizaje Literatura Universal inicia directamente con el estudio de las literaturas orientales antiguas, desde la unidad 1. En la unidad 4 se integran tres corrientes literarias más, el Realismo, el Naturalismo y el Esteticismo. Ambas integran una forma dinámica de entender los modos en los que el pensamiento

del hombre se ha transformado a medida que transcurre el tiempo y su relación con el arte escrito, como lo es el de la palabra, comienza a complejizarse diacrónicamente.

En el programa de unidad de aprendizaje Literatura Hispanoamericana se recortaron algunos contenidos sobre Literatura de la Colonia para abonar más a la Literatura Contemporánea. Se agregan nuevos autores y autoras en la producción literaria del siglo XIX. Asimismo, se agregó la unidad 5 con la finalidad de agrupar autores y autoras representativas de la segunda mitad del siglo XX. Todo ello con el fin de presentar al estudiante un panorama a la vanguardia de los tiempos que corren y que amplían los corpus presentados en programas anteriores, mismos que muchas veces desestiman la importancia de autores y autoras que resultan totalmente imprescindibles y que en su momento fueron relegados a un segundo plano o excluidos de los programas de estudio.

En el programa de unidad de aprendizaje Literatura Mexicana se fusionaron la unidad 1 y 2 para agregar contenido a la unidad 4, donde se estudia la obra de importantes escritoras del siglo XX. Se incluye como nueva creación la asignatura de Literatura Infantil y Juvenil que es de carácter obligatorio debido a la orientación del programa educativo enfocada a los niveles Básico y Media Superior, así como para fortalecer la función del profesionista como gestor cultural. Es indispensable, por ello, que el estudiante conozca la visión literaria de las escritoras mexicanas que en su momento no encontraron el espacio apropiado para que sus obras fueran leídas e interpretadas con base en las reglas operativas de una sociedad en transición como lo fue la de la primera mitad del siglo XX.

Se crea la asignatura de Estética Literaria para fortalecer la creación literaria a fin de valorar sus implicaciones en el proceso de expresión estética y su vinculación con la literatura. Es importante que el estudiante se sensibilice ante el hecho estético, de grado tal que pueda transmitir a los estudiantes no sólo el estrato óptimo de sensibilidad ante el arte de la palabra, sino en general hacia las cosas que lo rodean en un contexto, como el bajacaliforniano, que transmuta permanentemente o se transforma a medidas que las relaciones interpersonales e intercomunitarias se adaptan a nuevas circunstancias que no dejan de lado las expresiones artísticas y que, a su vez, necesitan reforzarse más allá del aula y en función de éstas.

Se mantienen las asignaturas optativas de Narratología, Literatura Regional y Composición literaria. La unidad de aprendizaje de Teatro Escolar también se mantiene debido a que fortalece no sólo la articulación de conocimiento literario y puesta en escena, así como dialogismo y representación, sino que enriquece la formación integral del estudiante. Finalmente, se retoma del plan anterior Semiótica del Texto, pero pasa a ser de la línea de literatura con carácter optativo.

Los estudios literarios actuales demandan una mayor atención receptora de los estudiantes, atención que devendrá en una mirada mucho más compleja hacia el entorno cambiante de una realidad fronteriza que, por lo mismo, demanda otras formas de acercamiento al hecho estético y a su valor intrínseco y extrínseco. El peso de las asignaturas literarias se centra sobre todo en el aprendizaje sensible, en la mixtificación de ideas posmodernas y vanguardistas acerca del papel que ocupa el arte en la sociedad actual, y finalmente en el pensamiento crítico como un elemento preponderante para los desafíos que genera el sólo hecho de anteponer la lectura y la escritura a las nuevas formas del ocio que buscan la mecanicidad de los pensamientos y hasta de los cuerpos humanos. Pensar la literatura como uno de los ejes centrales que devuelve a la palabra su valor intrínseco, pero también su valor en cuanto conducto que nos acerca a la multiplicidad de los mundos vividos y leídos supone un compromiso ético de amplísimo nivel. El estudiante egresa con una formación plena y profunda que le permite asir con mayor determinación el fundamento ético del compromiso docente, mismo en el que la literatura se posiciona como una de las bellas artes que hacen del hombre y la mujer, del ser humano en general, individuos autónomos en función del progreso de una sociedad que tiende al estrabismo y a la dispersión. Todo lo anterior se cifra en la práctica de una educación literaria plena y satisfactoria y a la altura de los novísimos tiempos actuales.

Fortalecimiento de la línea de lingüística

Los resultados de las distintas pruebas aplicadas en nivel Medio Superior para evaluar el dominio del español académico en el uso oral y escrito revelan que las estrategias utilizadas no están produciendo los efectos esperados. Este diagnóstico muestra dos problemáticas que la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura debe

enfrentar. Primero, se necesita un espacio dedicado especialmente a la innovación de la gramática del español, con un enfoque fundamentado en las circunstancias sociales, económicas y culturales de Latinoamérica, de México y de Baja California en particular. Segundo, los mismos estudiantes que entran a ésta y otras licenciaturas son testimonio vivo de estos problemas en el uso del español académico, relacionados con la reflexión lingüística de su lengua materna.

Sumado a esta doble problemática, se debe agregar el hecho de que, incluso en un escenario favorable, pueden presentarse casos fortuitos que demanden repensar nuestras prácticas educativas. Es el caso de la pandemia por Covid-19 que viene a agregar un posible rezago en los años venideros sobre las competencias relacionadas con la lengua y la literatura. Es decir, no sólo tenemos el inherente problema de nuestro país sobre las competencias relacionadas con el uso y reflexión del español como lengua materna en ambientes formales y académicos, sino que se pronostica que la severidad de este problema se acentuará.

De tal manera, el planteamiento general de modificación del área de conocimiento sobre lingüística del plan de estudios versa en robustecer con asignaturas que inciten a la curiosidad de la lengua española, a su análisis y examinación, a favorecer la capacidad analítica antes que memorística, a valorar la diversidad lingüística y comprender los usos pertinentes. El profesional será sensible a su lengua materna y podrá disponer de ella de una manera más versátil para adecuar estrategias pedagógicas a los contextos a los cuales se enfrente en el campo laboral.

Es por ello que el enfoque de las asignaturas en el eje de lingüística se reorientan para: (i) actualizarse conforme a la frontera de investigación en lengua española; (ii) fundamentarse en un enfoque lingüístico-tipológico que permita utilizar un aparato teórico y conceptual tanto en español como en otras lenguas, lo que dé paso al aprendizaje de la gramática a partir de la comparación e introspección; (iii) diseñar estrategias para volver asequible el uso y revisión de las gramáticas emitidas por academias, diccionarios, manuales de ortografía y otros recursos contemplando que de todas ellas tenemos versiones electrónicas.

En la Tabla 4 se reúnen aquellas asignaturas obligatorias después de la modificación planteada. Por un lado, se mencionan aquellas unidades de aprendizaje

que se mantienen y actualizan, aquellas que se eliminan de la línea, y finalmente, las que se crean.

Tabla 4.

Asignaturas obligatorias que se establecen en el área de lingüística.

Área de conocimiento: Lingüística	
<i>Plan 2014-2 o anteriores</i>	<i>Plan 2022-2</i>
Se modifican y actualizan:	
Lingüística General	Se modifica a Introducción a la Lingüística y actualizan contenidos.
Gramática Básica	Morfosintaxis del Español Se prioriza conocimiento avanzado del área y procedimientos de análisis. Se eliminan contenidos de carácter histórico o revisionista. Se actualiza a la vanguardia del área.
Gramática Estructural	Cambia a Sintaxis del Español. Se prioriza conocimiento avanzado del área y procedimientos de análisis. Se eliminan contenidos de carácter histórico o revisionista. Se actualiza a la vanguardia del área.
Análisis de Textos (Área de literatura)	Se modifica a Lingüística del Texto. Se integra al área de lingüística y se actualiza de acuerdo con las vanguardias de la disciplina (7mo semestre).
Pragmática del texto (Área de literatura)	Se modifica a Semántica y Pragmática. Se integra al área de lingüística y se actualiza de acuerdo con las vanguardias de la disciplina (6mo semestre).
Etimologías Aplicadas a la Disciplina (Obligatoria)	Etimologías Aplicadas a la Disciplina cambia a optativa.
PUA que se eliminan:	
Redacción Avanzada (se integran sus contenidos a Didáctica de la Redacción)	
PUA que se agregan	
	Fonética y Fonología para la Práctica Educativa (3er semestre) Análisis del Discurso Oral y Escrito (7mo semestre) Diversidad Lingüística e Interculturalidad (8vo semestre)

Fuente: Elaboración propia

Como primer paso, se cambió de nombre la asignatura de Lingüística General a Introducción a la Lingüística, donde se prioriza la consciencia lingüística y las nociones básicas y contemporáneas sobre el concepto de lengua. En el mismo periodo se verá

Fonética y Fonología para la Práctica Educativa, donde el profesionalista comprenderá la oralidad de su lengua, las características articulatorias del español, la importancia de la entonación, de su pronunciación, y su relación con el sistema ortográfico.

Las asignaturas de Gramática Básica y Gramática Estructural se actualizan con las perspectivas actuales del análisis del lenguaje, en particular, del español. Las unidades de aprendizaje que en distintos programas tienden a contemplar estos temas son conocidas como Morfosintaxis del Español y Sintaxis del Español. Para lograr esta modificación, los contenidos de las primeras dos asignaturas se integran a estas últimas dos respectivamente. Con esto se busca desarrollar procedimientos y técnicas de análisis de la lengua española mientras se repasan los conceptos contemporáneos con la intención de contrastarlos con las gramáticas escolares. El énfasis en estas asignaturas está en la introspección y exploración de la propia lengua materna. En sexto semestre se llega a Lingüística del Texto que parte de lo que el programa anterior incorporaba como Análisis del Texto. En este caso, se repasan las características formales de un texto, conectores discursivos y tipología de textos. Además, funciona como síntesis de los semestres anteriores, aplicados a la identificación y enseñanza de las formas textuales. En el mismo semestre se lleva la asignatura de Semántica y Pragmática, cuyo fundamento se encontraba en la unidad de aprendizaje optativa del plan anterior Pragmática del Texto, pero en este caso pasa a ser obligatoria. Al igual que Lingüística del Texto, se repasan contenidos educativos que están articulados en los programas de estudio de Media Superior y otros de Básica, como son los temas sobre relaciones semánticas en una lengua (sinonimia, antonimia, etc.), o el efecto del contexto en nuestros enunciados. En el séptimo semestre, y alineado con otras asignaturas relacionadas con investigación, se ofrece Análisis del Discurso Oral y Escrito, en donde el estudiante podrá poner en práctica lo aprendido en casos reales de enunciación. Se sensibilizará al estudiante sobre la variedad lingüística y podrá detectar variaciones de la lengua en algunos de los niveles, lo que podrá ayudarle a orientar las estrategias pedagógicas que pretenda ejecutar.

Como optativa, se creó para la etapa terminal la unidad de aprendizaje de Retos para la enseñanza de la gramática del español cuyo propósito es iniciar en los tópicos que permitan entender las circunstancias socioeconómicos y políticas que dan lugar a

los currículos vigentes de español; en este espacio se invitará a los estudiantes a la reflexión sobre los planes vigentes y a idear nuevas rutas que podrán pulir conforme se avance en la carrera. Este programa de unidad de aprendizaje, además, pretende abonar a otros dos puntos relevantes para el programa educativo: primero, el sentido de identidad a partir de encontrar un problema común y, segundo, la línea de investigación e intervención que se busca reiniciar en el programa educativo.

Durante una época, el español funcionó como homogeneizador cultural en el territorio mexicano. Sin embargo, este proceso desplazó, sin ninguna consideración, a otras lenguas que se hablan en el territorio. Esto no sólo representó un genocidio cultural, sino también la pérdida de una oportunidad de despertar consciencia lingüística del mismo español mexicano. A pesar de este escenario, en la actualidad, México muestra una de las mayores diversidades lingüísticas del mundo. Tan sólo en su territorio conviven 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones lingüísticas y por lo menos 364 variantes de lengua identificadas. En el caso de Baja California, se ha identificado que se hablan por lo menos 62 lenguas indígenas habladas por aproximadamente 49 mil 130 personas (INEGI, 2020). En el estado encontramos lenguas como el kumiai y sus respectivas variantes, el ko'alh, el pa ipai, el cucapá y el kiliwa. También hay hablantes de mixteco, zapoteco, náhuatl, triqui, tzotzil, tarasco, tzeltal, mixe, tlapaneco y yaqui. Además de la situación con lenguas indígenas también está reportada, pero poco documentada, la presencia de lenguas como el chino, creole, alemán, ruso, japonés y la lengua de señas.

Esta diversidad lingüística a veces queda opacada por la presencia del inglés. Se reconoce su importancia como medio para la comunicación cotidiana entre México y Estados Unidos en una situación de frontera como la de Baja California, sin embargo, ha tenido un lugar preferencial en la educación formal ya que, en ocasiones, el reconocimiento de segunda lengua, se reserva sólo a ella.

Lo anterior justifica, junto con la intención de la Secretaría de Educación Pública y la Nueva Escuela Mexicana, de integrar una asignatura obligatoria que exalte la consciencia lingüística desarrollada durante el programa educativo y sensibilice sobre la diversidad, con miras a la creación de estrategias pedagógicas pertinentes. Este programa de unidad de aprendizaje es Diversidad lingüística e interculturalidad y se

impartirá en el octavo semestre como obligatoria. Tiene como propósito principal generar material didáctico con perspectiva intercultural, situada, de preferencia, en contextos escolares que ya los estudiantes estén trabajando. Finalmente, en atención a grupos vulnerables y la diversidad, también se integra la asignatura de Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación, contenido construido en conjunto con ASOME, Asociación de Sordos de Mexicali A. C.

La innovación educativa de la gramática española, en la investigación reciente, va muy de la mano con la enseñanza del español como segunda lengua. Orientar los esfuerzos de la programa educativo a la posibilidad de que el profesionista pueda ser profesor de español para extranjeros abre al mismo tiempo la oportunidad de: (i) atender la diversidad cultural y lingüística, (ii) sobrepasar la visión meramente funcional de la lengua y la literatura (limitada a sólo saber leer y escribir), (iii) motivar estrategias que impacten tanto el campo de la lengua materna como el de la lengua extranjera, y (iv) desarrollar las dimensiones comunicativas, cognitivas y socioculturales (Jurado Salinas, 2019; Vázquez Bailón, 2022). De tal manera, se ha integrado el programa de unidad de aprendizaje optativa Enseñanza del Español como Segunda Lengua.

La asignatura de Etimologías Aplicadas a la Disciplina pasa a ser optativa debido a que proviene de un contexto de enseñanza de la lengua superado por las técnicas y perspectivas actuales. No obstante, se mantiene debido a que comprende parte del conocimiento general de la lengua española. En este mismo tenor, se integra la asignatura Historia del español como optativa de la etapa disciplinar con el foco concentrado a las circunstancias sociopolíticas que distribuyen a la lengua española en el globo. Es importante mencionar que asignaturas con nombres parecidos en la UABC atienden una arista con mayor descripción en el área de lingüística histórica y no sobre historia. Finalmente, se incluye en el nuevo programa la asignatura de Psicolingüística con el afán de apoyar los esfuerzos de comprender el desarrollo del lenguaje y revisar los problemas que pueden presentarse.

Justificación de ajuste de nombre del programa educativo

Se propone cambiar el nombre del programa educativo de Docencia de la Lengua y Literatura a Docencia de la Lengua y la Literatura. Esto significa agregar el artículo definido a la frase contenida en y Literatura. Se exponen a continuación tres razones que orientan esta decisión. La primera, gramatical, que consiste en que, en español, se prefieren frases coordinadas antes que núcleos coordinados con nominales en singular, a menos que la intención sea comunicar significado indefinido. El segundo, tiene que ver con los nombres de otros programas parecidos, lo que facilita ubicar el área; y el tercero, rescata cómo es que en esta era de la información, la búsqueda en internet y la indexación de nombres es relevante: hay mayores búsquedas de la secuencia la Lengua y la Literatura.

Sobre el aspecto gramatical, en español podemos tener dos núcleos coordinados en una frase nominal. De tal manera, es gramatical la frase andaba yo peregrinando por los pueblos y rancherías en donde pueblos y rancherías están coordinadas en un mismo grupo, que a su vez es modificado por el artículo definido los. Sin embargo, hay casos en donde esta coordinación genera usos anómalos, en especial en casos singulares, por ejemplo: el perro y gato comieron croquetas frente a los perros y gatos comen croquetas. Nótese el cambio de sentido cuando se utiliza el artículo definido, y se obtiene en su lugar la coordinación de dos frases nominales: los perros y los gatos comen croquetas. Aunque utilizable en la gramática del español, la coordinación de núcleos parece favorecer contextos con sustantivos plurales, que apelan a la genericidad, o indefinidos; nótese necesito lápiz y cuaderno, los mamíferos y reptiles conquistaron esta región o el perro come croquetas y salchichas. En nuestro caso, es relevante notar que no nos referimos a la enseñanza de literatura en un sentido indefinido o escueto. En habla rápida podría usarse la coordinación de núcleos, pero en un registro más cuidado, sería necesario indicar con el artículo definido que nos referimos a la docencia de la lengua y la literatura.

En cuanto a los nombres de otros programas, podemos encontrar programas homólogos como Programa de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional de Cuyo, en la Argentina; la asignatura de Docencia de la Lengua y la Literatura que ofrece la Universidad Veracruzana; o el Departamento de Didáctica de la

Lengua y la Literatura. Nótese que, en todos los casos, ambos sustantivos están encabezados por el artículo definido la.

Finalmente, de acuerdo con las búsquedas globales realizadas a través de Google, la secuencia la Lengua y Literatura está abajo por 3 puntos de la Lengua y la Literatura en los últimos 5 años. Es decir, hay mayor preferencia al momento de buscar y usar la secuencia de esta última manera. Por todo ello, resulta conveniente, en beneficio de la propia licenciatura, integrar el artículo definido la al nombre del programa educativo.

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2014-2 y la propuesta del nuevo plan se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5.

Principales diferencias entre el Plan 2014-2 y la nueva propuesta.

Elemento	Plan 2014-2	Plan 2023-2
Integración del artículo la en el nombre de la Licenciatura	La Licenciatura se denominaba Docencia de la Lengua y Literatura	Se le adiciona el artículo la por lo siguiente: A.-Sustento gramatical, que consiste en que, en español, se prefieren frases coordinadas antes que núcleos coordinados con nominales en singular, a menos que la intención sea comunicar significado indefinido. B.- Los nombres de otros programas parecidos, facilita ubicar el área; y C.-La información, la búsqueda en internet y la indexación de nombres es relevante: hay mayores búsquedas de la secuencia “la Lengua y la Literatura”.
Tronco común	Se contaba con una etapa básica de tres semestres con 18 asignaturas obligatorias y tres	Se integra una etapa básica de dos semestres para todas las carreras de la DES de

Elemento	Plan 2014-2	Plan 2023-2
	optativas	Pedagogía Con 13 asignaturas obligatorias y una optativa
Áreas del conocimiento	Se contaba con seis áreas del conocimiento Pedagogía y Gestión Normativa, Formación Integral, Literatura, Lingüística, Práctica, e Intervención Educativa, Didáctica Pedagógica.	Se mantienen las áreas de: Pedagogía y Gestión Normativa, Formación Integral, Literatura, Lingüística, Práctica, e Intervención Educativa, se Modifica Didáctica de la Disciplina, para enfatizar las características y necesidades propias de la licenciatura. Se procuró que las cuatro líneas de conocimiento llegaran a 8vo semestre.
Fortalecimiento de la línea de literatura	Los contenidos de esta línea estaban distribuidos entre materias optativas y obligatorias.	El área de literatura se fortaleció con el reajuste de materias obligatorias y optativas. Se integra la materia de Literatura infantil y juvenil como obligatoria.
Fortalecimiento de la línea de lingüística	Se contaba con cinco materias de las cuales dos estaban relacionadas con gramática española enmarcadas en una visión memorística y prescriptiva. Se deja de ver lingüística en 5to semestre.	Se actualizan los nombres de algunas materias con respecto a los conceptos contemporáneos de la ciencia lingüística, además de establecer una línea de materias de inicio a fin con el propósito de fortalecer y motivar el análisis lingüístico y la curiosidad por la lengua materna. Se culmina la línea con la materia obligatoria de Diversidad lingüística e interculturalidad, en octavo semestre.
Se fortalece la línea de investigación	Se contaba con una materia de Metodología de carácter obligatorio y como optativa Investigación	Se incorporan competencias del área investigativa con la inclusión de tres asignaturas del área investigativa, Metodología de la

Elemento	Plan 2014-2	Plan 2023-2
	aplicada a la disciplina	Investigación, Investigación Aplicada a la Disciplina e Investigación en la Práctica Educativa.
Didáctica de la disciplina	Se contaba con una didáctica general y una didáctica de la lengua y otra asignatura de didáctica de la Literatura. Se deja de ver didáctica en 6to semestre.	Se fusionan las didácticas anteriores y se incorporan la didáctica de la lengua y la literatura I y II, así como Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina y Taller de Actividades Didácticas de la Lengua y Literatura, Permitiendo que la línea llegue hasta el octavo ciclo.
Área de oportunidad para el desempeño profesional	Enfocado exclusivamente a educación básica y media superior.	Posibilidad de integrarse a otros campos laborales. Integración de materias como Emprendimiento y enseñanza del español como segunda lengua.

Fuente: Elaboración propia.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2018).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2018).

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico, así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2018).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe a

la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2018).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como un recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2018).

Asimismo, bajo una prospectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2018):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.

4. La administración busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2018):

- a) Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar mayor atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b) Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c) Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d) Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el

fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2018).

El rol del docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral.

El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a) Valorar el plan de estudios mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b) Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c) Analizar el Modelo Educativo por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d) Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad para propiciar a los alumnos experiencias de

aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.

- e) Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f) Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2016), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria, para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g) Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional, mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

3.2. Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la

innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

3.3. Misión y Visión de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Misión

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es una unidad académica que tiene la finalidad de formar integralmente a profesionales de la docencia, la psicopedagogía y la gestión educativa, así como desarrollar propuestas pedagógicas innovadoras e investigaciones que respondan a las necesidades emergentes del contexto educativo con un alto sentido ético y de responsabilidad social, para impactar en una educación de calidad y de equidad (UABC, 2021, p.16).

Visión

En el año 2030, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es líder en la formación integral de docentes, psicopedagogos y gestores educativos; acreditada por su calidad educativa. Con alto sentido de responsabilidad social, distinguida por sus procesos de investigación, vinculación e innovación, que

contribuyen al desarrollo educativo de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2021, p.16).

Facultad de Humanidades y Ciencias sociales

Misión

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales forma de manera integral a profesionales en el área de las humanidades, las ciencias sociales y la educación, competentes en la resolución de problemas, generación de conocimiento, comprometidos con el desarrollo sustentable y humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2022, p. 7).

Visión

En el 2030, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que contribuye al quehacer de la comunidad universitaria, regional, nacional e internacional, donde es reconocida por su sensibilidad a los problemas sociales, sus contribuciones al desarrollo de la comunidad, su calidad humana y educativa de sus egresados (UABC, 2022, p. 8).

3.4. Misión y Visión del programa educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura

Misión

El programa educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura que se imparte en la Universidad Autónoma de Baja California, forma profesionistas competentes en el ámbito educativo, capaces de enseñar y divulgar el español, la literatura y la cultura apoyados en distintos recursos tecnológicos y digitales, diseñando propuestas pedagógicas que consideren la diversidad lingüística e inclusión educativa, comprometidos en atender las necesidades educativas actuales con responsabilidad, así como promover el desarrollo literario y cultural de la sociedad, con respeto y sentido ético.

Visión

La Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura para el 2042, es un programa educativo con presencia en la sociedad y reconocimiento en la comunidad educativa por formar profesionistas competentes con actitud crítica, reflexiva y propositiva; distinguido por su fortalecimiento permanente de la docencia, investigación y difusión de la cultura, con una visión interdisciplinaria, innovadora, multicultural e inclusiva para insertarse con éxito en el campo laboral.

El programa de licenciatura se mantiene acreditado y es reconocido por organismos externos, identificado dentro de los mejores del país. La comunidad educativa del programa participa en redes y actividades nacionales e internacionales, es referente en el área disciplinar entre las instituciones de nivel Básico y Media Superior, instancias gubernamentales educativas y centros de investigación, atendiendo problemáticas profesionales a través de proyectos de investigación e intervención, en amplia vinculación con el contexto profesional, social y laboral.

3.5. Objetivos del programa educativo de la Licenciatura

Objetivo general

Formar profesionistas competentes en la docencia de la lengua y la literatura con alto sentido social, a través de su formación integral, capaces de desarrollar habilidades y aplicar conocimientos lingüísticos, literarios y profesionales, para atender la formación de los estudiantes, considerando la transversalidad del conocimiento.

Objetivos específicos

- Promover en el estudiante el análisis y comprensión del proceso educativo nacional e internacional a través de las diferentes propuestas teóricas y enfoques metodológicos, para atender la formación didáctico -pedagógica del área y diseñar proyectos innovadores de intervención sobre la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Generar la formación integral de los estudiantes mediante la lectura, análisis y reflexión en los ámbitos pedagógico, lingüístico y literario, para favorecer las

competencias profesionales que les permitan atender los requerimientos educativos de la sociedad.

- Desarrollar las habilidades docentes de los estudiantes mediante la transversalidad del conocimiento con una visión innovadora a través de la implementación y seguimiento de estrategias didácticas, tecnológicas y digitales, dando lugar a profesionales de vanguardia.

4. Descripción de la propuesta

4.1. Etapas de formación

4.1.1. Etapa básica

Tal como se establece en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), la formación básica comprende un proceso general de carácter multi e interdisciplinario con una orientación eminentemente formativa. En esta etapa, se desarrollan las competencias básicas y genéricas que debe tener todo profesionista de un mismo nivel formativo o un área disciplinaria, lo que se logrará mediante la adquisición de conocimientos de las diferentes áreas. Se incorporan asignaturas integradoras, contextualizadoras, metodológicas, cuantitativas e instrumentales, esenciales para la formación del estudiante, lo que permite la adquisición de un repertorio básico de conocimientos, valores, destrezas y habilidades recurrentes para las siguientes etapas de su formación: la comunicación oral y escrita, el dominio de fundamentos matemáticos y de las herramientas de cómputo, así como la habilidad en el manejo y adaptación de dichas herramientas, y los fundamentos de la programación reciben especial atención en esta etapa.

Se incorpora un curso propedéutico obligatorio, instrumentado por ciclo escolar, de manera independiente según la unidad académica, acorde a las necesidades de cada generación que ingresa al programa educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

El programa educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura se distingue por dos semestres de tronco común que comprenden 13 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 88 créditos (comunes entre la Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de las Matemáticas y Licenciatura de Psicopedagogía), y una asignatura de carácter optativo con un total de 6 créditos, así como la realización del Servicio Social Comunitario.

Antes de concluir esta etapa, los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario; al no realizarlo, se deberá limitar las asignaturas en la siguiente etapa disciplinaria, de acuerdo al Reglamento del Servicio Social de la UABC (UABC, 2007).

Competencia de la etapa básica

Analizar fenómenos educativos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la pedagogía, a través de la revisión de referentes teóricos, éticos, normativos, metodológicos y contextuales, para la adquisición de habilidades científicas, didácticas, comunicativas, digitales, sociales, de resolución de problemas y de gestión, con una actitud crítica, objetiva, reflexiva y de respeto a la diversidad.

4.1.2. Etapa disciplinaria

De acuerdo con lo establecido en el Modelo Educativo de la UABC (2018), en la etapa disciplinaria el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse del conocimiento teórico, metodológico y técnico de la profesión. Esta etapa comprende el desarrollo de competencias genéricas transferibles a desempeños profesionales comunes en un campo ocupacional determinado, así como el inicio de aquellas denominadas competencias profesionales que se relacionan con los aspectos técnicos y específicos de una profesión en particular. De igual manera, esta etapa representa un mayor nivel de complejidad en la formación del alumno y se desarrolla principalmente en la parte intermedia de la estructura curricular.

La etapa disciplinaria constituye el espacio curricular que comprende el contenido científico (teórico, práctico y metodológico) específico de la profesión, a través del cual se consolidan los aprendizajes nucleares a la vez que se profundizan, integran y se van configurando los perfiles de competencias genéricas y profesionales específicas. Esta etapa disciplinaria comprende un espacio curricular para la consolidación de capacidades genéricas y específicas de la profesión, así como para la especialización profesional y de construcción de competencias profesionales.

El programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, en la etapa disciplinaria comprende cuatro periodos con 22 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 136 créditos, y 6 unidades de aprendizaje optativo con un total de 36 créditos, así como la realización del Servicio Social Profesional.

Competencia de la etapa disciplinaria

Desarrollar competencias de la docencia de la lengua y la literatura, transferibles y profesionales mediante la apropiación, profundización y enriquecimiento del conocimiento teórico, metodológico y técnico de la disciplina, para contribuir en la consolidación de la especialización de competencias profesionales, con sentido ético y responsabilidad.

4.1.3. Etapa terminal

Esta etapa tiene lugar en la fase final del programa; a través de ella se refuerzan los diferentes conocimientos teórico-instrumentales específicos. Asimismo, se incrementan los trabajos prácticos y se consolidan las competencias profesionales mediante la participación del alumno en el campo ocupacional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en cada perfil profesional se requieren, en la solución de problemas o generación de alternativas de su campo profesional (UABC, 2018).

La etapa terminal es el espacio curricular integrador que tiene como propósito la convergencia disciplinar para potenciar la diversificación profesional a través del abordaje de líneas de formación en términos de electividad profesional, según intereses y necesidades formativas del estudiante. Comprende el conjunto de unidades de aprendizaje que promueven la consolidación del trabajo interdisciplinario mediante la transferencia de capacidades disciplinares a campos profesionales comunes, diversificando la práctica profesional. En este rubro se destaca que las unidades de aprendizaje y las prácticas académicas dispuestas se relacionan con el trabajo mayoritariamente externo en instituciones o centros receptores (como empresas,

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y asociaciones civiles), donde los estudiantes apliquen los conocimientos, habilidades, actitudes y evidencias de desempeño en situaciones reales, procurando la resolución de problemáticas y la integración de propuestas y proyectos. Es también el espacio en donde se genera la vinculación con el campo laboral a partir de la realización del Servicio Social Profesional y las prácticas profesionales.

El programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, en la etapa terminal comprende dos periodos con nueve unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 59 créditos, y tres unidades de aprendizaje optativo con un total de 15 créditos, así como la realización de las Prácticas Profesionales.

Competencia de la etapa terminal

Consolidar las competencias profesionales en la docencia de la lengua y la literatura, mediante el reforzamiento de conocimientos teóricos, prácticos e instrumentales y la intervención educativa, para la aplicación e integración del conocimiento adquirido en la solución de problemas y/o generación de alternativas en el campo ocupacional, con empatía, profesionalismo y colaboración.

4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

Conforme al Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) y el Estatuto Escolar (UABC, 2021) en su artículo 154, se han estructurado una serie de experiencias teórico-prácticas denominadas “Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos”, donde el estudiante desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; éstas pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo.

Ante estas modalidades, los alumnos pueden adquirir las siguientes ventajas:

- Participación dinámica en actividades de interés personal que enriquecen y complementan su formación profesional.
- Formación interdisciplinaria al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- Diversificación de las experiencias de aprendizaje, la posibilidad de realizar y acreditar aprendizajes dentro y fuera del contexto tradicional del aula.

En la unidad académica, las modalidades de aprendizaje dan oportunidad a que el estudiante inscrito en el programa educativo sea fortalecido en su perfil de egreso al seleccionar actividades para la obtención de créditos con el apoyo de su tutor o docente. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

Cada estudiante podrá registrarse en dos modalidades por periodo como parte de su carga académica, tomando en consideración que estén autorizadas por el tutor académico, que las modalidades sean distintas y que posean conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el desarrollo de las actividades; asegurando un rendimiento favorable para no situar en riesgo su aprovechamiento y que lo permita el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades de aprendizaje distintivas cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se localizan en las tres etapas de formación que componen el plan de estudios del programa educativo, las cuales han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso. Por lo tanto, las unidades de aprendizaje tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2021). Para este programa educativo, se integran 44 unidades de aprendizaje obligatorias donde el alumno obtendrá 293 créditos de los 350 que

conforman su plan de estudios, estas son: Diversidad Lingüística e Interculturalidad, Análisis Literario e Interpretación de Obras, Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura, Investigación en la Práctica Educativa.

Dentro de ese tipo de unidades se contemplan cuatro unidades de aprendizaje integradoras, cuyo propósito es consolidar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios.

4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir créditos optativos, que pueden ser cubiertos por las unidades de aprendizaje obligatorias que están incluidas en el plan de estudios y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2021).

En esta propuesta del plan de estudios se han colocado espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a 10 unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado ocho unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio integra 18 unidades de aprendizaje optativas donde el alumno obtendrá 57 créditos de los 350 que conforman su plan de estudio.

4.2.3. Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2021). Cuando el programa educativo

esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa. Estos cursos optativos se deberán registrar ante el departamento correspondiente del campus.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

4.2.4. Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2018).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante la instancia correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la

calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo de su trayectoria escolar, a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

4.2.5. Ayudantía docente

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje, de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente, como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor, sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2018).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar. Esta modalidad se podrá realizar a partir de haber cubierto el 35% de los créditos del plan de estudios.

La unidad académica solicitará su registro previa evaluación y, en su caso, aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. Ayudantía de investigación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, la organización y calendarización de su propio trabajo, entre otras, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio. Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal.

En esta modalidad de aprendizaje, el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2018).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Posgrado e Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada una.

Esta modalidad se podrá realizar a partir de haber cubierto el 35% de los créditos del plan de estudios. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro, deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto. Por su parte, el responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. Ejercicio investigativo

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten su iniciativa y creatividad mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2021) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera quien fungirá el papel de asesor. Asimismo, en esta modalidad, el alumno es el principal actor, quien debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos. Esta modalidad se podrá realizar a partir de haber cubierto el 35% de los créditos del plan de estudios. Se deberá solicitar su registro en el período establecido previa evaluación y, en su caso, aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador.

El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

La modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Las actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2021).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad. El docente responsable solicitará el registro en el período establecido previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica.

El profesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2021).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica en las unidades académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos, a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor de tiempo completo o medio tiempo, y un profesionalista de la unidad receptora (UABC, 2021).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al plan de estudios. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC. La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

- a) En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.
- b) El alumno deberá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c) Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.

- d) El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación del campus correspondiente.
- e) Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del programa educativo y el Coordinador General de Vinculación y Cooperación Académica de la unidad académica.
- f) El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g) La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h) Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i) Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j) Será recomendable que se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

1. Que en su desempeño de los últimos dos periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.
2. Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
3. Serán preferibles aquellos PVVC de nivel III, como se describe en la siguiente tabla.

Los PVVC tendrán las características definidas por su rango en créditos de acuerdo a lo establecido en la Tabla 5:

Tabla 5.

Características de los niveles de los PVVC.

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

*No incluye los dos créditos del PVVC.

**Calculando el número de créditos por 16 semanas.

A continuación, dentro de las Tablas 6 y 7, se presentan dos ejemplos de PVVC para el programa educativo.

Proyecto PVVC Nivel III.

Nombre del proyecto: Español como segunda lengua.

Descripción: El programa de español como segunda lengua, tiene como objetivo que los alumnos desarrollen sus habilidades en docencia de la lengua y la literatura. Asimismo, que practiquen cómo orientar a sus respectivos estudiantes para que adquieran los conocimientos de español, que conozcan funciones comunicativas básicas y que puedan aplicar estos conocimientos en la vida cotidiana.

Competencia general del proyecto: Crear ambientes de aprendizaje del español mediante la aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes para desarrollar habilidades de la docencia de la disciplina.

Duración: 4 meses

Tabla 6.

Proyecto PVVC Nivel III: Español como segunda lengua

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Unidad de Aprendizaje: Enseñanza del español como segunda lengua	6	Optativa
Unidad de Aprendizaje: Taller de actividades didácticas de la lengua y la literatura	8	Obligatoria
PVVC: Español como segunda lengua	2	Obligatoria
Prácticas Profesionales	10	Obligatoria
Total	26	

Fuente: Elaboración propia

Proyecto PVVC Nivel III.

Nombre del proyecto: Talleristas en la comunidad

Descripción: El programa de Talleristas en la Comunidad con el propósito de ofrecer talleres y asesorías a población en vulnerabilidad, con la intención de impactar en el desempeño escolar, vida familiar y social de niños y jóvenes en desventaja.

Competencia general del proyecto: Desarrollar habilidades de acompañamiento y docencia en el área de la Lengua y la Literatura a partir del ejercicio pedagógico con comunidades vulnerables para el apoyo e intervención de grupos en situación de conflicto, rezago, reprobación, problemas de conducta e integración.

Duración: 4 meses

Tabla 7.

Proyecto PVVC Nivel III: Talleristas en la comunidad

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Unidad de Aprendizaje: Análisis del Discurso Oral y Escrito	6	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje: Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura	6	Obligatoria
Prácticas Profesionales	10	Obligatoria
PVVC: Talleristas en la comunidad	2	Optativa
Total	24	

Fuente: Elaboración propia

4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2021).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en su Facultad o en otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2021). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las actividades complementarias de formación integral I, II y III, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada ocho actividades complementarias de formación

integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades.

4.2.11. Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2018). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2018).

Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado. Esta actividad se realiza en la etapa terminal del plan de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social (UABC, 2018). Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 240 horas en un periodo escolar.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos (UABC, 2018):

- **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales
- **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales
- **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno
- **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de Asignación, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que, durante el proceso de Supervisión y Evaluación, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que se realizará esta actividad.

Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente, los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de Acreditación se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas

profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2021).

El programa de emprendedores se registra de preferencia cuando se concretó por el estudiante, con apoyo de un profesor de tiempo. La creación puede llevar más de un semestre, por lo tanto, se sugiere el registro de la modalidad al tener certeza de que se completará el proceso de creación o cuando ya esté creada la empresa, y así evitar reprobación de la modalidad. Se podrán incorporar como máximo 4 socios con proporción no menor a 20% cada uno comprobada por el acta constitutiva de la empresa. Se debe evidenciar la creación y establecimiento de la empresa mediante documento de creación (acta constitutiva certificada por notario público y registro en SAT). Por último, se debe validar la viabilidad del negocio mediante el *Business Canvas Model* e incluir el Plan de negocios elaborado con metodología de la incubadora de Cimarrones Emprendedores (Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, 2019).

Todo el proceso estará a cargo de las unidades académicas, quienes apoyarán a los estudiantes con el diseño y registro del programa ante el departamento correspondiente. El programa podrá registrarse como otra actividad académica con valor en créditos, siempre y cuando así se estipule explícitamente en el plan de estudios correspondiente (UABC, 2021). Además, el plan de estudios integra la asignatura Estrategias de Emprendimiento que fomenta el emprendimiento en los estudiantes de las unidades académicas participantes.

4.2.13. Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien una reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a estos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2018), donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2016).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2021). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes. Por ejemplo: campañas y colectas en apoyo a organizaciones no-gubernamentales, conferencias, simposios y charlas sobre el medio ambiente, equidad de género, inclusión y prevención de la violencia, así como actividades curriculares que contribuyen a la formación integral apegadas a la ética y valores profesionales (UABC, 2016).

4.2.14. Cursos intersemestrales

En las unidades académicas estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2021).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso

intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso.

La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y están sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

4.2.15. Intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, para la realización de estancias académicas que permitan cursar unidades de aprendizaje, prácticas profesionales y estancia de investigación que puedan ser consideradas equivalentes a las que se encuentren incluidas dentro del plan de estudios en el que están inscritos y puedan ser factibles de acreditar créditos. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2021).

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en asignatura de intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito e intercambio académica de los alumnos de la UABC.

El intercambio estudiantil intrauniversitaria, es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante cursar las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para el intercambio interuniversitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios, los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de intercambio estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica. En las Tablas 8 y 9 se muestran algunas universidades que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes.

Tabla 8.
Universidades de países extranjeros con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad

País	Universidad
España	Universidad de Murcia
	Universidad Rey Juan Carlos
	Universidad de Madrid
	Universidad Politécnica de Valencia
	Universidad de Sevilla
	Universidad de Burgos
Corea del Sur	Sogang University
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana
	Universidad Nacional de Colombia
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
	Universidad Gran Colombia
Portugal	Instituto de Arte, Design E Empresa-Uni (IADE)
Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Chile	Universidad de Santiago de Chile
Argentina	Universidad de Buenos Aires (UBA)
	Universidad Nacional de Villa María
	Universidad Juan Agustín Maza
Alemania	Universidad Passau
Brasil	Universidad Federal Rural de Pernambuco
	Universidad Federal de Pernambuco

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico.

Tabla 4.

Universidades de México con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad

Estado	Institución/Universidad
Jalisco	Universidad de Guadalajara
Estado de México	Universidad Autónoma del Estado de México
Sonora	Universidad de Sonora, Hermosillo
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México
	Universidad Autónoma Metropolitana
Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico.

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, promueve a los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en esto las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y

privadas. Para ello deberán cubrirse 480 horas en un periodo mínimo de seis meses y máximo de dos años y; podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo, las especificaciones de horas, días y actividades a realizar serán marcadas por los estatutos académicos y unidades receptoras del alumno. La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de *Acreditación y Liberación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica,

los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.17. Lengua extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera; preferentemente el inglés se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Que se ubique al menos en el cuarto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera inglés, aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido hasta 459 puntos en el examen TOEFL-iTP o cualquier otra certificación internacional de idioma inglés equivalente al Nivel A2 del Marco de Referencia Europeo avalada por la Facultad de Idiomas, con una vigencia no mayor de 2 años.
- c. La acreditación de las unidades de aprendizaje Idiomas I, Idiomas II e Idiomas III, impartidas en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- d. Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- e. Acreditar los cursos hasta el nivel 3 impartidos por la Facultad de Idiomas.

4.3. Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. Por ello, la normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura.

Los egresados del programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura deberán observar el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC. (UABC, 1982). Una vez concluidos todos los créditos obligatorios y optativos correspondientes y cumpliendo con los requisitos para obtención del grado de licenciatura, tales como acreditación del idioma inglés, servicio social primera y segunda etapa y prácticas profesionales, el egresado elegirá la opción de titulación que satisfaga sus necesidades particulares. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional.

Las diversas modalidades de titulación contempladas en el Estatuto Escolar de la UABC se enlistan a continuación:

- a) Obtener la constancia de presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para la Educación Superior, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el Consejo Universitario.
- b) Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.
- c) Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- d) Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica

profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso.

- e) Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- f) Presentar tesis profesional la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis, sustentada en conocimientos adquiridos durante su desarrollo.
- g) Ejercicio o práctica profesional, acreditar el ejercicio o práctica profesional desarrollada durante un período mínimo de dos años, contándose a partir de la fecha de egreso.
- h) Titulación por proyecto mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- i) Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

Adicionalmente se propone la modalidad de Publicación, Divulgación y/o Difusión de Textos Académicos y Literarios, donde el estudiante en forma individual y/o colectiva, dé a conocer su producción ya sea académica, literaria donde se contemple la Docencia, la Lengua o la Literatura.

4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación

Para implementar el plan de estudios es fundamental que se consideren todos los recursos y condiciones pertinentes para una operatividad apropiada y eficiente.

4.4.1. Difusión del programa educativo

La FPIE y la FHyCS cuentan con diversos mecanismos de difusión para la promoción y divulgación de actividades de sus diversos programas educativos, mismos que se enlistan a continuación:

- Sitio web oficial de las unidades académicas en la dirección electrónica <http://pedagogia.mxl.uabc.mx/>
<https://www.uabchumanidades.com/>
- Sitio oficial de la FPIE y FHyCS en redes sociales con la dirección electrónica <https://www.facebook.com/FPIE-UABC-1907068516177836/>
<https://www.facebook.com/uabchumanidades/>
- Programa de radio que se emite catorcenalmente en Radio UABC titulado “Acción Pedagógica” que se compone de una mesa de análisis sobre diversos temas del ámbito pedagógico en todos sus procesos y dimensiones. Se encuentra en la dirección electrónica <http://radio.uabc.mx/accion-pedagogica>.
- Para la FHyCS Se cuenta con el programa de radio “ALTA VOZ” cuyo corte informativo/musical que cuenta con secciones enfocadas en destacar el acontecer diario de la comunidad universitaria se encuentra en la siguiente dirección electrónica <https://radio.uabc.mx/altavoz>
- Revista electrónica trimestral “Notas de Pedagogía” sobre el quehacer académico universitario que se encuentra en la dirección electrónica: <https://issuu.com/notasdepedagogia>
- Canal oficial de YouTube “FPIE UABC” con contenido audiovisual sobre conferencias y eventos académicos de la FPIE, que se encuentra en <https://www.youtube.com/c/FPIEUABCMxl>
- Canal oficial de YouTube “FHyCS UABC” con contenido audiovisual sobre conferencias y eventos académicos de la FHyCS, que se encuentra en <https://www.youtube.com/channel/UCos0VHIANX9SM6QZ8KioXAA>
- La FHyCS cuenta con SENSOR, un programa de vinculación académica, con temas que cubren el quehacer universitario y todos aquellos eventos culturales, sociales, deportivos, educativos y académicos que toman lugar en UABC, se encuentra en la siguiente dirección electrónica <http://imagenuabc.tv/sensor>
- Gaceta UABC: órgano informativo oficial de la UABC y que se encuentra en la dirección electrónica <https://gaceta.uabc.mx/>
- Periódicos de circulación local en versión digital

- La FHyCS cuenta con Enfoque Cimarrón, un programa de televisión de diálogo y opinión, que promueve el interés en los ciudadanos por las diferentes problemáticas actuales. A través de cada programa se propondrán posibles vías de reflexión y solución a las diferentes cuestiones abordadas, se encuentra en la dirección electrónica
<https://www.youtube.com/channel/UC2LFMsIVs52BQs4g9NWK4Qg/videos>
- Ilumina es un canal de la FHyCS dedicado a proyectos de contenidos culturales y educativos realizados por estudiantes y TAFO UABC (Taller de Fotografía), se encuentra en la dirección electrónica
https://www.youtube.com/channel/UC5BXrrF3EYUD3VfS_WkIMUg

4.4.2. Descripción de la planta académica

El programa educativo de Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura será atendido por dos unidades académicas; la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali, que está conformada por un técnico académico, 24 profesores de asignatura, la totalidad cuenta con grado de Licenciatura, uno cuenta con especialidad, 18 con grado de maestría y 1 con doctorado; así como 10 profesores de tiempo completo con el máximo nivel/grado de estudios: doctorado. Cabe señalar que 2 de los profesores de tiempo completo están adscritos al (SNI) Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y 8 profesores de tiempo completo cuentan con el perfil deseable del Programa de Desarrollo Profesional Docente (Prodep). En la Tabla 10 se muestra la composición de la planta académica de la FPIE.

Tabla 10.

Personal académico de FPIE

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Acevedo Zapata Luis Alejandro	CA Innovación Educativa	Doctorado	PTC	Licenciatura Letras y Maestría y Doctorado en Literatura Hispanoamericana

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Aceves Villanueva Yaralín	CA Psicología Educativa y Desarrollo del Potencial Humano	Doctorado	PTC	Licenciatura en Psicología y Maestría y Doctorado en Educación
Espinosa Pulido Aidee	CA Innovación Educativa	Doctorado	PTC	Licenciatura en Docencia de Lengua y Literatura, Maestría en Desarrollo Humano y Doctorado en Gerencia y Política Educativa
Figueroa Rochín Claudia Araceli	Educación Apoyada en las Tecnologías de Información, Comunicación y Colaboración	Doctorado	PTC	Licenciatura en Ingeniería Computacional, Maestría en Ciencias de la Comunicación y Tecnología y Doctorado en Tecnología Educativa
Islas Cervantes Dennise	CA Educación, Sociedad y Frontera	Doctorado	PTC	Licenciatura en Psicología, Maestría en Docencia y Doctorado en Educación
Lomelí Agruel Clotilde	CA Innovación Educativa	Doctorado	PTC	Licenciatura en Psicología, Maestría en Tecnología Educativa y Doctorado en Ciencias de la Educación
López Zamora Julieta	CA Innovación Educativa	Doctorado	PTC	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Ciencias en Comunicación con Especialidad en Estudios y Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario.
Perezchica Vega José Eduardo	Educación Apoyada en las Tecnologías de Información, Comunicación y Colaboración	Doctorado	PTC	Licenciatura en Ciencias de la Educación y Maestría en Ciencias de la Comunicación y Tecnología
Roa Rivera Reyna Isabel	CA Educación, Sociedad y Frontera	Doctorado	PTC	Licenciatura en Sistemas Computacionales, Maestría en Docencia Universitaria y Doctorado en Ciencias de la Educación
Sánchez Fernández	CA Innovación Educativa	Doctorado	PTC	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en Sociología

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Manuel Alejandro				Maestría y Doctorado en Lingüística
Aguiar Domínguez Luz María		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Psicología y Maestría en Educación
Aguilar Rubio Karla Elena		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y Maestría en Artes y Literatura Comparativa
Aguilar Siqueiros Nery Guadalupe		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Pedagogía
Álvarez Ledesma Bertha		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Ingeniería en Planeación y Maestría en Educación
Álvarez Villa Luis Francisco		Licenciatura	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura
Carrillo Ortiz Blanca Nathalia		Licenciatura	Asignatura	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
Cuevas Gómez Corina		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y Maestría en Educación y Formación Docente
Delgado López Andrés Alejandro		Licenciatura	Asignatura	Licenciatura en Filosofía
Fausto Moreno Karen		Maestría	Asignatura	Licenciada en Ciencias de la Educación y Maestría en Educación
Franco Acosta Lluvia Amor		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y Maestría en Educación
Hernández Fuentes Claudia Guadalupe		Maestría	Asignatura	Licenciada en Ciencias de la Educación y Maestría en Estudios y Proyectos Sociales
Hurtado Mora Nubia Gabriela		Maestría	Asignatura	Licenciada en Ciencias de la Educación y Maestría en Docencia
Lara Mendoza Gilberto		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación y Maestría en Estudios Socioculturales
Lastra		Licenciatura/	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Reyes Daniels Paola		especialidad		Educación y Especialidad en Educación Básica
Loera Sillas Cecilia Rosario		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Maestría en Pedagogía
López Jiménez Ana Rosa		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación y Maestría en Educación
Maldonado Zavala Leonard		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y Maestría Educación
Olguín Chávez Lydia		Doctorado	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Maestría en Docencia y Doctorado en Educación
Quintero Pacheco Ana Teresa		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y Maestría en Educación
Ramírez Wakmatzu Adalgiza		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y Maestría en Formación Docente
Rodríguez López Kenia Lucinda		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y Maestría en Docencia
Román Méndez Alán David		Licenciatura	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura
Romo Pérez Maricela		Maestría	Técnico Académico	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y Maestría en Docencia
Sánchez Monrreal Maribel		Licenciatura	Asignatura	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
Vázquez Acevedo Selene		Maestría	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación y Maestría en Docencia y Administración Educativa

Fuente: Elaboración Propia. (PTC) Profesor de Tiempo Completo.

Por otra parte, para impartir el programa de LDLL en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana, se conforma por tres profesores de tiempo completo y 13 profesores de asignatura. De los cuales, 15 cuentan con un grado de maestría, 16 cuentan con el grado de licenciatura y 4 con doctorado. En la Tabla 11 se

muestra la composición de la planta académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Tabla 11.

Personal académico de FHyCS

Académico	Núcleo	Grado académico	Tipo de contratación	Formación profesional
Araiza Ocaño Ruby Arellí	N/A	Doctorado	PTC	Licenciatura en Literaturas Hispánicas Doctorado y maestría en Literatura Hispanoamericana
Arreola García Saúl	N/A	Licenciatura	Asignatura	Título de Profesor en Teatro, Licenciatura en Español, Especialidad en desarrollo y métodos de enseñanza de teatro en Japón
Cervantes Quezada Danette	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Comunicación, Maestría en Comunicación
Cruz Nava Engracia Margarita	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lengua y Literatura, Maestría en Docencia
Díaz Nancy	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Maestría en Educación
Espinoza Navarro Cristóbal	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Educación Física, Maestría en Educación
Félix Berumen Humberto	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Maestría en Estudios Humanísticos
García Cortez Alfonso	N/A	Maestría	PTC	Licenciatura en Comunicación, Maestría en Educación
Guajardo Anaya Gerardo	N/A	Doctorado	Asignatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación, con especialidad en psicología pedagógica, Maestría y Doctorado en Educación
Guzmán Obeso Francisco Daniel	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Maestría en Estudios de Literatura Mexicana
Machado Sánchez Octavio	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Maestría en cultura escrita

Académico	Núcleo	Grado académico	Tipo de contratación	Formación profesional
Meléndez Cuadra Abneriz	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Maestría en Lingüística
Morales Cortez Ana Paola	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Maestría en Estudios Culturales
Mulumeoderwha Mufungizi Etienne	N/A	Doctorado	PTC	Licenciatura en Filosofía, Maestría en Relaciones Internacionales, Doctorado en Desarrollo Global
Tirado Tirado Florencia	N/A	Maestría	Asignatura	Licenciatura en Filosofía, Maestría en Educación
Vázquez Rivera José de Jesús	N/A	Doctorado	Asignatura	Licenciatura en Historia, Maestría en Educación, Maestría en Historia, Doctorado en Innovación y Gestión Educativa

Fuente: Elaboración propia. (PTC) Profesor de Tiempo Completo.

4.4.3. Infraestructura, materiales y equipo

Para implementar este programa educativo, la FPIE cuenta con infraestructura física, tecnológica y equipamiento necesario para el desarrollo académico y administrativo, como se muestra en la tabla 12.

Tabla 5.

Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la FPIE.

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
Aulas	Aula + mesabancos + Proyector multimedia	18 aulas desde 18 a 45 mesabancos cada aula dependiendo el espacio	16 pizarrones electrónicos y 2 computadoras con 2 proyectores
Audiovisuales	Sillas + proyector de video y Pantalla + Conexión inalámbrica a internet	20 sillas	1 proyector de video y 1 pantalla y conexión inalámbrica y alámbrica
Aula Magna	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet	130 sillas	1 proyector de video y 1 pantalla, con Internet inalámbrica y

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
			alámbrica
Sala usos múltiples	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet Videoconferencia	42 sillas con 16 mesas	1 CPU, 1 Proyector de video y 1 pantalla, con Internet inalámbrica y alámbrica
Sala de juntas	Mesas + sillas	1 mesa con 6 sillas	1 computadora con Internet alámbrico e inalámbrica y TV
Cubículos de docentes	Computadora + mobiliario	12 escritorios	16 computadoras de escritorio con Internet
Sala de maestros	Mesas de trabajo	1 mesa, 6 sillas	4 computadoras con Internet
Laboratorios	Computadora + mobiliario + impresiones	40 usuarios	1 laboratorio de cómputo con 20 mesas, 40 sillas, 40 computadoras de escritorio con Internet
Laboratorio/talleres	Equipo, maquinaria, mesas de trabajo y herramientas.	5 usuarios	1 laboratorio de Investigación e Innovación Educativa, 1 escritorio, 2 mesas grandes y 5 computadoras con Internet
Talleres de dibujo	Restiradores + pizarrón + bancos + Conexión inalámbrica a internet	No aplica	No aplica
Almacén	Equipo, herramientas y materiales.	1 almacén de mamparas, artículos para sanitizar. 1 almacén de materiales de limpieza, herramientas varias. 1 almacén de equipo para aula magna y sillas	3 almacenes
Oficina de coordinación	Computadora + mobiliario	3 coordinaciones	3 computadoras de escritorio con 3 escritorios y acceso a Internet

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales también cuenta con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo como se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13.

Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la FHycS.

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
Aulas	Aula + mesabancos + proyector multimedia	Mínimo 25- Máximo 50	56
Audiovisuales	Sillas + proyector de video y Pantalla + conexión inalámbrica a internet	150	2
Aula Magna	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet	160	1
Sala usos múltiples	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet Video conferencia	50	1
Sala de juntas	Mesa + sillas	20	1
Cubículos de docentes	Computadora + mobiliario	15	27
Sala de maestros asignatura	Mesas de trabajo	15	1
Laboratorios	Computadora + mobiliario + impresiones	40	6
Oficina de coordinación	Computadora + mobiliario	1	1
	Equipo de cómputo para uso de alumnos	--	175
	Equipo de producción sonora (cabinas de producción o postproducción)	--	5
	Equipo de producción fotográfica (cámaras o set de luces)	--	10
	Equipo de producción audiovisual (cámaras, set de luces, micrófonos)	--	51
	Software de posproducción sonora, fotográfica, gráfica y audiovisual.	--	120

Fuente: Elaboración propia.

Biblioteca

El servicio de biblioteca se encuentra normado por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. En su capítulo segundo, se detallan los lineamientos en cuanto a préstamos a domicilio e intercambio entre las diversas bibliotecas.

El programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura tiene acceso a todo el Sistema Bibliotecario, sin importar la UA o municipio al que está adscrito; al igual que todo su catálogo de servicio que la propia biblioteca ofrece, como: visitas guiadas, catálogo en línea, préstamo de material bibliográfico, internet

inalámbrico, buzón nocturno, salas de lectura y cursos de capacitación. Los horarios de atención de la biblioteca están sujetos al horario estudiantil de cada UA, al igual que los servicios que se ofrecen.

Todos los campus cuentan con una Biblioteca Central. Algunas unidades académicas cuentan, dentro de sus instalaciones, con una biblioteca específica para las áreas del conocimiento y por ende los estudiantes del programa educativo tienen acceso a ella y a la Biblioteca Central a través de su credencial vigente como estudiantes de la UABC. Una herramienta adicional de consulta a la bibliografía es la biblioteca virtual con la que cuenta la UABC, donde los jóvenes estudiantes acceden a través de internet y lo pueden hacer desde la comodidad de sus hogares. Cuenta con un catálogo en línea que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición. Estos datos son necesarios para confirmar si es el recurso que necesita, dónde puede localizarlo físicamente y si está disponible para su préstamo. Esta consulta la pueden hacer desde cualquier computadora con acceso a internet en <https://bibliotecas.uabc.mx/>

En la biblioteca o centro de información se cuenta con la mayoría de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de unidades de aprendizaje. También existen convenios con instituciones tanto nacionales como Internacionales que dan facilidad de uso a investigadores, maestros y alumnos. Se mantiene estrecha comunicación y contacto, auxiliándose para satisfacer las necesidades de los usuarios (maestros y estudiantes).

La UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) de CONACYT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Annual Reviews a nonprofit scientific Publisher
- BioOne Research Evolved
- Cambridge University Press
- EBSCO Host
- Gale Cengage Learning
- IEEE/IET Electronic Library 104

- Oxford University Press
- ProQuest
- Proceedings of the National Academy of Sciences
- Wiley

En los servicios de Biblioteca para los usuarios del programa educativo, se cuenta con un volumen acorde a las necesidades del programa. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía es pertinente para las asignaturas.

El funcionamiento de la biblioteca cumple con los estándares de atención a los usuarios, además de contar con los procedimientos difundidos y formales para consulta y préstamo del acervo. La biblioteca ofrece cursos y talleres de capacitación de forma periódica para el manejo eficiente de las bases de datos digitales del catálogo cimarrón y demás servicios que ofrece.

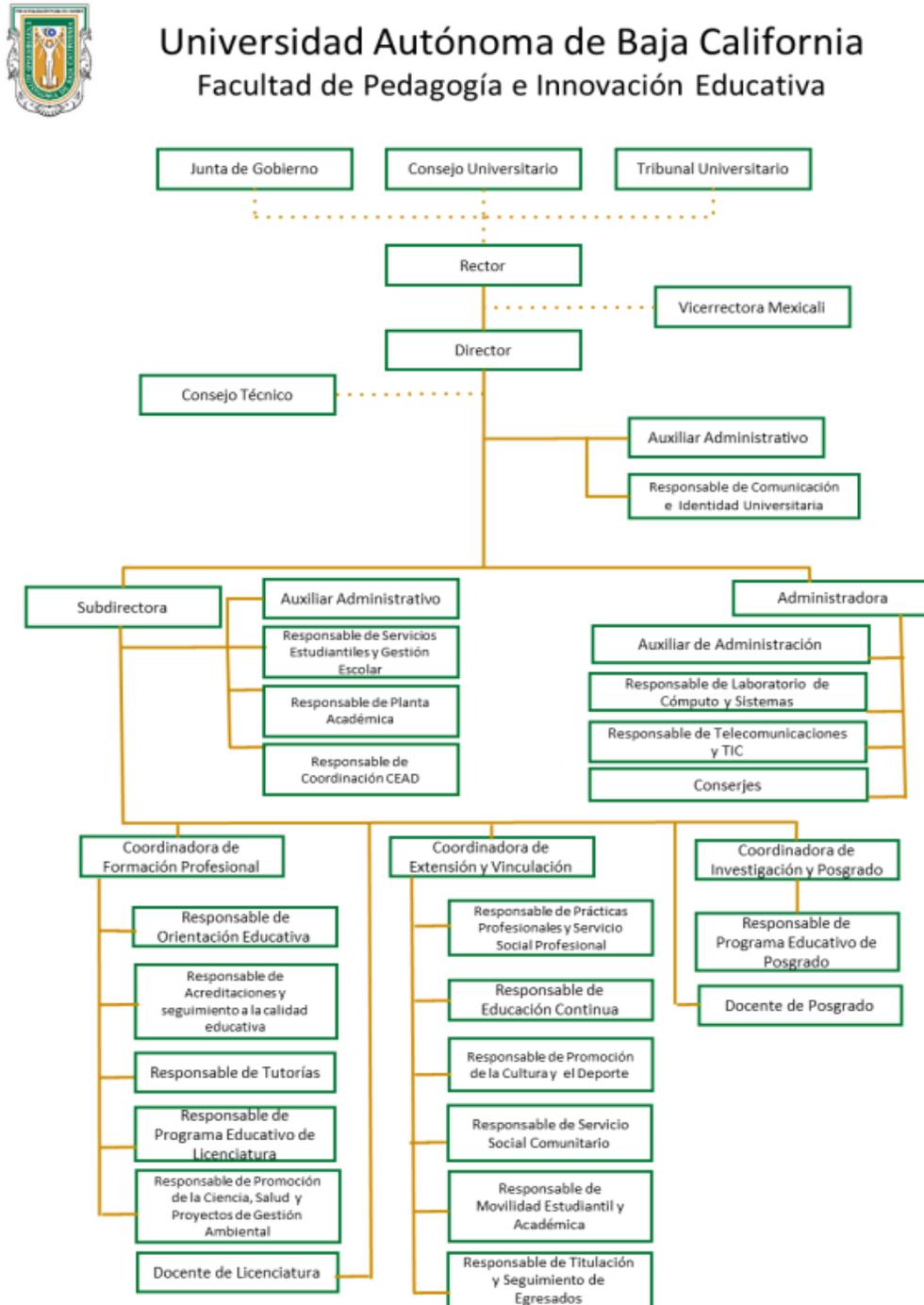
Se cuenta con ciertos requerimientos que cumplen con la atención para personas con necesidades especiales. La satisfacción de los usuarios es aceptable respecto a los servicios de la biblioteca.

4.4.4. Estructura organizacional

La estructura organizacional de las Facultades pertenecientes a la UABC, se desarrolla de acuerdo con la normatividad universitaria, la cual se representa con un organigrama de la institución, que comprende dirección, subdirección, administración, coordinaciones, responsables y encargados de áreas académicas, como se aprecia en las figuras 1 y 2:

Figura 1.

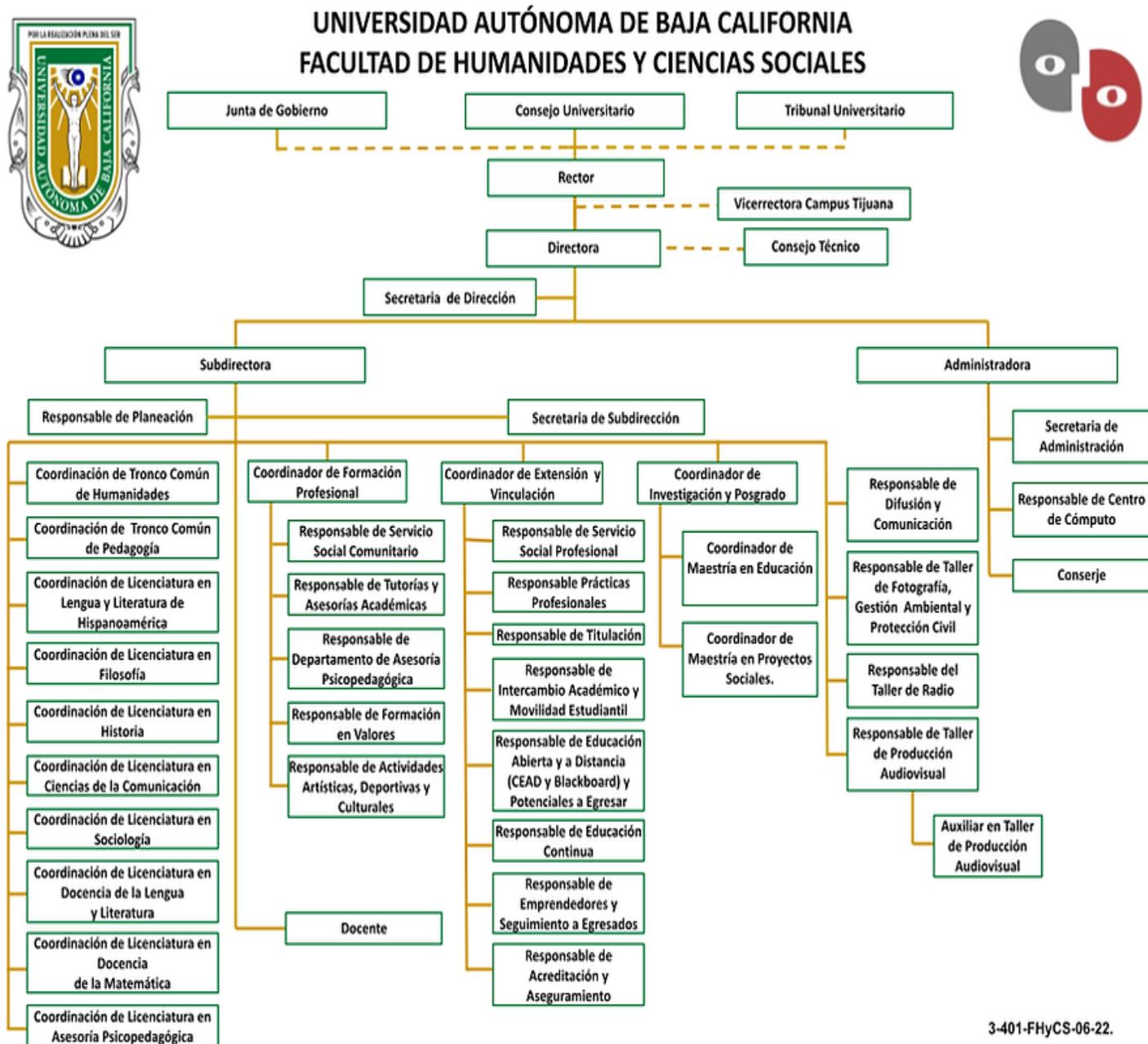
Organigrama de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa



Fuente: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2022).

Figura 2.

Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



3-401-FHyCS-06-22.

Fuente: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (2021).

4.4.5 Programa de Tutoría Académica

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor. El Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Profesional de cada unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 30 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación profesional coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar, incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera, en la segunda semana del periodo escolar; la segunda, en la mitad del periodo; la tercera, en la parte final de semestre; y la cuarta,

en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Profesional de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Mecanismos de operación de la tutoría académica.

a) Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada periodo escolar cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá hasta su egreso. La Subdirección de cada unidad académica efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para solicitar dicho cambio.

b) Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c) Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar es cuatro: durante el periodo de reinscripciones, en la segunda semana del periodo escolar, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d) Difusión

El responsable de tutorías, apoyado en la coordinación del área de Difusión de cada unidad académica, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

e) Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda. El Departamento de Formación Básica del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas y turnará un reporte a la Coordinación General.

Al interior de la FPIE, se asignan dos semanas de tutoría, como una estrategia de seguimiento puntual al acompañamiento del estudiante, donde se genera un registro de evidencia, que se concentra con un responsable de Tutoría de la Unidad Académica, dependiente del Coordinador de Formación Profesional de la Facultad.

5. Plan de Estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura de la Universidad Autónoma de Baja California, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos básicos de:

- Literatura
- Español
- Computación
- Docencia
- Ortografía
- Redacción
- Gramática Española

Habilidades:

- Capacidad de organización
- Comunicación oral y escrita
- Hábito de lectura
- Hábito de estudio
- Comprensión lectora
- Trabajo en equipo

- Facilidad para las relaciones humanas
- Creatividad
- Interés por el uso de las nuevas tecnologías y su implementación pedagógica
- Capacidad de Análisis
- Disposición y adaptación a nuevos entornos

Actitudes y valores:

- Interés por el aprendizaje continuo y permanente
- Conciencia social
- Disciplina para el trabajo
- Actitud proactiva y propositiva
- Interés por los problemas educativos en sus diversos ámbitos.
- Compromiso y respeto por la diversidad
- Vocación de servicio
- Disciplina para el trabajo
- Actitud de autoaprendizaje
- Capacidad para afrontar retos académicos con paciencia.
- Actitud cooperativa y colaborativa

5.2. Perfil de egreso

La Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, podrá desarrollar en el egresado las siguientes competencias:

- Revisar la didáctica específica en Lengua y Literatura, bajo diversas modalidades de enseñanza, para contribuir en los procesos de formación del profesional de la enseñanza del español con un enfoque comunicativo, funcional y sociocultural en los niveles requeridos, con disciplina y actitud reflexiva.
- Crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.
- Generar la práctica educativa y profesional mediante la capacitación simulada y real de las competencias en la docencia de la comunicación oral, escrita en español y lecto-literaria, para la inserción en el ejercicio profesional, con actitud crítica y propositiva.
- Valorar la literatura como recurso del sistema lingüístico a partir de análisis de textos y estrategias innovadoras de aprendizaje para desarrollar la lectura y la escritura en el marco de un propósito social con actitud analítica, crítica y autónoma.
- Diseñar propuestas didácticas que integren la diversidad lingüística y la inclusión educativa a través de la identificación y caracterización de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California para valorar las relaciones interculturales dentro y fuera del aula propiciadas a partir de la lengua y sus diversas manifestaciones textuales con humildad y sensibilidad.
- Integrar recursos tecnológicos y digitales en la enseñanza de la lengua y literatura, mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.

5.3. Campo profesional

El egresado del programa educativo de Docencia de la Lengua y la Literatura podrá desempeñarse en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional realizando actividades de los siguientes sectores y áreas:

- Docencia de lengua y literatura en los niveles de educación básica (secundaria) y media superior (Bachillerato)
- En instituciones educativas como coordinadores de áreas docentes
- En centros de producción de recursos didácticos para mejorar el aprendizaje en lengua y literatura
- Libre ejercicio de la profesión de forma independiente, en áreas de elaboración de material didáctico, docencia y asesoría lingüística-pedagógica e impartiendo talleres inherentes a la especialidad.
- Diseñador de estrategias didácticas para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura.

En el sector público:

- Instituciones Educativas
- Centros de Investigación
- Dependencias de gobierno
- Otras dependencias educativas en el ámbito federal, estatal y municipal.

En el sector privado:

- Sector educativo
- Departamentos de Investigación y Desarrollo
- Instituciones Culturales

Como profesional independiente en:

- Asesoría y capacitación de personal en el área de Redacción y Ortografía
- Proyectos Editoriales

- Prestación de servicios profesionales independientes en el área
- Promotor de Cultura
- Asesor y corrector de estilo en editoriales
- Editor de redacción en periódicos
- Enseñar el español como segunda lengua

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo: Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2023-2

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
Etapla Básica Obligatoria								
41177	Contexto y Política Educativa	2	-	2	-	2	6	
41178	Teorías del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
41779	Historia y Retos de la Educación en México	2	-	2	-	2	6	
41180	Introducción al Pensamiento Científico	2	-	2	-	2	6	
41181	Diversidad y Derechos Humanos	2	-	3	-	2	7	
41182	Desarrollo Humano	2	-	4	-	2	8	
41183	Comunicación Estratégica	2	-	2	-	2	6	
41184	Didáctica General	2	-	4	-	2	8	
41185	Estrategias de Lectura y Redacción	2	-	4	-	2	8	
41186	Estadística Descriptiva	2	-	4	-	2	8	
41188	Pensamiento Lógico Matemático	2	-	2	-	2	6	
41189	Desarrollo de Habilidades Digitales	1	-	3	-	1	5	
41190	Educación, Valores y Responsabilidad Social	3	-	2	-	3	8	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
Etapla Disciplinaria Obligatoria								
14	Introducción a la Lingüística	2	-	2	-	2	6	
15	Introducción a la Literatura	2	-	2	-	2	6	
16	Planeación Didáctica	2	-	2	-	2	6	
17	Didáctica de la Redacción	2	-	2	-	2	6	
18	Prácticas de la Disciplina	2	-	-	2	2	6	
19	Fonética y Fonología para la Práctica Educativa	2	-	2	-	2	6	
20	Morfosintaxis del Español	1	-	4	-	1	6	
21	Literatura Universal	2	-	4	-	2	8	15
41197	Evaluación del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
41226	Teoría y Dinámica de Grupos	2	-	1	1	2	6	
24	Estrategias de Inclusión Social	2	-	2	-	2	6	
25	Sintaxis del Español	1	-	4	-	1	6	20
26	Literatura Española	2	-	2	-	2	6	
27	Didáctica de la Lengua y Literatura I	2	-	2	-	2	6	

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
28	Tecnologías Aplicadas a la Disciplina	-	2	4	-	-	6	
29	Literatura Infantil y Juvenil	2	-	2	-	2	6	
30	Lingüística del Texto	2	-	2	-	2	6	25
31	Literatura Hispanoamericana	2	-	4	-	2	8	
32	Didáctica de la Lengua y Literatura II	2	-	2	-	2	6	22
33	Metodología de la Investigación	2	-	2	-	2	6	
34	Teoría Literaria	2	-	2	-	2	6	
35	Semántica y Pragmática	2	-	2	-	2	6	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Etapa Terminal Obligatoria							
36	Análisis del Discurso Oral y Escrito	2	-	2	-	2	6	
37	Literatura Mexicana	2	-	2	-	2	6	31
38	Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina	2	-	2	-	2	6	
39	Investigación Aplicada a la Disciplina	2	-	-	4	2	8	33
41214	Estrategias de Emprendimiento***	2	-	3	-	2	7	
41	Diversidad Lingüística e Interculturalidad	1	-	4	-	1	6	
42	Análisis Literario e Interpretación de Obras	2	-	2	-	2	6	
43	Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura	2	-	2	-	2	6	
44	Investigación en la Práctica Educativa	2	-	-	4	2	8	39
45	Prácticas Profesionales	-	-	-	10	-	10	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Etapa Básica Optativa							
41222	Filosofía de la Ciencia	2	-	2	-	2	6	
41223	Ética de la Profesión	2	-	2	-	2	6	
41224	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	1	-	4	-	1	6	
	Etapa Disciplinaria Optativa							
49	Literatura Contemporánea	2	-	2	-	2	6	
50	Composición Literaria	2	-	2	-	2	6	
51	Teatro Escolar	2	-	2	-	2	6	
52	Semiótica del Texto	2	-	2	-	2	6	

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
53	Etimologías Aplicadas a la Disciplina	1	-	4	-	1	6	
54	Psicolingüística	2	-	2	-	2	6	
55	Enseñanza del Español como Segunda Lengua	2	-	2	-	2	6	
56	Historia del Español	2	-	2	-	2	6	
Etapa Terminal Optativa								
57	Literatura Regional	1	-	3	-	1	5	
58	Narratología	1	-	3	-	1	5	
59	Estética Literaria	1	-	3	-	1	5	
60	Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español	1	-	3	-	1	5	
61	Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación	2	-	1	-	2	5	
62	Laboratorio Tecnológico, Digital y de Innovación Educativa ***	-	2	3	-	-	5	
63	Comprensión y Producción de Textos Académicos	1	-	3	-	1	5	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se aprueba por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

** Nomenclatura:

HC: Horas Clase

HL: Horas Laboratorio

HT: Horas Taller

HPC: Horas Prácticas de Campo

HE: Horas Extra Clase

CR: Créditos

RQ: Requisitos

***Estas unidades de aprendizaje pueden impartirse en inglés de acuerdo a las condiciones de la unidad académica. El programa de unidad de aprendizaje se diseñó en español e inglés. Esto atiende a las políticas institucionales sobre la promoción de una segunda lengua, principalmente el inglés.

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo: Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2023-2

Área de conocimiento: Pedagogía y Gestión Normativa								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
41177	Contexto y Política Educativa	2	-	2	-	2	6	
41178	Teorías del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
41779	Historia y Retos de la Educación en México	2	-	2	-	2	6	
41184	Didáctica General	2	-	4	-	2	8	
41214	Estrategias de Emprendimiento	2	-	3	-	2	7	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
62	Laboratorio Tecnológico, Digital y de Innovación Educativa	-	2	3	-	-	5	

Área de conocimiento: Formación Integral								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
41180	Introducción al Pensamiento Científico	2	-	2	-	2	6	
41181	Diversidad y Derechos Humanos	2	-	3	-	2	7	
41182	Desarrollo Humano	2	-	4	-	2	8	
41183	Comunicación Estratégica	2	-	2	-	2	6	
41185	Estrategias de Lectura y Redacción	2	-	4	-	2	8	
41186	Estadística Descriptiva	2	-	4	-	2	8	
41188	Pensamiento Lógico Matemático	2	-	2	-	2	6	
41189	Desarrollo de Habilidades Digitales	1	-	3	-	1	5	
41190	Educación, Valores y Responsabilidad Social	3	-	2	-	3	8	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
41222	Filosofía de la Ciencia	2	-	2	-	2	6	
41223	Ética de la Profesión	2	-	2	-	2	6	
41224	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	1	-	4	-	1	6	

Área de conocimiento: Lingüística								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
14	Introducción a la Lingüística	2	-	2	-	2	6	
19	Fonética y Fonología para la Práctica Educativa	2	-	2	-	2	6	
20	Morfosintaxis del Español	1	-	4	-	1	6	
25	Sintaxis del Español	1	-	4	-	1	6	20
30	Lingüística del Texto	2	-	2	-	2	6	25
35	Semántica y Pragmática	2	-	2	-	2	6	
36	Análisis del Discurso Oral y Escrito	2	-	2	-	2	6	
41	Diversidad Lingüística e Interculturalidad	1	-	4	-	1	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
53	Etimologías Aplicadas a la Disciplina	1	-	4	-	1	6	
54	Psicolingüística	2	-	2	-	2	6	
55	Enseñanza del Español como Segunda Lengua	2	-	2	-	2	6	
56	Historia del Español	2	-	2	-	2	6	
60	Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español	1	-	3	-	1	5	
61	Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación	2	-	1	-	2	5	

Área de conocimiento: Literatura								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
15	Introducción a la Literatura	2	-	2	-	2	6	
21	Literatura Universal	2	-	4	-	2	8	15
26	Literatura Española	2	-	2	-	2	6	
29	Literatura Infantil y Juvenil	2	-	2	-	2	6	
31	Literatura Hispanoamericana	2	-	4	-	2	8	
34	Teoría Literaria	2	-	2	-	2	6	
37	Literatura Mexicana	2	-	2	-	2	6	31
42	Análisis Literario e Interpretación de Obras	2	-	2	-	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
49	Literatura Contemporánea	2	-	2	-	2	6	
50	Composición Literaria	2	-	2	-	2	6	
51	Teatro Escolar	2	-	2	-	2	6	
52	Semiótica del Texto	2	-	2	-	2	6	
57	Literatura Regional	1	-	3	-	1	5	
58	Narratología	1	-	3	-	1	5	
59	Estética Literaria	1	-	3	-	1	5	

Área de conocimiento: Didáctica de la Disciplina								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
16	Planeación Didáctica	2	-	2	-	2	6	
17	Didáctica de la Redacción	2	-	2	-	2	6	
41197	Evaluación del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
41226	Teoría y Dinámica de Grupos	2	-	1	1	2	6	
27	Didáctica de la Lengua y Literatura I	2	-	2	-	2	6	
32	Didáctica de la Lengua y Literatura II	2	-	2	-	2	6	22
38	Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina	2	-	2	-	2	6	
43	Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura	2	-	2	-	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
		-	-	-	-	-	-	

Área de conocimiento: Práctica e Intervención Educativa								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
18	Prácticas de la Disciplina	2	-	-	2	2	6	
24	Estrategias de Inclusión Social	2	-	2	-	2	6	
28	Tecnologías Aplicadas a la Disciplina	-	2	4	-	-	6	
33	Metodología de la Investigación	2	-	2	-	2	6	
39	Investigación Aplicada a la Disciplina	2	-	-	4	2	8	33
44	Investigación en la Práctica Educativa	2	-	-	4	2	8	39
Unidades de Aprendizaje Optativas								
63	Comprensión y Producción de Textos Académicos	1	-	3	-	1	5	

5.6. Mapa Curricular

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Mapa Curricular del Programa Educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura

ETAPA BÁSICA					ETAPA DISCIPLINARIA										ETAPA TERMINAL						
Tronco Común					III		IV		V		VI		VII		VIII						
Contexto y Política Educativa HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Didáctica General HC HL HT HPC CR 02 -- 04 -- 08	Teorías del Aprendizaje HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Estrategias de Lectura y Redacción HC HL HT HPC CR 02 -- 04 -- 08	Historia y Retos de la Educación en México HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Estadística Descriptiva HC HL HT HPC CR 02 -- 04 -- 08	Introducción a la Lingüística HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Morfosintaxis del Español HC HL HT HPC CR 01 -- 04 -- 06	Sintaxis del Español HC HL HT HPC CR 01 -- 04 -- 06	Lingüística del Texto HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Análisis del Discurso Oral y Escrito HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Diversidad Lingüística e Interculturalidad HC HL HT HPC CR 01 -- 04 -- 06	Introducción a la Literatura HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Literatura Universal HC HL HT HPC CR 02 -- 04 -- 08	Literatura Española HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Literatura Hispanoamericana HC HL HT HPC CR 02 -- 04 -- 08	Literatura Mexicana HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Análisis Literario e Interpretación de Obras HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06				
Introducción al Pensamiento Científico HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Pensamiento Lógico Matemático HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Planeación Didáctica HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Evaluación del Aprendizaje HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Didáctica de la Lengua y Literatura I HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Didáctica de la Lengua y Literatura II HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Introducción a la Redacción HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Teoría y Dinámica de Grupos HC HL HT HPC CR 02 -- 01 01 06	Tecnologías Aplicadas a la Disciplina HC HL HT HPC CR -- 02 04 -- 06	Metodología de la Investigación HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Investigación Aplicada a la Disciplina HC HL HT HPC CR 02 -- -- 04 08	Investigación en la Práctica Educativa HC HL HT HPC CR 02 -- -- 04 08	Diversidad y Derechos Humanos HC HL HT HPC CR 02 -- 03 -- 07	Desarrollo de Habilidades Digitales HC HL HT HPC CR 01 -- 03 -- 05	Prácticas de la Disciplina HC HL HT HPC CR 02 -- -- 02 06	Estrategias de Inclusión Social HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Literatura Infantil y Juvenil HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Teoría Literaria HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Estrategias de Emprendimiento HC HL HT HPC CR 02 -- 03 -- 07	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --
Desarrollo Humano HC HL HT HPC CR 02 -- 04 -- 08	Educación, Valores y Responsabilidad Social HC HL HT HPC CR 03 -- 02 -- 08	Fonética y Fonología para la Práctica Educativa HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --				
Comunicación Estratégica HC HL HT HPC CR 02 -- 02 -- 06	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --	Optativa HC HL HT HPC CR -- -- -- -- --				

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

PEDAGOGÍA Y GESTIÓN NORMATIVA	FORMACIÓN INTEGRAL	PRÁCTICA E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	LITERATURA
	DIDÁCTICA DE LA DISCIPLINA	LINGÜÍSTICA	

..... Seriación recomendada
— Seriación obligatoria

Unidad de Aprendizaje Integradora

HC= HORAS CLASE
HL= HORAS LABORATORIO
HT= HORAS TALLER
HPC= HORAS PRÁCTICA
CR= CRÉDITOS

Prácticas Profesionales -- 10 CR

Proyecto de Vinculación con Valor en Créditos 02 CR

5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios

Unidad académica: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo: Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2023-2

Distribución de créditos por etapa de formación

Etapas	Obligatorios	Optativos	Total	Porcentajes
Básica	88	6	94	26.85%
Disciplinaria	136	36	172	49.15%
Terminal	59	15*	74	21.15%
Prácticas Profesionales	10	--	10	2.85%
Total	293	57	350	100%
Porcentajes	83.72%	16.28%	100%	

*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Área de Conocimiento	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Pedagogía y Gestión Normativa	26	--	07	33	11.66%
Formación Integral	62	--	--	62	21.90%
Lingüística	--	36	12	48	16.96%
Literatura	--	40	12	52	18.37%
Didáctica de la Disciplina	--	36	12	48	16.96%
Práctica e Intervención Educativa	--	24	16	40	14.15%
Total	88	136	59	283	100%
Porcentajes	31.10%	48.05%	20.85%	100%	

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

Etapas	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	13	1	14
Disciplinaria	22	6	28
Terminal	9	3	12
Total	44	10	54

*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 18 unidades de aprendizaje optativas

5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje.

Unidad académica: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo: Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2023-2

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
41177	Contexto y Política Educativa	3	
	Taller de Contexto y Política Educativa	2	
41178	Teorías del Aprendizaje	3	
	Taller de Teorías del Aprendizaje	2	
41179	Historia y Retos de la Educación en México	3	
	Taller de Historia y Retos de la Educación en México	2	
41180	Introducción al Pensamiento Científico	3	
	Taller de Introducción al Pensamiento Científico	2	
41181	Diversidad y Derechos Humanos	3	
	Taller de Diversidad y Derechos Humanos	2	
41182	Desarrollo Humano	3	
	Taller de Desarrollo Humano	2	
41183	Comunicación Estratégica	3	
	Taller de Comunicación Estratégica	2	
41184	Didáctica General	3	
	Taller de Didáctica General	2	
41185	Estrategias de Lectura y Redacción	3	
	Taller de Estrategias de Lectura y Redacción	2	
41186	Estadística Descriptiva	3	
	Taller de Estadística Descriptiva	2	
41188	Pensamiento Lógico Matemático	3	
	Taller de Pensamiento Lógico Matemático	2	
41189	Desarrollo de Habilidades Digitales	3	
	Taller de Desarrollo de Habilidades Digitales	2	
41190	Educación, Valores y Responsabilidad Social	3	
	Taller de Educación, Valores y Responsabilidad Social	2	
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>			
14	Introducción a la Lingüística	3	
	Taller de Introducción a la Lingüística	2	
15	Introducción a la Literatura	3	
	Taller de Introducción a la Literatura	2	
16	Planeación Didáctica	3	
	Taller de Planeación Didáctica	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
17	Didáctica de la Redacción	3	
	Taller de Didáctica de la Redacción	2	
18	Prácticas de la Disciplina	3	
	Práctica de Campo de Práctica de la Disciplina	1	
19	Fonética y Fonología para la Práctica Educativa	3	
	Taller de Fonética y Fonología para la Práctica Educativa	2	
20	Morfosintaxis del Español	3	
	Taller de Morfosintaxis del Español	2	
21	Literatura Universal	3	
	Taller de Literatura Universal	2	
41197	Evaluación del Aprendizaje	3	
	Taller de Evaluación del Aprendizaje	2	
41226	Teoría y Dinámica de Grupos	3	
	Taller de Teoría y Dinámica de Grupos	2	
	Práctica de Campo de Teoría y Dinámica de Grupos	1	
24	Estrategias de Inclusión Social	3	
	Taller de Estrategias de Inclusión Social	2	
25	Sintaxis del Español	3	
	Taller de Sintaxis del Español	2	
26	Literatura Española	3	
	Taller de Literatura Española	2	
27	Didáctica de la Lengua y Literatura I	3	
	Taller de Didáctica de la Lengua y Literatura I	2	
28	Tecnologías Aplicadas a la Disciplina		
	Laboratorio de Tecnologías Aplicadas a la Disciplina		
29	Literatura Infantil y Juvenil	3	
	Taller de Literatura Infantil y Juvenil	2	
30	Lingüística del Texto	3	
	Taller de Lingüística del Texto	2	
31	Literatura Hispanoamericana	3	
	Taller de Literatura Hispanoamericana	2	
32	Didáctica de la Lengua y Literatura II	3	
	Taller de Didáctica de la Lengua y Literatura II	2	
33	Metodología de la Investigación	3	
	Taller de Metodología de la Investigación	2	
34	Teoría Literaria	3	
	Taller de Teoría Literaria	2	
35	Semántica y Pragmática	3	
	Taller de Semántica y Pragmática	2	
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
36	Análisis del Discurso Oral y Escrito	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Análisis del Discurso Oral y Escrito	2	
37	Literatura Mexicana	3	
	Taller de Literatura Mexicana	2	
38	Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina	3	
	Taller de Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina	2	
39	Investigación Aplicada a la Disciplina	3	
	Práctica de Campo de Investigación Aplicada a la Disciplina	1	
41214	Estrategias de Emprendimiento	3	
	Taller de Estrategias de Emprendimiento	2	
41	Diversidad Lingüística e Interculturalidad	3	
	Taller de Diversidad Lingüística e Interculturalidad	2	
42	Análisis Literario e Interpretación de Obras	3	
	Taller de Análisis Literario e Interpretación de Obras	2	
43	Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura	3	
	Taller de Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura	2	
44	Investigación en la Práctica Educativa	3	
	Prácticas de Campo de Investigación en la Práctica Educativa	1	
	<i>Optativas de Etapa Básica</i>		
41222	Filosofía de la Ciencia	3	
	Taller de Filosofía de la Ciencia	2	
41223	Ética de la Profesión	3	
	Taller de Ética de la Profesión	2	
41224	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	3	
	Taller de Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	
	<i>Optativas de Etapa Disciplinaria</i>		
49	Literatura Contemporánea	3	
	Taller de Literatura Contemporánea	2	
50	Composición Literaria	3	
	Taller de Composición Literaria	2	
51	Teatro Escolar	3	
	Taller de Teatro Escolar	2	
52	Semiótica del Texto	3	
	Taller de Semiótica del Texto	2	
53	Etimologías Aplicadas a la Disciplina	3	
	Taller de Etimologías Aplicadas a la Disciplina	2	
54	Psicolingüística	3	
	Taller de Psicolingüística	2	
55	Enseñanza del Español como Segunda Lengua	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Enseñanza del Español como Segunda Lengua	2	
56	Historia del Español	3	
	Taller de Historia del Español	2	
	<i>Optativas de Etapa Terminal</i>		
57	Literatura Regional	3	
	Taller de Literatura Regional	2	
58	Narratología	3	
	Taller de Narratología	2	
59	Estética Literaria	3	
	Taller de Estética Literaria	2	
60	Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español	3	
	Taller de Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español	2	
61	Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación	3	
	Taller de Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación	2	
62	Taller de Laboratorio Tecnológico, Digital y de Innovación Educativa	2	
	Laboratorio de Laboratorio Tecnológico, Digital y de Innovación Educativa	1	
63	Comprensión y Producción de Textos Académicos	3	
	Taller de Comprensión y Producción de Textos Académicos	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en cómo ésta se desarrolla de acuerdo a sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo. De acuerdo a la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos de límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Así mismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a

un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). Rango normal = 6 a 10 alumnos.
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral. Rango normal = 24 a 40 alumnos.

5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo: Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2023-2

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2023-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2014-2
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
41177	Contexto y Política Educativa	18633	Sistema Educativo Mexicano
41178	Teorías del Aprendizaje	18631	Corrientes del Aprendizaje
41779	Historia y Retos de la Educación en México	18627	Historia de la Educación en México
41180	Introducción al Pensamiento Científico	18636	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento
41181	Diversidad y Derechos Humanos	18640	Educación, Diversidad e Inclusión
41182	Desarrollo Humano	18625	Desarrollo Humano
41183	Comunicación Estratégica	18641	Comunicación Estratégica
41184	Didáctica General	18638	Didáctica General
41185	Estrategias de Lectura y Redacción	18629	Taller de Estrategias de Lectura Estadística Descriptiva
41186	Estadística Descriptiva	18642	Estadística Descriptiva
41188	Pensamiento Lógico Matemático	18630	Lógica Formal
41189	Desarrollo de Habilidades Digitales	19294	Competencias Digitales para el Aprendizaje
41190	Educación, Valores y Responsabilidad Social	18628	Valores y Educación
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>			
14	Introducción a la Lingüística	19275	Lingüística General
15	Introducción a la Literatura	19298	Introducción a la Literatura
16	Planeación Didáctica	19305	Planeación Didáctica
17	Didáctica de la Redacción	19279	Redacción Avanzada
18	Prácticas de la Disciplina	19274	Análisis de la Práctica Educativa
19	Fonética y Fonología para la Práctica Educativa	--	Sin equivalencia
20	Morfosintaxis del Español	19276	Gramática Básica
21	Literatura Universal	19277	Literatura Universal
41197	Evaluación del Aprendizaje	19283	Evaluación del Aprendizaje
41226	Teoría y Dinámica de Grupos	19309	Teoría y Dinámica de Grupos
24	Estrategias de Inclusión Social	19304	Inclusión Social Juvenil

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2023-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2014-2
25	Sintaxis del Español	19281	Gramática Estructural
26	Literatura Española	19282	Literatura Española
27	Didáctica de la Lengua y Literatura I	19284	Didáctica de la Literatura
28	Tecnologías Aplicadas a la Disciplina	19322	Tecnologías aplicadas a la Educación
29	Literatura Infantil y Juvenil	--	Sin equivalencia
30	Lingüística del Texto	19289	Análisis de Textos
31	Literatura Hispanoamericana	19286	Literatura Hispanoamericana
32	Didáctica de la Lengua y Literatura II	--	Sin equivalencia
33	Metodología de la Investigación	19285	Metodología de la Investigación
34	Teoría Literaria	19287	Teoría Literaria
35	Semántica y Pragmática	19306	Pragmática Lingüística
<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>			
36	Análisis del Discurso Oral y Escrito	--	Sin equivalencia
37	Literatura Mexicana	19290	Literatura Mexicana
38	Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina	--	Sin equivalencia
39	Investigación Aplicada a la Disciplina	19316	Investigación Aplicada a la Disciplina
41214	Estrategias de Emprendimiento	19522	Emprendedurismo
41	Diversidad Lingüística e Interculturalidad	--	Sin equivalencia
42	Análisis Literario e Interpretación de Obras	19292	Análisis Literario e Interpretación de Obras
43	Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura	19288	Taller de Actividades Didácticas en la Lengua y Literatura
44	Investigación en la Práctica Educativa	19291	Comprensión y Producción de Textos Académicos
<i>Etapa Básica Optativa</i>			
41222	Filosofía de la Ciencia	--	Sin equivalencia
41223	Ética de la Profesión	19303	Ética de la Profesión
41224	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
49	Literatura Contemporánea	19317	Literatura Contemporánea
50	Composición Literaria	19310	Composición Literaria
51	Teatro Escolar	19308	Teatro Escolar
52	Semiótica del Texto	19307	Semiótica del Texto
53	Etimologías Aplicadas a la	19278	Etimologías Aplicadas a la

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2023-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2014-2
	Disciplina		Disciplina
54	Psicolingüística	--	Sin equivalencia
55	Enseñanza del Español como Segunda Lengua	--	Sin equivalencia
56	Historia del Español	--	Sin equivalencia
	<i>Etapa Terminal Optativa</i>		
57	Literatura Regional	19318	Literatura Regional
58	Narratología	19320	Narratología
59	Estética Literaria	--	Sin equivalencia
60	Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español	--	Sin equivalencia
61	Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación	--	Sin equivalencia
62	Laboratorio Tecnológico, Digital y de Innovación Educativa	--	Sin equivalencia
63	Comprensión y Producción de Textos Académicos	19310	Comprensión y Producción de Textos Académicos

6. Descripción del Sistema de Evaluación

6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo con la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa educativo de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2021), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de

aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional de la Licenciatura en Psicología.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo con sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

Las evaluaciones colegiadas se apegarán a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales
- b. Los exámenes de trayecto
- c. Los exámenes de egreso
- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado

6.4. Exámenes departamentales

Normativamente, los exámenes departamentales tienen como propósito:

- a. Conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa en relación a las competencias que en dicho curso deben lograrse.
- b. Verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad a lo establecido en el Estatuto Escolar.
- c. Conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

En una descripción más específica, las evaluaciones departamentales son instrumentos de referencia basados en criterio, mediante los cuales, el estudiante demuestra lo que sabe hacer, por lo que, en primera instancia, da cuentas del desempeño del estudiante respecto a un conjunto de competencias asociadas a una unidad de aprendizaje. Un examen departamental desarrollado de manera colegiada permite: (1) comprender el valor de un programa de aprendizaje pues, al ser alineado al currículo, detecta áreas de oportunidad del mismo; (2) homogeneizar la operación del currículum en el aula; (3) detectar unidades y temas más problemáticos para los estudiantes; entre otros. Aún más, los resultados desembocan en el planteamiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje y toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la unidad de aprendizaje para, finalmente, mejorar la calidad del programa educativo.

Cuando las unidades académicas así lo determinen conveniente, los exámenes departamentales podrán elaborarse como exámenes parciales o totales; y se valorará si el resultado de la evaluación departamental incidirá en la calificación del alumno.

6.5. Examen de egreso

El examen de egreso tiene como propósito (1) conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido al concluir sus estudios en relación a las competencias profesionales enunciadas en el plan de estudios y (2) verificar el grado de avance, pertinencia y actualidad del conjunto de programas de unidades de aprendizaje que comprenden el plan de estudios.

Presentar el examen de egreso es un requisito, y se recurrirá preferentemente al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación A.C. (CENEVAL) que corresponda al programa educativo, y las unidades académicas establecerán un procedimiento que determinará los criterios de elegibilidad, registro y demás que sean necesarios. Los resultados de esta evaluación orientarán a las unidades académicas en la toma de decisiones para mantener o mejorar la pertinencia, organización, operación del plan de estudios en su conjunto.

7. Revisión externa



Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Estudios del Discurso y Literacidades Académicas

Tlaxcala, Tlax., a 13 de septiembre de 2022

DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
PRESENTE.

Por este medio, una vez revisada la propuesta de modificación del programa educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura, le hago llegar mis comentarios a este respecto:

1. La inclusión del artículo *la* en el nombre del programa se justifica con suficiencia.
2. La incorporación de un enfoque de especialización dirigido a la docencia en el nivel básico y medio superior en temas de lengua y literatura es consistente con la política educativa nacional que sugiere poner atención a los problemas nacionales, a través de programas y proyectos que fomentan la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura con un enfoque intercultural.
3. El perfil de egreso es consistente en el objetivo del programa "Formar profesionistas competentes en la docencia de la lengua y la literatura con alto sentido social, a través de su formación integral, capaces de desarrollar habilidades y aplicar conocimientos lingüísticos, literarios y profesionales, para atender la formación de los estudiantes, considerando la transversalidad del conocimiento", mismo que se refleja con claridad en la malla curricular.

4. El programa presenta un sólido acoplamiento entre las tres áreas que lo articulan: didáctico-pedagógica, lingüística y literatura que se refleja en el objetivo y perfil de egreso de los estudiantes.
5. La distribución de las asignaturas en tres áreas de formación (básica, disciplinaria y termina), permite que los alumnos fortalezcan competencias que se traducen en el perfil de universitario establecido por la UABC y, al mismo tiempo, permite que los estudiantes se construya una trayectoria en un modelo semiflexible que se materializa con los cursos optativos.
6. El fortalecimiento al área didáctico-pedagógica se justifica ampliamente toda vez que se trata de asignaturas que orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura. La eliminación de asignaturas y la incorporación de otras más se da a partir de una argumentación puntual que deja claro el grado y calidad del cambio en la formación de los estudiantes.
7. En cuanto al fortalecimiento en el área de literatura, el giro hacia una perspectiva que hace a un lado la enseñanza historicista para centrarse en abordajes que expliciten las conexiones y correlaciones de los contenidos literarios con la pedagogía y la lingüística es central para la formación de los estudiantes como profesores del área. La incorporación de nuevas asignaturas optativas, la actualización de las ya existentes buscando el equilibrio entre los contenidos relacionados con las corrientes literarias, su manifestación en diferentes regiones y el análisis crítico de las obras, sin duda fortalecen el programa. De igual forma, la incorporación de asignaturas orientadas al desarrollo de la percepción estética y la creación literaria dan un sello particular al programa educativo.
8. Particularmente el área de formación lingüística se ve fortalecida con los cambios realizados al plan de estudio. Resulta muy positivo el alejamiento de una perspectiva estructural y normativa, para dar paso a abordajes funcionales de orientación socio-discursiva que se materializan en asignaturas como pragmática y semántica y análisis de textos y del discurso. Con lo anterior se reconoce el lugar central de la lengua en la formación del estudiante al abordar tanto su análisis como su uso. El análisis obliga a pensar y reflexionar sobre la lengua, la competencia y saber lingüístico, y el uso orienta al estudiante al desarrollo de habilidades lingüístico-comunicativas. Así, la competencia lingüística se complementa con la competencia crítico-literaria y las propias del área de la educación.

9. En general, las modificaciones al programa favorecen el desarrollo de conocimientos y competencias básicas para la formación docente y en temas de gestión y asesoramiento pedagógico, lo que permite abrir el campo laboral y profesional de los egresados. De igual forma, la reestructuración coloca al programa educativo en buenos términos al compararlo con programas similares ofrecidos en otras instituciones nacionales.
10. El programa cuenta con un núcleo académico organizado en cuerpos académicos, en su mayoría consolidados, que garantizan su operatividad.

Atentamente



Dra. María Cristina Castro Azuara
Catedrática de la Maestría en Estudios del Discurso
y Literacidades Académicas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Tlaxca

Carretera Ocotlán-San Gabriel s/n. Tlaxcala Centro, C.P 9000.
Tel 246 46 209 81
mariacristina.castro@uatx.mx

Tabla 14.*Atención de observaciones de pares externos Universidad Autónoma de Tlaxcala*

Observaciones	Resolución o Justificación
La inclusión del artículo la en el nombre del programa se justifica con suficiencia.	Se solicita cambio en la nomenclatura del programa educativo y se justifica desde la introducción y se profundiza en el capítulo dos, de las páginas 52 y 53.
La incorporación de un enfoque de especialización dirigido a la docencia en el nivel básico y medio superior en temas de lengua y literatura es consistente con la política educativa nacional que sugiere poner atención a los problemas nacionales, a través de programas y proyectos que fomentan la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura con un enfoque intercultural.	Se atienden las políticas educativas nacionales en materia de inclusión social, fortalecimiento de lectoescritura y atención a la interculturalidad, lo cual se refleja en las competencias. Pág. 106
El perfil de egreso es consistente en el objetivo del programa “Formar profesionistas competentes en la docencia de la lengua y la literatura con alto sentido social, a través de su formación integral, capaces de desarrollar habilidades y aplicar conocimientos lingüísticos, literarios y profesionales, para atender la formación de los estudiantes, considerando la transversalidad del conocimiento”, mismo que se refleja con claridad en la malla curricular.	El Perfil de egreso es consistente en la formación con conocimiento transversal para un profesional de la docencia de lengua y literatura con alto sentido social. Así mismo la distribución de asignaturas en las 3 etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal) están apegados al modelo flexible de la UABC. Pág. 106, 107 y 114
El programa presenta un sólido acoplamiento entre las tres áreas que lo articulan: didáctico-pedagógica, lingüística y literatura que se refleja en el objetivo y perfil de egreso de los estudiantes.	Propuesta se percibe con claridad en la malla curricular, su acoplamiento y equilibrio entre las 3 áreas disciplinarias: didáctico-pedagógica, lingüística y literaria, como se observa en las páginas 63 a 65 y 114
La distribución de las asignaturas en tres áreas de formación (básica, disciplinaria y termina), permite que los alumnos fortalezcan competencias que se traducen en el perfil de universitario establecido por la UABC y, al mismo tiempo, permite que los estudiantes se construya una trayectoria en un modelo semiflexible que se materializa con los cursos optativos.	La propuesta se apega a la Metodología descrita por la UABC para el diseño curricular en tres áreas formativas. Presente a partir de la página 63 y todo el capítulo 4 de Descripción de la propuesta.
El fortalecimiento al área didáctico-pedagógica se justifica ampliamente toda	Se destaca el fortalecimiento de las áreas disciplinarias y de formación con la

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>vez que se trata de asignaturas que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura. La eliminación de asignaturas y la incorporación de otras más se da a partir de una argumentación puntual que deja claro el grado y calidad del cambio en la formación de los estudiantes</p>	<p>eliminación, actualización e incorporación de asignaturas perfectamente argumentado para mejora de la calidad del programa, lo cual se describe en el análisis de la modificación del programa educativo de las páginas 38 a la 48.</p>
<p>En cuanto al fortalecimiento en el área de literatura, el giro hacia una perspectiva que hace a un lado la enseñanza historicista para centrarse en abordajes que explicitan las conexiones y correlaciones de los contenidos literarios con la pedagogía y la lingüística es central para la formación de los estudiantes como profesores del área.</p> <p>La incorporación de nuevas asignaturas optativas, la actualización de las ya existentes buscando el equilibrio entre los contenidos relacionados con las corrientes literarias, su manifestación en diferentes regiones y el análisis crítico de las obras, sin duda fortalecen el programa.</p> <p>De igual forma, la incorporación de asignaturas orientadas al desarrollo de la percepción estética y la creación literaria dan un sello particular al programa educativo.</p>	<p>La modificación atiende una perspectiva integral y actual en la enseñanza de la Literatura, como se distingue en la página 42, así como en la malla curricular presente en la página 114.</p> <p>Como se describe en las páginas 42 a la 46 se incorporan asignaturas que desarrollan percepción estética y creación literaria, así como el análisis de la diversidad en la producción literaria, manteniendo la importancia del análisis crítico de las obras, tal como se aprecia en la malla curricular de la página 114 y se describe en los programas de unidades de aprendizaje correspondientes.</p>
<p>Particularmente el área de formación lingüística se ve fortalecida con los cambios realizados al plan de estudio. Resulta muy positivo el alejamiento de una perspectiva estructural y normativa, para dar paso a abordajes funcionales de orientación socio discursiva que se materializan en asignaturas como pragmática y semántica y análisis de textos y del discurso. Con lo anterior se reconoce el lugar central de la lengua en la formación del estudiante al abordar tanto su análisis como su uso. El análisis obliga a pensar y reflexionar sobre la lengua, la competencia y saber lingüístico, y el uso orienta al estudiante al desarrollo de habilidades lingüístico-comunicativas. Así, la competencia lingüística se complementa con la competencia crítico-literaria y las propias del área de la educación.</p>	<p>Se presenta un fuerte ajuste en el área de lingüística para un abordaje funcional, socio discursivo, con la intención de reflexionar sobre el saber lingüístico en general, para fortalecer las habilidades lingüístico comunicativas, lo cual se aprecia en la descripción del área del conocimiento, en la página 46, en la malla curricular, página 114 y en los programas de unidades de aprendizaje del área correspondiente.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>En general, las modificaciones al programa favorecen el desarrollo de conocimientos y competencias básicas para la formación docente y en temas de gestión y asesoramiento pedagógico, lo que permite abrir el campo laboral y profesional de los egresados. De igual forma, la reestructuración coloca al programa educativo en buenos términos al compararlo con programas similares ofrecidos en otras instituciones nacionales.</p>	<p>Subraya las modificaciones del programa en general para favorecer el desarrollo de conocimientos y competencias en los rubros de formación docente, gestión y asesoramiento pedagógico que abre el campo laboral y profesional de los egresados, presente en la propuesta de modificación.</p>
<p>El programa cuenta con un núcleo académico organizado en cuerpos académicos, en su mayoría consolidados, que garantizan su operatividad.</p>	<p>Señala la importancia de núcleos académicos organizado y cuerpos académicos consolidados y una planta docente altamente habilitada en cada Unidad Académica que cuenta con posgrado, para garantizar la operatividad del programa. Lo que se observa en las páginas 89 a 95.</p>

Fuente: Elaboración propia.



Hermosillo, Sonora 12 octubre de 2022

DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por este medio, me permito saludarla y hacerle llegar mis comentarios sobre la propuesta de modificación del programa educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura:

1. Queda claro que la distinción mediante la inclusión del artículo “la” antes de “Literatura” en el nombre del programa responde a una visión pedagógica clara sobre las diferentes necesidades de instrucción requeridas en una y otra área tal como demuestra la reestructuración propuesta, por lo que el nuevo nombre del programa refleja cabalmente la nueva conceptualización del programa educativo.
2. La reestructuración propuesta, es consistente con las políticas educativas federales, respecto a la docencia de la lengua y la literatura en los niveles básicos y medio superior. Al mismo tiempo se adecúa a los valores, misión y visión institucionales de formación de la Universidad Autónoma de Baja California. De igual manera, la planta docente, integrada a los distintos cuerpos académicos (consolidados ya o en proceso de consolidación), asegura la operatividad de la propuesta de reestructuración tal como se plantea.
3. Los ajustes al mapa curricular demuestran coherencia en relación objetivo general de la Licenciatura: “Formar profesionistas competentes en la docencia de la lengua y la literatura con alto sentido social, a través de su formación integral, capaces de desarrollar habilidades y aplicar conocimientos lingüísticos, literarios y profesionales, para atender la formación de los estudiantes, considerando la transversalidad del conocimiento”, así mismo, el contenido de las asignaturas en la malla curricular refuerza el aprendizaje basado en competencias que, de acuerdo al perfil de egreso, permitirá a las y los egresados del programa desempeñarse



profesionalmente en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional en distintas áreas y sectores, ya sea en instituciones educativas, tanto en el sector público como en el privado, centros de investigación y desarrollo, instituciones culturales o como prestadores de servicios profesionales independientes en el área, por mencionar algunos.

4. Las diferentes modalidades de aprendizaje y obtención de créditos del programa permitirán a sus estudiantes desarrollar distintas habilidades intelectuales y prácticas en cualquiera de las áreas de este (didáctico-pedagógica, lingüística y literatura), de acuerdo a las distintas etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal) en que se encuentren durante su trayectoria académica, lo que crea un modelo semiflexible que incidirá positivamente en los índices de permanencia, egreso y titulación del programa.
5. La propuesta de reestructuración justifica sólidamente la necesidad de fortalecer el área didáctico-pedagógica, y comprueba claramente los argumentos detrás de la eliminación, incorporación o modificación de las asignaturas correspondientes a la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
6. Los cambios propuestos para fortalecer las líneas de literatura y lingüística son sin duda uno de los grandes aciertos de la presente propuesta de reestructuración. La visión sobre la literatura como un área de conocimiento que trasciende el aula y que adquiere valor también en la cotidianidad a partir de su contexto cultural, permitirá a las y los estudiantes convertirse en docentes conscientes del valor cultural de lo literario, así como su valor estético, capaces de diseñar estrategias de aprendizaje que vayan más allá de la perspectiva historicista con que los modelos pedagógicos tradicionales suelen aproximarse a la enseñanza de la literatura. Por su parte, las adecuaciones realizadas para robustecer la línea de lingüística, desde una orientación no memorística sino una encaminada a promover tanto la curiosidad como la capacidad de análisis lingüístico, para que las y los estudiantes del programa



DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA



desarrollen sus habilidades lingüístico-comunicativas, demuestran que el programa tiene una visión de conjunto, en lo referente a la forma en que las otras competencias que busca desarrollar en sus estudiantes (la pedagógica y la crítico-literaria) se complementan.

En términos generales, le presente reestructuración del programa educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura, es una que, además de tener una fundamentación sólida y cuidada, se ha realizado con visión a futuro, buscando proveer a sus egresados con las habilidades, aptitudes y capacidades que les servirán para enfrentar el mercado laboral y profesional que marquen las tendencias educativas a nivel nacional e internacional.

Atentamente

Dra. Galicia García Plancarte

PTC y Coordinadora de Programa de la Licenciatura en Literaturas Hispánicas

Departamento de Letras y Lingüística

UIVERSIDAD DE SONORA



DEPARTAMENTO DE
LETRAS Y LINGÜÍSTICA
Coordinación
Literaturas Hispánicas

Tabla 15.*Atención de observaciones de pares externos Universidad de Sonora*

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>Queda claro que la distinción mediante la inclusión del artículo “la” antes de “Literatura” en el nombre del programa responde a una visión pedagógica clara sobre las diferentes necesidades de instrucción requeridas en una y otra área tal como demuestra la reestructuración propuesta, por lo que el nuevo nombre del programa refleja cabalmente la nueva conceptualización del programa educativo.</p>	<p>Se solicita cambio en la nomenclatura del programa educativo y se justifica desde la introducción y se profundiza en el capítulo dos, de las páginas 52 y 53.</p> <p>Se hace visible la modificación del programa desde el cambio de nombre más acorde a los programas educativos universitarios. Págs. 8 y 48.</p>
<p>La reestructuración propuesta, es consistente con las políticas educativas federales, respecto a la docencia de la lengua y la literatura en los niveles básico y medio superior. Al mismo tiempo se adecúa a los valores, misión y visión institucionales de formación de la Universidad Autónoma de Baja California. De igual manera, la planta docente, integrada a los distintos cuerpos académicos (consolidados ya o en proceso de consolidación), asegura la operatividad de la propuesta de reestructuración tal como se plantea.</p>	<p>Esta Modificación atiende las políticas educativas nacionales en la enseñanza de la lengua y la literatura en los niveles básico y medio superior, lo cual se refleja en las competencias. Págs. 27, 65-66, 106 y 133 a 135.</p> <p>Así mismo se apega al Modelo Educativo Universitario pág. 54.</p> <p>Los CA que trabajan en el programa son seis y se distinguen sus características en las páginas 31-33, los cuales inciden en la línea del conocimiento de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura.</p>
<p>Los ajustes al mapa curricular demuestran coherencia en relación al objetivo general de la Licenciatura: “Formar profesionistas competentes en la docencia de la lengua y la literatura con alto sentido social, a través de su formación integral, capaces de desarrollar habilidades y aplicar conocimientos lingüísticos, literarios y profesionales, para atender la formación de los estudiantes, considerando la transversalidad del conocimiento”, así mismo, el contenido de las asignaturas en la malla curricular refuerza el aprendizaje basado en competencias que, de acuerdo al perfil de egreso, permitirá a las y los egresados del programa desempeñarse profesionalmente en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional en distintas áreas y sectores, ya sea en</p>	<p>La reestructuración desarrolla las fortalezas de la modificación propuesta a partir de la página 36 a la 48. Asimismo, toma en cuenta una formación integral y actual en la enseñanza de la Lengua y la Literatura, como se señala en los objetivos del programa a partir de la págs. 61 a 63, así como en el perfil de egreso distinguido en la página 106-107, y la malla curricular presente en la página 114.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>instituciones educativas, tanto en el sector público como en el privado, centros de investigación y desarrollo, instituciones culturales o como prestadores de servicios profesionales independientes en el área, por mencionar algunos.</p>	
<p>Las diferentes modalidades de aprendizaje y obtención de créditos del programa permitirán a sus estudiantes desarrollar distintas habilidades intelectuales y prácticas en cualquiera de las áreas de este (didáctico-pedagógica, lingüística y literatura), de acuerdo a las distintas etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal) en que se encuentren durante su trayectoria académica, lo que crea un modelo semiflexible que incidirá positivamente en los índices de permanencia, egreso y titulación del programa.</p>	<p>Se norma la obtención de créditos de acuerdo a las modalidades de aprendizaje señalados a partir de la pág. 66, lo cual permite el desarrollo de habilidades y destrezas que el profesional de este programa educativo requiere.</p>
<p>La propuesta de reestructuración justifica sólidamente la necesidad de fortalecer el área didáctico-pedagógica, y comprueba claramente los argumentos detrás de la eliminación, incorporación o modificación de las asignaturas correspondientes a la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.</p>	<p>Este cambio comprende el fortalecimiento de las áreas disciplinarias y de formación con la eliminación, actualización e incorporación de asignaturas, lo cual está argumentado para la mejora de la calidad del programa, descrito en el análisis de la modificación del programa educativo de las páginas 38 a la 53.</p>
<p>Los cambios propuestos para fortalecer las líneas de literatura y lingüística son sin duda uno de los grandes aciertos de la presente propuesta de reestructuración. La visión sobre la literatura como un área de conocimiento que trasciende el aula y que adquiere valor también en la cotidianidad a partir de su contexto cultural, permitirá a las y los estudiantes convertirse en docentes conscientes del valor cultural de lo literario, así como su valor estético, capaces de diseñar estrategias de aprendizaje que vayan más allá de la perspectiva historicista con que los modelos pedagógicos tradicionales suelen aproximarse a la enseñanza de la literatura. Por su parte, las adecuaciones realizadas para robustecer la línea de lingüística, desde una orientación no memorística sino una encaminada a</p>	<p>La modificación consideró la enseñanza actual de la Literatura y su connotación en el contexto y la cultura, como se observa en la página 42, así como una importante reestructura en la línea del área de lingüística para favorecer la formación lingüístico-comunicativa, relacionado con el enfoque funcional socio discursivo de esta área, señalado en la pág. 46. El manejo de ambas líneas se observa en la malla curricular pág. 114 y en las unidades de aprendizaje de cada área.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>promover tanto la curiosidad como la capacidad de análisis lingüístico, para que las y los estudiantes del programa desarrollen sus habilidades lingüístico-comunicativas, demuestran que el programa tiene una visión de conjunto, en lo referente a la forma en que las otras competencias que busca desarrollar en sus estudiantes (la pedagógica y la crítico-literaria) se complementan.</p>	

Fuente: Elaboración propia.

8. Referencias

- Álvarez, E. (2018). *Nuevos paradigmas docentes en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en el siglo XXI: una antología poética 2.0*. Conference: Innovación, Tecnología y Comunicación en español IV Congreso Internacional del español en Castilla y León. Universidad de Salamanca. https://www.researchgate.net/publication/326247119_Nuevos_paradigmas_docentes_en_la_ensenanzaaprendizaje_de_la_lengua_y_la_literatura_en_el_siglo_XXI_una_antologia_poetica_20/link/5ce28443458515712eb6e998/download
- Ballester, M. (2016). *Las TIC como herramienta de innovación en Lengua y Literatura*. Universitat Jaume. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/166148/TFM_2016_BallesterMuratPaula.pdf?sequence=1
- Brovelli, M. (2001). Asesoramiento en educación: el asesoramiento curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 1(1), 56-79. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400105.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). *Ley General de Educación*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). (2017). *Actualización Programa de Educación de Baja California 2015-2019*. <http://www.copladebc.gob.mx/programas/Programa%20de%20Educacion%20de%20BC%202015-2019.pdf>
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). (2022). *Página web oficial del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación*. Página web. <https://ceppe.org.mx/>
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). (2021). *Informe de Resultados de la Evaluación. Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS). (2014). *Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*.

http://pedagogia.mxl.uabc.mx/ofertaE/mapas_curriculares/2014-2/Version_Final_Programa_LDLL_2014-2.pdf

- Fernández, R. (2016). La enseñanza de la lectura literaria en el siglo XXI: la teoría de la lectura de Ricardo Piglia en el nivel universitario. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 24, 205-227. <https://doi.org/10.17398/1988-8430.24.1.205>
- García, R. (2016). *Enseñar lengua en el siglo XXI*. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, 29, 99-102. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/597_libro.pdf
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>
- Instituto de Investigaciones y Desarrollo Educativo. (2022). *Informe de Estudios de la Evaluación Externa e Interna del Programa Educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Relación de maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion//Educacion_07.px/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594
- Jurado Salinas, M. (2019). "Un Enfoque Cognitivo a La Enseñanza de La Gramática de La Lengua Española." *Decires, Revista Del Centro de Enseñanza Para Extranjeros* 19 (23): 57–104.
- Martín, R. (2009). *Manual Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Editorial Síntesis, Madrid, España. <https://www.sintesis.com/data/indices/9788497566155.pdf>
- Munguía Z., I. (2015). La ausencia de la formación gramatical en la enseñanza del español en México y sus efectos. Iztapalapa. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 36(79), 11-29. <https://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/792015/atc1/munguiazataraini>
- Núñez, P., Fernández, E. y Romero, A. (2010). Conocimiento del profesor universitario de Lengua y literatura española y su didáctica en relación con el desarrollo de la planificación curricular: aportaciones de un estudio de caso. *Revista Mexicana*

de *Investigación Educativa*, 15(46).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000300011

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2019). *ONU México, agenda 2030*.
<https://www.onu.org.mx/agenda-2030>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2018). *Educación Superior en México. Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral*. Resumen /Evaluación y Recomendaciones.
https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf

Oviedo, M. (2019). La enseñanza de la lengua y la literatura en el medio de reconfiguraciones disciplinares: aportes para pensar el trabajo docente desde la perspectiva etnográfica. *El Toldo de Astier*, 10(19), 128-134.
www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11072/pr.11072.pdf

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva Gramática de La Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Ripalda, J. F. (2019). Estrategias para mejorar la didáctica en los futuros docente de la lengua y la literatura. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, (2), 26-32.
<https://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/214/310>

Secretaría de Educación del Estado de Baja California. (2021). La Subsecretaría de Educación Básica. <https://www.educacionbc.edu.mx/index.php/subsecretaria-de-educacion-basica/>

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Examen PLANEA media superior 2017*. Secretaría de Educación Pública.
<http://143.137.111.132/Planea/Resultados2017/MediaSuperior2017Examenes/R17ExamenMediaSuperior.aspx?id=01>

- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (1982). *Reglamento General de Exámenes Profesionales*. Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2007). *Reglamento de Servicio Social*. Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California, UABC (2010). Guía Metodológica para la creación, modificación y actualización de programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California. <http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/c15.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2010). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California. Autor [https://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01 LEY ORGANICA UABC reforma 2010.pdf](https://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01_LEY_ORGANICA_UABC_reforma_2010.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2012). *Manual de Tutorías*. Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2016). *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2018). *Modelo Educativo de la UABC*. UABC. <http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. (UABC). (2019). *Plan de Desarrollo institucional 2019-2023*
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2021). *Estatuto Escolar*. Autor. [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03 EstatutoEscolarUABC Reforma May 202021.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2021). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa 2021-2025*. Autor. http://pedagogia.mx1.uabc.mx/Transparencia/PDI/PD_FPIE_2021-2025.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2022). *Manual de Organización y Procedimientos. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Autor. https://www.uabchumanidades.com/_files/ugd/d37dc4_14c5876d7b3640e0b3edaf03371cfc3d.pdf

Vázquez Bailón, L. A. (2022). Factores multidimensionales que influyen en la enseñanza-aprendizaje del español en la escuela básica en México. *Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga*. 3(1), 45-63

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Formatos Metodológicos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Departamento de Diseño Curricular

Anexo 1. Formatos metodológicos para la modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
Los niveles educativos básico y medio superior requieren solventar el bajo nivel en lectoescritura y comprensión del español, por ello la necesidad de formar docentes en Lengua y Literatura en las diversas modalidades de enseñanza.	1.- Revisar la didáctica específica en Lengua y Literatura, bajo diversas modalidades de enseñanza, para contribuir en los procesos de formación del profesional de la enseñanza del español con un enfoque comunicativo, funcional y sociocultural en los niveles requeridos, con disciplina y actitud reflexiva.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional y nacional.
Las instituciones educativas requieren innovación en la enseñanza de la gramática del español adquirido como lengua materna o como segunda lengua, con estrategias basadas en investigación e intervención, para dar respuesta a las necesidades del área.	2.- Crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
La educación requiere contar con profesionistas capaces de intervenir en las áreas de español y literatura, con una sólida formación académica, en los niveles de secundaria y media superior.	3.-Generar la práctica educativa y profesional mediante la capacitación simulada y real de las competencias en la docencia de la comunicación oral, escrita en español y lecto-literaria, para la inserción en el ejercicio profesional, con actitud crítica y propositiva.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.
La población escolar y la sociedad en general, requiere una comunidad lectora por ello es necesario fortalecer la literacidad para formar lectores autosuficientes, con sensibilidad artística y como medio de activación de aprendizajes.	4.- Valorar la literatura como recurso del sistema lingüístico, a partir de análisis de textos y estrategias innovadoras de aprendizaje, para desarrollar la lectura y la escritura en el marco de un propósito social con actitud analítica, crítica y autónoma.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.
Prevalen necesidades en el Estado de Baja California en cuanto a reconocer y sensibilizar sobre sus variantes lingüísticas subrepresentadas, por lo que es importante diseñar proyectos educativos en los cuales se integren la gran variedad lingüística nacional e internacional debido a la migración.	5.-Diseñar propuestas didácticas que integren la diversidad lingüística y la inclusión educativa, a través de la identificación y caracterización de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California, para valorar las relaciones interculturales dentro y fuera del aula propiciadas a partir de la lengua y sus diversas manifestaciones textuales con humildad y sensibilidad.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel estatal.
La educación actual precisa dar énfasis en el uso innovador de la tecnología, enfocado en la enseñanza de la lengua y la literatura, para responder a necesidades educativas actuales y a escenarios emergentes.	6.-Integrar recursos tecnológicos y digitales en la enseñanza de la lengua y literatura, mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional y nacional e internacional

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1.- Revisar la didáctica específica en Lengua y Literatura, bajo diversas modalidades de enseñanza, para contribuir en los procesos de formación del profesional de la enseñanza del español con un enfoque comunicativo, funcional y sociocultural en los niveles requeridos, con disciplina y actitud reflexiva.</p>	<p>1.1.- Analizar la didáctica de la Lengua y Literatura tomando en cuenta los elementos curriculares para contribuir en la formación del profesional del área de comunicación que atenderá los niveles de secundaria y media superior, con actitud reflexiva y proactiva.</p> <p>1.2.- Desarrollar habilidades de enseñanza bajo las modalidades presencial y no presencial, mediante la implementación de prácticas simuladas por diferentes medios, para fortalecer la práctica docente, con responsabilidad y disciplina.</p> <p>1.3.- Establecer estrategias de enseñanza de la Lengua y la Literatura, mediante el trabajo en el aula en situaciones reales para fortalecer la práctica escolar con una actitud creativa y comprometida.</p>
<p>2.- Crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.</p>	<p>2.1.- Revisar las teorías lingüísticas descriptivas vigentes por medio de la aplicación de sus modelos para el estudio de las lenguas, con énfasis en el español, con el fin de fundamentar la creación e implementación de estrategias pedagógicas del área con actitud analítica, crítica y metódica.</p> <p>2.2.- Evaluar contenidos y estrategias pedagógicas sobre la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, a partir de la revisión y análisis de los contenidos lingüísticos, para desarrollar estrategias didácticas adecuadas apoyadas en programas educativos actualizados, con actitud propositiva, analítica e innovadora.</p> <p>2.3.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa a partir del análisis de metodologías de enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, para el dominio de la competencia comunicativa del nivel educativo que lo requiera con actitud colaborativa, creativa y reflexiva.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>3.-Generar la práctica educativa y profesional mediante la capacitación simulada y real de las competencias en la docencia de la comunicación oral, escrita en español y lecto-literaria, para la inserción en el ejercicio profesional, con actitud crítica y propositiva.</p>	<p>3.1.- Analizar la literatura sobre proyectos de intervención innovadores en el área de la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la investigación documental, para integrar dichos conocimientos en sus prácticas educativa y profesional, con disciplina, reflexión crítica y autonomía.</p> <p>3.2.- Diseñar proyectos de intervención sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la fundamentación teórico pedagógica, la selección de contenidos, metodologías y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, para favorecer la formación del profesional de la docencia en el área del nivel básico y del medio superior, en colaboración y compromiso social.</p>
<p>4.- Valorar la literatura como recurso del sistema lingüístico, a partir de análisis de textos y estrategias innovadoras de aprendizaje, para desarrollar la lectura y la escritura en el marco de un propósito social con actitud analítica, crítica y autónoma.</p>	<p>4.1.- Desarrollar la competencia lectora mediante la implementación de estrategias académicas para favorecer la diferenciación de características de cada género literario, con buena disposición y constancia.</p> <p>4.2.- Analizar textos de literatura universal con énfasis en los escritores de habla hispana, mediante la lectura de obras representativas para dar sustento al sistema lingüístico y favorecer la apreciación literaria en la práctica profesional con sensibilidad, tolerancia y respeto.</p> <p>4.3.- Valorar la estética y el contenido de diferentes géneros y movimientos literarios, mediante teorías de análisis, para criticar textos literarios con apreciación artística, actitud crítica y mente abierta.</p>
<p>5.- Diseñar propuestas didácticas que integren la diversidad lingüística y la inclusión educativa, a través de la identificación y caracterización de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California, para valorar las relaciones interculturales dentro y fuera</p>	<p>5.1.- Ponderar las necesidades educativas mediante la revisión de literatura especializada en diversidad lingüística e inclusión educativa, para diseñar propuestas de intervención innovadoras e interdisciplinarias, con actitud crítica, analítica y reflexiva.</p> <p>5.2.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa de la lengua y la literatura a partir de la apreciación de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California para lograr</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>del aula propiciadas a partir de la lengua y sus diversas manifestaciones textuales con humildad y sensibilidad.</p>	<p>ambientes interculturales en los niveles educativos requeridos con actitud humilde, empática e innovadora.</p> <p>5.3.- Valorar la diversidad de las lenguas de Baja California a partir del análisis de sus características culturales, lingüísticas y de sus manifestaciones textuales para desarrollar proyectos de intervención en los niveles educativos requeridos con actitud sensible, empática y metódica.</p>
<p>6.- Integrar recursos tecnológicos y digitales en la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.</p>	<p>6.1.- Revisar los diversos conceptos y recursos innovadores del área de tecnología y digitalización educativa en el ámbito de la lengua y la literatura, a partir del análisis de textos de investigación educativa reciente para aplicar técnicas novedosas en la práctica docente, con actitud creativa, reflexiva y proactiva.</p> <p>6.2.- Diseñar proyectos para la divulgación y enseñanza de la lengua y la literatura mediante la integración de recursos tecnológicos y digitales, con el fin de crear propuestas sociales e interdisciplinarias del área, con actitud colaborativa, sensible y dinámica.</p>

FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencia profesional 1: Revisar la didáctica específica en Lengua y Literatura, bajo diversas modalidades de enseñanza, para contribuir en los procesos de formación del profesional de la enseñanza del español con un enfoque comunicativo, funcional y sociocultural en los niveles requeridos, con disciplina y actitud reflexiva.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>1.1.- Analizar la didáctica de la Lengua y Literatura tomando en cuenta los elementos curriculares para contribuir en la formación del profesional del área de comunicación que atenderá los niveles de secundaria y media superior, con actitud reflexiva y proactiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Resolución de casos en equipos a través del análisis de una problemática educativa fundamentada en la didáctica de la Lengua y Literatura. -Elaborar planes de clase de español y Literatura acorde a las reformas educativas actuales. -Conducción de una clase muestra donde incorpore los elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) para la enseñanza de un tema de programa de secundaria y/o media superior del área.
<p>1.2.- Desarrollar habilidades de enseñanza bajo las modalidades presencial y no presencial, mediante la implementación de prácticas simuladas por diferentes medios, para fortalecer la práctica docente, con responsabilidad y disciplina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Portafolio de evidencias sobre las prácticas simuladas de sus diferentes modalidades, presencial y no presencial. -Realizar un Diseño instruccional de un tema de español o literatura de programas de secundaria y/o bachillerato para impartirse en modalidad no presencial. -Exposiciones sobre temáticas del área de comunicación basadas en programas de secundaria y bachillerato.
<p>1.3.- Establecer estrategias de enseñanza de la Lengua y la Literatura, mediante el trabajo en el aula en situaciones reales para fortalecer la práctica escolar con una actitud creativa y comprometida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reporte escrito de investigación sobre metodología (estrategias, recursos y actividades) para la enseñanza de lengua y literatura en nivel básico y media superior. -Informe de prácticas escolares que incluya las estrategias innovadoras de enseñanza pertinentes a cada situación en el aula.

Competencia profesional 2: Crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>2.1.- Revisar las teorías lingüísticas descriptivas vigentes por medio de la aplicación de sus modelos para el estudio de las lenguas, con énfasis en el español, con el fin de fundamentar la creación e implementación de estrategias pedagógicas del área con actitud analítica, crítica y metódica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Examen escrito sobre las diversas teorías lingüísticas para la descripción de la lengua. -Exposición de estrategias pedagógicas sobre las diversas teorías lingüísticas. -Resolución de casos de análisis de los distintos niveles de lengua en equipos.
<p>2.2.- Evaluar contenidos y estrategias pedagógicas sobre la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, a partir de la revisión y análisis de los contenidos lingüísticos, para desarrollar estrategias didácticas adecuadas apoyadas en programas educativos actualizados, con actitud propositiva, analítica e innovadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Integrar una carpeta de ejercicios diseñados/estandarizados de evaluación de estrategias pedagógicas relacionadas con la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua. -Crear y aplicar una rúbrica de evaluación de contenidos para la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua. -Elaborar una propuesta de enseñanza de la gramática como lengua materna y como segunda lengua que contenga fundamentación teórico pedagógica, selección de contenidos, metodologías y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
<p>2.3.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa a partir del análisis de metodologías de enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, para el dominio de la competencia comunicativa del nivel educativo que lo requiera con actitud colaborativa, creativa y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar un proyecto de investigación o intervención a partir de una metodología de enseñanza innovadora. -Elaborar textos académicos que integren los aspectos formales de redacción académica-científica a partir de una investigación. -Defender y difundir los resultados de la investigación.

Competencia profesional 3: Generar la práctica educativa y profesional mediante la capacitación simulada y real de las competencias en la docencia de la comunicación oral, escrita en español y lecto-literaria, para la inserción en el ejercicio profesional, con actitud crítica y propositiva.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>3.1.- Analizar la literatura sobre proyectos de intervención innovadores en el área de la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la investigación documental, para integrar dichos conocimientos en sus prácticas educativa y profesional, con disciplina, reflexión crítica y autonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reporte de investigación sobre la enseñanza de la lengua y la literatura en contexto nacional e internacional. -Resolución de casos de problemáticas sobre la enseñanza de Lengua y Literatura, en equipos y exposiciones. -Conducción de una clase muestra con temáticas de lengua y/o literatura en nivel básico y medio superior tomando en cuenta proyectos de intervención innovadoras.
<p>3.2.- Diseñar proyectos de intervención sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la fundamentación teórico pedagógica, la selección de contenidos, metodologías y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, para favorecer la formación del profesional de la docencia en el área del nivel básico y del medio superior, en colaboración y compromiso social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Compendio de estrategias de enseñanza pertinentes de diversas situaciones didácticas. -Desarrollar un proyecto de intervención a partir de una metodología de enseñanza innovadora. -Defender y difundir los avances de la intervención.

Competencia profesional 4: Valorar la literatura como recurso del sistema lingüístico, a partir de análisis de textos y estrategias innovadoras de aprendizaje, para desarrollar la lectura y la escritura en el marco de un propósito social con actitud analítica, crítica y autónoma.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>4.1.- Desarrollar la competencia lectora mediante la implementación de estrategias académicas para favorecer la diferenciación de características de cada género literario, con buena disposición y constancia.</p>	<p>-Portafolio de evidencias con reportes de análisis de las obras representativas del canon literario donde identifique las características propias del género.</p> <p>-Presentación de clase muestra que incluya el uso de material y estrategias didácticas para la enseñanza de los géneros literarios</p> <p>-Reporte de prácticas escolares acorde a las temáticas de la competencia.</p>
<p>4.2.- Analizar textos de literatura universal con énfasis en los escritores de habla hispana, mediante la lectura de obras representativas para dar sustento al sistema lingüístico y favorecer la apreciación literaria en la práctica profesional con sensibilidad, tolerancia y respeto.</p>	<p>-Examen en relación a obras representativas de la literatura Universal e hispanoamericana.</p> <p>-Análisis literario de obras representativas de la literatura universal e hispanoamericana, donde reconozca los distintos aspectos que conforman una obra.</p> <p>-Portafolio de evidencias con documentos académicos, que incluyan estrategias de redacción.</p>
<p>4.3.- Valorar la estética y el contenido de diferentes géneros y movimientos literarios, mediante teorías de análisis, para criticar textos literarios con apreciación artística, actitud crítica y mente abierta.</p>	<p>-Exposición en mesa redonda que permita valorar la estructura estética de diferentes géneros literarios.</p> <p>-Portafolio de evidencias, con productos de difusión y divulgación de la literatura.</p>

Competencia profesional 5: Diseñar propuestas didácticas que integren la diversidad lingüística y la inclusión educativa, a través de la identificación y caracterización de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California, para valorar las relaciones interculturales dentro y fuera del aula propiciadas a partir de la lengua y sus diversas manifestaciones textuales con humildad y sensibilidad.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>5.1.- Ponderar las necesidades educativas mediante la revisión de literatura especializada en diversidad lingüística e inclusión educativa, para diseñar propuestas de intervención innovadoras e interdisciplinarias, con actitud crítica, analítica y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de casos relacionados con problemáticas educativas de diversidad lingüística para diseñar propuestas de intervención. -Crear un portafolio de evidencias digital que integre reportes de lectura y cuadros comparativos sobre textos especializados en diversidad lingüística e inclusión educativa. -Presentación oral de los avances de productos académicos en donde argumenta la pertinencia educativa del trabajo en un marco de diversidad lingüística e inclusión.
<p>5.2.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa de la lengua y la literatura a partir de la apreciación de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California para lograr ambientes interculturales en los niveles educativos requeridos con actitud humilde, empática e innovadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de material didáctico sobre temas de variedad lingüística y literatura que incluya estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua. -Conducción de una clase muestra con temáticas de diversidad lingüística orientada a nivel básico y medio superior tomando en cuenta proyectos de intervención innovadoras. -Diseñar una propuesta de intervención innovadora a partir del diagnóstico de las necesidades educativas para la enseñanza de la lengua ante la diversidad lingüística.
<p>5.3.- Valorar la diversidad de las lenguas de Baja California a partir del análisis de sus características culturales, lingüísticas y de sus manifestaciones textuales para desarrollar proyectos de intervención en los niveles educativos requeridos con actitud sensible, empática y metódica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar textos académicos en donde se comparen características estructurales que permitan observar las diferencias culturales y lingüísticas de la región. -Estudio de caso que analicen las características culturales, lingüísticas y sus manifestaciones textuales a partir de un conjunto de ejercicios y problemas estandarizados. -Elaborar productos académicos innovadores para la divulgación y enseñanza de la lengua y la literatura de las lenguas subrepresentadas de Baja California.

Competencia profesional 6: Integrar recursos tecnológicos y digitales en la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>6.1.- Revisar los diversos conceptos y recursos innovadores del área de tecnología y digitalización educativa en el ámbito de la lengua y la literatura, a partir del análisis de textos de investigación educativa reciente para aplicar técnicas novedosas en la práctica docente, con actitud creativa, reflexiva y proactiva.</p>	<p>-Reporte de investigación sobre recursos innovadores en la enseñanza de la lengua y literatura mediante el uso de la tecnología y la digitalización.</p> <p>-Crear un portafolio de evidencias que integren recursos didácticos digitales para la enseñanza de temas de lengua y literatura.</p> <p>-Conducción de una clase muestra sobre la lengua y la literatura en donde se apliquen técnicas innovadoras que utilicen tecnología y digitalización educativa.</p>
<p>6.2.- Diseñar proyectos para la divulgación y enseñanza de la lengua y la literatura mediante la integración de recursos tecnológicos y digitales, con el fin de crear propuestas sociales e interdisciplinarias del área, con actitud colaborativa, sensible y dinámica.</p>	<p>-Elaborar e implementar proyectos sociales e interdisciplinarios para la enseñanza de la lengua y la literatura mediante la integración de recursos tecnológicos y digitales.</p> <p>-Divulgar por medio de un producto académico, resultados de la implementación de proyectos sobre la enseñanza de la lengua y la literatura.</p>

FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

Competencia profesional 1: Revisar la didáctica específica en Lengua y Literatura, bajo diversas modalidades de enseñanza, para contribuir en los procesos de formación del profesional de la enseñanza del español con un enfoque comunicativo, funcional y sociocultural en los niveles requeridos, con disciplina y actitud reflexiva.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>1.1.- Analizar la didáctica de la Lengua y Literatura tomando en cuenta los elementos curriculares para contribuir en la formación del profesional del área de comunicación que atenderá los niveles de secundaria y media superior, con actitud reflexiva y proactiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Bases científicas de la Didáctica de la Lengua y la Literatura ● Contenidos curriculares vigentes de programas de español (Secundaria) ● Contenidos curriculares del área de comunicación (Bachillerato) ● Conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales del nivel básico (secundaria) y medio superior. ● Metodología para la enseñanza de la disciplina ● Estrategias, recursos y Actividades para la enseñanza de la lengua y literatura. ● Evaluación del proceso de e-a. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Didáctico-pedagógica para la enseñanza de la lengua y la literatura ● Análisis de contenidos curriculares de Programas Educativos del área de lengua y literatura para Secundaria y Bachillerato. ● Solución de problemas para la enseñanza de la disciplina. ● Instrumentar la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Disciplina ● Reflexiva ● Proactiva
<p>1.2.- Desarrollar habilidades de enseñanza bajo las modalidades presencial y no presencial,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tecnologías aplicadas a la enseñanza ● Modalidades educativas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia digital ● Elaborar Diseño Instruccional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Responsable ● Disciplina

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
mediante la implementación de prácticas simuladas por diferentes medios, para fortalecer la práctica docente, con responsabilidad y disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tendencias educativo-tecnológicas ● Paquetería software. ● Clase muestra ● Planeación ● Diseño instruccional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de Software ● Conducción de grupos ● Implementación de estrategias de Enseñanza Aprendizaje 	
1.3.- Establecer estrategias de enseñanza de la Lengua y la Literatura, mediante el trabajo en el aula en situaciones reales para fortalecer la práctica escolar con una actitud creativa y comprometida.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Enseñanza ● Estrategias de Aprendizaje ● Proceso de Enseñanza aprendizaje ● Motivación ● Disciplina ● Reglamentos escolares ● Estudio de casos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Toma de decisiones para el proceso de e-a ● Implementación de estrategias para el proceso de e-a. ● Solución de problemas en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> ● Creativa ● Compromiso

Competencia profesional 2: Crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>2.1.- Revisar las teorías lingüísticas descriptivas vigentes por medio de la aplicación de sus modelos para el estudio de las lenguas, con énfasis en el español, con el fin de fundamentar la creación e implementación de estrategias pedagógicas del área con actitud analítica, crítica y metódica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Teorías lingüísticas ● Escuelas gramaticales ● Estrategias didácticas de enseñanza y de aprendizaje ● Investigación documental ● Planeación didáctica ● Secuencias didácticas ● (Glosario de) términos lingüísticos fundamentales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión lectora ● Diseño de estrategias ● Análisis, resumen y síntesis de la información ● Diseño de ejercicios ● Integración de conceptos y propuestas teóricas ● Comunicativa: exposición y conducción de ejercicios y/o actividades de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analítica ● Crítica ● Metódica
<p>2.2.- Evaluar contenidos y estrategias pedagógicas sobre la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, a partir de la revisión y análisis de los contenidos lingüísticos, para desarrollar estrategias didácticas adecuadas apoyadas en programas educativos actualizados, con actitud propositiva, analítica e innovadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinación de criterios de evaluación en general ● Diseño de rúbricas y listas de cotejo ● Investigación documental ● Contenidos teóricos fundamentales sobre la gramática del español ● La oración gramatical ● Morfología ● Sintaxis ● Análisis morfosintáctico ● Estrategias de enseñanza y de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de rúbricas y listas de cotejo ● Análisis, resumen y síntesis de información ● Integración y relación de la información ● Exposición y análisis morfosintáctico ● Comunicación: argumentación sobre el proceso del análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ● Propositiva ● Analítica ● Innovadora

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de e-a en función del español como segunda lengua ● Contenido de Planes y Programas de secundaria y bachillerato 		
<p>2.3.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa a partir del análisis de metodologías de enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, para el dominio de la competencia comunicativa del nivel educativo que lo requiera con actitud colaborativa, creativa y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El ensayo ● La reseña ● La monografía ● Investigación documental ● Proyectos didácticos y de intervención ● Instrumentos diagnósticos ● Planeación didáctica ● Secuencias didácticas ● Propuestas metodológicas de enseñanza de la gramática ● Contenido de Planes y Programas de Secundaria y Bachillerato 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis e integración de la información ● Redacción ● Argumentación ● Diseño de proyectos ● Trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborativa ● Creativa ● Reflexiva

Competencia profesional 3: Generar la práctica educativa y profesional mediante la capacitación simulada y real de las competencias en la docencia de la comunicación oral, escrita en español y lecto-literaria, para la inserción en el ejercicio profesional, con actitud crítica y propositiva.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>3.1.- Analizar la literatura sobre proyectos de intervención innovadores en el área de la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la investigación documental, para integrar dichos conocimientos en sus prácticas educativa y profesional, con disciplina, reflexión crítica y autonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de información ● Del método de investigación documental. ● Análisis de texto. ● Temáticas de lengua. ● Temáticas de Literatura. ● Estrategias pedagógicas específicas. ● Conceptos enfocados a la práctica educativa y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En la búsqueda y manejo de información ● Análisis de la información ● Observación. ● Clasificación. ● Análisis y síntesis de la información. ● Integración de conceptos. ● Solución de problemas. ● Toma de decisiones. ● De redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión Crítica ● Autonomía ● Propositiva
<p>3.2.- Diseñar proyectos de intervención sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la fundamentación teórico pedagógica, la selección de contenidos, metodologías y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, para favorecer la formación del profesional de la docencia en el área del nivel básico y del medio superior, en colaboración y compromiso social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de proyectos de intervención. ● Fundamentos metodológicos. ● Selección de información. ● Análisis de texto. ● Temáticas de lengua. ● Temáticas de Literatura. ● Estrategias pedagógicas específicas. ● Conceptos enfocados a la práctica educativa y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En la búsqueda y manejo de información ● Análisis de la información ● Observación. ● Clasificación. ● Análisis y síntesis de la información. ● Integración de conceptos. ● Solución de problemas. ● Toma de decisiones. ● De redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración ● Compromiso Social

Competencia profesional 4: Valorar la literatura como recurso del sistema lingüístico, a partir de análisis de textos y estrategias innovadoras de aprendizaje, para desarrollar la lectura y la escritura en el marco de un propósito social con actitud analítica, crítica y autónoma.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
4.1.- Desarrollar la competencia lectora mediante la implementación de estrategias académicas para favorecer la diferenciación de características de cada género literario, con buena disposición y constancia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de textos literarios ● Temas de literatura ● Estrategias de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de la información ● Manejo de la información ● Observación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Buena Disposición ● Constancia
4.2.- Analizar textos de literatura universal con énfasis en los escritores de habla hispana, mediante la lectura de obras representativas para dar sustento al sistema lingüístico y favorecer la apreciación literaria en la práctica profesional con sensibilidad, tolerancia y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de lectura ● Temas de literatura ● Análisis de textos literarios ● Clase muestra ● Conceptos enfocados en la práctica educativa y profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de conceptos de teoría literaria ● Observación ● Redacción de textos académicos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilidad ● Tolerancia ● Respeto ● Autonomía
4.3.- Valorar la estética y el contenido de diferentes géneros y movimientos literarios, mediante teorías de análisis, para criticar textos literarios con apreciación artística, actitud crítica y mente abierta.	<ul style="list-style-type: none"> ● Temas de teoría literaria ● Temas de literatura ● Estrategias de lectura ● Análisis de textos literarios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de conceptos de teoría literaria ● Observación ● Redacción de textos académicos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crítica ● Mente abierta ● Analítica

Competencia profesional 5: Diseñar propuestas didácticas que integren la diversidad lingüística y la inclusión educativa, a través de la identificación y caracterización de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California, para valorar las relaciones interculturales dentro y fuera del aula propiciadas a partir de la lengua y sus diversas manifestaciones textuales con humildad y sensibilidad.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>5.1.- Ponderar las necesidades educativas mediante la revisión de literatura especializada en diversidad lingüística e inclusión educativa, para diseñar propuestas de intervención innovadoras e interdisciplinarias, con actitud crítica, analítica y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad lingüística regional ● Inclusión educativa. ● Métodos y técnicas de comprensión lectora. ● Temas sobre características sintácticas de la lengua. ● Temas sobre características morfológicas de la lengua. ● Temas sobre características fonológicas y fonéticas de la lengua. ● Temas sobre características semánticas de la lengua. ● Perspectivas bilingües y plurilingües en la educación. ● Diseño de estrategias de intervención. ● Métodos interdisciplinarios en pedagogía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura crítica. ● Interpretación de textos. ● Interpretación de situaciones educativas. ● Distinción de características lingüísticas. ● Manejo de herramientas de análisis lingüístico. ● Análisis y síntesis de textos académicos. ● Manejo de herramientas de análisis lingüístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crítica ● Analítica ● Reflexiva
<p>5.2.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa de la lengua y la literatura a partir de la apreciación de las variantes lingüísticas subrepresentadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Redacción académica ● Uso de formatos de citación. ● Ejecución de metodologías de investigación en humanidades. ● Manejo de aparatos descriptivos ● Contenidos sobre educación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas de análisis lingüístico. ● Creación de productos académicos. ● Aplicación metodología de investigación e 	<ul style="list-style-type: none"> ● Humilde ● Empática ● Innovadora

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
de Baja California para lograr ambientes interculturales en los niveles educativos requeridos con actitud humilde, empática e innovadora.	<p>Intercultural</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Temas en inclusión educativa. ● Implementación de temas sobre pedagogía crítica. ● Contenido de Planes y Programas de secundaria y bachillerato 	<p>intervención en educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caracterización de variantes subrepresentadas. ● Diseño de estrategias pertinentes a partir de los planes y programas de secundaria y bachillerato. 	
5.3.- Valorar la diversidad de las lenguas de Baja California a partir del análisis de sus características culturales, lingüísticas y de sus manifestaciones textuales para desarrollar proyectos de intervención en los niveles educativos requeridos con actitud sensible, empática y metódica.	<ul style="list-style-type: none"> ● Temas sobre características sintácticas de la lengua. ● Temas sobre características morfológicas de la lengua. ● Temas sobre características fonológicas y fonéticas de la lengua. ● Temas sobre características semánticas de la lengua. ● Temas sobre análisis de la lengua y cultura. ● Metodología en el diseño de proyectos de intervención. ● Contenido de Planes y Programas de secundaria y bachillerato 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas de análisis lingüístico. ● Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de la región. ● Identificación de manifestaciones textuales con enfoque intercultural. ● Caracterización lingüística y cultural de lenguas subrepresentadas. ● Planes curriculares de niveles educativos básico y medio superior. ● Diseño de estrategias de intervención educativa. ● Aplicación metodología de investigación en educación. ● Diseño de estrategias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sensible ● Empática ● Metódica

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
		pertinentes a partir de los planes y programas de secundaria y bachillerato	

Competencia profesional 6: Integrar recursos tecnológicos y digitales en la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
6.1.- Revisar los diversos conceptos y recursos innovadores del área de tecnología y digitalización educativa en el ámbito de la lengua y la literatura, a partir del análisis de textos de investigación educativa reciente para aplicar técnicas novedosas en la práctica docente, con actitud creativa, reflexiva y proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> • De las TICs • Selección de información • Del método de investigación • Análisis de texto • Temáticas de lengua • Temáticas de Literatura • Estrategias pedagógicas • Conceptos básicos de ciencia e ingeniería • Conceptos enfocados al área de innovación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la búsqueda y manejo de información • Análisis de la información • Para procesar información • Habilidades digitales • Habilidades de escritura • Habilidades para la lectura crítica • Manejo de paquetería 	<ul style="list-style-type: none"> • Creativa • Reflexiva • Proactiva
6.2.- Diseñar proyectos para la divulgación y enseñanza de la lengua y la literatura mediante la integración de recursos tecnológicos y digitales, con el fin de crear propuestas sociales e interdisciplinarias del área, con	<ul style="list-style-type: none"> • Temáticas de lengua y literatura • Técnicas y estrategias de enseñanza • Recursos y materiales didácticos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Análisis, resumen y síntesis de la información. • Planificación, diseño y 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborativa • Sensible • Dinámica • Ética

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
actitud colaborativa, sensible y dinámica.	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos divulgativos online • Diseño de proyectos y elaboración de propuestas: características, estructura, fases, redacción. 	organización. <ul style="list-style-type: none"> • Selección y uso de los medios y recursos adecuados. • Manejo del discurso expositivo y explicativo. • Resolución de problemas 	

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

Competencia profesional 1: Revisar la didáctica específica en Lengua y Literatura, bajo diversas modalidades de enseñanza, para contribuir en los procesos de formación del profesional de la enseñanza del español con un enfoque comunicativo, funcional y sociocultural en los niveles requeridos, con disciplina y actitud reflexiva.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
1.1- Analizar la didáctica de la Lengua y Literatura tomando en cuenta los elementos curriculares para contribuir en la formación del profesional del área de comunicación que atenderá los niveles de secundaria y media superior, con actitud reflexiva y proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la lengua y literatura I • Enfoques metodológicos innovadores en la enseñanza de la disciplina • Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de actividades didácticas de Lengua y Literatura 	Terminal	Didáctica de la Disciplina

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
1.2.- Desarrollar habilidades de enseñanza bajo las modalidades presencial y no presencial, mediante la implementación de prácticas simuladas por diferentes medios, para fortalecer la práctica docente, con responsabilidad y disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la lengua y literatura II • Planeación didáctica • Prácticas de la disciplina • Tecnologías aplicadas a la disciplina • Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	Terminal	Didáctica de la Disciplina
1.3.- Establecer estrategias de enseñanza de la Lengua y la Literatura, mediante el trabajo en el aula en situaciones reales para fortalecer la práctica escolar con una actitud creativa y comprometida.	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica general • Teorías del aprendizaje • Teoría y dinámica de grupos • Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	Terminal	Didáctica de la Disciplina

Competencia profesional 2: Crear estrategias innovadoras en la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua para el dominio de la competencia comunicativa en los niveles requeridos a través de la investigación de problemáticas actuales y su intervención educativa pertinente, con actitud analítica, crítica y reflexiva.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
2.1.- Revisar las teorías lingüísticas descriptivas vigentes por medio de la aplicación de sus modelos para el estudio de las lenguas, con énfasis en el español, con el fin de	<ul style="list-style-type: none"> • Historia y retos de la educación en México • Metodología de la investigación • Introducción a la lingüística • Fonética y fonología 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis literario e interpretación de obras 	Terminal	Literatura

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
fundamentar la creación e implementación de estrategias pedagógicas del área con actitud analítica, crítica y metódica.	<p>para la práctica educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Semántica y pragmática ● Lingüística del texto ● Análisis literario e interpretación de obras 			
2.2.- Evaluar contenidos y estrategias pedagógicas sobre la enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, a partir de la revisión y análisis de los contenidos lingüísticos, para desarrollar estrategias didácticas adecuadas apoyadas en programas educativos actualizados, con actitud propositiva, analítica e innovadora.	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la investigación ● Introducción a la lingüística ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Semántica y pragmática ● Fonética y fonología para la práctica educativa ● Lingüística del texto ● Evaluación del aprendizaje ● Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	● Taller de actividades didácticas de lengua y literatura	Terminal	Didáctica de la Disciplina
2.3.- Elaborar productos	● Metodología de la	● Investigación en	Terminal	Práctica e

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
académicos de investigación e intervención educativa a partir del análisis de metodologías de enseñanza de la gramática del español como lengua materna y como segunda lengua, para el dominio de la competencia comunicativa del nivel educativo que lo requiera con actitud colaborativa, creativa y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> investigación ● Introducción a la lingüística ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Semántica y pragmática ● Fonética y fonología para la práctica educativa Lingüística del texto ● Comprensión y producción de textos académicos ● Investigación aplicada a la disciplina ● Investigación en la práctica educativa 	la práctica educativa		Intervención Educativa

Competencia profesional 3: Generar la práctica educativa y profesional mediante la capacitación simulada y real de las competencias en la docencia de la comunicación oral, escrita en español y lecto-literaria, para la inserción en el ejercicio profesional, con actitud crítica y propositiva.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
3.1.- Analizar la literatura sobre proyectos de intervención innovadores en el área de la	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de enseñanza y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis literario 		Literatura

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la investigación documental, para integrar dichos conocimientos en sus prácticas educativa y profesional, con disciplina, reflexión crítica y autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al pensamiento científico ● Pensamiento lógico matemático ● Introducción a la literatura ● Literatura universal ● Literatura española ● Literatura hispanoamericana ● Teoría literaria ● Literatura infantil y juvenil ● Didáctica de la redacción ● Literatura mexicana ● Análisis literario e interpretación de obras ● Investigación aplicada a la disciplina ● Investigación aplicada a la práctica educativa 	<p>interpretación de obras</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Investigación aplicada a la práctica educativa 	Terminal	Práctica e Intervención Educativa
3.2.- Diseñar proyectos de intervención sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante la	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la Investigación ● Didáctica de la lengua y literatura ● Fonética y fonología para la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis literario e interpretación de obras 	Terminal	Literatura Práctica e Intervención Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>fundamentación teórica pedagógica, la selección de contenidos, metodologías y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, para favorecer la formación del profesional de la docencia en el área del nivel básico y del medio superior, en colaboración y compromiso social.</p>	<p>educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis literario e interpretación de obras • Investigación aplicada a la disciplina • Investigación aplicada a la práctica educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación aplicada a la práctica educativa 		

Competencia profesional 4: Valorar la literatura como recurso del sistema lingüístico, a partir de análisis de textos y estrategias innovadoras de aprendizaje, para desarrollar la lectura y la escritura en el marco de un propósito social con actitud analítica, crítica y autónoma.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>4.1.- Desarrollar la competencia lectora mediante la implementación de estrategias académicas para favorecer la diferenciación de características de cada género literario, con buena disposición y constancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de lectura y redacción ● Lingüística de texto ● Etimologías aplicadas a la disciplina ● Teoría literaria ● Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller de actividades didácticas de lengua y literatura 	Terminal	Didáctica de la Disciplina
<p>4.2.- Analizar textos de literatura universal con énfasis en los escritores de habla hispana, mediante la lectura de obras representativas para dar sustento al sistema lingüístico y favorecer la apreciación literaria en la práctica profesional con sensibilidad, tolerancia y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de lectura y redacción ● Semántica y pragmática ● Lingüística del texto ● Teoría Literaria ● Literatura Española ● Literatura Hispanoamericana ● Literatura contemporánea ● Introducción a la literatura ● Semiótica del texto ● Literatura Mexicana ● Literatura regional ● Análisis literario e 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis literario e interpretación de obras 	Terminal	Literatura

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	interpretación de obras			
4.3.- Valorar la estética y el contenido de diferentes géneros y movimientos literarios, mediante teorías de análisis, para criticar textos literarios con apreciación artística, actitud crítica y mente abierta.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de lectura y redacción ● Teoría literaria ● Literatura española ● Literatura universal ● Literatura hispanoamericana ● Literatura contemporánea ● Introducción a la literatura ● Semiótica del texto ● Composición Literaria ● Literatura infantil y juvenil ● Lingüística del texto ● Análisis Literario e Interpretación de Obras ● Literatura Mexicana ● Estética literaria 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis literario e interpretación de obras 	Terminal	Literatura

Competencia profesional 5: Diseñar propuestas didácticas que integren la diversidad lingüística y la inclusión educativa, a través de la identificación y caracterización de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California, para valorar las relaciones interculturales dentro y fuera del aula propiciadas a partir de la lengua y sus diversas manifestaciones textuales con humildad y sensibilidad.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>5.1.- Ponderar las necesidades educativas mediante la revisión de literatura especializada en diversidad lingüística e inclusión educativa, para diseñar propuestas de intervención innovadoras e interdisciplinarias, con actitud crítica, analítica y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de lectura y redacción ● Estadística descriptiva ● Estrategias de inclusión social ● Introducción a la lingüística ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Semántica y pragmática ● Fonética y fonología para la práctica educativa ● Análisis del discurso oral y escrito ● Diversidad lingüística e interculturalidad ● Introducción a la lengua de señas mexicana en la educación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad lingüística e interculturalidad 	<p style="text-align: center;">Terminal</p>	<p style="text-align: center;">Lingüística</p>
<p>5.2.- Elaborar productos académicos de investigación e intervención educativa de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación, valores y responsabilidad social 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación 		

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>lengua y la literatura a partir de la apreciación de las variantes lingüísticas subrepresentadas de Baja California para lograr ambientes interculturales en los niveles educativos requeridos con actitud humilde, empática e innovadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la lingüística ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Semántica y pragmática ● Fonética y fonología para la práctica educativa ● Investigación aplicada a la disciplina ● Investigación aplicada a la práctica educativa ● Diversidad lingüística e interculturalidad ● Retos para la enseñanza de la gramática del español ● Historia del español 	<p>aplicada a la práctica educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad lingüística e interculturalidad 	<p>Terminal</p>	<p>Práctica e Intervención Educativa</p> <p>Lingüística</p>
<p>5.3.- Valorar la diversidad de las lenguas de Baja California a partir del análisis de sus características culturales, lingüísticas y de sus manifestaciones textuales para desarrollar proyectos de intervención en los niveles educativos requeridos con actitud sensible, empática y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad y derechos humanos ● Ética de la profesión ● Filosofía de la ciencia ● Introducción a la lingüística ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Semántica y pragmática 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación aplicada a la práctica educativa ● Diversidad lingüística e interculturalidad 	<p>Terminal</p>	<p>Práctica e Intervención Educativa</p> <p>Lingüística</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
metódica.	<ul style="list-style-type: none"> • Psicolingüística • Investigación aplicada a la disciplina • Investigación aplicada a la práctica educativa • Diversidad lingüística e interculturalidad 			

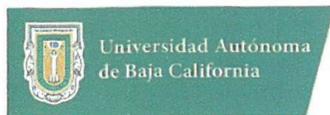
Competencia profesional 6: Integrar recursos tecnológicos y digitales en la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y material didáctico innovador para atender las necesidades actuales y escenarios educativos emergentes, con actitud proactiva, analítica y creativa.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
6.1.- Revisar los diversos conceptos y recursos innovadores del área de tecnología y digitalización educativa en el ámbito de la lengua y la literatura, a partir del análisis de textos de investigación educativa reciente para aplicar técnicas novedosas en la práctica docente, con actitud creativa, reflexiva y proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades digitales • Tecnologías aplicadas a la disciplina • Metodología de la investigación. • Lingüística del texto • Investigación aplicada a la disciplina • Investigación aplicada a la práctica educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación aplicada a la práctica educativa 	Terminal	Lingüística
6.2.- Diseñar proyectos para la	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de 		

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>divulgación y enseñanza de la lengua y la literatura mediante la integración de recursos tecnológicos y digitales, con el fin de crear propuestas sociales e interdisciplinarias del área, con actitud colaborativa, sensible y dinámica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación estratégica ● Estrategias de enseñanza y de aprendizaje ● Contexto y Política Educativa ● Teoría y dinámica de grupos ● Enseñanza del español como segunda lengua ● Introducción a la lingüística ● Fonética y fonología para la práctica educativa ● Morfosintaxis del español ● Sintaxis del español ● Lingüística del texto ● Semántica y pragmática ● Literatura universal ● Literatura española ● Literatura infantil y juvenil ● Literatura hispanoamericana ● Metodología de la investigación ● Comprensión y producción de textos académicos ● Taller de actividades 	<p>actividades didácticas de lengua y literatura</p>	<p>Terminal</p>	<p>Didáctica de la Disciplina</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<p>didácticas de lengua y literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorio tecnológico, digital y de innovación educativa ● Estrategias de emprendimiento ● Teatro escolar ● Narratología ● Estética literaria ● Introducción a la lengua de señas mexicana en la educación 			

9.2. Anexo 2. Aprobación por los Consejos Técnicos



"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa



Oficio Circular No. 012/2022-2

**C. Consejero Propietario
Presente. –**

Por este conducto se convoca a los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** de esta Unidad Académica, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo el día miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas, de manera presencial en Sala de Capacitación de esta Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.
3. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 09 de noviembre del 2022
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"




**DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS
DIRECTORA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
Miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas.

En la ciudad de Mexicali, Baja California el día miércoles 16 de noviembre del presente, a las 17:30 horas, en la Sala de Capacitación de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico conforme a la convocatoria enviada en Oficio Circular No. 012/2022-2, emitida por la Directora y Presidenta del Consejo Técnico de esta facultad la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, contando con la participación de doce consejeros propietarios y 6 suplentes, por lo que se considera el quórum legal para proceder con la sesión. A continuación, se enlistan los asistentes:

Consejeros/as Técnicos/as Docentes Propietarios

Issac Aviña Camacho
Maribel Sánchez Monreal
Andrés Alejandro Delgado López
Claudia Araceli Figueroa Rochin
Dennise Islas Cervantes
Daniels Paola Lastra Reyes

Aviña Camacho I.

Consejeros/as Técnicos/as Docentes Suplentes

Julieta López Zamora
Sandra Luz Vásquez Castro
Cecilia Rosario Loera Sillas

harsely

Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Propietarios

Hanna Isabella Guajardo Camacho
Bryan Antonio Salcedo Hermosillo
María Guadalupe Sandoval Vega
Carlos Alfredo García González
Kenneth Antonio Rodríguez Fernández
Ana Paola García Prado

harsely

Aviña Camacho I.

Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Suplentes

Claudio Saúl Chávez Santos
Laura Michell Ontiveros Martínez
Ana Paola Méndez Salazar

Presidenta

Gricelda Mendivil Rosas
Miriam Janeth Lugo Gómez (suplente)

harsely

Kenneth Rodriguez

harsely

harsely

harsely

harsely

harsely

harsely

harsely

harsely

Secretaria: **Mtra. Maribel Sánchez Monreal**

Se procedió a dar la bienvenida a los miembros del Consejo Técnico, y se dio lectura al Orden del Día, los puntos abordados fueron los siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.
3. Asuntos generales.

La Dra. Gricelda Mendivil realiza la presentación y apertura de la sesión, refiriendo sobre la importancia del compromiso de los miembros de Consejo Técnico, asimismo haciendo referencia a la normatividad que rige este órgano y cuáles son sus funciones dentro de la estructura y procesos de la Unidad Académica.

Una vez que se estableció el quórum legal, se sometió a aprobación el orden del día, siendo autorizado por unanimidad (12 votos a favor por parte de los consejeros técnicos propietarios).

Manuel

La Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico solicita autorización a los miembros del Consejo Técnico para que el Coordinador de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, de la FPIE, Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, realice la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura. También, se solicita la autorización para que asistan de oyentes, miembros del Consejo Universitario, de tal manera que estén enterados de la información relevante del programa de estudios y puedan presentarlo ante Consejo Universitario próximamente. Por votación unánime de los Consejeros Técnicos Propietarios, con 12 votos a favor se confirma la autorización de ambas solicitudes.

Gricelda

La Mtra. Sandra Luz Vásquez Castro pide el uso de la voz para expresar a los nuevos miembros estudiantes del consejo técnico, la importancia de sus funciones, estableciendo que es un órgano de consulta de la facultad para tomar decisiones trascendentales para bien de la comunidad educativa. Se menciona la importancia de ser responsables, comprometidos y cuidadosos con la información, invitándolos a ser propositivos.

Av. sa Consejo T.

Siendo las 18:07 horas, la Presidenta del Consejo Técnico cede el uso del espacio al Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, para realizar la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura. Se da una explicación amplia del recorrido de trabajo que ha implicado el proceso de modificación del programa de estudios,

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including names like Kenneth Rodríguez and others.]

Av. sa Consejo T.

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

destacando que han participado diversos docentes de la ciudad de Mexicali y Tijuana respectivamente, debido a que la licenciatura está homologada con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC-Campus Tijuana. El programa de estudios requería una actualización de contenidos, lo que implicaba que la bibliografía tuviera máximo 5 años de antigüedad, además de lo anterior, se mencionó que debido a las nuevas recomendaciones y cambio de formato para la elaboración de Programas de Unidades de Aprendizaje, era requerido incorporar el perfil profesional deseable del docente que impartirá la asignatura, así como reorientar las competencias generales y específicas en concordancia con los avances que la disciplina de lengua y la de literatura han tenido.

Continuando con la presentación, se hace énfasis en el núcleo de modificación del programa de estudios, mencionando que resulta importante contemplar el perfil de egreso, de tal manera que haya un enfoque más comunicativo, funcional y sociocultural. Se destaca que cada competencia general, alimenta las diversas áreas de conocimiento, estas son: pedagogía y gestión normativa, formación integral, práctica e intervención educativa, literatura, didáctica de la disciplina y lingüística. Se menciona la pertinencia de mantener un equilibrio en las didácticas específicas referidas a la lengua y a la literatura, de tal manera que cada disciplina tuviera unidades de aprendizaje obligatorias y optativas que fortalezcan el perfil profesional de los estudiantes, manteniendo entre ellas equidad para el desglose de las áreas de conocimiento y el desglose de créditos que componen al programa de estudios en cada etapa (básica, disciplinaria y terminal).

También, se hace mención a un cambio importante en unidades de aprendizaje, especificando que en el plan de estudios 2014-2 se encontraban diferenciadas las unidades de aprendizaje de "Didáctica de la Lengua" y "Didáctica de la Literatura", por lo cual, una modificación destacable es el diseño de las nuevas unidades de aprendizaje "Didáctica de la Lengua y Literatura I" y "Didáctica de la Lengua y Literatura II" que se encuentran seriadas de manera obligatoria, posicionadas en cuarto y quinto semestre. En ese sentido, la estudiante consejera técnica propietaria, Laura Michell Ontiveros Martínez, hace la recomendación de que sea el mismo docente quien imparta esas materias seriadas, de tal manera que se brinde seguimiento al grupo y se logren las competencias deseables. El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández responde que esa sería la intención pero que depende de cuestiones de operatividad. En ese mismo orden de ideas, la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico, hace la acotación mencionando que el comentario es muy interesante y se buscará brindar la mejor atención a los estudiantes en cada unidad de aprendizaje, haciendo mención que esa observación corresponde a la operatividad del Programa Educativo y se invitó nuevamente a compartir comentarios relacionados con los aspectos curriculares.

La estudiante consejera técnica propietaria, Ana Paola García Prado hace mención a la unidad de aprendizaje "Diversidad lingüística e interculturalidad" y pregunta en qué parte,

Concell

Ana Paola García Prado

Sup. Kenneth Rodríguez

Sup. Or.

Jannah

Ana Paola García Prado

del programa de estudios se incorpora el español como segunda lengua. En respuesta a su inquietud, el Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández hace mención de que es posible enseñar el español a personas como segunda lengua, debido a que estamos en una ubicación fronteriza donde hay diversidad de nacionalidades; también, se menciona que habrá diversas optativas para complementar sobre el tema, debido a que se tiene la intención de enseñar el español explorando diversas metodologías, incluso, se ha diseñado una nueva unidad de aprendizaje sobre "Lengua de Señas Mexicanas" para abordar la importancia de la inclusión y la diversidad lingüística.

Adicionalmente, la estudiante consejera técnica propietaria, Ana Paola García Prado, pregunta si sería posible modificar la ubicación de la unidad de aprendizaje "Evaluación del aprendizaje" que se encuentra en el séptimo semestre, para que esté en quinto, de tal manera que en séptimo semestre se posicione una materia de créditos optativos que permita mayor flexibilidad, además de fortalecer los conocimientos didácticos desde etapas más tempranas en la carrera y se puedan preparar para cuando lleguen a las prácticas profesionales. Coincidiendo con el comentario anterior, la Consejera Técnica Propietaria Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes, menciona que, durante los talleres de elaboración de los programas de unidades de aprendizaje, esa fue una inquietud recurrente, debido a que se analizaba la posibilidad de que "Evaluación del Aprendizaje" estuviera posicionada después de "Planeación Didáctica", por lo cual, se deja a consideración la sugerencia de cambio de ubicación de la unidad de aprendizaje. En ese sentido, la consejera técnica propietaria, María Guadalupe Sandoval Vega, hace la observación de que, en el plan de estudios 2014-2, en cuarto y quinto semestre había una materia optativa y en el nuevo plan hay dos, por lo cual, se sugiere quitar una optativa de alguno de esos semestres y ubicar ahí la materia de "Evaluación del Aprendizaje". El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández y la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, coincidieron en el agradecimiento por las observaciones, expresando que las sugerencias del consejo técnico serán turnadas al equipo correspondiente para su valoración.

En otro orden de ideas, el consejero técnico propietario Mtro. Issac Aviña Camacho menciona que, en el área de conocimiento de lingüística, se muestran cuatro materias seriadas y refiere que las seriaciones podrían resultar contraproducentes para algunos estudiantes debido a que limitan la flexibilidad curricular y podrían generar rezago educativo. En ese sentido, la consejera técnica propietaria Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes, pregunta a qué se refieren las seriaciones obligatorias y recomendables. Así mismo, el consejero técnico propietario Mtro. Andrés Alejandro Delgado López, menciona que a veces los estudiantes desean adelantar materias y el sistema sí lo permite, pero que esa situación hace que a veces los estudiantes tomen materias avanzadas y no cuenten con los conocimientos básicos indispensables que aportan las materias previas, por lo cual, considera que sí es importante determinar algunas seriaciones. En respuesta a esas inquietudes, el Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández refiere que, en cuestión de nomenclatura, se indican dos tipos de seriación, una línea fina representa la seriación

Manuel

Manuel

Aviña Camacho I.

Aviña Camacho I.

Manuel

obligatoria y las líneas gruesas representan la seriación recomendada, la diferencia consiste en que las materias de seriación obligatoria representan la necesidad de que los estudiantes lleven una materia como requisito indispensable en cuestión de conocimientos previos para llevar una materia de nivel más avanzado, de tal manera que se dé continuidad a la profundización formativa sobre determinada competencia profesional. Por su parte, las asignaturas con seriación recomendable, dan la oportunidad a los estudiantes para que analicen y estructuren su trayectoria académica, estando en el entendido de que, para llevar determinada asignatura, se recomienda tener determinados conocimientos básicos previos para complementar información, sin embargo, no representan una limitante o un requisito obligatorio. La intención de tener las seriaciones reside en fortalecer el perfil profesional; los estudiantes necesitan las competencias de las materias previas para poder entender contenidos superiores. En ese sentido, las Consejeras técnicas propietarias Mtra. Sandra Luz Vásquez Castro y la Dra. Dennise Islas Cervantes, coinciden en la importancia de establecer determinadas unidades de aprendizaje con seriación obligatoria, respondiendo al modelo educativo de la UABC y siguiendo una línea innovadora, que garantice el logro de las competencias profesionales de los estudiantes.

El Mtro. Issac Aviña sugiere distinguir la nomenclatura de los tipos de rayas para cada tipo de seriación, debido a que actualmente se visualizan de manera similar y eso puede generar confusión. Se retoma la sugerencia para turnarse al equipo de diseño correspondiente.

Con relación a los comentarios vertidos hasta ese momento de la sesión, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, pide autorización para dar voz a la Consejera suplente Dra. Julieta López Zamora, por unanimidad de los miembros del consejo técnico se acuerda su participación. La Dra. Julieta López Zamora compartió la experiencia en el proceso de diseño y evaluación del nuevo Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos que ofrece la FPIE, comentando que cuando fue presentado ante el pleno, también tuvo algunas observaciones, por lo cual, se tomó nota de ello para generar una tabla con el concentrado de observaciones y sugerencias, posteriormente, en reunión de trabajo con el núcleo académico, dieron lectura a cada recomendación y analizaron su viabilidad de modificación, de tal manera que cada aportación tuviera un sustento que lo avalara y a su vez estuviera alineado con los propósitos del programa educativo y con el modelo educativo que lo respalda. Dichos acuerdos y modificaciones debían quedar registrados ante una minuta, para transparentar todo el proceso. La Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico, agradece la aportación de la Dra. Julieta López Zamora, para conocer la experiencia de trabajo que se lleva a cabo.

Dando continuidad a la sesión, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, abre el espacio para comentarios y sugerencias sobre los temas abordados hasta el momento, por lo cual, el Mtro. Issac Aviña Camacho expresa que está de acuerdo en que se modifique la ubicación de la materia "Evaluación del Aprendizaje" para semestres

hucend

[Signature]

[Signature]

Aviña Camacho I.

Aviña Camacho I.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juan Kenneth Rodriguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

iniciales, posicionándola después de "Planeación didáctica", comentarios generales de los miembros del consejo técnico refrendan la sugerencia. El consejero técnico propietario Bryan Antonio Salcedo Hermosillo, pregunta si, en caso de que se cambie "Evaluación del aprendizaje" a cuarto semestre, continuaría la seriación de materias que estaban contempladas. En respuesta a la duda, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas y El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, mencionan que sí, la seriación sugerida continuaría independientemente del semestre, debido a los contenidos que se abordarían y al impacto en el logro de las competencias profesionales. En ese sentido, la consejera propietaria, Dra. Dennise Islas Cervantes, hace la precisión de que, ante cualquier modificación, se debe considerar el porcentaje de créditos optativos y obligatorios en cada etapa y semestre, debido a que son lineamientos de diseño curricular.

El Mtro. Issac Aviña Camacho, toma el uso de la voz para expresar su reconocimiento al equipo de trabajo por la labor realizada y felicitarlos por la propuesta de modificación del programa de estudios. Adicionalmente, recomienda mover las unidades integradoras de segundo semestre en la malla curricular propuesta, mencionando que las unidades integradoras tienen el fin de cumplir las competencias profesionales (perfil de egreso) y éstas deben estar a finales de la etapa disciplinaria o terminal. Sugiere que en vez de que "Didáctica General" sea una unidad integradora, sea la de "Estrategias de Emprendimiento" ubicada en la misma área de conocimiento, pero en séptimo semestre, asimismo con la asignatura de "Educación, Valores y Responsabilidad Social", de tal manera que la unidad de aprendizaje integradora sea "Diversidad Lingüística e Interculturalidad" de octavo semestre. En ese sentido, la consejera propietaria, Dra. Dennise Islas Cervantes, menciona que las unidades de aprendizaje de tronco común abordan competencias genéricas para transitar a las competencias profesionales de semestres más avanzados. Por su parte, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, menciona que el tronco común ya está aprobado ante el pleno del consejo universitario. El Mtro. Issac Aviña Camacho, agradece los comentarios y sugiere una revisión al formato metodológico número 5 del documento extenso (a partir de la página 165), debido a que las competencias específicas 2.1, 2.2 y 6.2, no tienen una unidad integradora asignada. Finalmente, sugiere revisar de manera general la redacción del documento para incorporar el artículo "la" previo a la palabra "literatura", de tal manera que se unifique el cambio a Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura. El Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, agradece el comentario y coincide en la importancia de manejar el mismo estilo de redacción.

Siendo las 19:15 horas, la consejera propietaria Dra. Claudia Araceli Figueroa Rochin, se retira de la reunión.

Finalmente, el Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández, puntualizó que, en el cambio de nombre del programa educativo, se modificó la palabra "licenciado" por el de "licenciatura", esto con la finalidad de tener un lenguaje más inclusivo.

Manuel

Gricelda

Manuel

Aviña Camacho I.

Aviña Camacho I.

Manuel

Gricelda

Manuel

Retomando el orden del día, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece la participación activa de los miembros del consejo técnico y la presentación del Dr. Manuel Alejandro Sánchez Fernández. Se hace un resumen de los acuerdos y recomendaciones abordados en la sesión, los cuales son:

- 1) Valorar la asignatura de "Evaluación del aprendizaje", de tal manera que se analice la pertinencia de modificar su ubicación en etapa disciplinaria después de "Planeación didáctica", debido a que se abordan temáticas que los estudiantes necesitan reforzar en su labor docente previo a llegar a la etapa de prácticas profesionales.
- 2) Cambiar la nomenclatura de las "seriaciones recomendadas" en determinadas unidades de aprendizaje, de tal manera que su visualización sea más clara en el mapa curricular.
- 3) Una vez que se haya valorado la asignatura "Evaluación del aprendizaje" por parte del equipo de trabajo, llevar a cabo la recomendación de ajuste correspondiente considerando la seriación recomendada, cuidando la cantidad de créditos obligatorios y optativos que cada etapa formativa requiere en cuanto a diseño curricular.

4) Verificar la posibilidad de que la asignatura "Estrategias de emprendimiento" sea una unidad integradora del área de conocimiento "pedagogía y gestión normativa".

Manuel

5) Revisar la redacción general del documento para unificar el estilo del nombre del programa de estudios, incorporando el artículo "la" previo a "literatura".

Manuel

6) Revisar el formato metodológico para identificar e incorporar las unidades integradoras que resulten pertinentes.

Se procede a realizar la votación correspondiente por parte de los consejeros técnicos propietarios. Con 11 votos a favor, se aprueban las recomendaciones realizadas. Con 11 votos a favor, se aprueba la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

Manuel

En atención al Orden del Día, se da lugar al punto 3 de Asuntos Generales. La consejera propietaria Laura Michell Ontiveros Martínez hace el uso de la voz, expresando su agradecimiento por la elaboración de la modificación del plan de estudios, mencionando que le parecen muy interesantes y pertinentes algunos cambios, lo cual fortalecerá ampliamente las competencias profesionales de los estudiantes.

Manuela Camacho

Por su parte, el consejero propietario Bryan Antonio Salcedo Hermosillo, expresó la recomendación de que la unidad de aprendizaje "Didáctica General" pueda ofrecerse en la modalidad presencial, debido a que uno de los grupos de Tronco Común considera que

J.P. Kenneth Rodriguez
J.P. Salcedo Hermosillo
J.P. Camacho
J.P. Ontiveros
J.P. Mendivil
J.P. Sánchez

de forma virtual algunas temáticas particulares de la asignatura se podrían abordar de manera más significativa. La Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece el comentario y expresa que con gusto atenderá su solicitud para conocer la inquietud y caso particular, a través de los medios correspondientes.

La consejera propietaria Laura Michell Ontiveros Martínez, comparte su interés de que la facultad sea conocida en diversos medios; que los estudiantes vayan a bachilleratos con materiales didácticos innovadores, que haya exposiciones y actividades académicas de forma colaborativa con las demás licenciaturas de la Facultad, para participar de manera activa. Así mismo, la consejera propietaria, Hannah Isabella Guajardo Camacho, menciona que sería de su agrado que se generen más acciones que promuevan la identidad con las carreras y con la facultad, que haya murales y decoraciones alusivas a las licenciaturas, en las instalaciones, para promover el sentido de pertenencia. Adicionalmente, la consejera propietaria María Guadalupe Sandoval Vega, expresó que le parece relevante implementar clases de orientación educativa para tener espacios comunes de expresión, atención y asesoramiento psicopedagógico de manera grupal y/o personalizado, así como eventos recreativos para crear fondos y dar compensaciones por los servicios ofrecidos a los estudiantes, hacer campañas de valores y eventos generales para incorporar a estudiantes de las diversas carreras.

Laura M
Rosita
Michelle
Dra. Guadalupe Sandoval Vega
La Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece ampliamente la participación y las recomendaciones brindadas, invitando además a los miembros del consejo técnico a consultar el actual Plan de Desarrollo de la Facultad, y a asistir al próximo Informe, para que conozcan los diversos programas emblemáticos y acciones que se han implementado en beneficio de la comunidad educativa. En ese sentido, invita a la consejera propietaria Mtra. Maribel Sánchez Monreal, para que comparta qué acciones se han implementado actualmente en los programas emblemáticos. La Mtra. Maribel Sánchez Monreal, menciona que, a partir del semestre 2022-1 dio inicio el Programa de Asesoría Psicopedagógica en UABC, que tiene la intención de incorporar a estudiantes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica para diseñar e implementar talleres con temas diversos de habilidades socioemocionales, organización del tiempo, motivación hacia el estudio y autorregulación del aprendizaje, plan de vida y toma de decisiones vocacionales, técnicas para hablar en público, entre otros, dirigidos a estudiantes de diversas unidades académicas de UABC, con la firme intención de dar continuidad a los esfuerzos y transitar también a niveles educativos previos. Se mencionó adicionalmente, que acaba de iniciar en el semestre 2022-2 el Programa de Acompañamiento Estudiantil, que tiene la intención de incorporar a estudiantes de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura y de la Licenciatura en Docencia de la Matemática, también en el diseño e implementación de talleres y asesorías de sus áreas de conocimiento. Se invitó a la comunidad estudiantil a estar al pendiente de los programas y ser parte de ellos.

José Bernabé Rodríguez
HR

M. V.
ES

Dra. Gricelda Mendivil Rosas
José
Guajardo

José
HR
my
ES
RASH
Ch

La Presidenta del Consejo Técnico, Dra Gricelda Mendivil Rosas, agradece ampliamente las participaciones y menciona que siempre serán bienvenidas las propuestas con acciones, dejando a disposición de los miembros del consejo técnico sus medios de contacto. También hizo mención de que se generará una mayor difusión de los programas emblemáticos de la facultad. Adicionalmente, se hace la mención de que, la FPIE ya contará con la Biblioteca en sus instalaciones, por lo cual, el consejero propietario Mtro. Issac Aviña Camacho, expresó una gran felicitación a la gestión actual por ese logro.

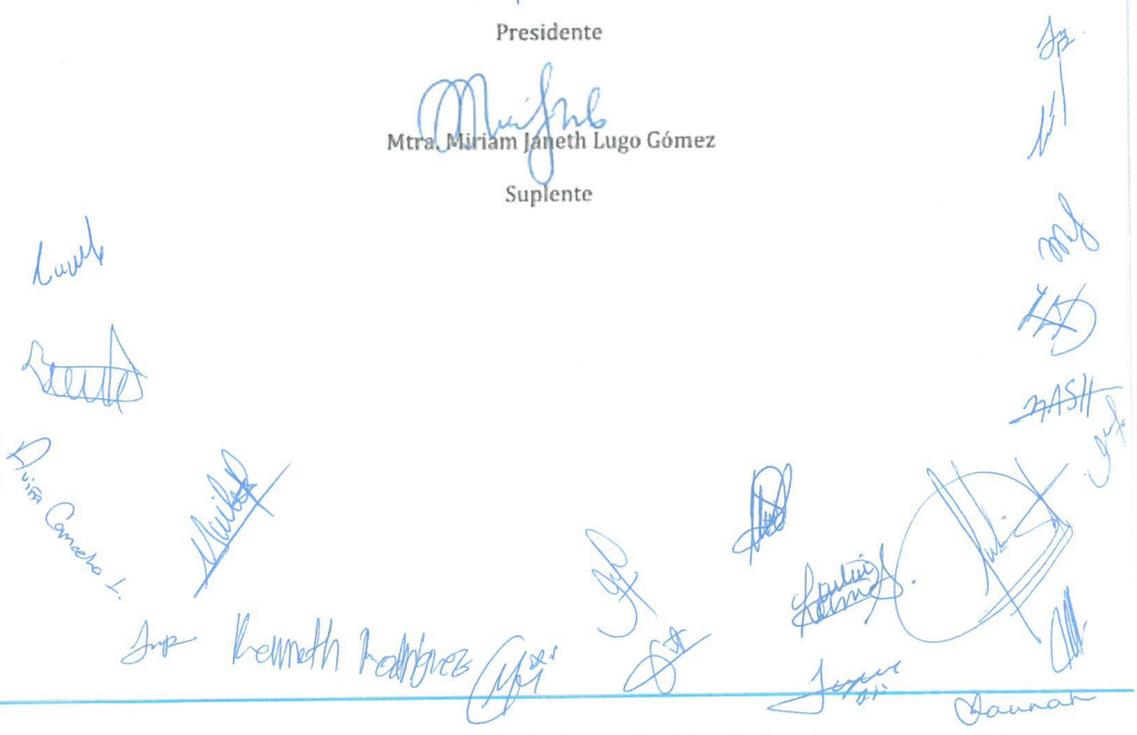
Una vez atendidos todos los puntos del orden del día, siendo las 20:06 horas del día miércoles 16 de noviembre de 2022, se agradece la participación activa y se finaliza la sesión ordinaria de consejo técnico.


Dra. Gricelda Mendivil Rosas

Presidente


Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez

Suplente



Handwritten signatures of council members, including: Issac Aviña Camacho, Kenneth Rodríguez, and several other members whose names are partially legible or obscured by scribbles.

LISTA DE ASISTENCIA

Miércoles 16 de noviembre de 2022

Consejeros Técnicos Docentes Propietarios.

Issac Aviña Camacho
Maribel Sánchez Monreal
Andrés Alejandro Delgado López
Claudia Araceli Figueroa Rochin
Dennise Islas Cervantes
Daniels Paola Lastra Reyes

Aviña Camacho I.
M. Sánchez
A. Delgado
C. Figueroa
D. Islas
D. Lastra

Consejeros Técnicos Docentes Suplentes.

Julieta López Zamora
Maricela Romo Pérez
Clotilde Lomelí Agruel
Sandra Luz Vásquez Castro
Cecilia Rosario Loera Sillas

J. López
M. Romo
C. Lomelí
S. Vásquez
C. Loera

Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios.

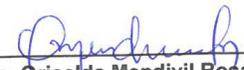
Hannah Isabella Guajardo Camacho
Bryan Antonio Salcedo Hermosillo
María Guadalupe Sandoval Vega
Carlos Alfredo García González
Kenneth Antonio Rodríguez Fernández
Ana Paola García Prado

Hannah
Bryan
María
Carlos
Kenneth
Ana

Consejeros Técnicos Alumnos Suplentes.

Christopher Johan Rosas Navarro
Julio Adrián Mancillas Grijalva
Joseph Isaid Romo Cervantes
Claudio Saúl Chávez Santos
Laura Michell Ontiveros Martínez
Ana Paola Méndez Salazar

C. Rosas
J. Mancillas
J. Romo
C. Chávez
L. Ontiveros
A. Méndez


Dra. Gricelda Mendivil Rosas
Directora


Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez
Subdirectora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
17 de enero de 2023

Siendo las 12:30 horas del día 17 de enero de 2023 dio inicio de manera presencial, en la sala de usos múltiples de Posgrado de esta Unidad Académica, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 521/2022-2.

En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cinco profesores propietarios y dos suplentes, de los estudiantes dos propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática
5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

la cual se sometió a votación y fue aprobado por los siete consejeros propietarios presentes Como tercer punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Docencia de la Lengua y la Literatura, Docencia de la Matemática, en Psicopedagogía, para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse. Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

De acuerdo al orden del día se procede a la presentación de

3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura por parte de la Dra. Ruby A. Araiza Ocaño, y el Mtro. Alfonso

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

García Cortés. La presentación señala un recorrido sobre la última actualización en 2014-2 y la propuesta de reorientación de las competencias generales.

Los comentarios puntuales versan sobre: el beneficio de la inclusión de la enseñanza de la segunda lengua (de señas). Pregunta sobre el contenido de compromiso social y la observación de los contenidos en las unidades de aprendizaje y los contenidos detallados por competencias relacionados con la formación en valores. Se observa la recomendación del acompañamiento de programa de Formación de valores desde la formación docente para mejorar el impacto en los contenidos formativos.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática por parte de la coordinadora Ma. Teresa Vega Castillo y la Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla. Trabajos coordinados con el equipo estatal en el tema de la especialidad y la última actualización de 2014-2

Contexto: Reforma Educativa 2019, Pandemia (señala deficiencias) Educación e Industria 4.0.

Los comentarios puntuales se orientaron sobre el cambio de estadística inferencial hacia probabilidad, enfatizando una merma en la estadística inferencial. Se pregunta sobre la propuesta de fomentar el gusto por las matemáticas, en que unidades de aprendizaje quedan los contenidos, la respuesta se dirige hacia las matemáticas emocionales y los contenidos reflexivos sobre el trabajo de los valores y actitudes en cada proyecto formativo. Comentario sobre la bien contemplada temática de la inclusión. Comentario sobre el interés respecto a las variaciones idiomáticas en la enseñanza de la matemática, que ha sido contemplado más como contenido de referencia reflexiva.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía por parte de la coordinadora de la carrera Dra. Karla Castillo Villapudua, se orientó a la presentación del contexto de la última revisión 2014-2 del programa. Se presenta una fundamentación sobre el cambio de nomenclatura de Licenciado en Asesoría

Ca
Ruby
Amza

M. Vega



buy
unelisco
vanna
Jelen

Oscar Mendoza

Amza
Cariluz



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

psicopedagógica hacia Licenciado en Licencias en Psicopedagogía. Las observaciones puntuales se refirieron a: respecto a la materia de intervención en crisis, que quedó como optativa, ante el cuestionamiento se justifica a la función de contención de la materia. Hay un punto de apoyo en la atención al desarrollo del ser humano como centro de desarrollo del programa educativo, sin embargo, qué pasa con la perspectiva de intervención del perfil profesional, que ha quedado rezagada. Este punto se ha resuelto como ajeno al perfil del programa, se subraya la sensibilidad no la intervención. Recomendación: retomar el debate de enfatizar la orientación del alumno de licenciado en psicopedagogía para recibir apoyo psicológico, terapias de intervención.

Votos a favor: 7 propietarios – Unánime

Para el sexto punto en asuntos generales:

- No se han presentado asuntos generales, solo el comentario de cierre de las observaciones sobre los proyectos de modificación de los programas del área de docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el séptimo punto se cerró la sesión siendo las 14:20 horas.

Firmas


María de Jesús Montoya Robles
Presidente


Ana Marcela Mungaray Lagarda
Secretaría técnica/Consejera propietaria

Sesión ordinaria del 17 de enero de 2023

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES

Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

ESTUDIANTES

Manuel de Jesús Apodaca Granados

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


Dra. Ruby Arellano Araiza

Salma Sabrina Armendáriz Piñera


Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Danna Valeria Cruz Velasco


Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes


Cruz Velasco Danna

Brenda Berenice Uriarte Cota


Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sara Nicole Camacho Avalos


Dr. César Martín Acosta García

Arlen Rodríguez Acuña

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES

ESTUDIANTES

Mtro. Jonathan Ley López


Camila Gómez Téllez

Mtro. Julio Álvarez Ponce


Oscar Mendoza Tavera


Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Edwin Gabriel Gallardo Ramírez


Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez

Brenda Berenice Uriarte Cruz Velasco

Dr. José Jonathan Alonso Ramos

Manuel Iván Castillo Aguilar

Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

Leonardo Sidd García Mendivil

Zuleyma Analid Cruz Arce

Tabla 16.

Atención de observaciones de las Revisiones de Instituciones de Educación Superior

Observaciones	Resolución o Justificación
Consejo Técnico FPIE- UABC	
<p>1) Valorar la asignatura de “Evaluación del aprendizaje”, de tal manera que se analice la pertinencia de modificar su ubicación en etapa disciplinaria después de “Planeación didáctica”, debido a que se abordan temáticas que los estudiantes necesitan reforzar en su labor docente previo a llegar a la etapa de prácticas profesionales.</p>	<p>Se establece el acuerdo de modificar la ubicación de la Asignatura de Evaluación del Aprendizaje a la etapa disciplinaria de acuerdo a la seriación de las temáticas y la preparación para la realización de prácticas profesionales.</p>
<p>2) Cambiar la nomenclatura de las “seriaciones recomendadas” en determinadas unidades de aprendizaje, de tal manera que su visualización sea más clara en el mapa curricular.</p>	<p>Se establece una nomenclatura en línea punteada para indicar la seriación recomendada y en línea continua para la seriación obligatoria, lo cual favorece su visualización.</p>
<p>3) Una vez que se haya valorado la asignatura “Evaluación del aprendizaje” por parte del equipo de trabajo, llevar a cabo la recomendación de ajuste correspondiente considerando la seriación recomendada, cuidando la cantidad de créditos obligatorios y optativos que cada etapa formativa requiere en cuanto a diseño curricular.</p>	<p>Se plantea una seriación recomendada entre la asignatura de Planeación didáctica y Evaluación del Aprendizaje, atendiendo una adecuada proporción de la asignación de créditos obligatorios y optativos.</p>
<p>4) Verificar la posibilidad de que la asignatura “Estrategias de emprendimiento” sea una unidad integradora del área de conocimiento “pedagogía y gestión normativa”.</p>	<p>El Tronco común propuesto para los programas educativos de Pedagogía, no indica que la asignatura de Estrategias de Emprendimiento sea integradora del área de conocimiento, además de considerar que los contenidos de dicha asignatura no incorporan las temáticas, para que sea viable como una asignatura integradora.</p>
<p>5) Revisar la redacción general del documento para unificar el estilo del nombre del programa de estudios, incorporando el artículo “la” previo a “literatura”.</p>	<p>Se realizó la revisión en el documento, considerando que en las ocasiones que se encuentre el nombre del programa educativo sin el artículo, puede referirse al nombre del plan 2014-2.</p>
<p>6) Revisar el formato metodológico para identificar e incorporar las unidades integradoras que resulten pertinentes.</p>	<p>Se revisó el formato metodológico número cinco para identificar e incorporar las asignaturas integradoras, cuando resultaban pertinentes.</p>

Fuente: Elaboración propia.

9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

Nombre

Firma

1. Valeria Valencia Zamudio

2. Francisco Daniel Guzmán Obeso

3. Octavio Machado Sánchez

4. Alfonso García Cortez

5. Engracia Margarita Cruz Nava

6. Ruby Arellano Araiza

7. Saúl Arreola García

8. Karla Karina Ruiz Mendonza

9. Humberto Félix Berumen



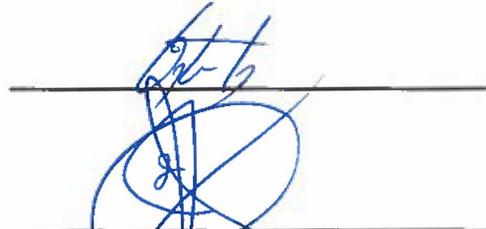
10. Zaira Vanessa Val espino Padilla



11. Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi



12. José de Jesús Vázquez Rivera



13. Liliana Lanz Vallejo



14. Florencia Tirado Tirado



15. Francisco Javier Hernández Quezada



16. Julián Beltrán Pérez



Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora



Dra. Viviana Mejía Cañedo
Subdirectora

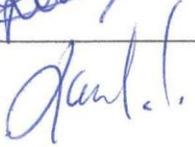
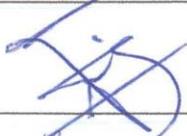
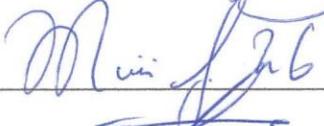
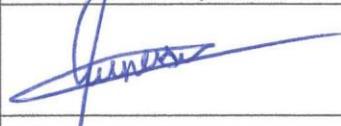
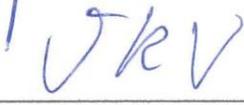
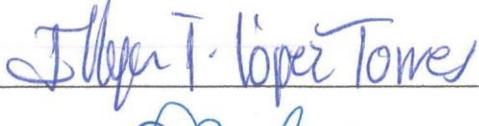
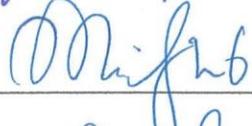
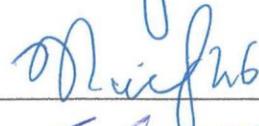


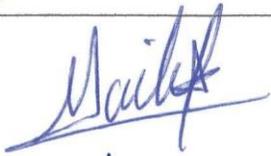
Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

	Nombre	Firma
1	Aguilar Guerrero Denisse Saxana	
2	Aguilar Rubio Karla Elena	
3	Bustamante de la Cruz Porfiria del Rosario	
4	Carrillo Ortiz Blanca Nathalia	
5	Cuevas Gómez Corina	
6	Delgado López Andrés Alejandro	
7	Espinosa Pulido Aidee	
8	Fausto Moreno Karen Alicia	
9	Favela Esquer Andrea	
10	Franco Acosta Lluvia Amor	
11	Figueroa Rochín Claudia Araceli	
12	Hernández Fuentes Claudia Guadalupe	

13	Hurtado Mora Nubia Gabriela	Nubia Gabriela HM
14	Islas Cervantes Dennise	
15	Lastra Reyes Daniels Paola	
16	Loera Sillas Cecilia Rosario	
17	Lomeli Agruel Clotilde	
18	López Jiménez Ana Rosa	
19	López Zamora Julieta	
20	Luna Castañeda Ma. Guadalupe	
21	Maldonado Mendoza Leonard	
22	Mendoza Durán Verónica	
23	Olguín Chávez Lydia	
24	Quintero Pacheco Ana Teresa	
25	Perezchica Vega José Eduardo	
26	López Torres Illya Talía	
27	Roa Rivera Reyna Isabel	
28	Rodríguez López Kenia Lucina	
29	Román Méndez Alán David	

30	Sánchez Fernández Manuel Alejandro	
31	Sánchez Monreal Maribel	
32	Sánchez Ramírez Héctor Javier	
33	Sanchis Pedregosa Iván	
34	Sepúlveda Rodríguez Jesuan Adalberto	
35	Tinoco Gracia Blanca Luz	
36	Ramírez Iñiguez Alma Arcelia	


 Dra. Gricelda Mendivil Rosas
 Directora


 Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez
 Subdirectora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Contexto y Política Educativa
- 5. Clave:** 41177
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Azucena Yoselin González García
Ernesto Israel Santillán Anguiano
Karla Karina Ruiz Mendoza
Karla Castillo Villapudua

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es analizar las características del Sistema Educativo Mexicano, así como la política pública y la calidad educativa, a través del análisis de lecturas de documentos oficiales y diversos textos sobre problemáticas de política educativa para lograr plantear retos sobre la educación en México. Siendo una asignatura de naturaleza teórica - práctica que pretende desarrollar conocimientos sobre el sustento jurídico y normativo, en un ambiente de apertura y compromiso.

Esta asignatura de carácter obligatorio se encuentra inserta en la etapa básica del tronco común de la DES de Pedagogía, su naturaleza es teórica- práctica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el contexto, los retos de la educación y la política educativa a través del estudio de la estructura del Sistema Educativo Nacional para plantear los problemas y retos actuales de la educación en México, con actitud tolerante, responsable y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un proyecto que contenga: la identificación y planteamiento del problema, propósito, contextualización, preguntas, objetivos e hipótesis, y el desarrollo de una propuesta y su conclusión, donde relacione el Sistema Educativo Nacional, y la política y calidad educativa en la actualidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Características del Sistema Educativo Nacional

Competencia:

Analizar el Sistema Educativo Nacional, a través de la revisión y consulta de los principios y objetivos de la educación, los principales acuerdos sectoriales y la estructura del Sistema Educativo Nacional, para comprender los retos y problemas en la educación actual, con creatividad, perseverancia y compromiso.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Principios y objetivos generales de la educación
- 1.2 Marco jurídico de la educación.
 - 1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 30, 31, 73 y 123
 - 1.2.2 Ley General de Educación.
 - 1.2.3 Leyes y otras normas complementarias en materia de educación.
 - 1.2.3.1 Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
- 1.3 Principales acuerdos sectoriales
 - 1.3.1 Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica
 - 1.3.2 Reforma de Educación Secundaria
 - 1.3.3 Reforma integral de la Educación Media Superior
 - 1.3.4 Otros Acuerdos para el sector educativo
- 1.4 Estructura del Sistema Educativo Mexicano.
 - 1.4.1 Tipos, niveles y modalidades de educación pública
 - 1.4.1.1 Básico: preescolar, primaria y secundaria.
 - 1.4.1.2 Medio Superior
 - 1.4.1.3 Superior
 - 1.4.2 Educación Especial
 - 1.4.3 Educación de adultos
 - 1.4.4 Formación para el trabajo

UNIDAD II. Política pública en educación y calidad educativa

Competencia:

Analizar la política pública en educación y la calidad educativa en México, a través de la diferenciación del contexto nacional e internacional sobre política pública en educación, así como de la calidad educativa, para delimitar los retos y problemas en la educación actual, con pensamiento crítico y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1 Política pública en educación .

2.1.1 Definición de política educativa.

2.2 Contexto nacional e internacional

2.2.1 Globalización

2.2.2 Neoliberalismo

2.2.3 Sociedad del conocimiento

2.3 Políticas Educativas y Sistema Educativo Nacional

2.3.1 Personal académico

2.3.2 Contenidos y estructura de la enseñanza

2.3.3 La infraestructura

2.3.4 Vinculación e investigación

2.3.5 El estudiante: antecedentes escolares y percepción del contexto escolar.

2.3.6 El financiamiento y recursos educativos.

2.4 Calidad educativa

2.4.1 Definición de calidad educativa.

2.4.1.2 Revisión de conceptos sobre calidad educativa.

2.4.2 Indicadores que miden la calidad de la educación en México: eficiencia terminal, satisfacción de exigencias académicas y pertinencia.

2.4.3 Indicadores internacionales que miden la calidad educativa en México: eficiencia terminal, satisfacción de exigencias académicas y pertinencia.

2.4.4 Proyectos y programas para la mejora de la calidad educativa

UNIDAD III. Problemas y retos actuales

Competencia:

Examinar los problemas y retos actuales de la educación en México, a través de la reflexión sobre temas de actualidad como rendimiento escolar, calidad de vida, la sociedad del cansancio y del conocimiento, así como de políticas educativas digitales, para proponer soluciones a los retos y problemas en la educación actual, en un ambiente de apertura, dedicación y tolerancia.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Rendimiento escolar como reto actual.
- 3.2 Calidad de vida y relación con el desarrollo humano.
- 3.3 Principales retos educativos en nivel básico (secundaria) y Media Superior.
- 3.4 Sociedad del cansancio.
- 3.5 Sociedad del conocimiento.
- 3.6 Políticas educativas digitales.
- 3.7 Retos para la atención educativa.
- 3.8 Retos y problemas de la educación a distancia y sistemas abiertos.
- 3.9 Problematicación, ventajas y desventajas del uso de las redes sociales en la educación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Principios y objetivos generales de la educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Utilizan los recursos bibliográficos para establecer los principios y objetivos de la educación 3. Elaboran un cuadro comparativo a partir de dichas definiciones. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o comparten la presentación al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	3 horas
2	Marco jurídico de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, analiza los artículos: 30, 3, 73 y 123 así como la Ley General de Educación. 2. Anota las ideas principales y secundarias. 3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de la información ubicada. 4. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	3 horas

		<p>5. Entrega o comparte el cuadro sinóptico al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
3	Principales acuerdos sectoriales	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet sobre los acuerdos sectoriales en Educación Básica y Media Superior.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo considerando los cambios de dichos acuerdos.</p> <p>4. Presentan su información en clase.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	4 horas
4	Estructura del Sistema Educativo Mexicano.	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet y en los recursos bibliográficos de la asignatura, sobre la estructura del Sistema Educativo Mexicano.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo con imágenes a partir de fuentes primarias y secundarias para analizar sus cambios.</p> <p>4. Presentan su información en clase.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	4 horas

UNIDADII				
5	Política pública en educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca información en fuentes confiables sobre la definición de política pública y política pública educativa. 2. Anota las ideas principales y secundarias. 3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de la información ubicada. 4. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal. 5. Entrega o comparte el cuadro sinóptico al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas
6	Contexto nacional e internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre el contexto nacional e internacional, enfocado hacia el establecimiento del neoliberalismo y la sociedad del conocimiento. 3. Elaboran una línea del tiempo con imágenes a partir de fuentes primarias y secundarias. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o se comparte la línea del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas

		Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.		
7	Políticas Educativas y Sistema Educativo Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Utilizan los recursos bibliográficos para analizar y organizar la información sobre políticas educativas del Sistema Educativo Nacional. 3. Elaboran una presentación destacando los cambios con respecto al presente. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o comparten la presentación al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos bibliográficos. 	3 horas
8	Calidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre la definición de calidad educativa, así como los indicadores de la calidad de la educación en México. 3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales. 4. Debaten a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿qué es la calidad educativa?, ¿cuáles serían las vías de cambio o mantenimiento de la calidad educativa en México? 5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerlas en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos bibliográficos. 	3 horas

		<p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
UNIDAD III				
9	Rendimiento escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Elaboran una base de datos con información, de por lo menos, 10 artículos que hablen sobre el rendimiento escolar en México y/o América Latina. 3. Consideran: año de publicación, autor, país, tema y conclusiones de cada artículo. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o comparten la presentación al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos bibliográficos. 	2 horas
10	Calidad de vida y desarrollo humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre los conceptos de calidad de vida y sobre qué es el desarrollo humano. 3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales. 4. Debaten a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se encuentra la calidad de vida de nuestro país?, ¿cómo influye la calidad de vida en la educación?, ¿qué factores del desarrollo humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos bibliográficos. 	2 horas

		<p>se deben contemplar para el ámbito educativo?</p> <p>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerse en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</p> <p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
11	Sociedad del cansancio, sociedad del conocimiento y políticas educativas digitales	<p>Presentación</p> <p>1. Se integra en equipos. Utilizan los recursos bibliográficos para comentar sobre la sociedad del cansancio y del conocimiento.</p> <p>2. Elaboran una presentación destacando los cambios con respecto al presente y cómo influyen las políticas educativas digitales.</p> <p>3. Presentan su información en clase.</p> <p>4. Entregan o comparten la presentación al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas
12	Retos y problemas: políticas educativas, educación a distancia y redes sociales.	<p>Debate</p> <p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre los retos de la era digital.</p> <p>3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales.</p> <p>4. Crean preguntas entre los equipos y las exponen para dar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas

		<p>respuesta a estos planteamientos.</p> <p>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerlas en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</p> <p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El curso está integrado por cuatro unidades de aprendizaje que deben guardar una estrecha y permanente interrelación, de tal forma, que los contenidos teóricos y conceptuales se articulen a los de análisis de contenidos de la asignatura. Las actividades permanentes por parte del profesor y alumno son las siguientes:

Estrategia de enseñanza (docente):

- Genera lluvia de ideas y preguntas de aproximación inicial a la investigación en relación a la educación.
- El docente promueve ejercicios de relevancia en la selección de contenidos y análisis de procesos educativos.
- El docente plantea problemáticas en las sesiones, las cuales pueden resolver de forma grupal, en equipos o individual.
- Funge como guía en la realización de las prácticas de taller.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- El estudiante realiza análisis, mediante la comparación de lecturas para abordar las temáticas.
- El estudiante elabora organizadores gráficos a partir de la información comprendida.
- Los alumnos proponen problemáticas actuales de la educación en México en clase, con el fin de elaborar un mapa conceptual o una lluvia de ideas.
- Participación activa en la lluvia de ideas propuestas por el docente sobre la investigación en relación a la educación.
- Actitud activa, de interés y responsable en la realización de los ejercicios y análisis de procesos educativos.
- Disposición para el trabajo grupal, en equipo e individual.
- Elaborar el proyecto final de la asignatura a partir de la unidad 3.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 3 evaluaciones parciales	20%
- Guías y controles de lecturas	10%
- Cuadros sinópticos, comparativos y mapas conceptuales	10%
- Fichas bibliográficas y seguimiento de citación	10%
- Línea de tiempo de fuentes primarias y secundarias.....	10%
- Presentaciones y debates	20%
- Proyecto final.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>García, I.T. (2017). Integración del concepto de calidad a la educación: una revisión histórica. <i>COMIE</i>. Recuperado de https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf</p> <p>Lozano, A. (2015). La RIEMS y la formación de los docentes de la Educación Media Superior en México: antecedentes y resultados iniciales. <i>Perfiles Educativos</i>, XXXVII(spe.),108-124 Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S0185-26982015000500008</p> <p>Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. México 13 de julio de 1993. Última reforma publicada 19-09-2018. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf</p> <p>Miranda, F. y Reynoso, R. (2006). La Reforma de la Educación Secundaria en México. Elementos para el debate. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 11(31),1427-1450. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14003115</p> <p>Ornelas, C. (2003). <i>El sistema educativo mexicano</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Román, I. y Román, S. (2014). Los desafíos de la educación preescolar, básica y media en México. En <i>Los desafíos de educación preescolar, básica y media en América</i></p>	<p>Barraza, I. y Barraza, L. (2016). <i>Políticas públicas: su implementación</i>. México: Instituto Universitario Anglo Español (IUNAES)-Universidad Pedagógica de Durango (UPD)-Centro de Actualización del Magisterio (CAM)-Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)-Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo-(CIIDE)-Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Recuperado de http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro6.pdf</p> <p>Gómez, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. <i>Innovación educativa (México, DF)</i>, 17(74), 143-163. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200143&lng=es&tlng=es.</p> <p>INEE. (2018). Reporte especial: calidad educativa: ¿cómo se piensa y cómo se mide?. <i>Gaceta De La Política Nacional De Evaluación Educativa En México</i>. Recuperado de https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G10ES.pdf</p> <p>Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. México 13 de julio de 1993. Última reforma publicada 30-09-2019. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf</p> <p>Miranda, J.F., y Miranda, J. (2012). Reflexiones sobre la calidad de la educación y sus referentes: el caso de México. <i>Educere</i>, 16(53),43-52. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35623538006</p>

<p><i>Latina</i>. Recuperado de https://rei.iteso.mx/handle/11117/4797</p>	<p>Torche, P., Martínez, J., Madrid, J., y Araya, J. (2015). ¿Qué es "educación de calidad" para directores y docentes?. <i>Calidad en la educación</i>, (43), 103-135. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652015000200004</p>
---	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Contexto y Política Educativa, debe contar con título de licenciado en Historia, Pedagogía y carreras sociales afines, con conocimientos avanzados en la evolución de la educación en México; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, que fomente el trabajo colaborativo y maneje herramientas digitales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías del Aprendizaje
- 5. Clave:**41178
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomelí Agruel.
Luz María Aguiar Domínguez.
Jesús Ramón Rivera Moran.

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Firma

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad dar las bases teóricas que permitan al alumno comprender la conceptualización, los factores internos y contextuales que influyen en el aprendizaje y la instrumentación en el sistema educativo mexicano. Así como construir la ruta personal para el desarrollo de habilidades de aprender a aprender, contribuyendo a una sólida formación en la docencia, de manera colaborativa y reflexiva.

Esta unidad pertenece a la etapa básica de las DES de pedagogía, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento formación integral y no es requisito cursar una unidad previa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un plan de desarrollo de los propios procesos de aprender a aprender, a través de los fundamentos teóricos y metodológicos de las principales teorías del aprendizaje, con la finalidad de analizar la instrumentación de las teorías de aprendizaje en educación secundaria y media superior, con actitud crítica, colaborativa y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio argumentado sobre las teorías del aprendizaje que incluya fichas de estudio, mapas conceptuales y otros materiales de lo aprendido en cada unidad de la asignatura.
2. Plan de desarrollo de las propias competencias para aprender a aprender.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos básicos en el estudio del aprendizaje.

Competencia:

Explicar los conceptos básicos que se relacionan con el estudio del aprendizaje, diferenciando sus características, para adquirir un marco conceptual propio, con actitud ordenada, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Conceptos de aprendizaje y conducta.
- 1.2. Concepto de teoría.
- 1.3. Relación entre Teorías del aprendizaje y enseñanza.
 - 1.3.1. Integración de la teoría y la práctica docente.
 - 1.3.2. Aprendizaje como proceso vs. aprendizaje lineal de contenidos.
- 1.4. Evaluación del aprendizaje.
- 1.5. Concepto de reflexión.
 - 1.5.1 El docente como investigador de su propia práctica docente.

UNIDAD II. Introducción a las teorías del aprendizaje.

Competencia:

Analizar las teorías del aprendizaje, contrastando las diferentes aportaciones de cada autor, para reconocer sus características, fortalezas y debilidades, con una actitud reflexiva, disposición al trabajo colaborativo y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Conductismo

2.1.1. Edward Thorndike (1874-1949).

2.1.1.1. Conexionismo.

2.1.1.1.1. Leyes del ejercicio y del efecto.

2.1.1.1.2. Transferencia.

2.1.1.1.3. Implicaciones actuales del Conexionismo en la educación.

2.1.2. Iván Pavlov (1849-1936).

2.1.2.1. Condicionamiento Clásico.

2.1.2.1.1. Condicionamiento emocional.

2.1.3. Edwin R. Guthrie (1886-1959).

2.1.4.1. Condicionamiento por Contigüidad.

2.1.4.1.1. Formación y eliminación de hábitos.

2.1.4. B. F. Skinner (1904-1990).

2.1.2.1. Condicionamiento Operante.

2.1.2.1.1. Objetivos conductuales en la enseñanza.

2.1.2.1.2. Aprendizaje de dominio.

2.1.2.1.3. Modificación cognitivo-conductual.

2.2. Teoría Cognoscitiva Social.

2.2.1. Albert Bandura (1925-).

2.2.1.1. Aprendizaje por observación.

2.2.1.2. Aprendizaje y desempeño.

2.2.1.3. Autoeficacia.

2.3. Teorías del Procesamiento de la Información.

2.3.1. Modelo de memoria dual.

2.3.2. Teoría de niveles de procesamiento.

2.3.3. Teorías de la atención y la percepción.

2.3.4. Tipos de conocimiento y su recuperación: declarativo, procedimental y condicional (transferencia del conocimiento).

2.3.5. Organización de la información en esquemas, mapas y redes.

2.3.6. Robert Gagné (1916-2002).

2.3.6.1. Condiciones del aprendizaje y sus fases.

2.3.6.2. Resultados del aprendizaje: habilidades intelectuales, información verbal, estrategias cognoscitivas, habilidades motoras y actitudes.

2.3.7. Teoría de la carga cognoscitiva.

2.4. Constructivismo.

2.4.1 Concepciones del constructivismo y autores precursores (Piaget, L. Vygotsky, J. Bruner, entre otros).

2.4.2. Aprendizaje significativo.

2.4.1.1. Perspectivas del aprendizaje significativo.

2.4.1.2. David Paul Ausubel (1918-2008).

2.4.1.3. Joseph Donald Novak (1930-).

UNIDAD III. ¿Cómo mejorar mi propio aprendizaje?

Competencia:

Construir una ruta personal de habilidades para aprender a aprender, a través del análisis teórico y valoración autodiagnóstica, mostrando actitud crítica, introspectiva y proactiva.

Contenido:**Duración:** 10 horas**3.1. Habilidades para aprender a aprender.**

- 3.1.1 Aprendizaje de conceptos.
- 3.1.2. Solución de problemas y razonamiento.
- 3.1.3. Transferencia del conocimiento.
- 3.1.4. Motivación intrínseca.
- 3.1.5. Autorregulación.
- 3.1.6. Pensamiento crítico.
- 3.1.7. Estilos de aprendizaje.
- 3.1.8. Aprendizaje en equipos.
- 3.1.9. Reflexión y metacognición.

3.2. Ruta para aprender a aprender.

- 3.2.1. Integración del autodiagnóstico.
- 3.2.2. Elaborar una ruta personal para aprender a aprender.

UNIDAD IV. Teorías del aprendizaje en el modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en educación secundaria y media superior.

Competencia:

Examinar las teorías del aprendizaje en las cuales se sustenta la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio del modelo educativo, los planes y programas de estudio en educación secundaria y media superior, para corroborar su aplicación en el sistema educativo mexicano, con actitud analítica, ordenada y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Teorías del aprendizaje que subyacen en el modelo educativo de la SEP y los planes y programas de estudio para educación secundaria.
 - 4.1.1. Aprendizajes clave.
 - 4.1.2. Enfoques didácticos.
 - 4.1.3. Plan de estudios en la Nueva Escuela Mexicana y propuestas posteriores.
- 4.2. Teorías del aprendizaje que subyacen en el modelo educativo de la SEP y los planes y programas de estudio para educación media superior.
 - 4.2.1. Modelo educativo elaborado por la Dirección General del Bachillerato.
 - 4.2.2. Plan de estudios en la Nueva Escuela Mexicana y propuestas posteriores.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Conceptos de aprendizaje, conducta y teoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca información sobre conceptos de aprendizaje, conducta y teoría. 2. Realiza un mapa conceptual del contenido. 3. Entrega al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Internet • Libros especializados y referencias arbitradas. 	2 horas
UNIDAD II				
2	Conductismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca información sobre las teorías conductistas de los autores revisados en clase. 2. Realiza un cuadro comparativo del contenido, con los siguientes aspectos: concepción del aprendizaje, secuencias y estrategias de instrucción, evaluación del aprendizaje. 3. Entrega al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Internet • Libros especializados 	2 horas
3	Conductismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza, en parejas, el video “Súper niñera 01” 2. Escribe un Reporte de Video, en pareja, sobre las ideas principales del video y la relación con lo propuesto por los autores conductistas revisados en el cuadro comparativo. 3. Entrega al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Internet • Video Super niñera 01, Martínez, M.(2013). <i>Super Niñera 001</i>. [Video]. De https://www.youtube.com/watch?v=WUGLuNf95PY 	2 horas
4	Teoría Cognoscitiva Social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa sobre la teoría Cognitiva Social. 2. Hace un mapa mental sobre ideas de Bandura. 3. Selecciona 5 habilidades que ha aprendido de acuerdo a los principios 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Internet • Libros especializados 	2 horas

		de la teoría revisada. 4. Entrega al docente para su retroalimentación.		
5	Teorías del Procesamiento de la Información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa, en equipos de 3 personas, la película "Juego de honor", en español o "Coach Carter". 2. Responde, en equipo, al formato proporcionado por el docente donde analiza las principales escenas que ejemplifican lo propuesto por los autores de la Teoría del Procesamiento revisados en clase. 3. Entrega al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Internet • Película "Juego de honor". Robbins, B. y Carter, T.. (2005). <i>Coach Carter</i>. [Película]. E.U: MTV Films. • Formato Análisis de película. 	4 horas
6	Constructivismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa, en equipos de 2 personas, la película "Los Coristas", en español. 2. Responde, en equipo, al formato proporcionado por el docente donde analiza las principales escenas que ejemplifican lo propuesto por los autores del Constructivismo revisados en clase. 3. Entrega al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Internet • Película "Los Coristas". Cohn, A. y Barratier, C. (2004). <i>Les Choristes</i>. [Película]. Francia: Galatée Films. • Formato Análisis de película. 	4 horas
UNIDAD III				
7	Habilidades para aprender a aprender.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responde a los instrumentos de autoevaluación de las habilidades para aprender a aprender proporcionados por el docente. 2. Realiza la interpretación de cada instrumento de auto-evaluación. 3. Comparte con el docente la interpretación realizada de cada instrumento de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros especializados y referencias arbitradas. • Instrumentos de autodiagnóstico de habilidades para aprender a aprender. • Guías de interpretación de los instrumentos de autodiagnóstico. • Acceso a internet. • Equipo de cómputo. 	6 horas

8	Ruta personal para aprender a aprender.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra los resultados de la autoevaluación de las habilidades para aprender a aprender en documento de la Ruta personal. 2. Elabora una ruta personal para aprender a aprender. 3. Comparte con el docente la ruta personal para aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet. • Equipo de cómputo. • Resultados del autodiagnóstico. • Formato de ruta personal para aprender a aprender. 	6 horas
UNIDADIV				
9	Teorías de aprendizaje en educación secundaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta información del Modelo Educativo y planes de estudio de educación secundaria en la página oficial en internet de la SEP. 2. Realiza el llenado del formato proporcionado por el docente para elaborar un cuadro de doble entrada. 3. Entrega al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo educativo de la educación pública en México. • Plan de estudios de educación secundaria. • Formato cuadro de doble entrada. • Acceso a internet. • Equipo de cómputo. 	2 horas
10	Teorías de aprendizaje en educación media superior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta información del Modelo Educativo y planes de estudio de educación media superior en la página oficial en internet de la SEP. 2. Realiza el llenado del formato proporcionado por el docente para elaborar un cuadro de doble entrada. 3. Entrega al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo educativo de la educación pública en México. • Plan de estudios de educación media superior. • Formato cuadro de doble entrada. • Acceso a internet. • Equipo de cómputo. 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Retroalimentar reportes de prácticas y actividades
- Evaluaciones
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Propicia la participación activa de los estudiantes

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Fichas de estudio
- Trabajo colaborativo
- Análisis de videos y películas
- Autoevaluaciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10 %
- Actividades de aprendizaje	20 %
- Prácticas de taller	20 %
- Portafolio argumentado	25 %
- Plan de desarrollo personal... ..	25 %
Total	100 %

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ausubel, D. P. (2002). <i>Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva</i>. Ed. Paidós. [clásica] [Facultad de Ciencias Humanas LB1027 A8818 2002]</p> <p>Dirección General de Bachillerato (DGB). (2018). <i>Documento base del Bachillerato General</i>. https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/pdf/Doc_Base_2018%20(dictaminado)2.pdf</p> <p>Gutiérrez, M. (2018). Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar. Su relación con el desarrollo emocional y “aprender a aprender”. <i>Tendencias pedagógicas</i>, (31), 83-96. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680833/TP_31_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Hoggan, Ch., y Kloubert, T. (2020). Transformative Learning in Theory and Practice. <i>Adult Education Quarterly</i>, 70(3), 295–307. DOI: 10.1177/0741713620918510 Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabusador.</p> <p>Kirschner, P., Sweller, J., Kirschner, F., y Zambrano, J. (2018). From Cognitive Load Theory to Collaborative Cognitive Load Theory. <i>Intern. J. Comput. -Support. Collab. Learn</i>, (13), 213–233. https://doi.org/10.1007/s11412-018-9277-y</p> <p>MA, H-S., y Holst, J. (2018). A Dissection of Experiential Learning Theory. <i>Alternative Approaches to Reflection. Adult Learning</i>, 29(4), 150-157. DOI: 10.1177/1045159518779138 Recuperado de la base</p>	<p>Ausubel, D. P., J. Novak, H. Hanesian (1983). <i>Educational psychology</i>. Holt, Reinhart & Winston. [clásica] [Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, LB1051 A88 1983]</p> <p>Cohn, A. y Barratier, C. (2004). <i>Les Choristes</i>. [Película]. Francia: Galatée Films.</p> <p>Kirschner, P. (2017). Stop propagating the learning styles myth. <i>Computers & Education</i>, 106, 166-171. http://dx.doi.org/10.1016/j.compedu.2016.12.006 Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabusador.</p> <p>Kirschner, P., y van Merriënboer, J. (2015). Do Learners Really Know Best? Urban Legends in Education. <i>Educational Psychologist</i>, 48(3), 169–183. DOI: 10.1080/00461520.2013.804395</p> <p>Martínez, M.(2013). <i>Super Niñera 001</i>. [Video]. De https://www.youtube.com/watch?v=WOGLuNf95PY</p> <p>Moreira, M. A. (2010). ¿Por qué conceptos? ¿Por qué aprendizaje significativo? ¿Por qué actividades colaborativas? ¿Por qué mapas conceptuales? <i>Revista Currículum</i>, 23, 9-23. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13338/Q_23%282010%29_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Novak, J. D. (2018). <i>A search to create a science of education: The life of an Ivy League professor, business consultant, and research scientist</i>. Institute for Human and Machine Cognition. https://www.ihmc.us/joseph-novak/</p> <p>Robbins, B. y Carter, T.. (2005). <i>Coach Carter</i>. [Película]. E.U: MTV Films.</p>

de datos en Biblioteca UABC: Metabusador.

Matienzo, R. (2020). Evolución de la teoría del aprendizaje significativo y su aplicación en la educación superior. *Dialéktika: Revista de Investigación Filosófica y Teoría Social*, 2(3), 17-26.

<https://journal.dialektika.org/ojs/index.php/logos/article/view/15>

Novak, J. D., & Gowin, B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Martínez Roca. [clásica]

Ortega, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVII(1), 43-62. ISSN: 0185-1284.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27050422003>

Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa, (6ta Ed)*. (L. E. Pineda Ayala, y M. E. Ortiz Salinas, Traducción). México: Pearson Educación. [clásica] [Catálogo Cimarrón: LB1060 S24818 2012]. Libro disponible en Biblioteca electrónica de la UABC.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral: Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP.

https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2016). El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. *Perfiles educativos*, 38(154), 216-225.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400012&lng=es&tlng=es.

Rodríguez, M. L. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *IN. Investigación i Innovación Educativa i Socioeducativa*, 3(1), 29-50.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3634413>

Sergis, S., Sampson, D., y Pelliccione, L. (2018). Investigating the impact of Flipped Classroom on students' learning experiences: A Self-Determination Theory approach. *Computers in Human Behavior*, 78, 368-378.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2017.08.011> Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabusador.

Woolfolk, A. (2014). *Psicología Educativa* (12 ed.). Pearson Educación. [clásica]

Tirado, F., López, M., Quesada, R., Covarrubias, P.,
Martínez, M., Olmos, A. y Díaz Barriga, F. (2010).
*Psicología educativa: para afrontar los desafíos del
siglo XXI*. McGraw-Hill. [clásica] [Catálogo cimarrón:
LB1051 P852 2010]

Vanhorn, S., Ward, S., Weismann, K., Crandall, H., Reule, J.,
y Leonard, R. (2019). Exploring Active Learning
Theories, Practices, and Contexts. *Communication
Research Trends*, 38(3), 5-25. Recuperado de la base
de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Teorías del Aprendizaje, debe contar con título en Psicología Educativa, Psicopedagogía o área afín, con experiencia en la aplicación de las teorías del aprendizaje en el sistema educativo y dos años de experiencia docente en entornos presencial y virtual; preferentemente con estudios de posgrado. Ser proactivo, reflexivo, que fomente el trabajo en equipo y los valores mencionados en la unidad de aprendizaje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia y Retos de la Educación en México
- 5. Clave:** 41179
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Azucena Yoselin González García
Ernesto Israel Santillán Anguiano
Karla Karina Ruiz Mendoza
Karla Castillo Villapudua

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es analizar la historia de la educación en México del siglo XX a partir de la síntesis y comprensión de la coyuntura de mediados Siglo XIX, con el fin de comprender la evolución que ha tenido la educación mexicana y su relación con escenarios del presente y del futuro.

Esta asignatura partirá de relacionar las diversas interpretaciones, categorías y conceptos sobre la historia, y su relación con la educación. En este sentido, desde una postura reflexiva analizará temáticas históricas como el impacto de la religión laica, la educación para la mujer, la educación para el indígena (monolingüismo), la alfabetización y los movimientos sindicales.

Esta asignatura de carácter obligatorio se encuentra inserta en la etapa básica del tronco común de la DES de Pedagogía, su naturaleza es teórica- práctica, siendo antecedente de la asignatura Contexto, Retos y Política Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la evolución del proceso histórico de la educación en México del siglo XX, a partir de la revisión de la teoría de la ciencia histórica y de la revisión del contexto educativo desde la segunda mitad del Siglo XIX para comprender el desarrollo de la educación en el Siglo XX, con respeto, compromiso, tolerancia, apertura y trabajo colaborativo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un portafolio de evidencias, que contenga: guías de lectura, reportes de lectura (películas y textos), cuadros comparativos, mapas conceptuales, esquemas cronológicos, diagramas comparativos derivados del análisis histórico, para relacionar hechos históricos y sociales, espacios geográficos y aspectos contextuales, de una manera objetiva y coherente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la ciencia histórica

Competencia:

Analizar el concepto, categorías y definición de la ciencia histórica, a través de la revisión de la teoría de la Historia y sus diversas interpretaciones, para introducir al estudio de la historia de la educación, con una actitud crítica, de respeto y tolerancia.

Contenido:

Duración: 6 horas

1.1 La historia

1.1.1 Concepto y definición de historia.

1.1.2 Teoría de la historia y las diversas interpretaciones y sentido de la disciplina.

1.2 Categorías y conceptos de la historia

1.2.1 Tiempo: pasado, presente y futuro.

1.2.1.1 El pasado como problema.

1.2.2 Espacio histórico: geografía y espacio político.

1.2.3 Sujeto histórico.

1.2.4 Definición de hecho y proceso histórico.

1.2.5 Coyunturas históricas.

1.3 Memoria, historia y olvido

1.3.1 La memoria como problema histórico.

1.3.2 La memoria y el olvido, desde lo individual a lo colectivo.

1.4 La historia y la educación

1.4.1 La reconstrucción histórica del proceso educativo.

1.4.2 Las fuentes primarias como evidencia para la investigación de la historia de la educación.

1.4.3 Revisión de artículos académicos actuales sobre historia de la educación.

UNIDAD II. La educación en el contexto de la Revolución de Reforma

Competencia:

Analizar el contexto educativo en el periodo de la Revolución de Reforma, a través del estudio del positivismo como corriente de pensamiento, para comprender la Historia de la educación de la segunda mitad del Siglo XIX, con una actitud de compromiso profesional, analítico y reflexivo.

Contenido:

Duración: 5 horas

2.1 El principio de la consolidación liberal.

2.1.1 El laicismo en la educación.

2.1.1.1 El debate del Art. 3ro en la Constitución de 1857.

2.1.2 Las leyes de instrucción pública de 1861 a 1865.

2.2 El positivismo en México.

2.2.1 Congresos pedagógicos e intentos para la organización del Sistema Educativo Nacional del Siglo XIX.

2.2.1.1 Primer Congreso de Instrucción de 1890.

2.2.1.2 Segundo Congreso de Instrucción de 1890 a 1891.

2.2.2 La incorporación del indígena.

UNIDAD III. Procesos de institucionalización educativa de la primera parte del siglo XX

Competencia:

Diferenciar los planes y proyectos educativos, a través de la revisión del contexto educativo de la revolución mexicana, para analizar los procesos de institucionalización educativa de la primera parte del Siglo XX, con actitud responsable, crítica y analítica.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 La revolución mexicana y los nuevos proyectos educativos.
 - 3.1.1 La escuela racionalista.
- 3.2 El Ateneo de la Juventud.
- 3.3 El pensamiento y la campaña de alfabetización de José Vasconcelos.
- 3.4 La creación de la SEP.
- 3.5 Las escuelas rurales en las primeras décadas del siglo XX.
 - 3.5.1 La influencia de las ideas de John Dewey.
- 3.6 La educación socialista.
 - 3.6.1 Las ideas de Moisés Sáenz y Narciso Bassols.
 - 3.6.2 El gobierno de Lázaro Cárdenas y la educación.
 - 3.6.3 El impulso a las instituciones técnicas.
 - 3.6.4 El inicio del sindicalismo educativo mexicano.

UNIDAD IV. Movimientos sociales universitarios, magisterios y sindicalismos, en la segunda parte del siglo XX

Competencia:

Analizar la historia de la educación en México en la segunda mitad del Siglo XX, a través de la consulta de videografía y artículos académicos sobre movimientos sociales educativos, para comprender los movimientos sociales universitarios, magisterios y sindicalismos, con actitud crítica, reflexiva y respetuosa.

Contenido:

Duración: 11 horas

- 4.1 El gobierno de Manuel Ávila Camacho: la escuela del amor y el proyecto educativo de la unidad nacional.
- 4.2 El impulso de las escuelas privadas.
 - 4.2.1 Jaime Torres Bodet, el Plan de 11 años.
 - 4.2.1.1 La creación de los Libros de Texto Gratuitos.
- 4.3 La educación media superior.
- 4.4 La educación superior.
- 4.5 Movimientos sociales universitarios.
- 4.6 Reforma y modernización: descentralización.
- 4.7 Plan Nacional de Educación 1976 a 1982.
- 4.8 Movimientos magisteriales: SNTE.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	¿Qué es la historia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Buscan el concepto de historia en páginas académicas de consulta. 3. Usan el recurso bibliográfico sugerido para intercambiar ideas. 4. Establecen un cuadro comparativo a partir de las fuentes consultadas. 5. Comparten su cuadro comparativo con el resto de los equipos para analizar las diferencias y semejanzas entre los conceptos y autores. 6. Entregan la evidencia al docente para su retroalimentación. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas
2	Conceptos de la historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca información sobre los conceptos: pasado, presente, futuro, hecho, proceso histórico, memoria y olvido. 2. Usa el recurso bibliográfico sugerido para intercambiar e integrar ideas y conceptos. 3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de los conceptos consultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas

		<p>4. Comparte con un compañero su resultado final para retroalimentación</p> <p>5. Entrega la evidencia al docente para su retroalimentación.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
3	La historia y la educación	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre la historia de la educación en México, y por lo menos, un artículo sobre historia de la educación en Baja California.</p> <p>3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales.</p> <p>4. Debaten a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se elabora la reconstrucción histórica de la educación?, ¿por qué es importante la historia de la educación?, ¿cómo se vinculan los conceptos de la práctica anterior?</p> <p>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerlas en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</p> <p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas
UNIDAD II				

4	La consolidación liberal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Utilizan los recursos bibliográficos para comentar el Art. 3ro en la Constitución de 1857 y las leyes de instrucción pública. 3. Elaboran una presentación destacando los cambios con respecto al presente. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o comparten la presentación al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	2 horas
5	El positivismo en México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Utilizan los recursos bibliográficos para informarse sobre el positivismo en México, haciendo hincapié en la incorporación del indígena. 3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o comparten la presentación al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	3 horas
UNIDAD III				
6	Proyectos educativos en la Revolución Mexicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Utilizan los recursos bibliográficos para analizar la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. 	2 horas

		<p>revolución mexicana y los nuevos proyectos educativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboran un cuadro comparativo sobre los proyectos educativos antes y después de la revolución mexicana. Presentan su información en clase. Entregan o comparten la presentación al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Software o aplicación de editor de texto (opcional). Recursos bibliográficos. 	
7	José Vasconcelos y la educación	<ol style="list-style-type: none"> Busca información en fuentes confiables sobre la campaña de alfabetización de José Vasconcelos con énfasis en el estudio de los márgenes. Anota las ideas principales y secundarias. Elabora un mapa mental a partir de la información ubicada. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal. Entrega o comparte el mapa mental al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software o aplicación de editor de texto (opcional). Recursos bibliográficos. 	3 horas
8	La educación socialista	<ol style="list-style-type: none"> Se integra en equipos. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos para anotar los momentos coyunturales de la educación socialista. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software o aplicación de editor de texto (opcional). Recursos bibliográficos. 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias. 4. Presentan su información en clase. 5. Entregan o se comparte la línea del tiempo. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
UNIDAD IV				
9	La escuela del amor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca información en fuentes confiables sobre el gobierno de Manuel ávila Camacho. 2. Anota las ideas principales y secundarias. 3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de la información ubicada. 4. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal. 5. Entrega o comparte el cuadro sinóptico al docente. <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	3 horas
10	Las escuelas privadas en México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipos. 2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre las escuelas privadas en México y los Libros de Textos Gratuitos. 3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	3 horas

		<p>4. Presentan su información en clase y se analiza, en conjunto, el Plan de 11 años y la creación de los LTG.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
11	La educación media superior y superior y sus movimientos sociales	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre la educación media superior y superior, así como sus movimientos en el siglo XX.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo con imágenes a partir de fuentes primarias y secundarias.</p> <p>4. Presentan su información en clase.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	4 horas
12	La modernización y los movimientos magisteriales	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre la modernización y los movimientos magisteriales.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias.</p> <p>4. Presentan su información en clase y se analiza, a partir de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software o aplicación de editor de texto (opcional). ● Recursos bibliográficos. 	3 horas

		<p>lluvias de ideas, los procesos de institucionalización educativa.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El curso está integrado por cuatro unidades de aprendizaje que deben guardar una estrecha y permanente interrelación, de tal forma, que los contenidos teóricos y conceptuales se articulen a los de análisis de contenidos de la asignatura. Las actividades permanentes por parte del profesor y alumno son las siguientes:

Estrategia de enseñanza (docente):

- El docente genera lluvia de ideas y preguntas de aproximación inicial a la investigación en relación a la educación requiriendo la participación activa del alumnado.
- El docente promueve ejercicios de relevancia en la selección de contenidos y análisis históricos de procesos educativos requiriendo por parte del alumnado una actitud activa, de interés y responsable.
- Exposición teórica de los contenidos programáticos para su comprensión, donde tenga como eje transversal el impacto de la religión laica, la educación para la mujer, la educación para el indígena (monolingüismo), los procesos de alfabetización y los movimientos sindicales.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- El estudiante realiza análisis, mediante la comparación de lecturas, para abordar y diferenciar los conceptos y categorías de la ciencia histórica.
- El estudiante elabora organizadores gráficos a partir de la información comprendida.
- Identificar los conceptos y categorías de la ciencia histórica
- Exponer las investigaciones realizadas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 4 evaluaciones parciales	20%
- Guías y controles de lecturas	10%
- Cuadros sinópticos, comparativos y mapas conceptuales	10%
- Fichas bibliográficas y seguimiento de citación	10%
- Línea de tiempo de fuentes primarias y secundarias.....	10%
- Presentaciones y debates	20%
- Portafolio de evidencias	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bloch, M. (2011). <i>Introducción a la historia de México</i>. México: FCE.</p> <p>De Knauth, J. (1969). La educación socialista de los años treinta. <i>Historia Mexicana</i>, 18(3), 408-423. Disponible de: http://www.jstor.org/stable/25134762</p> <p>Gonzalbo, P.; Aizpuru, P.; Staples, A.; Loyo, E., L., C., & Vázquez, J. (2010). <i>Historia mínima. La educación en México</i> (De Estrada D., Ed.). Colegio de México. Recuperado de: https://adolfo-sanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf</p> <p>Gómez, R. (2006). El positivismo en América Latina en la era de la globalización. Franciscanum. <i>Revista de las ciencias del espíritu</i>, (142), 55-78. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3435/343529893004</p> <p>Granja, J. (2010). Procesos de escolarización en los inicios del siglo XX: La instrucción rudimentaria en México. <i>Perfiles educativos</i>, 32(129), 64-83. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526982010000300005&lng=es&tlng=es.</p> <p>Greaves, C. (2001). Política educativa y libros de texto gratuitos. Una polémica entorno al control por la educación. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 6(12). Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14001203</p> <p>Guichot, V. (2006). Historia De La Educación: Reflexiones Sobre Su Objeto, Ubicación Epistemológica, Devenir Histórico Y Tendencias Actuales. <i>Revista</i></p>	<p>Arteaga, B. (2011). <i>Los caminos de Clío</i>. México: UPN.</p> <p>Ayala, T. (2016). Memoria versus olvido: la paradoja de internet. <i>Universum</i>, Universidad de Talca, 3 (1), 31-44. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/pdf/universum/v31n1/art_03.pdf</p> <p>Galván, L.; Quintanilla, O. & Ramírez, C. (2003). Volumen 10: Historiografía de la Educación en Colección: La Investigación Educativa en México 1992-2002. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_v10.pdf</p> <p>Gómez, L. (2015). 1968: Demografía y movimientos estudiantiles. <i>Papeles de población</i>, 21(85), 255-290. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252015000300009&lng=es&tlng=es.</p> <p>Guevara, G. (2007). <i>La catástrofe silenciosa</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Menéndez, R. (2009). La historia de la educación en México. Nuevos enfoques y fuentes para la investigación. Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia de Educación, págs. 151-164. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3191490</p> <p>Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Buenos Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/uploads/20101010023212/9street.pdf</p> <p>Sánchez, S. (2005) <i>¿Y qué es la historia?: reflexiones epistemológicas para profesorado de secundaria</i>. Madrid, España: Siglo XXI.</p>

Latinoamericana de Estudios Educativos, 2(1), 11-51.
Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341/134116859002>

Ortiz-Cirilo, A. (2015). *Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
Recuperado de:
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3865-laicidad-y-reformas-educativas-en-mexico-1917-1992>

Pereyra, C. (2000). *Historia, ¿para qué?* México: Siglo XXI.

Ramírez, K. (2018) La educación positivista en México: la disputa por la construcción de la nación. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*. 152-171.
Recuperado de:
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys8.2.2017.10>

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. México: FCE.

Vilar, P. (1999). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, (6a ed.). Barcelona, España: Crítica.

Street, S. (2000). Trabajo docente y poder de base en el sindicalismodemocrático magisterial en México. Entre reestructuraciones productivas y resignificaciones pedagógicas, en P. Gentilli y G. Frigotto (Coords.). *La ciudadanía negada*

Villalpando, J. (2009). *Historia de la Educación*. México: Editorial Porrúa.

Videografía

Canal 11. (2014). *El siglo XX, primera parte*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=clH3HXYjIP0&t=16s>

Canal 11. (2014). *La educación en México - El siglo XX, segunda parte*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=gOHSoKpJLbC&t=2s>

Canal Salesianos SSM. (2012). *Educación en el siglo XXI. Nuevas necesidades ¿nuevos retos?*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=L6MNTXi82GM>

Canal 11. (2014). *La educación en México - El siglo XX, primera parte*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=clH3HXYjIP0>

Clío. (2015). Minibiografía: Lázaro Cárdenas. [Documental]. México: Clío TV. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=0ll_w1ZIJIA

El Colegio de México. (2017). *La Revolución* (Cap. 6). [archivo de video]. México: TV UNAM. De <https://www.youtube.com/watch?v=SAwe121kXDQ>

Honorable Señor Caballero Nava. (2014). *04 Manuel Ávila Camacho La Unidad Nacional Sexenio --Sexenios--Enrique Krauze*

	<p>Completo. [archivo de video]. De https://www.youtube.com/watch?v=YC3-NGq_IV8</p> <p>Ilce & SEP. (2000). Forjadores de la Educación en México en el siglo XX. Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970). [Documental]. México: Ilce & SEP. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=RLOaW8FROZU</p> <p>Krauze, A. A. (Productor), y Apellido, B. B. (Director). (Año de publicación). <i>Título de la película</i>. [Película]. País de origen: Estudio de filmación.</p> <p>Krauze, E. (Productor), y García, M. (Directora). (2002). <i>La pasión de José Vasconcelos</i>. [Documental]. México: Clío TV. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=fubakzN00AM</p> <p>Rivas, E. (2014). <i>Política de la Unidad Nacional (1940-1946)</i>. [archivo de video]. De https://www.youtube.com/watch?v=oP2iSN7UgfY</p> <p>Sánchez, M. (2017). <i>Historia de México Siglo XX. Aprendizajes claves</i>. [archivo de video]. De https://www.youtube.com/watch?v=3KvRI67jYVA</p> <p>Universidad a Distancia de Madrid (2016). Historia de la Educación - Educación Siglo XX (Ideas socialistas). [Documental]. España: UDIMA. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=70hzW5lCrQQ</p>
--	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Historia de la educación en México del Siglo XX, debe contar con título de licenciado en Historia o ciencias sociales afines, con conocimientos avanzados en teoría de la Historia y conocimiento específicos sobre la Historia de la Educación; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, que fomente el trabajo colaborativo y maneje herramientas digitales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción al Pensamiento Científico
- 5. Clave:** 41180
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Julieta López Zamora
Dennise Islas Cervantes
Leidy Hernández Mesa
María Amparo Oliveros Ruiz

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 12 de noviembre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona las generalidades epistemológicas de la ciencia, para reconocer los orígenes del conocimiento científico, diferenciar el conocimiento del sentido común, así como la definición y características del método científico y su aplicación, lo que permite un acercamiento a la realidad social para la resolución de problemas con base en la ética de la investigación, la objetividad, la racionalidad y sistematicidad.

La presente asignatura, es de la etapa básica, con carácter obligatorio, del tronco común de la DES de Pedagogía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la epistemología de la ciencia, para su aplicación en la búsqueda de la verdad y el impacto social, mediante el método y pensamiento científico, con racionalidad, autonomía y compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrolla anteproyecto donde identifique una problemática, y la fundamenta con el método científico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Breve historia de la ciencia

Competencia:

Analizar el desarrollo histórico de la ciencia, a través del estudio y revisión de sus orígenes, para identificar su evolución e impacto social de la época, con actitud crítica, tolerancia y respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Ciencia
- 1.2. El conocimiento en la Edad Antigua y la Edad Media
 - 1.2.1. Pensamiento-mítico, mágico y religioso
 - 1.2.2. Empirismo (Hipócrates)
 - 1.2.3. Oscurantismo
- 1.3. El surgimiento del conocimiento científico en la Edad Moderna
 - 1.3.1. Revolución científica de los siglos XV y XVI
 - 1.3.2. Ilustración de los siglos XVII y XVIII
- 1.4. Evolución del conocimiento científico en la Edad Contemporánea
 - 1.4.1. Durante el siglo XIX y en adelante
 - 1.4.2. Ideas contemporáneas acerca del método científico

UNIDAD II. Nociones básicas de ciencia

Competencia:

Analizar las nociones básicas de las ciencias y la evolución de las ciencias sociales, por medio de la clasificación de los tipos de conocimiento y la construcción de éstos, para relacionar su aplicación en la época actual, con actitud crítica, trabajo colaborativo y respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Definición y objeto de la ciencia
 - 2.1.1. Clasificación de las ciencias
 - 2.1.2. Definición y características de las ciencias fácticas
- 2.2. La verdad
 - 2.2.1. La verdad en dependencia del contexto, la comunicación, la sociedad y cultura
- 2.3. La relación sujeto-objeto
 - 2.3.1. Tipos de conocimiento
 - 2.3.2. La objetividad y subjetividad en la construcción del conocimiento
- 2.4. Obstáculos epistemológicos
- 2.5. El papel de la teoría y del método en la construcción de conocimiento
- 2.6. Evolución de las ciencias sociales
 - 2.6.1. Características de la investigación en los contextos educativos

UNIDAD III. Método científico

Competencia:

Analizar los fundamentos del método científico, a través del reconocimiento de las propiedades específicas de las técnicas de obtención de datos y los procedimientos de análisis en la investigación, para inferir sus supuestos y reconocer sus límites, con actitud metódica, ética y proactiva.

Contenido:

- 3.1. Definición del método científico
- 3.2. Paradigmas Científicos
- 3.3. Pensamiento creativo

Duración: 10 horas

UNIDAD IV. El pensamiento científico y su aplicación

Competencia:

Aplicar el pensamiento científico, mediante el análisis del proceso epistemológico de situaciones y problemas en contextos escolares y de la práctica docente, para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la mejora de las problemáticas sociales, con actitud de innovación, liderazgo y de responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. El pensamiento científico y su aplicación social
- 4.2. Impacto del pensamiento científico en el ámbito académico y la vida cotidiana. Ejemplos
- 4.3. La ciencia y su relación con la responsabilidad social. Análisis e impacto
- 4.4. Lo verdadero y falso. Análisis de situaciones y resolución de problemas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Etapas históricas de la evolución del pensamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor 2. Realiza una búsqueda de información respecto a etapas históricas de la evolución del pensamiento con personajes destacados. 3. Realiza una línea de tiempo exponiendo cómo han surgido diferentes doctrinas del pensamiento 4. Diseña un elemento comunicativo para dar a conocer dicha evolución del pensamiento (cartel, comic, objeto) 5. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) • Internet • Papel • Materiales cotidianos 	10 horas
UNIDAD III				
2	Pensamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica 2. Crea a través del juego con materiales cotidianos de forma individual. 3. Crea a través del juego con materiales cotidianos de forma grupal. 4. Comparte conclusiones con sus compañeros 5. Documenta proceso y descubrimientos en su portafolio de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo con cámara • Materiales cotidianos • Internet • Computadora 	8 horas

UNIDADIV				
3	Aplicación del pensamiento científico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Aplica el pensamiento científico en contextos reales para la resolución de un problema. 3. Utiliza los materiales definidos por los integrantes del equipo para crear una solución. 4. Realiza pruebas y evalúa su prototipo. 5. Documenta el proceso en su portafolio de trabajo. 6. Presenta ante el grupo la solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales cotidianos • Internet • Computadora • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) 	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo..... 20%
- Prácticas de taller... 25%
- Actividades extraclase 25%
- Anteproyecto 30%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Carbonelli, M., Cruz, J., Irrazabal, G. (2017). <i>Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación</i>. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado de https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Introduccion-al-conocimiento-cientifico-y-a-la-metodologia.pdf</p> <p>Chamizo, J. (2017). <i>Habilidades de pensamiento científico. Los diagramas heurísticos</i>. Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de http://www.joseantoniochamizo.com/pdf/educacion/libros/014_Habilidades_pensamiento_cientifico.pdf</p> <p>Céspedes, I., Pezoa, E., Elias, M., Díaz, T. (2020). Habilidades de Pensamiento Científico: Una propuesta de abordaje interdisciplinar de base sociocrítica para la formación inicial docente. <i>Revista de estudios y experiencias en educación</i>, 19(41), 257-273. https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201941figueroa14</p> <p>Dávila G. (2006). <i>El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales</i>. Laurus-Rev-Educ.-2006;12:180-205. [clásica]</p> <p>Gaarder J. (1995). <i>El mundo de Sofía: novela sobre la historia de la filosofía</i> (4ª ed) . México, D. F.: Patria. [clásica]</p> <p>Geymonat L. (2006). <i>Historia de la filosofía y de la ciencia</i>. Barcelona: Crítica.[clásica]</p> <p>Ginnobili, S. (2015). <i>Introducción en Teorías de la ciencia</i>:</p>	<p>Arroyo, R. (2015) <i>Ciencia, tecnología y ética en odontología</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=h-1u-V-XLkw&feature=youtu.be</p> <p>Arroyo, R. (2015). <i>Pensamiento científico. Hechos, afirmaciones, opiniones, teorías, hipótesis y leyes II</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=SozBlppratM</p> <p>Bunge, M. (1995). <i>La ciencia su método y su filosofía</i>. Buenos Aires: Siglo XX. (Introducción. p 6- 23). Disponible en:http://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf [clásica]</p> <p>Bunge M. (1995). <i>La ciencia, su método y su filosofía</i>. Buenos Aires: Siglo XX. Disponible en: http://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf</p> <p>Gershenson, C. <i>¿Qué es la ciencia?</i> Disponible enUna aproximación a la concepción de ciencia en la contemporaneidad desde la perspectiva de la educación científica. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=nfjyB5ky1gw</p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Antigua</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ZW-7tO8m16M</p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Media</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=w7sE-</p>

<p><i>Primeras aproximaciones</i> [libro electrónico]. Buenos Aires, Eudeba. [clásica]</p> <p>Giere, R., Bickle, J., Mauldin, R. (2006). <i>Understanding Scientific Reasoning</i>, (5th ed.). Belmont, CA: Thomson/Wadsworth. [clásica]</p> <p>Martin Merino, M. (2017). <i>Los orígenes del pensamiento científico</i>. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327838117_LOS_ORIGENES_DEL_PENSAMIENTO_CIENTIFICO</p> <p>Rodríguez, B. (2004). <i>Introducción al Pensamiento Científico</i>. Ed. Colección Misión XXI UAT. [Clásica]</p> <p>Sánchez, M. (1995). <i>Desarrollo de habilidades de pensamiento: procesos básicos del pensamiento</i> (2^a ed.). México, D. F.:-Trillas-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). [clásica]</p>	<p>Y1kIFI???????????</p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Moderna</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=5Cn_EzY4Rq0</p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Contemporánea</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=sqnbv9WqSOg</p> <p>Villagómez, J. (2015) <i>Pensamiento científico. Hechos, afirmaciones, opiniones, teorías y leyes I</i>. [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=MJ18-XIfNxA</p>
---	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Introducción al pensamiento Científico debe contar con título de Educación, Filosofía, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en filosofía de la ciencia, experiencia en proyectos de investigación; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente. Deberá promover el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico en los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diversidad y Derechos Humanos
- 5. Clave:** 41181
- 6. HC:** 02 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 07
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Julio Ernesto Guerrero Mondaca
Ernesto Israel Santillán Anguiano
Ma Antonia Miramontes Arteaga

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 06 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Diversidad y Derechos Humanos dota al estudiante de los conocimientos de los derechos humanos y su aplicación en la práctica docente, con la finalidad de promover valores y principios basados en la igualdad, equidad, respeto, inclusión, y el reconocimiento de la diversidad étnica, sexo-genérica y funcional.

Esta asignatura pertenece al tronco común de la DES de Pedagogía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los conceptos de diversidad y derechos humanos, a partir de la revisión de las perspectivas sociológicas, antropológicas y educativas, a fin de desarrollar comunidades incluyentes e igualitarias desde una postura ética fundamentada en los derechos humanos, mostrando actitudes de colaboración, respeto, tolerancia y equidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Un ensayo académico en la que la/el estudiante describa y analice un caso de violación a los derechos humanos, identificando el derecho humano vulnerado, la forma en que se manifestó la violación de ese derecho humano (opresión, discriminación, explotación, exclusión, etc.), y los estereotipos, prejuicios, estigmas de género, religioso, de clase, de orientación sexual, etc., detrás del caso

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Derechos humanos

Competencia:

Identificar las características de los derechos humanos, mediante la revisión histórica, filosófica, jurídica, y su evolución, para comprender su aplicación en los contextos educativos actuales, con pensamiento crítico, responsabilidad y empatía.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Dignidad humana y el reconocimiento de la diversidad como la base de los derechos humanos
- 1.2. Origen histórico de los derechos humanos
- 1.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 1.4. Características de los derechos humanos
- 1.5. Tipos de derechos humanos
 - 1.5.1. Derechos de primera generación
 - 1.4.2. Derechos de segunda generación
 - 1.4.3. Derechos de tercera generación
- 1.6. Herramientas y organismos para la protección de los derechos humanos.

UNIDAD II. Diversidad. Conceptos clave

Competencia:

Identificar los conceptos de diversidad, a través del estudio del estudio de las formas en que se manifiesta la negación de la diversidad en diferentes contextos sociales, con la intención de reconocerla como una herramienta que visibiliza y dignifica las múltiples manifestaciones de la existencia humana, de manera responsable, respetuosa y tolerante.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Diversidad, una herramienta para la inclusión y la igualdad.
- 2.2 Diversidad versus diferencia.
- 2.3 Estereotipo, prejuicio, y estigma; obstáculos para la diversidad.
- 2.4 Opresión, exclusión y discriminación como consecuencias de la no aceptación de la diversidad
- 2.5 Etnocentrismo, racismo y xenofobia
- 2.6 Clasismo
- 2.7 Sexismo, heterosexismo, y homofobia.
- 2.8 Exclusión y discriminación hacia personas con discapacidad.
- 2.9 Interseccionalidad.
- 2.10 Discriminación, opresión, y exclusión en el ámbito escolar, familiar, y social.

UNIDAD III. Diversidades y su protección

Competencia:

Analizar las dimensiones de la diversidad, mediante su categorización y aplicación en los ámbitos escolares, familiares y sociales, para comprender y reconocer los derechos natos de las personas, con actitud reflexiva, empática y respetuosa.

Contenido:

Duración: 12 horas

3.1. Diversidad cultural

3.1.1. Diversidad étnica. Derechos de los pueblos indígenas, pueblos originarios.

3.1.2. Diversidad religiosa. Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

3.2. Diversidad sexual.

3.2.1. Género, sexo, expresión de género, y orientación sexual

3.2.2. Reconocimiento, respeto, e inclusión de las personas de todas las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas

3.2.2. LGBTI. Identificando las particularidades del amplio espectro de la identidad sexo-genérica

3.2.3. Derechos humanos de las personas de las comunidades LGBTI.

3.2.3. Instrumentos jurídicos que protegen los derechos o vulneran los derechos de las personas de la comunidad LGBTI

3.3. Diversidad funcional

3.3.1. Discapacidad auditiva

3.3.2. Discapacidad Motriz o física

3.3.3. Discapacidad visual

3.3.4. Discapacidad Multisensorial

3.3.5. Discapacidad Intelectual

3.3.6. Necesidades educativas especiales

3.3.6. Derechos humanos de las personas con diversidad funcional.

3.4. La diversidad y los derechos humanos en los ámbitos escolar, familiar y social

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Línea del tiempo de los derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para realizar la línea del tiempo. 2. Se organiza en equipos. 3. A cada equipo se le asigna un tiempo en la historia de los derechos humanos. 4. Analiza los sucesos históricos, filosóficos y el contexto social en que se da origen a la concepción y adopción de los derechos humanos de esa época. 5. Construye la línea del tiempo. 6. Presenta y explica la línea del tiempo al docente y grupo. 7. Participa en el cierre realizando una reflexión con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel constructivo • Plumones • Pegamento • Tijeras • Revistas 	6 horas
2	Análisis de un caso de violación a derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso 2. Se divide al grupo en equipos. 3. Analiza el caso que tu profesora/profesor te asignará 4. Identifica qué grupo cultural o comunidad está representado en la historia del caso. 5. Discute con tu equipo qué derecho humano fue vulnerado en el caso, y analiza de qué manera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas periodísticas • Hojas blancas • Pluma 	4 horas

		<p>6. Identifica qué ley o norma jurídica fue violada en el caso.</p> <p>7. Expón al grupo las conclusiones a las que tu y tu equipo llegaron.</p>		
3	Los súper defensores de derechos humanos	<p>1. Atiende las indicaciones del docente para diseñar un superhéroe defensor de los derechos humanos.</p> <p>2. Lleva el material necesario para construir un disfraz de superhéroe.</p> <p>3. Elige un derecho humano, el cual defenderá el superhéroe que inventarás. También se puede asignar al azar.</p> <p>4. Construye un disfraz de un superhéroe que defenderá el derecho humano asignado.</p> <p>5. Crea un símbolo que represente el derecho humano, y pensarás qué superpoderes y herramientas necesitará el personaje para defender el derecho humano asignado. El disfraz puede constar de una capa, un cinturón de papel, y un chaleco.</p> <p>6. Inventa un nombre para el personaje.</p> <p>7. Una vez construido el disfraz, deberán ponértelo.</p> <p>8. Presentarse como el superhéroe usando el nombre que inventaste, describe en qué consiste el derecho humano que defiendes, qué significa el símbolo, qué</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papel constructivo • Plumones • Pegamento • Tijeras • Cartulinas • Ligas • Cinta adhesiva 	6 horas

		<p>poderes usarás para defender el derecho humano.</p> <p>9. Participa junto con tus compañeras/os, sugiriendo que otros superpoderes y herramientas necesitarán para defender el derecho humano que les tocó.</p>		
4	Lotería de los derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para realizar la lotería de los derechos humanos. 2. Se organiza en equipos de máximo 6 estudiantes. 3. Se hace la distribución de una lotería que contiene los artículos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 4. Se inicia el juego que permite el repaso de todos los artículos contenidos en este documento. 5. El equipo ganador obtiene puntos extras en la evaluación de la unidad. 6. Se realiza sesión plenaria donde se discute la importancia de conocer y comprender los Derechos y obligaciones que se adquieren al nacer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lotería impresa 	6 horas
UNIDADII				
5	Una familia tradicional (la familia de Ximena)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para analizar el caso de la familia de Ximena. 2. Da lectura a un caso de una familia típica tradicionalista 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas con el texto sobre familia típica mexicana. 	4 horas

		<p>donde se percibe situación de desventaja hacia la mujer.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Analiza las distintas funciones o roles que aparecen en una familia en relación a las tareas de la casa 4. Explica de manera argumentada el tipo de discriminación que se percibe. 5. Fundamenta el por qué la mamá de Ximena es la encargada de las tareas domésticas. Menciona en qué se fundamenta el padre para determinar que los hombres no están preparados para esas tareas. 6. Reflexiona por qué el trabajo doméstico no es reconocido, y por qué cuando le preguntan a Ximena sobre el trabajo de su mamá, responde que esta no trabaja. 7. Comenta estas reflexiones con tus compañeros y en casa. 8. Discute en plenaria el tema y genera comentarios de cierre.(Romero, 2015) 		
6	Invitado/a especial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso 2. Recibe con respeto a la persona invitada, y escucha con atención su testimonio. 3. Identifica las experiencias narradas por la persona invitada y cómo se vinculan con los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Identifica si aparecen en tu mente prejuicios acerca de la persona invitada, y cuáles son. 5. Analiza las formas de opresión, discriminación, y exclusión que ha vivido la persona invitada, y qué prejuicios, estereotipos y estigmas les dieron origen. 6. Pregunta de manera respetuosa a la persona invitada cualquier información que necesites para entender mejor su situación de vida. 7. Despide a la persona invitada agradeciendo su tiempo y valentía para compartir su testimonio. 8. Comparte tus reflexiones con el resto de tus compañeras/compañeros en un foro de discusión. 		
7	Cine-debate	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso. 2. Ve la película/documental elegida por tu profesora/profesor. 3. Observa y analiza con atención la historia e identifica qué comunidad o grupo cultural está siendo representado, qué derechos humanos están en juego en la vida de los personajes, cómo se están vulnerando los derechos humanos de los personajes que aparecen en la película, y cómo se resuelve. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Bocinas • Una película o documental 	6 horas

		4. Participa en un debate grupal para exponer tus reflexiones en torno a la película/documental.		
UNIDAD III				
8	Estudio de casos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para el análisis del estudio de casos. 2. Analiza en equipo de 5 estudiantes máximo, el texto del caso que representa una situación de la realidad. 3. Comprométete en la discusión del caso, como en el análisis grupal. 4. Entrena en la generación de respuestas. 5. Trabaja de manera colaborativa en la búsqueda de la solución. 6. Presenta al grupo la posible solución al caso expuesto. 7. En sesión de cierre de actividad provee una reflexión general sobre la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Película y hojas con los casos a analizar. 	4 horas
9	Me pongo en sus zapatos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso. 2. Lleva a clase muletas, antifaz para dormir, silla de ruedas, cinta adhesiva. 3. Utiliza una de las cosas que servirán para simular cómo sería tener una discapacidad. 4. Realiza el recorrido por un circuito trazado dentro de la escuela utilizando uno de los objetos que te tocó: silla de 	<ul style="list-style-type: none"> • Muletas • Silla de ruedas • Antifaces para dormir • Cinta adhesiva • Pedazos de tela. 	6 horas

		<p>ruedas, muletas, antifaz para dormir, mordaza de cinta adhesiva o tela, etc.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Si te tocó mordaza, deberás servir como lazarillo de la persona que usará el antifaz para dormir, y ayudarlo a realizar el recorrido por el circuito.6. Al finalizar el recorrido reingresa al salón y ocupa tu lugar sin quitarte las muletas, silla de ruedas, la mordaza, o el antifaz para dormir.7. Despójate del objeto que te tocó usar para el recorrido, y describe cómo fue tu experiencia realizando el recorrido de esa manera.8. Menciona qué elementos del entorno facilitaron o dificultaron tu desplazamiento durante el recorrido.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Trabajos y tareas.....	40%
- 2 Exámenes.....	30%
- Ensayo final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Estévez, A., Vázquez, D.(2020) <i>Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria</i>. México. FLACSO-UNAM.</p> <p>Hernández Licona, J. M. (2007). Los derechos humanos de las personas con discapacidad. <i>Quórum Legislativo</i>, (89), 123-272.</p> <p>Huerta, R. (2020). Educación artística para formar docentes en derechos humanos y diversidad sexual. <i>Pulso. Revista de Educación</i>, 43, 119-136.</p> <p>Muñoz Rubio, J. (2012) <i>La homofobia. Laberinto de la ignorancia</i>. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.</p> <p>Nava-Preciado, José María, Méndez-Huerta, Mauricio. (2019). Adolescentes y derechos humanos: una aproximación a su ejercicio efectivo en la escuela. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 17(1), 285-299. https://doi.org/10.11600/1692715x.17117</p> <p>Navarro Smith, A. y Vélez-Ibáñez, C. coords. (2010). <i>Racismo, exclusión, xenofobia y diversidad cultural en la frontera México-Estados Unidos</i>, Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California/Arizona State University.</p> <p>Núñez, G. (2016) <i>¿Qué es la diversidad sexual? reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano</i>. México: Ariel.</p> <p>Rodríguez Díaz, S., V. Ferreira, M.A. (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad. <i>Cuadernos de Relaciones Laborales</i>. Vol. 28, núm.1 2010.</p> <p>ONU (2015). <i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>. Naciones Unidas. Consultado el 5 de marzo, 2021, en https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf</p>	<p>Comisión Nacional de Derechos Humanos (2016). <i>Cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes</i>. Disponible en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf</p> <p>Huerta, R., Alonso-Sanz, A. y Ramon, R. (eds.) (2019). De película. Cine para educar en diversidad. Valencia: Tirant lo Blanch.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Diversidad y Derechos Humanos debe contar con título de Educación, Psicología, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en derechos humanos y diversidad y educación; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente y con experiencia actividades para la inclusión en el aula. Ser responsable, crítico, empático y que fomente el respeto, la tolerancia, y el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo Humano
- 5. Clave:** 41182
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes
Cristina Hernández Álvarez
Luz María Aguiar Domínguez.
Ma. Antonia Miramontes Arteaga.

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Firma

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el alumno identifique las diversas concepciones y fundamentos teóricos que describen el ciclo vital, entendiéndolo como el producto de factores físicos (biológicos), psicológicos (emocionales, de personalidad), cognitivos y contextuales (familiares, sociales, educativos, culturales) que influyen en los diferentes estadios de desarrollo; desde una perspectiva multidisciplinaria y desde el enfoque de calidad de vida de los adolescentes, siendo capaces de vincularlo con su propio proceso de desarrollo y crecimiento; mostrando disposición empática, tolerante y de respeto para cada etapa de la vida, apoyando la introyección, el autodescubrimiento y autoconocimiento personal.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa básica de las DES de Pedagogía, es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las etapas de desarrollo del ser humano, así como las características biopsicosociales, mediante la revisión de sus fundamentos teóricos, para comprender los procesos y factores que intervienen en el crecimiento y evolución de las personas en sus diferentes dimensiones, además de reconocer sus propias potencialidades con un impacto en su calidad de vida, demostrando una actitud crítica, reflexiva y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Proyecto de vida

1. Describir las experiencias vividas desde la infancia hasta la etapa en la que el alumno se encuentre actualmente, describiendo acontecimientos relevantes en las dimensiones (físicas, cognitivas, sociales/emocionales) de su vida y que han impactado su crecimiento y desarrollo como persona.
2. Prospectiva de las futuras etapas a experimentar, donde plasmen sus expectativas, metas, etc. en las distintas dimensiones (físicas, cognitivas, sociales/emocionales) y en mejora de su calidad de vida

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos del Desarrollo Humano.

Competencia:

Distinguir los conceptos básicos del desarrollo humano, a través del análisis de las perspectivas teóricas, para identificar las características de la calidad de vida en las personas, con actitud de respeto y compromiso hacia sí mismo y la diversidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Conceptos básicos
- 1.2 Características del desarrollo humano
 - 1.2.1 Multidimensional
 - 1.2.2 Proceso
 - 1.2.3 Influyente
 - 1.2.5 Acumulativo
 - 1.2.6 Estabilidad y cambio
 - 1.2.7 Cíclico y repetitivo
 - 1.2.8 Reflejo de diferencias individuales y culturales
 - 1.2.9 Recíproca
- 1.3 Desarrollo humano y calidad de vida.

UNIDAD II. Desarrollo Prenatal, influencia ambiental y parto.

Competencia:

Examinar las etapas del desarrollo prenatal, sus características, riesgos e influencias ambientales en el proceso de gestación y parto, mediante la revisión de literatura, análisis de películas y documentales, para generar estrategias de prevención y cuidado desde la concepción hasta el alumbramiento, mostrando una actitud crítica, reflexiva y de respeto.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Influencias prenatales del ambiente.

2.1.1. Edad

2.1.2. Salud y nutrición

2.1.3. Atención médica

2.1.4. Complicaciones

2.2. Desarrollo prenatal.

2.2.1. Trimestres y periodos (concepción, germinal, embrionario y fetal) del desarrollo prenatal.

2.3. Parto

2.3.1. Etapas del parto

2.3.2 Métodos y complicaciones del parto.

UNIDAD III. Desarrollo en la infancia y la niñez.

Competencia:

Explicar los diferentes factores que intervienen en el desarrollo multidimensional en la infancia y la niñez, a partir de los principales cambios que ocurren en el ámbito cognoscitivo, social y emocional, para comprender el desarrollo saludable e integral que debe alcanzar el infante y el niño, con una actitud crítica, reflexiva y de respeto.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1. Conceptos básicos: infancia y niñez.
 - 3.1.1. Principales características y dimensiones de cada etapa.
- 3.2. Factores que influyen en el desarrollo físico, motriz, cognitivo, lingüístico y social en la infancia y la niñez.
- 3.3. Principales cambios que ocurren en el ámbito cognoscitivo, social y emocional.
 - 3.3.1 Teorías de Piaget y Vygotsky
 - 3.3.2 Teoría de Erick Erikson
- 3.4. Riesgos en la infancia y la niñez
 - 3.4.1. Signos y síntomas de abandono, negligencia, maltrato y abuso sexual.

UNIDAD IV. Desarrollo en la Adolescencia.

Competencia:

Explicar los cambios que se presentan en la etapa adolescente, mediante el análisis de su desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, con la finalidad de comprender las necesidades específicas, crisis y/o problemáticas que se pueden presentar en las áreas de vida de los adolescentes; mostrando una actitud participativa, reflexiva y de respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Desarrollo físico, cognitivo y psicosocial.
- 4.2 Prevención de conducta de riesgo
 - 4.2.1 Adicciones y sexualidad
 - 4.2.2 Comunicación y redes sociales
- 4.3 Sensibilización sobre género e igualdad
 - 4.3.1 Expresión e identidad de género
 - 4.3.2 Sexualidad y orientación sexual
- 4.4 Relaciones con la familia, los pares y la sociedad.
 - 4.4.1 Dinámica familiar
 - 4.4.1.1 Negociación de límites entre compañeros y padres
 - 4.4.2 Amistad
 - 4.4.3 Noviazgo
 - 4.4.4 Estrés, depresión y afrontamiento.
 - 4.4.5 Problemas de comunicación
 - 4.4.6 Independencia
 - 4.4.7 Tribus urbanas vs. identidad
 - 4.4.8 La autoevaluación y el autodescubrimiento
 - 4.4.8.1 Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad
 - 4.4.9 Plan de vida (a corto plazo)
 - 4.4.9.1 Sentido de vida y propósito
 - 4.4.9.2 Vocación

UNIDAD V. Desarrollo en la Juventud, Adulthood and Old Age.

Competencia:

Explicar los cambios que se presentan en la etapa de juventud, adulthood and old age, mediante la discusión de las situaciones que impactan las diferentes estaciones de vida, con la finalidad de comprender las necesidades específicas, crisis y/o problemáticas que se pueden presentar, mostrando una actitud empática, reflexiva and de respeto.

- 5.1 Desarrollo físico, cognitivo and psicosocial de la juventud.
 - 5.1.1 Desarrollo físico and características de la edad.
 - 5.1.2 Aspectos sexuales and reproductivos.
 - 5.1.3 Educación and trabajo
 - 5.1.3.1 Plan de vida and carrera
 - 5.1.3.2 Toma de decisiones
 - 5.1.4 Etapa del ciclo vital de Erick Erickson: Intimidad vs. Aislamiento.
- 5.2 Desarrollo físico, cognitivo and psicosocial de la adulthood.
 - 5.2.1 Desarrollo físico and características de la edad.
 - 5.2.2 Peculiaridades de la cognición adulta
 - 5.2.3 Etapa del ciclo vital de Erick Erikson: Generatividad vs. Estancamiento.
 - 5.2.4 Estabilidad emocional: proyecto de vida, trabajo, familia.
- 5.3 Desarrollo físico, cognitivo and psicosocial de la old age.
 - 5.3.1 Desarrollo físico and características de la edad.
 - 5.3.2 Envejecimiento and calidad de vida
 - 5.3.2.1 Estilos de vida para los ancianos
 - 5.3.3 Etapa del ciclo vital de Erick Erikson: Integridad vs. Desesperación.
 - 5.3.4. Relaciones con la familia, los pares and la sociedad.
 - 5.3.5.1 El nido vacío
 - 5.3.5.2 Paternidad
 - 5.3.5.3. Divorcio
 - 5.3.5.4. Viudez

UNIDAD VI. Muerte y Duelo.

Competencia:

Diferenciar los principales aspectos de la muerte y el proceso de duelo, a través de identificar las necesidades, temores e inquietudes que pueden presentarse en esta etapa, con el propósito de encontrar significado y propósito en la vida y en la muerte, con una actitud crítica, responsable y respetuosa.

Contenido:**Duración:** 6 horas**6.1 Muerte, duelo y su proceso.**

6.1.1. Definición de la muerte y duelo

6.1.2. Suicidio

6.1.3. Enfrentar la muerte y la pérdida

6.1.4. Etapas del duelo

6.1.4.1. Negación, ira, negociación, depresión, aceptación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Conceptos básicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indaga sobre los conceptos básicos del desarrollo humano. 2. Realiza un análisis, en pareja, con la información obtenida. 3. Presenta un reporte, por pareja, al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Libros • Internet 	4 horas
UNIDAD II				
2	Desarrollo Prenatal: Influencia ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa los factores ambientales prenatales. 2. Diseña y elabora, en equipos de 3 personas, un Collage sobre un factor ambiental prenatal específico. 3. Presenta al grupo y al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Libros • Cartulina • Revistas • Goma y tijeras • Plumones 	6 horas
3	Desarrollo del embarazo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa información confiable sobre el desarrollo del bebé y los cambios de la madre, durante el embarazo. 2. Diseña una línea del tiempo (digital o física) en que integren, información clave 3. Entrega el documento, en pareja, al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Libros • Cartulina • Revistas • Goma y tijeras • Plumones • Plataformas digitales para diseño. 	6 horas
4	Entrevista a mi Madre: Embarazo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora una entrevista semiestructurada a su madre, sobre las circunstancias del embarazo. 2. Hace un informe donde incluye respuestas y conclusiones. 3. Entrega el documento, en pareja, al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet 	8 horas
5	Entrevista a mi Madre: Parto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora una entrevista semiestructurada a su madre, sobre las circunstancias del 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet 	8 horas

		<p>parto.</p> <ol style="list-style-type: none"> Hace un informe donde incluye respuestas y conclusiones. Entrega el documento, en pareja, al docente. 		
UNIDAD III				
6	Observación de infancia y niñez	<ol style="list-style-type: none"> Revisa las escalas del desarrollo de la infancia o la niñez. Elige una escala que esté acorde al niño que podrá observar. Observa, en equipos de tres personas, los puntos del desarrollo físico, cognitivo y psicosocial característicos de la infancia o la niñez, según corresponda a la edad del niño observado. Realiza un video como evidencia de la aplicación de la escala. Redacta sus conclusiones sobre los resultados. Enviar el video y sus conclusiones al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Internet Equipo para grabar video 	10 horas
UNIDAD IV				
7	Desarrollo en la Adolescencia	<ol style="list-style-type: none"> Revisa la película de “Perfume de Violetas” comparando las escenas con lo revisado en clase. Contesta el formato proporcionado por el docente. Redacta sus conclusiones sobre las similitudes y diferencias de su adolescencia con la información de clase. Entrega al docente para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. Internet Película “Perfume de violetas”. Buil, J. y Sistach, M. (2001). <i>Perfume de Gardenias</i>. [Película]. México: Cnca. Formato Análisis de película. 	6 horas
UNIDAD V				
8	Desarrollo en la Juventud, Adulthood y Vejez.	<ol style="list-style-type: none"> Revisa la película de “Las confesiones del Sr.. Schmidt”, en español. Original “About Mr. Schmidt” 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. Internet Película “About Mr. 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Analiza, en equipos de tres personas, las escenas y personajes que son ejemplo de la teoría. 3. Redacta un informe, por equipo, estableciendo las escenas relacionadas con las diferentes tareas del desarrollo de las etapas de juventud, adultez y vejez. Además, realizan una conclusión. 4. Entrega al docente para retroalimentación. 	<p>Schmidt". Besman, M. y Payne, A. (2002). <i>"About Mr. Schmidt"</i>. [Película]. E.U: New Line Cinema.</p>	
UNIDAD VI				
9	La muerte y duelo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una carta de despedida o testamento, en donde simula que son sus últimos momentos de vida y puede despedirse o deja un testamento a las personas que aprecia. 2. Redacta además, el epitafio que quisiera que se leyera cómo semblanza de lo que fue su vida. 3. Lee lo que ha redactado, en parejas, y comentan los efectos que se tiene al redactar y decirlo en voz alta. 4. Realiza en parejas, un documento en que se integran los testamentos y los epitafios individuales, además de una conclusión. 5. Entrega al docente para revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Hojas blancas • Pluma 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Utiliza ilustraciones e infografías.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Indaga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase
- Realiza búsqueda documental
- Identifica y distingue en un ejercicio individual y colectivo
- Crea cuadros comparativos para ubicar diferencias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Trabajos y tareas.....	20%
- Prácticas de taller.....	20%
- Participación.....	20%
- Reporte final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Azaola, E. (2006). <i>Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad</i>. Secretaría de Salud. Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México, DF SSA. https://www.uam.mx/cdi/pdf/seminario_chw/01_2.pdf [clásica]</p> <p>Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. <i>Revista Lasallista de Investigación</i>, 2(2), 50-63. ISSN: 1794-4449. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69520210 [clásica]</p> <p>Craig, J. & Baucum, D. (2009). <i>Desarrollo Psicológico</i>. (9na ed.) Prentice Hall. [clásica]</p> <p>Gibs, J. (2019). <i>Moral Development y reality, Beyond the theories of Kohlerber, Hoffman and Haidt</i>. Oxford Univertsity Press</p> <p>Jiménez Sánchez, G. (2012). <i>Teorías del desarrollo III</i> (1st ed., p. 138). Red Tercer Milenio. http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf [clásica]</p> <p>Kail, R. V., Lama Noriega, M. A. de la, Suárez Moreno, M. P. & Cavanaugh, J. C. (2015). <i>Desarrollo humano : una perspectiva del ciclo vital</i>. [recurso electrónico] (6a. edición.). [clásica]</p> <p>Papalia E., D., Wendrog Olds, S. & Duskin Feldman, R.. (2009) <i>Psicología del Desarrollo en la infancia y la adolescencia</i>. Ed. Mc Graw Hill. Catálogo CImarrón HQ767.9 P3618 2009. [clásica]</p> <p>Sancho, M. & Viñao, S. Series: Human Development II,</p>	<p>Besman, M. y Payne, A. (2002). "About Mr. Schmidt. [Película]. E.U: New Line Cinema.</p> <p>Buil, J. y Sistach, M. (2001). <i>Perfume de Gardenias</i>. [Película]. México: Cnca.</p> <p>Ingrid Schoon. (2016). <i>Human Development in Context : The Study of Risk and Resilience</i>. UCL IOE Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/viewarticle/render?data=dGJyMPPp44rp2%2fdV0%2bnjjsfk5le46bZMrq6yULCk63323%2bF56t%2bsfeLpvkmupbBNraiuSq6Wr0q4prZSr66eaMuc8orf5PF54ernh%2bzf4lWwra5Jt6ywULSc6nns3bt98Zziervbrkiu7vWPPOrff7u3zD7f5LtJtKqwULaspH7t6Ot58rPkjeri8n326gAA&vid=7&sid=cc7af659-268e-4061-bdb7-82029a0fe1c1@sessionmgr103</p> <p>Ingrid Schoon, & Rainer K. Silbereisen. (2017). <i>Pathways to Adulthood : Educational Opportunities, Motivation and Attainment in Times of Social Change</i>. UCL IOE Press.</p> <p>Nowak, E., Garz, D. & Zizek, B. (2015). <i>Kohlberg Revisited</i>. Brill Sense.[clásica]</p> <p>Richards, N. (2012). The fight-to-die: older people and death activism. <i>International Journal of Ageing and Later Life</i>, Advance access. https://doi.org/10.3384/ijal.1652-8670.11153 [clásica]</p> <p>Seoane, P. (2016). <i>Hablemos de Duelo: Manual práctico para abordar la muerte con niños y adolescentes (1st ed.)</i>. Fundación Mario Losantos del Campo. https://www.fundacionmlc.org/wp-content/uploads/2018/12/guia-duelo-infantil-fmlc.pdf</p> <p>Sirlopú, D. & Salgado, H. (2010). <i>Infancia y adolescencia en riesgo, desafíos y retos de la psicología en Chile</i>. https://issuu.com/udeldesarrollo/docs/libro_psicologia_infancia_y</p>

Volume I. [N.p.] : Cambridge Scholars Publishing. 2016.
eBook., Base de datos: eBook Academic Collection
(EBSCOhost)

Sandoval Mora, S. (2012). *Psicología del Desarrollo Humano I Plan 2009* (4ta. ed.). Universidad Autónoma de Sinaloa.
http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/50_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_I.pdf [clásica]

Sandoval Mora, S. (2012). *Psicología del Desarrollo Humano I Plan 2009 II Plan 2009* (2nd ed.). Universidad Autónoma de Sinaloa.
http://uaprepasemi.uas.edu.mx/libros/6to_SEMESTRE/64_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_II.pdf [clásica]

Zermeño Flores, A. I., Navarrete Vega, M. A. & Contreras Reyes, I. L. (2020). En busca de los “usos productivos de las TIC” para el desarrollo humano de los jóvenes universitarios. Paakat: *Revista de Tecnología y Sociedad*, 10(18).
<http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n18.425>

[adolescencia](#) [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor que imparta la unidad de aprendizaje de Desarrollo Humano debe contar con licenciatura y/o maestría en Psicología, Pedagogía, Desarrollo Humano y/o otras áreas afines. Deberá contar con habilidades de manejo de grupos, actitud abierta, motivante, con la posibilidad de orientar y retroalimentar al estudiante en las situaciones compartidas al interior de la clase.

Debe conducir al estudiante al autoconocimiento, motivar al desarrollo personal y social del alumno, con una actitud proactiva, analítica y fomentando el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comunicación Estratégica
- 5. Clave:** 41183
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Arriaga Reynaga
Julieta López Zamora
Alfonso García Cortez

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 12 de noviembre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Comunicación Estratégica aborda las formas de la comunicación en el entorno profesional de la educación. Su estudio permite a los estudiantes construir estructuras de pensamiento complejo a partir de la influencia del contexto y el entorno que le permiten desarrollar la capacidad de la comunicación interpersonal y profesional propias de los docentes. Esta asignatura es de carácter obligatoria de la etapa básica y corresponde al tronco común de Pedagogía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar canales de comunicación efectiva, a través del desarrollo, aplicación y evaluación de soportes comunicacionales, para la integración de conocimientos y habilidades comunicativas, con actitud colaborativa y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Presentar la organización, planificación y diseño de algún soporte comunicacional enfocado a la disciplina. Para el cumplimiento de esta actividad, se deberán llenar los siguientes requisitos:

- Presentarla en forma oral y escrita.
- La parte escrita debe incluir la organización, planeación y diseño del soporte comunicacional elegido, los contenidos a exponer y la bibliografía utilizada.
- La duración de la exposición dependerá del soporte comunicacional elegido.
- Se evaluarán la comunicación escrita, oral y corporal, así como el tratamiento del contenido.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de comunicación.

Competencia:

Analizar el proceso de la comunicación humana considerando los modelos, atributos y mecanismos lingüísticos y paralingüísticos, para desarrollar la habilidad de transmisión de información y conformación de pensamiento en entornos profesionales y cotidianos, con respeto y objetividad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. El proceso de la comunicación
 - 1.1.1 Concepto de comunicación
 - 1.1.2 Elementos fundamentales del proceso de la comunicación
 - 1.1.3 Principales modelos del proceso de la comunicación
 - 1.1.4 Diferencias entre comunicación e información
 - 1.1.5 Funciones de la comunicación
 - 1.1.6 Principios de la comunicación
- 1.2. La comunicación humana
 - 1.2.1 Percepción sensorial, autopercepción, la percepción de los otros
 - 1.2.2 Comunicación verbal
 - 1.2.2.1 Comunicación oral
 - 1.2.2.2 Comunicación escrita
 - 1.2.3 Comunicación no verbal
 - 1.2.4 Tipos de comunicación según:
 - 1.2.4.1 El número de participantes
 - 1.2.4.2 El objetivo comunicacional
 - 1.2.4.3 El canal y el medio utilizado
 - 1.2.5 Tecnologías de la información y la comunicación
- 1.3. Barreras o interferencias en la comunicación
 - 1.3.1 Barreras físicas, semánticas, psicológicas, fisiológicas, administrativas
 - 1.3.2 Barreras sociales y culturales
 - 1.3.3 Barreras tecnológicas

UNIDAD II. La comunicación en la profesión.

Competencia:

Analizar y redactar tipos de documentos auténticos para diferentes ámbitos profesionales, a partir de las normas que rigen los diferentes medios y materiales para la transferencia de información, así como el manejo de los recursos tecnológicos de la comunicación y la información, para plasmar sus conocimientos del área disciplinaria y de la investigación propios de la divulgación científica, con responsabilidad y honestidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 El impacto de las TIC en los procesos de comunicación global
 - 2.1.1 Publicidad
 - 2.1.2 Noticias
 - 2.1.3 Cultural
 - 2.1.4 Académico
 - 2.1.5 Entretenimiento
- 2.2 El impacto de las TIC en la profesión
 - 2.2.1 *Edutubers*
 - 2.2.2 Educación a distancia
 - 2.2.3 Transformaciones y continuidades de la práctica docente
- 2.3 Comunicación y responsabilidad social
 - 2.3.1 Resolución de conflictos
 - 2.3.1.1 Campo personal
 - 2.3.1.2 Profesional
 - 2.3.2 La comunicación y la transferencia de conocimientos
 - 2.3.2.1 Verificación de las fuentes de información
 - 2.3.2.2 Ética y derechos de autor

UNIDAD III. Habilidades de un buen comunicador.

Competencia:

Desarrollar habilidades propias de la comunicación interpersonal y de la actuación discursiva en el entorno profesional para transferir información a través de los diferentes soportes comunicacionales formales, con responsabilidad, pensamiento crítico y empatía.

Contenido:**Duración:** 12 horas**3.1. La comunicación interpersonal**

- 3.1.1 Saludo
- 3.1.2 Escucha activa y reflexiva
- 3.1.4 Expresar empatía
- 3.1.5 Asertividad
- 3.1.6 Respeto
- 3.1.7 Establece bidireccionalidad
- 3.1.8 La postura y su significado
- 3.1.9 Expresiones faciales
- 3.1.10 Cinestésica
- 3.1.11 Proxémica
- 3.1.12 Contacto físico o trabajo a distancia
- 3.1.13 Paralenguaje
- 3.1.14 Ambiente y comunicación
- 3.1.15 Apariencia (Aspecto físico)
- 3.1.16 Las limitaciones sociales
- 3.1.17 Diversidad y comunicación

3.2. Desarrollo del soporte comunicacional

- 3.2.1 Organizar la información
- 3.2.2 Elaboración del mensaje
- 3.2.3 Redacción de tipos de textos
- 3.2.4 Estrategias para la comunicación en público

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Observación de evento de comunicación verbal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una rúbrica focalizada de comunicación verbal. 2. Elegir un escenario a observar. 3. Aplicar la rúbrica. 4. Analizar los datos recolectados 5. Elaborar reportes 6. Entregar la práctica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica • Equipo de cómputo • Internet • Paquetería Office 	4 horas
2	Observación de evento de comunicación no verbal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una rúbrica focalizada de comunicación no verbal. 2. Elegir un escenario a observar. 3. Aplicar la rúbrica. 4. Analizar los datos recolectados 5. Elaborar reportes 6. Entregar la práctica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica • Equipo de cómputo • Internet • Paquetería Office 	4 horas
UNIDAD II				
3	Redactar un documento auténtico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar el contenido y el tipo de documento a redactar: publicidad, noticias, cultural, académico o de entretenimiento 2. Justificar el impacto de la temática. 3. Redactar el documento. 4. Presentar el documento ante el grupo. 5. Documentar la práctica y entregarla al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo • Internet • Paquetería Office 	8 horas
4	Diseño de soporte comunicacional para la divulgación de las opciones de registro de autoría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar el contenido y el tipo de soporte comunicacional (audio, video, fotografía, 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo • Internet • Paquetería Office 	8 horas

		<p>infografía cartel, multimedios, otros).</p> <ol style="list-style-type: none"> Justificar la intención de la comunicación y la audiencia, enfatizando en las normas de autoría aplicables. Diseñar el soporte comunicacional. Divulgar el soporte comunicacional en el medio tecnológico seleccionado. Documentar la práctica y entregarla al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Software especializados 	
UNIDAD III				
5	Planear e instrumentar un acto comunicativo	<ol style="list-style-type: none"> Seleccionar un tema y formato del discurso. Desarrollar el discurso Entregar el discurso al profesor para retroalimentación Preparar material de apoyo a la exposición del discurso. Exponer el discurso ante una audiencia. Recoger retroalimentación de la audiencia a través de un instrumento Analizar los datos Documentar la práctica Entregar la práctica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo Internet Paquetería Office Instrumento de evaluación de exposición. 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica Expositiva
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Proyectos Colectivos
- Mesas de discusión
- Instrucción guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Análisis, interpretación y síntesis
- Trabajo colaborativo
- Mesas de trabajo
- Organizadores gráficos
- Foros de discusión
- Gestión de materiales, equipo y apoyo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas de Taller..... 50 %
- Tareas... .. 30 %
- Participación en clase 20 %
-
- Total..... 100 %**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, A. (2017). <i>La magia del planning: cómo utilizar la planificación estratégica para potenciar la eficacia de la comunicación</i>. Madrid: ESIC.</p> <p>Botan, C. H. (2018). <i>Strategic communication theory and practice: The Cocreation Model</i>. USA. Wiley Blackwell.</p> <p>Falkheimer, J. & Heide, M. (2018). <i>Strategic Communication; an introduction</i>. E.U.A.: Routledge.</p> <p>Fonseca, S., Correa, A., Pineda, M. I. y Francisco, L. (2011). <i>Comunicación oral y escrita</i>. Estado de México, México: Pearson [clásica].</p> <p>Gauchi, M. (2017). <i>Planificación estratégica de la comunicación en redes sociales</i>. Barcelona: UOC.</p> <p>Lozano, J. C. (2007). <i>Teoría e investigación de la comunicación de masas</i> (2a ed.). México: Pearson Educación [clásica].</p> <p>Verderber, R. F., Verderber, K. S. y Sellnow, D. (2017). <i>¡Comunícate!</i> (14a ed.). México: Cengage.</p>	<p>Hernández-Carrera, R. M. (2019). La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. <i>CAUCE. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas</i>, (41), 133-155. Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91997/LA%20COMUNICACION%20EN%20EL%20PROCESO%20DE%20ENSEÑANZA_removed.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Méndez, A. y Gutiérrez, D. (2016). <i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Una mirada desde diferentes niveles educativos</i>. Recuperado de http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/actoyproc9.pdf</p> <p>Utrera, M., Consuegra, M. M. y Lóriga, J. J. (Febrero, 2019). El rescate de la oralidad como fuente del conocimiento. <i>Revista Conrado</i>, 15 (19), 166-170. Recuperado de https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1051/1067</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Comunicación Estratégica debe contar con título de licenciatura o posgrado en el campo de las ciencias sociales, ciencias de la conducta o humanidades; dominar los contenidos de la asignatura y contar con experiencia en redacción y presentación de documentos científicos o de divulgación. Es deseable, además, que posea capacitación para impartir clases en idioma inglés, así como a distancia mediadas por tecnologías; que emplee las TIC para el conocimiento, y que tenga mínimo dos años de experiencia docente en el nivel superior.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica General
- 5. Clave:** 41184
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomelí Agruel
Issac Aviña Camacho
Engracia Margarita Cruz Nava
Alma Adriana León Romero

Fecha: 05 de marzo de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Didáctica General es obligatoria dentro de la etapa básica y pertenece al Tronco Común de la DES Pedagogía. Esta asignatura permite al estudiante aplicar los elementos fundamentales de la didáctica general con la finalidad de elaborar una planificación didáctica para educación secundaria y media superior. Además, contribuye a que los futuros docentes desarrollen su capacidad de comunicación interpersonal, autonomía, búsqueda de conocimiento, capacidad crítica y trabajo colaborativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los elementos fundamentales de la didáctica general, mediante la revisión teórica de los distintos enfoques metodológicos y el acercamiento a la práctica docente, con la finalidad de elaborar una planificación didáctica para educación secundaria y media superior, con responsabilidad, organización y profesionalismo docente.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Diseñar una planificación didáctica apegada a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, a partir de un aprendizaje esperado, en educación secundaria o media superior.
- Aplicar la metodología de la microenseñanza y presentar una micro clase donde se evidencien las habilidades docentes.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la didáctica general

Competencia:

Analizar los conceptos y finalidades de la Didáctica General, así como su evolución en el tiempo, a través del estudio de las aportaciones de los principales exponentes, para el reconocimiento de la didáctica como elemento clave en el proceso de la enseñanza aprendizaje, dentro de un ambiente de colaboración y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. La didáctica y su relación con otros conceptos.
 - 1.1.1. Conceptos de educación, pedagogía, docencia, didáctica, educación formal, educación no formal y educación informal, enseñanza, aprendizaje.
- 1.2. Tipos de didáctica.
 - 1.2.1. General.
 - 1.2.2. Diferencial.
 - 1.2.3. Específicas (didáctica de la matemática, didáctica de la lengua, didáctica de la literatura, didáctica de educación cívica y didáctica de las ciencias).
- 1.3. Finalidades de la didáctica.
 - 1.3.1. Definición y objeto de estudio.
 - 1.3.2. Importancia de la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 1.4. Principios didácticos.
 - 1.4.1. Principio de individualización, principio de socialización, principio de autonomía, principio de actividad y principio de creatividad.
- 1.5. Elementos didácticos.
 - 1.5.1. Estudiantes, docentes, objetivos, contenidos, estrategias y técnicas de enseñanza, y medio.
- 1.6. Principales representantes de la didáctica y sus enfoques (rol del docente, rol del estudiante, proceso de aprendizaje y evaluación).
 - 1.6.1. Juan Amos Comenio.
 - 1.6.2. Jean-Jacques Rousseau.
 - 1.6.3. John Dewey.
 - 1.6.4. María Montessori.
 - 1.6.5. A.S. Neill.
 - 1.6.6. Benjamín Bloom.
 - 1.6.7. Jean Piaget.

- 1.6.8. B.F. Skinner.
- 1.6.9. Paolo Freire.
- 1.6.10. Ángel Díaz-Barriga.

UNIDAD II. El proceso de aprendizaje

Competencia:

Identificar los fundamentos del proceso de aprendizaje, por medio del análisis de las distintas teorías del aprendizaje y sus principales exponentes, para el reconocimiento del aprendizaje como elemento clave en la didáctica general con responsabilidad, organización y profesionalismo docente.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. El aprendizaje y su relación con la didáctica.
- 2.2. Teorías del aprendizaje.
 - 2.2.1. Conductismo.
 - 2.2.1.1. Conexionismo: Leyes del ejercicio y del efecto.
 - 2.2.1.2. Condicionamiento clásico y condicionamiento emocional.
 - 2.2.1.3. Condicionamiento por contigüidad en la formación y eliminación de hábitos.
 - 2.2.1.4. Condicionamiento operante: objetivos conductuales en la enseñanza, aprendizaje de dominio y modificación cognitivo-conductual.
 - 2.2.2. Cognoscitiva Social.
 - 2.2.2.1. Aprendizaje por observación.
 - 2.2.3. Teorías del Procesamiento de la Información.
 - 2.2.3.1. Tipos de conocimiento y su recuperación: declarativo, procedimental y condicional (transferencia del conocimiento).
 - 2.2.3.2. Organización de la información en esquemas, mapas y redes.
 - 2.2.3.3. Robert Gagné (1916-2002).
 - 2.2.3.3.1. Resultados del aprendizaje: habilidades intelectuales, información verbal, estrategias cognoscitivas, habilidades motoras y actitudes.
 - 2.2.3.4. Teoría de la carga cognoscitiva.
 - 2.2.4. Constructivismo.
 - 2.2.4.1. Estrategias docentes para el aprendizaje significativo.
 - 2.2.4.2. Aprendizaje cooperativo.
- 2.3. Estrategias de aprendizaje transversales para el desarrollo de:
 - 2.3.1. Metacognición y Transferencia.
 - 2.3.2. Motivación.
 - 2.3.3. Razonamiento.
 - 2.3.4. Autorregulación del aprendizaje.

2.3.5. Pensamiento crítico.
2.3.6. Aprender a aprender.

UNIDAD III. El proceso de enseñanza

Competencia:

Identificar los fundamentos del proceso de enseñanza, mediante el análisis teórico e interacción con actores educativos para el desarrollo de habilidades docentes básicas como elementos clave en la didáctica general con responsabilidad, organización y profesionalismo docente.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. La enseñanza y su relación con la didáctica.
- 3.2. Estrategias didácticas, técnicas, actividades y ejercicios.
- 3.3. Microenseñanza y habilidades docentes (guion didáctico).
 - 3.3.1. Inducción o motivación.
 - 3.3.2. Comunicación verbal y no verbal.
 - 3.3.3. Variación de estímulo.
 - 3.3.4. Formulación de preguntas.
 - 3.3.5. Refuerzo verbal y no verbal.
 - 3.3.6. Integración.
 - 3.3.7. Organización lógica.
- 3.4. La práctica docente en los distintos niveles educativos.
 - 3.4.1. Experiencias reales de secundaria.
 - 3.4.2. Experiencias reales de educación media superior.
- 3.5. Características de la enseñanza en entornos presenciales, semipresenciales y a distancia.

UNIDAD IV. Planificación didáctica

Competencia:

Justificar las decisiones didácticas, mediante el diseño de un plan de clase para integrar los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje congruente con los principios y metodologías del nivel educativo; en un ambiente de colaboración, respeto y profesionalismo docente.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Elementos de una planificación didáctica.
 - 4.1.1. Estructura del plan didáctico.
 - 4.1.2. Aprendizajes esperados.
 - 4.1.3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.
 - 4.1.4. Secuencia didáctica.
 - 4.1.5. Material didáctico.
 - 4.1.6. Evaluación del aprendizaje (formativa y sumativa).
- 4.2. Enfoques de enseñanza a emplear.
 - 4.2.1. Redacción de competencias y objetivos de aprendizaje.
 - 4.2.2. Tipos de taxonomías (Bloom, Marzano, etc.)
- 4.3. Elaboración de plan de clase a partir de la propuesta de la SEP.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fichas de trabajo sobre conceptos relacionados con la didáctica general	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de información sobre los distintos conceptos vistos en la unidad. 2. Con los conceptos recabados, en equipos elaboran fichas de trabajo electrónicas. Mismas que deben estar apegadas al formato APA. 3. Finalmente, comparten al docente su fichero electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para generar fichas de trabajo. • Material bibliográfico y electrónico. 	4 horas
2	Mapa conceptual de principios didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. En colaboración, elaboran un mapa conceptual sobre los principios didácticos. 2. Finalmente, comparten al docente el mapa conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para generar mapa conceptual (lucidchart, cmaptools, etc.). • Material bibliográfico y electrónico. 	4 horas
3	Línea del tiempo de principales representantes de la didáctica y sus enfoques	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea una línea del tiempo en el que se muestren los principales representantes de la didáctica, sus enfoques y aportaciones. 2. Finalmente comparte al docente su línea del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para generar línea del tiempo. • Material bibliográfico y electrónico. 	4 horas
UNIDAD II				
4	Cuadro comparativo de teorías de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. En colaboración, realizan un cuadro comparativo de doble entrada sobre las teorías de aprendizaje donde se incluya: cuándo surge, principales autores, sustento teórico y aplicación en la educación. 2. Finalmente entrega al docente su cuadro comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico. • Aplicación que permite el trabajo colaborativo. 	4 horas

5	Estudios de caso de cada estrategia de aprendizaje transversal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se plantea un conjunto de casos en donde se argumenta qué estrategia de aprendizaje transversal aplica. 2. Se comparte la solución de los casos con el grupo para propiciar el debate. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de estudios de casos para cada estrategia transversal. • Material bibliográfico y electrónico de consulta. 	6 horas
UNIDAD III				
6	Grabación de sus habilidades docentes (parte 1)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza grabación mostrando tres de las siete habilidades docentes, misma que comparte al grupo a través de un foro o blog. 2. Recibe retroalimentación de por lo menos dos compañeros del grupo y atiende las recomendaciones. 3. Realiza retroalimentación a por lo menos dos compañeros del grupo en el formato proporcionado por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para grabar vídeo. • Formato para realizar retroalimentación. 	6 horas
7	Grabación de sus habilidades docentes (parte 2)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza grabación mostrando las cuatro habilidades docentes restantes, misma que comparte al grupo a través de un foro o blog. 2. Recibe retroalimentación de por lo menos dos compañeros del grupo y atiende las recomendaciones. 3. Realiza retroalimentación a por lo menos dos compañeros del grupo en el formato proporcionado por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para grabar vídeo. • Formato para realizar retroalimentación. 	6 horas
8	Grabación de sus habilidades docentes (integración)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza grabación integrando las siete habilidades docentes, considerando las 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para grabar vídeo. • Formato para realizar 	6 horas

		<p>recomendaciones realizadas con anterioridad, misma que comparte al grupo a través de un foro o blog.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Recibe retroalimentación de por lo menos dos compañeros del grupo y atiende las recomendaciones. 3. Realiza retroalimentación a por los menos dos compañeros del grupo en el formato proporcionado por el docente. 	retroalimentación.	
9	Entrevista de experiencias reales de la práctica docente (secundaria y media superior)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza entrevistas a actores educativos (preferentemente docentes) de secundaria y media superior en el que se evidencie las experiencias didácticas en su práctica, misma que se presenta en formato podcast. 2. Comparten la liga del podcast al docente y resto del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para grabar voz y producir podcast. • Guion de entrevista proporcionado por el docente. 	9 horas
UNIDAD IV				
10	Elaboración y justificación didáctica del plan de clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, elije un nivel educativo (secundaria o media superior) y asignatura en el que diseñará el plan de clase. 2. Recibe el formato de plan de clase con todos los elementos de la planificación didáctica. 3. Posteriormente, llena cada uno de los espacios y justifica las decisiones didácticas que tomó. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de plan de clase proporcionado por el docente. • Planes y programas de estudio de la SEP. 	15 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Análisis de caso y discusiones grupales
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Diseña actividades de aprendizaje (formatos)
- Revisa y evalúa actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo colaborativo
- Análisis de caso, discusiones grupales y retroalimentación a compañeros
- Exposiciones
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de trabajo, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma
- Generación de vídeos y podcast
- Integración de conocimientos en el diseño de plan de clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluación de actividades de aprendizaje..... 30%
- Microenseñanza 30%
- Planificación didáctica.....40%
- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Castellanos, N., Morga, L. y Castellanos, A. (2012). <i>Educación por competencias: Hacia la excelencia en la formación superior</i>. México: Red Tercer Milenio. http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Educacion_por_competencias.pdf [clásica]</p> <p>Díaz, A. (2009). <i>Pensar la didáctica</i>. Buenos Aires: Amorrortu. (Biblioteca Central Mexicali. LB1025.3 D53 2009). https://kupdf.net/download/pensar-la-didactica_5af3486ce2b6f58e3b1c868a_pdf [clásico]</p> <p>Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (2012). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. México: McGraw Hill. https://buo.org.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf [clásico]</p> <p>Domingo, J. y Pérez, M. (2015). <i>Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica</i>. España: Ediciones Pirámide. http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2018/12/Aprendiendo-a-ense%C3%B1ar-Jes%C3%BA-Domingo-Segovia.pdf [clásica]</p> <p>Hoggan, Ch., y Kloubert, T. (2020). Transformative Learning in Theory and Practice. <i>Adult Education Quarterly</i>, 70(3), 295–307. DOI: 10.1177/0741713620918510 Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.</p> <p>Kirschner, P., Sweller, J., Kirschner, F., y Zambrano, J. (2018). From Cognitive Load Theory to Collaborative Cognitive Load Theory. <i>Intern. J. Comput. -Support. Collab. Learn</i>, (13), 213–233. https://doi.org/10.1007/s11412-018-9277-y</p> <p>Montanero, M. (2019). <i>Didáctica General. Planificación y práctica de la enseñanza primaria</i>. España: Universidad de Extremadura. http://dehesa.unex.es/xmlui/bitstream/handle/10662/9225/978-84-09-07197-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Onrubia, J. (2005). <i>Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del</i></p>	<p>Camarena, E. (2007). <i>Didáctica: estructuras y actividades en el aula</i>. México: Gernika. [clásica]</p> <p>De la Herrán, A. y Paredes, J. (2008). <i>Didáctica general. La práctica de la enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria</i>. España: McGrawHill. https://www.academia.edu/34822106/DID%C3%81CTICA_GENERAL [clásica]</p> <p>Edelstein, G. (2011). <i>Formar y formarse en la enseñanza</i>. Buenos Aires: Paidós. https://kupdf.net/download/edelstein-formar-y-formarse_596ca4a5dc0d608942a88e7c_pdf# [clásica]</p> <p>Karabulut-Ilgü, A., Jaramillo, N., y Jahren, Ch. (2018). A systematic review of research on the flipped learning method in engineering education. <i>British Journal of Educational Technology</i>, 49(3), 398–411.</p> <p>Korbach, A., Brünken, R. y Park, B. (2018). Differentiating Different Types of Cognitive Load: a Comparison of Different Measures. <i>Educ Psychol Rev</i>, 30, 503–529. DOI 10.1007/s10648-017-9404-8</p> <p>Lago, J. y Onrubia, J. (2008). <i>Asesoramiento psicopedagógico y mejora de la práctica educativa</i>. España: ICE-Horsori. [clásica]</p> <p>Medina, A. y Salvador, F. (2009). <i>Didáctica General</i>. Madrid: Pearson Educación. http://ceum-morelos.edu.mx/libros/didacticageneral.pdf [clásica]</p> <p>Seel, N. M., Lehmann, T., Blumschein, P., y Podolskiy, O. A. (2017). <i>Instructional Design for Learning: Theoretical Foundations</i>. Brill Sense. [Libro digital disponible en Biblioteca UABC]</p> <p>Seufert, T. (2018). The interplay between self-regulation in learning and cognitive Load. <i>Educational Research Review</i>, 24, 116–129. https://doi.org/10.1016/j.edurev.2018.03.004</p> <p>Torres, H. y Girón, D. (2009). <i>Didáctica general</i>. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_09.pdf</p>

<p>conocimiento. Universidad de Barcelona. <i>Revista de Educación a Distancia</i>. https://www.um.es/ead/red/M2/conferencia_onrubia.pdf [clásica]</p> <p>Peleberg, A. (1972). <i>Microenseñanza: Un innovador procedimiento de laboratorio para mejorar la enseñanza y el entrenamiento de profesores</i>. México: Publicaciones ANUIES. http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista2_S1A4ES.pdf [clásica]</p> <p>Schunk, D. (2012). <i>Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa</i>. (6 Ed). México: Pearson Educación. https://buo.org.mx/assets/shunk-teorias_del_aprendizaje---dale-h-schunk.pdf [clásico]</p> <p>Stiller, K., y Bachmaier, R. (2018). Cognitive Loads in a Distance Training for Trainee Teachers. <i>Frontiers in Education</i>, 3, Article 44.</p> <p>Vadillo Bueno, G.; Klingler K., C. (2004). <i>Didáctica: teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España</i>. México: McGrawHill. [clásico]</p> <p>van Merriënboer, J. (2016). <i>Cognitive Basis for the Design of Instruction</i>. [Video]. De https://www.youtube.com/watch?v=Hg2BTxtRyIA</p>	<p>[clásica]</p> <p>van Merriënboer, J. (2016). How People Learn. En Nick Rushby and Daniel W. Surry (Ed). <i>The Wiley Handbook of Learning Technology</i>, pp. 15-34. John Wiley & Sons.</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Didáctica General debe contar con título afín a Educación, Pedagogía o Docencia con conocimientos en didáctica y teorías del aprendizaje; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente en educación básica (secundaria) o media superior. Ser asertivo en su comunicación, fomentar el trabajo colaborativo y comprometido con el quehacer docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Lectura y Redacción
- 5. Clave:** 41185
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Aidee Espinosa Pulido
Ruby Arellí Araiza Ocaño
Alfonso García Cortez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 12 de noviembre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Estrategias de Lectura y Redacción es brindar herramientas de lectoescritura, para que el alumno mejore su nivel de comprensión lectora y habilidades de redacción y favorecer su alfabetización académica. Esta unidad de aprendizaje se encuentra en el tronco común de la DES de Pedagogía, es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar estrategias de lectoescritura, abordando los niveles de lectura y la redacción de textos, para la alfabetización académica, con una actitud crítica, reflexiva y disciplinada.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga las versiones finales de los productos elaborados que referencien los diferentes niveles de comprensión y uso de estrategias de lectura. Además, incluirá ejemplos de producción de textos que evidencien el uso normativo de la lengua y el uso de reglas de redacción, considerando la intención y situación comunicativa de acuerdo con los diferentes tipos de textos abordados en la unidad de aprendizaje. Asimismo, integrará el glosario académico trabajado durante el ciclo escolar, con el que incrementó su vocabulario técnico de la disciplina.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Comprensión de la lectura

Competencia:

Emplear estrategias de lectura, a través del análisis de los diferentes tipos de texto, para desarrollar la competencia lectora, con actitud participativa y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Introducción a los procesos de comprensión de lectura
 - 1.1.1. Propósito de la lectura
 - 1.1.2. Acceso léxico
 - 1.1.2.1. Acceso léxico directo (reconocimiento de la palabra)
 - 1.1.2.2. Acceso léxico indirecto (términos desconocidos; inferencia por contexto –semántico, situacional, físico; consulta de diccionarios)
 - 1.1.3. Acciones para la comprensión
 - 1.1.3.1. Comprensión de oraciones y frases del texto
 - 1.1.3.2. La estructura de los textos: procesamiento de la información, análisis, diálogo con el texto
- 1.2. Estrategias de lectura
 - 1.2.1. Prelectura, lectura y poslectura
 - 1.2.2. Tipos de lectura: literal, inferencial
 - 1.2.3. Lectura analítica
 - 1.2.4. Lectura sintética
 - 1.2.5. Lectura crítica
- 1.3. El reporte de lectura
 - 1.3.1. Características y proceso de elaboración

UNIDAD II. Apreciación, bases y propósitos de la lectura de comprensión

Competencia:

Distinguir los tipos de texto literarios y académicos, a través de investigación de sus características particulares y la lectura de diversos textos, para favorecer la comprensión lectora, con responsabilidad y sensibilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Bases de la lectura de comprensión.
 - 2.1.1 Tema y propósito del autor
 - 2.1.2 Lenguaje, tono y estilo
 - 2.1.3 Ideas principales y secundarias; idea central; tesis e hipótesis
- 2.2 Estrategias de predicción.
 - 2.2.1 Estrategias para extraer información específica.
 - 2.2.2 Estrategias para determinar el valor comunicativo del texto
- 2.3 Tipos de textos.
 - 2.3.1 Textos Académicos: informativos, de divulgación.
 - 2.3.2 Textos literarios
- 2.4 La lectura en la práctica
 - 2.4.1 Leer un cuento
 - 2.4.2 Leer un ensayo literario
 - 2.4.3 Leer un ensayo académico
 - 2.4.4 Leer una reseña
 - 2.4.5 Ejercicios de lectura en voz alta

UNIDAD III. Comunicación: Código escrito

Competencia:

Emplear la normativa de la lengua, a partir del análisis de reglas gramaticales y morfosintácticas, para aplicarlas en la redacción, con disciplina.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 De la oralidad a la escritura
 - 3.1.1 Características de la comunicación oral frente a la comunicación escrita.
- 3.2 Reglas para elaborar textos
 - 3.2.1 Adecuación.
 - 3.2.1.1 Intención comunicativa.
 - 3.2.1.2 Tipo de textos: el ensayo académico, la monografía y la reseña.
 - 3.2.1.3 Recursos argumentativos.
 - 3.2.2. Claridad, precisión, concisión
- 3.3 Corrección gramatical
 - 3.3.1 Estructura de la oración simple.
 - 3.3.2 Palabras de enlace según intención: proposiciones finales, causales, condicionales.
- 3.4 Signos de puntuación
- 3.5 Reglas ortográficas y sintácticas
- 3.6 Estructura del párrafo
 - 3.6.1 Palabra, frase, oración, cláusula, párrafo.
 - 3.6.2 Características: claridad, sencillez, concisión, exactitud.
 - 3.6.3 Uso del narrador en la redacción.
 - 3.6.4 Clasificación de ideas: principales, secundarias, complementarias.
 - 3.6.5 Guion de ideas y modificación del párrafo.

UNIDAD IV. Redacción de textos académicos

Competencia:

Redactar diversos textos académicos, por medio de la integración de la estructura interna y externa, para consolidar la escritura formal, con constancia y creatividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Estructura interna del texto: Organización del escrito (cohesión, coherencia), el borrador, revisión.

4.2 Estructura externa del texto académico

4.2.1 Presentación o Introducción.

4.2.2 Desarrollo o cuerpo argumentativo.

4.2.3 Conclusión o cierre.

4.2.4 La perspectiva de la redacción: El punto de vista acorde al género.

4.2.5 Formato tipográfico: márgenes, tipo de letra...

4.2.6 Formato de estilo APA.

4.3 Géneros académicos universitarios

4.3.1 El resumen

4.3.1.1. Características y proceso de elaboración

4.3.2 El ensayo

4.3.2.1 Características del ensayo académico

4.3.2.2 Planteamiento de la idea central o tesis

4.3.2.3 Uso de argumentos para sostener la tesis

4.3.2.4 Estructura interna y externa

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Elaboración de reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el reporte de lectura. 2. Determina la estrategia de lectura acorde al texto indicado y justifica su elección. 3. Redacta el reporte de lectura y lo entrega al profesor. 4. Recibe la retroalimentación del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos indicados por el profesor (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas
UNIDAD II				
2	Cuadro comparativo de tipos de texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones para elaborar el cuadro comparativo de los tipos de texto indicados por el profesor. 2. Investiga las características de los diferentes tipos de texto. 3. Construye el cuadro comparativo delimitando las similitudes y diferencias de los tipos de texto, así como las conclusiones. 4. Entrega en tiempo y forma el cuadro comparativo al profesor. 5. Recibe retroalimentación grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas
UNIDAD III				
3	Redacción de una reseña aplicando las temáticas abordadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la reseña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación. 	16 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Redacta la reseña, considerando las reglas ortográficas, gramaticales y sintácticas para la redacción. Así como toma en cuenta las cualidades de la estructura del párrafo y las de la reseña. 3. Entrega en tiempo y forma la reseña al profesor. 4. Recibe retroalimentación del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD IV				
4	Redacción de un ensayo académico sobre un tema educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el ensayo académico. 2. Redacta el ensayo académico, considerando las reglas ortográficas, gramaticales y sintácticas para la redacción. Así como toma en cuenta las cualidades de la estructura interna y externa. 3. Entrega en tiempo y forma el ensayo académico al profesor. 4. Recibe retroalimentación del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	28 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos relacionados con la unidad de aprendizaje
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa los productos de las prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos abordados
- Elabora y entrega los ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Participa activamente en clase
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Entrega actividades y prácticas en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes	10%
- Participación en clase.....	10%
- Portafolio de evidencias	
Glosario (elaborado en horas clase y extraclase)....	5%
Reporte de lectura	10%
Cuadro comparativo.....	10%
Reseña	20%
Ensayo académico	35%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Araya, E. (2013). <i>Abecé de redacción. Una guía accesible y completa para escribir bien</i>. México: Océano. [Clásica].</p> <p>Ballester, J. (2015). <i>La formación lectora y literaria</i>. España: GRAÓ.</p> <p>Bañales, G., Castelló, M., Vega, N. A. (Coord., 2016). Enseñar a leer y escribir en la educación superior. Recuperado de http://web.metro.inter.edu/facultad/esthumanisticos/crem_docs/Ensenar%20a%20leer%20y%20escribir.pdf</p> <p>Campbell, Y. & Filimon, C. (2018). Supporting the argumentative writing of students in linguistically diverse classrooms: An action research study, <i>RMLE Online</i>, 41(1), 1-10. DOI: 10.1080/19404476.2017.1402408</p> <p>Campos, A. (2013). La escritura académica en la universidad. <i>Revista de Docencia Universitaria</i>, 11(1), 17-36. Recuperado de https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5590/5580</p> <p>Cassany, D. (2006). <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i>. Barcelona, España: Anagrama. [Clásica]. Recuperado de https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/295-tras-las-lineaspdf-WB5V4-articulo.pdf</p>	<p>Espinosa, E. (2015). <i>Enseñar a leer y escribir. los proyectos didácticos en primer grado</i>. México: Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Felipe, A. y Barrios, E. (2017). Evaluación de la competencia lectora de futuros docentes. <i>Investigaciones sobre Lectura</i>, (7), 7-21. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891268</p> <p>Gamboa, Y. (s.f.). <i>Guía para la escritura de un ensayo</i>. Recuperado de https://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo_administracion_de_empresas/guia_ensayos.pdf</p> <p>Instituto Cervantes (2010). <i>Saber leer</i>. México: Aguilar. [Clásica].</p> <p>Liceo J. (2013). <i>Lectura comprensiva y sus estrategias</i> (2ª ed.). Guatemala: Liceo Javier. [Clásica] Recuperado de http://historico.cpalsj.org/wp-content/uploads/2014/12/Folleto-lectura-Comprensiva.pdf</p> <p>Lluch, G y Zayas, F. (2015). <i>Leer en el centro escolar. el plan de lectura</i>. España: Octaedro.</p> <p>Suárez, R. A. (s/f). <i>Lectura en educación superior</i>. Colombia: Universidad de la sabana. Recuperado de https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Direccion_De_Estudiantes/E.A.Lectura_en_educacion_superior_OK.pdf</p>

Dole, J., Nokes, J. & Drits, D. (2017). *Cognitive Strategy Instruction*. In Handbook of Research on Reading Comprehension. Recovered from <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4aW3AwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA347&ots=gH7ZUK1Cp6&sig=Pf7MsF39gN4Wr71Yo3fM3O9mec4#v=onepage&q&f=false>

Espinosa, A. (2016). *La competencia lectora en la universidad: Una intervención didáctica como base de alfabetización académica*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/306833145_La_Competencia_Lectora_en_la_Universidad_Una_Intervencion_Didactica_como_Base_de_Alfabetizacion_Academica.

Galindo, C. et al. (1997). *Manual de redacción e investigación. Guía para el estudiante y el profesionalista*. México: Grijalbo. [Clásica]

Gracián, R. (Coord.) (2015). *Leo y Escribo 1*. México: Editoriales e Industrias Creativas de México.

Goodman, K. (2015). *Sobre la Lectura*. Argentina: Paidós.

Maqueo, A. (2017). *Redacción*. México: Limusa.

Martín Sánchez, T. (2017). *La escritura académica: pautas*. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/napoles_2015/17_martin.pdf

Muhammad, J. & Siew, L. (2015). Developing Reading Comprehension Modules to Facilitate Reading Comprehension among Malaysian Secondary School ESL Students. *International Journal of Instruction*, 8(2), 139-154. Recovered from <https://eric.ed.gov/?id=EJ1085274>

Peredo, M. (2015). *Estrategias para la comprensión lectora: una propuesta para profesores*. México: Editorial Universitaria de la Universidad de Guadalajara.

Sánchez, G. (2015). *Manual de lectura inteligente*. México: Trillas.

Solé, I. (2011). *Estrategias de lectura*. España: GRAÓ. [Clásica].

Sorstad, F. (2016). *Leer y escribir en la universidad*. Colombia: Medellín.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje estrategias de lectura y redacción debe contar con título de Licenciado en docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica o área afín, con conocimientos de comprensión lectora y redacción avanzada, con estudios de posgrado preferentemente en el área de educación, pedagogía, literatura o lingüística, dos años de experiencia docente. Ser proactivo, reflexivo y disciplinado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Asesoría Pedagógica, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estadística Descriptiva
- 5. Clave:** 41186
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Issac Aviña Camacho
Reyna Isabel Roa Rivera

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Estadística Descriptiva es obligatoria dentro de la etapa básica y pertenece al Tronco Común de la DES Pedagogía. Esta asignatura permite al estudiante aplicar los métodos y técnicas de la estadística descriptiva de la investigación en el campo educativo. Además, desarrolla el pensamiento matemático, el razonamiento crítico, lenguaje estadístico, así como capacidad de análisis y síntesis a través del manejo de software estadístico para la resolución de problemas en el ámbito educativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los métodos y técnicas de la estadística descriptiva, a través de la investigación en el campo educativo, para el estudio de un determinado fenómeno, con responsabilidad, ética, transparencia y trabajo en equipo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Proyecto Educativo que integre una investigación de una problemática del contexto educativo, donde se apliquen los métodos y técnicas de la estadística descriptiva. Dicho documento debe contener en su índice, lo siguiente: a) Portada, b) Resumen, c) Introducción, d) Marco teórico, e) Metodología, f) Resultados, g) Conclusiones / Reflexiones, h) Referencia, i) Anexos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fundamentos de la estadística

Competencia:

Reconocer la importancia y aplicación de la estadística en las distintas áreas del conocimiento, mediante el análisis de sus aportaciones y usos, para seleccionar problemáticas del contexto educativo en el que pueda ser aplicada, con una actitud responsable y honesta.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 1.1 La estadística y su historia.
- 1.2 División o ramas de la estadística (descriptiva e inferencial)
- 1.3 Etapas de la estadística
 - 1.3.1 Recopilar datos.
 - 1.3.2 Organizar datos.
 - 1.3.3 Presentar información.
 - 1.3.4 Describir la información
 - 1.3.5 Interpretar para la toma de decisiones.
- 1.4 Usos y aplicaciones de la estadística en distintas disciplinas.
- 1.5 La ética en el manejo de la estadística
 - 1.5.1 Principios e implicaciones éticas en la estadística.
- 1.6 Programa para el manejo estadístico.
 - 1.6.1 Operaciones básicas.
 - 1.6.2 Funciones estadísticas.
 - 1.6.3 Gráficos estadísticos.

UNIDAD II. Estadística descriptiva

Competencia:

Analizar los conceptos básicos de la estadística descriptiva, basados en la revisión de informes, reportes o documentos que se apoyan en métodos estadísticos en el ámbito educativo, con la intención de clasificar, analizar e interpretar los datos y gráficos publicados, con actitud crítica, analítica y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Términos estadísticos básicos
 - 2.1.1 Población, muestra, censo, parámetro y variable.
 - 2.1.2 Tipos de muestreo (probabilístico y no probabilístico).
- 2.2 Escala de medición
 - 2.2.1 Nominal
 - 2.2.2 Ordinal
 - 2.2.3 Intervalo
 - 2.2.4 Razón
- 2.3 Variables de datos en estadística
 - 2.3.1 Nominal
 - 2.3.2 Ordinal
 - 2.3.3 Continua
 - 2.3.4 Discreta
- 2.4 Organización y presentación de los datos
 - 2.4.1 Distribución y tablas de frecuencias para datos no agrupados.
 - 2.4.2 Distribución y tablas de frecuencias para datos agrupados.
 - 2.4.3 Construcción gráficas estadísticas
 - 2.4.4 Visualización de informes o documentos estadísticos (informe de gobierno, INEGI, PISA, artículos, entre otros).

UNIDAD III. Sistematización y procesamiento de los datos agrupados y no agrupados

Competencia:

Sistematizar y procesar datos estadísticos agrupados y no agrupados, mediante la aplicación de fórmulas de medidas de tendencia central, de dispersión y de posición; para su análisis e interpretación en escenarios de investigación educativa, con honestidad, colaboración y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 15 horas

- 3.1 Medidas de tendencia central para datos no agrupados y agrupados.
 - 3.1.1 Media aritmética o promedio.
 - 3.1.2 Mediana
 - 3.1.3 Moda
- 3.2 Medidas de dispersión para datos no agrupados y agrupados.
 - 3.2.1 Rango
 - 3.2.2 Desviación estándar o típica
 - 3.2.3 Desviación media
 - 3.2.4 Varianza
 - 3.2.5 Coeficiente de varianza
- 3.3 Medidas de posición para datos no agrupados y agrupados.
 - 3.3.1 Cuartiles
 - 3.3.2 Deciles
 - 3.3.3 Percentiles
- 3.4 Aplicación de la estadística descriptiva en la investigación educativa
 - 3.4.1 Diseño del proyecto educativo
 - 3.4.2 Implementación del proyecto educativo
 - 3.4.3 Presentación de resultados del proyecto educativo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Etapas de la estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visualiza y explora informes o documentos estadísticos del ámbito educativo (INEGI, UABC, PISA, SEM, etc.). 2. Posteriormente, identifica en en dichos informes, las etapas de la estadística. 3. Finalmente, elige un tema específico a desarrollar. 4. Concreta con la actividad con una infografía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Páginas web de informes o documentos estadísticos del ámbito educativo. ● Software para infografía. 	2 horas
2	La ética de la estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa los principios fundamentales de las estadísticas oficiales (ONU). 2. Visualiza un vídeo sobre la importancia de la ética en la estadística, así como lecturas relacionadas a este tema. 3. Posteriormente, recibe estudios de caso sobre el mal manejo estadístico y se determina los principios que se están violentando. 4. Finalmente, se concluye con un ensayo sobre la importancia de la ética en el manejo de la estadística. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento de principios fundamentales de las estadísticas oficiales (ONU). ● Recursos audiovisuales. ● Material bibliográfico y electrónico. 	2 horas
3	Programa para el manejo estadístico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicia con la exploración de un programa estadístico (Excel, SPSS, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software estadístico. 	2 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Recopila y registra datos numéricos para el procesamiento en el programa estadístico. 3. Crea diversos gráficos para presentación e interpretación. 		
UNIDAD II				
4	Ejercicios simulados de población y muestra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica en los diversos escenarios y contextos educativos (la población, objetos de estudio y unidad de análisis). 2. Aplica las fórmulas para obtener una muestra representativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de población y muestra. 	2 horas
5	Escalas de medición y variables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visualiza y explora informes o documentos estadísticos del ámbito educativo (INEGI, UABC, PISA, SEM, etc.). 2. Elige un tema específico a desarrollar. 3. Recibe lista de cotejo sobre escalas de medición y variables para su corroboración. 4. Identifica las escalas de medición y las variables estadísticas utilizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo de escalas de medición y variables estadísticas. • Páginas web de informes o documentos estadísticos del ámbito educativo. 	2 horas
6	Distribución y tablas de frecuencias para datos no agrupados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos orientados a la resolución de tablas de frecuencia para datos no agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos con datos no agrupados. 	4 horas

7	Distribución y tablas de frecuencias para datos agrupados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos orientados a la resolución de tablas de frecuencia para datos agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos con datos agrupados. 	4 horas
UNIDAD III				
6	Medidas de tendencia central (datos no agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de tendencia central para datos no agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de medidas de tendencia central con datos no agrupados. 	2 horas
7	Medidas de dispersión (datos no agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de dispersión para datos no agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de medidas de dispersión con datos no agrupados. 	2 horas
8	Medidas de posición (datos no agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de posición para datos no agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de medidas de posición con datos no agrupados. 	2 horas
9	Medidas de tendencia central (datos agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de tendencia central para datos agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de medidas de tendencia central con datos agrupados. 	6 horas
10	Medidas de dispersión (datos agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de dispersión para datos agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de medidas de dispersión con datos agrupados. 	6 horas

11	Medidas de posición (datos agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software estadístico. 2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de posición para datos agrupados. 3. Entrega práctica al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software estadístico • Ejercicios prácticos de medidas de posición con datos agrupados. 	6 horas
12	Proyecto educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipo, eligen una problemática del ámbito educativo a analizar. 2. Identifican una institución educativa para realizar su proyecto educativo. 3. Elaboran una encuesta para abordar la problemática y se reciben asesorías por parte del docente para hacer ajustes. 4. Obtienen la muestra y definen el tipo de muestreo. 5. Desarrollan un marco teórico sobre la problemática educativa elegida. 6. Después aplican el instrumento diseñado a la muestra obtenida. 7. Sistematizan y procesan los datos recopilados a través del software estadístico. 8. Analizan e interpretan los resultados obtenidos. 9. Para posteriormente, construir la información en gráficas, tablas y texto. 10. Presentar un informe del proyecto educativo que incluya por lo menos: a) Portada, b) Resumen, c) Introducción, d) 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a aplicar. • Software estadístico. • Cañón • Internet • Paquetería Office 	22 horas

		Marco teórico, e) Metodología, f) Resultados, g) Conclusiones / Reflexiones, h) Referencia, i) Anexos; mismo que será expuesto ante el grupo.	
--	--	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Escenarios educativos simulados
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Diseña actividades de aprendizaje (formatos)
- Revisa y evalúa prácticas de taller
- Elabora y aplica evaluaciones
- Manejo de software estadístico (Excel, SPSS, entre otros)
- Uso de páginas web estadísticas del ámbito educativo (gubernamentales y no gubernamentales)
- Presentación de materiales audiovisuales

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo colaborativo
- Búsqueda de información estadística (bibliográfica y electrónica)
- Exposiciones
- Organizadores visuales (mapas conceptuales, cuadros comparativos, infografía, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc).
- Elaboración de ensayos e informes estadísticos.
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma
- Manejo de software estadístico (Excel, SPSS, entre otros)
- Integración de conocimientos en el proyecto educativo
- Visualización de materiales audiovisuales

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes.....	10%
- Actividades, ejercicios y tareas.....	20%
- Prácticas en laboratorio de cómputo.....	30%
- Proyecto educativo.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Sarmiento, B. y Fernández, F. (2014). <i>Estadística descriptiva: introducción al análisis de datos</i> . Ediciones de la U. [clásica]	Bernal, J. (2009). <i>Probabilidad y estadística</i> . México: UABC. [clásica]
Berman, E. y Wang, X. (2018). <i>Exercising Essential Statistics</i> . SAGE	Castañeda, M.B., Cabrera, A., Navarro, Y. y De Vries Wietse (2010). <i>Procesamiento de datos y análisis estadístico utilizando Spss. Un libro práctico para investigadores y administradores educativos</i> . EDIPUCRS [clásica]
Brase, C.H. y Brase, C. P. (2019). <i>Estadística Básica</i> . Cengage Learning	Gorgas, J., Cardiel, N. y Zamorano, J. (2011). <i>Estadística básica para estudiantes de ciencias</i> . https://webs.ucm.es/info/Astrof/users/jaz/ESTADISTICA/libro_GCZ2009.pdf [clásica]
Diz, E. (2016). <i>Estadística Básica, Introducción a la Estadística con R</i> . Ediciones de la U.	Pérez, C. (2003). <i>Estadística: problemas resueltos y aplicaciones</i> . Pearson/Prentice-Hall. [clásica]
García, A. (2014). <i>La interpretación de los datos. Una introducción a la estadística aplicada</i> . UNED. [clásica]	United Nations. (2015). <i>United Nations Fundamental Principles of Official Statistics: Implementation Guidelines</i> . https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/Implementation Guidelines FINAL without edit.pdf
Mendenhall, W., Beaver, R.J. y Beaver, B.M. (2010). <i>Introduction to Probability and Statistics</i> . Cengage Learning [clásica]	
Naciones Unidas. (2014). <i>Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales</i> . Asamblea General. https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fp-new-s.pdf [clásica]	
Quezada, N. (2014). <i>Estadística con SPSS 22</i> . Macro.	
Sosa, J.C., Ospina, L.E. y Berdugo, E.P. (2013). <i>Estadística descriptiva y probabilidades</i> . Universidad Externado de Colombia. [clásica]	
Triola, M.F. (2018). <i>Estadística</i> . Pearson Educación	
Zavala, R. (2011). <i>Estadística básica</i> . México: Trillas. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Estadística Descriptiva debe contar con título de Licenciatura en Educación, Pedagogía, Docencia de la Matemática, Ingeniería o áreas afines; preferentemente con estudios de posgrado y mayor a dos años de experiencia docente. Ser un docente colaborativo, innovador, fomente el trabajo en equipo, sea analítico, crítico, reflexivo de la práctica docente, así con habilidades de manejo de software estadístico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Pensamiento Lógico Matemático
- 5. Clave:** 41188
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Mario García Salazar
Gricelda Mendivil Rosas
Leidy Hernández Mesa

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 12 de noviembre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene la finalidad de que se aplique el pensamiento lógico matemático para contribuir a la formación ciudadana en la toma de decisiones objetivas y racionales, por lo que asienta las habilidades requeridas para el desarrollo del razonamiento lógico matemático, desde la relación entre el lenguaje formal, la inferencia y los análisis metodológicos propios de esta ciencia. Lo que permite resolver situaciones problemáticas en el contexto matemático y en el profesional con argumentos válidos.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del tronco común de la DES de Pedagogía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Argumentar la toma de decisiones con fundamento en el pensamiento lógico matemático, desde el manejo del lenguaje, los conceptos, instrumentos de razonamiento lógico matemático y el análisis de los fundamentos teóricos metodológicos que se dan en la relación de la ciencia y la realidad, para así llevar a cabo la construcción e interpretación de modelos matemáticos aplicables al entorno y la resolución de problemas de la vida cotidiana, con una actitud crítica, de respeto y de responsabilidad ante el trabajo individual y de equipo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Presenta oralmente los procesos lógico matemáticos utilizados en el diseño de propuesta creativa de solución de una problemática de la vida cotidiana (social o escolar).

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Relación lógica-semántica

Competencia:

Distinguir procesos lógicos matemáticos, mediante la identificación de la relación de la lógica y la semántica, de los elementos del pensamiento, así como de los principios y operaciones conceptuales, que aportan a la construcción de lenguajes formales que contengan claridad, precisión y rigor en el uso de conceptos, con actitud crítica, tolerante y de responsabilidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. La lógica y la semántica. Definición, relación e importancia en los procesos lógicos matemáticos
- 1.2. El concepto del conocimiento
- 1.3. Los elementos básicos del pensamiento y del lenguaje
 - 1.3.1. La palabra y la oración declarativa
 - 1.3.2. El concepto, el juicio y el razonamiento
 - 1.3.3. La tabla de los juicios
 - 1.3.4. El cuadro lógico (Cuadro de oposición)
- 1.4. La relación de verdad
- 1.5. Observaciones introductorias sobre algunos sistemas formales
 - 1.5.1. Sistemas clásicos y sistemas no clásicos de la lógica
 - 1.5.2. La silogística
 - 1.5.3. La lógica proposicional
 - 1.5.4. La lógica de predicados
- 1.6. Principios lógicos supremos
- 1.7. Las categorías aristotélicas
- 1.8. Operaciones conceptuadoras

UNIDAD II. Habilidades del pensamiento matemático

Competencia:

Analizar los componentes de diversas situaciones, describiendo y aplicando los conceptos, propiedades y leyes de la lógica matemática necesaria, para la resolución de problemas escolares y cotidianos, con actitud proactiva y crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Epistemología matemática y psicología. Teoría de Piaget
- 2.2. Habilidades básicas. La abstracción numérica y el razonamiento numérico
- 2.3. Habilidades lógico matemáticas
- 2.4. Lógica matemática e inferencia lógica
- 2.5. Teoría de conjuntos y diagrama de Venn
- 2.6. Pensamiento probabilístico. Teoría de Ajzen y Fishbein
- 2.7. Resolución de problemas de la vida cotidiana (social o escolar)

UNIDAD III. Desarrollo del pensamiento lógico matemático y su aplicación en la vida cotidiana

Competencia:

Argumentar propuestas de resolución a problemas sociales y escolares, utilizando habilidades lógico matemáticas, para desarrollar una formación ciudadana reflexiva, analítica y autónoma, con una actitud colaborativa, proactiva y creativa.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. El pensamiento lógico matemático y su importancia en la formación de la ciudadanía y en el desarrollo de la autonomía
- 3.2. La lógica matemática desde un enfoque sociocultural y su impacto en los procesos formativos
- 3.3. La relación del pensamiento lógico matemático con el pensamiento crítico y los enfoques activos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje
- 3.4. Aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de situaciones y problemas asociados a la vida cotidiana (social y escolar)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	La relación lógica-semántica en la solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones generales. 2. Lee y analiza los tres problemas que se presentan. Elige y aplica según sea el caso: <ol style="list-style-type: none"> a) Elementos básicos del pensamiento y del lenguaje a través de un cuadro de oposición. b) Elementos propios que definen la lógica proposicional y la lógica de predicados. c) Operaciones conceptuadoras. 3. Explica y justifica el resultado obtenido en cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y apuntes de clase • Computadora • Internet 	10 horas
UNIDAD II				
2	Habilidades lógico-matemáticas en la solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones generales. 2. Lee y analiza el problema. 3. Elige y aplica elementos de la lógica matemática para su solución. 4. Explica y justifica el resultado obtenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y apuntes de clase • Computadora • Internet 	10 horas
UNIDAD III				
3	Aplicación de habilidades lógico matemáticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y apuntes de clase • Computadora 	12 horas

		<p>2. Identifica diversas problemáticas susceptibles a aplicar las habilidades del pensamiento lógico matemático.</p> <p>3. Selecciona la problemática escolar o social.</p> <p>4. Diseña una propuesta de solución a la problemática donde se expliquen los procesos lógico matemáticos desarrollados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet 	
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Explicación de conceptos, elementos, principios y operaciones
- Presentación de ejemplos prácticos
- Generación de espacios de aprendizaje que fomenten el diálogo y la reflexión
- Diseña actividades prácticas relacionadas con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones y retroalimenta el proceso de aprendizaje

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre diversos conceptos
- Argumenta y discute a través de diversos fundamentos
- Resuelve problemas y actividades prácticas proporcionadas por el docente
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de actividades prácticas
- Trabaja de forma individual y colaborativa.
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades y tareas	40%
- Evaluación escrita unidad 1	10%
- Evaluación escrita unidad 2	15%
- Portafolio de evidencias.....	05%
- Presentación del diseño de propuesta creativa a un problema escolar o social.....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Alemán, A. (2015). <i>Lógica, matemáticas y realidad</i> . México: TECNOS.[clásica]	Gutiérrez, R. (2006). <i>Introducción a la Lógica</i> . México: ESFINGE [clásica]
Cantoral, R., Farfán, R., Cordero, F., Alanís, J., Rodríguez, R. y Garza, A. (2012). <i>Desarrollo del pensamiento matemático</i> . México: Trillas. [clásica]	Longoria, Cantú, Ruíz. (2006). <i>Pensamiento creativo</i> . Universidad Autónoma de Nuevo León, continental. [clásica]
De Sánchez, M. (2017). <i>Desarrollo de habilidades del pensamiento, razonamiento verbal y solución de problemas</i> . México:Trillas.	Polya, G. (2011). <i>Cómo plantear y resolver problemas</i> . México: Trillas.[clásica]
De Sánchez, M. (2010). <i>Desarrollo de habilidades del pensamiento, procesos básicos del pensamiento</i> . México: Trillas. [clásica]	Sánchez, MA (1995). <i>Desarrollo de habilidades de pensamiento: procesos básicos del pensamiento (2ª ed.)</i> México, D. F.: Trillas-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).[clásica]
Devlin, K. (2012). <i>Introduction to Mathematical Thinking</i> . Recuperado de http://www.mat.ufrgs.br/~portosil/curso-Devlin.pdf [clásica]	Smullyan, R.(2014). <i>A beginner's guide to mathematical logic</i> . Dover Publications. Estados Unidos: Dover Publications. [clásica]
Gloria M., Acosta T., Rivera A., Acosta, M. (2009). <i>Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático</i> . Colección didáctica programa de áreas básicas. Recuperado de https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-desarrollo-pensamiento-logico.pdf [clásica]	Wesley, S. (2009). <i>Lógica</i> . México: COLOFON. [clásica]
Iglesias, S. (1972). <i>Jean Piaget: Epistemología matemática y psicología</i> . México, Universidad Autónoma de Nuevo León. [clásica]	
Irving, C. (2011). <i>Introducción a la Lógica</i> . México: LIMUSA [clásica]	
Medina, M. I. (2018). <i>Estrategias metodológicas para el</i>	

desarrollo del pensamiento lógico-matemático. ISSN-
e 2224-2643, Vol. 9, N°. 1 (Enero-Marzo),
2018, págs. 125-132. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6595073>

Peralta, N. (2019). *Razonamiento Lógico Matemático para la
toma de decisiones*. México: UNAM.

Velleman, D. (2019). *How to Prove It A Structured Approach*.
United Kingdom: Cambridge University.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Pensamiento Lógico Matemático debe contar con título de Docencia de la Matemática, Educación Matemática, Filosofía, Pedagogía con énfasis en matemática o disciplinas afines; preferentemente con estudios de posgrado y con años de experiencia en la enseñanza de la matemática. Además deberá promover el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico en los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciado en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo de Habilidades Digitales
- 5. Clave:** 41189
- 6. HC:** 01 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Karla Karina Ruiz Mendoza
Patricia Mariela Domínguez Osuna
José Eduardo Perezchica Vega
Fernando Félix Solís Cortés

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje se aborda el estudio de los recursos y herramientas digitales, que permite desarrollar habilidades en los estudiantes para utilizarlas en trabajos académicos durante su trayecto universitario y en su campo profesional. Esta asignatura de carácter obligatorio de la etapa básica y corresponde al tronco común de Pedagogía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los recursos y herramientas digitales a procesos educativos, de acuerdo a sus características y funcionalidad, para coadyuvar al desarrollo de los procesos de aprendizaje, la organización y generación de información, con responsabilidad, compromiso y trabajo colaborativo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un portafolio de evidencias dentro de la nube o en un blog, donde se consideren y presenten las prácticas con las aplicaciones realizadas en cada una de las unidades, como infografías, presentaciones, videos, imágenes y audios.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al desarrollo de habilidades digitales

Competencia:

Explorar plataformas educativas a partir de la contextualización del desarrollo de habilidades para comprender su importancia en la sociedad del conocimiento y sus usos en procesos formativos, con perseverancia y compromiso.

Contenido:

Duración: 2 horas

- 1.1. Introducción a las plataformas educativas (Blackboard, Google Classroom y/u otras).
- 1.2. Contextualización del desarrollo de habilidades digitales.
 - 1.2.1. Sociedad del conocimiento.
 - 1.2.2. Sociedad de la información.
 - 1.2.3. Competencias digitales y desarrollo profesional.

UNIDAD II. Herramientas digitales para el desarrollo de actividades académicas

Competencia:

Aplicar herramientas digitales a partir de las características, usos y alcances de las aplicaciones para el desarrollo de actividades académicas, con creatividad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1. Uso del correo electrónico y plantillas o banners de presentación.
- 2.2. Editores de texto
 - 2.1.2. Aplicaciones y programas para editar y crear textos.
 - 2.1.3. Aplicaciones y programas para editar y crear PDF.
 - 2.1.4. Edición de documentos académicos: comprender cómo editar notas a pie, insertar imágenes, índices, etc.)
- 2.3. Herramientas de presentaciones
 - 2.3.1. Características de presentaciones e infografías académicas y de divulgación.
 - 2.3.2. Aplicaciones y programas para crear presentaciones (PowerPoint, Google Slides, Genially, Powtoon, y otros).
 - 2.3.3. Templates de diseño para presentaciones.
 - 2.3.4. Aplicaciones para diseñar infografías (Infogram, Canva, y otros).
- 2.4. Esquemas, mapas mentales y diagramas
 - 2.4.1. Características de esquemas, mapas mentales y diagramas
 - 2.4.2. Aplicaciones y programas para crear esquemas, mapas mentales y diagramas (Mindsmeister, Diagrams.net, Lucidchart, Google Dibujos, Google Jamboard, y otros).
- 2.5. Hojas de cálculo
 - 2.5.1 Aplicaciones y softwares para editar datos.
 - 2.5.2 Funciones básicas de las hojas de cálculo.
 - 2.5.3 Generación y uso de tablas y gráficas.
 - 2.5.4 Uso de tablas y gráficas en documentos de texto y presentación.

UNIDAD III. Introducción a las bases de datos, búsqueda para la investigación, y almacenamiento

Competencia:

Analizar las bases de datos a partir de la búsqueda, gestión de la información y su almacenamiento, para comprender su uso en procesos formativos, con curiosidad y pensamiento crítico.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 3.1. Introducción a las bases de datos
 - 3.1.1. Qué es una base de datos.
 - 3.1.2. Organización de bases de datos.
 - 3.1.3. Bases de datos de acceso libre.
- 3.2. Herramientas de búsqueda para la investigación (Redalyc, Google Academics, Research Gate, bases de datos de acceso cerrado, buscador institucional y otros).
- 3.3. Herramientas de gestión de información o marcadores sociales (Diigo, Scoop.it, Zotero, Mendeley y otros).
- 3.4. Herramientas de almacenamiento y algunos términos básicos (Drive, Dropbox, Onedrive, Mediafire, WeTransfer y otros).
- 3.5. Evaluación de las fuentes de información.

UNIDAD IV. Herramientas para la comunicación y trabajo colaborativo

Competencia:

Aplicar herramientas de comunicación y trabajo colaborativo a partir de sus características, usos y alcances para el desarrollo de actividades académicas, con curiosidad y colaboración.

Contenido:

Duración: 3 horas

4.1. Herramientas de comunicación.

4.1.1. Características de las herramientas de comunicación.

4.1.2. Ventajas y desventajas de las herramientas de comunicación

4.1.3. Redes sociales profesionales (LinkedIn, Facebook, Academia.edu, otros).

4.2. Aplicaciones para videoconferencias y grabación de pantalla.

4.2.1. Aplicaciones de videoconferencia (Zoom, Meet, Jitsi, Skype, y otros).

4.2.2. Aplicaciones de grabación de pantalla (Loom, Knovio, Screencast-O-Matic, y otros).

4.3. Herramientas para organizar proyectos.

4.3.1. Aplicaciones para la organización de proyectos (Trello, Calendar, y otros).

4.3.2. Aplicaciones para la elaboración de encuestas en línea (Google formularios, Survey Monkey, y otros).

UNIDAD V. Introducción a la edición de imágenes, audio, video y páginas web

Competencia:

Aplicar herramientas digitales asociadas a la edición de imágenes, audio, video y páginas web con el fin de apoyar actividades académicas, con creatividad y compromiso.

Contenido:

Duración: 4 horas

5.1. Edición de imágenes.

5.1.1. Uso de editores de presentaciones para editar imágenes.

5.1.2. Uso de aplicaciones libres.

5.1.3. Paint, GIMP y otras herramientas.

5.2. Creación y edición de audios.

5.2.1. Definición y funciones de editores de audio

5.2.2. Editores de audio (Audacity, Ocenaudio y otros).

5.3. Creación y edición de videos.

5.3.1. Uso de aplicaciones libres.

5.3.2. Uso de aplicaciones de prueba.

5.4. Páginas web básicas para la creación de espacios colaborativos y de comunicación.

5.4.1. Definición y funciones de web y blog.

5.4.2. Herramientas para crear espacios web (Blog, Google Sites, y otros).

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Plataformas educativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar plataformas educativas como Blackboard y Google Classroom 2. Consultar información 3. Responder encuestas 4. Publicar archivos 5. Participar en un foro 6. Documentar la práctica 7. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación 	Computadora Internet	2 horas
UNIDAD II				
2	Plantillas o banners de presentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar aplicaciones para banner. 2. Diseñar un banner 3. Aplicar el banner al correo electrónico 4. Documentar la práctica 5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación 	Computadora Internet	2 horas
3	Edición de documentos académicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Editar un documento entregado por el profesor. 2. Seleccionar la aplicación de editor de texto. 3. Editar el documento con base en las características del APA: <ol style="list-style-type: none"> a. Tablas b. Imágenes c. Niveles de títulos d. Tipografía e. Márgenes f. Notas al pie de página g. Citas y referencias 	Computadora Internet	4 horas

		<ul style="list-style-type: none"> h. Índice i. Otros <p>4. Exportar el archivo a PDF y enviarlo al profesor para retroalimentación.</p>		
4	Diseño presentaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1. Editar una presentación entregado por el profesor. 2. Seleccionar la aplicación de editor de presentaciones. 3. Editar la presentación con base en las características del APA: <ul style="list-style-type: none"> a. Tablas b. Imágenes c. Gráficas d. Tipografía e. Animaciones f. Transiciones g. Plantillas y diseños h. Otros 4. Documentar la práctica 5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación 	Computadora Internet	4 horas
5	Esquemas, mapas mentales y diagramas	<ul style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar la aplicaciones y programas para crear esquemas, mapas mentales o diagramas. 2. Elaborar un esquema, mapa mental o diagrama a partir de un texto libre. 3. Compartir el producto con el grupo. 4. Documentar la práctica. 5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 	Computadora Internet	2 horas
6	Hojas de cálculo	<ul style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar una aplicación o software para editar datos. 	Base de datos	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. A partir de una base de datos, aplicar: <ol style="list-style-type: none"> a. Funciones básicas b. Tablas y gráficas y otras características indicadas por el profesor. 3. Comparar resultados con otros compañeros. 4. Documentar la práctica. 5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 		
UNIDAD III				
7	Búsqueda, gestión y almacenamiento de información académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegir un tema de interés académico y realizar los siguientes pasos alternados y simultáneos: <ol style="list-style-type: none"> 2. Realizar la búsqueda de al menos 20 artículos de acuerdo al tema en repositorios académicos y bases de datos. 3. Elegir una herramienta de almacenamiento para cargar los artículos en texto completo. 4. Elegir una herramienta de marcador social para organizar la información de los artículos. 5. Documentar la práctica. 6. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 	Computadora Internet	4 horas
UNIDAD IV				
8	Videoconferencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrarse en equipo 2. Seleccionar una aplicación y de videoconferencia 3. Realizar una videollamada o videoconferencia con el equipo, 	(Zoom, Meet, Jitsi, Skype, y otros).	2 horas

		<p>compartiendo y comentando artículos de la práctica 7.</p> <ol style="list-style-type: none"> Hacer uso de la herramienta de la aplicación (compartir pantalla, archivos, grabar, chat, otros) Documentar la práctica con grabación o capturas de pantalla Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 		
9	Grabación de pantalla	<ol style="list-style-type: none"> Seleccionar una aplicación de grabación de pantalla. Seleccionar una presentación. Grabar una videopresentación que incluya la narración de la presentación y la miniatura de su cámara de video. Publicar la práctica. Entregar el enlace al video al profesor para retroalimentación. 	(Loom, Knovio, Screencast-O-Matic, y otros).	2 horas
10	Organización de proyectos	<ol style="list-style-type: none"> Integrarse en equipos. Seleccionar la aplicación para la organización de proyectos. Organizar un proyecto a través de las herramientas de la aplicación. Documentar la práctica con capturas de pantalla Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 	(Trello, Calendar, y otros).	2 horas
11	Elaboración de encuestas en línea	<ol style="list-style-type: none"> Integrarse en equipos. Seleccionar la aplicación para la elaboración de encuestas en línea. 	(Google formularios, Survey Monkey, y otros).	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Diseñar una encuesta 4. Aplicar las encuestas los compañeros del grupo o externos. 5. Entregar enlace de los resultados de la encuesta al profesor para retroalimentación. 		
UNIDAD V				
12	Edición de imágenes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar una aplicación para la edición de imágenes. 2. Editar 5 imágenes a partir de los recursos de la aplicación. 3. Documentar la práctica. 4. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 		2 horas
13	Creación y edición de audios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar una aplicación para la creación y edición de audios. 2. Editar 5 audios a partir de los recursos de la aplicación. 3. Documentar la práctica. 4. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 	(Audacity, Ocenaudio y otros).	3 horas
14	Creación y edición de videos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar una aplicación para la Creación y edición de videos 2. Editar el video de la práctica 9 a partir de los recursos de la aplicación. 3. Documentar la práctica. 4. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación. 	(Blog, Google Sites, y otros).	4 horas
15	Páginas web básicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar una aplicación para crear una página web (blog) 2. Editar la página web integrando los productos derivados de las prácticas anteriores 3. Publicar la página. 		3 horas

		4. Entregar el vínculo de la página al profesor para retroalimentación.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Discusión guiada
- Instrucción guiada
- Aula invertida
- Solución de problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Trabajo colaborativo
- Técnica expositiva
- Proyectos
- Uso de TIC
- Casos prácticos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas con las aplicaciones y/o programas señaladas.....	40%
- Evaluaciones parciales.....	20%
- Exposiciones y participación	15%
- Portafolio de evidencias	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bellotti, F., Kapralos, B., Lee, K., Moreno-Ger, P. & Berta, R. (2013). Assessment in and of Serious Games: An Overview. <i>Advances in Human-Computer Interaction</i>, 2013, 1-12. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1155/2013/136864</p> <p>Cabero, J., Romero, R., Barroso., J. & Palacios, A. (2020). Marcos de competencias digitales docentes y su adecuación al profesorado universitario y no universitario. <i>Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)</i>, 4(2), 137-158. https://doi.org/10.32541/recie.2020.v4i2.pp137-158</p> <p>Cátedra UNESCO de Educación a Distancia. (2021). <i>Página web UNESCO</i>. Recuperado de http://www.uned.es/catedraunesco-ead/</p> <p>Educause. (2019). <i>Horizon report preview</i>. Recuperado de https://library.educause.edu/-/media/files/library/2019/2/2019horizonreportprevie</p> <p>Educause Review. (2021). <i>Página web Educause</i>. Recuperado de http://www.educause.edu/apps/er/index.asp</p> <p>Fuerte, K. (7 de mayo, 2019). <i>El Informe Horizon mira hacia atrás por primera vez</i>, en Observatorio de Innovación Educativa – Tecnológico de Monterrey. Recuperado de https://observatorio.tec.mx/edu-news/informe-horizon-2019-mira-hacia-atras-por-primera-vez</p> <p>Hart, J. (2020). <i>Analysis of Top 200 tools for learning 2020</i>. Recuperado de: https://www.toptools4learning.com/analysis-2020/</p> <p>INTEF. (2017). <i>Marco Común de Competencia Digital Docente</i>. Recuperado de https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf</p> <p>INTEF. (2017). <i>Resumen del informe Horizon edición en educación primaria y secundaria</i>. Recuperado de</p>	<p>Edmodo. (2021). <i>Página web Edmodo</i>. Recuperado de http://www.edmodo.com/</p> <p>EduTEKA. (s.f.) <i>Lista de criterios para evaluar fuentes de información provenientes de internet modelo Gavilán</i>. Recuperado de http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/CMLListaCriteriosEvaluarFuentes.pdf</p> <p>Google Academics. (2021). <i>Página web Google Academics</i>. Recuperado de https://scholar.google.es/</p> <p>Herramientas del paquete Google Suite. (2021). <i>Páginas web del paquete Google Suite</i>. Recuperado de https://edu.google.com/</p> <p>Jstor. (2021). <i>Página web Jstor</i>. Recuperado de https://www.jstor.org/</p> <p>Redalyc. (2021). <i>Página web Redalyc</i>. Recuperado de https://www.redalyc.org/</p>

<p>https://intef.es/wp-content/uploads/2017/12/2017_1105_Horizon2017_Prim_Secund_INTEF.pdf</p> <p>INTEF. (2018). <i>Resumen del informe Horizon Edición en educación superior</i>. Recuperado de https://intef.es/wp-content/uploads/2017/07/2017_0615_Resumen_Horizon_Universidad_2017_INTEF.pdf</p> <p>Journal of Technology Education. (2021). <i>Página web Journal of Technology Education</i>. Recuperado de http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/</p> <p>Observatorio del Campus Virtual. (2020). <i>Página web Observatorio</i>. Recuperado de http://www.observatorio.org.mx</p> <p>Ruiz-Velasco, E. (2012). <i>Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa</i>. México: CONACYT-UNAM-Díaz de Santos.</p> <p>UABC-CEAD. (2020). <i>Repositorio de herramientas digitales de libre acceso</i>. Recuperado de https://uabccead.wixsite.com/recursostic</p> <p>UNAM. (2018). <i>Catálogo de apps para la enseñanza y el aprendizaje</i>. Recuperado de: https://educatic.unam.mx/publicaciones/catalogo-app-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje.pdf</p>	
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Desarrollo de Habilidades Digitales debe contar con título de ingeniero en informática o a fin, o bien, especialista en temas de educación y tecnología, con competencias digitales en tecnología educativa; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser creativo, innovador y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación, Valores y Responsabilidad Social
- 5. Clave:** 41190
- 6. HC:** 03 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes
Julio Ernesto Guerrero Mondaca
Francisco Javier Arriaga Reynaga
María Amparo Oliveros Ruiz

Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 06 de noviembre de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Educación, Valores, y Responsabilidad Social dota al estudiante con conocimientos y valores sustentados en las premisas teórico-prácticas de la responsabilidad social para la toma de decisiones éticas y sustentables en la convivencia y el cuidado del medio ambiente.

Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al Tronco Común de las DES de Pedagogía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un proyecto de vida, a través del análisis, discusión, reflexión y compromiso ante la formación valoral, para ser un promotor de cambio con un actuar positivo en la convivencia social y el desarrollo sustentable del entorno, mediante una actitud crítica, responsable y de compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaboración individual de un proyecto integral de vida en valores; estructurado en las dimensiones: personal, profesional y social, evaluando la sustentabilidad de las metas planteadas en términos de su impacto ambiental. El proyecto de vida responderá a los criterios de un trabajo formal debidamente fundamentado y estructurado como un plan de acción viable y contextualizado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Valores y educación

Competencia:

Analizar los valores, mediante la revisión de su definición, función, tipo y clasificación, para comprender las influencias en la formación valoral desde diversos ámbitos, con una actitud reflexiva, tolerante y de respeto.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Definición y función de los valores
 - 1.1.1 Definición de Valor, Virtud, Actitud, Voluntad, Aptitud, Mora.
- 1.2 Clasificación y tipo de valores
- 1.3 Agentes formadores de Valores: familia, escuela, sociedad.
- 1.4 La enseñanza de los valores universales en la educación
 - 1.4.1 Diálogo
 - 1.4.2 Tolerancia
 - 1.4.3 Libertad
 - 1.4.4 Solidaridad
 - 1.4.5 Justicia
 - 1.4.6 La paz
- 1.5 Principios bioéticos en la vida diaria.
 - 1.5.1 Respeto a la autonomía
 - 1.5.2 No maleficencia
 - 1.5.3 Beneficencia
 - 1.5.4 Justicia

UNIDAD II. Educación ambiental y desarrollo sustentable.

Competencia:

Elaborar propuestas comunitarias, para incidir en la solución de problemáticas ecológicas y de sustentabilidad relacionadas con las actividades humanas y en el ámbito educativo, mediante la aplicación de las metodologías de la investigación ecológica, mostrando empatía, responsabilidad y compromiso.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Definición de la problemática medioambiental y de la sustentabilidad a nivel planetario.
 - 2.1.1 Caracterización de las problemáticas ambientales y de sustentabilidad.
 - 2.1.2 La educación ambiental para la construcción de la resiliencia mundial, regional, local y familiar.
 - 2.1.3 La actitud y los valores humanos como activos para la solución de problemas sociales.
 - 2.1.4 Políticas ambientales y sustentables desde los organismos internacionales y nacionales.
- 2.2 Los valores humanos y sociales con relación al entorno inmediato y mediato.
 - 2.2.1 La educación ambiental en las escuelas mexicanas.
 - 2.2.2 Los efectos de los no-valores en el entorno ambiental y en salud humana y social.
 - 2.2.3 Condicionantes medioambientales en la interrelación social.
 - 2.2.4 Impacto de la sustentabilidad en lo social y económico al nivel micro y macrosocial.
- 2.3. Dimensionalización de la problemática medioambiental y sustentable.
 - 2.3.1 Efectos de las actividades humanas y el estilo de vida en la huella ecológica.
 - 2.3.2 Estrategias de intervención desde la escuela y la familia.
 - 2.3.3 Docentes como agentes de cambio en pro del medioambiente y la sustentabilidad.

UNIDAD III. La responsabilidad social

Competencia:

Explicar el compromiso de los individuos y las instituciones con la comunidad, para responder a las necesidades de transformación de los ámbitos socioeducativo, político y cultural, mediante la aplicación de conocimientos de la responsabilidad social y del marco normativo que la rige en contextos reales, mostrando actitud crítica, solidaria y responsable.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Antecedentes históricos y conceptuales de la responsabilidad social.
- 3.2 Tipos de responsabilidad social.
 - 3.2.1 De la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial
 - 3.2.2 Responsabilidad social gubernamental
 - 3.2.3 Responsabilidad social ambiental
 - 3.2.4 Responsabilidad Social Universitaria.
 - 3.2.5 Responsabilidad social individual
- 3.4 Experiencias institucionales de corte nacional o internacional que promueven la responsabilidad social.
- 3.5 Marco Normativo
 - 3.5.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD IV. Plan de vida y carrera

Competencia:

Diseñar un plan de vida y carrera mediante la identificación de las fortalezas, debilidades y los objetivos personales basado en los principios de responsabilidad social, para orientar la toma de decisiones asertivas y sustentables a lo largo de la vida, de manera autocrítica, proactiva e innovadora.

Contenido:**Duración:** 12 horas

4.1 Autobiografía

4.2 Antecedentes personales (trayectoria, FODA)

4.3 Mi visión y misión en lo personal y mi rol en la sociedad como profesionista (cómo contribuyo a un territorio sostenible y responsable)

4.4 Mis propuestas de transformación hacia una sociedad justa, sostenible y responsable

4.4.1 Yo como persona

4.4.2 Yo como profesionista

4.4.3 Yo como ciudadano

4.4.4 Yo como agente de cambio

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Propuesta de intervención ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para realizar una propuesta ambiental. 2. Se organiza en grupos de trabajo. 3. Se selecciona un contestó ya sea familiar o comunitario. 4. Realiza el análisis del contexto seleccionado. 5. Identifica problemáticas o necesidades ambientales del contexto. 6. Aplica la metodología de la investigación ecológica para elaborar la propuesta de solución. 7. Presenta ante docente y grupo la propuesta de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Office • bibliografía • Cuaderno de notas 	14 horas
UNIDAD IV				
2	Autobiografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para realizar una autobiografía. 2. Realiza un relato de tu propia vida. 3. Selecciona los sucesos más importantes que han impactado tu vida. 4. Integra a las personas importantes en tu vida. Describe tus aspiraciones y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Office • bibliografía • Cuaderno de notas 	4 horas

3	FODA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para realizar un FODA. 2. Identifica factores o situaciones internas y externas que deseas mejorar. 3. Define la situación por resolver o mejorar. 4. Identifica las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas. 5. Crea una estrategia objetiva y viable para el logro de tus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Office • bibliografía • Cuaderno de notas 	4 horas
4	Misión y visión desde un enfoque personal y colectivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para elaborar una misión y visión. 2. Identifica su propósito, sus valores, sus roles y metas. 3. Elabora un párrafo donde combines los elementos arriba mencionados y engloba la esencia de los mismos. 4. Resume el párrafo anterior que responda los siguientes cuestionamientos: ¿quién soy? y ¿hacia dónde voy? 5. Redacta tu misión de vida. 6. Redacta un párrafo sobre tu visión del mundo y lo que esperas lograr en el futuro, así como la forma en cómo esto impactará en tu persona, familia, trabajo y sociedad. 7. Resume el párrafo anterior y elabora tu visión de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Office • bibliografía • Cuaderno de notas 	4 horas
5	Plan de vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para realizar un plan de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Office 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Enlista tus metas de vida y agrúpalas en secciones según pertenezcan al ámbito personal-familiar, ámbito profesional-laboral, y ámbito escolar-académico. 3. Tomando de referencia lo que obtuviste en el análisis de tu FODA, establece los recursos necesarios para cumplir cada meta. 4. Establece un tiempo viable que te llevará para cumplir cada meta, tomando en cuenta los recursos que necesitarás para su realización; plantea las metas a corto, mediano, y largo plazo. 5. Evalúa el impacto social y ambiental de la cantidad de recursos que consumirás para realizar cada meta e Identifica aquellas metas no sustentables. 6. Elimina o replantea aquellas metas que identificaste como no-sustentables. 7. Enlista nuevamente tus metas estableciendo de manera cuantitativa los recursos y tiempos necesarios para su consecución. 8. Coloca tu plan de vida en algún lugar visible que te permita ir monitoreando el grado de logro. 	<ul style="list-style-type: none"> • bibliografía • Cuaderno de notas 	
--	--	---	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Utiliza ilustraciones e infografías.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Indaga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase
- Realiza investigación documental
- Utiliza organizadores gráficos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Trabajos y tareas.....20%
- Propuesta de solución ambiental..... 30%
- Participación..... 10%
- Proyecto de vida..... 40%
- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ataur Belal, & Stuart Cooper. (2018). <i>Sustainability Accounting : Education, Regulation, Reporting and Stakeholders: Vol. First edition</i>. Emerald Publishing Limited.</p> <p>Campbell, Elizabeth. (2003). <i>The ethical teacher</i>. E.U.A. Open University Press. [clásico]</p> <p>Cornette, C. (2010). <i>Cuaderno de ejercicios para descubrir tus talentos ocultos</i>. Ed. Terapias Verdes. [clásico]</p> <p>Craig, R. James, Vaughan, David, Brian, J. Skinner. (2013). <i>Recursos de la tierra y medio ambiente</i>. E.U.A. UNED/PEASSON. [clásico]</p> <p>Hoyos, G. (2019). <i>Educación y ética para ciudadanos</i>. Disponible en: https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2043/III_Encuentro_de-Investigacion_p_32-43.pdf?sequence=1</p> <p>Ken Hickson. (2014). <i>Race For Sustainability: Energy, Economy, Environment And Ethics</i>. World Scientific.</p> <p>López García-Torres, R.; Saneleuterio, E. (2019). <i>El carácter fundamentante de los valores en la educación. Propuesta de un modelo axiológico de educación integral</i>. Disponible en http://roderic.uv.es/handle/10550/74623</p> <p>Ortega. P. y Mínguez. V. R. (2001). <i>Los valores en la educación</i>. España: Ariel Educación. [clásico]</p> <p>Pérez, C. (2016). <i>Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje</i>. Desclee de brouwer.</p> <p>Pérez, M. (2018). <i>Motivaciones y valores en la educación</i>. Un desafío para México. Ariel.</p>	<p>Gómez M., y De Hoyos, A. (2015). <i>Pluralismo de valores: Inconmensurabilidad, globalización y derechos humanos</i>. Facultad de Filosofía y Letras • Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. • Colección Athena</p> <p>Sokół, J. (2016). <i>Ethics, Life and Institutions : An Attempt at Practical Philosophy: Vol. First English edition</i>. Charles University in Prague, Karolinum Press.</p>

Portney E., Kent E. (2015). *Sustainability*. U.S.A. MIT Press.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Valores y Responsabilidad Social debe contar con título de Educación, Psicología, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en desarrollo humano, responsabilidad social, medio ambiente y sustentabilidad; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente y con experiencia en la participación en actividades prosociales y proambientales en la comunidad. Ser proactivo, crítico, innovador y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Lingüística
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Liliana Lanz Vallejo
Héctor Javier Sánchez Ramírez
Manuel Alejandro Sánchez Fernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito del curso de Introducción a la Lingüística es dotar al alumno de las nociones básicas de la lingüística y conceptos claves de los diversos niveles de la lengua, desde una perspectiva tanto teórica como práctica. Lo anterior le servirá al alumno para comprender la aplicación de esta disciplina en su práctica educativa como docente de lengua y literatura, así como para familiarizarse con diversos fenómenos y conceptos que son abordados en el área. Esta asignatura es de carácter obligatorio, dentro de la etapa disciplinaria de la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Lingüística, y no requiere algún requisito para poder cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la lengua desde sus diferentes niveles, mediante la comprensión de las unidades básicas de análisis lingüístico y la revisión de los conceptos clave de la disciplina, para concientizar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua y establecer las bases lingüísticas en la práctica educativa como docente de lengua y literatura, con una actitud reflexiva, crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias de análisis y revisiones teórico-conceptuales, y estudios de caso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Supuestos Básicos del Lenguaje

Competencia:

Examinar los supuestos básicos que fundamentan y anteceden a la disciplina lingüística, a través de la concepción popular de la lengua, sus antecedentes históricos y las nociones de gramática prescriptivista y descriptivista, para tomar consciencia sobre el carácter social y dinámico del lenguaje, con actitud crítica, proactiva y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Concepción popular de la lengua
 - 1.1.1 Entendidos previos de la lengua
- 1.2 Comunicación
 - 1.2.1 Comunicación animal
 - 1.2.2 Rasgos del lenguaje humano
- 1.3 Antecedentes históricos
 - 1.3.1 Mito de Babel
 - 1.3.2 En búsqueda del protoindoeuropeo
 - 1.3.3 Lingüística moderna
- 1.4 Las nociones de gramática prescriptivista y descriptivista
 - 1.4.1 Gramática de los hablantes
 - 1.4.1.1 Competencia y actuación lingüísticas
 - 1.4.1.2 Actitudes, prestigio y norma culta
 - 1.4.2 Gramáticas normativas

UNIDAD II. Conceptos Básicos del Lenguaje

Competencia:

Interpretar los conceptos básicos que se utilizan en la actualidad en la lingüística, a través de la identificación de categorías nodales, los componentes del análisis estructural y sus procedimientos, para aplicarlos en el estudio de fenómenos lingüísticos básicos, con actitud crítica, paciente y ordenada.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Conceptos básicos

- 2.1.1. Lenguaje, lengua, dialecto, registro y habla
- 2.1.2. El signo lingüístico
- 2.1.3. Diacronía y sincronía

2.2 Análisis estructural

- 2.2.1. La lengua como sistema multinivel: sonidos, palabras, sintagmas, oraciones y texto
- 2.2.2. Identificación de las unidades mínimas
- 2.2.3. Procedimiento sintagmático: adición y elipsis
- 2.2.4. Procedimiento paradigmático: transposición y sustitución

UNIDAD III. Niveles de la Lengua

Competencia:

Analizar la estructura de la lengua, a través de la aplicación de procedimientos para el estudio de los niveles fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático, para comprobar los mecanismos de su funcionamiento de manera integral, con actitud analítica, creativa y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 14 horas

3.1 Nivel fonético y fonológico

3.1.1 Fonos

3.1.2 Fonemas

3.2 Nivel morfológico

3.2.1. Categorías de palabras

3.2.2. Morfemas y afijos

3.3 Nivel sintáctico

3.3.1 Estructura, orden y funciones sintácticas

3.4 Nivel semántico

3.4.1 Semántica léxica

3.4.2 Semántica de la oración

3.5. Nivel pragmático

3.5.1 Discursivo

3.5.2 Conversacional

UNIDAD IV. Lengua en Sociedad

Competencia:

Analizar la diversidad lingüística en el mundo, el país y la región, a través de la descripción de las características lingüísticas y culturales de las variedades, para integrar en el concepto de lenguaje factores estructurales y sociales que inciden en sus formas y sus hablantes, con actitud empática, sensible y crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. Diversidad lingüística en el mundo
 - 4.1.1. Macro familias lingüísticas y variedades de sistemas de escrituras
- 4.2. Diversidad lingüística en México
 - 4.2.1. Familias lingüísticas y variantes
- 4.3. Diversidad lingüística en Baja California
 - 4.3.1. Lenguas yumanas, indígenas asentadas y migrantes extranjeras
- 4.4. Bilingüismo y multilingüismo
 - 4.4.1. Ejemplos de estudios sociolingüísticos en México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Mapa mental sobre los rasgos de la lengua y la comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso. 2. Busca en internet y en fuentes válidas distintas definiciones de lengua y ejemplificar. 3. Expone las definiciones en grupo y crea un mapa mental conjunto. 4. Toma nota y crea una síntesis de la discusión grupal para plasmarla en un mapa mental propio. 5. Retoma el mapa mental y conceptual e integra en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Herramientas digitales para crear mapas mentales y conceptuales ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno 	2 horas
2	Línea del tiempo sobre los momentos y el origen del lenguaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre los momentos y orígenes de la lengua. 2. Lee las lecturas sobre las concepciones contemporáneas de la lengua. 3. Plantea de manera grupal la manera de responder a la pregunta ¿qué es el lenguaje? 4. Diferencia el concepto propuesto con las maneras de comunicación de otros animales. 5. Argumenta las diferencias entre el lenguaje humano y animal. 6. Integra en una línea del tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Herramientas digitales para crear líneas de tiempo. ● Videos sobre comunicación animal. ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno ● Bibliografía seleccionada por el docente 	2 horas

		<p>en equipo los momentos observados y trata de incluir la definición de lenguaje animal dando ejemplo de otros animales.</p> <p>7. Integra la línea del tiempo sobre los orígenes del lenguaje en el portafolio de evidencias.</p>		
UNIDAD II				
3	Mapa Conceptual sobre los conceptos básicos para el análisis lingüístico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición por parte del docente en torno a los principales conceptos para el análisis lingüístico. 2. Parafrasea los principales conceptos para el análisis lingüístico. 3. Integra el parafraseo de los principales conceptos para el análisis lingüístico a un mapa conceptual. 4. Presenta el mapa conceptual ante el grupo para la reflexión crítica. 5. Integra el mapa conceptual al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente ● Herramientas digitales para crear mapas mentales y conceptuales ● Pizarrón ● Plumones 	2 horas
4	Ejercicio general para aplicar el análisis estructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a la exposición teórica por parte del docente. 2. Comprende el problema lingüístico que el docente propone para su análisis. 3. Propone una manera de abordar el problema lingüístico utilizando los conceptos teóricos previamente expuestos. 4. Redacta la propuesta de análisis estructural/lingüístico en un documento. 5. Integra la propuesta de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Proyector ● Bibliografía seleccionada por el docente ● Problema lingüístico propuesto por el docente ● Procesador de texto 	2 horas

		estructural/lingüístico al portafolio de evidencias.		
UNIDAD III				
5	Ejercicios básicos de transcripción fonológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a la exposición teórica y procedimental por parte del docente. 2. Realiza la lectura asignada del tema y contesta el pequeño cuestionario guía. 3. Realiza los ejercicios básicos de transcripción fonológica. 4. Intenta una transcripción frente a grupo. 5. Documenta el proceso y las dificultades e integra el reporte en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Proyector ● Procesador de texto ● Plumón y pizarrón ● Proyector ● Bibliografía seleccionada por el docente ● Cuestionario guía de lectura 	2 horas
6	Ejercicios básicos de análisis de clases de palabras y bases	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a la exposición teórica y procedimental por parte del docente. 2. Realiza la lectura asignada del tema y contesta el pequeño cuestionario guía. 3. Realiza los ejercicios básicos de identificación de clases de palabras y bases en las lenguas que el profesor disponga. 4. Revisa paradigmas y conforma los datos para que sea sencillo visualizar los patrones. 5. Documenta el proceso y las dificultades e integra el reporte en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Proyector ● Procesador de texto ● Plumón y pizarrón ● Proyector ● Bibliografía seleccionada por el docente ● Cuestionario guía de lectura 	4 horas
7	Ejercicios básicos de segmentación de constituyentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a la exposición teórica y procedimental por parte del docente. 2. Realiza la lectura asignada del tema y contesta el pequeño 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Proyector ● Procesador de texto ● Plumón y pizarrón 	4 horas

		<p>cuestionario guía.</p> <p>3. Realiza los ejercicios básicos de identificación de oraciones y constituyentes.</p> <p>4. Traza esquemas para determinar la estructura.</p> <p>5. Identifica el orden de los constituyentes en oraciones básicas de distintas lenguas.</p> <p>6. Documenta el proceso y las dificultades e integra el reporte en el portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyector ● Bibliografía seleccionada por el docente ● Cuestionario guía de lectura 	
8	Ejercicios básicos de identificación de relaciones semánticas.	<p>1. Atiende a la exposición teórica y procedimental por parte del docente.</p> <p>2. Realiza la lectura asignada del tema y contesta el pequeño cuestionario guía.</p> <p>3. Realiza el ejercicio de identificación de homonimia y polisemia.</p> <p>4. Busca ejemplos de distintas lenguas sobre sinonimia y antonimia.</p> <p>5. Contrasta con ejemplos propios de español.</p> <p>6. Identifica los roles semánticos en distintas oraciones.</p> <p>7. Documenta el proceso y las dificultades e integra el reporte en el portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Proyector ● Procesador de texto ● Plumón y pizarrón ● Proyector ● Bibliografía seleccionada por el docente ● Cuestionario guía de lectura 	4 horas
9	Ejercicios básicos de identificación de actos de habla e implicaturas.	<p>1. Atiende a la exposición teórica y procedimental por parte del docente.</p> <p>2. Realiza la lectura asignada del tema y contesta el pequeño cuestionario guía.</p> <p>3. Realiza el ejercicio de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Proyector ● Procesador de texto ● Plumón y pizarrón ● Proyector ● Bibliografía seleccionada por el 	4 horas

		<p>identificación actos de habla.</p> <ol style="list-style-type: none"> Busca ejemplos propios de español para cada acto de habla. Busca ejemplos propios de español para las implicaturas. Identifica el tipo de referencialidad en oraciones dadas por el docente. Documenta el proceso y las dificultades e integra el reporte en el portafolio de evidencias. 	<p>docente</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario guía de lectura 	
UNIDAD IV				
10	Características lingüísticas de las lenguas del mundo.	<ol style="list-style-type: none"> Atiende la exposición del docente sobre la diversidad lingüística del mundo y la región. Revisa la ficha de características entregada por el docente y recibe indicaciones sobre su llenado. Presenta una lengua en el mundo a partir de las características solicitadas apoyándose en recursos digitales. Presenta una lengua de la región a partir de las características solicitadas apoyándose en recursos digitales. Integra las presentaciones en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Internet Proyector Procesador de texto Plumón y pizarrón Proyector Fuentes digitales 	2 horas
11	Estudio de caso sociolingüístico léxico.	<ol style="list-style-type: none"> Atiende la orientación del docente sobre los casos de variación léxica dependiendo de regiones y niveles 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Internet Proyector Procesador de texto 	4 horas

		<p>socioeconómicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Identifica un caso a estudiar y realiza un breve cuestionario en línea para recuperar los datos. 3. Presenta los resultados cruzando información léxica con datos demográficos. 4. Integra los resultados en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Plumón y pizarrón ● Proyector ● Sistema digital para cuestionario en línea ● Bibliografía seleccionada por el docente 	
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente.
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el docente de manera individual, en equipo y grupal.
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega ejercicios realizados en las prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma
- Reflexiona de manera crítica sobre los conceptos básicos de la lingüística y su aplicación en su práctica docente.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias..... 50%
- Ejercicios de análisis de niveles de lengua.....20%
- Evaluación primer parcial 15%
- Evaluación último parcial 15%

Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, Y. (2020). <i>Ää: Manifiestos sobre la diversidad lingüística</i>. Almadía.</p> <p>Araiza, K. y Marlett, S. (2018). <i>Introducción a la lingüística. Manual del Diplomado Internacional en Lingüística Aplicada</i>. Instituto Lingüístico de Verano.</p> <p>Bogard, S. (ed.) (2019). <i>Sentido y gramática en español</i>. El Colegio de México.</p> <p>Chandler, D. (2017). <i>Semiotics: The Basics</i>. Routledge, [Classic]</p> <p>De Saussure, F. (2019). <i>Curso de lingüística general</i>. Akal.</p> <p>Jackendoff, R. (2002). <i>Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar, Evolution</i>. Cambridge University Press [Classic].</p> <p>Lara. (2015). <i>Curso de lexicología</i>. Ciudad de México: El Colegio de México [Clásica].</p> <p>Muñoz-Basol, J. y Lacorte, M. (2018). <i>Lingüística hispánica actual: guía didáctica y materiales de apoyo</i>. Routledge.</p> <p>Payne, T. E. (1997). <i>Describing morphosyntax: A guide for field linguists</i>. Cambridge: Cambridge University Press [Classic].</p> <p>Pullum, G. K. (2018). <i>Linguistics: why it matters</i>. Cambridge: Medford.</p> <p>Sapir, E. (2021). <i>El lenguaje. Introducción al estudio del habla</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>TED-Ed. (2015). <i>Do animals have language?- Michele Bishop</i> [Archivo de video] https://youtu.be/1FY5kL_zX[Classic]</p> <p>Trask, R. L. y Mayblin, B. (2010). <i>Lingüística. Una guía gráfica</i>. Paidós [Clásica].</p> <p>Tusón, J. (1997). <i>Breve historia de los prejuicios lingüísticos</i>. Octaedro [Clásica].</p>	<p>Austin, J., Blume, M. & Sánchez, L. (2015). <i>Bilingualism in the Spanish-Speaking World</i>. Cambridge. [Classic]</p> <p>Algarabía (2007). ¿Qué tanto sabemos de las lenguas del mundo? <i>De lengua me como un plato</i>. Lectorum, págs. 47-56. [Clásica]</p> <p>Ayres-Bennet, W. y Sanson H. (2021). <i>Women in the history of linguistics</i>. Oxford University Press</p> <p>Big Think. (2012). <i>Steven Pinker: la lingüística como una ventana para comprender el cerebro</i>. [Archivo de video] https://youtu.be/Q-B_ONJIEcE [Clásica]</p> <p>Crystal, D. (1991). <i>La enciclopedia del lenguaje</i>. Taurus [Clásica].</p> <p>Lanz Vallejo, L. (2022). <i>Mixed feelings en Tijuana: Bilingüismo, sentimiento y consumo transfronterizo</i>. McGraw Hill-UABC.</p> <p>Martinet, A. (1991). <i>Elementos de Lingüística General</i>. Gredos, [Clásica]</p> <p>Moreno, Cabrera. (2000). <i>La dignidad e igualdad de las lenguas</i>. Alianza Editorial [Clásica].</p> <p>Nettle, D. y Romaine, S. (2000). “Where Have all the Languages Gone?” and “Lost Words/Lost Worlds” en <i>Vanishing</i>. Oxford University Press. [Classic]</p> <p>NPR’s Skunk Bear. (2017). <i>Can Apes Really “Talk” To Humans?</i>. [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=uYWSXRUGxDQ [Classic]</p> <p>Palacios, N. (2019). <i>Voces de la lingüística mexicana contemporánea</i>. El Colegio de México.</p> <p>Simone, R. (2001). <i>Fundamentos de lingüística</i>. Ariel [Clásica].</p> <p>Tusón, J. (1985). “La función de los estudios gramaticales” en <i>Introducción a la lingüística teórica</i>. Teide, [Clásica]</p> <p>Stephanie, S. (2016). <i>Why do whales sing?</i>. TEDEd. https://ed.ted.com/lessons/how-do-whales-sing-stephanie-sardelis [Classic]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; maestría en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias en análisis lingüístico, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de 2 años. Debe ser analítico, crítico, reflexivo y proactivo, con disposición a la innovación educativa en su área y al trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Literatura
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Rosario Loera Sillas
Francisco Daniel Guzmán Obeso
Alan David Román Méndez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Unidad de Aprendizaje Introducción a la Literatura es de carácter obligatorio, en la etapa disciplinaria del área de conocimiento de Literatura, de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, que se cursa en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tiene como propósito central acercar a los alumnos a la apreciación literaria mediante el estudio de los elementos básicos en el análisis de una obra, la contextualización histórica, según corrientes y géneros literarios, con la idea de que puedan valorar diversos textos literarios. Por otro lado, pretende motivar al joven universitario, mediante lectura de muestras representativas, para que inicie trayectoria como lector, de manera formal.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar características y elementos formales de la literatura en general, por medio de la lectura guiada, comentada y el estudio de obras seleccionadas, para sensibilizar en la apreciación del arte literario, con actitud colaborativa, tolerante y de respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reseñas críticas de lecturas seleccionadas o propuestas.
Reflexión sobre una obra determinada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Importancia de Literatura

Competencia:

Examinar la importancia de la literatura como manifestación artística, mediante el análisis de las características de la lengua como medio esencial de comunicación y expresión literaria, para valorar las diversas manifestaciones textuales con disciplina y constancia.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Lenguaje y comunicación
 - 1.1.1 Definición de Lenguaje
 - 1.1.2 Tipos de Lenguaje
 - 1.1.3 Comunicación: Canales para comunicar los mensajes
- 1.2. Orígenes del arte
 - 1.2.1 Clasificación y características de las bellas artes
 - 1.2.2 Clasificación y características de las artes mixtas
- 1.3 Concepto de la literatura
 - 1.3.1 La literatura como bella arte
 - 1.3.2 Lenguaje literario
 - 1.3.3 Funciones de la literatura
 - 1.3.4 Importancia de la literatura para la sociedad

UNIDAD II. Nociones de teoría literaria

Competencia:

Examinar características distintivas del mito y elementos que componen al género lírico, mediante la lectura, comentario y análisis de muestras representativas, para apreciar el uso del lenguaje figurado en la literatura, con actitud sensible, empática y respetuosa.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1 Nociones de Teoría Literaria

- 2.1.1 Concepto de texto literario
- 2.1.2 Lenguaje recto y lenguaje figurado
- 2.1.3 Los tropos
- 2.1.4 Las figuras de pensamiento

2.2 Primeras manifestaciones literarias en la historia de la humanidad

- 2.2.1 El mito como antecedente narrativo
- 2.2.2 La poesía

2.3 La versificación

- 2.3.1 Poesía y prosa
- 2.3.2 El metro y el ritmo
- 2.3.3 Clases de versos
- 2.3.4 La rima
- 2.3.5 Formas estróficas y estructura del texto poético

UNIDAD III. Género narrativo y dramático

Competencia:

Analizar los elementos literarios y estructura de diversos textos narrativos, a través de la lectura guiada, comentario y/o representación, para apreciar y valorar aspectos estilísticos de diversas obras literarias, con una actitud reflexiva y crítica.

Contenido:**Duración:** 14 horas**3.1 Los géneros narrativos**

- 3.1.1 Género épico: la epopeya
- 3.1.2 El mito, la fábula y la leyenda
- 3.1.3 El cuento
- 3.1.4 La novela

3.2 Aspectos del relato

- 3.2.1 La voz
- 3.2.2 El tiempo
- 3.2.3 El punto de vista

3.3 Análisis del relato

- 3.3.1 Fábula e intriga
- 3.3.2 Tipologías del personaje
- 3.3.3 Las técnicas narrativas

3.4 El género dramático

- 3.4.1 Estructura, elementos, características
- 3.4.2 Orígenes y evolución del teatro en Occidente
- 3.4.3 Clases de género dramático: tragedia, comedia, drama
- 3.4.4 Géneros menores: auto sacramental, sainete, entremés

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Lectura de muestras de diversos textos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos. 2. Se inicia con la lectura de diversos textos. 3. Recibe por parte del docente la hoja de ejercicios, para realizar un análisis de los textos. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo. 5. Recibe retroalimentación con el resto de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas
2	Exponer obra seleccionada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos. 2. Selecciona una obra. 3. Analiza el material para presentar. 4. Elabora la presentación. 5. Expone al interior del grupo 6. Recibe retroalimentación de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia ● Cañón ● Equipo de Cómputo 	2 horas
3	Reflexión de la importancia de la literatura en la sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos. 2. Analiza el material referente de la importancia de la literatura en la sociedad. 3. Realiza una reflexión para socializarla al interior del grupo. 4. Recibe retroalimentación del resto de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas

UNIDAD II				
4	Identificación de figuras retóricas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Efectúa una revisión de las distintas figuras retóricas. 3. Realiza una comparación ejemplificando sus formas de usos. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Recibe retroalimentación del resto de la clase y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Cañón ● Equipo de Cómputo 	2 horas
5	Lectura de mitos de diversas culturas en una reflexión grupal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo 2. Da lectura a mitos de diversas culturas. 3. A través de la reflexión individual, brinda su opinión de la información revisada. 4. Al finalizar, realiza una reflexión con la participación de todo el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas
6	Señalar el metro, la rima y el ritmo de diversos autores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Examina material de referencia de diversos autores. 3. Realiza un ejercicio para identificar sus características y diferencias. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Recibe retroalimentación con el resto de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	6 horas
UNIDAD III				

7	Lectura de diversos textos donde identifique géneros narrativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Efectúa la lectura de diversos textos. 3. Realiza un ejercicio comparativo, para identificar los distintos géneros narrativos. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Recibe retroalimentación con el resto de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas
8	Ejercicio de fragmentos para identificar los elementos del género narrativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza un ejercicio donde transcriben fragmentos de distintos textos. 3. Identifica los elementos del género narrativo. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Recibe retroalimentación con el resto de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	6 horas
9	Representación de un entremés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Elabora el escrito que se utilizará. 3. Identifica los recursos necesarios para el entremés. 4. Elabora los materiales para la representación 5. Realiza varias prácticas de la representación del entremés 6. Presenta al interior del grupo 7. Recibe retroalimentación del docente y algún invitado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia ● Lápices ● Diversos materiales. 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Investigación
- Trabajo colaborativo
- Técnicas expositivas
- Métodos de simulación
- Proyectos didácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa
- Lectura crítica y comentada
- Expondrá en equipo
- Trabajo colaborativo
- Prácticas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reseñas críticas de lecturas seleccionadas o propuestas..... 25%
- Reflexión sobre una obra determinada 25%
- Portafolio de evidencias 25%
- Evaluaciones 25%

- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Báez, G. y Herrera, M. (2021). <i>Literatura Universal</i>. Patria Educación</p> <p>Calero, J. (2014). <i>Literatura Universal</i>. Bachillerato. Octaedro. [Clásica]</p> <p>Correa A. (2021). <i>Literatura Universal</i> Pearson. 2da. Edición</p> <p>Díaz, F. (2019) <i>La Literatura Universal en 100 preguntas</i>. http://www.puvill.com/toc/9788499679969.pdf</p> <p>Eagleton, T. (2007). <i>How to read a poem</i>. Blackwell Publishing. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/3874224/mod_resource/content/1/HOW%20TO%20READ%20A%20POEM.pdf [Classic]</p> <p>Fournier, C. (2009). <i>Análisis literario</i>. Cengage Learning [Clásica]</p> <p style="text-align: center;">—</p>	<p>Todorov, T. (2016). <i>Introducción a la literatura fantástica</i>. Ediciones Coyoacán. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Comunicación, o área afín. Preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente mínimo. Que muestre una actitud empática y solidaria, así como dedicada y proactiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Planeación Didáctica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Aidee Espinosa Pulido
Daniels Paola Lastra Reyes

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que el estudiante observe en el contexto real la implementación de la planeación didáctica y diseñe planes de clase sobre programas educativos en el nivel básico (educación secundaria) o medio superior, considerando el contexto escolar particular y elementos de la planeación para profundizar y aplicar aspectos conceptuales, procedimentales, técnicos y valorales dirigidos hacia el abordaje de las asignaturas de la disciplina.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área de Didáctica de la Disciplina, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudio de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar planes de clase de asignaturas de la disciplina de lengua y literatura, a través del análisis del enfoque por competencias y de los planes y programas de estudio vigentes en educación básica y media superior, para delimitar aprendizajes esperados y metas del proceso educativo, con disciplina, reflexión y disposición para el trabajo colaborativo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Planes de clase de asignaturas de la disciplina de lengua y literatura, que contengan los siguientes elementos: contenidos, estrategias de aprendizaje, metodología de enseñanza, actividades para el estudiante e instrumentos de evaluación.

Informe de prácticas de observación sobre la implementación de un plan de clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Bases de la planeación didáctica

Competencia:

Contextualizar los elementos de la planeación didáctica, mediante la identificación del marco normativo de los programas de educación básica y media superior, para integrar los elementos en un diseño acorde con el marco educativo vigente, con disciplina y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Currículo formal, informal y real
- 1.2 Dimensión del contexto pedagógico
- 1.3 Conceptos y elementos del diseño curricular
- 1.4 Conceptos y dimensiones de la planeación didáctica
- 1.5 Fases y componentes del diseño didáctico
- 1.6 Revisión de la taxonomía Bloom y Marzano

UNIDAD II. Planeación didáctica en el marco de las reformas educativas vigentes.

Competencia:

Examinar los fundamentos políticos y pedagógicos de la planeación didáctica, a partir de la revisión de la literatura relacionada con el marco normativo de las reformas educativas de la SEP vigentes, educación básica y media superior, así como de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, para la apropiación de herramientas de trabajo para la práctica docente, con actitud propositiva y disciplinada.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Programas vigentes de la disciplina en educación básica y media superior
- 2.2 Planeación de la práctica docente y formación basada en competencias
- 2.3 Tipos de conocimiento: declarativos, procedimentales y actitudinales
- 2.4 Estrategias de enseñanza (profesor)
- 2.5 Estrategias de aprendizaje (alumno)

**UNIDAD III. Estrategias para los ambientes, la metodología y la evaluación
de los aprendizajes en el modelo de competencias.**

Competencia:

Planear actividades de enseñanza y aprendizaje, aplicando la metodología dirigida a la creación de ambientes educativos desde el enfoque por competencias, así como los aspectos pedagógicos y técnicos de la evaluación auténtica, para contribuir al logro de los aprendizajes esperados, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 Metodologías de aprendizaje
- 3.2 Ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias
- 3.3 Evaluación auténtica
- 3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación
- 3.5 Relación entre enseñanza, aprendizaje y evaluación

UNIDAD IV. Diseño de planeaciones didácticas

Competencia:

Diseñar planes de clase enfocados en asignaturas de lengua y literatura, alineados con los elementos de la planeación didáctica definida en el marco normativo vigente de educación secundaria y media superior, para desarrollar habilidades didáctico-pedagógicas, con una actitud reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Datos de identificación
- 4.2 Selección de competencia, contenidos y aprendizajes esperados
- 4.3 Selección de actividades acorde con las taxonomías revisadas
- 4.4 Selección de metodología
- 4.5 Elección de estrategias didácticas
- 4.6 Selección de técnicas e instrumentos y productos de evaluación
- 4.7 Referencias
- 4.8 Revisión del diseño: congruencia, pertinencia, coherencia y claridad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fichas de trabajo sobre conceptos relacionados con la planeación didáctica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una búsqueda de la información sobre los distintos conceptos vistos en la unidad. 2. Con los conceptos recabados, en equipo elabora fichas de trabajo con formato APA. 3. Comparte al docente su fichero para discusión en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico 	4 horas
UNIDAD II				
2	Reporte de lectura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza lectura de documentos relacionados con los temas de la unidad. 2. Selecciona información relevante. 3. Elabora un reporte de lectura. 4. En plenaria discute los temas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico 	4 horas
UNIDAD III				
3	Observación de la implementación de los planes de clase en escenario real.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una institución educativa. 2. Espera la autorización para realizar la observación. 3. Llena la bitácora de la observación. 4. Realiza el informe de la práctica. 5. Se lleva a cabo la plenaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato para autorización de práctica. • Oficio para la práctica. • Bitácora de observación. 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Diseño de planes de clase.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña planes de clase acorde a unidades de aprendizaje de asignaturas de secundaria o bachillerato, con enfoque por competencias. Que comprendan los elementos establecidos para procesos de enseñanza aprendizaje. 2. Presenta en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de estudio 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Promover la participación individual y grupal en actividades de aprendizaje.
- Propiciar reflexión y análisis sobre la actividad docente
- Retroalimentación individual y grupal
- Diseña actividades de aprendizaje
- Revisa y evalúa actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Realizar reportes de lectura asignadas por el docente
- Investigación sobre temáticas de la clase
- Análisis y reflexión sobre la actividad docente.
- Observación del trabajo en el aula en escenarios reales
- Diseño de planeaciones didácticas
- Participación activa en clase
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma
- Integración de conocimientos en el diseño de plan de clase
- Trabajo colaborativo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación y trabajos en clase	20%
- Reporte de Lectura.....	05%
- Ficha de trabajo.....	05%
- Evaluaciones parciales... ..	10%
- Informe de prácticas de observación.....	20%
- Planes de clase	40%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Akpan, C. (2018). <i>Types of Educational Planning/Reasons for Planning Education</i>. Department of Educational Administration and Planning: University of Calabar.</p> <p>Carriazo, C., Pérez, M y Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. <i>Revista Internacional de Teoría Social</i>, 3,87-95.</p> <p>Castellanos, N., Morga, L. y Castellanos, A. (2012). <i>Educación por competencias: Hacia la excelencia en formación superior</i>. Red Tercer Milenio. http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/719/Educacion_por_competencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Clásica]</p> <p>Chiavenato, I. (2017). <i>Planeación estratégica, Fundamentos y aplicaciones</i> (3ed.). McGraw-Hill Interamericana de España. [Clásica]</p> <p>Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2010). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. Una interpretación constructivista. McGraw-Hill[Clásica]</p> <p>Institut des sciences cognitives – UQAM. (2016). <i>Jeroen J. G. van Merriënboer – Cognitive Basis for the Design of Instruction</i>. [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=Hg2BTxtRyIA [Clásica]</p> <p>SEP (2017). <i>Aprendizajes clave para la educación integral</i>.</p> <p>Planes y programas de estudio para la educación básica. [Clásica]</p> <p>SEP (2017). <i>Plan de estudios de referencia del marco curricular común de la educación media superior</i>. [Clásica]</p> <p>Tobón, S., Primienta J. y García J. (2010). <i>Secuencias</i></p>	<p>Bellocchio, M. (2010). <i>Educación basada en competencias y constructivismo Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo XXI</i>. ANUIES[Clásica]</p> <p>Flores, A. (2016). <i>La planeación didáctica desde el enfoque por competencias en educación básica en Educando para educar</i>. http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf [Clásica]</p> <p>Hernández, G. y Fernández, J. (2019). La planificación estratégica e indicadores de la calidad educativa. <i>Revista Nacional de Administración</i>. 9(1) ,69-86.</p> <p>Immordino, K. M., Gigliotti, R. A., Ruben, B. D., & Tromp, S. (2016). Evaluating the Impact of Strategic Planning in Higher Education. <i>Educational Planning</i>. 23(1), 35-47 [Clásica]</p> <p>Meyer, M. (2010). A view on Didactics and Instructional Planning from the Perspective of research on learner development and educational experience. <i>Éducation & Didactique</i> 4-2. https://doi.org/10.4000/educationdidactique.816 [Clásica]</p> <p>Pansza, G. M. (2005). “Elaboración de programas”, en <i>Operatividad de la didáctica</i>. Tomo 2. Gernika [Clásica]</p> <p>SEP. (2018). <i>Planear y evaluar</i>. https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/cuadernillos/Evaluar-y-Planear-digital.pdf</p> <p>Tobón, S. (2006). <i>Aspectos básicos de la formación basada en competencias</i>. Talca. Proyecto mesesup. [Clásica]</p>

didácticas: metodología general de aprendizaje. En Tobón, S., Pimienta J. & García J. (1° Ed.) *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias.* Pearson Educación. [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Intervención Educativa, Psicopedagogía o área afín, de preferencia con estudios de posgrado. Deberá contar con habilidades de manejo de grupos, actitud abierta y empática. Debe conducir al estudiante al conocimiento del contexto educativo, ser proactivo, analítico y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica de la Redacción
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ana Teresa Quintero Pacheco
Alfonso García Cortéz
Andrea Favela Esquer

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito proporcionar al estudiante elementos teóricos y prácticos que le permitan redactar textos académicos e implementar estrategias para la enseñanza de redacción en su vida profesional, y propiciar la reflexión sobre la necesidad del uso adecuado del lenguaje escrito; de igual manera, contribuir en la mejora de la redacción del estudiante.

Por su propósito general es una asignatura obligatoria, de la etapa disciplinaria en el área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina, que se imparte en el tercer ciclo escolar dentro del Plan de Estudios de la carrera de Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Implementar diversas estrategias didácticas, para la enseñanza de redacción e integrarlas en su ejercicio profesional, a partir de la realización de diversos documentos académicos, así como del diseño de estrategias de enseñanza, con disciplina, responsabilidad y actitud propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza un portafolio de evidencias que contenga, diversos textos redactados, a partir de la revisión crítica de los documentos académicos.

Realiza un diseño e implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje en redacción.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la redacción

Competencia:

Examinar la importancia de diversas propuestas teóricas sobre la adquisición y proceso de redacción, a través de teorías sobre la adquisición del código escrito, para fundamentar la elaboración, corrección de escritos y aplicarlos en la generación de textos académicos, con una actitud reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Introducción a la Redacción.
 - 1.1.1. ¿Qué es redactar?
 - 1.1.2. Diferencia entre Redactar y Componer.
- 1.2. Teorías sobre la adquisición del código escrito.
 - 1.2.1. Código verbal y código escrito.
- 1.3. Proceso de elaboración de escritos.
 - 1.3.1. Selección de información.
 - 1.3.2. Planificar estructura.
 - 1.3.3. Planteamiento de la idea central o tesis.
- 1.4. Tipos de redacción.
 - 1.4.1. Académica
 - 1.4.2. Periodística
 - 1.4.3. Literaria

UNIDAD II. Redacción de diversos textos académicos

Competencia:

Redactar diversos textos académicos, a través de la aplicación de procesos de producción y características estructurales e intención comunicativa, con la finalidad de evidenciar el apropiado uso de la lengua escrita, con disciplina y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. Estructura interna del texto: adecuación, cohesión y coherencia.
 - 2.1.1. Identificación de párrafos.
 - 2.1.2. La estructura del párrafo.
 - 2.1.3. Determinación de las ideas principales y secundarias.
 - 2.1.4. Importancia de la puntuación, sintaxis y semántica en el texto.
 - 2.1.4.1. Ortografía, grafías de los números y acentuación.
- 2.2. Estructura externa del texto: título, introducción, desarrollo y conclusión.
- 2.3. Redacción de diversos escritos.
 - 2.3.1. La narración.
 - 2.3.2. El resumen.
 - 2.3.3. El ensayo académico.
 - 2.3.4. El ensayo literario y el reporte de lectura.
 - 2.3.5. La monografía.
 - 2.3.6 Redacción de proyectos didácticos.

UNIDAD III. Enseñanza de la redacción

Competencia:

Implementar estrategias de enseñanza de la redacción, a través de la revisión de los enfoques metodológicos, con la finalidad de aplicarlas en la práctica docente, con una actitud crítica, responsable y propositiva.

Contenido:**Duración:**12 horas

- 3.1 Enfoques metodológicos de la enseñanza de la redacción.
 - 3.1.1. Enfoque basado en la gramática.
 - 3.1.2. Enfoque basado en las funciones.
 - 3.1.3. Enfoque basado en el proceso.
 - 3.1.4. Enfoque basado en el contenido.
- 3.2 La enseñanza de la redacción desde una perspectiva didáctica.
 - 3.2.1. Estrategias de aprendizaje de redacción.
 - 3.2.1.1. Actividades que fomentan la redacción.
 - 3.2.2. Estrategias de enseñanza de redacción.
 - 3.2.2.1. Métodos de la enseñanza de la redacción.
 - 3.2.2.2. Impacto del docente en la enseñanza de la redacción.
 - 3.2.2.3. Planeación didáctica de la enseñanza de la redacción.
 - 3.2.2.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Apunte de clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Revisa los diversos ejercicios realizados en clase. 3. Elabora una recopilación de ejercicios desarrollados sobre las diversas temáticas de la unidad de aprendizaje (reporte de lectura, mapas mentales, cuadros comparativos, entre otros)". 4. Realiza la entrega de la recopilación y reciben retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias documentales 	3 horas
2	Discusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente en una discusión guiada por el docente, respecto al proceso de redacción como proceso cognitivo y no como producto. 2. A partir de la discusión, redacta una autoevaluación sobre su desempeño actual en procesos escritos. 3. Comparte en plenaria su autoevaluación y presta atención a la participación de sus pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Equipo de cómputo • Referencias documentales (sugerencia: Álvarez, 2013). 	1 hora
UNIDAD II				
3	Análisis de diversos textos académicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucción de la práctica. 2. Revisa diversos textos académicos. 3. Analiza los textos académicos de acuerdo a las características explicadas en la unidad. 4. Identifica la estructura interna y externa de cada uno de ellos. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias documentales 	5 horas

4	Redacción de diversos textos académicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucción de la práctica. 2. Redacta una monografía de acuerdo con las características explicadas en la unidad, sin la aplicación de estrategias en redacción. 3. Redacta un ensayo académico de acuerdo con las características explicadas en la unidad. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias documentales 	10 horas
5	Reflexión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucción de la práctica. 2. Redacta una reflexión de 200 palabras, en donde evalúa de forma crítica la diferencia de los dos procesos escritos. 3. Analiza la importancia de la aplicación de estrategias de enseñanza de la redacción. 4. Comparte en plenaria su evidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Equipo de cómputo 	1 hora
UNIDAD III				
6	Diseño e implementación de estrategias didácticas para la enseñanza de la redacción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucción de la práctica. 2. Se integra en equipo. 3. Diseña una estrategia didáctica para el desarrollo de un proceso escrito (narración, resumen, reporte de lectura, ensayo literario, proyectos didácticos). 4. Se brinda una revisión previa a la ejecución, para proporcionar observaciones por parte del docente. 5. Aplica las observaciones. 6. Ejecuta la estrategia didáctica en plenaria. 7. Recibe retroalimentación de sus compañeros y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación 	9 horas

7	Portafolio de evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Revisa las estrategias presentadas en la unidad. 3. Elabora una recopilación de las estrategias presentadas en la unidad de aprendizaje. 4. Redacta tres aplicaciones prácticas que puede tener cada estrategia de acuerdo con las asignaturas que su perfil profesional le permitirá impartir. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación 	2 horas
8	Autoevaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Revisa su autoevaluación desarrollada en la unidad I. 3. Realiza una reflexión sobre su progreso durante todo el semestre. 4. Desarrolla un cuadro comparativo en donde puntualiza todos los aprendizajes adquiridos en la asignatura y pautas que reconoce indispensables para su labor docente en la aplicación de estrategias de redacción. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Equipo de cómputo 	1 hora

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estrategias instruccionales de escritura.
- Realizar exposiciones con el contenido.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de fuentes documentales.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Diseña e implementa estrategias de enseñanza-aprendizaje en redacción.
- Investiga y analiza fuentes documentales.
- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Discusión.
- Exposición.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|--|-------------|
| • Portafolio de evidencias..... | 10% |
| • Participación en discusión grupal..... | 05% |
| • Redacción de dos textos..... | 30% |
| • Diseño e implementación de estrategias didácticas para la enseñanza de la redacción..... | 50% |
| • Autoevaluación..... | 05% |
| Total | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, L. (2013). Desarticulación entre las orientaciones curriculares sobre la escritura y las prácticas de su enseñanza en el contexto escolar. <i>Actualidades pedagógicas</i>, 1(61).</p> <p>Álvarez, J. (1991). La enseñanza de la redacción desde el punto de vista didáctico. <i>Comunicación, lenguaje y educación</i>, 9, 11-30. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126212</p> <p>Domínguez, M. (2000). Enseñanza de la redacción: modelo lingüístico y estrategias creativas. <i>Educere</i>, 4(11), 181-186. https://www.redalyc.org/pdf/356/35601107.pdf</p> <p>Chávez, F. (2011). <i>Redacción avanzada. Un enfoque lingüístico</i>. Pearson.</p> <p>Cohen, S. (2010). Cuaderno de ejercicios prácticos de Redacción sin dolor. Planeta.</p> <p>Espino, S. (2015). La enseñanza de estrategias de escritura y comunicación de textos científicos y académicos a estudiantes de pogrado. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 20(66), 959-976. https://www.redalyc.org/pdf/140/14039201012.pdf</p> <p>Flores, A. (2016, julio). La planeación didáctica desde el enfoque por competencias en educación básica. <i>Educando por educar</i>, 32, 3-12. https://beceneslp.edu.mx/ojs2/index.php/epe/article/view/1</p> <p>Lozano, C. (1992). La didáctica de la redacción [Tesis de maestría sin publicar]. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.</p> <p>MacArthur, C.A., Graham, S. & Fitzgerald J. (Eds.) (2016). <i>Handbook of writing research</i>. Guilford.</p> <p>Saad, A. (1999). <i>Redacción desde cuestiones gramaticales hasta el informe formal extenso</i>. CECSA.</p>	<p>Cabrera, A., Abreu, E., y Martínez, Y. (2019, enero). Dificultades en la redacción de textos argumentativos relacionados con la ciencia. <i>Revista de Ingeniería Mecánica</i>, 22(2), 67-73. https://www.redalyc.org/journal/2251/225160733001/225160733001.pdf</p> <p>Cassany, D. (2014). <i>La cocina de la escritura</i>. Anagrama.</p> <p>Fidalgo, R, Torrance, M, & López-Campelo, B. (2018) CSRI program on planning and drafting strategies. Sessions and supportive instructional materials. In R. Fidalgo & T. Olive (Series Eds.) & R. Fidalgo, K. R. Harris, & M. Braaksma (Vol. Eds.), <i>Studies in Writing Series: Vol. 34. Design Principles for Teaching Effective Writing</i>. Brill.</p> <p>Larousse Consultor. <i>Conjugación-Dudas</i>. Larousse.</p> <p>Larousse Consultor. <i>Ortografía-Sinónimos</i>. Larousse.</p> <p>Martínez, M., Mota, K., y Quiñonez, J. (2021). Uso de etiquetas discursivas en la redacción de textos. <i>Revista Online de Política y Gestión Educativa</i>, 25(1), 2040-253. https://www.redalyc.org/journal/6377/637767015016/637767015016.pdf</p> <p>Serafini, M. (1994). El párrafo. <i>Cómo se escribe</i>. Paidós. https://www.icesi.edu.co/blogs/lenguajevirtual/files/2008/08/EL-PARRAFO-Serafini.pdf</p> <p>Real Academia Española (1999). <i>Ortografía de la lengua española</i>.</p> <p>Serafini, M. (1985). <i>Cómo redactar un tema</i>. Didáctica de la escritura. Paidós.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura, pedagogía u otras áreas afines, de preferencia que cuente con estudios de posgrado en el área de lengua y literatura. Que tenga experiencia de dos años en el diseño y aplicación de estrategias didácticas para la enseñanza de la redacción, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, responsable, analítica y empática.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Prácticas de la Disciplina
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Lluvia Amor Franco Acosta
Aidee Espinosa Pulido
Octavio Machado Sánchez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es que el estudiante conozca los principios básicos de la práctica docente. Donde el estudiante adquiera experiencias mediante la observación de la práctica docente en escenarios educativos reales. A través de este curso el estudiante puede familiarizarse con el contexto educativo del cual formará parte. Esta asignatura es de carácter obligatorio, dentro de la etapa disciplinaria de la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Práctica e Intervención Educativa, y no requiere algún requisito para poder cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Poner a prueba conceptos, técnicas y habilidades en el contexto de enseñanza aprendizaje en situaciones reales a través de la observación sistemática de componentes, comportamientos, situaciones y acciones en la práctica educativa, para el desarrollo de la experiencia docente en el área de la lengua y literatura, con una actitud responsable y ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga:

- Cuadro comparativo
- Ensayo

Práctica de observación escolar

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Dimensión psicológica, pedagógica y didáctica

Competencia:

Comparar las dimensiones: Psicológica - Pedagógica - Didáctica de la Práctica Educativa, a través de observar sistemáticamente y analizar sus conceptos base, así como de sus fundamentos (Modelo educativo y curricular) en relación con perspectivas pedagógicas actuales, para interpretar la pertinencia en el proceso de aprender en el contexto educativo, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

1.1 Dimensión Psicológica

1.1.1. Aprendizaje.

1.1.2. Discente.

1.1.3. Desarrollo y estilos de aprendizaje.

1.2 Dimensiones pedagógica - didáctica.

1.2.1. Enseñanza.

1.2.2. Docente

1.2.3. Proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

1.2.4 Componentes Didácticos.

1.2.5 Relaciones entre Componentes Didácticos.

UNIDAD II. Dimensiones de la Práctica Docente

Competencia:

Examinar los componentes que integran la práctica docente y la interrelación entre ellos, diferenciando los que provienen del entorno escolar y los que pertenecen al ejercicio, para reflexionar sobre la pertinencia de su labor, retos y excelencia en el proceso de enseñanza, con una actitud crítica, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Introducción al análisis de la práctica docente
 - 2.1.1 Conceptualización de la práctica docente
 - 2.1.2 Cultura escolar
 - 2.1.3 Modelo Educativo: perfiles e indicadores
 - 2.1.4 Currículo.
- 2.2 Dimensiones de la práctica docente
 - 2.2.1 Dimensión institucional
 - 2.2.2 Dimensión social
 - 2.2.3 Dimensión personal e interpersonal
 - 2.2.4 Dimensión didáctica
 - 2.2.5 Dimensión valoral
- 2.3 Calidad educativa
 - 2.3.1 Docentes del Siglo XXI

UNIDAD III. Observación de la práctica docente

Competencia:

Aplicar fundamentos metodológicos, revisando los marcos de referencia de la observación sistemática, para entender el contexto de la acción educativa en entornos reales, mostrando actitud de liderazgo, responsable y respetuosa.

Contenido:

Duración: 16 horas

3.1 Marcos de referencia para la Observación Sistemática y Análisis de la Práctica Educativa.

3.1.1 Observación Sistemática Cualitativa y Cuantitativa.

3.1.2 Modelo educativo vigente.

3.1.3 Instrumentos y técnicas para la observación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD DI				
1	Cuadro comparativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asignan temas para la investigación de las dimensiones psicológica - pedagógica - didáctica. 2. Desarrolla la Integración del cuadro comparativo. 3. Presenta y discute en plenaria los resultados de su investigación para obtener retroalimentación. 4. Envía o entrega la práctica para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de computo ● Acceso a internet ● Referencias electrónicas bibliográficas ● Pizarrón electrónico 	8 horas
UNIDAD II				
2	Ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se proponen lecturas sobre los temas abordados. 2. Realiza lecturas críticas e investigan para fundamentar sus opiniones. 3. Presenta un borrador de ensayo para recibir retroalimentación. 4. Redacta su ensayo considerando la retroalimentación. 5. Envía o entrega la práctica para su evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de computo ● Acceso a internet ● Referencias electrónicas bibliográficas ● Pizarrón electrónico 	8 horas
UNIDAD III				
3	Observación de práctica escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza el Trabajo colaborativo. 2. Revisa y seleccionan las técnicas de observación 3. Realiza observación de la práctica escolar en un escenario real. 4. Socializa las evidencias de la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de computo ● Acceso a internet ● Referencias electrónicas y bibliográficas ● Pizarrón electrónico 	16 horas

		observación en plenaria. 5. Recibe retroalimentación de su práctica 6. Envía o entrega la práctica para su evaluación		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones	10%
- Portafolio de evidencias:	
- Cuadro comparativo	10%
- Ensayo.....	30%
- Práctica de observación escolar	40%
- Participación en plenarios.....	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bakhshzadeh, O. A., Sabet, M. G., & Entekhabian, O. (2021). Examining the desired gender equality, the fifth goal of the UNESCO 2030 document, from the perspective of jurisprudence and law with emphasis on the age of marriage and the right to divorce. <i>Propósitos y representaciones</i>, 9(3), 50.</p> <p>Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). <i>Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior</i>, Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Cossío, M., & ProQuest. (2014). <i>El maestro, la escuela y el material de enseñanza y otros escritos</i>. Biblioteca Nueva. [Clásica]</p> <p>Guajala, L. P. T., Ordoñez, A. G. T., Castillo, J. E. A., Avelino, E. I. M., & Pérez, V. L. Z. (2021). Implicaciones del modelo constructivista en la visión educativa del siglo XXI. <i>Sociedad & Tecnología</i>, 4(S2), 364-376. http://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/157/445</p> <p>Ounia, R. D. (2021). La observación sistemática y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. <i>Edunovatic2021</i>, 390.</p> <p>Rodríguez Esteban, A., González Rodríguez, D., & González Mayorga, H. (2021). Idiomas y TIC: competencias docentes para el siglo XXI. Un análisis comparativo con otras profesiones. <i>Revista de educación</i>. https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/article/view/89858</p> <p>Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (2021). <i>Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica</i></p>	<p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). <i>Ley General de Educación</i>, Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>. Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L (1999). <i>Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción</i>. Paidós. Capítulos 1 y 2. [Clásica]</p> <p>Hargreaves, D. H. (1995). School culture, school effectiveness and school improvement. <i>School effectiveness and school improvement</i>, 6(1), 23-46. https://doi.org/10.1080/0924345950060102 [Clásica]</p> <p>Liu, C. H., & Matthews, R. (2005). Vygotsky's Philosophy: Constructivism and Its Criticisms Examined. <i>International education journal</i>, 6(3), 386-399. [Clásica]</p> <p>Mendoza Velazco, D. J., Cejas Martínez, M. F., Navarro Cejas, M., Flores Hinostroza, E. M., & Castillo Pinos, K. M. (2021). <i>La eficacia pedagógica en la cultura organizativa escolar y la comunidad profesional de aprendizaje</i>. <i>Uniciencia</i>, 35(2), 161-175.</p> <p>Mora, A. G. (2021). Pedagogías emergentes para garantizar una educación inclusiva en tiempos de confinamiento. <i>Revista Varela</i>, 21(60), 180-186.</p> <p>Pam, Hillman y Mortimore. (1998). <i>Características clave de las escuelas efectivas</i>, SEP. [Clásica]</p> <p>Secretaría de Educación Pública (2017). <i>Aprendizajes Clave para la educación integral. Lengua Materna. Español. Educación Secundaria. Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación</i>, SEP. [Clásica]</p>

pedagógica, directivo y de supervisión escolar, SEP.
Vanegas, D. C., & Papagayo Rojas, O. (2020). *Estilo APA 7*
Edición: *Guía práctica para citar y referenciar según el*
estilo de la American Psychological Association (APA).

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Pedagogía o área afín, con conocimientos en la práctica educativa dentro del aula, preferentemente con estudios de posgrado en el área y dos años de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el trabajo en equipo, que incorpore las TIC.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fonética y Fonología para la Práctica Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Valeria Valencia Zamudio

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Fonética y Fonología para la Práctica Educativa tiene como propósito que el alumno adquiera los conocimientos básicos necesarios para volver conscientes las características fonéticas de su lengua materna en contraste con otras lenguas. Lo anterior se logrará a partir de que el estudiante ponga en práctica técnicas y estrategias para el análisis y descripción de tipo fonético y fonológico; con lo que se ayuda a que se comprenda el impacto del nivel fonológico en la comunicación e implemente este conocimiento para diseñar, ejecutar y evaluar estrategias del proceso enseñanza - aprendizaje. Esta asignatura es de carácter obligatorio se encuentra inserta en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Lingüística y no cuenta con requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el sistema fonético de la lengua materna y sus procesos fonológicos principales, a partir de la descripción sistemática de los componentes estructurales que ofrece la disciplina fonológica, para implementar y fundamentar proyectos didácticos de la lengua con actitud analítica, reflexiva y de respeto a la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias con los trabajos académicos producidos en clase.
Presentación de caso práctico educativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la Fonética y Fonología

Competencia:

Examinar los fundamentos científicos de la fonética y fonología, a través de la identificación de la descripción del aparato fonador y el Alfabeto Fonético Internacional, con el fin de otorgar las bases teóricas que explican la articulación de la lengua materna, con actitud analítica y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Definiciones de fonética y fonología
- 1.2 Descripción del aparato fonador
- 1.3 Introducción a la articulación de sonidos según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI)
 - 1.3.1 Tabla de consonantes pulmonares
 - 1.3.2 Trapecio vocálico
 - 1.3.3 Notación no-pulmonar y diacríticos
- 1.4 Pares mínimos, fonemas, alófonos y archifonemas
- 1.5 Transcripción fonémica y fonética: Uso del AFI y otros sistemas de notación

UNIDAD II. Fundamentos articulatorios de las consonantes y las vocales

Competencia:

Clasificar los sonidos de la lengua materna, a partir de la descripción y contraste de las características fonético-articulatorias de las consonantes y vocales, para comprender su propia pronunciación y de otros, con respeto y seriedad.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Clasificación de vocales y el trapecio vocálico

2.1.1 Vocales cardinales primarias y secundarias.

2.1.2 Vocales anteriores, centrales y posteriores.

2.1.3 Diptongos y triptongos.

2.2 Clasificación de las consonantes

2.2.1 Sonoridad de consonantes

2.2.2 Consonantes fricativas y oclusivas

2.2.3 Nasaes y laterales

2.2.4 Aproximantes, africadas y otros tipos

2.2.5 Vibrantes simples y vibrantes múltiples

UNIDAD III. Sílabas y Prosodia

Competencia:

Diferenciar la estructura silábica en la lengua materna, así como las características prosódicas de la frase y la palabra fonológica mediante el análisis de sus componentes fonológicos básicos, para comprender su relación con la palabra gráfica y la ortografía con actitud analítica y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1 Estructura silábica

3.1.1 Ataque, núcleo y coda

3.1.2 Fonotáctica de la sílaba en la lengua materna

3.2 Prosodia y procesos fonológicos

3.2.1 Acento prosódico

3.2.2 Entonación

3.3 Ortografía y prosodia

3.3.1 Captura de patrones fonológicos en ortografía

3.3.2 Excepciones ortográficas

UNIDAD IV. Didáctica de la pronunciación

Competencia:

Integrar las bases de la didáctica de la pronunciación, mediante la aplicación de los contenidos teóricos de la fonética y la fonología de la lengua materna, para crear estrategias didácticas pertinentes a un contexto escolar determinado, con actitud crítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Fonética y fonología como apoyo en la práctica educativa
 - 4.1.1 Enseñanza de la lengua materna
 - 4.1.2 Enseñanza de segunda lengua
 - 4.1.3 Terapia del lenguaje
- 4.2 Instrucción explícita o implícita
 - 4.2.1 Pronunciación correcta
- 4.3 Didáctica de la pronunciación en el contexto escolar
 - 4.3.1 Enseñanza y aprendizaje de patrones fonológicos
- 4.4 Elementos para la didáctica de la pronunciación
 - 4.4.1 Ejercicios de pronunciación
 - 4.4.2 Evaluación de la pronunciación
 - 4.4.3 Recursos digitales para la didáctica de la pronunciación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fonética y fonología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a la clase del profesor sobre el tema. 2. Revisa el contenido digital disponible sobre las diferencias entre fonética y fonología. 3. Construye un mapa mental de las relaciones y áreas que estudia la fonética y la fonología. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía 	2 horas
2	Diseño de aparato fonador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para dibujar el aparato fonador. 2. Etiqueta las partes del aparato fonador con etiquetas que puedan removerse. 3. Solicita a sus compañeros que ellos nombren las partes. 4. Evalúa lo acertado de la respuesta de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápices de colores ● Plumones ● Material constructivo ● Bibliografía 	4 horas
3	Identificación de elementos del AFI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a la clase del profesor sobre el tema. 2. Realiza una breve descripción de las principales áreas en las que está compuesta la tabladel AFI. 3. Ejemplifica por lo menos cinco sonidos con lenguas que no son el español. 4. Presenta sus resultados en una infografía digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía 	2 horas
UNIDAD II				

4	Dibujar perfiles articulatorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las sesiones del profesor sobre el AFI. 2. Identifica las distintas maneras de articulación de vocales y consonantes en el aparato fonador. 3. Crea una representación visual de la articulación con material creativo a partir de una palabra propuesta por sus compañeros. 4. Presenta en el salón la representación y recibe retroalimentación de sus compañeros. 5. Entrega la evidencia en forma de fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápices de colores ● Plumones ● Material constructivo ● Bibliografía ● Computadora 	4 horas
5	Adivina quién de fonemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea con sus compañeros en equipo dos tableros con 20 fonemas del AFI (5 deben ser no convencionales, 5 deben ser vocálicos). 2. A partir de las características articulatorias de consonantes y vocales, van jugando <i>adivina el fonema</i> que haya escogido cada equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra o proyector ● Bibliografía ● Computadora 	4 horas
6	AFI en voz alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca la transcripción fonológica de distintas palabras que ellos gusten. 2. Presenta frente a su grupo la transcripción fonológica. 3. Lee la transcripción presentada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía 	2 horas
UNIDAD III				
7	Ahorcado de estructura silábica en español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye una palabra silabificada. 2. Identifica si se trata de una consonante o vocal en cada espacio del juego. 3. Una vez identificadas las consonantes y las vocales, se adivina la letra a partir de rasgos articulatorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía ● Pizarrón 	4 horas

8	Prosodia y ortografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Predice en donde iría el acento tónico en una palabra que él inventa. 2. Evalúa las reglas ortográficas de las graves, agudas y esdrújulas contra la predicción. 3. Construye una regla propia del funcionamiento del acento gráfico a partir de información fonológica de los fonemas y la sílaba. 4. Presenta los resultados a partir de un ejemplo frente a grupo. 5. Integra en la carpeta de evidencias el mapa mental. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía ● Pizarrón 	4 horas
UNIDAD IV				
9	Instrucción explícita o implícita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra pares 2. Elaboran un mapa conceptual sobre la instrucción explícita, implícita y la pronunciación correcta. 3. Presentan ante el grupo el mapa mental y lo explican. 4. Se integra en la carpeta de evidencias el mapa mental. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía 	2 horas
10	Caso práctico educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escoge un tema de pronunciación revisado. 2. Explica en un texto breve lo que sucede de manera articulatoria. 3. Busca un caso en donde suceda alguna variación de la pronunciación revisada. 4. Explica, utilizando el AFI, la articulación de los sonidos explorados. 5. Presenta al grupo la sugerencia de intervención articulatoria o la explicación del fenómeno. 6. Construye un reporte breve de lo encontrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Mapas mentales y conceptuales
- Acompañamiento en la creación de material didáctico
- Estudio de caso
- Ilustración de anatomía

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lecturas
- Revisión detallada del AFI y contenido multimedia de apoyo
- Redacta reportes de exploración fonológica
- Realiza exposiciones
- Realiza mapas mentales
- Articulación propia de sonidos de la lengua materna y distintos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Portafolio de evidencias con los trabajos académicos.....	35%
-Presentación frente a grupo de caso práctico educativo.....	10%
-Reporte de caso de didáctica de la pronunciación.....	20%
-Evaluación parcial.....	25%
-Ejercicios de lectura y escritura de AFI.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alarcos Llorach, Emilio (2012). <i>Fonología española</i>. Gredos. [Clásica]</p> <p>Boersma, P. y Weenink, D. (2022). <i>Praat: doing phonetics by computer</i>. http://www.fon.hum.uva.nl/praat/</p> <p>Butragueño, Pedro M. (2019). <i>Fonología variable del español de México: Volumen II: prosodia enunciativa (tomo 1)</i>. El Colegio de México.</p> <p>Clegg, H. J. y Falls, W. C. (2018). <i>Manual de fonética y fonología españolas</i>. Routledge.</p> <p>Hidalgo Navarro, Antonio (2012). <i>La voz del lenguaje: fonética y fonología del español</i>. Tirant Humanidades. [Clásica]</p> <p>Polo Cano, Nuria (2019). <i>Teoría y práctica de la fonología</i>. Editorial Síntesis.</p> <p>Real Academia Española (2016). <i>Nueva gramática de la lengua española: Fonética y fonología. Morfología. Sintaxis</i>. Grupo planeta. [Clásica]</p> <p>Roca, I. & Johnson, W. (1999). <i>A course in phonology</i>. Malden, MA. Blackwell Publishers Inc. [Classic]</p> <p>Sadowsky, S. (2022). <i>Lenz. El remapeador de teclados para el AFI</i>. http://sadowsky.cl/lenz-es.html</p>	<p>Hancock, M. (1995). <i>Pronunciation games</i>. Cambridge UP. [Classic]</p> <p>Ladefoged, P. & Johnson, K. (2011). <i>A course in phonetics</i> (6th ed.). Wadsworth. [Classic]</p> <p>Ladefoged, P. & Madieson, I. (1996). <i>The sounds of the world's languages</i>. Malden, MA. Blackwell Publishers Inc. [Classic]</p> <p>Ladefoged, P. (2005). <i>Vowels and consonants</i> (2nd ed.). Malden, MA.: Blackwell Publishers Inc. [Classic]</p> <p>Lass R. 1988 <i>Phonology. An Introduction to Basic Concepts</i>. Cambridge University Press. Chap. 2 y 3 [Classic]</p> <p>Roach, P. (2001). <i>Phonetics</i>. Oxford UP. [Classic]</p> <p>Sáez, F. T. (2002). <i>Nociones de fonética y fonología para la práctica educativa</i>. Grupo Editorial Universitario. [Clásica]</p> <p>Trubetzkoy, N. S. (2019) <i>Principios de fonología</i>. El Colegio de México.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; maestría en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con conocimientos en fonética y fonología del español, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser creativo, analítico, propositivo y tener disposición al trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Morfosintaxis del Español
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Lydia Olguín Chávez
Engracia Margarita Cruz Nava

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 23 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Morfosintaxis del Español tiene como propósito desarrollar en el alumno los conceptos básicos de morfología del español y los fundamentos para el análisis morfosintáctico como aprendizaje nuclear en su formación profesional. Lo anterior, para fortalecer la práctica profesional docente en las áreas que involucran la lengua española como lengua materna.

Esta asignatura obligatoria forma parte del área de conocimiento de Lingüística y pertenece a la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la estructura morfosintáctica del español, a partir del reconocimiento de las funciones morfológicas básicas de las clases de palabras y de los sistemas de formación, para el dominio de los fundamentos gramaticales de la lengua materna en contextos escolares, con actitud analítica, reflexiva y proactiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un portafolio de evidencias que contenga:-

- Cuaderno de trabajo
- Ejercicios elaborados durante el semestre
- Exposiciones y diapositivas correspondientes

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la morfología

Competencia:

Analizar los tipos de palabras que componen las oraciones en la lengua materna, a partir de la clasificación léxica y morfológica, para fortalecer la habilidad de análisis morfosintáctico, ejercitando el pensamiento crítico y la perseverancia.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1 Introducción a la morfología del español
 - 1.1.1 Concepto de palabra gráfica y palabra fonológica
 - 1.1.2 Clases léxicas (partes de la oración)
 - 1.1.2.1 Clases abiertas y cerradas
- 1.2 Morfemas: raíces y afijos
 - 1.2.1 Morfología léxica y gramatical
 - 1.2.2 Sufijos derivativos y flexivos
 - 1.2.3 Palabras compuestas, derivadas y simples
 - 1.2.4 Morfemas libres y ligados
 - 1.2.5 Morfemas y alomorfos

UNIDAD II. Flexión verbal y nominal en español

Competencia:

Distinguir los tipos de flexión verbal y nominal en la lengua materna, a partir de la caracterización morfológica, para fortalecer la habilidad de análisis morfosintáctico, ejercitando el pensamiento crítico y la perseverancia.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Morfología flexiva de la lengua española

2.1.1 Flexión nominal: género y número

2.1.2 Concepto de género gramatical

2.1.3 Género en adjetivos, pronombres, artículos y demostrativos

2.1.4 Singular y plural

2.2 Flexión verbal

2.2.1 Paradigmas verbales regulares

2.2.1.1 Primera, segunda y tercera conjugación

2.2.1.2 Nomenclatura de Bello y la Real Academia Española

2.2.2 Verbos irregulares y defectivos

2.2.3 Gerundio, participio e infinitivo

2.2.4 Tiempo, aspecto y modalidad

2.2.4.1 Perífrasis verbal

2.3 Grado en los adjetivos

2.4 Pronombres

UNIDAD III. Derivación en español

Competencia:

Caracterizar la derivación morfológica en la lengua materna, mediante la identificación del inventario de morfemas que permiten el cambio de clase léxica, para enseñar de manera efectiva la estructura de la palabra en la lengua materna, utilizando el pensamiento reflexivo e introspectivo.

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Derivación en español

3.1.1 Sufijos despectivos, aumentativos y diminutivos (emotivos)

3.1.2 Nominalización

3.1.3 Adjetivación

3.1.4 Verbalización

3.1.5 Adverbialización

3.1.6 Prefijación

3.2 Palabras compuestas en español

3.2.1 Clases de palabras de las bases y resultados

UNIDAD IV. Introducción a la oración simple

Competencia:

Analizar la estructura de la oración simple en la lengua materna, mediante la identificación de los diferentes sintagmas, para enseñar de manera efectiva la estructura de la oración con una actitud crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

4.1 Unidades sintácticas

4.1.1 La noción de núcleo y sintagma

4.1.2 Núcleo nominal

4.1.3 Núcleo adjetival

4.1.4 Núcleo verbal

4.2 La predicación

4.2.1 Predicado lógico

4.2.2 Predicado léxico

4.2.3 Estructura argumental

4.2.3.1 Fundamentos sobre los argumentos y adjuntos

4.3 Segmentación básica de la oración simple

4.3.1 División por constituyentes

4.3.2 Tipos de representaciones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Mapa conceptual de conceptos básicos de morfología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor y el tema expuesto. 2. Describe las características de los conceptos básicos de morfología expuestos y establece relaciones entre ellos. 3. Ejemplifica con casos encontrados en la red o de su propia introspección. 4. Construye un mapa conceptual en donde se muestre la relación de los conceptos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	4 horas
2	Análisis de palabras y su segmentación interna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones preliminares del profesor para la segmentación. 2. Identifica el tipo de proceso morfológico que ocurre en los ejemplos propuestos para español. 3. Ejemplifica los procesos con palabras inventadas. 4. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	6 horas
UNIDAD II				
3	Ejercicios de flexión nominal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Identifica nominales en un conjunto de palabras. 3. Determina los morfemas y las bases de la palabra analizada. 4. Construye paradigmas que 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología 	8 horas

		<p>muestren las variaciones en la morfología.</p> <p>5. Identifica el significado de los morfemas analizados y sus alomorfos.</p> <p>6. Identifica las propiedades que emergen en nominales en enunciaciones reales extraídas de internet o corpus.</p> <p>7. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias.</p>	española	
4	Ejercicios de flexión verbal	<p>1. Atiende las indicaciones del profesor.</p> <p>2. Identifica verbos en un conjunto de palabras.</p> <p>3. Explora paradigmas verbales de primera, segunda y tercera conjugación.</p> <p>4. Determina los morfemas y las bases de la palabra analizada.</p> <p>5. Identifica el significado de los morfemas analizados y sus alomorfos.</p> <p>6. Identifica las propiedades que emergen en verbos en enunciaciones reales extraídas de internet o corpus.</p> <p>7. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	10 horas
5	Ejercicios de flexión adjetival y pronominal	<p>1. Atiende las indicaciones del profesor.</p> <p>2. Identifica adjetivos y pronombres en un conjunto de palabras.</p> <p>3. Explora y propone paradigmas adjetivales y pronominales.</p> <p>4. Determina los morfemas y las bases de la palabra analizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	6 horas

		<p>5. Identifica el significado de los morfemas analizados y sus alomorfos.</p> <p>6. Identifica las propiedades que emergen en pronombres y adjetivos en enunciaciones reales extraídas de internet o corpus.</p> <p>7. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias.</p>		
UNIDAD III				
6	Juego de derivación básico y expresión emotiva	<p>1. Atiende las indicaciones del profesor.</p> <p>2. Ejemplifica bases para la derivación de sufijos emotivos.</p> <p>3. Segmenta sufijos derivativos emotivos en casos de ejemplo.</p> <p>4. Propone, en grupo, palabras con flexión nominal y emotiva.</p> <p>5. Segmenta ejemplos de sus compañeros de bases y sufijos nominativos y emotivos.</p> <p>6. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	4 horas
7	Juego de derivación compleja	<p>1. Atiende las indicaciones del profesor.</p> <p>2. Ejemplifica bases para la derivación de sufijos que adjetivan, verbalizan y adverbializan.</p> <p>3. Segmenta sufijos que adjetivan, verbalizan y adverbializan en casos de ejemplo.</p> <p>4. Propone, en grupo, palabras con flexión nominal y emotiva.</p> <p>5. Segmenta ejemplos de sus compañeros de bases y sufijos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	4 horas

		<p>en donde ocurran procesos de adjetivación, verbalización y adverbialización.</p> <p>6. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias.</p>		
8	Análisis de prefijos y compuestos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Ejemplifica las clases de palabras involucradas en compuestos en ejemplos expuestos por el docente. 3. Construye compuestos propios inexistentes en diccionarios o recursos digitales. 4. Expone los compuestos inventados en mesa redonda con sus compañeros y explica el posible significado. 5. Identifica bases y prefijos en un conjunto de ejemplos de español. 6. Segmenta ejemplos de sus compañeros de bases y prefijos. 7. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española 	4 horas
UNIDAD IV				
9	Identificación de sintagmas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Segmenta frente a grupo sintagmas en una oración simple. 2. Apoya a sus compañeros a resolver el ejercicio colocado en el pizarrón. 3. Complementa el sintagma con formas pertinentes. 4. Recaba los análisis resueltos en su portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Plumón ● Pizarrón 	6 horas
		1. Atiende las indicaciones del	● Lápiz/pluma	

10	Fundamentos de análisis sintáctico	profesor. 2. Identifica el verbo de una oración y su información léxica. 3. Determina los constituyentes de la oración. 4. Identifica las partes de la oración. 5. Identifica los núcleos y el tipo de sintagma 6. Recaba el análisis en su portafolio de evidencias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones 	6 horas
11	Análisis grupal de oraciones	1. Resuelve frente a grupo un análisis sintáctico de oración simple. 2. Apoya a sus compañeros a resolver el ejercicio colocado en el pizarrón. 3. Propone otras maneras de segmentar la oración. 4. Recaba los análisis resueltos en su portafolio de evidencias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plumón ● Pizarrón 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos de manera individual, en equipo y grupal.
- Realiza las prácticas de taller.
- Participa activamente en clase.
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma
- Realiza introspecciones del uso propio que hace de su lengua
- Construye y expone formas creativas de moldear la morfología de su lengua

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias... ..35%
- Ejercicios grupales de análisis... .. 20%
- Evaluaciones parciales.....45%

- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Diccionario del Español de México (DEM) (2022). http://dem.colmex.mx, El Colegio de México, A.C.</p> <p>Fábregas, A., Acedo-Matellán, V., Armstrong, G., Cuervo, M. C., & Pujol, I. (Eds.). (2021). <i>The Routledge handbook of Spanish morphology</i>. Routledge.</p> <p>Fernández Martín, P. (2020). <i>El español de América. Morfosintaxis y variación</i>. Valencia: Tirant.</p> <p>Lieber, R. (2021). <i>Introducing Morphology</i>. Cambridge University Press.</p> <p>Marqueta, B., López-Cortés, N. y Ariño-Bizarro, A. (eds). (2022) <i>Avances de la lingüística y su didáctica</i>. Akal.</p> <p>Medina Urrea A. (2018). <i>Diccionario de rimas asonantes y consonantes del español de México</i>. El Colegio de México.</p> <p>Real Academia Española (2022). <i>Diccionario panhispánico de dudas</i>. https://www.rae.es/dpd/ayuda/modelos-de-conjugacion-verbal.</p> <p>Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). <i>Nueva gramática de la lengua española</i>. Espasa. [clásica]</p> <p>Sánchez Mendez, J. P., Corredor Aveledo, A. y Padrón Castilla, E. (2018). <i>Estudios de morfosintaxis histórica hispanoamericana</i>. Tirant.</p>	<p>Beristáin, H. (2010). <i>Gramática estructural de la lengua española</i>. Limusa. [Clásica]</p> <p>Blecua, B. y otros (2010). <i>Atlas básico de gramática española</i>. Parramón. [Clásica]</p> <p>Di Tullio, A. (2014). <i>Manual de gramática del español</i>. Waldhuter [Clásica]</p> <p>Feliu Arquiola, E. (2018). <i>Problemas de demarcación en morfología y sintaxis del español</i>. Lang.</p> <p>Gómez Torrego, L. (1997). <i>Gramática didáctica del español</i>. Ediciones SM. [Clásica]</p> <p>Lang, M. F. y Miranda Poza, A. (2009). <i>Formación de palabras en español: Morfología derivativa productiva en el léxico moderno</i>. Cátedra. [Clásica]</p> <p>Martión García, J. (2022). La morfología y su didáctica, número monográfico de Tejuelo. <i>Revista de Didáctica de la Lengua y Literatura</i>, 35 (1) https://tejuelo.unex.es/issue/view/287</p> <p>Onieva Morales, J. L. (1993). <i>Gramática estructural del español</i>. Editorial Playor. [clásica]</p> <p>The-conjugation.com (2022). <i>Spanish conjugation</i>. https://www.the-conjugation.com/spanish/</p> <p style="text-align: center;">-</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; maestría en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias para el análisis morfológico y morfosintáctico del español, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, proactivo, propositivo, con disposición al trabajo colegiado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Universal
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Literatura

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Rosario Loera Sillas
Ruby Arellano Araiza Ocaño

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Literatura Universal es de carácter obligatorio, ubicada en la etapa disciplinaria en el área de conocimiento de Literatura de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, y tiene como requisito haber cursado previamente Introducción a la Literatura.

Permite conocer e identificar las características de las diversas literaturas de la antigüedad, así como las de los diferentes movimientos literarios que han surgido a través de los siglos, permitiendo al alumno contar con una visión amplia de la producción literaria del mundo, con tolerancia, respeto y empatía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la trascendencia de la producción literaria de las diferentes épocas y pueblos en el desarrollo de la cultura universal, a través de la lectura de los textos de los autores más representativos, para transformar un promotor de la lectura de la producción universal en la tarea docente, con actitud propositiva, crítica y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Reseñas críticas de diversas lecturas seleccionadas.
- Realizan una investigación de diversos autores sobresalientes, para posteriormente realizar una presentación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Expresiones literarias antiguas y clásicas

Competencia:

Analizar los elementos específicos que caracterizaron a las literaturas de las diferentes culturas antiguas, mediante la lectura crítica de obras literarias, para ser capaz de diferenciarlas, así como de advertir la presencia de temas recurrentes tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que denotan que existen intereses comunes y afines a todas las culturas, con una actitud de respeto y de tolerancia.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Literaturas Orientales.
 - 1.1.1. Literatura Egipcia.
 - 1.1.1.1. El Libro de los Muertos.
 - 1.1.2. Literatura Asirio-Caldea.
 - 1.1.2.1. La Epopeya de Gilgamesh.
 - 1.1.3. Literatura China.
 - 1.1.3.1. Los Libros de Confucio.
 - 1.1.4. Literatura Hindú.
 - 1.1.4.1. El Ramayana
 - 1.1.5. La Literatura Hebrea.
 - 1.1.5.1. La Biblia.
 - 1.1.6. Literatura Árabe.
 - 1.1.6.1. El Corán.
 - 1.1.6.2. Las mil y una noches.
- 1.2. Literatura Clásica
 - 1.2.1. La Literatura Griega.
 - 1.2.1.1. Género Épico: La Ilíada y La Odisea.
 - 1.2.1.2. Género Dramático: Sófocles, Eurípides y Esquilo.
 - 1.2.1.3. Género Lírico: Safo, Lesbos y Alcea.
 - 1.2.2. La Literatura Latina (Roma).
 - 1.2.2.1. La Eneida: Virgilio.
 - 1.2.2.2. La Metamorfosis. Ovidio.

UNIDAD II. Literatura Medieval y del Renacimiento

Competencia:

Analizar las formas de expresión literaria de la Edad Media y del Renacimiento, a través de la lectura de las obras más importantes de esas épocas y la comprensión de sus contextos de producción, para desarrollar la capacidad de análisis y reflexión hacia el goce estético de lo leído, con una actitud colaborativa, creativa e indagadora.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. La Literatura Medieval

2.1.1. Características de la Literatura Medieval

2.1.1.1. Los Cantares de Gesta: El Cantar de Roldán

2.1.1.2. EL "Stil novo" La Divina Comedia

2.1.1.3. El anillo de los Nibelungos.

2.2. Literatura del Renacimiento.

2.2.1. Características del Renacimiento

2.2.2. Literatura Renacentista: Italia.

2.2.2.1. Boccaccio. El Decamerón

2.2.2.2. Petrarca. Cancionere.

2.2.3. Literatura Renacentista: Inglaterra.

2.2.3.1. Shakespeare: Género dramático.

2.2.3.2. John Milton: Epopeya.

UNIDAD III. Producción literaria del siglo XVII al XIX

Competencia:

Analizar los procesos sociales, culturales y estéticos que contribuyeron al desarrollo de las corrientes literarias que surgieron desde el S.XVII hasta el S. XIX para valorar la literatura neoclásica y romántica acercándose a los principales escritores de la época, mediante la lectura de sus obras más representativas con una actitud colaborativa y de respeto.

Contenido:**Duración:** 8 horas**3.1. Teatro Clásico Francés**

- 3.1.1. Antecedentes y características
- 3.1.2. Pierre Corneille. El Cid.
- 3.1.3. Juan Bautista Poquelin (Molière). Comedia.
- 3.1.4. Jean Racine. Tragedia.

3.2. Narrativa inglesa y francesa: novela y fábula.

- 3.2.1. Jean De La Fontaine. Fábula moralizante.
- 3.2.2. De Foe. Robinson Crusoe.

3.3. Romanticismo.

- 3.3.1. Características del romanticismo.
- 3.3.2. El romanticismo alemán: Goethe.
- 3.3.3. Romanticismo francés: Víctor Hugo.
- 3.3.4. Romanticismo inglés: Jane Austen, Lord Byron, Mary Shelley, Hermanas Brontë.
- 3.3.5. Romanticismo norteamericano: Edgar Allan Poe.
- 3.3.6. Romanticismo ruso: León Tolstoi, Nicolás Gogol.

UNIDAD IV. Cambios en la Producción Literaria

Competencia:

Examinar los diversos cambios en la producción literaria de mediados del siglo XIX y principios del s. XX, a través de la revisión tanto de obras como de autores representativos del realismo, naturalismo y esteticismo, para diferenciar y apreciar las manifestaciones artísticas de la época, con una actitud reflexiva y de respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

4.1. Realismo

- 4.1.1. Características del Realismo
- 4.1.2. Honoré de Balzac y Gustave Flaubert
- 4.1.3. Charles Dickens
- 4.1.4. Fiódor Dostoyevski

4.2. Naturalismo

- 4.2.1. Características del naturalismo
- 4.2.2. Émile Zola
- 4.2.3. Guy Maupassant

4.3. Esteticismo

- 4.3.1. Oscar Wilde

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Lectura de muestras de textos de las diversas literaturas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita participación con la lectura en voz alta de los textos seleccionados. 2. Realiza la lectura. 3. Se socializa con el resto del grupo que les pareció el fragmento leído. 4. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	5 horas
2	Artículo de opinión acerca de las obras sobresalientes de las diversas literaturas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita la redacción de un texto en el cual plasmen su sentir y los elementos identificados del género literario al que pertenecen las obras. 2. Redacta el texto. 3. Se socializa con el resto del grupo. 4. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	5 horas
3	Cuadro comparativo sobre literaturas orientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza al grupo en equipos no mayores a cuatro personas. 2. Se solicita elaborar un cuadro comparativo donde muestren características, autores y obras sobresalientes de cada literatura oriental. 3. Elabora el cuadro comparativo en equipos. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Recibe retroalimentación por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cartulina o papel kraft ● Plumones de distintos colores. ● Anotaciones. 	7 horas

4	Dramatización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se formula tres equipos. 2. Se solicita coordinarse para presentar un resumen de una obra griega o latina a manera de dramatización. 3. Selecciona la obra a presentar. 4. Realiza el resumen. 5. Practica la lectura dramatizada. 6. Presenta cada equipo la dramatización. 7. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet. ● Herramientas tecnológicas. 	7 horas
5	Mesa redonda sobre la Divina Comedia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar lectura a la Divina Comedia. 2. Aporta sus impresiones acerca de la Divina Comedia en una mesaredonda, donde el docente participa como mediador. 3. Recibe una retroalimentación acerca de los comentarios expuestos por los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Libro impreso o digital. ● Acceso a internet. ● Herramientas tecnológicas. 	5 horas
6	Cantar de gesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se formula equipos de tres personas y se les solicita componer un cantar de gesta dedicado a algún personaje histórico 2. Se pone de acuerdo sobre qué personaje trabajar y redactar el cantar. 3. Presenta el cantar al grupo y docente. 4. Recibe una retroalimentación de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet. ● Herramientas tecnológicas. 	7 horas

7	Exposición sobre obras de Shakespeare	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se formula equipos de cuatro personas. 2. Se coordina para presentar una exposición sobre una obra de Shakespeare. 3. Selecciona la obra a presentar. 4. Prepara la exposición en equipo. 5. Presenta ante el resto del grupo. 6. Recibe retroalimentación por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet. ● Obras de Shakespeare. ● Herramientas tecnológicas. 	7 horas
UNIDAD III				
8	Lectura dramatizada de obras destacadas del Teatro Clásico Francés	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita al grupo leer de manera voluntaria algunas escenas de obras de teatro representativas de cada autor. 2. Realiza la lectura dramatizada ante el grupo. 3. Aporta comentarios sobre sus impresiones sobre las obras leídas. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente acerca de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet. ● Herramientas tecnológicas. 	5 horas
9	Historieta sobre una fábula	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita elaborar una historieta basada en alguna de las fábulas de La Fontaine. 2. Elabora la historieta. 3. Se socializa con el resto del grupo. 4. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Hojas blancas ● Lápiz ● Plumones. ● Herramientas tecnológicas. 	5 horas
10	Reflexión sobre autores del romanticismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita redactar una reflexión acerca de los autores y obras sobresalientes del romanticismo. 2. Redacta la reflexión. 3. Se socializa con el resto del grupo. 4. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet. ● Herramientas tecnológicas. 	3 horas
				485

UNIDAD IV				
11	Lectura de fragmentos de obras de diversos autores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita la participación con la lectura en voz alta de los textos seleccionados. 2. Realiza la lectura. 3. Se socializa con el resto del grupo que les pareció el fragmento leído. 4. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas. ● Acceso a internet. 	3 horas
12	Mapa conceptual sobre las características de los movimientos literarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza al grupo en equipos no mayores a cuatro personas. 2. Se solicita elaborar un mapa conceptual donde muestren características, autores y obras sobresalientes de cada movimiento literario. 3. Realizan el mapa conceptual. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Reciben retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet. ● Herramientas tecnológicas. ● Cartulina. ● Plumones. 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presentar información sobre los conceptos básicos.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller en clase.
- Propicia la participación activa del estudiante.
- Guía las exposiciones de clase.
- Revisa y evalúa reportes y actividades.
- Elabora y aplica evaluación.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre autores y obras.
- Realiza las prácticas de taller en clase.
- Participa activamente en clase.
- Expone en clase mediante trabajo colaborativo.
- Trabajo en equipo.
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma.
- Presenta evaluaciones.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reseñas críticas de lecturas seleccionadas 20%
 - Prácticas de taller..... 20%
 - Evaluaciones parciales..... 20%
 - Exposición de autores sobresalientes..... 20%
 - Ensayo acerca de una obra literaria..... 20%
- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, M. (2010). <i>La literatura universal a través de autoresselectos</i>. Porrúa. [Clásica]</p> <p>Báez, G. y Herrera, M. (2021). <i>Literatura Universal</i>. Patria Educación</p> <p>Correa, A. (2021). <i>Literatura Universal</i>. Pearson. 2da. Edición</p> <p>Lynch, C. (2003). <i>Handbook of Universal Literature. From The Best and Latest Authorities</i>. http://www.dominipublico.gov.br/download/texto/gu008163.PDF [Clásica]</p> <p>Montes de Oca, F. (2007). <i>Literatura Universal</i>. Porrúa. [Clásica]</p>	<p>Fournier, C. (2009). <i>Análisis literario</i>. Cengage Learning. [Clásica]</p> <p>Getty, L. et al. (2015). <i>World Literature I: Beginnings to 1650. Part Three. The Renaissance</i>. Athens:University of North Georgia Press.https://ung.edu/university-press/uploads/files/World-Lit-Part-3.pdf [Clásica]</p> <p>Zamora, F. (1994). <i>2000 años de literatura universal</i>. Programa Educativo Visual. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura y/o humanidades. Preferentemente con conocimiento en producción literaria de las diferentes épocas y pueblos en el desarrollo de la cultura universal, así como en hábitos de estudio. Que cuente con un curso de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Que muestre una actitud creativa, propositiva, responsable y comprometida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación del Aprendizaje
- 5. Clave:** 41197
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Luisa Lluviana González Pedroza
Beatriz Elena Martínez
Selene Vázquez Acevedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 05 de octubre de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene la finalidad que el alumno identifique y analice los conceptos fundamentales para el diseño e implementación de instrumentos de evaluación tradicional y alternativa en los tres momentos: diagnóstica, formativa y sumativa. Esta asignatura favorece la planeación de instrumentos evaluativos acordes a las necesidades actuales de la educación en Ciencias, fomentando el uso del pensamiento crítico para realizar un juicio de valor acertado hacia los aprendizajes del alumno. La unidad Evaluación del Aprendizaje forma parte de la etapa disciplinaria y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Pedagogía y Gestión Normativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar procesos de evaluación del aprendizaje con un enfoque formativo, utilizando exámenes e instrumentos de evaluación alternativa apegados al enfoque por competencias, para el desarrollo de las ciencias en una asignatura dentro del nivel básico o media superior, con una actitud abierta, crítica y propositiva.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

- Plan de evaluación y acreditación de un parcial de una asignatura relacionada al área de biología, física o química. El cual debe incluir los tres momentos: diagnóstico, formativo y sumativo; diseño de instrumentos de evaluación alternativa y una prueba de opción múltiple, mismas que deben ser pilotadas para asegurar su confiabilidad y validez.
- Producto para la promoción de una técnica de desempeño para la evaluación del aprendizaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos básicos de la evaluación del aprendizaje

Competencia:

Reconocer los conceptos fundamentales y tipologías de la evaluación del aprendizaje a través del análisis de su teoría y el contexto de aplicación, para el diseño de un plan de evaluación y acreditación, con compromiso y una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. La evaluación del aprendizaje y su ubicación en la evaluación educativa.
- 1.2. Conceptos fundamentales en torno a la evaluación:
 - 1.2.1. Evaluación.
 - 1.2.2. Calificación.
 - 1.2.3. Acreditación.
 - 1.2.4. Reactivo.
 - 1.2.5. Medición.
 - 1.2.6. Criterio e indicador.
 - 1.2.7. Validez y confiabilidad.
 - 1.2.8. Estrategia y técnica.
- 1.3. Tipología de la evaluación:
 - 1.3.1. Por su temporización: inicial, parcial y final.
 - 1.3.2. Por sus agentes: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
 - 1.3.3. Por su funcionalidad: formativa y sumativa.
- 1.4. Plan de evaluación y acreditación.

UNIDAD II. Evaluación tradicional

Competencia:

Desarrollar un instrumento evaluativo con enfoque de prueba escrita, con apego a los planes y programas de estudio actuales en secundaria o bachillerato, con el fin de comprobar su funcionalidad, validez y confiabilidad; con objetividad y experimentación.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Tipos de pruebas.
 - 2.1.1. Oral.
 - 2.1.2. De desempeño.
 - 2.1.3. Escrita.
- 2.2. Tipos de reactivos de opción múltiple.
 - 2.2.1. Cuestionamiento directo.
 - 2.2.2. Relación de columnas (relación de elementos).
 - 2.2.3. Completación (completamiento).
 - 2.2.4. Identificación (elección de elementos).
 - 2.2.5. Jerarquizar (ordenamiento).
- 2.3. Planeación de la prueba.
- 2.4. Diseño de la Prueba.
- 2.5. Pilotaje de la prueba.
- 2.4. Banco de Reactivos.

UNIDAD III. Evaluación alternativa

Competencia:

Diseñar un instrumento evaluativo con enfoque alternativo, con apego a los planes y programas de estudio actuales en secundaria o bachillerato, con el fin de promover procesos formativos acordes a los aprendizajes a desarrollar; con creatividad, trabajo colaborativo y respeto.

Contenido:**Duración:** 10 horas

3.1. Instrumentos de evaluación

3.1.1. Lista de cotejo

3.1.2. Escala de rango

3.1.3. Rúbrica

3.1.3.1. Lineamientos técnicos para el diseño de rúbricas.

3.2. Estrategias de evaluación.

3.3. Técnicas de desempeño para la evaluación del aprendizaje.

3.3.1. Portafolio de evidencias.

3.3.2. Práctica.

3.3.2.1. De campo.

3.3.2.2. Escolar.

3.3.2.3. Laboratorio.

3.3.3. Investigación.

3.3.4. Proyecto.

3.3.5. Ensayo.

3.3.6. Esquemas.

3.3.6. Solución de problemas.

UNIDAD IV. Propuesta de evaluación y acreditación

Competencia:

Construir una propuesta de evaluación del aprendizaje, mediante la integración de instrumentos tradicionales y alternativos, para la reflexión de necesidades en la educación actual y de las posibles opciones de solución; promoviendo un pensamiento crítico y autoevaluativo.

Contenido:

Duración: 2 horas

4.1. Proyecto integrado.

4.1.1. Examen estructurado.

4.1.2. Instrumentos de evaluación alternativa.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reconocimiento de conceptos fundamentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga los conceptos fundamentales de la Unidad I en fuentes fidedignas. 2. Construye un cuadro de doble entrada donde se comparan las características de las siguientes parejas de conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • calificación-acreditación. • reactivo - medición. • criterio - indicador. • validez - confiabilidad. • estrategia - técnica. 3. Entrega el ejercicio al docente. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales de la Unidad I. • Computadora. • Acceso a internet. • Referencia Complementaria 1. • Procesador de textos. 	2 horas
2	Exposición de Tipologías de la Evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra a uno de los cuatros equipos: <ul style="list-style-type: none"> • Por temporización. • Por agentes. • Por funcionalidad Formativa. • Por funcionalidad Sumativa. 2. Establece criterios para el desarrollo de la exposición: <ul style="list-style-type: none"> • Definición. • Características. • Ventajas y desventajas. • Ejemplos de aplicación. 4. Exposición por equipos. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Acceso a internet. • Power Point, Canva, Keynotes, etc. • Rúbrica de evaluación. 	4 horas

3	Plan de evaluación y acreditación. (Versión 1)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicaciones del docente. 2. Elige asignatura y unidad a evaluar. 3. Elabora el primer borrador general del plan de evaluación y acreditación (especificaciones de actividades, productos y criterios a aplicar en la evaluación de un parcial de la asignatura seleccionada). 4. Entrega la Versión 1 al docente. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Procesador de textos. • Programa de la asignatura a evaluar. • Acceso a internet. 	2 horas
UNIDAD II				
4	Planeación y diseño de la prueba.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicaciones del docente. 2. Construye las siguientes tablas <ul style="list-style-type: none"> • Tabla 1: Selección de contenidos y especificaciones. • Tabla 2: Justificación. • Tabla 3: Especificación para la elaboración de reactivos (banco de reactivos). 3. Diseño de la prueba. 4. Entrega de la prueba. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Acceso a internet. • Procesador de textos. • Tabla 1, 2 y 3. • Tabla de Taxonomías. • Programa de la asignatura. • Libro de texto de la asignatura. • Asesorías. 	6 horas
5	Pilotaje y corrección de la prueba.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de prueba dentro del grupo entre equipos (pilotaje). 2. Toma nota de las áreas de oportunidad de la prueba. 3. Corrige reactivos. 4. Entrega la prueba en su versión corregida. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba. • Computadora. • Notas de la aplicación. • Procesador de textos. 	4 horas
UNIDAD III				

6	Elaboración de técnicas de desempeño.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicaciones del docente. 2. Construye instructivos para tres técnicas de desempeño en la evaluación de la asignatura seleccionada. 3. Entrega instructivos. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Procesador de textos. • Acceso a internet. 	4 horas
7	Elaboración de instrumentos de evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicaciones del docente. 2. Elabora instrumentos acorde a las técnicas de desempeño descritas. 3. Entrega instrumentos. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Procesador de textos. • Acceso a internet. • Instructivo de técnicas. 	4 horas
8	Promoción de una técnica de desempeño.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una de las tres técnicas de desempeño descritas en la unidad. 2. Elabora un producto (folleto, un banner, infografía, cartel, podcast, vídeo, canción) que promueva el uso de la evaluación alternativa. 3. Difunde en la facultad o en redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Acceso a internet. • Procesador de textos, Power Point, Canva, apps, etc. 	4 horas
UNIDAD IV				
9	Propuesta de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicaciones del docente sobre los criterios del producto. 2. Integración de los productos evaluativos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Plan de evaluación y acreditación (versión final). ◦ Examen parcial. ◦ Técnicas de desempeño. ◦ Instrumentos de evaluación. 3. Coevaluación. 4. Entrega de Propuesta de Evaluación. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Acceso a internet. • Procesador de textos. 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Presenta información sobre los conceptos fundamentales.
- Retroalimentación y asesorías grupales.
- Diseña actividades de aprendizaje.
- Elabora y aplica evaluaciones.
- Dirige, supervisa y retroalimenta la construcción de productos.
- Propicia la participación activa de los estudiantes.
- Revisa y evalúa actividades y productos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Exposiciones.
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de trabajo, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Participa activamente en clase.
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma.
- Construcción de instrumentos evaluativos.
- Práctica académica (pilotaje de la prueba).
- Trabaja de manera individual, en equipo y grupal.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

1. Reconocimiento de conceptos fundamentales.....	5%
2. Exposición de tipologías de la evaluación.....	5%
3. Evaluación Unidad I.....	10%
4. Plan de evaluación y acreditación (versión 1).....	5%
5. Planeación y diseño de la prueba.....	10%
6. Pilotaje y corrección de la prueba.....	15%
7. Elaboración de técnicas de desempeño.....	10%
8. Elaboración de instrumentos de evaluación	10%
9. Promoción de una técnica de desempeño.....	10%
10. Propuesta de evaluación.....	20%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>CENEVAL, (2016). <i>Lineamientos para la construcción de reactivos de opción múltiple</i>. México: CENEVAL</p> <p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). <i>Cuadernillo técnico de evaluación educativa</i>. INEE. https://www.inee.edu.mx/publicaciones/textos-de-divulgacion/</p> <p>López, S., y Hinojosa, E. (2003). <i>Evaluación del Aprendizaje: Alternativas y nuevos desarrollos</i>. México: Trillas.[clásica]</p> <p>Moreno, T. (2016). <i>Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula</i>. México: Universidad Autónoma Metropolitana. https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf</p> <p>Ravelo, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2019). <i>¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?</i>. México: Grupo MAGRO Editores.</p> <p>Secretaría de Educación Pública.(2012). <i>Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo 4</i>. SEP. [clásica]</p> <p>Vallejo, M. y Molina, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos evaluativos. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 64, 11-25. [clásica]</p>	<p>Granados, O. (2018). ACUERDO número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525414&fecha=07/06/2018</p> <p>Shepard, L. y Penuel, W. (2018). Using learning and motivation theories to coheently ink formative assessment, grading practices and large-scale assessment. <i>Springer</i>, 37(1), 21-34.</p> <p>Williams, D. (2017). <i>Embedded formative assessment</i>. (2nd ed.). United States: Solution Tree Press.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura de Evaluación del Aprendizaje debe contar con título de docencia o área afín, con conocimientos avanzados en estrategias de evaluación del aprendizaje en los ámbitos tradicional y alternativo; preferentemente con estudios de posgrado y de experiencia docente en el nivel básico y medio superior. Ser proactivo, crítico y que fomente el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría y Dinámica de Grupos
- 5. Clave:** 41226
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes
Maribel Sánchez Monreal
Nubia Gabriela Hurtado Mora
Kenia Lucina Rodríguez López

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 07 de octubre de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene la finalidad de implementar técnicas didácticas innovadoras en las ciencias experimentales, los cuales tienen como visión fortalecer las técnicas y habilidades para el manejo de grupos en estudiantes. Se abordan temáticas referentes al manejo y comportamiento de grupos. Desarrolla en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que le permitirán manejar grupos en contextos educativos y sociales, para propiciar la sana convivencia, el aprendizaje significativo y la formación integral.

Es de carácter optativo, correspondiente a la etapa disciplinaria dentro del área de conocimiento de Pedagogía y Gestión Normativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar técnicas didácticas innovadoras dirigidas a grupos de nivel básico secundaria y media superior, con base en la aplicación de técnicas sociométricas, la detección de fenómenos grupales y la implementación de técnicas educativas, para promover la integración en los grupos con una positiva intervención y favorecer su dinámica, con una actitud analítica, responsable y colaborativa.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Elabora un reporte escrito de diagnóstico sociogrupal, donde se describan los principales fenómenos de grupo, así como la aplicación de técnicas de dinámica de grupos en alguna institución educativa nivel básico (Secundaria), o media superior (preferentemente).

Características del Reporte:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Descripción del contexto de la institución donde se realizó la práctica
- Desarrollo de la práctica (aquí se podrán incluir bitácoras, planes de clase, gráficas, fotografías)
 - Técnica sociométrica (encuesta colectiva, test sociométrico, sociogramas, análisis individuales y grupales)
 - Reporte de la aplicación de las técnicas de dinámica de grupos (bitácoras).
- Conclusión
- Referencias bibliográficas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos básicos que intervienen en la conformación y la dinámica de los grupos

Competencia:

Examinar la dinámica grupal, a partir de la identificación de los conceptos básicos, categorías, estructuras y procesos de evolución de los grupos, para orientar la práctica docente en concordancia con la situación de un grupo, con actitud reflexiva, colaborativa y de responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

1.1 Definición de conceptos:

1.1.1 Grupo

1.1.2 Dinámica de grupo

1.1.3 Técnica grupal

1.2 Categorías de grupos

1.3 Estructura de los grupos

1.3.1 Roles

1.4 Proceso de evolución de los grupos

1.4.1 Formación

1.4.2 Tormenta

1.4.3 Integración

1.4.4 Desempeño

1.4.5 Dispersión.

UNIDAD II. Entrevista colectiva y técnica sociométrica

Competencia:

Analizar la cohesión dentro de un grupo, a través de la aplicación de la entrevista colectiva y el test sociométrico, para identificar los fenómenos grupales y las redes de afinidad, con actitud responsable, empática y objetiva.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1 Entrevista Colectiva

2.1.1 Características de la entrevista grupal.

2.1.2 Diseño y estructura.

2.1.3 Tácticas de entrevista.

2.1.3.1 Silencio

2.1.3.2 Animación y escucha activa

2.1.3.3 Reafirmación y repetición

2.1.3.4 Recapitulación

2.1.3.5 Aclaración

2.2 Test Sociométrico

2.2.1 Formulación de preguntas

2.2.2 Elaboración o tabulación de respuestas.

2.2.3 Confección del sociograma

2.2.4 Análisis e interpretación (individual y grupal).

UNIDAD III. Definición, características y normas generales de aplicación de las técnicas de dinámica de grupos

Competencia:

Aplicar técnicas de dinámica de grupos, fundamentadas en el diagnóstico grupal, para mejorar las interrelaciones y el ambiente de aprendizaje, con una actitud crítica, proactiva y de respeto.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 3.1 ¿Qué son las técnicas de grupo?
 - 3.1.1. ¿Cómo elegir la técnica adecuada?
 - 3.1.2. ¿Cómo se integran diversas técnicas?
 - 3.1.3. Normas generales para la aplicación de técnicas de grupo
- 3.2 El ciclo del aprendizaje en una técnica grupal
 - 3.2.1. Fase de motivación
 - 3.2.2. Fase de experiencia
 - 3.2.3. Fase de comunicación de la experiencia
 - 3.2.4. Fase de procesamiento de la experiencia
 - 3.2.5. Fase de generalización a la vida cotidiana
- 3.3. Los participantes difíciles
 - 3.3.1 ¿Quién es un participante difícil?
 - 3.3.2 Metas para trabajar con los participantes difíciles
 - 3.3.3 Tipos de participantes difíciles
- 3.4 Técnicas didácticas centradas en el grupo.
 - 3.4.1 Técnicas de Rompehielo
 - 3.4.2 Técnicas de Sensibilización
 - 3.4.3 Técnicas de comunicación interpersonal
 - 3.4.4 Técnicas de comunicación intergrupala
 - 3.4.5 Técnicas de Liderazgo
 - 3.4.6 Técnicas de Toma de decisiones
 - 3.4.7 Técnicas de Competencia
 - 3.4.8 Técnicas de Clausura
- 3.5 Técnicas didácticas centradas en el aprendizaje
 - 3.5.1 Mapas y redes conceptuales
 - 3.5.2 Lluvia de ideas

- 3.5.3 Resumen
- 3.5.4 Debate
- 3.5.5 Sesión plenaria
- 3.5.6 Talleres
- 3.5.7 Phillips 66
- 3.5.8 Aprendizaje basado en problemas
- 3.5.9 Juego de roles
- 3.5.10 Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Entrevista colectiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora un formato de entrevista que incluya reactivos abiertos y cerrados referentes a la dinámica grupal. 2. Comparte en el grupo tu instrumento y ajústalo de acuerdo a las observaciones de mejora. 3. Practica en clase la entrevista y analiza los resultados. 4. Entrega un reporte con los resultados obtenidos al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Plumones, lápices, colores, etc. • Equipo de cómputo y procesador de textos. 	2 horas
2	Técnica sociométrica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza los elementos del sociograma a través de un grupo hipotético. 2. Analiza el estatus de cada estudiante al interior del grupo a través de una matriz de doble entrada. 3. Elabora una representación gráfica de las relaciones intergrupales. 4. Describe el análisis global y por alumno de los fenómenos grupales. <p>Nota: los pasos descritos anteriormente serán replicados en el análisis de los resultados obtenidos en la práctica de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Plumones, lápices, colores, etc. • Equipo de cómputo, base de datos y procesador de textos. 	6 horas
UNIDAD III				
3	Técnicas de dinámica de grupos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona técnicas centradas en el grupo y/o de aprendizaje. 2. Aplica una técnica al interior del grupo. 3. Comparte en plenaria tu experiencia. 4. Responde una coevaluación con base en una lista de cotejo proporcionada por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Materiales didácticos físicos y digitales • Equipo de cómputo 	8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DECAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Técnica sociométrica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona la institución educativa. 2. Formaliza el acceso a la institución educativa. 3. Realiza observación del aula y del contexto escolar y registra los resultados en una bitácora. 4. Realiza entrevista colectiva al grupo asignado. 5. Aplica una encuesta sociométrica que integra preguntas relacionadas a la cohesión grupal. 6. Entrega la bitácora de observación al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio • Bitácora • Formato de entrevista • Encuesta del test sociométrico 	6 horas
UNIDAD II				
2	Técnicas de dinámica de grupos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona las técnicas acordes a las necesidades detectadas en el grupo. 2. Aplica las técnicas centradas en el grupo y/o de aprendizaje en el grupo de práctica. 3. Elabora las bitácoras donde registres la experiencia de la aplicación de las técnicas. <p>Nota: se recomienda la aplicación de mínimo 8 técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio • Planes de clase • Bitácora • Materiales didácticos físicos y digitales 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión en plenaria
- Instrucción guiada
- Asesorías
- Aprendizaje cooperativo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Técnica expositiva
- Actividades colaborativas
- Investigación documental
- Análisis de textos
- Redacción de escritos
- Desarrollo de actividades y ejercicios
- Prácticas de campo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales (entrega de avances) ..10%
- Actividades extra clase 10%
- Prácticas de taller... 20%
- Reporte escrito de diagnóstico sociogrupal60%
- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Acevedo, A. (2015). <i>Aprender jugando</i>. Tomos 1,2 y 3. Limusa. [Clásica]</p> <p>Anziu, D. y Martin J. Y. (1997). <i>La dinámica de los grupos pequeños</i>. Biblioteca Nueva. [Clásica]</p> <p>Chaverri, D. (2015). <i>Dinámica de los grupos en educación</i>. EUNED. [Clásica]</p> <p>Cirilingliano, G. & Villaverde, A. (1985). <i>Dinámica de grupos y Educación</i>. Humanitas. [Clásica]</p> <p>González, J., Monroy, A. & Silberstein, K. (1999). <i>Dinámica de grupos: técnicas y tácticas</i>. Pax México. [Clásica]</p> <p>Malpica, A. (2018). <i>Técnicas para la dinámica de grupo</i>. Universidad de Carabobo. http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/8348/3/ISBN-9789802337187.pdf</p>	<p>Dugas, D. (2016). Group dynamics and individual roles: A differentiated approach to social-emotional learning. <i>The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas</i>. Routledge Taylor & Francis Group. Vol. 0, número 0, pp.1-7 https://www.researchgate.net/publication/311731745_Group_Dynamics_and_Individual_Roles_A_Differentiated_Approach_to_Social-Emotional_Learning</p> <p>Hamodi, C. y De Benito, Y. (2019). Bullying: Detección mediante el test sociométrico y prevención a través de experiencias basadas en el método socioafectivo. <i>Revista electrónica Educare</i>. Vol. 23, número 3, pp.23-33 https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582019000300044&lng=en&nrm=iso</p> <p>Montes, A., Villalobos, V. y Ruíz, W. (2020). Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la división de educación para el trabajo de la universidad nacional en tiempos de pandemia. <i>Revista Innovaciones Educativas</i>. Vol. 22, número especial, pp.243-262 https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000300243&script=sci_arttext&tlng=en</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Ciencias de la Educación, preferentemente con Maestría en Educación, Maestría en Docencia, Diplomado o Especialización en temas afines, contar con experiencia en el manejo de grupos con un enfoque constructivista, además de conocimientos básicos y específicos sobre técnicas sociométricas y su aplicación y técnicas centradas en el grupo para la mejora de la dinámica grupal. Las cualidades deseables son: iniciativa, compañerismo, compromiso, responsabilidad, facilidad de palabra, empatía, creatividad y liderazgo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Inclusión Social
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz
Alma Arcelia Ramírez Iñiguez
Mulumeoderhwa Mufungizi Etienne

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene el propósito de brindar una perspectiva plural del reconocimiento de la diversidad de diversidades, donde se analizan elementos culturales, sociales, económicos y políticos de las y los sujetos emergentes excluidos socio-históricamente. Los contenidos del curso son pertinentes para el desarrollo de habilidades desde la perspectiva de la justicia social e interseccional, en donde los estudiantes serán capaces de identificar, diseñar y proponer estrategias inclusivas dirigidas a diversos grupos sociales (niñas, niños y adolescentes, jóvenes, migrantes, mujeres, personas con discapacidad, afrodescendientes, personas en situación de pobreza, comunidad sexogenérica, así como pueblos indígenas) dentro de la educación formal y sociocomunitaria con el fin de promover una ciudadanía participativa.

Esta unidad de aprendizaje obligatoria se ubica en la etapa disciplinaria, en el área de conocimiento de Práctica e Intervención Educativa y se imparte en el cuarto semestre.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear propuestas socioeducativas desde una perspectiva inclusiva dirigidas a grupos emergentes que han sido excluidos, mediante el diagnóstico del contexto regional-fronterizo, así como el análisis teórico-metodológico del modelo de las 4 A u otros y la pertinencia de éste para su implementación, con el fin de desarrollar habilidades pedagógicas y comunitarias desde la perspectiva de la justicia social y la interseccionalidad, para ello es importante tener una postura reflexiva, crítica, empática y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Construir una propuesta de intervención con estrategias inclusivas en contextos formales y sociocomunitarios dirigida a uno de los grupos emergentes excluidos, con la siguiente estructura: diagnóstico y análisis de las necesidades de intervención; planificación y diseño de los componentes del plan de acción.

Informe que integre las observaciones realizadas en el contexto seleccionado, que cumpla con los siguientes aspectos: identificación y descripción de la población, diálogo con los interlocutores, diseño colaborativo de estrategias inclusivas, diario de campo y fotografías.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Aproximaciones teórico-conceptuales de la inclusión social

Competencia:

Examinar el enfoque dicotómico inclusión-exclusión, a través del análisis y apropiación del marco conceptual de la interseccionalidad mediante los términos: privilegios, precariedad, política pública, política educativa, prácticas de exclusión, discriminación y violencia, para identificar las formas en que son excluidos los diferentes grupos emergentes, sin prejuicios y con responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Inclusión-exclusión
- 1.2. Inclusión social y educación
- 1.3. Inclusión social como práctica y política pública
- 1.4. Grupos emergentes: niñas, niños y adolescentes, jóvenes, migrantes, mujeres, personas con discapacidad, afrodescendientes, personas en situación de pobreza, comunidad sexogenérica, así como pueblos indígenas
- 1.5. Lógicas excluyentes: discriminación, xenofobia, transfobia, aporofobia, misoginia, adultocentrismo
- 1.6. Ejes de análisis: interseccionalidad, interculturalidad y democracia

UNIDAD II. Metodologías y estrategias para la inclusión social

Competencia:

Analizar las diferentes metodologías, estrategias y experiencias de la inclusión social que se pueden implementar en contextos formales y sociocomunitarios, a través del estudio de las características del modelo de las 4 “A” u otros, con el fin de integrarlos a propuestas educativas y comunitarias orientadas a la prevención de prácticas, discursos y mecanismos que violentan a los grupos emergentes, mediante el respeto a la diversidad y el principio de justicia social.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Experiencias pedagógicas para la inclusión social (área laboral, educativa y ciudadana)
 - 2.1.1 Espacios socioeducativos de inclusión social (Colectivos, Asociaciones Civiles, Programas nacionales y estatales, etc.)
- 2.2 Modelos y estrategias para la inclusión social
 - 2.2.1. Modelo de análisis 4 “A” (Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad)
 - 2.2.2. Modelos participativos (Aprendizaje-Servicio “ApS” y Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo “ABCD”)

UNIDAD III. Diseño de estrategias socioeducativas para la inclusión social

Competencia:

Planear la implementación de estrategias educativas inclusivas desde uno de los enfoques analizados previamente, interseccionalidad, interculturalidad y democracia, por medio de la elección de alguna de las metodologías estudiadas, para la promoción de ambientes en contextos formales y socioeducativos que reconozcan la identidad de los grupos emergentes, con actitud proactiva y crítica.

Contenido:**Duración:** 14 horas

3.1 Fases de la propuesta inclusiva

3.1.1 ¿Para qué una estrategia de intervención?

3.1.2 Cómo se diseña una estrategia de intervención

3.2 Reconocimiento territorial (comunidades: escuela, colonia, facultad, área laboral, colectivos, asociación civil, etc.)

3.2.1 Diagnóstico de la lógica excluyente e identificación del grupo emergente

3.3 Plan de acción

3.3.1 Diseño metodológico a partir del modelo seleccionado

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Lógicas de exclusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Investiga las bases de la dicotomía inclusión-exclusión y las lógicas excluyentes de los grupos emergentes 3. Identifica colaborativamente un caso sobre los actos de exclusión socioeducativa. 4. Presenta los hallazgos identificados (podcast, video, infografías). 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Internet. • Computadora. • Proyector. • Rotafolio y plumones. 	6 horas
UNIDAD II				
2	Experiencias encarnadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Reflexiona sobre sus experiencias de inclusión- exclusión en su vida cotidiana. 3. Representa las experiencias reflexionadas de manera gráfica y enunciativa sobre situaciones discriminatorias. 4. Socializa sus representaciones entre la comunidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio y plumones. • Material gráfico para reciclar. • Pegamento. • Tijeras. 	6 horas
UNIDAD III				
3	Contexto de intervención	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece equipos de trabajo. 2. Identifica de manera conjunta el escenario para la intervención socioeducativa. 3. Realiza un acercamiento con alguno de los grupos emergentes osus representantes. 4. Elabora un informe en el que describen el escenario de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Recursos informativos digitales • Oficio de actividad escolar • Cuaderno de campo • Computadora 	6 horas

4	Cuadernillo de diagnóstico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se elabora una guía de preguntas para recolectar información, con el equipo de trabajo previamente establecido 2. Con base en las preguntas establecidas, realiza entrevistas, observaciones en el escenario elegido y evidencias fotográficas. 3. Establece la problemática atender. 4. Recibe retroalimentación por parte del profesor y el resto del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Grabadora de voz • Computadora • Proyector 	7 horas
5	Elaboración de la propuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con el equipo de trabajo previamente establecido, eligen una metodología de intervención. 2. Elabora el plan de acción acorde a la metodología elegida. 3. Recibe retroalimentación del profesor y el resto del grupo. 4. Elabora un informe con la propuesta de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Computadora • Tableta • Proyector 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición interactiva de temas.
- Asignación de estudios de caso.
- Explicación de metodologías de intervención.
- Definición de criterios para la comunicación oral en espacios como mesas redondas y foros de discusión.
- Selección de lecturas para cada unidad.
- Definición de estructura de proyectos y de evidencias de evaluación.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Análisis crítico de lecturas básicas y complementarias.
- Análisis de casos.
- Participación en foros y debates.
- Elaboración de reportes analíticos.
- Elaboración de proyecto.
- Elaboración de recursos digitales.
- Resolución de evidencias de evaluación.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente (80% de asistencia como derecho a calificación ordinaria y 60% de asistencia como derecho a calificación extraordinaria).
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Propuesta de Intervención	30%
- Prácticas de campo	30%
- Proyecto de intervención	40%
(Que integre el informe con las observaciones realizadas)	
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Brooks, J. S. (2017). Design features and project age contribute to joint success in social, ecological, and economic outcomes of community-based conservation projects. *Conservation Letters*, 10(1), 23-32. <https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/conl.12231> [classic]
- CONAFE. (2016). *Marco curricular de la educación comunitaria. Modelo ABCD*. CONAFE-SEP. (Clásica)
- García, P. (2017). El desafío de educar en contextos de desigualdad. Un viaje por los caminos de la inclusión educativa en América Latina. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 4(6), 39-48. [Clásica]
- Giroux, H. (2017). La promesa de la pedagogía crítica y la política terrenal del terror. En J. C. Buenaventura (Ed.), *La educación sitiada. Entre la política y el mercado* (pp. 143-165). Eón Ediciones. [Clásica]
- Ibáñez, N., Figueroa, M., Rodríguez, M. y Aros, A. (2018). Interculturalidad en la formación docente: Un aporte desde las voces de personas de los pueblos originarios. *Estudios Pedagógicos*, 44(1), 225-239. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000100225>.
- Mendoza, R. G. (2018). Inclusión como política educativa: Hacia un sistema educativo único en un México cultural y lingüísticamente diverso. Sinéctica. *Revista electrónica de educación*, 50, 1- 16.
- Sandoval, M, Simón, C y Márquez, C (2019) ¿Aulas inclusivas o excluyentes? Barreras para el aprendizaje y la participación en contextos universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 30(1). 262-276.
- Simón, C. y Barrios, A. (2019). Las familias en el corazón de la educación inclusiva. *Aula Abierta*, 48(1), 51-58. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.1.2019.51-58>

Complementarias

- CEPAL (2015). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf [Clásica]
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles Educativos*, XXXIX (156), 192-207 [Clásica]
- Muñoz-Pogossian, B. y Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Organización de los Estados Americanos. http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf [Clásica]
- Ramírez, A. (2020). Consideraciones conceptuales en la investigación sobre inclusión educativa dentro del contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(1), 211-230. https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020.9_1.010/12035.
- Unesco (2021). *Hacia la inclusión en la educación: Situación, tendencias y desafíos*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375748>
- Velasco, L. y Rentería, D. (2019). Diversidad e interculturalidad: la escuela indígena en contextos de migración. *Estudios Fronterizos*, (20), 1-28. [https:// doi.org/gbfb](https://doi.org/gbfb)

X. PERFIL DEL DOCENTE

Título universitario en el área de las Ciencias Educativas y Humanas, de preferencia con estudios de posgrado y experiencia docente en temas de democracia, inclusión educativa y social, interculturalidad, interseccionalidad y responsabilidad social, que muestre actitud reflexiva, crítica y de respeto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sintaxis del Español
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Morfosintaxis del Español

Equipo de diseño de PUA

Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Engracia Margarita Cruz Nava
Valeria Valencia Zamudio

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Sintaxis del Español tiene como finalidad desarrollar las competencias necesarias para realizar análisis sintáctico superior del español a partir de la exploración de la estructura sintáctica desde una perspectiva léxico-funcional. Esto permitirá al estudiante distinguir las partes principales de la oración y su interrelación, así como motivar la introspección de las unidades fundamentales de la sintaxis en su lengua materna.

Esta asignatura forma parte del área de conocimiento de Lingüística y pertenece a la etapa disciplinaria, con carácter obligatoria de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura; y es requisito haber cursado la unidad de aprendizaje Morfosintaxis del español.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el modelo funcional a oraciones simples y compuestas en español, mediante la estructuración e identificación de los componentes sintácticos y su interrelación, para comprobar la pertinencia de las estructuras inmanentes de la lengua que obedecen a necesidades comunicativas, con actitud analítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Elaborar un portafolio de evidencias que contenga:
 - Ejercicios elaborados durante el semestre
 - Exposiciones y diapositivas correspondientes

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la oración

Competencia:

Clasificar los diferentes elementos que intervienen en la estructura de la oración en el español, mediante la identificación del perfil gramatical de sus constituyentes, para enseñar de manera efectiva la estructura de la oración simple en la lengua materna, con actitud reflexiva e introspectiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. La estructura léxico-funcional básica
 - 1.1.1. Estructura argumental a partir del léxico
 - 1.1.1.1. Noción de argumento, adjunto y complemento
 - 1.1.1.2. Valencia y transitividad del verbo
 - 1.1.2. Sujeto sintáctico
 - 1.1.3. Complemento de objeto directo e indirecto
 - 1.1.4. Adjunto
 - 1.1.5. Régimen preposicional
- 1.2. Clíticos pronominales como componentes de la estructura argumental
 - 1.2.1. Clíticos de objeto directo e indirecto
 - 1.2.2. El se reflexivo y recíproco
 - 1.2.3. El se impersonal y pasivo reflejo
 - 1.2.4. El se medio y aspectual
- 1.3. Pruebas para la identificación de los componentes de la oración simple
 - 1.3.1. Sintagma nominal
 - 1.3.2. Sintagma verbal
 - 1.3.3. Sintagma preposicional
 - 1.3.4. Sintagma adjetival

UNIDAD II. Oración compuesta

Competencia:

Diferenciar las maneras con las que se construyen oraciones compuestas en español, mediante el análisis y la ejemplificación de oraciones coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas así como los casos de aposiciones, para comprender las bases de la estructura oracional compleja, con actitud reflexiva e introspectiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1. Revisión general de la oración compuesta

2.1.1. Nexos de Coordinación

2.1.2. Nexos de Subordinación

2.1.3. Contraste con la yuxtaposición

2.2. Aposiciones

2.2.1. Especificativa

2.2.2. Explicativa

UNIDAD III. Análisis de oración compuesta

Competencia:

Analizar las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales; mediante la aplicación de pruebas de conmutación y de saturación de significado, para relacionar los distintos elementos de la oración compuesta con sus respectivas funciones, con actitud reflexiva y paciente.

Contenido:**Duración: 4 horas**

- 3.1. Oraciones subordinadas sustantivas o completivas
 - 3.1.1. En función de sujeto y objeto directo
 - 3.1.2. En función de suplemento o complemento de régimen
 - 3.1.3. En función de complemento del nombre, adjetivo y adverbio
- 3.2. Oraciones subordinadas adjetivas o de pronombre relativo
 - 3.2.1. Especificativas, explicativas y sustantivas
- 3.3. Oraciones subordinadas adverbiales
 - 3.3.1. Circunstanciales: tiempo, lugar y modo
 - 3.3.2. Lógicas: condicionales, causales, consecutivas, concesivas, comparativas y finales

UNIDAD IV. Relaciones entre semántica y sintaxis

Competencia:

Vincular propiedades semánticas a los componentes que conforman la oración, a través de la identificación de las distintas relaciones de significado que se establecen en el predicado, para comprender la centralidad del léxico en el análisis sintáctico, con actitud analítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

4.1. Propiedades semánticas de los constituyentes de la oración

4.1.1. Introducción a los roles temáticos

4.1.2. Agente, paciente y tema

4.1.3. Instrumento

4.1.4. Causa

4.1.5. Recipiente o beneficiario

4.1.6. Locativo y temporal

4.2. Propiedades semánticas del verbo y perífrasis verbales

4.2.1. Perfectividad e imperfectividad

4.2.2. Puntualidad y duratividad

4.2.3. Iteratividad y frecuentativos

4.2.4. Modo, aspecto y verbos auxiliares

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Estructura verbal desde la perspectiva léxico-funcional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor. 2. Define los términos de argumento y adjunto. 3. Identifica y segmenta en oraciones simples los constituyentes que conforman los argumentos y adjuntos. 4. Define las categorías sintácticas. 5. Asigna categorías gramaticales de sujeto, objeto directo e indirecto de manera general. 6. Presenta frente a grupo una segmentación propuesta y recibir retroalimentación del grupo. 7. Completa una serie de ejercicios y recibe retroalimentación del docente. 8. Reporta los resultados en limpio y documenta en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Pizarrón ● Plumón 	8 horas
2	Pruebas con clíticos de ODy OI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor 2. Se apoya en la bibliografía. 3. Identifica las pruebas de combinatoria y permutación de clíticos para identificar funciones sintácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Pizarrón ● Plumón 	8 horas
3	Identificación del se	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor. 2. Identifica en ejemplos propuestos por el docente las funciones del se. 3. Aplica análisis estructural para identificar la función en ejemplos propuestos frente a grupo. 4. Reporta los resultados en limpio y documenta en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Pizarrón ● Plumón 	4 horas
4	Pruebas para la identificación de los sintagmas de la oración simple	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor. 2. Crea en su cuaderno el seguimiento del procedimiento para las pruebas de los componentes 3. Aplica el procedimiento para cada caso. 4. Realiza una evaluación entre pares y cotejar si se siguió el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora 	4 horas

		5. Reporta los resultados en limpio y documenta en el portafolio de evidencias.		
UNIDAD II				
5	Nexos de coordinación, subordinación y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor. 2. Crea en su cuaderno el seguimiento del procedimiento para identificar los nexos en distintas oraciones compuestas. 3. Aplica el procedimiento para cada caso en una serie de ejercicios propuestos por el profesor y recibir retroalimentación. 4. Investiga y propone concatenaciones de oraciones nuevas. 5. Identifica tipos de nexos en las oraciones construidas por los compañeros de clase. 6. Reporta los resultados en limpio y documenta en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet 	4 horas
6	Identificación de aposiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor. 2. Crea en su cuaderno el seguimiento del procedimiento para identificar los dos tipos de aposiciones. 3. Aplica el procedimiento para casos presentados por el docente frente al grupo. 4. Crea casos propios que demuestren la identificación apropiada apoyados en textos en internet o por la propia introspección. 5. Reporta los resultados en limpio y documenta en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet ● Plumón ● Pizarrón 	4 horas
UNIDAD III				
7	Análisis de oraciones subordinadas sustantivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende el análisis utilizado de ejemplo por parte del profesor. 2. Anota el procedimiento realizado por el profesor para identificar los verbos, los componentes, y finalmente, la identificación de aquellas oraciones que funcionan como sustantivas. 3. Aplica el procedimiento a distintos ejemplos presentados por el docente y recibe retroalimentación en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet ● Plumón 	8 horas
				533

		<p>4. Presenta frente a grupo un ejemplo de análisis y recibir retroalimentación grupal.</p> <p>5. Analiza una serie de ejemplos propuestos por el docente de análisis y recibe retroalimentación del docente.</p> <p>6. Evalúa entre pares el seguimiento del procedimiento para el análisis a partir de una rúbrica de cotejo realizada por los mismos compañeros de grupo.</p> <p>7. Reporta en limpio lo visto, así como el procedimiento.</p>		
8	Análisis de oraciones subordinadas adjetivas	<p>1. Atiende el análisis utilizado de ejemplo por parte del profesor.</p> <p>2. Anota el procedimiento realizado por el profesor para identificar los verbos, los componentes, y finalmente, la identificación de aquellas oraciones que funcionan como adjetivas.</p> <p>3. Aplica el procedimiento a distintos ejemplos presentados por el docente y recibir retroalimentación en grupo.</p> <p>4. Presenta frente a grupo un ejemplo de análisis y recibir retroalimentación grupal.</p> <p>5. Analiza una serie de ejemplos propuestos por el docente de análisis y recibe retroalimentación del docente.</p> <p>6. Evalúa entre pares el seguimiento del procedimiento para el análisis a partir de una rúbrica de cotejo realizada por los mismos compañeros de grupo.</p> <p>7. Reporta en limpio lo visto, así como el procedimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet ● Plumón ● Pizarrón 	8 horas

9	Análisis de oraciones subordinadas adverbiales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende el análisis utilizado de ejemplo por parte del profesor. 2. Anota el procedimiento realizado por el profesor para identificar los verbos, los componentes, y finalmente, la identificación de aquellas oraciones que funcionan como adverbiales. 3. Aplica el procedimiento a distintos ejemplos presentados por el docente y recibe retroalimentación en grupo. 4. Presenta frente a grupo un ejemplo de análisis y recibe retroalimentación grupal. 5. Analiza una serie de ejemplos propuestos por el docente de análisis y recibe retroalimentación del docente. 6. Evalúa entre pares el seguimiento del procedimiento para el análisis a partir de una rúbrica de cotejo realizada por los mismos compañeros de grupo. 7. Reporta en limpio lo visto, así como el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet ● Plumón ● Pizarrón 	8 horas
UNIDAD IV				
10	Identificación de rol temático en oraciones simples y compuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del profesor sobre los roles temáticos, valencia verbal y transitividad. 2. Atiende el análisis utilizado por el profesor como ejemplo. 3. Anota el procedimiento realizado por el profesor para identificar las funciones semánticas que desempeñan los constituyentes a partir de analizar la estructura sintáctica vista en las unidades anteriores. 4. Aplica el procedimiento a distintos ejemplos presentados por el docente y recibe retroalimentación en grupo. 5. Presenta frente a grupo un ejemplo de análisis de roles temáticos en oración simple y en oración compuesta y recibir 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet ● Plumón ● Pizarrón 	4 horas
				535

		<p>retroalimentación grupal; se sugiere empezar con un argumento</p> <p>6. Analiza una serie de ejemplos propuestos por el docente de análisis y recibe retroalimentación del docente.</p> <p>7. Evalúa entre pares el seguimiento del procedimiento para el análisis a partir de una rúbrica de cotejo realizada por los mismos compañeros de grupo.</p> <p>8. Reporta en limpio lo visto, así como el procedimiento.</p>		
11	Identificación de propiedades semánticas del verbo	<p>1. Atiende la explicación del profesor sobre las distintas propiedades que se pueden manifestar en el verbo y en las perifrasis verbales.</p> <p>2. Recupera contenido de la materia de Morfosintaxis para revisar los temas de tiempo, aspecto y modo.</p> <p>3. Utiliza una rúbrica de análisis semántica del verbo para identificar en distintos contextos el tipo de información semántica que emerge.</p> <p>4. Propone un procedimiento para el análisis que pueda ser utilizado por sus compañeros.</p> <p>5. Presenta ejemplos de análisis frente al grupo; se sugiere manejar tres.</p> <p>6. Realiza el análisis de las propiedades semánticas del verbo a partir de una lista de casos que el docente entregará.</p> <p>7. Atiende la revisión grupal de los casos.</p> <p>8. Reporta en limpio lo visto, así como el procedimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno ● Lápiz/pluma ● Computadora ● Internet ● Plumón ● Pizarrón 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones individuales y grupales

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente.
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el docente de manera individual, en equipo y grupal.
- Realiza las prácticas de taller y participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma
- Realiza introspecciones del uso propio que hace de su lengua
- Construye y expone formas creativas de moldear la sintaxis de su lengua
- Presenta evaluaciones orales y escritas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias... ..45%
- Ejercicios grupales de análisis..... 25%
- Evaluaciones parciales..... 30%

Total..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Araiza, K. y Marlett, S. (2018). <i>Introducción a la lingüística. Manual del Diplomado Internacional en Lingüística Aplicada</i>. Instituto Lingüístico de Verano.</p> <p>Lozano, G. (2020). <i>¿Cómo enseñar y aprender sintaxis?</i> Ediciones Cátedra.</p> <p>María Brucart, J. (2022). Relaciones sintácticas. en B. Marqueta, N. López-Cortés y A. Ariño-Bizarro (eds). <i>Avances de la lingüística y su didáctica</i>. Akala pp. 68-82</p> <p>Marqueta, B., López-Cortés, N. y Ariño-Bizarro, A. (eds). (2022). <i>Avances de la lingüística y su didáctica</i>. Akal.</p> <p>Payne, T. E. (1997). <i>Describing Morphosyntax: A Guide of Field Linguists</i>. Cambridge University Press[Classic].</p> <p>Real Academia Española (2022). <i>Diccionario panhispánico de dudas</i>.https://www.rae.es/dpd/ayuda/modelos-de-conjugacion-verbal.</p> <p>Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical, <i>Nueva gramática de la lengua española</i>. Espasa, Vol. 1, pp. 3-78 [Clásica].</p> <p>Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). <i>Nueva gramática de la lengua española</i>. Espasa [Clásica].</p>	<p>Company Company, C. (ed.) (2006). <i>Sintaxis histórica de la lengua española. (Vol 1, 2 y 3)</i>. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásica]</p> <p>Beristáin, H. (2010). <i>Gramática estructural de la lengua española</i>. Limusa. [Clásica]</p> <p>Blecua, B. y otros (2010). <i>Atlas básico de gramática española</i>. Parramón [Clásica]</p> <p>Bosque, I. (2018). ¿Qué es hoy la enseñanza de la lengua y qué debe ser? <i>Universidad de La Habana</i> 285, pp. 8-24.</p> <p>Bosque, I. y Demonte V. (1999) <i>Gramática descriptiva de la lengua española</i>. Vol 1, 2 y 3. Espasa Calpe [Clásica].</p> <p>Bosque, I. y Gallego, Á. J. (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didáctico clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. <i>Revista de Lingüística Teórica y Aplicada</i> 54, 2, pp. 63-83. [Clásica]</p> <p>Di Tullio, A. (2014). <i>Manual de gramática del español</i>. Waldhuter [Clásica]</p> <p>Feliu Arquiola, E. (2018). <i>Problemas de demarcación en morfología y sintaxis del español</i>. Lang.</p> <p>The-conjugation.com (2022). <i>Spanish conjugation</i>. https://www.the-conjugation.com/spanish/</p> <p>Recio Diego, Á. (2015) <i>La estructura argumental del sintagma nominal en español</i>. Universidad de Salamanca. Facultad de Filología. [Clásica]</p> <p>Van Valin, R. D. (2001). <i>An Introduction to Syntax</i>. Cambridge University Press [Classic].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; maestría en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias en análisis sintáctico del español, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, crítico, reflexivo y proactivo, con disposición a la innovación educativa en su área y al trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Española
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Octavio Machado Sánchez
Lluvia Amor Franco Acosta

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El programa de unidad de aprendizaje de Literatura Española tiene como propósito que los alumnos adquieran una visión general de las corrientes, movimientos, generaciones y actores principales a lo largo de la literatura española, desde los albores del castellano hasta su auge en el siglo XXI. Por otro lado, se pretende lograr la lectura y apreciación de muestras representativas y elaboración de reportes de lecturas y ensayos. El egresado tendrá un conocimiento general de la literatura española que le permitirá vincularlo con los programas educativos en los niveles básico y media superior, coadyuvando a su formación profesional como docente. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Literatura, es de carácter obligatorio y no requiere de algún requisito para ser cursada.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los movimientos, generaciones y actores principales a lo largo de la literatura española, mediante la lectura y el análisis de textos, para relacionar los contenidos con los programas oficiales de educación básica y media superior, buscando fortalecer la actitud de diálogo, respeto y equidad mediante la literatura.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Proyecto didáctico que vincule contenidos de Literatura Española con planes y programas de estudio vigentes de educación básica y media superior.
- Ensayos de análisis de las lecturas sugeridas en clase. Se debe entregar de acuerdo al formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Literatura Medieval Española

Competencia:

Analizar la producción literaria de la España medieval desde su conformación como nación y la trascendencia de la formación de la lengua castellana, mediante la consulta de diversas fuentes documentales y electrónicas, para situarla en el género y tiempo correspondiente, con actitud crítica, objetiva y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Contexto histórico y social de la edad media.
- 1.2 El camino de Santiago en el desarrollo de las lenguas ibéricas
- 1.3 Zéjel y Jarchas.
- 1.4 Mester de juglaría, clerecía y goliardía.
- 1.5 El cantar del Mío Cid.
- 1.6 El amor cortés y el "Libro del buen amor".
- 1.7 Alfonso X.
- 1.8 Don Juan Manuel y "El conde de Lucanor".
- 1.9 "El corbacho".
- 1.10 "La celestina" y El teatro Medieval

UNIDAD II. Los Siglos de Oro

Competencia:

Integrar las características de la literatura de los Siglos de Oro y del evidente desarrollo lingüístico y artístico de España, por medio de los distintos estilos literarios, para identificar la importancia de la producción de esta época, con actitud reflexiva, analítica y respetuosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Renacimiento

2.1.1 Precursores del renacimiento

2.1.2 Dolce stil novo.

2.1.3 Renacimiento Español.

2.2 La mística y la ascética.

2.3 El Barroco

2.4 La poesía en los Siglos de Oro. Conceptismo y culteranismo.

2.5 Teatro del Siglo de Oro.

2.6 La prosa en el siglo XVII.

2.7 Miguel de Cervantes Saavedra. Novelas Ejemplares.

2.8 "El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" de Miguel de Cervantes Saavedra.

2.9 La ilustración en España: Neoclásico

UNIDAD III. Del Romanticismo al Naturalismo

Competencia:

Analizar las diversas modalidades de la producción literaria del siglo XVIII y XIX, identificando las características de los movimientos de la época: romanticismo, costumbrismo, realismo y naturalismo para comprender la transición de la literatura española hacia el siglo XX, con una actitud objetiva, cooperativa y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Contexto histórico y social del siglo XVIII en España.
- 3.2 Romanticismo.
 - 3.2.1 Poesía.
 - 3.2.2 Narrativa.
 - 3.2.3 Teatro.
- 3.3 Contexto histórico y social del siglo XIX en España.
- 3.4 Costumbrismo español
- 3.5 Realismo.
 - 3.5.1 Novela.
 - 3.5.2 Cuento.
- 3.6 Naturalismo.

UNIDAD IV. Literatura Española del Siglo XX

Competencia:

Comparar los principales acontecimientos históricos y literarios, investigando distintas fuentes bibliográficas para ubicar las generaciones, movimientos y autores que llevaron a la construcción de la literatura española del siglo XX, con actitud crítica, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La influencia del Modernismo en España
- 4.2 Características generales de las generaciones literarias
- 4.3 Generación del 98
- 4.4 Las vanguardias
- 4.5 Generación del 14
- 4.6 Generación del 27
- 4.7 Generación del 36
- 4.8 Literatura arraigada y desarraigada
- 4.9 Literatura de medio siglo y tremendismo español.
- 4.10 Literatura de la segunda mitad del siglo XX.
 - 4.10.1 Literatura existencial.
 - 4.10.2 Realismo social.
 - 4.10.3 Literatura experimental.
 - 4.10.4 Literatura contemporánea

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuadro Cronológico de la Edad Media	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta diversas fuentes sobre la literatura medieval. 2. Elabora en equipo, un cuadro sinóptico sobre la producción literaria, autores y géneros. 3. Expone las conclusiones al resto del grupo. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet. • Diversas fuentes de consulta. • Hojas blancas o de rotafolio. • Plumones. • Equipo de cómputo. • Cañón. 	4 horas
2	Ensayo de la Edad Media	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de un texto característico del periodo medieval. 2. Compara con los tópicos de la época. 3. Investiga cómo se aborda en la educación básica y media superior el tema. 4. Elabora un ensayo comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet. • Diversas fuentes de consulta. • Equipo de cómputo. • Cañón. • Planes y Programas de estudio de Educación Básica y Media Superior (vigentes). 	5 horas
UNIDAD II				
3	Reporte de lectura sobre El Quijote	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de la novela El Quijote 2. Selecciona fragmentos. 3. Analiza elementos literarios y contexto social. 4. Realiza comentarios de lo encontrado. 5. Participa en la discusión grupal. 6. Realiza la redacción del borrador para revisión. 7. Entrega la reelaboración del texto en su versión final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Novela de El Quijote. • Fotocopias de fragmentos seleccionados. • Equipo de cómputo • Impresora. 	8 horas
	Lectura dramatizada de una	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el contenido de la obra, temática, impacto social, importancia y vigencia a través del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de teatro o fragmentos. • Fotocopias o archivos 	547 4 horas

4	obra de teatro del Siglo de Oro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza ensayos de la lectura dramatizada. 2. Presenta por equipos la dramatización frente a compañeros y docente. 3. Recibe retroalimentación. 	digitales para lectura.	
UNIDAD III				
5	Revista literaria "Del romanticismo al naturalismo"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza equipos. 2. Selecciona textos en verso y en prosa de autores representativos. 3. Crean fichas de interpretación de las lecturas seleccionadas. 4. Realiza organizadores gráficos y apoyo visual para dar explicación a los temas. 5. Formula una línea del tiempo. 6. Integra contenidos dentro de una revista o folleto digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Copias de textos selectos ● Equipo de cómputo ● Cañón ● Hojas blancas ● Plumones ● Prezi, Canva, Microsoft Publisher u otra herramienta de diseño. 	5 horas
UNIDAD IV				
6	Exposición sobre una generación literaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza en equipo 2. Realiza una investigación documental de la temática asignada. 3. Presenta ante el grupo sus conclusiones con apoyo de material audiovisual. 4. Diseña un objeto de aprendizaje sobre textos emblemáticos de los y las autoras de la generación literaria que expusieron. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Copias de textos selectos. ● Equipo de cómputo ● Cañón. ● Hojas blancas ● Plumones. ● Presentación en Prezi u otra herramienta. 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lectura guiada de textos seleccionados
- Ejercicios prácticos
- Acercar referencias y material de consulta
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller
- Incorporación de las TIC al proceso de enseñanza

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Búsqueda y gestión de la información con apoyo de diversas herramientas.
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos
- Lectura dramatizada de textos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales 30%
- Proyecto didáctico vinculando contenidos de Literatura Española con planes y programas de estudio vigentes de educación básica y media superior 30%
- Ensayos de análisis de las lecturas sugeridas en clase 30%
- (Se debe entregar de acuerdo al formato APA)
- Exposición 10%

- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alvar, C., Mainer, J.-C., Navarro, R. (2017). <i>Breve historia de la literatura española</i> (2a ed.). Alianza Editorial. [Clásica]</p> <p>Beristaín, H. (2007). <i>Gramática estructural de la lengua española</i>. Limusa Noriega [Clásica].</p> <p>Biblioteca Nacional de España. (2015). Quijote Interactivo. [Aplicación móvil] Google play https://apps.apple.com/es/app/quijote-interactivo/id1047629663 [Clásica]</p> <p>Centro Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (2021). <i>Biblioteca Virtual</i>. https://www.cervantesvirtual.com/ Fuentes de la Corte. (2007). <i>Gramática moderna de la lengua española</i>. Editorial Limusa. [Clásica].</p> <p>Gies, D. T. (Ed.). (2009). <i>The Cambridge history of Spanish literature</i>. Cambridge University Press [Classic]</p> <p>Teijeiro, B., & Manuel, J. (1943). <i>Historia de la Literatura Española</i>. Volumen I / José Manuel Blecua. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [Clásica].</p> <p>Martínez, J. L. (2020). <i>La Celestina como modelo de Rafael Chirbes en Crematorio</i>. <i>Celestinesca</i>, 44, 163–190. https://www.jstor.org/stable/26965280</p>	<p>Blecua Perdices, J.M. (1983). <i>Atlas de Literatura Española</i>. Ediciones Jover. [Clásica].</p> <p>Cohen, S. (2015). <i>Redacción sin dolor</i>. Planeta Publishing. [Clásica]</p> <p>Martínez-Bonati, F. (2019). Don Quixote and the Poetics of the Novel. In <i>Don Quixote and the Poetics of the Novel</i>. Cornell University Press.</p> <p>Menéndez, R. (1982). <i>Manual de gramática histórica española</i>. [Clásica].</p> <p>Nabokov, V. (2016). <i>Curso sobre el Quijote</i> (1a ed.). B de Bolsillo. [Clásica]</p> <p>Natera, R. R. (2022). <i>Literatura española: del Siglo de las Luces a la Edad de Plata</i>. http://contenidosdigitales.uned.es/fez/view/intecca:GICCU-61669520397ab4e76f3eda02</p> <p>Secretaría de Educación Pública (2017). <i>Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Español Secundaria</i>. (1a ed.) [Clásica]</p> <p>Vanegas, D. C., & Papagayo Rojas, O. (2020). <i>Estilo APA 7 Edición: Guía práctica para citar y referenciar según el estilo de la American Psychological Association (APA) 2020</i>.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana o área afín, con conocimientos en Literatura Española preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica de la Lengua y Literatura I
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Aidee Espinosa Pulido
Corina Cuevas Gómez
Lydia Olguin Chávez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Didáctica de la Lengua y la Literatura I, es obligatoria del área de la Didáctica de la Disciplina, a impartirse en la etapa disciplinaria. Tiene como finalidad proporcionar al estudiante el referente teórico-metodológico de la didáctica de la disciplina (enseñanza de la lengua y la literatura) como un proceso de aprendizaje, que sienta las bases referentes para su formación académica y profesional.

El interés de la asignatura reside en que el estudiante cuente con herramientas de la didáctica de la disciplina, para abordar contenidos, estrategias y procedimientos didácticos, para fundamentar la práctica docente, la apertura para el trabajo colaborativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar competencias lingüísticas y comunicativas, orales y escritas, abordando las bases científicas, fundamentos teóricos y funciones del currículo de la didáctica de la lengua y la literatura, para mejorar las prácticas docentes y adecuar a las situaciones cambiantes en la enseñanza aprendizaje de la disciplina, con actitud crítica, reflexiva y empática.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Carpeta de evidencias que integre todos los trabajos realizados durante el ciclo escolar:
Mapa conceptual
Reporte de lectura
Reporte de actividades lúdicas
Cómic.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La didáctica de la Lengua y la Literatura en la formación docente.

Competencia:

Analizar el marco teórico que da origen al desarrollo de la Didáctica de la Lengua y de la Literatura, reflexionando los fundamentos teóricos, así como los elementos curriculares desde un enfoque comunicativo y funcional, para la adecuada enseñanza de la Lengua y la Literatura, con actitud analítica, objetiva y disciplinada.

Contenido:

Duración: 10 horas

1.1 Introducción

1.1.1 Especificidad de la Didáctica de la Lengua y Literatura como disciplina científica.

1.1.1.1 Objeto de la Didáctica de la Lengua y Literatura.

1.1.2 Bases científicas de la Didáctica de la Lengua y la Literatura: enfoques metodológicos:

1.1.2.1 Marco lingüístico

1.1.2.2 Marco discursivo y sociocultural

1.1.2.3 Marco Literario

1.1.2.4 Marco psicopedagógico.

1.2. Elementos Curriculares

1.2.1 Objetivos: ¿Para qué enseñar Lengua y Literatura?

1.2.2 Contenidos: ¿Qué enseñar de la Lengua y la Literatura?

1.2.3 Metodología: ¿Cómo enseñar la Lengua y la Literatura?

1.2.4 Evaluación: ¿Para qué, ¿cuándo y cómo evaluar?

UNIDAD II. Didáctica para el desarrollo de las destrezas discursivas

Competencia:

Desempeñar sus habilidades discursivas de la comunicación, a través de examinar el marco referencial de la didáctica de la expresión y la comprensión, para mejorar su competencia comunicativa oral y escrita en la interacción social, con actitud disciplinada y participativa.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1 Estrategias para desarrollar la expresión oral y la interacción comunicativa en el aula.

2.1.1 Diálogo

2.1.2 Exposición

2.1.3 Debate o discusión dirigida

2.1.4 Recitación

2.1.5 Dramatización o simulación

2.2 Didáctica para el desarrollo de la expresión oral: la habilidad de hablar y habilidad de escuchar

2.2.1 Estrategias de Expresión oral

2.2.2 Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la expresión oral

2.2.3 Estrategias de Comprensión

2.2.4 Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la comprensión oral

2.3 Didáctica para el desarrollo de la comprensión escrita: La habilidad de escribir.

2.3.1 Perfil del escritor competente

2.3.2 Estrategias de expresión escrita

2.3.3 Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la expresión escrita

UNIDAD III. Didáctica de la Literatura

Competencia:

Implementar su competencia literaria, mediante el análisis de los aspectos metodológicos de la didáctica de la literatura, para innovar en la enseñanza de la literatura con actitud empática, reflexiva y creativa.

Contenido:**Duración:** 10 horas**3.1 Aprovechamiento didáctico de la literatura en la escuela**

3.1.1 Literatura de la tradición oral.

3.1.2 Paraliteratura: El cómic.

3.2 ¿Qué metodología emplear?

3.2.1 Pedagogía de la interculturalidad: leer para conectar

3.2.2 Pedagogía de la imaginación: leer para crear

3.2.3 Talleres literarios para la animación a la creatividad

3.2.3.1 El recurso de las bibliotecas y de las TIC

3.2.3.2 Los procesos didácticos y las experiencias de innovación educativa.

3.3 La competencia literaria.

3.3.1 Libros en las diversas etapas lectoras.

3.3.2 Criterios para la selección de textos y libros de lectura.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Mapa Conceptual sobre los enfoques metodológicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la literatura sobre la temática. 2. Analiza cada uno de los marcos científicos de la didáctica de la disciplina. 3. Construye un mapa conceptual 4. Discute en plenaria para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas 	5 horas
2	Reporte de Lectura sobre los elementos del Currículo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la literatura sobre la temática. 2. Analiza cada uno de los elementos curriculares de la didáctica de la lengua y literatura. 3. Realiza un reporte de lectura. 4. Comparte en plenaria para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas 	5 horas
UNIDAD II				
3	Reporte de actividades para el desarrollo de la competencia discursiva.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la literatura sobre la temática. 2. Diseña actividades lúdicas para la competencia discursiva 3. Comparte en plenaria para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias bibliográficas ● Materiales propios para la actividad. 	12 horas
UNIDAD III				
4	El cómic como recurso didáctico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la literatura sobre la temática. 2. Diseña un Cómic (digital o impreso) 3. Comparte en plenaria para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias bibliográficas ● Materiales propios para la actividad. 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar actividades

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo colaborativo
- Organizadores gráficos
- Reporte de lectura
- Reporte de actividades
- Participación en plenarias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evaluaciones parciales	20%
Carpeta de Evidencias:	
Mapa conceptual.....	15%
Reporte de Lectura	15%
Reporte de actividades lúdicas.....	35%
Cómic.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, A. y Peña, B. (2017). <i>Didáctica de la Lengua y la Literatura</i>. Buenas Prácticas Docentes. Ediciones ACCI, [Clásica]</p> <p>Ballester-Roca, J. y Ibarra, N. (2021). <i>Entre la Lectura, la Escritura y la Educación. Paradigmas de la Investigación en Didáctica de la Literatura y la Lengua</i>. Nercea, Ediciones.</p> <p>Guerrero, P. y Caro, M. (2015) <i>Didáctica de la lengua y educación literaria</i>. Ediciones Pirámide. [Clásica]</p> <p>López, A. Encabo, E. y Jérez, I. (2016) <i>Didáctica de la lengua y la literatura en ESO, innovación e investigación</i>. Editorial Síntesis. [Clásica].</p> <p>Prado, J. (2011). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el Siglo XXI</i>. Editorial Muralla. [Clásica].</p> <p>Riestra, A. (2018) <i>Contribuciones a la Didáctica de la Lengua y la Literatura: La investigación desde el interaccionismo sociodiscursivo</i>. Editorial UNRN</p> <p>Romo, P. y Pellicer-Ortín, S. (2022). Revitalising the Role of Literature in the Contemporary EFL Secondary Classroom: A Small-scale Study. <i>Revista de Didáctica</i> 34, 2022: 31-48 Universidad Complutense, https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/81346/4564456560403</p> <p>Usan Supervia, P. y Salavera Bordas, C. (2020). <i>Metodologías activas en el aula</i>. Zaragoza: Pregunta ediciones.</p>	<p>Bellocchio, M. (2010). <i>Educación basada en competencias y constructivismo Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo XXI</i>. ANUIES, [Clásica]</p> <p>Castellanos, N., Morga, L. y Castellanos, A. (2012). <i>Educación por competencias: Hacia la excelencia en formación superior</i>. México: Red Tercer Milenio. http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/719/Educacion_por_competencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Clásica]</p> <p>García, O. (2012). <i>Signos, acentos y palabras, cuaderno de ortografía</i>. Oxford. [Clásica]</p> <p>López, A. y Encabo, E. (1998) <i>Estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura</i>. Ediciones Octaedro. [Clásica].</p> <p>Meinert A. Meyer (2010). <i>A view on Didactics and Instructional Planning from the Perspective of research on learner development and educational experience</i>. https://doi.org/10.4000/educationdidactique.816 [Classic]</p> <p>Mendoza, A. (2006). <i>Didáctica de la Lengua y la Literatura</i>. Pearson Educación. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura o área afín, con conocimientos en didáctica de la disciplina preferentemente con estudios de posgrado en el área de lengua o literatura y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Tecnologías Aplicadas a la Disciplina
- 5. Clave:**
- 6. HC: 00 HT: 04 HL: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Claudia Araceli Figueroa Rochín
Karla Karina Ruiz Mendoza
José Eduardo Perezchica Vega
Reyna Isabel Roa Rivera
Jesuan Adalberto Sepúlveda Rodríguez

Fecha: 20 de junio de 2022.

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es desarrollar en el estudiante competencias digitales aplicadas a la práctica docente en lengua y literatura, con el fin de desarrollar la capacidad de usar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de manera creativa e innovadora. Lo anterior, a partir de la planeación y desarrollo de estrategias y actividades didácticas, así como de la elaboración de instrumentos para la evaluación del aprendizaje para entornos mediados por TIC. Al término de unidad de aprendizaje, el estudiante diseñará una experiencia de aprendizaje acorde a las tendencias educativo-tecnológicas del momento, donde integre los aprendizajes y demuestre diferentes competencias digitales asociadas con la práctica docente.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área de Práctica e Intervención Educativa, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear experiencias de aprendizaje acorde a tendencias educativo-tecnológicas innovadoras, a través de la revisión y selección de un modelo educativo emergente como base para el diseño de estrategias didácticas mediadas por las TIC y la evaluación de su implementación, para incidir en su proceso crítico y analítico de la práctica docente en lengua y literatura, lo anterior a partir de la disposición para el trabajo colaborativo, respeto y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño instruccional de un curso enfocado a alguna temática de lengua o literatura mediado por TIC, apegado a los modelos de diseño revisados.

Reporte de intervención del diseño instruccional implementado, con la siguiente estructura: introducción, contexto, propuesta marco teórico, metodología, discusión y resultados, conclusiones y referencias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Tendencias Educativas-Tecnológicas

- 1.1 Tendencias educativo-tecnológicas: antecedente, características y contexto de desarrollo.
 - 1.1.1 Aprendizaje móvil.
 - 1.1.2 Medios sociales.
 - 1.1.3 Recursos educativos abiertos.
 - 1.1.4 BYOD (Bring your own device).
 - 1.1.5 Computación en la nube.
 - 1.1.6 Analíticas de aprendizaje.
 - 1.1.7 Realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta, entre otros.
 - 1.1.8 Maker, robótica y programación educativa.
 - 1.1.9 Otras tendencias tecnológicas educativas.
- 1.2 Aplicaciones o tecnologías educativas.
 - 1.2.1 Software para la presentación de contenidos (presentaciones, videos, páginas web, etc.).
 - 1.2.2 Software para la interacción con el contenido (juegos, presentaciones interactivas, etc.).
 - 1.2.3 Software para la evaluación del aprendizaje (rúbricas, exámenes o formularios, etc.).
 - 1.2.4 Software específico para la docencia de la lengua y literatura.

UNIDAD II. Modelos Educativos Emergentes y Diseño Instruccional mediadas por TIC

- 2.1 Modalidades y metodologías educativas mediadas por TIC: antecedente, características y contexto de desarrollo.
 - 2.1.1 Modalidades: e-learning y b-learning, m-learning, u-learning, etcétera.
 - 2.1.2 Gamificación y ludificación.
 - 2.1.3 Flipped classroom o aula invertida.
 - 2.1.4 MOOC (Massive open online courses).
 - 2.1.5 Otras tendencias sobre modalidades y metodologías educativas mediadas por TIC.
- 2.2 Diseño instruccional de experiencias de aprendizaje mediadas por TIC.
 - 2.2.1 Modelos de diseño instruccional.
 - 2.2.2 Modelo ADDIE.
 - 2.2.2.1 Análisis.
 - 2.2.2.2 Diseño.
 - 2.2.2.3 Desarrollo.
 - 2.2.2.4 Implementación.
 - 2.2.2.5 Evaluación.

UNIDAD III. Evaluación de la experiencia de aprendizaje mediada por TIC.

3.1 Evaluación del aprendizaje y TIC

3.1.1 Identificación de técnicas de evaluación pertinentes para modelos educativos emergentes y el uso de TIC.

3.1.2 Diseño de instrumentos de evaluación para experiencias de aprendizaje mediados por TIC.

3.2 Aplicación de un modelo de evaluación.

3.2.1 Modelos de evaluación de cursos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Investigar tendencias educativo-tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje. 3. Integra los reportes en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	14 horas
2	Presentar las investigaciones y pruebas de laboratorio de las tendencias educativo-tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Formula equipo para la presentación. 3. Elabora una presentación en aplicaciones vigentes y/o emergentes de los diferentes productos realizados en el laboratorio. 4. Intercambia productos para ser evaluados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	10 horas
UNIDAD II				
3	Investigar sobre modalidades y metodologías educativas mediadas por TIC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje. 3. Integra los reportes en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	10 horas

4	Diseño instruccional de un curso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora el diseño instruccional de un curso, a partir de la metodología revisada en el curso. 3. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	22 horas
UNIDAD III				
5	Elaborar instrumentos de evaluación mediados por TIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora los instrumentos de evaluación en los ámbitos de la psicopedagogía a través de TIC, a partir de las metodologías revisadas. 3. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet. • Equipo de cómputo. • Equipos multimedia. • Referencias documentales. • Materiales didácticos. • Recursos de evaluación. • Aplicaciones digitales educativas. 	8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Investigar y probar aplicaciones y tecnologías educativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora actividades didácticas digitales a partir del uso de aplicaciones y de la información e investigación de las tendencias educativas-tecnológicas, en donde apliquen todos sus conocimientos teóricos. (Actividades basadas en aplicaciones y referencias documentales sugeridas). 3. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	12 horas
UNIDAD II				
2	Reporte de intervención del diseño instruccional implementado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones. 2. Documenta la implementación del diseño instruccional en un contexto real. (Con la siguiente estructura: introducción, contexto, propuesta o marco teórico, metodología, discusión y resultados, conclusiones y referencias). 3. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	4 horas
3	Diseño instruccional de un curso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones. 2. Elabora el diseño instruccional de un curso, a partir de la metodología revisada en el curso. 3. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet. • Equipo de cómputo. • Equipos multimedia. • Referencias documentales. • Materiales didácticos. • Recursos de evaluación. • Aplicaciones digitales 	12 horas
				569

			educativas.	
UNIDAD III				
4	Elaborar instrumentos de evaluación mediados por TIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones. 2. Elabora los instrumentos de evaluación a través de TIC, a partir de las metodologías revisadas enfocados a lengua y literatura. 3. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet. • Equipo de cómputo. • Equipos multimedia. • Referencias documentales. • Materiales didácticos. • Recursos de evaluación. • Aplicaciones digitales educativas. 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición teórica.
- Formulación de preguntas intercaladas.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de referencias documentales.
- Elaboración y presentación de organizadores gráficos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Elabora diseño instruccional.
- Investiga y analiza referencias documentales.
- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Exposición y podcasting.
- Elaboración y presentación de organizadores gráficos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias..... 20%
 - Diseño instruccional y reportes de intervención.....60%
 - Evaluaciones parciales.....20%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Calvo, F. (2020). <i>La educación 4.0 en México: Reflexiones y propuestas desde la educación superior</i>. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.</p> <p>EDUCAUSE (2022). <i>2022 EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and learning edition</i>. https://library.educause.edu/-/media/files/library/2022/4/2022hrteachinglearning.pdf?a=en&hash=6F6B51DFF485A06DF6BDA8F88A0894EF9938D50B</p> <p>Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). <i>The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning</i>. Educause. https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning</p> <p>Office of Educational Technology. (2017). <i>Reimagining the Role of Technology in Education: 2017 National Education Technology Plan Update</i>. Official page of the Office of Educational Technology. https://tech.ed.gov/files/2017/01/NETP17.pdf [Classic]</p> <p>Salas, R. & Salas, J. (2018). <i>Uso del modelo ADDIE durante la construcción del juego para el proceso educativo sobre PHP (JPEP)</i>. Ciencias. https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/05/Uso-del-modelo-ADDIE.pdf</p> <p>SEP, (2020). <i>Agenda Digital Educativa</i>. Página web. https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-02-05-1/assets/documentos/Agenda_Digital_Educacion.pdf</p> <p>World Economic Forum (2022). <i>Catalyzing Education 4.0. Investing in the Future of Learning for a Human-Centric Recovery</i>. World Economic Forum. https://www3.weforum.org/docs/WEF_Catalysing_Education_4.0_2022.pdf</p>	<p>Dussel, I. & Reyes, B. (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. <i>Perfiles Educativos</i>, 40(Especial), 142-178. http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/59182</p> <p>García-Aretio, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...? <i>RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia</i>, 23(1), pp. 09-28. http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495</p> <p>Gros Salvat, B. (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. <i>RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia</i>, 21(2), 69-82. doi:https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577</p> <p>Huntrods, R., & Dron, J. (2017). Engagement with Robots: Building a Social, Self-paced, Online Robotics Course. Proceedings from E-Learn: World Conference on E-Learning in Corporate, Government, Healthcare, and Higher Education, 2017, 365-372. [Clásica]</p> <p>ISTE (2022). <i>Estándares para Educadores</i>. Página oficial ISTE. https://Www.Iste.Org/Es/Standards/For-Educators</p> <p>Observatorio de Innovación Educativa (2014). <i>Reporte Edu Trends Aprendizaje Invertido</i>. Oct2014. https://observatorio.tec.mx/edutrendsaprendizajeinvertido [Clásica]</p> <p>Observatorio de Innovación Educativa (2014). <i>Reporte Edu Trends MOOC</i>. Mayo 2014. https://observatorio.itesm.mx/edutrendsmooc [Clásica]</p>

<p>Observatorio de Innovación Educativa (2016). <i>Reporte Edu Trends Gamificación</i>. Sep2016. https://observatorio.itesm.mx/edutrendsgamificacion[Clásica]</p> <p>Revista Electrónica de Investigación Educativa. (2021). https://redie.uabc.mx/redie</p>
--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicopedagogía u otras áreas afines, de preferencia que cuente con estudios de posgrados en el área de innovación y/o tecnología educativa. Que tenga experiencia en el diseño y aplicación de tendencias innovadoras tecnológicas en educación, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, curiosa y con empatía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Infantil y Juvenil
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alan David Román Méndez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje permite conocer las características y funcionamiento de las obras literarias infantiles y juveniles en todas sus modalidades, permitiendo al alumno seleccionar las adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje vinculado con los programas educativos en los niveles básico y media superior, coadyuvando a su formación profesional como docente. Se ubica en la etapa disciplinaria de la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura, es de carácter obligatorio, pertenece al área de conocimiento del Literatura y no requiere algún requisito para ser cursada.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las características literarias y lingüísticas de la Literatura infantil y juvenil, a través del estudio de sus principales características formales, obras y autores, con la finalidad de conocer, el valor, sentido y trascendencia de la literatura infantil y juvenil en relación con los programas oficiales de educación básica y media superior, con una perspectiva incluyente y respetuosa de la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que incluya reportes de lectura, ensayos de investigación sobre obras de la literatura infantil y juvenil. Selección de materiales de estas literaturas, donde se identifiquen, valoren y contextualicen sus principales finalidades didácticas, lúdicas y educativas y, asimismo, se empleen herramientas teórico-metodológicas del análisis literario y lingüístico se incluyan referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la Literatura infantil y juvenil

Competencia:

Analizar las características formales y temáticas de la Literatura infantil y juvenil, a través del acercamiento histórico y literario de este tipo de literatura, para delimitar el campo de la misma, con actitud de respeto y colaboración.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Definición del campo de la Literatura infantil y juvenil
 - 1.1.1. Surgimiento y recorrido histórico de la Literatura infantil y juvenil
 - 1.1.2. Características formales de la Literatura infantil y juvenil
 - 1.1.2.1. Estructura y extensión
 - 1.1.2.2. Lenguaje
 - 1.1.2.3. Características visuales
 - 1.1.3. Características temáticas de la Literatura infantil y juvenil

UNIDAD II. Aproximación didáctica a la Literatura infantil y juvenil

Competencia:

Razonar sobre la Literatura infantil y juvenil como herramienta didáctica, a través de la exploración de sus elementos, para utilizarla como herramienta didáctica en educación básica y media superior, con tolerancia y paciencia.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Importancia de la Lectura durante la infancia y adolescencia
- 2.2. Desarrollo cognitivo a través de la Literatura infantil y juvenil
- 2.3. Aprendizaje, formación valoral y emocional mediados por la lectura

UNIDAD III. Literatura infantil

Competencia:

Comparar las obras que componen la Literatura infantil, mediante la indagación y lecturas de bibliografía especializada, para reconocer sus tipos y características, con una actitud de interés y respetuosa.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. El libro ilustrado
- 3.2. El libro interactivo o libro objeto
 - 3.2.1. Libro de texturas
 - 3.2.2. Libro de calcomanías
- 3.3. El libro electrónico para infantes
- 3.4. Teatro infantil
 - 3.4.1. Teatro guiñol
 - 3.4.2. Cuenta cuentos

UNIDAD IV. Literatura juvenil

Competencia:

Examinar las características temáticas y de forma que faciliten el acercamiento de los jóvenes a la lectura, a través del análisis de obras de distintos géneros, para seleccionar aquellas que sean presentadas en educación básica y media superior durante las asignaturas de lengua y literatura, con tolerancia y proactividad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Obras del género narrativo para aproximar a los jóvenes hacia la lectura
 - 4.1.1. Novela
 - 4.1.2. Cuento
- 4.2. Obras del género lírico para aproximar a los jóvenes hacia la lectura
- 4.3. Obras del género dramático para aproximar a los jóvenes hacia la lectura
- 4.4. Obras del género ensayístico para aproximar a los jóvenes hacia la lectura

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diseño de una línea del tiempo del recorrido histórico de la Literatura infantil y juvenil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipo de trabajo. 2. Los equipos consultan los materiales de referencia. 3. Diseña una línea del tiempo sobre el recorrido histórico de la Literatura infantil y juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de referencia. ● Equipo de cómputo. 	2 horas
2	Exposición en equipos sobre las características formales y temáticas de la Literatura infantil y juvenil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipo de trabajo. 2. Los equipos consultan los materiales de referencia. 3. Diseña una presentación y material gráfico que los apoye. 4. Realiza las exposiciones por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de referencia. ● Equipo de cómputo. ● Proyector. 	3 horas
UNIDAD II				
3	Discusión grupal sobre la importancia de la lectura en el desarrollo cognitivo del estudiante	<ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo consulta los materiales de referencia. 2. Realiza una discusión sobre la importancia de la lectura para el desarrollo cognitivo de los estudiantes, guiada por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de referencia. ● Libreta. ● Bolígrafo o lápiz. 	3 horas
4	Ensayo corto sobre los efectos de la lectura en el aprendizaje y la formación valoral y emocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta los materiales de referencia. 2. Redacta un ensayo argumentando la importancia de la lectura durante la infancia y adolescencia. 3. Se retroalimenta con el resto de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de referencia. ● Equipo de cómputo. ● Procesador de textos. 	2 horas

UNIDAD III				
5	Análisis de las características de los distintos tipos de libro infantil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta los materiales de referencia. 2. Compara distintas obras y sus características formales y temáticas. 3. Realiza reportes expresando su aprendizaje. 4. Socializa los resultados con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de referencia. ● Equipo de cómputo. ● Procesador de textos. 	5 horas
6	Presentación de una obra de teatro guiñol	<ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo, guiados por el docente, seleccionan una obra de teatro guiñol. 2. Se integran equipos de trabajo para cada área (actores, escenografía, títeres, etc.) 3. Presenta la obra teatral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de referencia. ● Guion teatral. ● Títeres. ● Escenografía. ● Elementos requeridos para la presentación. 	6 horas
UNIDAD IV				
7	Análisis de obras de géneros diversos que pueden acercar a los jóvenes a la lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y exploración de obras de distintos géneros. 2. Identifica las características de las obras que dan la oportunidad de los estudiantes para acercarse a la lectura. 3. Realiza reportes expresando su aprendizaje. 4. Socializa los resultados con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales de referencia. ● Obras literarias. ● Equipo de cómputo. ● Procesador de textos. 	5 horas
8	Diseño de una planeación didáctica en la que se plantee el uso de obras seleccionadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta los materiales de referencia. 2. Diseña una planeación didáctica eligiendo una temática de educación básica o media superior en específico. 3. Plantea el uso de obras específicas adecuadas para el nivel educativo y temática seleccionada. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales de referencia. ● Obras literarias. ● Equipo de cómputo. ● Procesador de textos. 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información actual, relevante y coherente sobre los conceptos básicos
- Presenta y guía la práctica de actividades relacionadas con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones adecuadas para las actividades planteadas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el docente
- Realiza las prácticas de taller de acuerdo a las instrucciones señaladas
- Participa activamente en clase
- Colabora respetuosamente con sus compañeros
- Presenta evaluaciones
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega reportes de práctica

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias	30%
- Planeación didáctica	25%
- Presentación de teatro guiñol.....	20%
- Actividades colaborativas.....	10%
- Evaluaciones parciales.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Acosta, C. y Jaramillo, A. (2021). Literatura infantil y juvenil: horizontes de producción y de lectura, un balance latinoamericano. <i>Literatura: Teoría, Historia, Crítica</i>, 23(2). https://doi.org/10.15446/lthc.v23n2.94928</p> <p>Arizpe, E., Colomer, T., & Díaz-Plaja, A. (2009). <i>Lecturas adolescentes</i>. Graó. [Clásica].</p> <p>Colomer, T. (2010). <i>Introducción a la literatura infantil y juvenil actual</i> (2a ed. ampliada). Síntesis. [Clásica].</p> <p>Hunt, P. (Ed.). (2006). <i>Understanding children's literature</i>. Routledge. [Classic].</p>	<p>Martin-Chang, S., Kozak, S., & Rossi, M. (2020). Time to read young adult fiction: Print exposure and linguistic correlates in adolescents. <i>Reading and Writing</i>, 33(3), 741-760.</p> <p>Ramada, L. (2017). <i>Esto no va de libros. Literatura infantil y juvenil digital y educación literaria</i>. Universidad Autónoma de Barcelona. [Clásica]</p> <p>Turrón, C. (2014). <i>Narrativa infantil y juvenil digital. ¿Qué ofrecen las nuevas formas al lector literario?</i> Universidad Autónoma de Barcelona. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, en Lengua y Literatura Hispanoamericana, en Comunicación o afín. Preferentemente con experiencia conduciendo actividades con infantes y adolescentes, así como conocimiento de los elementos básicos del arte literario. Experiencia profesional y docente mínima de dos años. Ser proactivo y que fomente el trabajo en equipo, así como la reflexión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lingüística del Texto
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Sintaxis del Español

Equipo de diseño de PUA

Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Engracia Margarita Cruz Nava
Héctor Javier Sánchez Ramírez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es proporcionar herramientas teóricas y prácticas para distinguir la intención, el contenido y la orientación de textos en lengua española desde una perspectiva pragmática, vinculados con los diferentes niveles lingüísticos con que se formalizan.

La utilidad es desarrollar conocimientos y habilidades en el campo disciplinar de la comunicación, orientados a la organización formal de los textos y su aplicación práctica en situaciones reales de comunicación en los entornos profesional, académico, técnico, científico y cotidiano. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Lingüística, es de carácter obligatorio y requiere haber cursado la unidad de aprendizaje de Sintaxis del Español.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las normas de la organización formal que rigen la estructura de los textos, a través de la examinación de los niveles de la lengua involucrados y los recursos informáticos que resulten pertinentes, para distinguir la intención comunicativa de los textos y sus aplicaciones en situaciones reales, con una actitud introspectiva, analítica y comprometida.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga: ejercicios de análisis de textos elaborados durante el semestre y las exposiciones y diapositivas correspondientes

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Generalidades sobre el texto

Competencia:

Clasificar los parámetros formales de la comunicación textual y sus elementos constituyentes, mediante la exploración de ejemplares de textos reales, para abordar el análisis lingüístico desde una perspectiva pragmática textual, con actitud analítica, crítica y respeto por la diversidad lingüística.

Contenido:

Duración: 8 horas

1.1. El texto

- 1.1.1 Definición de texto.
- 1.1.2 Las partes del texto escrito.
- 1.1.3 El texto oral y escrito.
- 1.1.4 Reflexión y análisis textual.

1.2. Estructura formal del texto

- 1.2.1 Nivel sintáctico y estructura argumental
- 1.2.2 Nivel semántico y estructura temática
- 1.2.3 Nexos

1.3. Gramática del texto

- 1.3.1 Cohesión referencial e interfrástica
- 1.3.2 Coherencia
- 1.3.3 Intencionalidad
- 1.3.4 Aceptabilidad
- 1.3.5 Informatividad
- 1.3.6 Situacionalidad
- 1.3.7 Intertextualidad

UNIDAD II. Tipología de textos

Competencia:

Diferenciar las partes de un texto mediante la comparación de sus características estructurales y de sus funciones comunicativas para evaluar la manera en que la trama textual se vincula con las estrategias discursivas de las que se vale el productor textual, con una actitud analítica, crítica y comprometida.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Fundamentos para la tipología de textos

2.1.1 Bases para la clasificación de textos: función y trama

2.1.2 Función comunicativa y costumbre

2.2. Tramas textuales y estructura

2.2.1 Trama narrativa

2.2.2 Trama descriptiva

2.2.3 Trama argumentativa

2.2.4 Trama conversacional

2.3. Función textual y comunicativa

2.3.1 Función referencial

2.3.2 Función apelativa

2.3.3 Función poética

2.3.4 Función emotiva

2.4 Textos digitales

UNIDAD III. Trama y función

Competencia:

Clasificar las características funcionales y estructurales de cada texto, mediante la aplicación de los procedimientos de análisis pertinentes, para valorar su intención comunicativa, con una actitud asertiva, crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

3.1 Textos descriptivos y sus tramas

3.1.1 Científico

3.1.2 Periodístico: noticia y crónica

3.1.3 Histórico

3.1.4 Epistolar y personal

3.1.5 Administrativo y laboral

3.2 Textos apelativo y sus tramas

3.2.1 Publicitarios

3.2.2 Instructivos

3.2.3 Periodístico: opinión

3.2.4 Políticos

3.2.5 Prescriptivos (reglamentos, convocatorias)

3.3 Textos poético y sus tramas

3.3.1 Novela

3.3.2 Cuento

3.3.3 Poema

3.4 Textos emotivos y sus tramas

3.4.1 Textos íntimos

3.4.2 Conversacional digital

UNIDAD IV. Didáctica del texto

Competencia:

Implementar en el ámbito educativo los fundamentos de la tipología de textos, mediante la comprensión de las implicaciones didácticas de utilizar los recursos estructurales y funcionales con los que son definidos los textos, así como de apoyarse en nuevas tecnologías, para acompañar el ejercicio docente en la enseñanza y evaluación de la lecto-escritura, con actitud proactiva, creativa y analítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Implicaciones pedagógicas de la enseñanza del texto
 - 4.1.1 Tipología textual y escritura
 - 4.1.2 Tipología textual y lectura
- 4.2 Herramientas digitales para el análisis del texto en contexto educativo
 - 4.2.1 Ventajas y límites de correctores automáticos
 - 4.2.2 Ventajas y límites de detectores de plagio
 - 4.2.3 Ventajas y límites de anotadores gramaticales automáticos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Definiciones del texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre los distintos conceptos del texto. 2. Busca en fuentes válidas distintas definiciones sobre el texto y sintetizan las características. 3. Compara las distintas definiciones y ejemplifican. 4. Construye un mapa conceptual que relacione la información recabada. 5. Recaba la práctica en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Lápiz ● Internet ● Software <i>open access</i> para realización de mapas conceptuales en línea 	2 horas
2	Análisis sintáctico y semántico de oraciones compuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende el análisis de prueba que realizará el profesor frente al grupo. 2. Toma fragmentos de un texto previamente seleccionado y realiza el análisis sintáctico y semántico. 3. Identifica las propiedades y presenta los resultados frente a grupo. 4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente. 5. Propone un fragmento corto de un texto para el análisis en equipo. 6. Presenta el análisis al docente y recibe retroalimentación. 7. Recupera las dos experiencias de análisis en su portafolio de evidencias en limpio. Incluyen diapositivas si es que fueron utilizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Lápiz ● Internet ● Plumón ● Pizarrón ● Procesador de textos 	3 horas
3	Niveles de la gramática del texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la sesión de exposición del docente y también la exposición de los compañeros para repasar las propiedades de cada nivel de la gramática /del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Cuaderno/hojas 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Sintetiza la información y atienden el procedimiento para el análisis de cada nivel. 3. Extrae un fragmento de un texto y argumentan la presencia de alguno de los niveles estudiados. 4. Presenta la argumentación frente a grupo en una examinación oral. 5. Recibe retroalimentación del docente y de los demás compañeros. 6. Cuidando citar los textos fuente. 7. Recupera la información y diapositivas en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Impresiones b/n ● Proyector ● Pizarrón ● Plumón ● Procesador de textos 	
UNIDAD II				
4	Textos de acuerdo a su función	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la sesión de explicación del docente. 2. Recupera la lista de funciones y propone un texto corto de creación propia que las ejemplifique a cada una. 3. Revisa en distintas fuentes válidas la estructura esperada de acuerdo a la función revisada. 4. Argumenta de acuerdo a una rúbrica que será construida en grupo. 5. Presenta los resultados frente a grupo. 6. Recupera los ejemplos y la rúbrica en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Cuaderno/hojas ● Proyector ● Pizarrón ● Plumón ● Fuentes bibliográficas digitales varias ● Procesador de textos 	5 horas
5	Textos de acuerdo a su trama	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la sesión de explicación del docente. 2. Recupera la lista de tramas y proponen un texto corto de creación propia que las ejemplifique a cada una. 3. Revisa en distintas fuentes válidas la estructura esperada de acuerdo a la trama revisada. 4. Argumenta de acuerdo a una rúbrica que será construida en grupo. 5. Presenta los resultados frente a grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Cuaderno/hojas ● Proyector ● Pizarrón ● Plumón ● Fuentes bibliográficas digitales varias ● Procesador de textos 	5 horas

		6. Recupera los ejemplos y la rúbrica en el portafolio de evidencias.		
UNIDAD III				
6	Identificación de textos por trama y función	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre las tramas y funciones y los tipos de textos. 2. Crea una tabla que sintetice la información que cruce tantos tipos de textos como sea posible. 3. Realiza el cruce en equipo y retroalimenta a los equipos entre ellos para que se complete el cuadro. 4. Presenta la información completa en una infografía grupal y exponerla en el salón. 5. Presenta una evaluación oral sobre los tipos de texto en donde se apoye en el cuadro escrito culminado. 6. Recupera la información para el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Cuaderno/hojas ● Impresiones b/n ● Proyector ● Pizarrón ● Plumón ● Procesador de textos 	2 horas
7	Parámetros y cambio de texto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escoge un texto de una función/trama particular (de preferencia, cuento o noticia). 2. Identifica sus características. 3. Procede a transformarlo a un tipo de texto distinto. 4. Consulta con el docente la transformación. 5. Expone los resultados frente al grupo y reciben retroalimentación del docente. 6. Recupera el texto original y la transformación en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Cuaderno/hojas ● Impresiones b/n ● Proyector ● Pizarrón ● Plumón ● Procesador de textos 	4 horas
8	Papel al mensajero electrónico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma un cuento clásico corto de algún escritor latinoamericano. 2. Convierte el texto en una conversación de mensajería electrónica o en videos cortos de plataforma de redes sociales. 3. Comparte el resultado con el grupo y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Acceso a plataformas digitales y redes sociales. 	2 horas

		<p>reciben retroalimentación.</p> <p>4. Recupera el enlace del producto digital y el cuento original en el portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyector ● Bocinas ● Procesador de textos 	
UNIDAD IV				
9	Implementación didáctica del texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña un ejercicio muestra que pretenda enseñar las características principales de un texto. 2. Crea material didáctico que acompañe el ejercicio. 3. Desarrolla el ejercicio de prueba en el salón con sus compañeros. 4. Guía a los compañeros del grupo a crear el texto solicitado. 5. Recibe retroalimentación del grupo y del docente sobre su ejercicio muestra. 6. Recupera el material didáctico diseñado para el propósito en el portafolio de evidencias, así como la planeación del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz y material vario para creación de producto didáctico. ● Proyector ● Bocinas ● Procesador de textos 	3 horas
10	Herramientas y tecnologías del lenguaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre las herramientas disponibles para analizar textos. 2. Utiliza una herramienta guiada por el docente y por tutoriales en línea. 3. Reporta el uso y verifican si el objetivo planteado funcionó. 4. Reporta si el instrumento funciona para el ejercicio docente, en alguna de sus etapas (planeación, enseñanza o evaluación). 5. Integra los reportes al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz ● Proyector ● Procesador de textos 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos.
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de análisis del taller.
- Propicia la participación activa de los estudiantes.
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades.
- Elabora y aplica evaluaciones individuales y grupales.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el docente de manera individual, en equipo y grupal.
- Realiza las prácticas de taller y participa activamente en clase.
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma.
- Realiza introspecciones del uso propio que hace de su lengua.
- Construye y expone formas creativas de moldear los textos en su lengua.
- Presenta evaluaciones orales y escritas.
- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente que apoye el análisis.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evaluación de conocimientos procedimentales.....	35%
Portafolio de evidencias	55%
a. Ejercicios de análisis de textos elaborados durante el semestre	
b. Exposiciones y diapositivas correspondientes	
Proyecto didáctico para la enseñanza a partir del texto	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Beaugrande, R. D. y Dressler W. U. (1981). <i>Introduction to text linguistics</i>. Longman [Classic]</p> <p>Beaugrande, R. y Dressler, W. (1981). <i>Introducción a la lingüística del texto</i>. Barcelona: Ariel. [Classic]</p> <p>Bernárdez, E. (1982). <i>Introducción a la lingüística del texto</i>. Espasa Calpe. [Clásica]</p> <p>Grupo de ingeniería lingüística (2022). Freeling vía web. http://www.corpus.unam.mx/servicio-freeling/</p> <p>Hernández Paricio, F. (2022). "Textos" en B. Marqueta, N. López-Cortés y A. Ariño-Bizarro (eds). <i>Avances de la lingüística y su didáctica</i>. Akala pp. 111-127</p> <p>Li, E. S. H., Lui, P. L. T., & Fung, A. K. C. (2019). <i>Systemic Functional Political Discourse Analysis: A Text-based Study</i>. Routledge.</p> <p>Marqueta, B., López-Cortés, N. y Ariño-Bizarro, A. (eds). (2022) <i>Avances de la lingüística y su didáctica</i>. Akal.</p> <p>Sánchez-Fernández, M. A. (2021). <i>Hacia el etiquetado de estados informativos en notas periodísticas del noroeste de México</i>. Centro de estudios lingüísticos y literarios. El Colegio de México.</p> <p>Van Dijk, T. A. (1996). <i>Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso</i>. 10a ed. Siglo Veintiuno [Clásica].</p>	<p>Giuffrè, M. (2017). <i>Text Linguistics and Classical Studies. Dressler and de Beaugrande's Procedural Approach</i>. Cham, Springer. [Classic]</p> <p>Labov, W. (2013). <i>The Language of Life and Death</i>. University Press. doi: 10.1017/CBO9781139519632. [Classic]</p> <p>Marimón LLorca, C. (2008). <i>Análisis de textos en español: teoría y práctica</i>. Universidad de Alicante [Clásica]</p> <p>Sánchez-Fernández, M. A. y Medina Urrea, A. (2019) Construcción del Corpus Periodístico del Noroeste de México (COPENOR), en <i>Latin American and Iberian Languages Open Corpora Forum</i>. https://opencor.gitlab.io/corpora/sanchez19construccion/.</p> <p>Sánchez-Fernández, M. A. y Medina Urrea, A. (2020). Hacia el etiquetado de estados informativos en el Corpus periodístico del noroeste de México (COPENOR), <i>Signos Lingüísticos</i>, 16(31).</p> <p>Stubbs, M. (1996). <i>Text and corpus analysis; Computer-assisted studies of language culture</i>. Blackwell [Classic].</p> <p>Van Dijk, T. A. (2014). <i>Discourse and Knowledge. A Sociocognitive Approach</i>. Cambridge University Press. [Classic]</p> <p>Van Dijk, T. A. (ed.) (2000). <i>El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Vol 2</i>. Gedisa. [Clásica]</p> <p>Vidal Pérez, G.U. (2010). <i>Taller de lectura y redacción II: con un enfoque de competencias</i>. CENGAGE Learning [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de Lenguas y/o Humanidades; Maestría en Lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con conocimientos en análisis de textos o estudios en gramática del texto, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, proactivo, propositivo, con disposición al trabajo colegiado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Hispanoamericana
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ruby Araiza Ocaño
Leonard Maldonado Zavala

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejia Calleno

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito es estudiar las principales corrientes de la historia de la Literatura Hispanoamericana, desde la época prehispánica hasta el Siglo XX, a través del abordaje de los exponentes representativos, buscando que el alumno tenga una panorámica de la producción literaria de habla hispana, incrementando su acervo cultural y literario para fortalecer su formación profesional y docente.

El programa de unidad de aprendizaje de Literatura Hispanoamericana está ubicado en la etapa disciplinaria de la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura, dentro del área de conocimiento de Literatura con carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las principales obras de la Literatura Hispanoamericana, desde sus orígenes prehispánicos hasta el Siglo XX, mediante análisis de textos, elaboración de reportes de lectura y reseñas de textos narrativos, poéticos y ensayísticos, para apreciar la trascendencia de la literatura a través de su evolución, mediante una actitud de apertura y curiosidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga una selección de trabajos en clase, lecturas, reportes de lectura, exposiciones, análisis y reseñas literarias, ensayos, dramatizaciones, investigaciones y líneas del tiempo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Literatura Prehispánica

Competencia:

Analizar las características generales de las obras literarias representativas de esta época, mediante la cultura prehispánica; para la reflexión del origen de la literatura hispanoamericana, mediante una actitud analítica y respetuosa.

Contenido:

Duración: 6 horas

1.1. Conceptos básicos de la Literatura Hispanoamericana.

1.1.1 Introducción general.

1.2 Las culturas Prehispánicas.

1.2.1 Literatura Incaica y su importancia en la literatura hispanoamericana

UNIDAD II. Literatura de la Colonia

Competencia:

Comparar los aspectos distintivos de la Literatura de la Colonia con otras producciones literarias, a través de la revisión de autores representativos, para comprender la trascendencia de la literatura de este periodo en Hispanoamérica, con mente abierta y crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Época Colonial. Siglo XV
 - 2.1.1 Cronistas e historiadores indígenas. El inca Garcilaso de la Vega
 - 2.1.2 La poesía épica de Alonso de Ercilla y Zúñiga
- 2.2. La literatura Virreinal en los Siglos XVI
 - 2.2.1 Poesía lírica y épica
 - 2.2.2 Prosa: Mateo Alemán
- 2.3 Siglo XVII El Barroco hispanoamericano
 - 2.3.1 Orígenes del Barroco
 - 2.3.2 Pedro de Solís y Valenzuela
 - 2.3.3 Bernardo de Balbuena
 - 2.3.4 Pedro de Oña

UNIDAD III. Del Humanismo al Americanismo

Competencia:

Analizar los principales exponentes de la época, destacando los rasgos de estas tendencias literarias, para distinguir las características propias del periodo, con una actitud sensible e interesada.

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1 Siglo XVIII Humanistas e Historiadores

3.1.1 Representante: Rafael Landívar

3.1.2 Siglo XIX: El Neoclasicismo y la literatura de la Independencia

3.1.3 Representativos de Sudamérica: Simón Bolívar

3.2 Romanticismo

3.2.1 Romanticismo en América del Sur: Domingo Faustino Sarmiento, Jorge Isaacs

3.3 Realismo y Naturalismo en la narrativa

3.3.1 La novela en América del Sur: Ricardo Palma, Alberto Blest Gana y Augusto D'halmar

3.3.2 Mercedes Cabello de Carbonera

3.3.3 Clorinda Matto de Turner

3.3.4 Baldomero Lillo

3.4 El Modernismo:

3.4.1. Los pre modernistas: José Martí y José Asunción Silva

3.4.2. El apogeo del modernismo: Rubén Darío

3.4.3 Modernistas de otros países de Hispanoamérica: Ricardo Jaimes Freyre y Julio Herrera y Reissig

3.4.4 Las mujeres en el modernismo: Alfonsina Storni, Juana de Ibarbourou.

3.5 El Americanismo:

3.5.1 Poesía gauchesca: José Hernández

3.5.2 Los Novelistas: Rómulo Gallegos y Florencio Sánchez

UNIDAD IV. La poesía y la narrativa en el Siglo XX

Competencia:

Examinar las tendencias del Siglo XX, mediante el análisis de obras representativas, para la apreciación de la producción literaria de esta época, mediante una actitud constructiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

4.1 Tendencias poéticas

4.1.1 Representantes: Pablo Neruda, Gabriela Mistral, César Vallejo y Alejandra Pizarnik.

4.2. Narrativa hispanoamericana del Siglo XX: Vida y obra.

4.2.1 Jorge Luis Borges

4.2.2 Horacio Quiroga

4.2.3 Miguel Ángel Asturias

4.2.4 María Luisa Bombal

4.2.5 Alejo Carpentier

4.3 El boom latinoamericano

4.3.1 Gabriel García Márquez

4.3.2 Mario Vargas Llosa

4.3.3 Julio Cortázar

UNIDAD V. La Literatura Hispanoamericana Contemporánea

Competencia:

Comparar las diferentes poéticas de la literatura hispanoamericana contemporánea, de acuerdo al lugar de origen, para contrastar los elementos estéticos mediante la revisión de obras representativas, a través de un actitud receptiva y proactiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Literatura argentina
 - 5.1.1 Victoria Ocampo
 - 5.1.2 Silvina Ocampo
 - 5.1.3 Luisa Valenzuela
 - 5.1.4 Tomas Eloy Martínez
- 5.2 Literatura chilena
 - 5.2.1 Roberto Bolaño
 - 5.2.2 Isabel Allende
- 5.3 Literatura peruana
 - 5.3.1 Julio Ramón Ribeyro
- 5.4 Literatura nicaragüense
 - 5.4.1 Gioconda Belli
- 5.5 Literatura colombiana
 - 5.5.1 Laura Restrepo
 - 5.5.2 Fernando Vallejo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Periodo Inca	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante se organiza en pequeños grupos de acuerdo con los personajes de la obra. 2. Prepara la actividad de representación de obra de teatro inca. 3. Se lleva a cabo la actividad 4. Discuten el tema de la obra. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Herramientas tecnológicas 	6 horas
UNIDAD II				
2	Literaturavirreinal y el barroco	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante se organiza en pequeños grupos realizar el análisis del tema asignado. 2. Investiga y redactan la monografía, sobre literatura virreinal y el barroco. 3. Entrega la monografía al docente. 4. Se socializa con el resto del grupo y se retroalimenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Herramientas tecnológicas ● Acceso a Internet 	5 horas
UNIDAD III				
3	Novela "María" de Jorge Isaacs	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante organiza el tiempo de lectura. 2. Lee la novela y redacta el reporte. 3. Hace entrega de su reporte. 4. Se socializa con el resto del grupo y se retroalimenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Herramientas tecnológicas ● Acceso a Internet 	5 horas

4	Poemas modernistas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza la actividad en pequeños grupos. 2. Lee los poemas y redacta el análisis de la poesía modernista. 3. Hace entrega de su análisis. 4. Se socializa con el resto del grupo y se retroalimenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Herramientas tecnológicas ● Acceso a Internet 	4 horas
UNIDAD IV				
5	Literatura Latinoamericana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona una lectura de la época del boom latinoamericano. 2. Realiza la lectura y redacta su reporte. 3. Hace entrega de su reporte. 4. Socializa con el resto del grupo y se retroalimenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Herramientas tecnológicas ● Acceso a Internet 	5 horas
UNIDAD V				
6	Literatura hispanoamericana contemporánea.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la obra hispanoamericana contemporánea analizada en clase. 2. En pequeños grupos, selecciona la obra y la adaptan para su representación. 3. Representa la obra frente al resto del grupo o reproducen un vídeo de su dramatización. 4. Recibe retroalimentación de la dramatización realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Herramientas tecnológicas ● Acceso a Internet ● Vestuario ● Escenografía ● Guion 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Abordaje teórico de los autores representativos de la Literatura Hispanoamericana de la época prehispánica al Siglo XX, estudiando la vida y obra de sus representantes más importantes.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Círculos de lectura
- Biblioteca del aula
- Lecturas comentadas
- Investigación
- Revisión
- Análisis de obras literarias
- Lecturas en clase y extra clase
- Trabajo colaborativo y/o cooperativo
- Exposiciones.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
Portafolio de evidencias:	
- Monografías y reportes de lectura.....	30%
- Dramatizaciones.....	20%
- Exposiciones.....	15%
- Ensayo	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Anderson, E. (1979). <i>Historia de la Literatura Hispanoamericana</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica]</p> <p>Balza, J. (2011). <i>Red de autores: ensayos y ejercicios de literatura hispanoamericana</i>. Bonilla Artigas. [Clásica]</p> <p>López, A. (1996). Dynamics of Change in Latin American Literature: Contemporary Women Writers. <i>Studies in 20th Century Literature</i>: Vol. 20: Iss. 1, Article 3. [Classic]</p> <p>Poláková, D. (2021). El cuestionamiento de lo racional en la prosa del fin de siècle desde una perspectiva hispanoamericana y centroeuropea. <i>Anales de Literatura Hispanoamericana</i> 50 2021: 83-94. https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/79800/4564456559739</p>	<p>Adorno, R. (2008). <i>De Guancane a Macondo: estudios de literatura hispanoamericana</i>. Renacimiento. [Clásica]</p> <p>Alvarez, M. (2018). <i>Literatura Mexicana e Hispanoamericana</i>. Editorial Porrúa.</p> <p>Cortázar, J. (2013). <i>Clases de literatura: Berkeley, 1980</i>. Alfaguara/Santillana. [Clásica]</p> <p>Fernández, M. (1986). <i>América Latina en su literatura</i>. Siglo XXI Editores. [Clásica]</p> <p>Torres, A. (2019). <i>Manual de Literatura Hispanoamericana</i>. Riga: Universidad de Letonia. https://www.apgads.lu.lv/fileadmin/user_upload/lu_portal/apgads/PDF/Monografijas/Literatura_hispanoamericana.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Literatura u otras áreas afines, de preferencia que cuente con estudios de posgrados en pedagogía o en el área de lengua y literatura. Que tenga conocimientos en temáticas de literatura hispanoamericana y mexicana, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, responsable, analítica y respetuosa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica de la Lengua y Literatura II
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica de la Lengua y Literatura I

Equipo de diseño de PUA

Aidée Espinosa Pulido
Corina Cuevas Gómez
Lydia Olguín Chávez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 21 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Programa de Unidad de Aprendizaje Didáctica de la Lengua y Literatura II, está ubicado en la etapa disciplinaria para la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, ya que complementa la formación docente. Pertenece al área de Didáctica de la Disciplina, y es necesario haber cursado y aprobado la asignatura Didáctica de la Lengua y Literatura I, dado que tiene seriación obligatoria con esta materia.

Tiene como propósito reflexionar sobre el área de conocimiento de la lengua y la literatura, fundamental en el sistema educativo de nuestro país. Brinda, además, una perspectiva crítico-comunicativa sobre la enseñanza de la lengua y la literatura y desarrolla los conceptos clave que todo docente e investigador debe conocer para poder ejercer la docencia en modalidad presencial y virtual.

El interés de la asignatura reside en que el estudiante, cuente con las herramientas didácticas para el abordaje de contenidos, estrategias y procedimientos. Se fundamentan propuestas concretas para la enseñanza y aprendizaje de la disciplina, para el desarrollo de la competencia comunicativa y literaria.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear prácticas en el aula, mediante la fundamentación de la didáctica de la disciplina, en el diseño, planificación y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje, para innovar y mejorar la labor docente en diversas modalidades, con actitud disciplinada, colaborativa e innovadora.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Diseño de estrategias de enseñanza mediante medios de comunicación
- Diseño y presentación de una clase virtual

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Didáctica para la Reflexión Metalingüística.

Competencia:

Evaluar las competencias lingüísticas y su didáctica, mediante el análisis del funcionamiento de la lengua, la construcción del texto, la intención comunicativa, la adquisición del léxico y de la escritura, para desarrollar habilidades del uso pragmático de lengua tanto oral como escrita en distintas situaciones comunicativas, mediante una actitud proactiva, reflexiva y analítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Didáctica del Texto
 - 1.1 Características textuales
 - 1.2 Orientaciones metodológicas para la utilización didáctica de los textos.
- 1.2 Didáctica de la Morfosintaxis de la lengua materna.
 - 1.2.1 Enfoque funcional y comunicativo de la morfosintaxis
 - 1.2.2 Orientaciones metodológicas y estrategias de enseñanza de la morfosintaxis
- 1.3 Didáctica del léxico y de la ortografía
 - 1.3.1 Orientaciones metodológicas para la enseñanza del léxico
 - 1.3.2 Orientaciones metodológicas para la enseñanza de la ortografía

UNIDAD II. Didáctica para la educación literaria

Competencia:

Diseñar estrategias y recursos didácticos, mediante el abordaje de orientaciones metodológicas, para guiar la formación literaria con una actitud creativa, analítica y emprendedora.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Perfil del lector competente
 - 2.2.1 Estrategias de comprensión lectora
- 2.2 Orientaciones metodológicas para la educación literaria
 - 2.2.2 Estrategias y recursos de animación a la lectura
 - 2.2.2.1 Biblioteca del aula
 - 2.2.2.2 Biblioteca virtual
 - 2.2.2.3 Jornadas literarias
 - 2.2.3 Estrategias y recursos de expresión y creación
 - 2.2.3.1 Lectura expresiva y recitación
 - 2.2.3.2 Dramatización
 - 2.2.3.3 Guiones teatrales
 - 2.2.3.4 Adaptación de textos narrativos a guiones teatrales
- 2.3 Introducción de talleres literarios en la educación básica y media superior.
 - 2.3.1 Diseño de talleres literarios
 - 2.3.2 Planeación de talleres literarios
 - 2.3.3 La evaluación del taller literario

UNIDAD III. Didáctica de los medios de comunicación masiva y digital

Competencia:

Experimentar el desarrollo de una clase, utilizando los lenguajes de medios de comunicación y las Tic, para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mostrando actitud creativa, innovadora y colaborativa.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Los nuevos lenguajes de la comunicación
 - 3.1.1 Competencia semiológica, mediática e hipertextual
- 3.2 El lenguaje de los medios de comunicación: su diversidad
 - 3.2.1 Lenguaje de la prensa
 - 3.2.2 Lenguaje de la radio
 - 3.2.3 Lenguaje de la Televisión
 - 3.2.4 Lenguaje de la publicidad
 - 3.2.5 Lenguaje de las redes sociales en la comunicación
- 3.3 Las TIC y su aprovechamiento didáctico para el desarrollo de la competencia comunicativa.
 - 3.3.1 Como objeto de conocimiento
 - 3.3.2 Como recurso para el tratamiento de la información
 - 3.3.3 Como recurso para un aprendizaje
- 3.4 Los Revisión de diseños instruccionales para las clases en línea
 - 3.4.1 Clase Virtual
 - 3.4.2 Clase semipresencial

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	La exposición como método didáctico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante se organiza en equipos 2. Asigna temas para exposiciones. 3. Realiza la presentación de exposiciones 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias bibliográficas ● Materiales propios para la actividad. 	6 horas
UNIDAD II				
2	El Taller literario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza el grupo en equipos 2. Asigna proyectos para diseño de taller literario. 3. Realiza la presentación de taller literario. 4. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias bibliográficas ● Materiales propios para la actividad. 	10 horas
UNIDAD III				
3	El lenguaje de los medios de comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza al grupo en equipos 2. Asigna un medio de comunicación. 3. Realiza la presentación de una temática mediante un medio de comunicación 4. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias bibliográficas ● Materiales propios para la actividad. 	8 horas
4	La clase en un entorno virtual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza al grupo en equipos 2. Diseña y planean una clase (o tema) una sesión utilizando diseño instruccional apoyados en TIC 3. Realiza una presentación de una clase virtual 4. Recibe retroalimentación en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias bibliográficas ● Materiales propios para la actividad. 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Guiar la Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar actividades

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo colaborativo
- Desarrollo de actividades
- Participación en plenarias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Exposiciones.....	15%
- Diseño de estrategias de enseñanza mediante medios de comunicación	20%
- Diseño de Taller Literario	25%
- Diseño y presentación de una clase virtual.....	20%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, A. y Peña, B. (2017). <i>Didáctica de la Lengua y la Literatura</i>. Buenas Prácticas Docentes. Ediciones ACCI</p> <p>Ballester-Roca, J. y Ibarra, N. (2021). <i>Entre la Lectura, la Escritura y la Educación. Paradigmas de la Investigación en Didáctica de la Literatura y la Lengua</i>. Nercea, Ediciones.</p> <p>Cuesta, C. (2014). Políticas educativas, enseñanza de la lengua y diversidad lingüística. <i>Revista Pilquen</i>. Año XVI, Nro. 11, pp. 1-9.: http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Psico1/1/11_3Cuesta_Colaboracion.pdf [Clásica]</p> <p>Guerrero, P. y Caro, M. (2015). <i>Didáctica de la lengua y educación literaria</i>. Ediciones Pirámide. [Clásica].</p> <p>López, A. Encabo, E. y Jérez, I. (2016). <i>Didáctica de la lengua y la literatura en ESO, innovación e investigación</i>. Editorial Síntesis. [Clásica].</p> <p>Prado, J. (2011). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el Siglo XXI</i>. Editorial Muralla. Ubicación P71 t53 2011 [Clásica].</p> <p>Riestra, A. (2018) <i>Contribuciones a la Didáctica de la Lengua y la Literatura: La investigación desde el interaccionismo sociodiscursivo</i>. Editorial UNRN.</p> <p>Romo, P. y Pellicer-Ortín, S. (2022). Revitalising the Role of Literature in the Contemporary EFL Secondary Classroom: A Small-scale Study. <i>Revista de Didáctica</i> 34, 2022: 31-48 Universidad Complutense . https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/81346/4564456560403</p> <p>Usan Supervia, P. y Salavera Bordas, C. (2020). <i>Metodologías activas en el aula</i>. Zaragoza: Pregunta ediciones.</p>	<p>Bardons, A. Coords (2006). <i>Enseñar Literatura en Secundaria. La formación de lectores críticos, motivados y cultos</i>. Editorial GRAO. [Clásica].</p> <p>Blecua, B. (2006). <i>Atlas de Gramática. México</i>. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos. [Clásica]</p> <p>Bronckart, Jean-Paul (2011). Tengo una concepción de la didáctica de las lenguas que otorga gran importancia al objeto y a la lengua en tanto realidades sociales e históricas. <i>Revista de Didáctica de la lengua y la literatura</i>. Buenos Aires, El Hacedor, Año 5, Nro. 5, agosto, pp.56-63. [Clásica].</p> <p>Condito, Vanesa (2013). “¿Da lo mismo decirlo que escribirlo...? Hacia una reflexión respecto de las consignas de modalidad escrita y modalidad oral en el contexto de enseñanza-aprendizaje.” El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura. <i>FaHCE-UNLP</i>, año 4, nro. 7, pp. 75-90. http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-7/MCondito.pdf [Clásica]</p> <p>Duarte, M. D. (2011). “Visitantes al país de nunca jamás. Consideraciones en torno al canon escolar”. El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre la enseñanza de la lengua y la literatura. Año 2, Nro. 3, octubre, Departamento de Letras-Cátedra de Didáctica de la lengua y la literatura I, <i>Fahce-UN La Plata</i>. http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-3/m-duarte-nro-3 .[Clásica]</p> <p>García Orsi, A. (2010). “En clave fantástica. Una propuesta de enseñanza de la literatura”. El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura. año 1, nro. 1, pp. 1-11. http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/lgd-garcia-orisi-1.pdf .[Clásica]</p> <p>García, O. (2012). <i>Signos, acentos y palabras, cuaderno de</i></p>

- ortografía*. Oxford. [Clásica]
- Mendoza, A. (2006). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Pearson Educación.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2564525>
[Clásica]
- Meinert A. Meyer (2010). *A view on Didactics and Instructional Planning from the Perspective of research on learner development and educational experience*
<https://doi.org/10.4000/educationdidactique.816>[Clásica].
- Seco, M. (2005). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espejo de urania. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura o área afín, con conocimientos en didáctica de la disciplina preferentemente con estudios de posgrado en el área de lengua o literatura y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Metodología de la Investigación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Julieta López Zamora
Denisse Saxana Aguilar Guerrero
Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi
Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Unidad de Aprendizaje Metodología de la Investigación se imparte en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, es una unidad de aprendizaje de carácter obligatorio ubicada en el área de Práctica e Intervención Educativa, en la que el estudiante posee la experiencia para confrontar el conocimiento teórico, adquirido durante su formación, para la aplicación y sistematización de la información recopilada del contexto o ambiente escolar, sea dentro o fuera del aula.

La asignatura tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo la integración de un protocolo de investigación, según los lineamientos del reglamento elaborado internamente para tal fin, por parte de las instancias correspondientes. La finalidad es que apliquen la metodología básica para elaborar y desarrollar anteproyectos de investigación relacionados con la disciplina.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar un protocolo de investigación educativa, a partir de la recuperación las condiciones empíricas y de los fundamentos teóricos estudiados y reflexionados, para sistematizar una propuesta de investigación con una actitud emprendedora, objetiva y propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de un protocolo de investigación educativa

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la investigación educativa

Competencia:

Examinar la importancia y las implicaciones de estudiar fenómenos educativos con un abordaje científico, a partir de una revisión de distintas visiones de los términos y la diferenciación entre las ciencias naturales y sociales, para adquirir un amplio manejo de las diversificadas tendencias conceptuales en metodología de la investigación, de manera reflexiva, argumentada y propositiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. La importancia de la investigación en el ámbito educativo y social.
- 1.2. Relación entre investigación educativa e investigación pedagógica.
- 1.3. Importancia de la investigación educativa y pedagógica en la sociedad.
- 1.4. Semejanzas y diferencias entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.
- 1.5. Tipo de investigación en ciencias sociales; básica y aplicada, descriptiva, explicativa, experimental, diagnóstica.
- 1.6. Características del investigador.
- 1.7. El rigor científico en la investigación educativa
 - 1.7.1 Protocolos de ética
 - 1.7.2 Anonimato confidencialidad
 - 1.7.3 Integridad científica
- 1.8. Conceptos importantes de la investigación científica.
 - 1.8.1. Metodología.
 - 1.8.2. Investigación.
 - 1.8.3. Investigación Educativa.
 - 1.8.4. Investigación Pedagógica.
 - 1.8.5. Ciencia.
 - 1.8.6. Teoría.
 - 1.8.7. Paradigma.
 - 1.8.8. Enfoque.
 - 1.8.9. Método.
- 1.9. Acercamiento a la realidad para investigación educativa y pedagógica.
 - 1.9.1. Contextualización del espacio educativo.
 - 1.9.2. Caracterización del espacio educativo.

UNIDAD II. Los elementos básicos de un diseño de investigación

Competencia:

Analizar los elementos básicos de una investigación, a través del análisis de estudios de caso de diferentes diseños, para que pueda incorporar estos componentes en una propuesta metodológica, con una actitud crítica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Tipos de diseño de investigación.

2.1.1. Diseños cuantitativos.

2.1.1.1. Las implicaciones de la investigación cuantitativa.

2.1.1.2. La importancia, el propósito y las características de la investigación cuantitativa.

2.1.1.3. Tipos de fenómenos o problemas de estudios cuantitativos.

2.1.1.4. Procedimiento metodológico.

2.1.1.5. Fases y etapas de la investigación cuantitativa.

2.1.1.6. Planteamiento del problema e hipótesis.

2.1.1.7. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos cuantitativos.

2.1.1.8. Definición de variables.

2.1.1.9. Tipos de muestra.

2.1.2. Diseños cualitativos.

2.1.2.1. Las implicaciones de la investigación cualitativa.

2.1.2.2. La importancia, el propósito y las características de la investigación cualitativa.

2.1.2.3. Tipos de fenómenos o problemas de estudios cualitativos.

2.1.2.4. Procedimiento metodológico.

2.1.2.5. Fases y etapas de la investigación cualitativa.

2.1.2.6. Construcción de técnicas e instrumentos en investigación cualitativa.

2.1.2.7. Planteamiento del problema y premisas de investigación.

2.1.2.8. Operacionalización de conceptos.

2.1.2.9. Relación con participantes e inmersión en el campo.

2.1.3. Diseños mixtos.

2.1.3.1. Diseño exploratorio secuencial.

2.1.3.2. Diseño explicativo secuencial.

2.1.3.3. Diseño transformativo secuencial.

2.1.3.4. Diseño de triangulación concurrente.

2.2. Delimitación del objeto de estudio y propósito de investigación.

2.2.1 Estado del arte.

UNIDAD III. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Competencia:

Definir el trabajo de campo de un proyecto de investigación-intervención, a través de reflexionar las condiciones empíricas, la delimitación del trabajo, el estilo de las propias tendencias de la investigación y la propuesta de intervención, para trazar un plan de acción y la puesta en práctica del mismo, todo ello con rigurosidad científica y ética profesional.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Planificación y puesta en práctica del trabajo de campo.
 - 3.1.1. Delimitación del trabajo de campo
 - 3.1.2. Plan de acción para el trabajo de campo.
 - 3.1.3. La puesta en práctica del plan de trabajo.
 - 3.1.4. Formalización para la entrada al trabajo de campo.
 - 3.1.5. Consentimiento informado.
- 3.2. Descripción de las técnicas de investigación y procedimientos de aplicación.
- 3.3. Matriz de validación.
- 3.4. Descripción de los participantes.

UNIDAD IV. El protocolo de investigación educativa

Competencia:

Desarrollar un protocolo de investigación, a través de la metodología para la elaboración de proyectos de intervención educativa para la atención de las necesidades y oportunidades de aprendizaje y/o de gestión en espacios educativos formales o informales, mostrando una actitud proactiva e innovadora, de respeto y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Intervención en el ámbito educativo
 - 4.1.1. Enfoque de la intervención en educación
 - 4.1.2. Concepto de la intervención pedagógica
 - 4.1.3. Concepto de la intervención pedagógica
- 4.2. Fases de la intervención en educación
- 4.3. Elementos de la intervención en educación
- 4.4. Estructura del protocolo y proyecto de intervención
 - 4.4.1 Introducción
 - 4.4.1.1 Contexto educativo
 - 4.4.1.2 Estado del arte
 - 4.4.2 Planteamiento del problema de investigación
 - 4.4.2.1 Preguntas de investigación
 - 4.4.2.2 Objetivos: General y específicos
 - 4.4.2.3 Justificación
 - 4.4.3 Metodología
 - 4.4.3.1 Método de investigación
 - 4.4.3.2 Enfoque de investigación: Cuantitativo, cualitativo, mixto
 - 4.4.3.3 Tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, experimental, de campo, documental
 - 4.4.3.4 Instrumento
 - 4.4.3.4.1 Procedimiento
 - 4.4.3.5 Participantes

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Acercamiento a la realidad primera parte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se describe los elementos de una contextualización, así como la estructura de aparición en un proyecto de investigación, por parte del docente. 2. Identifica los elementos del contexto educativo con datos sustentados (sociales, culturales, económicos y la ubicación geográfica). 3. Formaliza su entrada a la institución educativa para realizar observación e investigación documental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos. • Recursos bibliográficos. • Documentos formales para el ingreso a la institución educativa. 	4 horas
2	Acercamiento a la realidad segunda parte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se destaca los elementos de la caracterización institucional, por parte del docente. 2. Describe las características del espacio educativo (infraestructura, misión, visión institucional, valores y objetivos institucionales, organigrama, departamentos, funciones, etc.) 3. Recibe retroalimentación de la descripción del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes. • Fuentes de información institucionales. • Organigramas institucionales. 	4 horas
UNIDAD II				
3	Estado del arte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se explica en qué consiste y cómo se construye el estado del arte. 2. Construye el estado del arte de suproyecto. 3. Socializa su avance y recibe retroalimentación por parte del docente y del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas electrónicas. • Consultas bibliográficas. 	8 horas
UNIDAD III				
	Descripción de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se explica en qué consiste la descripción del marco metodológico y se acompaña al estudiante en la descripción de las técnicas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas electrónicas. • Consultas bibliográficas. • Matriz de validación. 	4 horas

4	técnicas, instrumentos de investigación	<p>instrumentos de investigación y participantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> Describe las técnicas, instrumentos de investigación y participantes. Socializa su avance. Recibe retroalimentación por parte del docente y del grupo. 		
UNIDAD IV				
5	Objetivos y preguntas de investigación	<ol style="list-style-type: none"> Se explica la metodología para el diseño de objetivos y preguntas de investigación y se acompaña al estudiante en el diseño de objetivos y preguntas de investigación. Expone sus objetivos y preguntas de investigación Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Consultas electrónicas. Consultas bibliográficas. 	4 horas
6	Justificación del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> Se expone los elementos que deben integrar la justificación, por parte del docente. Construye la justificación de su proyecto. Socializa su avance. Recibe retroalimentación por parte del docente y del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Consultas electrónicas. Consultas bibliográficas. 	4 horas
7	Protocolo de investigación	<ol style="list-style-type: none"> Se explica en qué consiste un protocolo de investigación, por parte del docente; y se acompaña en la construcción del protocolo de investigación. Expone su protocolo de investigación. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos para la integración del protocolo de investigación. 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Rol de facilitador.
- Promoviendo grupos de discusión sobre los textos académicos vistos en clase.
- Dirige sesiones de evaluación de los proyectos.
- Promueve el diálogo constructivo.
- Retroalimentará y asesorará los proyectos individuales de las y los estudiantes, en las mismas horas clase y en asesorías.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lecturas de textos académicos.
- Análisis grupales de textos académicos.
- Discernirá estudios de caso.
- Sintetizará los contenidos teóricos
- Análisis de casos
- Diseño de intervenciones, de acuerdo a los modelos aprendidos.
- Evaluarán las propuestas de cada miembro.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Descripción del contexto educativo	20%
- Estado del arte.....	20%
- Portafolio de evidencias de trabajo de campo	20%
- Protocolo de investigación.....	40%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Atkins, L. y Duckworth, V. (2019). <i>Research Methods for Social Justice and Equity in Education</i>. Bloomsbury Academic.</p> <p>Boarini, M. G. (2018). La investigación educativa hoy: en búsqueda de legitimación. <i>Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria</i>, 30(1), 133–155. https://doi.org/10.14201/teoredu301133155</p> <p>Ceballos López, N. y Saiz Linares, A. (2021). Metodologías cualitativas participativas en educación: Photovoice, viñetas y Ketso. <i>Psicoperspectivas</i>, 20(1). https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2003</p> <p>Cohen, N., y Gómez, G. (2019). <i>Metodología de la investigación ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños</i>. Editorial Teseo.</p> <p>De la Rosa, P., Lucas, J., y Prieto, J. (2019). El método científico: Investigación, diagnóstico y evaluación. En M. Del Fresno y A. Hernández (Eds.), <i>Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social</i> (81-101). Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED-.</p> <p>Fals-Borda, O. (1990). <i>El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis</i>. Tercer mundo. [Clásica]</p> <p>Gil, R. (2018). <i>Investigación y sistematización de experiencias educativas</i>. En <i>La formación docente: Horizontes y rutas de innovación</i> (pp. 547-586). CLACSO. http://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0k1g.22</p> <p>Jornitz, S., Engel, L., Veldkamp, B., Schildkamp, K., Keijsers, M., Visscher, A., & De Jong, T. (2021). Big Data Analytics in Education: Big Challenges and Big Opportunities. En Jornitz S. & Wilmers A. (Eds.), <i>International Perspectives on School Settings, Education Policy and Digital Strategies: A Transatlantic Discourse in Education Research</i> (pp. 266-282). Barbara Budrich Verlag. doi:10.2307/j.ctv1gbrzf4.19</p>	<p>American Psychological Association. (2020). <i>Publication manual of the American Psychological Association</i>. (7th ed.). American Psychological Association.</p> <p>Bisquerra Alzina, R. (2004). <i>Metodología de la investigación educativa</i>. Editorial La Muralla. [Clásica]</p> <p>Islas, D., Santillán, E. y López, J. (2018). <i>Del aula a la comunidad. Experiencias de intervención educativa y responsabilidad social</i>. CIDE Editorial.</p> <p>Moreno, M., y Molina, N. (2018). La Intervención Social como Objeto de Estudio: Discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. <i>Athenea digital</i>, 18(3). https://atheneadigital.net/article/view/v18-n3-moreno-molina</p>

Navarrete, A. (23 de junio de 2021) *¿Cómo se elabora un proyecto de intervención?* Intervención educativa. <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/como-se-elabora-un-proyecto-de.html>

Ngozwana, N. (2018). Ethical Dilemmas in Qualitative Research Methodology: Researcher's Reflections. En *International Journal of Educational Methodology*, 4 (1), 19-28. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1170655>

Privitera, G. J. y Ahlgrim-Delzell, L. (2019). *Research methods for education*. SAGE.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en el área de Humanidades, preferentemente con estudios de Posgrado en el área, con conocimientos avanzados en metodologías, métodos e instrumentos para la investigación educativa y social, preferentemente con dos años de experiencia docente. Debe contar con una actitud crítica y analítica, promotora de la rigurosidad y la integridad ética en la investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría Literaria
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Corina Cuevas Gómez
Humberto Félix Berumen
Octavio Machado Sánchez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es que el estudiante comprenda las características formales, estructurales y de sentido; que social e históricamente distinguen a los textos literarios mediante el conocimiento y dominio de las herramientas metodológicas propuestas por las principales corrientes de la teoría literaria moderna. Desarrollando las competencias básicas para la explicación del fenómeno literario en su futuro desempeño como docente de nivel básico y media superior.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Literatura, es de carácter obligatorio y no requiere algún requisito para ser cursada.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar textos literarios a través de las herramientas metodológicas de las principales propuestas de la teoría literaria, para la comprensión del sentido y estructura de obras literarias; con una actitud colaborativa, de respeto y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Compendio de evidencias escritas (ensayos, reportes, análisis)
Exposición de los análisis sobre textos de distintos géneros literarios.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Los Estudios Literarios: Teoría, Crítica e Historia Literaria

Competencia:

Diferenciar los objetivos de estudio de la teoría, la crítica y la historia literaria, mediante la revisión bibliográfica de textos especializados para la comprensión del fenómeno literario, con actitud analítica, crítica y colaborativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 ¿Qué son los estudios literarios?
 - 1.1.1 Teoría literaria
 - 1.1.2 Crítica literaria
 - 1.1.3 Historia literaria
- 1.2 La literatura como una práctica social y estética
 - 1.2.1 Géneros literarios
 - 1.2.2 Textos literarios
- 1.3 La teoría literaria como ciencia.
- 1.4 Diferencias entre análisis teórico, interpretación y crítica literaria.
- 1.5 Principales corrientes de la teoría literaria:
 - 1.5.1 Teorías centradas en el texto (formalistas, estilistas, estructuralistas, etc.)
 - 1.5.2 Teorías centradas en el contexto (teoría de la recepción, hermenéutica, etc.).
 - 1.5.3 Teorías que consideran el texto y el contexto (Bajtín, semiótica, sociocrítica, etc.).
 - 1.5.4 Otras teorías (feminismo, etc.).
- 1.6 Literalidad, Literaturidad.
- 1.7 Connotación, ambigüedad, polisemia, isotopía.
- 1.8 La intertextualidad de la obra literaria.
- 1.9 Funciones de la literatura (sociales, lúdica, simbólica, etc.)
- 1.10 Del texto al hipertexto.

UNIDAD II. Textos narrativos

Competencia:

Analizar los textos narrativos a partir de la comprensión del discurso narrativo en sus distintos subgéneros, para poder explicar su composición formal, estructural y de sentido con una actitud responsable y crítica.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 2.1 Textos Narrativos
 - 2.1.1 Ficcionalidad, narratividad y verosimilitud.
- 2.2 Mundo del narrador: quien y como se narra.
 - 2.2.1 Situación narrativa: narrador y narratario.
 - 2.2.2 Modos de enunciación y focalización.
 - 2.2.3 Tipología del narrador.
- 2.3 Mundo narrado: que se narra.
 - 2.3.1 Historia, fábula.
 - 2.3.2 Acontecimientos, trama.
 - 2.3.3 Actores, actantes y personajes.
 - 2.3.4 Tiempo y espacio.
 - 2.3.5 Programa narrativo.
- 2.4 Tipos y modos discursivos: Discurso directo, indirecto, etc.
- 2.5 Subgéneros narrativos: Cuento, novela, minificción, etc.
- 2.6 Análisis de cuentos selectos

UNIDAD III. Textos Poéticos

Competencia:

Examinar los textos poéticos a partir de la comprensión del sentido y estructura de los distintos tipos de poemas, para explicar su composición formal, estructural y de sentido con una actitud analítica y empática.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 3.1 Conceptos iniciales: poema y poesía.
- 3.2 Función poética, coupling.
- 3.3 El ritmo como elemento estructurador del poema.
- 3.4 Versificación regular (metro, melodía, acento y rima).
 - 3.4.1 Verso y estrofa.
- 3.5 Esquema métrico-rítmico del poema.
- 3.6 Versificación irregular (verso libre).
 - 3.6.1 Ritmo en el verso libre.
- 3.7 El poema en prosa.
- 3.8 Principales figuras retóricas, mitos, símbolos.
- 3.9 Los niveles del análisis poético (fónico-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico).
- 3.10 Formas poéticas.
- 3.11 Análisis de poemas seleccionados

UNIDAD IV. Textos Ensayísticos

Competencia:

Analizar el ensayo como género literario, mediante la revisión de textos especializados y la lectura de ensayos, para explicar su composición formal, estructural y de sentido con actitud creativa, de respeto y propositiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 4.1 El ensayo como género literario.
- 4.2 ¿Escribir ensayos para qué?
- 4.3 Estructura formal del ensayo.
 - 4.3.1 Exposición y argumentación.
- 4.4 Características generales del ensayo.
 - 4.4.1 Carácter dialógico.
 - 4.4.2 Intención polémica.
 - 4.4.3 Libertad temática.
 - 4.4.4 Flexibilidad estructural
- 4.5 Ensayos mexicanos seleccionados.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Selección de temática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda documental de la temática 2. Selecciona información relevante 3. Realizan un mapa conceptual 4. Presenta el trabajo 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	4 horas
2	Teorías Literarias del S. XX	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda documental de la temática 2. Selecciona información relevante 3. Realiza el cuadro comparativo 4. Presenta el trabajo 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	4 horas
UNIDAD II				
3	Análisis de cuentos selectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona y dan lectura de un cuento. 2. Analiza el texto narrativo. 3. Realiza comentarios reflexivos de la obra literaria. 4. Presenta el trabajo. 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	10 horas
UNIDAD III				
4	Análisis de poemas seleccionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección y da lectura de poemas 2. Realiza análisis métrico, fónico-fonológico, morfosintáctico y semántico-retórico. 3. Presenta el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	10 horas

		4. Comparte en plenaria para retroalimentación		
UNIDAD IV				
5	Reporte de lectura sobre ensayos de autores mexicanos seleccionados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona y da lectura de ensayos literarios. 2. Realiza comentarios reflexivos de la obra literaria. 3. Realiza reporte de lectura. 4. Presenta ante el trabajo. 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales.....	10%
-Compendio de evidencias escritas (ensayos, reportes, análisis, etc.)	50%
- Exposición de los análisis sobre textos de distintos géneros literarios.....	25%
- Prácticas de Taller.....	15%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Barros, M., Prado Garduño, G. (2013). <i>Reflejos, intersticios y texturas. Ensayos de teoría literaria aplicada</i> . Universidad Iberoamericana. [Clásica]	Beristáin, H. (1998). <i>Análisis del poema lírico</i> . UNAM. [Clásica]
Beristáin, H. (2009). <i>Análisis del discurso literario</i> . Limusa. [Clásica]	Beristáin, H. (1998). <i>Análisis estructural del relato literario como herramienta didáctica</i> . UNAM, Limusa. [Clásica]
Eagleton, T. (2016). <i>Cómo leer literatura</i> . Ariel. [Clásica]	Dawson, D. (1995). <i>Literary Theory</i> . Minneapolis: Fortress Press. [Classic]
García Morente, M. (2021). <i>Los estudios literarios</i> . Colección nuevo ensayo. Ediciones Encuentro.	Durán Navarro, R. (1998). <i>Cómo leer un poema</i> . Ariel. [Clásica]
Garrido Gallardo, M. A. (2015). <i>Diccionario español de términos literarios internacionales</i> . Consejo Superior de Investigaciones. [Clásica]	Eco, U. (1992). <i>Los límites de la interpretación</i> . Editorial Lumen. [Clásica]
Glaster, I. (2015). <i>Hispanoamérica y el posmodernismo: teoría literaria, feminismo, textos coloniales y novela histórica: estudios y entrevistas escogidos</i> . Ingrid. L'Harmattan. [Clásica]	Eagleton, T. (1998). <i>Una introducción a la teoría literaria</i> . Fondo de Cultura Económica. [Clásica]
Instituto de Investigaciones Filológicas. (2017). <i>Biblioteca Digital</i> . https://www.iifilologicas.unam.mx/	Filinich, M. I. (1997). <i>La voz y la mirada. Teoría y análisis de la enunciación literaria</i> . BUAP / UIA / Plaza y Valdés. [Clásica]
Klages, M. (2012). <i>Key Terms in Literary Theory, Mary Klages</i> . Continuum. [Classic]	Garrido, M. A. (2004). <i>Nueva introducción a la teoría de la literatura</i> . Editorial Síntesis. [Clásica]
Mora, G. (2015) <i>Lecturas crítico-feministas</i> . Editorial Cuarto Propio. [Clásica]	Gimate-Welsh H., A. (2005). <i>Del signo al discurso. Dimensiones de la poética, la política y la plástica</i> . Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa. [Clásica]
Paredes, A. (2015). <i>El relato</i> . Editorial Cátedra [Clásica]	Gómez Redondo, F. (1996). <i>La crítica literaria del siglo XX</i> . EDAF. [Clásica]
Rodríguez, A. A. (2016) <i>Las Teorías Literarias y análisis de textos</i> . Editor/coeditor(es): Dirección general de Publicaciones y Fomento Editoriales. Cultura UNAM. [Clásica]	Gómez Redondo, F. (2008). <i>Manual de crítica literaria</i> . Castalia Universidad. [Clásica]
Saucedo, R. y Artigas, I. (2022). <i>Nuevas POLIGRAFÍAS. Revista de teoría literaria y literatura comparada</i> . Universidad Nacional Autónoma de México. http://revistas.filos.unam.mx/index.php/nuevaspoligrafias	González, C. (1982). <i>Función de la teoría en los estudios literarios</i> . UNAM. [Clásica]
Schaeffer, J.M (2006) <i>¿Qué es un género literario?</i> editorial Akal. [Clásica]	Lázaro Carreter, F. (1990). <i>De poética y poéticas</i> . Cátedra. [Clásica]
Schlegel, F. (2021). <i>Cuadernos Literarios</i> . Editorial Akal.	Lotman, Y. M. (1982). <i>Estructura del texto artístico</i> . Ediciones Itsmo. [Clásica]
	Marchese, A. (2000). <i>Diccionario de retórica, crítica y terminología</i> . Ariel. [Clásica]
	Moreiro, J. (1996). <i>Cómo leer textos literarios. El equipaje del lector</i> . EDAF. [Clásica]
	Navarro Durán, R. (1995). <i>La mirada al texto. Comentarios de textos literarios</i> . Ariel. [Clásica]
	Núñez Ramos, R. (1998). <i>La poesía</i> . Editorial Síntesis. [Clásica]

Paz Gago, J. M. (1993). *La estilística*. Editorial Síntesis. [Clásica]

Pimentel, L. A. (1998). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. Siglo XXI. [Clásica]

Pozuelo Yvancos, J. M. (1988). *Teoría del lenguaje literario*. Editorial Cátedra. [Clásica]

Pozuelo Yvancos, J. M. (1988). *Teoría del lenguaje literario*. Cátedra. [Clásica]

Prado, G. (1992). *Creación, recepción y efecto. Una aproximación hermenéutica a la obra literaria*. Diana. [Clásica]

Quilis, A. (1999). *Métrica española*. Ariel. [Clásica]

Rall, D. (1987). *Teoría de la recepción literaria*. Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásica]

Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI, Universidad Iberoamericana. [Clásica]

Ronald, B. (1988). *Análisis estructural del relato*. Premia Editora. [Clásica]

Viñas Piquer, D. (2007). *Historia de la crítica literaria*. Ariel. [Clásica]

Villanueva, D. (1989). *Comentario de textos narrativos: la novela*. Gijón: Ediciones Júcar. [Clásica]

Wahnón Bensusan, S. (1991). *Introducción a la historia de las teorías literarias*. Universidad de Granada [Clásica]

Zavala, L. (2009). *Cómo estudiar el cuento*. Editorial Trillas. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana o área afín, con conocimientos en teoría literaria, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo, que fomente el gusto por la lectura literaria, y desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Semántica y Pragmática
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Andrés Alejandro Delgado López
Valeria Valencia Zamudio

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El programa de unidad de aprendizaje de Semántica y Pragmática pertenece al área del conocimiento de Lingüística, que se cursa en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio, tiene como propósito identificar los procesos de significación por los que atraviesan las palabras de la lengua española y los contextos bajo los cuales se llevan a cabo los actos ilocutivos para llevar a cabo un mejor análisis de textos y uso de la intención comunicativa en la enunciación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Argumentar por escrito las propuestas teóricas sobre las nociones fundamentales de la semántica y la pragmática lingüística a través de producciones comunicativas que denoten el nivel de comprensión y manejo del lenguaje; para poner en práctica los principales conceptos que lleven a diferenciar entre la parte de la interpretación que depende del contenido semántico y la que deriva de factores extralingüísticos; mediante una actitud reflexiva, analítica y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencia
Elaboración de Material Didáctico

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Semántica

Competencia:

Analizar los procesos de formación de significado en la lengua española, a través de la reflexión metalingüística, de la observación de los cambios lingüísticos, con el fin de reflexionar sobre su argentinidad en el uso de la lengua, mediante actitud reflexiva, analítica y crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Semántica y significación
 - 1.1.1 Significado, referencia y concepto
 - 1.1.2 Significado denotativo y connotativo
- 1.2 Otros procesos de significación
 - 1.2.1 sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia
 - 1.2.2 Evolución de los significados
- 1.3. Semántica léxica vs. semántica enunciativa
- 1.4. Teoría de los campos semánticos
- 1.5. Lexicografía

UNIDAD II. Pragmática

Competencia:

Examinar las distintas teorías de la pragmática lingüística, a través de ejercicios que fortalezcan los actos conversacionales, para adecuarlos a los contextos en los que se presentan, mediante actitud respetuosa, crítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Conceptos básicos de la pragmática
- 2.2 Pragmática discursiva y conversacional
 - 2.2.1 Teoría del significado de Herbert Paul Grice
 - 2.2.2 Teoría de los actos del habla
 - 2.2.3 Hechos pragmáticos
- 2.3 Pragmática y filosofía del lenguaje
 - 2.3.1 Principio de cooperación de Herbert Paul Grice
 - 2.3.2 Cortesía lingüística
 - 2.3.2.1 Reglas de cortesía de R. Lakoff
 - 2.3.2.2 El principio de cortesía de Geoffrey Leech
 - 2.3.2.3 El modelo de Brown y Levinson

UNIDAD III. Semántica y pragmática para la práctica educativa

Competencia:

Diseñar estrategias que permitan la reflexión, el análisis de los actos de habla y los procesos de significación en la lengua española, por medio de la elaboración de ejercicios prácticos, con el fin de adquirir conocimientos prácticos para la enseñanza de la lengua, con actitud crítica y creativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 Práctica educativa para la enseñanza de la semántica
 - 3.1.1 Diseño de material didáctico y ejercicios de análisis semántico
 - 3.1.2 Elaboración de estrategias para la enseñanza de la semántica
- 3.2 Práctica educativa para la enseñanza de la pragmática
 - 3.2.1 Diseño de casos para el análisis pragmático

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reflexión metalingüística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio de reflexión metalingüística 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimentación con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	1 hora
2	Tipos de significados de las palabras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio para identificar significados de acuerdo a lo establecido en clase 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimentación con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	3 horas
3	Significados de las palabras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio donde analiza el significado de las palabras entregadas 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimentación con el 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	3 horas
				657

		resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias		
4	Análisis de escritos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio de análisis del escrito proporcionado 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimentación con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	3 horas
UNIDAD II				
5	Imagen publicitaria y relación con la Pragmática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio identificando una imagen publicitaria 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimentación con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia ● Revistas 	3 horas
6	Pragmática discursiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio donde se aplique una teoría seleccionada 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimentación con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	7 horas
				658

UNIDAD III				
7	Diseño de material didáctico de los temas visto en clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio creativo y lúdico para poder diseñar posteriormente el material didáctico correspondiente. 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimenta con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material necesario de acuerdo a la actividad 	5 horas
8	Reflexión crítica sobre la enseñanza de la semántica y/o pragmática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio de reflexión 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimenta con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material necesario de acuerdo a la actividad 	5 horas
9	Pragmática en la comunicación instantánea y textos recuperados en lugares públicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza el ejercicio de comunicación 3. Socializa el ejercicio al interior del grupo 4. Recibe retroalimenta con el resto de la clase 5. Guarda para carpeta de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material necesario de acuerdo a la actividad 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Facilitador y guía del aprendizaje
- Generador de reflexiones críticas
- Promotor de la co y autoevaluación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación asertiva y colaborativa
- Que realice lectura e investigación previa
- Perseverante, constante y analítico

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias	10%
- Ejercicios prácticos en clase	20%
- Tareas	20%
- Evaluaciones parciales	10%
- Elaboración del material didáctico.....	30%
- Presentación en clase	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Biblioteca Nacional de España. (2015). Quijote Interactivo.[Aplicación móvil] Google play https://apps.apple.com/es/app/quijote-interactivo/id1047629663 [Clásica]</p> <p>Centro Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (2021). <i>Biblioteca Virtual</i>. https://www.cervantesvirtual.com/</p> <p>Escandell, M. V. (2013). <i>Introducción a la pragmática</i>.</p> <p>Gies, D. T. (Ed.). (2009). <i>The Cambridge history of Spanish literature</i>. Cambridge University Press [Classic]</p> <p>Lyons, J. (1997). <i>Semántica Lingüística</i>. Editorial Paidós. [Clásica]</p> <p>Reyes, G. (1990). <i>La pragmática lingüística</i>. Montesinos. [Clásica]</p> <p>Saussure, F. (2005). <i>Curso de Lingüística General</i>. Fontamara. [Clásica]</p> <p>Tamba-Mecz, I. (2005). <i>La semántica</i>. Editorial Fondo de Cultura Económica. [Clásica]</p>	<p>Reyes, G., Baena, L. y Urios, E. (2000). Ejercicios de Pragmática (I). <i>Cuaderno de Lengua Española</i>. Arco Libros, S.L. [Clásica]</p> <p>Ruiz, L. (2006). <i>Hechos Pragmáticos del Español</i>. Publicaciones Universidad de Alicante. [Clásica]</p> <p>Saussure, F. (2004). <i>Escritos sobre Lingüística General</i>. Fontamara. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, en Filosofía, en Filología, o en área afín. Preferentemente con estudios de posgrado en el área y experiencia docente no menor de dos años. Con actitud de análisis, crítico y reflexivo sobre la lengua.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis del Discurso Oral y Escrito
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Engracia Margarita Cruz Nava
Manuel Alejandro Sánchez Fernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje Análisis del Discurso Oral y Escrito es que el estudiante identifique y caracterice el discurso oral y escrito que formalizan los hablantes en distintos contextos comunicativos, con énfasis en el ámbito educativo. Por lo tanto, la asignatura es importante porque los estudiantes aprenden a valorar las relaciones interculturales y su propia posición como hablante inmerso en un contexto social y cultural, además de desarrollar e integrar herramientas para la investigación e intervención educativa.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa terminal de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, en el séptimo semestre, y pertenece al área de conocimiento de Lingüística, es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar el discurso oral y escrito de un perfil sociolingüístico determinado, mediante la aplicación de técnicas de recopilación de las distintas maneras de enunciación y el análisis de sus características lingüísticas y sociales, para comprender y situar las relaciones interculturales que se involucran en el acto de habla en los diversos contextos educativos, con actitud reflexiva, empática y analítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga: transcripciones, recopilaciones, audios, ejercicios elaborados durante el semestre y las exposiciones y diapositivas correspondientes.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al discurso oral y escrito

Competencia:

Examinar la diferencia entre el discurso oral y escrito, a partir de la distinción de sus características definitorias y de la relación con quien enuncia, con el fin de aplicar los conocimientos en el análisis riguroso de la enunciación, con responsabilidad y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Introducción a la forma y función del discurso
 - 1.1.1 Conceptos de discurso
 - 1.1.2 Perspectivas para el análisis del discurso
- 1.2 Lenguaje oral y escrito
 - 1.2.1 Maneras de producción
 - 1.2.2 Representaciones del discurso: el texto
 - 1.2.3 Relación entre lo oral y lo escrito
 - 1.2.4 Diferencias entre lenguaje oral y escrito
- 1.3 Variables sociológicas del discurso
 - 1.3.1 Nivel de escolaridad
 - 1.3.2 Nivel etario
 - 1.3.3 Nivel geográfico

UNIDAD II. Recopilación y análisis del discurso

Competencia:

Analizar el perfil sociolingüístico de un enunciador, mediante la recopilación y caracterización lingüística y social de su discurso oral y escrito, para entender la relación existente entre la forma de este y el contexto del hablante, con respeto y empatía.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 2.1 Métodos para la recolección de datos discursivos
 - 2.1.1 Grabación y transcripción de discurso oral
 - 2.1.2 Recopilación de discurso escrito
- 2.2 Construcción del perfil lingüístico del discurso
 - 2.2.1 Verbos modales
 - 2.2.2 Tiempo y aspecto verbal
 - 2.2.3 Roles semánticos y sintácticos
 - 2.2.4 Recursos argumentativos supraoracionales
 - 2.2.5 Marcadores discursivos, muletillas y conectores
 - 2.2.6 Prosodia y aspectos fonológicos
- 2.3 Perfil sociolingüístico del enunciador
 - 2.3.1 Caracterización sociocultural del hablante con su perfil lingüístico
 - 2.3.2 Investigación documental de perfiles sociolingüísticos

UNIDAD III. Fundamentos para el contexto

Competencia:

Valorar el contexto de enunciación a partir de la observación y examinación de los efectos que produce en los participantes del intercambio comunicativo, para fundamentar la intervención docente en ambientes escolares, con respeto a la diversidad y actitud autorreflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 Etnografía de la comunicación
 - 3.1.1 La lengua como hecho social
 - 3.1.2 Medios para una comunicación efectiva
 - 3.1.3 Sociología de la lengua
- 3.2 Lenguas en contacto y bilingüismo
 - 3.2.1 Efectos lingüísticos de las lenguas en contacto
 - 3.2.2 Bilingüismo en frontera y *spanglish*
- 3.3 Actitudes lingüísticas en contextos escolares
 - 3.3.1 Estudio de actitudes en situaciones de bilingüismo
 - 3.3.2 Estereotipos lingüísticos
 - 3.3.3 Enunciación de lenguas indígenas, minoritarias y discriminación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Caracterización de la comunicación oral y escrita	<p>A partir de la lectura de diversas fuentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las características distintivas de la comunicación oral y escrita. 2. Elabora un organizador gráfico (cuadro comparativo, diagrama de llaves, mapa conceptual u otro) en el que comparan las características distintivas de la comunicación oral y escrita. 3. Elabora una síntesis sobre dicha comparación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Textos seleccionados previamente ● Acceso a biblioteca y fuentes electrónicas ● Hojas o cuaderno ● Computadora 	4 horas
2	Apreciación de las variables del discurso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona discursos tomados de Internet, o grabar el discurso de algunas personas, considerando uno de los tres niveles: educativo, etario o geográfico. 2. Lee o escucha con atención el discurso. Se sugiere que no tenga duración mayor de cinco minutos. 3. Toma nota de los aspectos relevantes como entonación, coherencia, uso de muletillas, etcétera. 4. Registra sus observaciones según criterios previamente acordados con el docente. 5. Presenta sus conclusiones en plenaria. 6. Concluye sobre la manera como se presentan las variables de los discursos analizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material tomado de Internet ● Grabaciones realizadas por los alumnos ● Computadora 	4 horas
UNIDAD II				
3	Análisis del discurso oral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona el discurso oral de una persona 		

		<p>que tenga cierta relevancia periodística, política o cultural, de acuerdo a las indicaciones del docente.</p> <p>2. Transcribe el discurso.</p> <p>3. Identifica y analiza los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - verbos modales - tiempo y aspecto verbal - roles semánticos y sintácticos - recursos argumentativos supraoracionales - marcadores discursivos, muletillas y conectores - prosodia y aspectos fonológicos <p>4. Presenta un reporte sobre los aspectos analizados en dicho discurso, como trabajo previo para la siguiente práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Programas de televisión o radio ● Computadora 	4 horas
4	Perfil sociolingüístico del enunciador	<p>1. Realiza una investigación documental sobre perfiles sociolingüísticos.</p> <p>2. Considerando la transcripción realizada en la práctica anterior, el alumno caracterizará socioculturalmente al autor de dicho discurso, para determinar su perfil sociocultural y entender la relación con su contexto. Todo esto, considerando las indicaciones del docente sobre las categorías o aspectos por considerar en la caracterización.</p> <p>3. Presenta en plenaria el perfil sociolingüístico del enunciador al resto del grupo, organizando la información en tabla o algún otro organizador gráfico que prefiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Transcripción previamente realizada ● Diversas fuentes de información ● Acceso a biblioteca y fuentes electrónicas ● Computadora 	6 horas
UNIDAD III				
5	Estudio sobre la lengua y su contexto social	<p>1. Selecciona un fragmento de película, caricaturas o canción dobladas al español, de acuerdo con las indicaciones y especificaciones del docente.</p> <p>2. Transcribe la letra o los diálogos usados, tanto en el idioma original como en español.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Películas, caricaturas, canciones ● Internet ● Computadora 	4 horas
				670

		<p>3. A partir de la literatura revisada sobre el contenido de la unidad de trabajo, analiza el uso de la lengua apegado al contexto social en uno y otro idioma, para determinar algunas conclusiones sobre el tema.</p> <p>Presenta en plenaria su trabajo comparativo.</p>		
6	Estudio de discurso bilingüe	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona un fragmento de una novela o poema de autor fronterizo, y transcribirlo. 2. Según indicaciones del docente, analiza frases u oraciones en que se aprecie el bilingüismo, con el propósito de identificar los efectos lingüísticos de las lenguas en contacto, así como el contexto del emisor. 3. Elabora un breve reporte sobre lo analizado en el fragmento seleccionado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Novelas, poemas • Computadora 	4 horas
7	Estudio de actitudes lingüísticas en contextos escolares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una investigación documental sobre las lenguas indígenas minoritarias en Baja California. 2. Identifica qué actitudes lingüísticas se aprecian en contexto escolares, mediante la observación en un grupo seleccionado, previa elaboración de la guía de observación. 3. Si la actividad anterior no puede realizarse, el alumno podrá entrevistar a docentes de grupos bilingües o alumnos bilingües, previo diseño del cuestionario de entrevista. 4. Determina las actitudes que se observen en dichos contextos educativos y considerarlos como parte de los aspectos en la planeación didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de información • Internet • Acceso a biblioteca y fuentes electrónicas 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las discusiones plenarios
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones parciales
- Dirige, supervisa y retroalimenta aplicaciones en la práctica educativa

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente.
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el docente de manera individual, en equipo y grupal.
- Realiza las prácticas de taller y participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma
- Integra un portafolio de evidencias con contenido visto en los talleres y en clase (cuadros comparativos, resúmenes, comentarios críticos, organizadores gráficos, diapositivas, ensayos, etc.)
- Captura en distintos soportes el discurso oral y escrito para posterior análisis
- Construye ejemplos de discurso oral y escrito para su posterior análisis
- Participa en revisiones y retroalimentación por pares

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias que contenga:
 - Transcripciones, recopilaciones y audios 15%
 - Análisis de transcripciones 20%
 - Ejercicios elaborados durante el semestre 15%
 - Resúmenes, reportes de lectura 20%
- Exposiciones y material didáctico 15%
- Evaluación oral o escrito 15%

- Total 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Blanche-Benveniste, C. (2005). <i>Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura</i>. Gedisa [Clásica].</p> <p>Calsamiglia, H. (2007). <i>Las cosas del decir: manual de análisis del discurso</i> [Clásica].</p> <p>Catalano, T. y Waugh, L. (2020). <i>Critical discourse analysis, critical discourse studies and beyond</i>. Springer.</p> <p>Cervera, A. y Hernando, A. (2019). <i>Análisis del discurso en el español contemporáneo</i>. Visor Libros.</p> <p>Chapela, L. (2012). <i>La palabra oral y la palabra escrita</i>. CONACULTA [Clásica].</p> <p>Escarbajal, A. y Arnaiz-Sánchez, P. (2021). <i>Aulas abiertas a la inclusión</i>. E-book.</p> <p>Fonseca M. et. al. (2011). <i>Comunicación oral y escrita</i>. Prentice Hall-Pearson [Clásica].</p> <p>Friginal, E. y Hardy, J. (2021). <i>The routledge handbook of corpus approaches to discourse analysis</i>. Routledge.</p> <p>Hernando Cuadrado, L. A. y Peñas Ibáñez, M. A. (eds.) (2020). <i>Análisis del discurso y registros del habla</i>. Iberoamericana.</p> <p>Olson, D. y Torrance, N. (1998). <i>Cultura escrita y oralidad</i>. Gedisa. [Clásica]</p> <p>Van Dijk, T. A. (1996) <i>Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso</i>. 10a ed. Siglo Veintiuno [Clásica].</p> <p>Van Dijk, T. A. [Luis Cárcamo] (2014). <i>Análisis crítico del discurso</i> [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=ul44ENJdqbs [Clásica]</p> <p>Zarzar, C. (2018). <i>Lectura, expresión oral y escrita</i>. Patria.</p>	<p>Agheyisi, R. & Fishman, J. A. (1970). <i>Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches</i>. Anthropological Linguistics, 12, 135-157. [Classic]</p> <p>Appel, R. & Muysken, P. (1986). <i>Bilingüismo y contacto de lenguas</i>. Ariel. [Clásica]</p> <p>Chafe, W. L. (1994) <i>Discourse, consciousness, and time: The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing</i>. University of Chicago Press. [Classic]</p> <p>Davis, F. (2003). <i>La comunicación no verbal</i>. Psicología. Alianza Editorial [Clásica].</p> <p>Gallardo Díaz, F. (2011). <i>Comprender y comentar un texto</i>. Larousse [Clásica].</p> <p>Méndez, I. (2008). <i>El lenguaje oral y escrito en la comunicación</i>. Limusa.</p> <p>Pinales, D. y Lagunas, I. (1998). <i>Comunicación oral y escrita</i>. Trillas. [Clásica]</p> <p>Puschak, E. [Nedwriter1] (2015). <i>Cómo Donald Trump Responde una Pregunta</i> [Archivo de video]. Youtube. https://youtu.be/aFoBV-UzI</p> <p>Puschak, E. [Nedwriter1] (2016). <i>How (And Why) Donald Trump Tweets</i> [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=geEVwsIL-YY</p> <p>Sánchez-Fernández, M. A. y Rojas-Berscia, L. M. (2016) Vitalidad lingüística de la lengua paipai de Santa Catarina, Baja California. <i>LIAMES - Línguas Indígenas Americanas</i>, 16(1). Disponible en: http://revistas.iel.unicamp.br/index.php/liames/article/view/4741. [Clásica]</p> <p>Van Dijk, T. A. (2014). <i>Discourse and Knowledge. A Sociocognitive Approach</i>. Cambridge University Press. [Classic]</p> <p>Vila, I. (1998). <i>Familia, escuela y comunidad</i>. ICE/Horsori. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; preferentemente con posgrado en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias para el análisis del discurso, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, respetuoso de la diversidad, propositivo, con disposición al trabajo colegiado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Mexicana
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Hispanoamericana

Equipo de diseño de PUA

Ana Teresa Quintero Pacheco.
Ruby Arellano Araiza Ocaño

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje permite identificar una visión objetiva del desarrollo de la literatura mexicana, desde la época prehispánica, hasta el siglo XX. Permitiendo al estudiante analizar conceptos y valores implícitos en las obras literarias y, por ende, la importancia de ésta en la vida del desarrollo de la cultura, la educación e historia de nuestra nación.

Se ubica en etapa terminal, con carácter obligatoria, del área de conocimiento de Literatura, tiene como requisito haber cursado y aprobado Literatura Hispanoamericana.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el proceso de formación de la literatura mexicana desde los aspectos estéticos, sociales, culturales e históricos, mediante el estudio de su producción en los diferentes géneros, poético, narrativo y dramático, para promover la lectura y el conocimiento de la producción literaria de México, con una actitud creativa, crítica y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio digital de evidencias a partir de la revisión crítica de las obras literarias y anexará un ensayo final, para identificar la evolución de la Literatura Mexicana.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. De lo Precolombino hasta el virreinato de la Nueva España

Competencia:

Explicar las características más importantes de la vida y el pensamiento de las culturas precolombinas Náhuatl y Maya impregnadas en su producción literaria, y aquella producida durante la conquista por los españoles, mediante el estudio de su contexto de producción y el análisis de sus obras; para entender el proceso de fusión que se da entre ambas culturas y que origina la literatura novohispana con sus influencias artísticas peninsulares, con actitud crítica objetiva y de manera responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Literatura náhuatl.
 - 1.1.1. Poetas del mundo náhuatl: Nezahualcóyotl, Cuacuauhtzin, Nezahualpilli, Tlatecatzin.
- 1.2. Literatura maya.
 - 1.2.1. El Popol Vuh: Su importancia. Elementos míticos y características estilísticas y conceptuales.
- 1.3. El Siglo XV.
 - 1.3.1. Los Cronistas Peninsulares: Hernán Cortes con Las cartas de relación.
 - 1.3.1.1. Bernal Díaz del Castillo, la Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España.
 - 1.3.1.2. Fray Bartolomé de las Casas Apologética Historia de las Indias.
 - 1.3.1.3. Don Hernando Alvarado Tezozómoc
- 1.4. El Siglo XVI.
 - 1.4.1. Bernardo de Balbuena y la Grandeza Mexicana.
- 1.5. El género dramático en la Nueva España.
 - 1.5.1. El teatro de evangelización.
 - 1.5.2. El teatro culto, orígenes y características
 - 1.5.3. El teatro profano: Juan Ruiz de Alarcón.
- 1.6. El Siglo XVII.
 - 1.6.1 El Barroco y su desarrollo en México.
 - 1.6.2. Sor Juana Inés de la Cruz.

UNIDAD II. Los movimientos en pro de la libertad

Competencia:

Describir los procesos que llevaron a la constitución de una literatura propiamente mexicana, a través del estudio de las diferentes corrientes estéticas de la literatura que surgieron en el siglo XIX, para analizar las características principales que la definen y los autores más representativos de esta literatura, con una actitud propositiva y sensible.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 2.1. El neoclasicismo, antecedentes y características.
 - 2.1.1. Anastasio Ma. De Ochoa y Acuña.
 - 2.1.2. Fray José Martínez de Navarrete.
- 2.2. El periodismo en el siglo XIX.
 - 2.2.1. Principales periódicos: Diario de México y el Pensador Mexicano.
- 2.3. Época de la Independencia: escritores de la época
 - 2.3.1. José Joaquín Fernández de Lizardi.
 - 2.3.2. Fray Servando Teresa de Mier
 - 2.3.3. Andrés Quintana Roo y Oda a la Independencia.
- 2.4. El Romanticismo.
 - 2.4.1. La Academia de Letrán y el Liceo Hidalgo.
 - 2.4.2. José María de Heredia, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez El Nigromante.
 - 2.4.3. Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano y Manuel Acuña.
- 2.5. La novela costumbrista
 - 2.5.1. La Calandria de Rafael Delgado y El zarco de Ignacio Manuel Altamirano.
 - 2.5.2. Manuel Payno y la novela de folletín.

UNIDAD III. Del realismo a la narrativa revolucionaria.

Competencia:

Analizar las nuevas formas de expresión de la literatura mexicana de finales del s. XIX y principios del s. XX, a través de la revisión de obras representativas, para identificar y caracterizar el desarrollo específico y distintivo de dicha producción literaria, con actitud indagadora, crítica y responsable.

Contenido:**Duración:** 7 horas**3.1. El realismo y el naturalismo.**

3.1.1. Novela realista: José López Portillo y Rojas (La parcela) y Emilio Rabasa (La bola)

3.1.2. Novela Naturalista: Santa de Federico Gamboa.

3.2. El Modernismo.

3.2.1. El pre modernismo mexicano. Justo Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón

3.2.2. El modernismo en México y la revista moderna: Amado Nervo, Enrique González Martínez, José Juan Tablada.

3.2.3. El Ensayo: Alfonso Reyes

3.2.4. José Vasconcelos: Ulises Criollo.

3.3. La Novela de la Revolución.

3.3.1. Mariano Azuela con su novela Los de Abajo.

3.3.2. Martín Luis Guzmán: El águila y la serpiente.

UNIDAD IV. Literatura del siglo XX

Competencia:

Examinar los principales autores de mediados del siglo XX, mediante la revisión de diversas producciones literarias, para analizar sus características y alcances dentro de la literatura mexicana, con tolerancia, respeto y pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Precursores de la Nueva Narrativa.
 - 4.1.1. José Revueltas: El Apando.
 - 4.1.2. Juan Rulfo: El Llano en Llamas.
- 4.2. El teatro del siglo XX.
 - 4.2.1. Emilio Carballido.
- 4.3. La poesía del siglo XX.
 - 4.3.1. Ramón López Velarde.
 - 4.3.2. Los estridentistas.
 - 4.3.3. La generación de contemporáneos.
- 4.4. La generación de medio siglo.
 - 4.4.1. Rosario Castellanos.
 - 4.4.2. Salvador Elizondo.
 - 4.4.3. Carlos Fuentes.
 - 4.4.4. Juan García Ponce.
 - 4.4.5. Elena Poniatowska
 - 4.4.6. Inés Arredondo.
 - 4.4.7. Amparo Dávila.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Elementos estéticos prehispánicos de la lírica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Analiza poemas. 3. Identifica elementos poéticos utilizados por los poetas náhuatl y maya. 4. Realiza tablas comparativas: estructura y contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Recursos multimedia. • Fuentes documentales. • Aplicaciones digitales. • Materiales didácticos. 	4 horas
2	Trascendencia de la conquista como medio de expansión de la lengua y la cultura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Analiza y revisan los cronistas peninsulares, además de los poemas de Sor Juana Inés de la Cruz. 3. Revisa las temáticas recurrentes en el drama barroco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Recursos multimedia. • Fuentes documentales. • Aplicaciones digitales. • Materiales didácticos. 	4 horas
UNIDAD II				
3	Importancia del periodismo, en la literatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Realiza una investigación documental de la época de independencia. 3. Construye una línea del tiempo, estudio de su formación para indicar nombre de periódico, época, comprenderlo como medio de expansión periodistas destacados, propósitos. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Recursos multimedia. • Fuentes documentales. • Aplicaciones digitales. • Materiales didácticos. 	4 horas
4	Diferencias entre la producción poética de los poetas de los periodos neoclásico hasta el costumbrismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Realiza lectura de varios poemas selectos y de cada periodo. 3. Identifica las emociones e ideas reflejadas en el contenido para relacionarlo con la época. 4. Discute en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de varios poemas 	5 horas
				682

UNIDAD III				
5	Argumentar las características del realismo y naturalismo para clarificar las características de ambas corrientes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Realiza una investigación documental previa: características del realismo y naturalismo. 3. Comenta en plenaria las características de ambas corrientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Recursos multimedia. • Fuentes documentales. • Aplicaciones digitales. • Materiales didácticos. 	5 horas
6	Importancia de la novela revolucionaria y el impacto del modernismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Implementa la técnica del debate para atender la importancia de la novela revolucionaria y el impacto del modernismo 3. Realiza la redacción de una reseña crítica para plantear la evolución de la novela. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Recursos multimedia. • Fuentes documentales. • Aplicaciones digitales. • Materiales didácticos. 	5 horas
UNIDAD IV				
7	Investigación de la nueva narrativa del s. XX	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda indicaciones de la práctica. 2. Realiza una investigación para comentar las obras de los escritores de la nueva narrativa y autores demediados del siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Recursos multimedia. • Fuentes documentales. • Aplicaciones digitales. • Materiales didácticos. 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de obras literarias.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza obras literarias.
- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Exposición.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales... .. 10%
- Actividades en clase..... 20%
- Portafolio digital de evidencias... .. 40%
- Ensayo final..... 30%

Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Dominguez, C. (2019). <i>Historia mínima de la literatura mexicana del siglo XIX</i>. https://docer.com.ar/doc/s0s51vc</p> <p>Dominguez, C. (2012). <i>Diccionario crítico de la literatura mexicana</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica]</p> <p>Franco, O. (2010). <i>Doscientos años de narrativa mexicana</i>. El Colegio de México. [Clásica]</p> <p>Gutiérrez, G. (2012). <i>Literatura mexicana del siglo XX. Estudios y apuntes</i>. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/135/Literatura%20mexicana.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Clásica]</p> <p>Hunt, K. (2007). <i>Beyond Indigenismo: Contemporary Mexican literature of indigenous theme</i>. https://core.ac.uk/download/pdf/210604102.pdf [Classic]</p> <p>Sures, A. (2014). <i>Conflictos y afectos en la literatura mexicana</i>. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de 23, 245-249. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4972255 [Clásica]</p>	<p>Domínguez, C. (2008). La muerte de la literatura mexicana. <i>Revista Anual de Literatura</i>, (20), 15-18. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7835468 [Clásica]</p> <p>Galván, N. (1999). <i>Cuentos de la tradición mexicana</i>. Selector. [Clásica]</p> <p>Howland, S. (2000). <i>Historia de la Literatura Mexicana</i>. Trillas. Catálogo Cimarrón: PQ7112 H68 1967 [Clásica]</p> <p>Literatura Mexicana, Biblioteca Virtual. http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/literaturamexicana/index.asp</p> <p>Pascual, J. (2014). El tedio en la literatura mexicana (1910-1930). <i>Revista de la lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas</i>, (14), 53-78. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5000573 [Clásica]</p> <p>Peña, M. (1980). <i>La literatura mexicana, de sus orígenes al siglo XX</i>. Centro Virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_22_13_80/boletin_22_13_80_10.pdf [Clásica]</p> <p>Revista de Literatura Mexicana http://www.filologicas.unam.mx/indices/litmex.htm</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en literatura u otras áreas afines, de preferencia que cuente con estudios de posgrados en pedagogía o en el área de lengua y literatura. Que tenga conocimientos en temáticas de literatura hispanoamericana y mexicana, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, responsable, analítica y respetuosa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Enfoques Metodológicos Innovadores en la Enseñanza de la Disciplina
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Karla Karina Ruiz Mendoza
Ana Teresa Quintero Pacheco

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es ampliar la visión del estudiante sobre metodologías innovadoras en la enseñanza de la disciplina, con el fin de adoptar nuevos paradigmas en el proceso de la práctica docente y promover modelos educativos inclusivos. Todo esto, a partir del desarrollo de diseño instruccional innovador y su análisis crítico en casos específicos para evaluar y aplicar diversas metodologías.

Al término de unidad de aprendizaje, el estudiante diseñará una experiencia de aprendizaje acorde a las tendencias de enfoques metodológicos innovadores en la disciplina de la lengua y la literatura, donde integre sus conocimientos teóricos y habilidades didácticas en su práctica docente.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área de la didáctica de la disciplina, que se ubica en la etapa terminal, en el área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina, del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar proyectos de diseño instruccional donde se apliquen metodologías innovadoras en la enseñanza de la lengua y la literatura, a partir de la investigación de casos reales de la práctica docente, así como del diseño de estrategias didácticas, para integrar en el ejercicio profesional estos paradigmas educativos, con constancia, responsabilidad y actitud propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño instruccional de un caso real enfocado en alguna temática de lengua o literatura con una metodología innovadora.

Reporte de intervención del diseño instruccional implementado, con la siguiente estructura: introducción, contexto, propuesta o marco teórico, metodología, discusión y resultados, conclusiones y referencias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a las metodologías en educación

Competencia:

Analizar los antecedentes y la teoría de las metodologías innovadoras en educación a partir de la elaboración de esquemas comparativos, con el fin de comprender sus concepciones y características principales, con actitud reflexiva, comprometida y tolerante.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Antecedentes históricos y contexto de las metodologías en educación.
 - 1.1.1 Estrategias didácticas.
 - 1.1.2 Métodos de enseñanza.
 - 1.1.3 Técnicas y actividades didácticas.
 - 1.1.4 Técnicas e instrumentos de evaluación.
 - 1.1.5 Modelo ADDIE.
- 1.2 Introducción a metodologías innovadoras en educación.
 - 1.2.1 Aprendizaje basado en el pensamiento.
 - 1.2.2 Aprendizaje basado en proyectos.
 - 1.2.3 Aprendizaje basado en problemas o resolución de casos.
 - 1.2.4 Aprendizaje basado en la investigación.
 - 1.2.5 Aprendizaje auténtico.
 - 1.2.6 Aprendizaje en línea.
 - 1.2.7 Aprendizaje flexible.
 - 1.2.8 Aprendizaje autogestivo.
 - 1.2.9 Aprendizaje basado en juegos (gamificación).
 - 1.2.10 Aprendizaje servicio.
 - 1.2.11 Aprendizaje cooperativo.
 - 1.2.12 Design Thinking.
 - 1.2.13 Otras tendencias metodológicas en educación.
- 1.3 Enfoques educativos innovadores.
 - 1.3.1 Enfoque basado en competencias.
 - 1.3.2 STEAM.
 - 1.3.3 Educación imaginativa
 - 1.3.4 Flipped classroom o aula invertida.
 - 1.3.5 Enfoques adaptativos.
 - 1.3.6 Otras tendencias sobre enfoques educativos.

UNIDAD II. Características y aplicación de metodologías para el aprendizaje

Competencia:

Crear proyectos de diseño instruccional innovadores, a partir de la aplicación de algunos de los enfoques educativos en auge y dos metodologías de aprendizaje en la enseñanza de la disciplina, con el fin de analizar los resultados e integrarlos en el ejercicio profesional, con actitud crítica, responsable y persistente.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Comparación de las características y aplicaciones de metodologías para el aprendizaje.

2.1.1 Basado en problemas o resolución de casos.

2.1.2 Basado en proyectos.

2.1.3 Basa en investigación.

2.1.4 Autogestivo.

2.1.5 En línea.

2.1.6 Otras tendencias metodológicas en educación.

UNIDAD III. Evaluación y aplicación de metodologías para el aprendizaje

Competencia:

Diseñar proyectos de diseño instruccional innovadores mediante la aplicación de algunos enfoques educativos actuales y dos metodologías de aprendizaje en la enseñanza de la disciplina, con el propósito de evaluar los resultados obtenidos e integrarlos en su formación profesional con actitud responsable, crítica y disciplinada.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Evaluación de las características y aplicaciones de metodologías para el aprendizaje.
 - 3.1.1 Basado en el pensamiento
 - 3.1.2 Aprendizaje auténtico
 - 3.1.3 Aprendizaje flexible
 - 3.1.4 Design thinking
 - 3.1.5 Otras tendencias metodológicas en educación.

UNIDAD IV. Aplicación y comparación de metodologías para el aprendizaje

Competencia:

Aplicar algunos enfoques metodológicos innovadores, a través del diseño de proyectos instruccionales y dos metodologías de aprendizaje en la enseñanza de la disciplina, con la finalidad de comparar los resultados e integrarlos en la formación profesional, con una actitud propositiva, crítica y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Diferencias y similitudes de las características y aplicaciones de metodologías para el aprendizaje.
 - 4.1.1 Aprendizaje servicio
 - 4.1.2 Aprendizaje cooperativo
 - 4.1.3 Aprendizaje basado en juegos (gamificación)
 - 4.1.4 Otras tendencias metodológicas en educación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Portafolio de evidencias de reportes de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones del docente. 2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje. 3. Se integra en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Aplicaciones digitales educativas • Referencias documentales 	5 horas
UNIDAD II				
2	Diseño y aplicación de dos metodologías a seleccionar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones del docente. 2. Diseña dos experiencias instruccionales a partir del modelo ADDIE que incorpore una metodología innovadora comparada de la unidad de aprendizaje. 3. Obtiene las evidencias e integran a su reporte de intervención. 4. Finalmente, el reporte se añade al portafolio para su entrega final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	9 horas
UNIDAD III				
3	Diseño y aplicación de una metodología a seleccionar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones del docente. 2. Diseña dos experiencias instruccionales a partir del modelo ADDIE que incorpore una metodología innovadora comparada de la unidad de aprendizaje. 3. Obtiene las evidencias e integran a su reporte de intervención. 4. Finalmente, el reporte se añade al portafolio para su entrega final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	9 horas

UNIDAD IV				
4	Diseño y aplicación de una metodología a seleccionar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones del docente. 2. Diseña dos experiencias instruccionales a partir del modelo ADDIE que incorpore una metodología innovadora comparada de la unidad de aprendizaje. 3. Obtiene las evidencias e integrarlas a su reporte de intervención. 4. Finalmente, el reporte se añade al portafolio para su entrega final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	9 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición teórica.
- Formulación de preguntas intercaladas.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de referencias documentales.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Elabora diseño instruccional.
- Investiga y analiza referencias documentales.
- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Exposición y podcasting.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias..... 20%
- Diseño instruccional y reportes de intervención60%
- Evaluaciones parciales20%
- Total**100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arcos, A. (2021). <i>Las 10 tendencias educativas que marcarán este 2021</i>. [Documento en PDF]. Anuario de la educación. https://www.maqisnet.com/wp-content/uploads/2021/01/Suplemento-Anuario-de-la-Educacio%CC%81n.pdf</p> <p>Fortea, M. (2019). <i>Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias</i>. Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume I. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/182369/MDU1.pdf</p> <p>Global Campus Nebrija. (2016). <i>Metodología de enseñanza y para el aprendizaje</i>. https://www.nebrija.com/nebrija-global-campus/pdf/metodologia-ensenanza-aprendizaje.pdf. [Clásica]</p> <p>Heyes, C. (2018). <i>Cognitive Gadgets: The Cultural Evolution of Thinking</i>. Harvard University Press.</p> <p>Martínez, A., Cegarra, J., y Rubio, J. (2012). <i>Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la autoevaluación del docente</i>. <i>Revista de Currículum y Formación del Profesorado</i>, 16(2), 325-338. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56724395018 [Clásica]</p> <p>Medina, J., & Navío-Gámez, A. (2018). <i>Concepciones sobre innovación educativa. ¿Qué significa para los docentes en Chile?</i> <i>Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado</i>, 22(4), 71-90. https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/8395</p>	<p>Colman, H. (2022). <i>Instructional Design, Streamline Your eLearning Development with the ADDIE Model</i>. Web page.</p> <p>Elisondo, R. & Melgar, F. (2017). <i>Creatividad y Universidad. Estudios más allá de los muros</i>. Eumed. http://www.eumed.net/libros/img/portadas/1668.pdf [Clásica]</p> <p>Vijayalakshmi, M. (2019). <i>Innovations in teaching methods</i>. <i>Journal of Applied Science and Computations</i>, 6 (1). https://www.researchgate.net/publication/331149966_Innovations_in_Teaching_Methods</p> <p>Zapata-Ros, M. (2019). <i>La evaluación en el nuevo paradigma de la educación en la Sociedad Postindustrial del Conocimiento</i>. http://www.academia.edu/4571420/La_evaluaci%C3%B3n_e_n_el_nuevo_paradigma_de_la_educaci%C3%B3n_en_la_Sociedad_Postindustrial_del_Conocimiento</p>

- Oviedo, P. (2012). *Innovar la enseñanza. Estrategias derivadas de la investigación*. Kimpres. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117031111/Innovarens.pdf> [Clásica]
- Syariff, D.; Musa, K. & Yusof, H. (2021). Innovation in Education. *Journal of Educational Research and Indegenous Studies*, 2 (1). https://www.researchgate.net/publication/352569560_Innovation_in_Education
- Salas, R. & Salas, J. (2018). Uso del modelo ADDIE durante la construcción del juego para el proceso educativo sobre PHP (JPEP). *Ciencias*. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/05/Uso-del-modelo-ADDIE.pdf>
- World Economic Forum (2022). *Catalyzing Education 4.0. Investing in the Future of Learning for a Human-Centric Recovery*. World Economic Forum. https://www3.weforum.org/docs/WEF_Catalysing_Education_4.0_2022.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicopedagogía u otras áreas afines, de preferencia que cuente con estudios de posgrados en el área de innovación y/o tecnología educativa. Que tenga experiencia en el diseño y aplicación de tendencias innovadoras en educación, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, curiosa y con empatía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Aplicada a la Disciplina
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 04 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Metodología de la Investigación

Equipo de diseño de PUA

Julieta López Zamora
José de Jesús Vázquez Rivera

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Investigación aplicada a la disciplina se imparte en la etapa terminal, en el área de conocimiento de Práctica e Intervención Educativa de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, unidad de aprendizaje de carácter obligatorio, en la que el estudiante posee la experiencia para confrontar el conocimiento teórico, adquirido durante su formación y en Metodología de la Investigación del sexto ciclo escolar, para la aplicación y sistematización de la información recopilada del contexto o ambiente escolar, donde realiza la práctica sea dentro o fuera del aula.

La asignatura provee de herramientas metodológicas conceptuales que permiten al estudiante reconocer la vinculación docencia e investigación o modelos de intervención, facultando para poder proponer y realizar en base al diagnóstico, el diseño de propuestas de investigación educativa o social y de planes de intervención educativa en función de situaciones concretas relacionadas con el proceso de enseñanza que inciden en el mejoramiento pedagógico y disciplinar. Esta asignatura se encuentra con una seriación obligatoria con Metodología de la Investigación y considera elementos presentes del programa de unidad de aprendizaje de Investigación Aplicada a la Disciplina del Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura 2014-2.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar la propuesta de investigación y el plan de intervención educativa o social, con base a un diagnóstico de un área determinada de la institución o centro educativo o social seleccionado, a través del uso de herramientas metodológicas, conceptuales que permitan al estudiante comprender sobre las problemáticas reales, para colaborar en la mejora de la educación de manera reflexiva y crítica con actitud responsable y colaborativa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Propuesta de investigación educativa o social y un plan de intervención educativa presentada en un documento escrito con el protocolo a seguir.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Diagnóstico de problemática real

Competencia:

Analizar la importancia de una problemática educativa o social que enfrenta el docente, seleccionando la información adecuada de la institución o centro educativo de manera responsable. para comprender y analizar el contexto del cual formará parte como profesional, mediante una actitud con sentido crítico y compromiso social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Conocer para actuar: principio básico en la intervención educativa
- 1.2 Finalidades del diagnóstico educativo
- 1.3 El diagnóstico como mecanismo puente entre el dato y la intervención
- 1.4 Proceso para la elaboración de diagnósticos
 - 1.4.1 Identificación de necesidades y oportunidades de mejora
 - 1.4.2 Identificación de factores de riesgo o condicionantes
 - 1.4.3 Pronóstico de la situación en el futuro inmediato
 - 1.4.4 Determinación de prioridades según las necesidades
 - 1.4.5 Proyección de estrategias de acción

UNIDAD II. Fundamento teórico conceptual metodológico

Competencia:

Diseñar el marco teórico, conceptual y metodológico como parte fundamental de la propuesta de investigación, a través del análisis y revisión de documentos adecuados a la problemática descrita o delimitada, para el sustento de una argumentación sólida de una investigación, de manera reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Función del marco teórico y normativo en el trabajo de investigación.

2.2 Función del marco metodológico en el trabajo de investigación.

2.3 Propuesta y desarrollo de categorías a considerar para los marcos teórico y conceptual.

2.4 Propuesta y aplicación del marco metodológico: tipo, método, técnicas, instrumentos y herramientas para la recolección de la información.

UNIDAD III. La inmersión al campo

Competencia:

Diseñar procedimientos de campo e instrumentos de investigación, a través del análisis de técnicas e instrumentos específicos, con el fin de recoger y sistematizar los datos, para realizar el diagnóstico educativo, con rigurosidad científica y ética profesional.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Introducción al trabajo de campo en educación
- 3.2 Ingreso al contexto de una comunidad educativa
- 3.3 Las consideraciones éticas del trabajo investigativo
- 3.4 Cronograma de trabajo de campo
 - 3.4.1 Matriz de validación
 - 3.4.2 Instrumentos de investigación
 - 3.4.3 Oficio para la formalización con las instituciones (apoyo para la aplicación de instrumentos)
 - 3.4.4 Consentimiento informado
 - 3.4.5 Logística para la aplicación de instrumentos
 - 3.4.6 Prueba piloto
 - 3.4.7 Sistematización de la información
 - 3.4.8 Flexibilidad del trabajo de campo

UNIDAD IV. Análisis de la información y propuesta de investigación educativa o social

Competencia:

Diseñar el diagnóstico educativo, a través del análisis de la información recabada, para emitir las conclusiones y recomendaciones sobre la problemática detectada, de manera propositiva, crítica y analítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Cómo analizar e interpretar la información recabada.

4.1.1 Técnicas de análisis cualitativo

4.1.2 Tabulación, limpieza y consideraciones éticas para el manejo de datos cuantitativos

4.1.3 Fundamentación de análisis de métodos mixtos

4.2 La elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

4.3 Los elementos para la elaboración del plan de intervención educativa o social.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reconocimiento de la realidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se identifica el contexto para la práctica educativa, con apoyo del docente. 2. Asiste a la institución o centro educativo para formalizar sus prácticas profesionales. 3. Retoma de su protocolo de investigación la descripción del contexto para realizar los ajustes necesarios. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Se retroalimenta por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Anteproyecto de investigación ● Documentos oficiales de prácticas profesionales 	10 horas
UNIDAD II				
2	Elaboración de marco teórico y metodológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se supervisa la categorización para la estructura del marco teórico. 2. Concentra las fuentes de información de acuerdo a la estructura del marco. 3. Desarrolla el marco teórico. 4. Socializa el marco teórico y lo presenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía especializada. ● Herramientas para el desarrollo de la escritura. 	14 horas
UNIDAD III				
3	Elaboración del plan de trabajo del campo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presenta la estructura para integrar el portafolio de evidencias del trabajo de campo, por parte del docente. 2. Realiza el portafolio del trabajo de campo. 3. Se socializa con el resto del grupo. 4. Recibe retroalimentación por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cronograma de trabajo de campo. ● Herramienta tecnológica para integrar el portafolio de evidencias. 	24 horas
UNIDAD IV				
4	Presentación de la propuesta de intervención	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra la propuesta de investigación y el plan de intervención en un documento escrito, respetando redacción, reglas ortográficas, citas y referencias. 2. Se socializa con el resto del grupo. 3. Reciben retroalimentación por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manual para la integración de la propuesta proporcionado por el docente. ● Herramienta tecnológica para la presentación de avances. 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Lecturas básicas para su análisis
- Propondrá temas para discusión
- Asesorará de manera grupal e individual

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Propuesta de investigación y plan de intervención educativo o social
- Participación tanto individual como grupal
- Plenarias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Propuesta de Intervención	20%
- Descripción del contexto educativo	20%
- Marco teórico y metodológico.....	20%
- Portafolio del trabajo de campo.....	40%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez Gayou J. (2016). <i>Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología</i>. Paidós Educador [Clásica]</p> <p>Ceballos López, N. y Saiz Linares, A. (2021). Metodologías cualitativas participativas en educación: Photovoice, viñetas y Ketso. <i>Psicoperspectivas</i>, 20(1). https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2003</p> <p>Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2018). <i>Research methods in education</i> (eighth edition). Routledge.</p> <p>Gómez, E. & Alatorre, F. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. <i>Sinéctica</i>, 43, 1-17. https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/12/6 [Clásica].</p> <p>Navarrete, A. (23 de junio de 2021). <i>¿Cómo se elabora un proyecto de intervención?</i> Intervención educativa. http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/como-se-elabora-un-proyecto-de.html</p> <p>Navarro Asencio, E. (2017). <i>Fundamentos de la investigación y la innovación educativa (1ª ed.)</i>. Manuales. UNIR Editorial. [Clásica]</p> <p>Privitera, G. J. y Ahlgrim-Delzell, L. (2019). <i>Research methods for education</i>. SAGE. [Classic]</p> <p>Úcar, X. (2018). Metáforas de la intervención socioeducativa: implicaciones pedagógicas para la práctica. <i>Revista Española de Pedagogía</i>, 76 (270), 209-224. doi: 10.22550/REP76-2-2018-01</p>	<p>American Psychological Association. (2020). <i>Publication manual of the American Psychological Association</i>. (7th ed.). American Psychological Association.</p> <p>Gil, R. (2018). Investigación y sistematización de experiencias educativas. En <i>La formación docente: Horizontes y rutas de innovación</i> (pp. 547-586). CLACSO. http://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0k1g.22</p> <p>Jornitz, S., Engel, L., Veldkamp, B., Schildkamp, K., Keijsers, M., Visscher, A., & De Jong, T. (2021). Big Data Analytics in Education: Big Challenges and Big Opportunities. En <i>Jornitz S. & Wilmers A. (Eds.), International Perspectives on School Settings, Education Policy and Digital Strategies: A Transatlantic Discourse in Education Research</i> (pp. 266-282). Barbara Budrich Verlag. doi:10.2307/j.ctv1gbrzf4.19</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en el área de Humanidades. Con estudios de Posgrado en el área, con conocimientos avanzados en metodologías, métodos e instrumentos para la investigación educativa y social preferentemente, con al menos dos años de experiencia docente. Debe contar con una actitud crítica y analítica, promotora de la rigurosidad y la integridad ética en la investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Emprendimiento
- 5. Clave:** 41214
- 6. HC:** 02 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 07
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomelí Agruel
Mario Alberto Curiel Álvarez
Claudia Araceli Figueroa Rochin
Ana Rosa López Jiménez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 05 de octubre de 2021

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es importante ya que ofrece a los estudiantes estrategias de emprendimiento que atiendan las necesidades sociales y económicas actuales, así como, la generación y gestión de empresas de base tecnológica y social. Esto contribuirá al desarrollo de los estudiantes en la apropiación de bases conceptuales, desarrollo de habilidades y la guía para incursionar en el campo del emprendimiento tradicional, tecnológico o social para diseñar un modelo de negocio.

La asignatura es de carácter obligatorio, se imparte en la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Formación Integral.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un modelo de negocio en el campo educativo a partir de los fundamentos de las metodologías Canvas y Running Lean que permita materializar ideas para crear o innovar un producto o servicio dentro de un escenario laboral como opción de autoempleo, así como, la generación y gestión de empresas, con actitud crítica, proactiva, creativa y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

- Modelo de negocio innovador abordado desde el campo educativo que integre los elementos de la metodología Canvas o del Running Lean.
- Presentar el modelo de negocio ante una audiencia en el marco de un evento académico o Feria de Emprendimiento.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Características psicosociales del emprendedor

Competencia:

Analizar las características psicosociales del emprendedor mediante resultados de investigaciones empíricas y su discusión para reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad de desarrollo personal, con actitud reflexiva, crítica y responsable.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Resultados de investigaciones sobre las características psicosociales del emprendedor.
- 1.2. El emprendimiento como actitud ante la vida.
- 1.3. Autoeficacia y su autovaloración.
- 1.4. Motivación al logro y su autovaloración.
- 1.5. Proactividad y su autovaloración.
- 1.6. Diferencias entre género.
- 1.7. Redes y apoyo social.
- 1.8. Innovación y creatividad.
- 1.9. Análisis FODA de mis características como emprendedor.

UNIDAD II. Recursos para el emprendimiento en la UABC

Competencia:

Diferenciar los beneficios de los recursos disponibles que promueven el emprendimiento en la UABC mediante la naturaleza, alcance e impacto de los programas de apoyo para la elaboración de un modelo de negocio, con actitud responsable, proactiva y colaborativa.

Contenido:

- 2.1. Cimarrones Emprendedores.
- 2.2. Eventos académicos y Ferias de Emprendimiento.
- 2.3. Modelo de Vinculación Inteligente - UABC.
- 2.4. UABC-Yunus Centre.
- 2.5. Proyectos inter y multidisciplinarios.
- 2.6. El emprendimiento y la responsabilidad social en el modelo educativo de la UABC.
- 2.7. Propiedad intelectual y transferencia de tecnología.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Modelo de Negocio basados en Canvas y Running Lean

Competencia:

Elaborar un modelo de negocio aplicando la metodología Canvas o Running Lean para concretar una idea de negocio innovador en el ámbito educativo, con actitud creativa, responsable y proactiva.

Contenido:

Duración: 14 horas

3.1. Los tres componentes del lienzo Canvas.

3.1.1. Propuesta de valor.

3.1.2. Empresa: socios claves, actividades clave, recursos clave, y estructura de costos.

3.1.3. Mercado: relación con el cliente, segmentos de cliente, canales y fuentes de ingreso.

3.2. Componentes del lienzo Lean Canvas.

3.2.1. Propuesta de valor.

3.2.2. Producto: problema, solución, métricas clave, y estructura de costos.

3.2.3. Mercado: ventaja competitiva injusta, segmento de clientes, canales, y flujos de ingresos.

3.2.4. Los metaprincipios propuestos por Maurya: documentar el plan A, identificar los riesgos del plan y poner a prueba el plan.

3.3. El proceso de *Design Thinking* en la elaboración del modelo de negocio.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración (48 horas)
UNIDAD III				
1	Proceso creativo e innovador: Problema o idea de negocio.	<p>Desarrollar un modelo de negocio en equipo:</p> <p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica el proceso de <i>Design Thinking</i> para identificar un problema y su solución innovadora. 2. Define a los clientes a quienes dirige el negocio, y sus características. 3. Transfiere la información al lienzo en los apartados (a) problemas y (b) clientes. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describe el producto o servicio y sus características. 2. Establece variables que definen al segmento del mercado y sus intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, estadísticas, etc.). 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza el análisis FODA o proceso <i>Design Thinking</i> de la idea de negocio. 4. Justifica la idea de producto o servicio de su empresa, atendiendo las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a. La necesidad del proyecto. ¿Por qué se hace? b. Finalidad del proyecto. ¿Para qué se hace? c. ¿A quién va dirigido? ¿Para quién se hace? d. ¿Qué utilidad tiene? ¿Qué problemática resuelve? 5. Transfiere la información al lienzo en el apartado segmento de clientes. 6. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 7. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 		
2	Propuesta de valor.	<p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla un cuadro de doble entrada para definir las ventajas que se obtendrán con el producto o servicio, a partir del problema y los clientes. 2. A partir del ejercicio anterior desarrolla el texto que describa la propuesta de valor 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<p>considerando las preguntas: ¿Qué necesidades y beneficios voy a cubrir en mis clientes? ¿Qué hace que valga la pena que nos pongan atención? ¿Qué hace diferente mi producto o servicio al resto de la competencia?</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado propuesta de valor. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga e identifica negocios que ofrezcan servicios o productos similares a la idea de negocio y en un cuadro comparativo incluye las ventajas y desventajas competitivas de cada uno de ellos. 2. Elabora una lista de ventajas y distingos competitivos de mi producto o servicio. 3. A partir de los ejercicios anteriores desarrolla el texto que describa la propuesta de valor considerando que conteste las preguntas: ¿Qué necesidades y beneficios voy a cubrir en mis clientes? ¿Qué 		
--	--	---	--	--

		<p>hace diferente mi producto o servicio al resto de la competencia?</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Transfiere la información al lienzo en el apartado propuesta de valor. 5. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 6. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 		
3	Actividades o soluciones.	<p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece las posibilidades de solución y lo materializa en un producto o servicio. 2. Describe el producto o servicio. 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado solución. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define todas las actividades o pasos del proceso de producción del producto o servicio y sus responsables. 2. Desarrolla el diagrama de flujo del proceso de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado actividades clave. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 		
4	Canales.	<p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define cómo se va a comunicar con los clientes, por qué medios, y cómo se hará llegar el producto o servicio al cliente. 2. Elabora diagrama de canales de comunicación. 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado canales. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define cómo se va a comunicar con los clientes, por qué medios y cómo se hará llegar el producto o servicio al cliente. 2. Elabora diagrama de canales de comunicación. 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado canales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 		
5	Relaciones con los clientes y ventajas competitivas injusta.	<p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece el tipo de relación con los clientes. 2. Transfiere la información al lienzo en el apartado relación con los clientes. 3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define las peculiaridades del producto y/o servicio que garantiza su aceptación en el mercado. 2. Transfiere la información al lienzo en el apartado ventaja competitiva injusta. 3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Canvas Lean y Canvas. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
6	Métodos para la generación de ingresos y fuentes de financiamiento.	<p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Determina el precio del producto o servicio. 2. Define modelos de compra. 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado flujo de ingresos. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determina si el precio del producto o servicio es el adecuado. 2. Define modelos de compra. 3. Determina socios clave o fuentes de financiamiento. 4. Transfiere la información al lienzo en el apartado fuentes de ingresos. 5. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 6. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
7	Costos operativos.	<p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece los costos de la puesta en marcha del negocio (inversión). 2. Establece los costos fijos y variables una vez que esté en marcha el negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrolla una tabla descriptiva de costos. 4. Transfiere la información al lienzo en el apartado estructura de costos. 5. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 6. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece los costos fijos y variables. 2. Desarrolla tablas descriptivas de ambos costos. 3. Transfiere la información al lienzo en el apartado estructura de costos. 4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 		
8	Recursos o métricas clave.	<p>Negocio con modelo Lean Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define los indicadores que permitirán medir cómo va el negocio. 2. Transfiere la información al lienzo en el apartado métricas clave. 3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Lienzos de Lean Canvas y Canvas. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<p>4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</p> <p>Negocio con modelo Canvas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determina el recurso humano (utiliza la lista de la práctica 3: Actividades clave), tecnológicos y físicos y sus características para la puesta en marcha y operación del negocio. 2. Transfiere la información al lienzo en el apartado recursos clave. 3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor. 4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 		
9	Preparación de la presentación en un evento académico o feria de emprendimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el evento en el que se va a participar. 2. Analiza los requisitos de participación. 3. Desarrolla el logo. 4. Elabora la presentación en el formato solicitado. 5. Realiza el registro. 6. Prepara el stand de exposición. 7. Desarrolla el material y folletería necesario para la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Materiales para la presentación. 	10 horas
10	Presentación en un evento académico o feria de emprendimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica horario de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Stand</i>, si el evento es presencial. • Si el evento es virtual: 	6 horas

		2. Cumple con el código de vestimenta. 3. Presenta el producto o servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Computadora. ○ Internet. ○ Material tecnológico. 	
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, el plan de actividades del curso, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, así como derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategias de enseñanza:

- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Panel
- Mesa redonda
- Simulación
- Invitación de expertos
- Visitas a negocios

Estrategias de aprendizaje:

- Cuadros comparativos
- Cuadros descriptivos
- Lluvia de ideas
- *Design Thinking*
- FODA
- Investigación documental
- Investigación de campo
- Trabajo colaborativo
- Resolución de problemas
- Diagramas
- Organizadores gráficos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas de taller	30%
- Evaluación parcial, Unidad 1	10%
- Evaluación parcial, Unidad 2	10%
- Modelo de negocio	35%
- Presentación del modelo de negocio	15%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alcaraz R. (2011). <i>El emprendedor de éxito</i>. (4ta ed.). Mcgraw Hill. [clásica]</p> <p>De Sousa-Filho, J., Matos, S., da Silva, S., y de Souza, B. (2020). Determinants of social entrepreneurial intentions in a developing country context. <i>Journal of Business Venturing Insights</i>, 14, November 2020, e00207. https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00207</p> <p>Gallagher, A. y Thordarson, K. (2020). <i>Design thinking in play: An action guide for educators</i>. ASCD.</p> <p>Garbuio, M., Lovallo, D., Dong, A., Lin, N., y Tschang, T. (2018). Demystifying the genius of entrepreneurship: How design cognition can help create the next generation of entrepreneurs. <i>Academy of Management Learning & Education</i>, 17(1), 41–61. https://doi.org/10.5465/amle.2016.0040</p> <p>Haar, J. y Brenes, E. (2017). <i>El futuro del emprendimiento en Latinoamérica</i> (2da ed.). Cengage Learning.</p> <p>Herruzo-Gómez, E., Hernández-Sánchez, B., Cardella, G. y Sánchez-García, J. (Eds.). (2019). <i>Emprendimiento e innovación: Oportunidades para todos</i>. Dykinson.</p> <p>Lia, J., Qua, J., y Huangb, Q. (2018). Why are some graduate entrepreneurs more innovative than others? The effect of human capital, psychological factor and entrepreneurial rewards on entrepreneurial innovativeness. <i>Entrepreneurship & Regional Development</i>, 30(5-6), 479–501 https://doi.org/10.1080/08985626.2017.1406540</p> <p>Lozano, L., Caicedo, J., Fernandez, T. y Onofre, R. (2019). El modelo de negocio: Metodología CANVAS como innovación estratégica para el diseño de proyectos</p>	<p>American Psychological Association (APA). (2021). <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association</i>. (traducción de la 7ma ed.). El Manual Moderno.</p> <p>Barro, S. (2015). <i>La transferencia de I+D, la innovación y el emprendimiento en las universidades: Educación Superior en Iberoamérica</i>. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). [Biblioteca de Derecho, Mexicali. LB2324 T73 2015]</p> <p>Courtney, A. (2020). What is design thinking? An overview. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=gHGN6hs2qZY</p> <p>Llamas, F. J. y Fernández, J. C. (2018). La metodología Lean Startup: desarrollo y aplicación para el emprendimiento. <i>Revista EAN</i>, 84, 79-95. DOI: https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1918</p> <p>Maurya, A. (2013). Capture your business model in 20 minutes - Lean canvas. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=7o8uYdUaFR4</p> <p>Maurya, A. (2015). Running lean. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=66NfE_rv3k4</p> <p>Maurya, A. (2019). Love the problem and not the solution! [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=dhMu5WLhiJ4</p> <p>Osterwalder, A. (2015). Explaining the business model canvas in 6 minutes. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=RpFiL-1TVLw</p>

empresariales. *Journal of Science and Research*, 4(1), 87-99. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/544354>

Maurya, A., Ries, E. y Marqués, M. (2020). *Running Lean: Iterate from plan a to a plan that works* (2nd ed.). O'Reilly Media, Inc.

Sánchez, J. C., Ward, A., Hernández, B., y Florez, L. (2017). Educación emprendedora: Estado del arte. *Revista de Psicología Educativa*, 5(2). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.190>

Sierra, C. (2017). *Emprendimiento. Conceptos y plan de negocios* (2nd ed.). Pearson HispanoAmerica. <https://uabc.vitalsource.com/books/9786073240185>

Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). *Generación de modelos*. Deusto. [clásica]

Ries, E. (2011). *The lean startup*. Crown Business. [clásica]

Tantawy, M., Herbert, K., McNally, J., Mengel, T., Piperopoulos, P., y Foord, D. (2021). Bringing creativity back to entrepreneurship education: Creative self-efficacy, creative process engagement, and entrepreneurial intentions. *Journal of Business Venturing Insights*, 15, June 2021, e002398 <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2021.e00239>

Valdez, B., Curiel, M., Ibarra, L., Coronado, M., y Beltrán, E. (2020). Modelo de vinculación inteligente: investigación, innovación y desarrollo tecnológico en una universidad pública estatal. En Oliveros, A. (Coord.) *Modelo Steam*. Universidad Autónoma de Baja California, 15-47. <https://n9.cl/q6uv4>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Administración, Mercadotecnia, Negocios o área afín; o profesionistas del área de la ingeniería o ciencias sociales con experiencia en emprendimiento y el empleo de las metodologías Canvas y Lean Canvas para diseñar modelos de negocio; idealmente con al menos dos años de experiencia docente y conocimiento de pedagogías para la enseñanza del emprendimiento tradicional y social. Ser proactivo, innovador, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LEARNING MODULE

I. GENERAL INFORMATION

- 1. School:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Major:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Study Program:** 2022-2
- 4. Learning Module Name:** Entrepreneurship Strategies
- 5. Number:**
- 6. CH:** 02 **WH:** 03 **LH:** 00 **FPH:** 00 **CLH:** 00 **EH:** 02 **CR:** 07
- 7. Stage:** Terminal
- 8. Module Type:** Compulsory
- 9. Course Enrollment Requirements:** None



Learning Module Design Team

Clotilde Lomelí Agruel
Mario Alberto Curiel Álvarez
Claudia Araceli Figueroa Rochín
.Ana Rosa López Jiménez

Approval of Assistant Dean (s)

Gricelda Mendivil Rosas

Date: August 14, 2020

II. PURPOSE OF THE LEARNING MODULE

This learning unit is important as it offers students entrepreneurial strategies that meet current social and economic needs, as well as the generation and management of technology and social-based companies. This will contribute to the development of students in the appropriation of conceptual bases, development of skills and the guide to venture into the field of traditional, technological or social entrepreneurship to design a business model. The subject is mandatory, is taught in the disciplinary stage and contributes to the Integral Training area of knowledge.

III. COMPETENCE OF THE LEARNING MODULE

Design a business model in the educational field based on the fundamentals of the Canvas and Running Lean methodologies that allow the materialization of ideas to create or innovate a product or service within a labor scenario as a self-employment option, as well as the generation and management of companies, with a critical, proactive, creative and socially responsible attitude.

IV. EVIDENCES OF LEARNING/ACHIEVEMENT

- Innovative business model approached from the educational field that integrates the elements of the Canvas or Running Lean methodology
- Present the business model to an audience within the framework of an academic event or Entrepreneurship Fair

V. UNIT DESCRIPTION
UNIT I. Psychosocial characteristics of the entrepreneur.

Competency:

Analyze the psychosocial characteristics of the entrepreneur through empirical research results and discussion to recognize strengths and areas of opportunity for personal development, with a reflective, critical and responsible attitude.

Content:

Time Allotted: 10 hours

- 1.1. Results of research on the psychosocial characteristics of entrepreneurship
- 1.2. Entrepreneurship as an attitude towards life.
- 1.3. Self-efficacy and its self-evaluation
- 1.4. Achievement motivation and its self-evaluation
- 1.5. Proactivity and its self-assessment.
- 1.6. Gender differences
- 1.7. Networks and social support.
- 1.8. Innovation and creativity.
- 1.9. SWOT analysis of my characteristics as an entrepreneur.

UNIT II. Resources for entrepreneurship at UABC

Competency:

Differentiate the benefits of the available resources that promote entrepreneurship at UABC through the nature, scope and impact of support programs for the development of a business model, with a responsible, proactive and collaborative attitude.

Content:

- 2.1. Entrepreneurial Cimarrones
- 2.2. Academic events and Entrepreneurship Fairs.
- 2.3. UABC intelligent linkage model
- 2.4. UABC Yunus Center.
- 2.5. Inter and multidisciplinary projects.
- 2.6. Entrepreneurship and social responsibility in the educational model of the UABC.
- 2.7. Intellectual property and technology transfer.

Time Allotted: 8 hours

UNIT III. Business Model based on Canvas and Running Lean

Competency:

Elaborate a business model applying the Canvas or Running Lean methodology to specify an innovative business idea in the educational field, with a creative, responsible and proactive attitude.

Content:**Time Allotted:** 14 hours

- 3.1. The three components of the Business Canvas model
 - 3.1.1. Value proposition.
 - 3.1.2. Business: key partners, key activities, key resources and cost structure.
 - 3.1.3. Market: customer relationship, customer segments, channels and sources of income.
- 3.2. Components of the Lean Canvas.
 - 3.2.1. Value proposition.
 - 3.2.2. Product: problem, solution, key metrics, and cost structure.
 - 3.2.3. Market: unfair competitive advantage, customer segment, channels, and revenue streams.
 - 3.2.4. Maurya's proposed meta-principles: document plan A, identify plan risks, and test the plan.
- 3.3. The Design Thinking process in the elaboration of the business model.

VI. STRUCTURE OF WORKSHOP PRACTICES

No.	Practice Name	Procedure	Support resources	Time
UNIT III				
1	<p>Creative and innovative process: Problem or business idea.</p>	<p>Develop a business model as a team</p> <p>Business with Lean Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apply the Design Thinking process to identify a problem and its innovative solution. 2. Define the customers you are targeting and its characteristics. 3. Transfer the information to the 4. Canvas (template) in sections (a) problems and (b) customers. 5. Share the results with the group and the professor. 6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. <p>Business with Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describe the product or service and its features. 2. Set variables that define the segment of market and its interests. 3. Do the SWOT analysis or Design Thinking process of the business idea. 4. Justifies the product or service idea of the company, 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas. • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	4 hours

		<p>attending the following questions:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. The need of the project. Why is it done? b. Purpose of the project. What is it done for? c. Who is it for? For who is done? d. What use does it have? What problem does it solve? <p>5. Transfer the information to the canvas in the customer segment section.</p> <p>6. Share the results with the group and the professor.</p> <p>7. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p>		
2	Value proposition	<p>Business with Lean Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Develop a double-entry table to define the advantages to be obtained with the product or service, based on the problem and the customers. 2. From the previous exercise, develop the text describing the value proposition considering the following questions: What needs and benefits will I cover for my customers? What makes it worth their attention? What makes my product or service different from the rest of the competition? 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas models. • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	4 hours
		<ol style="list-style-type: none"> 3. Transfer the information to the canvas in the value proposition section. 4. Share the results with the 		

		<p>group and the professor.</p> <p>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p> <p>Business with Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Research and identify businesses that offer services or products similar to the business idea and include in a comparative table the competitive advantages and disadvantages of each of them 2. Make a list of competitive advantages and distinctions of my product or service. 3. Based on the previous exercises, develop the text describing the value proposition, considering that it answers the following questions: What needs and benefits will I cover for my customers? What makes my product or service different from the rest of the competition? 4. Transfer the information to the canvas in the value proposition section. 5. Share the results with the group and the professor. 6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. 		
3	Activities or solutions	<p>Business with Lean Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establishes the solution possibilities and materializes it in a product or service. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas models. • Bibliographic resources 	4 hours

		<p>2. Describe the product or service 3. Transfers the information to the canvas in the solution section. 4. Share the results with the group and the professor. 5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p> <p>Business with Canvas model: 1 Defines all the activities or steps in the production process of the product or service and those responsible for them. 2. Develops the production process flow chart. 3. Transfers the information to the canvas in the key activities section. 4. Share the results with the group and the professor. 5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p>	<p>(books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</p>	
4	Channels	<p>Business with Lean Canvas model: 1. Define how you will communicate with customers, by what means, and how the product or service will be delivered to the customer. 2. Elaborate a diagram of communication channels. 3. Transfers the information to the canvas in the channels section. 4. Share the results with the group and the professor. 5. Document the practice and</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas models. • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	4 hours

		<p>deliver it to the professor for feedback.</p> <p>Business with Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define how you will communicate with customers, by what means and how the product or service will be delivered to the customer. 2. Elaborate a diagram of communication channels. 3. Transfers the information to the canvas in the channels section. 4. Share the results with the group and the professor. 5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. 		
5	Customer relationships and unfair competitive advantages.	<p>Business with Lean Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establish the type of relationship with customers. 2. Transfers the information to the canvas in the customer relationship section. 3. Share the results with the group and the professor. 4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. <p>Business with Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Defines the peculiarities of the product and/or service that guarantee its acceptance in the market. 2. Transfers the information to the canvas in the unfair competitive 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas models. • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	4 hours

		<p>advantage section.</p> <p>3. Share the results with the group and the professor.</p> <p>4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p>		
6	Methods for income generation and sources of financing.	<p>Business with Lean Canvas model:</p> <p>1. Determines the price of the product or service</p> <p>2 Define purchasing models.</p> <p>3 Transfers the information to the canvas in the revenue stream section.</p> <p>4. Share the results with the group and the professor.</p> <p>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p> <p>Business with Canvas model:</p> <p>1. Determine if the price of the product or service is appropriate.</p> <p>2 Define purchasing models.</p> <p>3. Determine key partners or funding sources.</p> <p>4. Transfers the information to the canvas in the revenue stream section.</p> <p>5. Share the results with the group and the professor.</p> <p>6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas models. • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	4 hours
7	Operating costs	<p>Business with Lean Canvas model:</p> <p>1. Establishes the start-up costs</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas 	4 hours

		<p>of the business (investment).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Establish fixed and variable costs once the business is up and running. 3. Develop a descriptive cost table. 4. Transfers the information to the canvas in the cost structure section 5. Share the results with the group and the professor. 6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. <p>Business with Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establish fixed and variable costs. 2. Develop descriptive tables of both costs. 3. Transfers the information to the canvas in the cost structure section 4. Share the results with the group and the professor. 5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. 	<p>models.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	
8	Key resources or metrics.	<p>Business with Lean Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Define the indicators that will allow measuring how the business is doing. 2. Transfers the information to the canvas in the key metrics section. 3. Share the results with the group and the professor. 4. Document the practice and 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Lean Canvas and Canvas models. • Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.). 	4 hours

		<p>deliver it to the professor for feedback.</p> <p>Business with Canvas model:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determines the human (use the list from practice 3: Key activities), technological and physical resources and their characteristics for the start-up and operation of the business. 2. Transfers the information to the canvas in the key resources section. 3. Share the results with the group and the professor. 4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback. 		
9	Preparation of the presentation at an academic event or entrepreneurship fair.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identify the event in which you are going to participate. 2. Analyze the requirements for participation. 3. Develop the logo. 4. Prepare the presentation in the requested format. 5. Register up 6. Prepares the exhibition stand. 7. Develops the necessary material and brochures for the presentation. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer. • Internet. • Presentation materials 	10 hours
10	Presentation at an academic event or entrepreneurship fair.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verify participation schedule. 2. Comply with the dress code. 3. Present the product or service. 	<ul style="list-style-type: none"> • Booth, if the event is face-to-face • If the event is virtual: <ul style="list-style-type: none"> ○ Computer. ○ Internet. ○ Technological material. 	6 hours

VII. METHODOLOGY AND STRATEGIES

Course framework: On the first day of class the teacher establishes the form of work, the plan of activities for the course, evaluation criteria, quality of academic work, as well as teacher-student rights and obligations.

Teaching strategies (teacher):

- Problem-based learning
- Exhibition technique
- Guided instruction
- Dashboard
- Round table
- Simulation
- Invitations to experts
- Visits to businesses

Learning strategies (student):

- Comparative tables
- Descriptive tables
- Brainstorm
- Design Thinking
- SWOT
- Documentary research
- Field research
- Collaborative work
- Problem resolution
- Diagrams
- Graphic organizers

VIII. EVALUATION CRITERIA

The evaluation will be carried out permanently during the development of the course as follows:

Accreditation criteria

To be entitled to ordinary and extraordinary exam, the student must meet the attendance percentages established in the current School Statute.

Scaled from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Assessment criteria

- Workshop practices	30%
- Partial evaluation, Unit 1.....	10%
- Partial evaluation, Unit 2.....	10%
- Business model	35%
- Presentation of the business model.....	15%
Total	100%

IX. Bibliography

Required	Suggested
<p>Alcaraz R. (2011). El emprendedor de éxito. (4ta ed.). Mcgraw Hill. [clásica]</p> <p>De Sousa-Filho, J., Matos, S., da Silva, S., y de Souza, B. (2020). Determinants of social entrepreneurial intentions in a developing country context. <i>Journal of Business Venturing Insights</i>, 14, November 2020, e00207. https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00207</p> <p>Gallagher, A. y Thordarson, K. (2020). Design thinking in play: An action guide for educators. ASCD.</p> <p>Garbuio, M., Lovallo, D., Dong, A., Lin, N., y Tschang, T. (2018). Demystifying the genius of entrepreneurship: How design cognition can help create the next generation of entrepreneurs. <i>Academy of Management Learning & Education</i>, 17(1), 41–61. https://doi.org/10.5465/amle.2016.0040</p> <p>Haar, J. y Brenes, E. (2017). El futuro del emprendimiento en Latinoamérica (2da ed.). Cengage Learning.</p> <p>Herruzo-Gómez, E., Hernández-Sánchez, B., Cardella, G. y Sánchez-García, J. (Eds.). (2019). Emprendimiento e innovación: Oportunidades para todos. Dykinson.</p> <p>Lia, J., Qua, J., y Huangb, Q. (2018). Why are some graduate entrepreneurs more innovative than others? The effect of human capital, psychological factor and entrepreneurial rewards on entrepreneurial innovativeness. <i>Entrepreneurship & Regional Development</i>, 30(5-6), 479–501 https://doi.org/10.1080/08985626.2017.1406540</p> <p>Lozano, L., Caicedo, J., Fernandez, T. y Onofre, R. (2019). El modelo de negocio: Metodología CANVAS como innovación estratégica para el diseño de proyectos empresariales. <i>Journal of Science and Research</i>, 4(1), 87 -99. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/544354</p> <p>Maurya, A., Ries, E. y Marqués, M. (2020). <i>Running Lean: Iterate from plan a to a plan that works</i> (2nd ed.). O'Reilly Media, Inc.</p>	<p>American Psychological Association (APA). (2021). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (Traducción de la 7ma ed.). El Manual Moderno.</p> <p>Barro, S. (2015). La transferencia de I+D, la innovación y el emprendimiento en las universidades: Educación Superior en Iberoamérica. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). [Biblioteca de Derecho, Mexicali. LB2324 T73 2015]</p> <p>Courtney, A. (2020). What is design thinking? An overview. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=gHGN6hs2gZY</p> <p>Llamas, F. J. y Fernández, J. C. (2018). La metodología Lean Startup: desarrollo y aplicación para el emprendimiento. <i>Revista EAN</i>, 84, 79-95. DOI: https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1918</p> <p>Maurya, A. (2013). Capture your business model in 20 minutes - Lean canvas. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=7o8uYdUaFR4</p> <p>Maurya, A. (2015). Running lean. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=66NfE_rv3k4</p> <p>Maurya, A. (2019). Love the problem and not the solution! [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=dhMu5WLhiJ4</p> <p>Osterwalder, A. (2015). Explaining the business model canvas in 6 minutes. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=RpFiL-1TVLw</p>

- Sánchez, J. C., Ward, A., Hernández, B., y Florez, L. (2017). Educación emprendedora: Estado del arte. *Revista de Psicología Educativa*, 5(2). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.190>
- Sierra, C. (2017). *Emprendimiento. Conceptos y plan de negocios* (2nd ed.). Pearson HispanoAmerica. <https://uabc.vitalsource.com/books/9786073240185>
- Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). *Generación de modelos*. Deusto. [clásica]
- Ries, E. (2011). *The lean startup*. Crown Business. [clásica]
- Tantawy, M., Herbert, K., McNally, J., Mengel, T., Piperopoulos, P., y Foord, D. (2021). Bringing creativity back to entrepreneurship education: Creative selfefficacy, creative process engagement, and entrepreneurial intentions. *Journal of Business Venturing Insights*, 15, June 2021, e002398 <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2021.e00239>
- Valdez, B., Curiel, M., Ibarra, L., Coronado, M., y Beltrán, E. (2020). Modelo de vinculación inteligente: investigación, innovación y desarrollo tecnológico en una universidad pública estatal. En Oliveros, A. (Coord.) *Modelo Steam*. Universidad Autónoma de Baja California, 15 -47. <https://n9.cl/q6uv4>

X. TEACHER PROFILE

Degree in Administration, Marketing, Business or a related area; o Professionals in the area of engineering or social sciences with experience in entrepreneurship and the use of Canvas and Lean Canvas methodologies to design business models; ideally with at least two years of teaching experience and knowledge of pedagogies for teaching traditional and social entrepreneurship. Be proactive, innovative, analytical and encourage teamwork.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diversidad Lingüística e Interculturalidad
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Porfiria del Rosario Bustamante de la Cruz
Manuel Alejandro Sánchez Fernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que el estudiante comprenda las herramientas teóricas y metodológicas que fundamentan los conceptos alrededor de la diversidad lingüística y la interculturalidad, mediante la evaluación de las corrientes teóricas contemporáneas que tratan estos temas y los datos que están dispuestos a examinación pública. Esto ayudará al estudiante a situar y adecuar su práctica como docente de lengua y literatura en el escenario multilingüe en el que se desempeña.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria e integradora del área de lingüística, que se ubica en la etapa terminal del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura. Se recomienda que el estudiante acredite Análisis del Discurso Oral y Escrito, previo a su curso.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias que incorporen el uso de material didáctico desde una perspectiva crítica, inclusiva e intercultural, a partir del diagnóstico de la diversidad lingüística de un contexto educativo particular con apoyo en fuentes teórico-empíricas actuales, para valorar las distintas identidades que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y literatura, con respeto, empatía y flexibilidad del pensamiento.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias digital que integre reportes de lectura y cuadros comparativos sobre textos especializados en diversidad lingüística e inclusión educativa.

Elaboración de material didáctico sobre temas de variedad lingüística y literatura que incluya estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fundamentos para el estudio de la diversidad lingüística y cultural

Competencia:

Analizar los fundamentos teórico-metodológicos de la diversidad lingüística y la interculturalidad, mediante el estudio de los conceptos base y los instrumentos normativos que influyen en los contextos educativos, para su incorporación en el ejercicio de habilidades didáctico-pedagógicas en lengua y literatura con perspectiva crítica y proactiva.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Bases para comprender la diversidad lingüística e interculturalidad
 - 1.1.1 Definición de cultura
 - 1.1.2 Definición de diversidad cultural
 - 1.1.3 Definición de interculturalidad
- 1.2 Métodos y marcos para estudiar la interculturalidad y la diversidad lingüística
 - 1.2.1 Revisión de Instrumentos y normativas nacionales e internacionales
 - 1.2.1.1 UNESCO
 - 1.2.1.2 INEGI
 - 1.2.1.3 INALI
 - 1.2.2 Análisis de programas educativos en atención a la diversidad
 - 1.2.2.1 SEP y CONAFE
 - 1.2.2.2 PROBEM
 - 1.2.2.3 PRONIM
 - 1.2.2.4 INEA
- 1.3 Enfoques teóricos de la ecología lingüística
 - 1.3.1 Ecología lingüística, mercado y presiones
 - 1.3.2 Lenguas de prestigio, herencia y en desplazamiento

UNIDAD II. Diversidad lingüística y cultural en los países hispanohablantes

Competencia:

Examinar distintas variantes lingüísticas, mayoritarias y subrepresentadas de la región fronteriza, mediante el análisis del patrimonio lingüístico y cultural, así como la observación participante y no participante en espacios escolares, para fundamentar la pertinencia de la intervención educativa en contextos migratorios e interculturales, con actitud sensible e introspectiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 Antecedentes del español en latinoamérica y el mundo

2.1.1 Contacto del español ibérico

2.1.2 Contacto del español latinoamericano

2.1.3 Contacto del español en contextos fronterizos

2.2 Patrimonio lingüístico en México y Baja California

2.2.1 Regiones etnolingüísticas (Región Bajío-Pacífico, Región Centro-Huasteca-Golfo, Región Pacífico-Sur, Región del Mayab y Región del Norte)

2.2.2 Lenguas yumanas (pa ipai, kumiai, ko'alh, cucapá, kiliwa)

2.2.3 Lenguas indígenas migrantes

2.2.4 Lenguas extranjeras a partir de la migración

2.3 Introducción al diagnóstico de la diversidad intercultural

2.3.1 Análisis del patrimonio lingüístico en un contexto educativo

2.3.2 Observaciones del espacio escolar

UNIDAD III. Por una educación lingüística intercultural

Competencia:

Elaborar material didáctico de lengua y literatura, con base en el diagnóstico de diversidad lingüística del espacio escolar, a partir de la ejecución de un procedimiento de creación de estrategias de educación intercultural, para facilitar espacios de diálogo intercultural con actitud proactiva y empática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 3.1 Diseño de estrategias para la educación lingüística intercultural
 - 3.1.1 Presentación, examinación y discusión del diagnóstico
- 3.2 Creación de material didáctico para la intervención intercultural
 - 3.2.1 Prototipo y pilotaje
 - 3.2.2 Adecuaciones y finalización
- 3.3 Reporte de experiencias en educación intercultural
 - 3.3.1 Retribución a la comunidad escolar estudiada
 - 3.3.2 Comunicación académica de resultados

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Marcos conceptuales sobre conceptos como cultura, diversidad cultural e interculturalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso. 2. Busca en internet y en fuentes válidas distintas definiciones de cultura, diversidad cultural e interculturalidad. 3. Expone las definiciones en grupo y crea un mapa mental conjunto. 4. Toma nota y crea una síntesis de la discusión grupal para plasmarla en un mapa conceptual. 5. Retoma el mapa mental y conceptual e integra en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Herramientas digitales para crear mapas mentales y conceptuales ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno 	4 horas
2	La diversidad lingüística desde las instituciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre los métodos y marcos normativos de instituciones relacionadas con la diversidad lingüística. 2. Revisa los conceptos manejados en UNESCO, INALI e INEGI sobre diversidad lingüística. 3. Atiende la exposición del docente sobre los métodos y marcos normativos de instituciones relacionadas con los programas educativos en atención a la diversidad 4. Revisa los conceptos manejados en SEP y CONAFE, PROBEM, PRONIM e INEA sobre diversidad lingüística. 5. Crea en equipo un cuadro comparativo en donde se describa cómo atiende la diversidad lingüística cada organismo; adjuntar evidencia. 6. Busca quién es el coordinador del 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Cuadro comparativo con indicadores previamente elaborado ● Rúbrica de evaluación de cuadro entre pares ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno 	8 horas

		<p>programa en Baja California, así como los métodos que utiliza cada organismo para dar cuenta de la diversidad lingüística (incluir instrumentos como cuestionarios e índices).</p> <p>7. Reporta el cuadro comparativo integrando los métodos e instrumentos junto con las evidencias.</p> <p>8. Presenta el cuadro a otros dos equipos para recibir retroalimentación a partir de una rúbrica definida en grupo.</p> <p>9. Retoma el cuadro para integrarlo en el portafolio de evidencias.</p>		
3	Marco conceptual sobre ecología lingüística	<p>1. Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales sobre la ecología lingüística, lenguas de herencia, de prestigio y en desplazamiento.</p> <p>2. Busca en internet y en fuentes válidas distintas definiciones y ejemplos que clarifiquen las relaciones entre los conceptos de lenguas de prestigio, herencia y en desplazamiento.</p> <p>3. Integra los conceptos en un mapa conceptual y recibe retroalimentación de por lo menos otras dos personas.</p> <p>4. Retoma el mapa conceptual para integrarlo en el portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno 	4 horas
UNIDAD II				
4	Historieta multimedia con ejemplos del español en el mundo	<p>1. Atiende la sesión explicativa del docente.</p> <p>2. Investiga en internet y en distintas fuentes multimedia la diversidad del español en el mundo, en Latinoamérica y en México.</p> <p>3. Crea en equipo un primer borrador que permita distinguir las diferencias lingüísticas y culturales entre las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno ● Proyector ● Distintas fuentes electrónicas ● Sesión extra frente a grupos 	6 horas

		<p>variantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Muestra a los otros equipos el avance del borrador y procura abarcar variantes y rasgos lingüísticos distintos. 5. Diseña una infografía multimedia que integre imágenes, estadísticas, fotografías, mapas, videos y audios sobre la variación del español. 6. Presenta los hallazgos entre la comunidad universitaria (difusión en el período mural de la FPIE y/o en la página oficial de Facebook) 7. Integra en el portafolio la infografía y atiende la evaluación de la exposición del profesor. 	de formación previa	
5	Infografía multimedia con ejemplos de las lenguas de Baja California	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la sesión explicativa del docente. 2. Investiga en internet y en distintas fuentes multimedia la diversidad de lenguas en el mundo, con énfasis en las lenguas de Baja California. 3. Selecciona un grupo distintivo de Baja California (además de la representación del mundo, no deben faltar una lengua migrante, una lengua yumana y una lengua indígena asentada en Baja California). 4. Crea en equipo un primer borrador que permita distinguir las diferencias lingüísticas y culturales entre un conjunto representativo de lenguas 5. Muestra a los otros equipos el avance del borrador y procura abarcar variantes y rasgos lingüísticos distintos. 6. Diseña una infografía multimedia que integre fotografías, mapas, videos y audios sobre la diversidad lingüística de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Pizarrón ● Plumones ● Lápiz y cuaderno ● Proyector ● Distintas fuentes electrónicas ● Sesión extra frente a grupos de formación previa 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 7. Presenta los hallazgos a los primeros semestres de la carrera algún semestre de media superior. 8. Integra en el portafolio la infografía y atiende la evaluación de la exposición del profesor. 		
6	Planteamiento del diagnóstico de diversidad lingüística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la explicación del docente sobre repaso de investigación e intervención 2. De preferencia, vincula el trabajo con un trabajo vigente en las materias de investigación. 3. Establece las bases para el trabajo de intervención educativa 4. Crea un prototipo de diagnóstico y pilotear 5. Implementa el diagnóstico de diversidad lingüística en un grupo de formación básica o media superior 6. Recibe retroalimentación del profesor por medio de asesoría. 7. Comparte con los compañeros los resultados en una presentación grabada de 10 minutos. 8. Integra el reporte del diagnóstico, el instrumento y el video en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz y cuaderno ● Proyector ● Distintas fuentes electrónicas 	8 horas
UNIDAD III				
7	Diseño de estrategias para la educación lingüística intercultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir del diagnóstico, en equipo crean una estrategia que utilice material didáctico y tenga una perspectiva de atención a la diversidad lingüística e interculturalidad en un contexto escolar. 2. Utilizan el formato de planeación y crean una implementación que dure 2 horas. 3. Reciben retroalimentación de los compañeros a partir de una evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz y cuaderno ● Proyector ● Formato de planeación ● Rúbrica de evaluación para la planeación 	8 horas

		<p>entre pares (otros dos equipos) y una rúbrica que se entregará en grupo.</p> <p>4. Integran la planeación y la retroalimentación, junto con el plan de creación de material en el portafolio de evidencias y en el proyecto final de creación de material didáctico.</p>		
8	Creación de material didáctico para la intervención intercultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir del diseño de la estrategia, crea un material didáctico acorde a las necesidades detectadas y que atienda la diversidad lingüística del contexto escolar estudiado. 2. Implementa en un grupo real la estrategia y el material y documentar el proceso. 3. Entrega un borrador de reporte de las experiencias documentadas en la sesión frente a grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material necesario para la intervención. ● Formato de planeación 	12 horas
9	Reporte de experiencias en educación intercultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de la aplicación de la estrategia y el material para la atención a la diversidad lingüística, genera un reporte de experiencias a partir del formato otorgado por el docente. 2. Presenta los resultados en una presentación frente al grupo y expertos de la escuela intervenida 3. Recibe retroalimentación de mejora. 4. Propone una forma de otorgar al contexto educativo intervenido los resultados de la investigación e intervención. 5. Entrega un reporte final a evaluación junto con el material didáctico y planeación creada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Lápiz y cuaderno ● Proyector ● Formato de reporte de experiencias ● Rúbrica de evaluación final para expertos y grupo 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones
- Dirige, supervisa y retroalimenta la investigación e intervención educativa

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente.
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el docente de manera individual, en equipo y grupal.
- Realiza las prácticas de taller y participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma
- Diseña estrategias didácticas a partir del procedimiento pedagógico de investigación e intervención
- Participa en revisiones y retroalimentación por pares

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias.	55%
- Proyecto de material didáctico	30%
- Evaluación oral.....	15%
(De los avances de productos académicos en donde argumenta la pertinencia educativa del trabajo en un marco de diversidad lingüística e inclusión.	
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adelaar, Willemn, F.H. (1992). <i>La diversidad lingüística y la extinción de las lenguas</i>, Frederick, J., Newmeyer, Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge. Visor Distribuciones. [Clásica].</p> <p>Araiza, K. y Marlett, S. (2018). <i>Introducción a la lingüística. Manual del Diplomado Internacional en Lingüística Aplicada</i>. Instituto Lingüístico de Verano.</p> <p>Corbetta, S., Bonetti, C., F. Bustamante, F. y Vergara, A. (2018). <i>Educación intercultural bilingüe y enfoques de interculturalidad en los sistemas educativos</i>. CEPAL, UNICEF.</p> <p>Dietz, G. y Mateos-Cortés, L.S. (2011). <i>Interculturalidad y Educación Intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos</i>. https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf [Clásica].</p> <p>Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.). (2013). <i>The World Atlas of Language Structures Online</i>. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. http://wals.info [Classic]</p> <p>Hernández, R. (1982). Reflexiones en torno al sistema de educación indígena bilingüe y bicultural. En: A. Scanlon & J. Lezama (Comps.), <i>Hacia un México pluricultural. De la castellanización a la educación indígena bilingüe y bicultural</i> (pp.113-136). SEP. [Clásica]</p> <p>Mato, D. (2008). <i>Diversidad cultural e interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina</i>. UNESCO. http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/323/Diversidad%20Cultural%20e%20Interculturalidad%20en%20Educaci%3%b3n%20Superior.%20Experiencias%20en%20Am%3%a9rica%20Latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Clásica]</p>	<p>Aguilar, Y. (2022). <i>¿Es posible establecer relaciones interculturales? Algunas reflexiones sobre pueblos indígenas como categoría cultural y como categoría política</i>. Webinar <i>Hacia una interculturalidad crítica</i>, UIBC. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=433549151582520</p> <p>Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2003). <i>Enseñar lengua</i>. Graó. [Clásica]</p> <p>Dietz, G. (2017). “Desafíos de la escuela frente a la diversidad del alumnado” (1:16:15) https://www.youtube.com/watch?v=0HqIbNIsWko [Clásica]</p> <p>Duranti, A. (1992). “La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis”, en Frederick, J., Newmeyer, <i>Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge</i>. Visor Distribuciones. [Clásica]</p> <p>Gómez Sánchez, D. y Bolom Pale M. (2022). <i>Investigación comunitaria desde epistemologías indígenas</i>. Webinar <i>Hacia una interculturalidad crítica</i>, UIBC. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=436765771569253</p> <p>González Castro, A. y Sánchez Fernández, M. A. (2018). <i>Tñur 1. Lecciones Paipai</i>. Centro de Nanociencias y Nanotecnología. UNAM.</p> <p>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2021). <i>Atlas de las lenguas indígenas nacionales de México</i>. https://atlas.inali.gob.mx/</p> <p>López Sánchez, J. (2022). <i>La formación de sujetos sentipensantes interculturales</i>. Webinar <i>Hacia una interculturalidad crítica</i>, UIBC. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=3864999927058843</p> <p>Payne, T. E. (2002). <i>Describing morphosyntax. A guide to field linguists</i>. Cambridge: Cambridge University Press. [Classic]</p> <p>Pérez Ruiz, M. L. (2009). <i>¿De qué hablamos cuando nos referimos</i></p>

<p>Sánchez Fernández, M. A. (2022). "La investigación lingüística de las lenguas yumanas en México (LYUM)". Expedicionario. <i>Revista de estudios en antropología</i>, 4.</p> <p>Sapir, E. (2021). <i>El lenguaje. Introducción al estudio del habla</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Sima Lozano, E. G., Fong Flores, J. E. y Gil Burgoin, C. I. (2020). Las actitudes y el grado de identidad hacia el zapoteco por sus hablantes en un nuevo escenario de llegada: Ensenada, Baja California, México. <i>Lingüística y Literatura</i>, 41(78), 215-241. https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n78a09</p> <p>Sima Lozano, E. G., Fong Flores, J. E., Sánchez-Fernández, M. A. y Galván de la Fuente, T. E. (2021). El uso del mixteco y el español por migrantes mixtecos en una colonia de la ciudad de Ensenada, Baja California. <i>Revista Lenguas y Literatura Indoamericanas</i>, 23 (1).</p> <p>Velasco, R. y Rentería, D. (2019). Diversidad e interculturalidad: La escuela a indígena en contextos de migración. <i>Estudios Fronterizos</i>, 20, 1-28.</p>	<p>a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones. En: L. Valladares, M. L. Pérez Ruiz y M. Zárate (Eds.) Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia, pp. 251-288. UAM Iztapalapa-Juan Pablo Editor. [Clásica]</p> <p>Perlo, C. (2006). El diálogo como atención a la diversidad en las organizaciones educativas, en M. Sagastizabal, <i>Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación</i>, pp. 167-198. Noveduc. [Clásica]</p> <p>Rockwell, E. (1997). <i>La dinámica cultural en la escuela. En: Hacia un currículum cultural o la vigencia de Vigotsky en la educación</i>. Fundación Infancia y aprendizaje. [Clásica]</p>
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; preferentemente con posgrado en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias en lingüística funcional de corte tipológico, educación intercultural plurilingüe o investigación en diversidad lingüística, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, crítico, reflexivo y proactivo, con disposición para la innovación educativa en su área y al trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis Literario e Interpretación de Obras
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Corina Cuevas Gómez.
Aidee Espinosa Pulido
Humberto Félix Berumen.

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Análisis Literario e Interpretación de obras, está ubicada en la etapa terminal, para el área Literatura y tiene carácter obligatorio. La finalidad de esta unidad es que el alumno profundice en el estudio de la literatura, analizando textos mediante criterios teóricos y metodológicos que complementan su formación. Adquirir herramientas prácticas para el análisis e interpretación de la obra literaria, identificando las corrientes, movimientos, estructuras, estilos y metodología para relacionarlas con la obra estudiada.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar obras literarias, utilizando los diferentes métodos de análisis literario y aplicando diversas estrategias teórico-metodológicas de los fundamentos literarios, para desarrollar la capacidad analítica, crítica e interpretativa del texto literario, con una actitud sensible, crítica e indagadora.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga:
Cuadro comparativo.
Análisis literario del texto narrativo
Análisis literario del texto lírico
Análisis literario del texto dramático.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La obra literaria.

Competencia:

Diferenciar los elementos del texto literario, a través del sentido y la forma en una obra literaria, para la comprensión e interpretación de las obras literarias, con una actitud reflexiva, crítica y participativa.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Comentario Literario y pasos para elaborarlo
 - 1.1.1. Lectura Comprensiva (analítica)
 - 1.1.2. Lectura Contextual (hermenéutica)
- 1.2. El sentido y la forma en una obra literaria.
 - 1.2.1. Lenguaje denotativo y connotativo.
 - 1.2.2. Polisemia, ambigüedad y plurivocidad.
- 1.3 Diferencia entre crítica e interpretación (Comentario) Literario
 - 1.3.1 Crítica Literaria
 - 1.3.2 Comentario Literario y pasos para elaborarlo
- 1.4 El papel del lector en la interpretación.
 - 1.4.1 El lector implícito.
 - 1.4.2 El lector real (explícito).
 - 1.4.3 El Lector modelo (Umberto Eco)

UNIDAD II. Análisis del texto narrativo: El cuento y/o la novela.

Competencia:

Analizar textos narrativos, examinando técnicas, fundamentos, métodos y niveles estructural y temático de las teorías literarias, para externar un juicio valorativo al interpretar este tipo de texto literario, con una actitud objetiva y reflexiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1 Técnicas o recursos narrativos

- 2.1.1 Procedimiento narrativo.
- 2.1.2 Procedimiento descriptivo.
- 2.1.3 Procedimiento dialogal.
- 2.1.4 Monólogo interior. (JOYSE)
- 2.1.5 Técnica del contrapunteo.
- 2.1.6 Técnica del flash-back (POE)
- 2.1.7 Técnica del desorden cronológico

2.2. Métodos de análisis estructural del relato.

- 2.2.1. Método de la morfología del cuento de Propp.
- 2.2.2. Análisis estructural del relato: Roland Barthes
- 2.2.3. Método de la lógica de los posibles narrativos de Bremond.
- 2.2.4. El nivel de los actantes de Greimas.
- 2.2.5. Categorías del relato de Todorov.

2.3. Contextualización de la obra literaria

- 2.3.1. Marco Histórico

2.4 Nivel Estructural

- 2.4.1 Estructura externa o general del cuento: presentación de las acciones y modos de expresión.
- 2.4.2 Estructura Interna o particular del cuento y la novela: Tipos de narrador, Argumento o tema, tiempo, ambiente o espacio.
- 2.4.3 Trama y argumento de la novela
- 2.4.4 Nivel Temático: Tema, mensaje, símbolo, figuras literarias, motivo y personajes.

2.5 Actividad práctica: análisis de un cuento y/o novela.

UNIDAD III. Análisis Literario del Poema

Competencia:

Evaluar poemas, abordando las características, versificación, niveles formal y temático, para analizar e interpretar el texto lírico, con actitud sensible y reflexiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

3.1 Versificación

3.1.1 Clases de verso: clásico, blanco y libre.

3.1.2 Elementos formales del verso: Metro, licencias poéticas, rima, ritmo, estrofa y figuras literarias.

3.2 Nivel estructural de un poema

3.2.1 Procedimientos de análisis.

3.3 Nivel temático

3.3.1 Análisis del contenido.

3.3.2 Argumento y tema.

3.4 Nivel interpretativo o estilístico

3.4.1 Contextualización del autor y la obra

3.4.2 Niveles gramaticales: Planos fónico, morfosintáctico y léxico semántico.

3.5 Actividad práctica: Análisis de poemas.

UNIDAD IV. El texto Dramático.

Competencia:

Criticar obras dramáticas, mediante el análisis de la estructura interna y externa, así como de la revisión de los subgéneros dramáticos, para emitir juicio sobre este tipo de producciones literarias, mediante actitud de apertura y aprecio.

Contenido:

Duración: 6 horas

4.1. Análisis de la estructura interna y externa del texto dramático

4.1.1 Actos, escenas, cuadros. Diálogos, acotaciones (didascalias)

4.1.2 Argumento, tema, trama (plot), conflicto, situación dramática, secuencia dramática, personajes y tipo de personajes.

4.2 Análisis de los personajes según el esquema actancial de Polti y Souriau.

4.2.1 Las seis funciones dramatúrgicas de Souriau: León (fuerza orientada), Sol (valor), Tierra (el que obtiene el bien), Marte (opositor), Balanza (el árbitro), Luna (ayudante).

4.3 Determinación de los subgéneros dramáticos según los criterios básicos.

4.3.1 Criterios básicos para determinación de subgéneros: Intención del autor (dramaturgo), tema, tono del relato, desarrollo del conflicto, dimensión o nivel de los personajes, resolución del conflicto, lenguaje.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuadro Comparativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una búsqueda documental de la temática 2. Selecciona información relevante 3. Realiza un cuadro comparativo 4. Presenta el trabajo 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	4 horas
UNIDAD II				
2	Análisis literario del texto narrativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona y da lectura de un cuento o una novela. 2. Analiza el texto narrativo. 3. Realiza comentarios que denoten la interpretación de la obraliteraria. 4. Presenta el trabajo. 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	12 horas
UNIDAD III				
3	Análisis del texto lírico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona y da lectura de poemas 2. Analiza el poema 3. Realiza comentarios que denoten la interpretación de la obraliteraria 4. Presenta de trabajo 5. Comparte en plenaria para retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	10 horas
UNIDAD IV				
4	Analizar el texto dramático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona y da lectura de un texto dramático 2. Analiza el texto dramático. 3. Realiza comentarios que denoten la interpretación de la obraliteraria. 4. Presenta de trabajo. 5. Comparte en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar actividades
- Fomentar el trabajo colaborativo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo colaborativo
- Organizadores gráficos
- Análisis literarios asignados
- Participación en plenarios

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	15%
- Actividades en clase.....	15%
- Cuadro Comparativo	10%
Portafolio de evidencias:	
- Análisis del texto narrativo	20%
- Análisis del texto lírico.....	20%
- Análisis del texto dramático.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, J. y Martínez, G. (2017). <i>Literatura. Análisis Literario I</i>. https://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/38_Literatura_analisis_literario_I.pdf [Clásica]</p> <p>Beltrán, L. (2019). <i>La novela, género literario 1</i>. Universidad de Zaragoza, España Letras 66 https://www.academia.edu/40203583/La_novela_g%C3%A9nero_literario</p> <p>Dawson, D. (1995). <i>Literary Theory</i>. Minneapolis, Fortress Press. [Classic]</p> <p>Duran Navarro, R. (2017): <i>La mirada al texto: Comentarios de textos literarios</i>. Editorial Ariel. [Clásica]</p> <p>Fournier Marcos, C. (2009). <i>Análisis Literario</i>. 2da. Edición, Editorial CENGAGE, Learning, [Clásica]</p> <p>Garrido, M. (2015). <i>Diccionario español de términos literarios internacionales</i>. Consejo Superior de Investigaciones., [Clásica]</p> <p>Klages, M. (2012). <i>Key Terms in Literary Theory</i>. Continuum. [Classic]</p> <p>Mier, R. (2010). <i>Introducción al análisis de textos</i>. 2da. Edición, Editorial Trillas, [Clásica]</p> <p>Mora, G. (2017). <i>Lecturas crítico-feministas</i>. Chile, Editorial Cuarto Propio. [Clásica]</p> <p>Reis, C. (1985). <i>Fundamentos y Técnicas del Análisis Literario</i>. Editorial Gredos https://www.hugodelcastillo.com/Documentos/FUNDAMENTOS_Y_TECNICAS_DEL_ANALISIS_LITE.pdf</p> <p>Torres, A. (2022). “La teoría literaria como problema: un diagnóstico actual y un análisis de la narratología posclásica”. <i>Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades</i>, julio de 2022, vol. 11, n° 25, pp. 156-169. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/5073/6421</p>	<p>Alonso de Santos, J. L. (2002). La estructura dramática. Las puertas del drama, 10, 4-9. <i>Aristóteles. Poética</i>. [Clásica]</p> <p>Encinas, D. (2012). <i>Análisis literario y su relación con las ilustraciones en cinco cuentos de la colección</i>. [Clásica]</p> <p>Galster, I. (2015). <i>Hispanoamérica y el posmodernismo: teoría literaria, feminismo, textos coloniales y novela histórica</i>. Estudios y entrevistas escogidos. L'Harmattan. [Clásica]</p> <p>Garrido, M. A. (2000). <i>Nueva Introducción a la Teoría Literaria</i>. Editorial Síntesis. https://lenguayliteraturacet129.files.wordpress.com/2017/04/garrido-miguel-angel-nueva-introduccion-a-la-teoria-de-la-literatura.pdf [Clásica]</p> <p>Molina, C. (2007). <i>Cómo se Analiza una Novela</i>. Teoría y Práctica del relato I y II. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2210226 [Clásica]</p> <p>Montes de Oca, F. (2010). <i>Teoría y técnica de la literatura</i>. 3ra. Edición, Editorial Porrúa, [Clásica]</p> <p>Pineda, M. (2002). <i>Lectura y redacción con análisis literario</i>. https://www.academia.edu/35294452/Pineda_y_Lemus_Lectura_y_redacci%C3%B3n [Clásica]</p> <p>Prado, M. (2005). <i>Literatura 1</i>. 1ra. Edición, ST Distribución. [Clásica]</p> <p>Seong, Yu-Jin, (2006). “Los espacios de la Casa tomada, de Julio Cortázar, y su significado psicológico”. http://sincronia.cucsh.udg.mx/seongnov06.htm [Clásica]</p> <p>Terry, E. (2013). How to read literature Editor digital: Titivillus. https://docer.com.ar/doc/88n5n5 [Classic]</p> <p>Zavala Alvarado, L. (2009). <i>Manual de análisis narrativo: literario, cinematografía, intertextual</i>. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura, licenciatura en letras y/o literatura. Preferentemente con posgrado en literatura y/o área afín. Experiencia docente mínima de dos años, actitud creativa, innovadora y crítica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Actividades Didácticas de Lengua y Literatura
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Engracia Margarita Cruz Nava
Aidee Espinosa Pulido
Karen Fausto Moreno

Fecha: 20 de junio de 2022.

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Unidad de aprendizaje Taller de Actividades Didácticas de la Lengua y Literatura es integradora, se imparte en la etapa terminal en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, pertenece al área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina, es de carácter obligatorio y no requiere de algún requisito para ser cursada. En esta unidad de aprendizaje se fortalecerán habilidades para la práctica docente y la implementación de proyectos educativos, tomando en cuenta escenarios simulados y reales, proporcionando herramientas pedagógicas esenciales para afrontar la práctica profesional en un espacio de formación para los futuros docentes de Lengua y Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una clase de Lengua o Literatura en sesiones simuladas y reales, contemplando todos sus momentos: planeación, diseño, implementación y evaluación, así como el desarrollo de proyectos educativos, apegados a las Reformas Educativas vigentes de Educación Secundaria y Bachillerato, para que los futuros docentes puedan manejar y enriquecer su intervención en el desarrollo de sus prácticas áulicas, con una actitud entusiasta y disciplinada.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Portafolio de evidencias que contenga:
- Reporte de investigación documental
 - Informe de las prácticas
 - Reporte final de proyecto educativo

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El Marco Normativo para la Enseñanza de la Disciplina

Competencia:

Examinar el Marco Normativo Vigente para la enseñanza de la disciplina, mediante la lectura de los Planes y Programas de Educación Básica en Secundaria y Media Superior, para fundamentar la práctica educativa, con actitud crítica y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 La enseñanza del español en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria vigente.
 - 1.1.1 Revisar la literatura asociada a la Reforma de Educación Secundaria
 - 1.1.2 Revisar la literatura asociada a la Reforma de Educación Media Superior
 - 1.1.3 Examinar el Plan de Estudios y el Mapa Curricular vigente de Secundaria
 - 1.1.4 Analizar los Programas de Español de Secundaria
- 1.2 La enseñanza de la Lengua y Literatura en el marco de la Reforma de Educación Media Superior vigente
 - 1.2.1 Plan de Estudios vigente de Bachillerato
 - 1.2.2 Mapa Curricular de Bachillerato
 - 1.2.3 Programas de Taller de Lectura y Redacción
 - 1.2.4 Programas de Literatura

UNIDAD II. Práctica de Clases Muestra

Competencia:

Diseñar una clase muestra de lengua o literatura, a partir de la revisión de los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina, para favorecer el desarrollo de habilidades docentes en la simulación de una práctica educativa, con actitud innovadora, colaborativa y de respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Práctica de Enseñanza de la Lengua y la Literatura en escenario simulado

2.1.1 Planear una clase muestra en base al formato vigente de la Reforma Educativa (Secundario y/o Bachillerato)

2.1.2 Diseño de una clase muestra de Lengua y/o Literatura: Propósitos, motivación, fundamento teórico del tema, técnicas didácticas, metodología, actividades y evaluación.

2.1.3 Habilidades docentes

2.1.3.1 Organización del grupo

2.1.3.2 Diseño de material didáctico y/o apoyos audiovisuales

2.1.3.3 Variación de estilos de aprendizaje

2.1.3.4 Estructura de la clase: inducción, desarrollo y cierre del tema.

2.1.4 Presentación de su clase muestra en plenaria

2.2 Reflexión sobre la práctica simulada

2.2.1 Ejercicio de reflexión

UNIDAD III. Proyectos Educativos de la Disciplina

Competencia:

Implementar una práctica educativa, mediante el diseño de un proyecto de enseñanza y aprendizaje en escenario real, para el desarrollo de sus competencias docentes, con actitud responsable y comprometida.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1 Revisión de la literatura sobre aprendizaje basado en proyectos
- 3.2 Elaborar un proyecto educativo apegado a las temáticas de español o literatura de secundaria o bachillerato
 - 3.2.1 Planeación, Desarrollo y Presentación del Proyecto.
- 3.3 Implementación del proyecto en escenario real
 - 3.3.1 Reporte de proyecto educativo y recogida de evidencias
 - 3.3.2 Ejercicio de reflexión sobre la implementación del proyecto

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reformas de la Educación Secundaria y Media Superior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brinda lectura a las Reformas Educativas vigentes tanto de la Educación Secundaria como la Media Superior, enfocándose en el área de español y Lengua y Literatura respectivamente. 2. Realiza un cuadro comparativo donde se expongan qué mejoras se han hecho a cada área. 3. Entrega y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lecturas sobre las Reformas Educativas vigentes. ● Programas de Español de Secundaria. ● Dispositivo electrónico. ● Notas tomadas en clase. 	4 horas
2	Mejoras de Programas de Literatura y Taller de Lectura y Redacción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brinda lectura a los Programas de Taller de Lectura y Redacción y de Literatura en Educación Media superior. 2. Realiza un análisis de ambos programas, tomando en cuenta su contenido, competencias genéricas, objetivos y actividades de aprendizaje (revisando que las actividades de aprendizaje estén en función de la competencia). 3. Solicita al alumno que seleccione una competencia de cada programa (Taller de Lectura y Redacción y Literatura). 4. Ya seleccionada la competencia de cada programa, realiza mejoras tanto en la competencia como en los objetivos y actividades de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Programas de Taller de Lectura y Redacción y Literatura en Educación Media Superior. ● Dispositivo electrónico. ● Notas tomadas en clase. 	4 horas

		<p>aprendizaje.</p> <p>5. Elabora un formato, donde se demostrará lo que plantean los programas, así como las mejoras que implementaría.</p>		
UNIDAD II				
3	Esbozo de una clase muestra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa los Planes y Programas de Secundaria, para seleccionar un tema de lengua o de literatura, así como los aprendizajes clave. O los Programas de Bachillerato, si se decide por este nivel. 2. Elabora un cuadro en el que concentre los temas de lengua y de literatura, por cada grado de Secundaria o semestre de Bachillerato. 3. Selecciona un tema de lengua o de literatura, para el diseño de su clase muestra. 4. Presenta un esbozo sobre los elementos que incluirá su clase muestra, incluyendo los aprendizajes clave y objetivo de enseñanza y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes y Programas de Secundaria, específicamente de la asignatura de Español. • Computadora • Proyector 	2 horas
4	Diseño de una clase muestra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña una clase muestra sobre el tema seleccionado, considerando el propósito, motivación, fundamento teórico del tema, técnicas didácticas, metodología, actividades y evaluación. 2. Considera las habilidades docentes que pondrá en práctica, durante su clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Material didáctico diseñado por los propios alumnos • Fotocopias • Cuaderno 	6 horas
				782

		<p>muestra.</p> <p>3. Implementa su clase muestra, ante el grupo, con la idea de que se evalúe tanto su desempeño como futuro docente, como la estructura y contenidos del tema seleccionado.</p>		
UNIDAD III				
5	Proyecto Educativo de la Disciplina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza lectura sobre aprendizaje basado en proyectos. 2. Prepara un Proyecto Educativo, atendiendo el desarrollo de contenidos de lengua o literatura para contextualizar su práctica escolar. 3. Realiza informe del Proyecto Educativo para contextualizar su práctica educativa. 4. Presenta el Proyecto Educativo en plenaria para recibir retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía ● Internet ● Computadora 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en los diseños de clase muestra y proyecto educativo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios reflexivos
- Prácticas de taller
- Informe de prácticas y proyecto educativo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluación.....	10%
Portafolio de evidencias que contenga :	
- Reporte de investigación documental.....	15%
- Informe de las prácticas.....	30%
- Reporte final de proyecto educativo	45%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Buehl, D. (2017). <i>Developing readers in the academic disciplines</i>. Stenhouse Publishers.[Clásica]</p> <p>Cassany, D. (2006). <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i>. Anagrama. [Clásica] 295-tras-las-lineaspdf-WB5V4-articulo.pdf (utp.edu.co)</p> <p>Edelstein, G. (2011). <i>Formar y formarse en la enseñanza</i>. Paidós. Cuestiones de educación.[Clásica]</p> <p>Espejo R., Sarmiento R. (2017). <i>Manual de apoyo docente. Metodologías activas para el aprendizaje</i>. Universidad Central de Chile. [Clásica] https://www.postgradosucentral.cl/profesores/download/manual_metodologias.pdf</p> <p>Hamida, H., Syifa, T., Fauziah, S., Puspita, R., Gasalba. R. (2020). <i>HOTS-Oriented Module: Project Based Learning</i>.SEAMEO QITEP in Language</p> <p>Martin, M., Royo, J., Ibañez, J., Sequeiros, M. (2018). <i>El trabajo por proyectos, una vía para el aprendizaje activo</i>. Ed. Santillana.</p> <p>Muhammad, J. & Siew, L. (2015). <i>Developing reading comprehension modules to facilitate reading comprehension among Malaysian Secondary School ESL Students</i>. International Journal of Instruction, 8 (2), 139-154. https://eric.ed.gov/?id=EJ1085274 [Classic]</p> <p>Ribas, T. (2012). <i>Libros de Texto y enseñanza de la gramática</i> [Clásica]</p> <p>SEP (2017). <i>Aprendizajes clave para la educación integral. Lengua materna. Español. Secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación</i>. SEP. [Clásica]</p>	<p>Cassany, D. (2007). <i>Enseñar Lengua</i>. Editorial Graó [Clásica]</p> <p>Castellá, J. (2007). <i>Entender (se) en clase. Las estrategias comunicativas de las docentes bien valoradas</i>. Edit. Graó [Clásica]</p> <p>Cots, J. (2007). <i>La Conciencia lingüística en la Enseñanza de la Lengua</i>. Editorial Graó [Clásica]</p> <p>Díaz-Barriga, F. (2002). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. McGraw Hill, https://buo.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf [Clásica]</p> <p>Kyriacou, C. (2007). <i>Essential teaching skills</i>. Ed. Nelson Thornes [Clásica]</p> <p>Lago, J. R. y Onrubia, J. (2011). <i>Asesoramiento psicopedagógico y mejora de la práctica educativa</i>. Horsori Editorial.[Clásica]</p> <p>López, A. y Encabo, E. (2003). <i>Estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura</i>. Ediciones Octaedro [Clásica]</p> <p>Martín, R. (2009) <i>Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura</i> [Clásica]</p> <p>Nemirovsky, M. (2009). <i>Experiencias Escolares en Lengua y Literatura</i>. Ed. Grao [Clásica]</p> <p>Perrenoud, P. (2004). <i>Diez nuevas competencias para enseñar</i>. Ed. GRAÓ. [Clásica]</p> <p>Prado, J. (2011). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el Siglo XXI</i> Editorial Muralla [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Pedagogía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente, responsable, propositivo, innovador y respetuoso de la diversidad, que fomente el trabajo colaborativo y desarrolle un espíritu autodidacta y creativo en los estudiantes. Con conocimientos en la didáctica de la lengua y literatura, las Reformas Educativas vigentes y habilidades básicas tecnológicas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación en la Práctica Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 04 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Aplicada a la Disciplina

Equipo de diseño de PUA

Julieta López Zamora
Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje pretende realizarse en un ambiente que propicie en los estudiantes la reflexión, circunscrita más allá de la práctica educativa y laboral que están observando y analizando como futuros profesionales de la Docencia. La investigación en educación, realizada por quienes están involucrados en ella, es un recurso que implica una autorreflexión que posibilita la crítica y la construcción del conocimiento; y, gracias a ello, permite paralelamente un aprender a aprender, un aprender a hacer, y un aprender a ser. Todo lo anterior, con el fin último de que los estudiantes sean capaces de desarrollar una forma de pensar, conducirse, actuar y trabajar, crítica y propositivamente ante los problemas que enfrenta la educación en el Estado y en el país.

Las variadas competencias, aptitudes, habilidades y destrezas que los alumnos desarrollarán, les permitirán integrar su Informe Final de Prácticas Profesionales, según los lineamientos del reglamento elaborado internamente para tal fin, por parte de las instancias correspondientes.

Es una asignatura que pertenece a la etapa terminal de carácter obligatoria, ubicada en el área de Práctica e Intervención Educativa y le antecede con seriación obligatoria la asignatura de Investigación Aplicada a la Disciplina.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear un plan de intervención educativa, a través de la metodología para la elaboración de proyectos de intervención educativa, para la atención de las necesidades y oportunidades de aprendizaje y/o de gestión en espacios educativos formales o informales, mostrando una actitud innovadora, proactiva y de responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias:

Informe de Prácticas Profesionales que deberá contener los siguientes elementos:

- Diagnóstico
- Estrategia de Intervención para mejorar o solucionar la problemática o necesidad detectada
- Aplicación de la estrategia
- Evaluación de la estrategia
- Bibliografía
- Anexos y cuadros

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El plan de intervención en la práctica educativa

Competencia:

Aplicar estrategias de intervención en el contexto escolar, mediante un plan de intervención educativa, para atender las problemáticas arrojadas por el diagnóstico, desde un abordaje crítico, ético profesional y con rigurosidad académica y científica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Principios éticos en la investigación con personas y comunidades en contextos escolares
 - 1.1.1 De los actores que participan en la investigación
 - 1.1.2 De las instituciones que participan
- 1.2 Estrategias y técnicas para la intervención educativa
 - 1.2.1 Planeación y cronograma de la intervención educativa
 - 1.2.1.1 Planeaciones
 - 1.2.1.2 Diseño de material didáctico
- 1.3 Implementación del programa de intervención educativa
 - 1.3.1 Formalización
 - 1.3.2 Recursos de apoyo

UNIDAD II. La evaluación de la intervención educativa

Competencia:

Evaluar la intervención educativa, a través de la aplicación de recursos metodológicos y pedagógicos, para la comprensión de problemáticas en la práctica educativa, mediante actitud creativa, crítica y objetiva.

Contenido:

Duración: 11 horas

2.1 La evaluación de la intervención educativa

2.1.1 Cronograma de trabajo de campo

2.1.1.1 Matriz de validación

2.1.1.2 Instrumentos de investigación y/o de evaluación

2.1.1.3 Oficio para la formalización con las instituciones (apoyo para la aplicación de instrumentos)

2.1.1.4 Consentimiento informado

2.1.1.5 Logística para la aplicación de instrumentos

2.1.1.6 Prueba piloto

2.1.1.7 Sistematización de la información

2.1.1.8 Flexibilidad del trabajo de campo

UNIDAD III. Comunicación y divulgación de los resultados

Competencia:

Proponer estrategias en la transferencia de conocimientos, a través de la revisión de la teoría principal sobre ética y responsabilidad, para el uso social de los resultados de la investigación-intervención educativa, de manera honesta, colaborativa e innovadora.

Contenido:**Duración:** 11 horas

- 3.1 Conclusiones y recomendaciones de la intervención educativa
- 3.2 La transferencia de conocimientos generados con la investigación-intervención
 - 3.2.1 Uso social de los resultados de la investigación-intervención
- 3.3 Formatos para la comunicación científica
 - 3.3.1 Ponencia
 - 3.3.2 Video Documental
 - 3.3.3 Artículo para revista académica
 - 3.3.4 Tesis
 - 3.3.5 Guion museográfico
 - 3.3.6 Libro de texto
 - 3.3.7 Cartel
- 3.4 Medios para la divulgación del conocimiento científico.
 - 3.4.1 Programas de radio y televisión
 - 3.4.2 Prensa escrita
 - 3.4.3 Prensa electrónica: Blogs, podcasts, videoblogs, infografías, entre otros
 - 3.4.4 Libro de divulgación
 - 3.4.5 Exposición museográfica
 - 3.4.6 Feria de ciencias

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Planeación y cronograma de la intervención educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza al grupo de trabajo. 2. Se presenta la estructura del plan de intervención educativa, por parte del docente. 3. Aplica las estrategias de intervención. 4. Socializa con el resto del grupo. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cronograma de plan de intervención educativa ● Portafolio de evidencias 	21 horas
UNIDAD II				
2	Evaluación de la intervención educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza al grupo de trabajo. 2. Se presenta la estructura para integrar el portafolio de evidencias del trabajo de campo. 3. Realiza el portafolio del trabajo de campo. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cronograma de trabajo de campo. ● Herramienta tecnológica para integrar el portafolio de evidencias. 	22 horas
UNIDAD III				
3	Proponer estrategias de transferencia del conocimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda explicación de las distintas modalidades para el uso social de los resultados, por parte del docente. 2. Selecciona la modalidad conveniente en acompañamiento del docente. 3. Diseña la estrategia de comunicación o transferencia. 4. Socializa con el resto del grupo. 5. Se retroalimenta por los participantes y el docente. 6. Se socializa con la comunidad en general y se retroalimenta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento escrito del proyecto de intervención educativa. ● Diseño del soporte comunicacional. ● Cronograma de difusión y divulgación. 	21 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- La metodología de trabajo se centra en el alumno.
- Aplicación de actividades con el objetivo obtener conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos, y las experiencias logradas durante su formación
- Lecturas básicas para análisis
- Propondrá temas para discusión.
- Asesorará de manera grupal e individual, logrando con ello la competencia deseada.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Reflejar sus aprendizajes en una propuesta de investigación
- Reflejar sus aprendizajes en un plan de intervención educativo o social.
- Cumple criterios previamente establecidos.
- Entrega de avances durante el curso para su retroalimentación y mejora.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluación de la intervención educativa.....	20%
- Estrategias de transferencia del conocimiento	20%
- Portafolio de evidencias.....	30%
- Investigación	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez Gayou J. (2016). <i>Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología</i>. Paidós Educador [Clásica]</p> <p>Asencio, E. (2017). <i>Fundamentos de la investigación y la innovación educativa (1ª ed.)</i>. Manuales. UNIR Editorial. [Clásica]</p> <p>Berman, J. & Graham, L. (2018). <i>Learning intervention. Educational casework and responsive teaching for sustainable learning</i>. Routledge.</p> <p>Ceballos López, N. y Saiz Linares, A. (2021). <i>Metodologías cualitativas participativas en educación: Photovoice, viñetas y Ketso</i>. <i>Psicoperspectivas</i>, 20(1). https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2003</p> <p>Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2018). <i>Research methods in education</i> (eighth edition). Routledge.</p> <p>De la Rosa, P., Lucas, J., y Prieto, J. (2019). <i>El método científico: Investigación, diagnóstico y evaluación</i>. En M. Del Fresno y A. Hernández (Eds.), <i>Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social</i> (81-101). Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED-.</p> <p>Gómez, E. & Alatorre, F. (2014). <i>La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro</i>. <i>Sinéctica</i>, 43, 1-17. https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/12/6 [Clásica].</p> <p>Navarrete, A. (23 de junio de 2021) <i>¿Cómo se elabora un proyecto de intervención?</i> Intervención educativa. http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/como-se-elabora-un-proyecto-de.html Navarro</p> <p>Privitera, G. J. y Ahlgrim-Dezell, L. (2019). <i>Research methods for education</i>. SAGE.</p>	<p>American Psychological Association. (2020). <i>Publication manual of the American Psychological Association</i>. (7th ed.). American Psychological Association.</p> <p>Gil, R. (2018). <i>Investigación y sistematización de experiencias educativas</i>. En <i>La formación docente: Horizontes y rutas de innovación</i> (pp. 547-586). CLACSO. http://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0k1g.22</p> <p>Jornitz, S., Engel, L., Veldkamp, B., Schildkamp, K., Keijsers, M., Visscher, A., & De Jong, T. (2021). <i>Big Data Analytics in Education: Big Challenges and Big Opportunities</i>. En Jornitz S. & Wilmers A. (Eds.), <i>International Perspectives on School Settings, Education Policy and Digital Strategies: A Transatlantic Discourse in Education Research</i> (pp. 266-282). Barbara Budrich Verlag. doi:10.2307/j.ctv1gbrzf4.19</p> <p>Úcar, X. (2018). <i>Metáforas de la intervención socioeducativa: implicaciones pedagógicas para la práctica</i>. <i>Revista Española de Pedagogía</i>, 76 (270), 209-224. doi: 10.22550/REP76-2-2018-01</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en el área de Humanidades, preferentemente con estudios de Posgrado en el área, con conocimientos avanzados en metodologías, métodos e instrumentos para la investigación educativa y social, preferentemente con dos años de experiencia docente. Debe contar con una actitud crítica y analítica, promotora de la rigurosidad y la integridad ética en la investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Ciencia
- 5. Clave:** 41222
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

María Amparo Oliveros Ruiz
Patricia Mariela Domínguez Osuna
Atzimba Soto Calderón
Diana Marlene Valenzuela Cabanillas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 24 de junio de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es importante en el programa educativo ya que pretende que los futuros docentes en las ciencias, analicen y profundicen en los fundamentos teóricos y sus representantes más destacados, con la finalidad de que sean capaces de generar nuevas formas de percibir y pensar en el mundo e interrelacionarse.

La materia de Filosofía de la Ciencia se imparte en la etapa de formación básica, tiene carácter optativo, pertenece al área de Formación Integral.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la evolución del conocimiento científico y la práctica científica, a partir de la investigación y reflexión sobre las aportaciones de los filósofos y científicos más reconocidos de las distintas etapas de la historia humana, para discutir el impacto de la actividad y los productos científicos, con actitud crítica, responsable y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Reporte de investigación que contenga: identificación de un hecho, teoría, ley, concepto o idea producto de la actividad científica; su devenir histórico, político y sociocultural, asociando a los pensadores y científicos que contribuyeron en el mismo; así como su impacto en la sociedad actual (cambios científicos y valores).
- Podcast Naturaleza de la Ciencia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Aspectos generales de la filosofía de la ciencia

Competencia:

Analizar la filosofía de la ciencia a partir de su objeto de estudio para conocer el proceso de construcción del conocimiento con autonomía, responsabilidad y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Filosofía
 - 1.1.1 Concepto
 - 1.1.2 Objeto de la filosofía
- 1.2 Concepto de ciencia
 - 1.2.1 Desde una definición actual de la ciencia
 - 1.2.2 Objeto de la ciencia
- 1.3 Concepto de filosofía de la ciencia
 - 1.3.1 Concepto de filosofía de la ciencia
 - 1.3.2 Objeto de la filosofía de la ciencia
 - 1.3.3 Filosofía de la ciencia como principio para la construcción del conocimiento.
- 1.2 Demarcación, naturalismo, ciencia y pseudociencia
- 1.3 El método hipotético-deductivo

UNIDAD II. Filosofía de la ciencia de la antigüedad a la edad media

Competencia:

Examinar a los principales precursores de la filosofía de la ciencia a través del análisis teórico y su evolución en el periodo de la antigüedad a la edad media, con el fin de reconocer sus aportaciones realizadas a diferentes áreas de conocimiento con responsabilidad, proactividad y actitud crítica.

Contenido:

- 2.1 Del mito al conocimiento
- 2.2 Pitágoras y Demócrito
- 2.3 Hipócrates
- 2.4 Aristóteles
- 2.5 Los árabes y el oriente

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Filosofía de la ciencia del renacimiento a la ilustración

Competencia:

Examinar a los principales exponentes de la filosofía de la ciencia a través del análisis teórico y su evolución del renacimiento a la ilustración, con el fin de reconocer sus aportaciones realizadas a diferentes áreas de conocimiento con responsabilidad, proactividad y actitud crítica.

Contenido:

- 3.1 Leonardo DaVinci
- 3.2 Paracelso
- 3.3 Nicolás Copérnico, Tycho Brahe, Johannes Kepler
- 3.4 Francis Bacon
- 3.5 Galileo Galilei
- 3.6 René Descartes
- 3.7 Isaac Newton
- 3.8 Charles Coulomb, Luigi Galvani, Alessandro Volta
- 3.9 Antoine Lavoisier
- 3.10 Carl Linneo
- 3.11 Thomas Hobbes, John Locke, Jean-Jacques Rousseau y Immanuel Kant

Duración: 10 horas

UNIDAD IV. Filosofía de la ciencia en la época contemporánea

Competencia:

Analizar las aportaciones teóricas a la ciencia, mediante la identificación y estudio de los principales filósofos y científicos de la época contemporánea, para reconocer su impacto en las diferentes áreas de conocimiento con responsabilidad, proactividad y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1 Willard Van Orman Quine, Karl Popper, Thomas Nagel
- 4.2 Thomas Kuhn, Paul Feyerabend, Imre Lakatos
- 4.3 Principales exponentes en la biología
 - 4.3.1 Luis Pasteur, Edward Jenner, Joseph Lister, Robert Koch
 - 4.3.2 Charles Darwin
 - 4.3.3 Otros exponentes (Gregor Mendel, August Weismann, Hugo de Vries)
- 4.4 Principales exponentes en la física
 - 4.4.1 Max Plank, Luis De Broglie, Erwin Schrödinger, Werner Heisenberg
 - 4.4.2 Albert Einstein
 - 4.4.3 Otros exponentes (Nikola Tesla, Paul Dirac, Richard Feynman, Stephen Hawking)
- 4.5 Principales exponentes en la química
 - 4.5.1 Henry Cavendish, John Dalton, Friedrich Wöhler, Dmitri Mendeleiev
 - 4.5.2 Joseph J. Thomson, Svante A. Arrhenius, Ernest Rutherford, Fritz Haber
 - 4.5.3 Otros exponentes (Mario Molina, Paul Anastas, John Warner)
- 4.6 Las mujeres y sus aportaciones en la ciencia
 - 4.6.1 Caroline Herschel
 - 4.6.2 Ada Lovelace
 - 4.6.3 Marie Curie
 - 4.6.4 Rosalind Franklin

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	¿Qué es la filosofía de la ciencia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integran en equipos. 2. Buscan el concepto de filosofía de la ciencia de 3 diferentes autores en páginas académicas de consulta. 3. Usan el recurso bibliográfico sugerido para intercambiar ideas. 4. Establecen un cuadro comparativo a partir de las fuentes consultadas. 5. Comparten su cuadro comparativo con el resto de los equipos para analizar las diferencias y semejanzas entre los conceptos y autores. 6. Entregan la evidencia al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	2 horas
2	Ciencia vs Pseudociencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. De forma individual consulta artículos académicos sobre ciencia y pseudociencia. 2. Realiza un resumen con las ideas principales sobre los temas. 3. En equipos, discuten las ideas encontradas 4. Conformar una mesa para debatir sobre los diferentes puntos de vista. 5. Entregan evidencia al docente de su reflexión final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	2 horas

UNIDADII				
3	Presentación de línea de tiempo la ciencia de la antigüedad a la edad media	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se organizan en equipos de trabajo: Equipo 1: Antigüedad Equipo 2: Edad Media Equipo 3: Renacimiento Equipo 4: Ilustración Equipo 5: Contemporáneo (Biología) Equipo 6: Contemporáneo (Física) Equipo 7: Contemporáneo (Química) 2. En esta práctica de taller, expondrán los equipos 1 y 2, Antigüedad y Edad Media. 3. Los equipos entregan al resto del grupo, una infografía sobre su tema. 4. Cada equipo realiza una evaluación formativa al resto del grupo, utilizando alguna plataforma digital, como Quizziz, Kahoot!, etc. 5. Los equipos dan a conocer los resultados de la evaluación y hacen una retroalimentación de las respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	3 horas
UNIDADIII				
4	Presentación de línea de tiempo la ciencia del renacimiento a la ilustración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes organizados en equipos de trabajo: Equipo 1: Antigüedad Equipo 2: Edad Media Equipo 3: Renacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	4 horas

		<p>Equipo 4: Ilustración Equipo 5: Contemporáneo (Biología) Equipo 6: Contemporáneo (Física) Equipo 7: Contemporáneo (Química)</p> <p>2. En esta práctica de taller, expondrán los equipos 3 y 4, Renacimiento e Ilustración.</p> <p>3. Los equipos entregan al resto del grupo, una infografía sobre su tema.</p> <p>4. Cada equipo realiza una evaluación formativa al resto del grupo, utilizando alguna plataforma digital, como Quizziz, ¡Kahoot!, etc.</p> <p>5. Los equipos dan a conocer los resultados de la evaluación y hacen una retroalimentación de las respuestas.</p>		
UNIDAD IV				
5	Presentación de línea de tiempo la ciencia en la época contemporánea	<p>1. Los estudiantes organizados en equipos de trabajo: Equipo 1: Antigüedad Equipo 2: Edad Media Equipo 3: Renacimiento Equipo 4: Ilustración Equipo 5: Contemporáneo (Biología) Equipo 6: Contemporáneo (Física) Equipo 7: Contemporáneo (Química)</p> <p>2. En esta práctica de taller, expondrán los equipos 5, 6 y 7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	4 horas

		<p>Contemporáneo: Biología, Física y Química.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Los equipos entregan al resto del grupo, una infografía sobre su tema. 4. Cada equipo realiza una evaluación formativa al resto del grupo, utilizando alguna plataforma digital, como Quizziz, Kahoot!, etc. 5. Los equipos dan a conocer los resultados de la evaluación y hacen una retroalimentación de las respuestas. 		
6	Las mujeres y sus aportaciones a la ciencia.	<p>Discusión en plenaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizan los recursos audiovisuales 2. Integrar equipos para intercambiar ideas sobre: <ol style="list-style-type: none"> a. Aportaciones de las mujeres en la ciencia b. Desafíos a los que se enfrentaron y cómo lo superaron. c. El contexto (económico, político y social) como impulsor u obstáculo del desarrollo de las mujeres en la ciencia. 3. Presentar al grupo sus conclusiones para contraponerse en un debate. 4. Poner en evidencia la importancia, como futuros docentes de visibilizar el papel de las mujeres en la generación de conocimiento científico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	3 horas

		6. Entregan sus conclusiones finales en una cuartilla al docente		
7	Proyecto final: Podcast Naturaleza de la Ciencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes integran equipos de trabajo para la elaboración de un podcast y un documento escrito del tema. 2. Cada equipo elige el tema de su interés. 3. El docente les entrega las rúbricas de evaluación. 4. Los estudiantes realizan una búsqueda bibliográfica acerca del desarrollo histórico del tema elegido. 5. Los estudiantes envían al docente el documento escrito a primera revisión. 6. Los estudiantes reciben retroalimentación del docente. 7. Los equipos hacen una revisión entre pares del guión del podcast. 8. Los equipos suben el podcast terminado a una plataforma de libre acceso. 9. Escuchan en grupo los distintos materiales producidos. 10. Sesión de reflexión del proceso, ¿qué aprendieron acerca de la naturaleza e historia de la ciencia? 11. Entrega del documento final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • Software o aplicación de editor de texto (opcional). • Recursos audiovisuales 	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación..... 10%
- Evaluaciones parciales... 15%
- Tareas..... 10%
- Prácticas de taller... 15%
- Línea del tiempo..... 15%
- Proyecto Final (documento). 20%
- Presentación Proyecto Final (Podcast). 15%
- Total..... 100%**

Nota: Para la elaboración de la línea del tiempo que contenga el desarrollo histórico de la filosofía de la ciencia.

- o Pensadores más destacados de la época representada y sus aportaciones
- o Contexto histórico, político, social y económico de la época representada.
- o Reflexión sobre la época a representada

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Diéguez Lucena, A. J. (2020). <i>Filosofía de la ciencia. Ciencia, racionalidad y realidad</i>. (2a ed.). Universidad de Málaga</p> <p>Díez, J. A. y Moulines, C. U. (2008). <i>Fundamentos de Filosofía de la Ciencia</i> (3a ed.). Editorial Ariel. [clásica]</p> <p>El Colegio Nacional (2020). <i>Filosofía y Ciencia</i>. [video]. https://youtu.be/vkAzvgkcmh0.</p> <p>Godfrey-Smith, P. (2021). <i>Theory and reality: An introduction to the philosophy of science</i> (2a ed.). II. University of Chicago Press.</p> <p>Hull, L.W.H (2011). <i>Historia y filosofía de la ciencia</i>. Editorial Crítica. [clásica]</p> <p>Matthews, M. (2017). <i>La enseñanza de la ciencia: un enfoque desde la historia y filosofía de la ciencia</i>. (1a ed.). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Sardar, Z. & Van, B. (2019). <i>Filosofía de la ciencia. Una guía ilustrada</i>. (1a ed.). Editorial Tecnos.</p>	<p>Alvarez, JF. y Zamora, J. (2014). <i>Filosofía de la ciencia: el conocimiento científico</i>. Tema 15.8. Escuela Nacional de Sanidad. n15.8 Filosofía de la ciencia.pdf (uned.es) [clásica]</p> <p>Geymonat, L. (1985). <i>Historia de la filosofía y de la ciencia</i> (1a ed.). Editorial Crítica. [clásica]</p> <p>Marcos, A. (2018). <i>Ciencia y acción. Una filosofía práctica de la ciencia</i>. (1a ed.). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Okasha, S., (2016). <i>Philosophy of science. A very short introduction</i> (2a ed.). Oxford University Press.</p> <p>Olivé, L. & Pérez, R. A. R (Compiladores), (2005). <i>Filosofía de la ciencia: teoría y observación</i> (2a ed.) Siglo XXI editores. [clásica]</p> <p>Rojas, C. (2001). <i>Invitación a la filosofía de la Ciencia</i>. Universidad de Puerto Rico. https://personal.us.es/dflorido/uploads/Actividad%20docente/HistoriaAntropologia/FilosofiaDeLaCiencia.pdf [clásica]</p> <p>Rosenberg, A. y McIntyre, L., (2020). <i>Philosophy of Science. A Contemporary Introduction</i>. (4a ed.). Routledge. Stanford Encyclopedia of Philosophy. https://plato.stanford.edu/index.html.</p> <p>Suarez, M. (2019). <i>Filosofía de la ciencia. Historia y práctica</i>. (1a ed.) Technos.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Filosofía de la Ciencia deberá contar con título en Filosofía, Educación, Pedagogía, Ingeniería, Ciencias o disciplinas afines, preferentemente con estudios de posgrado en Ciencias, con dos años de experiencia docente. El maestro debe presentar deseo por colaborar, ser activo, propositivo y analítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética de la Profesión
- 5. Clave:** 41223
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Maricela Romo Pérez
Jesús Ramón Rivera Morán
Kenia Lucina Rodríguez López

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 08 de octubre de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad el conocer los principios éticos de los campos de la profesión, así como de practicar sus competencias especializadas en la asesoría y orientación educativa. Su utilidad radica en proporcionar al estudiante las habilidades básicas de pensamiento crítico, reflexivo, así como de ser propositivo ante los casos prácticos de la vida profesional y cotidiana, para ejercer su profesión con responsabilidad y compromiso.

Se ubica en la etapa básica, con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Formación Integral.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el ejercicio Ético de la Profesión, a través del estudio, discusión, y reflexión de los diversos textos de autores contemporáneos, para crear conciencia y valorar la importancia que reviste un ejercicio ético profesional en la formación integral de los ciudadanos, todo esto mediando una actitud responsable y comprometida.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Informe de observación en los contextos del ejercicio de los profesionistas que laboran en la formación de ciudadanos en alguna institución educativa, nivel básico (secundaria) o media superior (preferentemente), o en alguna institución de Asistencia Social.

Características:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Contexto de la institución
- Marco teórico (de acuerdo a los temas vistos durante el curso)
- Conclusión (reflexión y propuesta)
- Referencias bibliográficas
- Anexos

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la ética y la profesión

Competencia:

Examinar los conceptos y principios de la ética y profesión, a través de propuestas de estudio sobre ética profesional, con la finalidad de reconocerlos y aplicarlos en diversos contextos de la cotidianidad profesional o social, con actitud analítica, reflexiva y de compromiso.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Definición de ética y profesión
 - 1.1.1 Profesión
 - 1.1.2 Ética profesional
 - 1.1.3 La Ética profesional y Ética General (sindéresis y epiqueya)
- 1.2 Ética Profesional y Universidad
 - 1.2.1 Principios de Ética Profesional
 - 1.2.2 Qué son los Principios de Ética Profesional
- 1.3 Los cuatro Principios de Ética Profesional
 - 1.3.1 Principio de Beneficencia
 - 1.3.2 Principio de Autonomía
 - 1.3.3 Principio de Justicia
 - 1.3.4 Principio de No Maleficencia
- 1.4 Propuestas de Estudios sobre Ética Profesional en México

UNIDAD II. Competencias del ámbito educativo

Competencia:

Analizar las competencias profesionales en el ámbito educativo, por medio de diversos enfoques actuales de la educación, para compararlos, reflexionar y aplicarlos en los diferentes niveles educativos, con actitud reflexiva y propositiva.

Contenido:**Duración:** 10 horas

2.1 Competencias del ámbito educativo

2.1.1 Proyecto DeSeCo

2.1.2 Tuning América Latina

2.1.3 Perrenoud

2.1.4 Zabalza

2.2 Competencias especializadas para los profesionales de la Educación

UNIDAD III. Marco normativo de la ética profesional

Competencia:

Comparar los códigos y normas éticas afines al campo educativo, por medio de las relaciones y situaciones de conciencia de los profesionales, con el propósito de aplicarlos en la vida profesional y social, con actitud respetuosa, reflexiva y de compromiso.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 Códigos Éticos afines al campo de la educación
 - 3.1.1 Código Ético del Psicólogo
 - 3.1.2 Códigos Ético del Educador
 - 3.1.3 Código Ético del Orientador Educativo
- 3.2 Normas y reglas éticas de las profesiones de Apoyo
 - 3.2.1 Responsabilidad legal y social
 - 3.2.2 Confidencialidad
 - 3.2.3 Solidaridad profesional
- 3.3 Relaciones de las profesiones que prestan servicios de apoyo
 - 3.3.1 Ámbito institucional
 - 3.3.2 Ámbito social
- 3.4 Los problemas de conciencia de los profesionales
- 3.5 Análisis de casos aplicables en la educación (Escenarios)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Principios de Ética Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual el alumno realiza la siguientes lecturas: Hirsch, A. Ética profesional como proyecto de investigación Cortina, A. –Conill, J. 10 palabras clave en ética de las profesiones 2. Escuchar la Conferencia Ética Profesional, de la Dra. Adela Cortina. 3. El alumno elabora un texto reflexivo (1 a 2 cuartillas) destacando las ideas principales de la conferencia, e incluye las dos definiciones de: Profesión Ética profesional La Ética profesional y Ética General (sindéresis y epiqueya) 4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente. 5. Entrega al docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Rotafolio • Plumones • Bibliografía especializada 	4 horas
2	Los cuatro Principios de Ética Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para el tema y subtemas, el alumno de manera individual realiza la lectura del texto: Hortal, A. Ética General de las Profesiones. Capítulos 4, 5, 6, 8, 9 2. Luego elabora resumen de los subtemas 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5 3. Una vez concluida la lectura de los cuatro Principios de Ética 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Bibliografía especializada 	4 horas

		<p>Profesional, sigue las instrucciones para elaborar un mapa conceptual que integre los cuatro acuerdos.</p> <p>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</p> <p>5. Entrega al docente</p>		
3	Propuestas de Estudios sobre Ética Profesional en México	<p>1. El docente solicita que se formen equipos de 5 integrantes, y las propuestas se dividirán por carrera o campo laboral.</p> <p>2. Por equipo revisarán las propuestas que consideren reúnan los requisitos de Estudios sobre Ética profesional.</p> <p>3. Realizarán una exposición sobre las propuestas elegidas.</p> <p>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</p> <p>5. Entrega al docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Rotafolio • Plumones • Bibliografía especializada 	4 horas
UNIDAD II				
4	Propuestas de Estudios sobre Ética Profesional en México	<p>1. El docente solicita que se formen equipos de 5 integrantes, y las propuestas se dividirán por carrera o campo laboral.</p> <p>2. Por equipo revisarán las propuestas que consideren reúnan los requisitos de Estudios sobre Ética profesional.</p> <p>3. Realizarán una exposición sobre las propuestas elegidas.</p> <p>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Laptop • Rotafolio • Plumones • Bibliografía especializada 	4 horas

		5. Entrega al docente		
5	Diálogo reflexivo entre Proyecto SeDeCo y enfoque Tuning América Latina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trae sus Tareas a clase sobre Proyecto DeSeco y Tuning América Latina. 2. El docente hace una separación en el pizarrón, solicitando colocar alguna característica de alguno de los temas a tratar, además de solicitar que de manera verbal, mencionen cuál es el argumento de la importancia de dicha característica que él considera colocar en el pizarrón. 3. Los alumnos uno a uno pasan al pizarrón y marcan una característica, hasta agotar las características de los temas a tratar. 4. Elabora una reflexión y se presentan frente al grupo, de manera de conocer la importancia e impactos que cada alumno participante tiene sobre las temáticas vistas. 5. Se realiza una retroalimentación general de parte del docente acerca de los temas y empieza el diálogo y debate propositivo sobre las características más sobresalientes de los temas. 6. Finalmente, entrega al docente una reflexión personal, como evidencia del trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Plumón • Bibliografía especializada 	3 horas
6	La importancia de las competencias docentes	1. Trae sus Tareas a clase sobre Diez nuevas competencias para	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Plumón 	3 horas

	<p>universitarias y su aplicación en la actualidad.</p>	<p>enseñar y las competencias docentes del profesorado universitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El profesor forma grupos de colaboración máximo de 3 integrantes. 3. El docente explica la dinámica de trabajo colaborativo. 4. El docente solicita realizar un diálogo entre los integrantes del grupo y homologar las características más relevantes de ambos temas. 5. Además el docente solicitará que de manera escrita, mencionen cuál es el argumento de la importancia de dicha característica que él consideraron sobre las competencias. 6. Los grupos pasan uno a uno al frente a exponer sus puntos consensuados y argumentos de cada uno de ellos. 7. De manera escrita y grupal los alumnos elaboran una reflexión al final de las exposiciones y la presentan frente al grupo. 8. Se realiza una retroalimentación general de parte del docente acerca de los temas y empieza el diálogo y debate propositivo sobre las características más sobresalientes de los temas. 9. Finalmente el grupo entrega al docente las características más relevantes, las argumentaciones y una reflexión, como evidencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada 	
--	---	---	--	--

		del trabajo colaborativo.		
UNIDAD III				
7	Códigos éticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee los documentos proporcionados por el docente sobre diferentes códigos éticos de algunas profesiones (psicólogo, educador, orientador educativo). 2. En equipo realiza un cuadro comparativo, donde se muestran las similitudes y diferencias de los diferentes códigos estudiados. 3. Cada equipo presenta al resto del grupo mediante una exposición, su cuadro comparativo. 4. Individualmente realizan una reflexión sobre la importancia de respetar los diferentes códigos éticos en las diversas profesiones. 5. Entrega al docente sus cuadros comparativos y reflexiones realizadas. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plumones, lápices, colores, hojas blancas y de rotafolio. • Equipo de cómputo y procesador de textos. 	4 horas
8	Normas y reglas éticas de las profesiones de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga previamente diferentes normas y reglas éticas que se deben cumplir en diferentes instituciones públicas y privadas. 2. Se reúnen en equipo y compara la información que cada uno tiene. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plumones, lápices, colores, hojas blancas y de rotafolio. • Equipo de cómputo. 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Analiza la información y realizan un reglamento donde se presentan las reglas y normas éticas que les parecieron más importantes de las diferentes instituciones. 4. Cada equipo expone el reglamento elaborado. 5. Se realiza una reflexión grupal sobre los diferentes reglamentos y la importancia de que las instituciones cuenten con reglas y normas. 6. Se entrega al docente el trabajo realizado. 7. Recibe retroalimentación del docente. 		
9	Los problemas de conciencia de los profesionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúnen en equipo. 2. Lee algunos casos de situaciones hipotéticas que el docente proporciona, donde pueden respetarse o no los códigos éticos estudiados. 3. Analizan los casos hipotéticos y determinan mediante una conclusión si respetan el código ético o no y porque. 4. Cada equipo expone sus conclusiones al resto del grupo. 5. Entrega al docente sus conclusiones. 6. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones hipotéticas • Lápiz y hojas blancas 	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
- Prácticas de taller.....	25%
- Informe de observación.....	30%
- Reportes y tareas.....	20%
- Participaciones.....	10%
- Coevaluación.....	05%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bonals, J., y Navalon, J. (2007). Ética y estética de una profesión en desarrollo. En Monereo, C., y Sole, I. (Coords.). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Alianza Editorial.</p> <p>Buxarrais, M.R., Esteban, F., & Mellen, T. (2015). The State of Ethical Learning of Students in the Spanish University System: Considerations for the European Higher Education Area. Higher Education Research and Development, doi: http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2014.973835</p> <p>Cobo, J.M. (2001). Ética profesional en Ciencias Humanas y Sociales. España: Huerga y Fierro editores.</p> <p>Hervas, R.M. (2006). Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio. Grupo Editorial Universitario.</p> <p>Hortal, A. (2002). Ética general de las profesiones. Desclee De Brouwer.</p> <p>Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Colofón.</p> <p>Zabalza, M. A. (2007). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.</p>	<p>Del Río, C. (2005). Guía de ética profesional en psicología. Ediciones Pirámide.</p> <p>García, R., Jover, G., y Escamez, J. (2010). Ética profesional docente. Síntesis.</p> <p>Hirsch, A. C. (2003). Elementos significativos de la Ética Profesional.</p> <p>Hirsch, A. y Lopez, R (Coords.) Ética Profesional e Identidad Institucional. Universidad Autónoma de Sinaloa Editorial.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Experiencia mínima de un año, en la docencia presencial o virtual; poseer, la Licenciatura en Filosofía, Psicología, Sociología o en áreas afines, preferentemente contar con Posgrado (Maestría y/o Doctorado). Tener habilidades comunicativas, fomentar trabajo en equipo y respeto entre los estudiantes, ser tolerante ante los juicios de los mismos y empático.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
2. **Plan de Estudios:** 2022-2
3. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje
5. **Clave:** 41224
6. **HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa



Equipo de diseño de PUA

Antelmo Castro López
Vanessa Saavedra Navarrete
Issac Aviña Camacho

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje aborda el estudio y la puesta en práctica de las estrategias de aprendizaje que le permiten al estudiante la comprensión de contenidos, y de estrategias de enseñanza propias del docente para la facilitación del aprendizaje. Esto le permitirá al estudiante reconocer su importancia, uso y selección en la planeación didáctica y la conducción de grupos escolares. Se imparte en la etapa básica con carácter optativo y aporta al área de conocimiento de Formación Integral.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la función de estrategias de enseñanza y de aprendizaje a partir de su aplicación en contextos escolares para determinar su función en la promoción de conocimientos de la docencia de las ciencias, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Una antología de al menos 10 estrategias de enseñanza y de aprendizaje que describa su desarrollo y la función en la enseñanza de conocimientos de las ciencias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de enseñanza-aprendizaje

Competencia:

Analizar las características del proceso de enseñanza y de aprendizaje a través de sus procesos pedagógicos para identificar la importancia de las estrategias para la promoción de contenidos y la adquisición de aprendizajes, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Características del proceso de enseñanza y aprendizaje
- 1.2. Características de los grupos y del sujeto que aprende
- 1.2. El papel de la planeación didáctica en el proceso de enseñanza
- 1.3. La función de las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- 1.4. Definición y diferenciación de estrategia, técnica y método

UNIDAD II. Estrategias de aprendizaje

Competencia:

Vivenciar estrategias de aprendizaje a través de su aplicación para determinar su impacto y función en la promoción de contenidos de lengua y literatura, con responsabilidad y empatía.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. Conceptualización de estrategias de aprendizaje
- 2.2. Características de las estrategias de aprendizaje
- 2.3. Clasificación de las estrategias de aprendizaje
- 2.4. Estrategias para la comprensión mediante el análisis y organización de la información.
 - 2.4.1. Cuadro sinóptico
 - 2.4.2. Cuadro comparativo
 - 2.4.3. Matriz de clasificación
 - 2.4.4. Matriz de inducción
 - 2.4.5. Correlación
 - 2.4.6. Analogía
 - 2.4.7. Diagramas: diagrama de árbol, diagrama de causa-efecto y diagrama de flujo
 - 2.4.8. Mapas cognitivos: mapa conceptual y mapa mental, tipo sol
 - 2.4.9. QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)
 - 2.4.10. Resumen
 - 2.4.11. Síntesis
 - 2.4.12. Ensayo

UNIDAD III. Estrategias de enseñanza

Competencia:

Vivenciar estrategias de enseñanza a través de su aplicación para determinar su impacto y función en la promoción de contenidos de lengua y literatura, con responsabilidad y compromiso

Contenido:

Duración: 12 horas

- 3.1. Conceptualización de estrategias de enseñanza
- 3.2. Características de las estrategias de enseñanza
- 3.3. Clasificación de las estrategias de enseñanza
- 3.4. Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos
 - 3.4.1. Lluvia de ideas
 - 3.4.2. Preguntas-guía
 - 3.4.3. Preguntas literales
 - 3.4.4. Preguntas exploratorias
 - 3.4.5. SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)
- 3.5. Estrategias grupales
 - 3.5.1. Debate
 - 3.5.2. Simposio
 - 3.5.3. Mesa redonda
 - 3.5.4. Foro
 - 3.5.5. Seminario
 - 3.5.6. Taller
- 3.6. Metodologías activas para contribuir al desarrollo de competencias
 - 3.6.1. Simulación
 - 3.6.2. Proyectos
 - 3.6.3. Estudio de caso
 - 3.6.4. Aprendizaje basado en problemas
 - 3.6.5. Aprendizaje basado en proyectos

- 3.6.6. Aprendizaje basado en TIC
- 3.6.7. Aprendizaje cooperativo
- 3.7. Estrategias de apoyo al proceso de enseñanza
 - 3.7.1. Estrategias y técnicas de presentación y relajación
 - 3.7.2. Estrategias para promover actitudes y valores
 - 3.7.3. Didáctica específica de la lengua y la literatura

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Cuadro sinóptico	<p>Nota: La aplicación de estrategias pueden ser por parte del profesor o por equipos de alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elaborar un cuadro sinóptico atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
2	Cuadro comparativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elaborar un cuadro comparativo atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
3	Matriz de clasificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elaborar un matriz de 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora

		<p>clasificación atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
4	Diagrama de árbol	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un diagrama de árbol atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
5	Diagrama de causa-efecto	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un diagrama de causa-efecto atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
6	Diagrama de flujo	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un diagrama de flujo atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora

		4. Documenta y entrega la práctica al profesor.		
7	Mapa conceptual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elaborar un mapa conceptual atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias. 	1 hora
8	Mapa mental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elaborar un mapa mental atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
9	<p>Estrategias para la comprensión mediante el análisis de la información:</p> <p>QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elaborar un QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero) atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora

10	Resumen	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias elabora un resumen atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
11	Síntesis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y literatura elaborar una síntesis atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
UNIDA D III				
12	Debate	<p>Nota: La aplicación de estrategias pueden ser por parte del profesor o por equipos de alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de ciencias participa en un debate atendiendo a las características de su desarrollo. 3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora

13	Mesa redonda	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias participa en una mesa redonda atendiendo a las características de su desarrollo.</p> <p>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
14	Seminario	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias participa en un seminario atendiendo a las características de su desarrollo.</p> <p>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre las ciencias 	1 hora
15	Estudio de caso	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un problema de ciencias participa en un estudio de caso atendiendo a las características de su desarrollo.</p> <p>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</p>	Caso	1 hora
16	Aprendizaje basado en problemas	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en problemas, desarrollar al menos 3 tipos de problemas relacionados con la ciencia.</p>	<p>Formato de apoyo. Computadora Internet</p>	4 horas

		<p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
17	Aprendizaje basado en proyectos	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, desarrollar al menos un proyecto relacionado con las ciencias.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	Formato de apoyo Computadora Internet	4 horas
18	Aprendizaje basado en TIC	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en TIC, desarrollar al menos un proyecto de TIC relacionado con las ciencias.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	Formato de apoyo Computadora Internet	4 horas
19	Estrategias y técnicas de presentación y relajación	<p>1. Organizarse en equipos.</p>	El equipo determina de acuerdo a las estrategias y técnicas.	2 horas

		<p>2. Aplicar al grupo al menos una técnica de presentación y una de relajación.</p> <p>3. Discutir con el grupo la función y pertinencia de la técnica en la conducción de asignaturas relacionadas con las ciencias</p>		
20	Estrategias para promover actitudes y valores	<p>1. Organizarse en equipos.</p> <p>2. Aplicar al grupo al menos una estrategia para promover actitudes y valores</p> <p>3. Discutir con el grupo la función y pertinencia de la técnica en la conducción de asignaturas relacionadas con las ciencias.</p>	El equipo determina de acuerdo a las estrategias y técnicas.	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Asistencia y participación 10%
- Tareas... 10%
- Prácticas de Taller.....60%
- Antología de estrategias..... 20%

- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Díaz-Barriga, F. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill Interamericana. [Clásica]
- Ortega, R. G. (2017). Estrategias didácticas y evaluación de competencias. Para una enseñanza sistematizada desde la taxonomía de Bloom. Trillas.
- Pimienta, J. H. (2008). *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender*. Pearson Educación. [Clásica]
- Pimienta, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje Docencia universitaria basada en competencias*. Pearson Educación. [Clásica]. Recuperado de http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_pimiento_0.pdf
- Subdirección de Currículum y Evaluación. (2017). *Manual de estrategias didácticas. Orientaciones para su selección*. Ediciones INACAP. Recuperado de <http://www.inacap.cl/web/2018/documentos/Manual-de-Estrategias.pdf>
- Glazzard, J., Denby, N. y Price, J. (2018). Aprende a enseñar. Estrategias de enseñanza. Planeaciones de clase. Evaluaciones. Trillas

Complementarias

- Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., Sáez, F., Acosta, R. y Díaz, C. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Universidad de Concepción. Recuperso de http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía o área afín. Con experiencia en docencia y el manejo de grupos escolares. Que sea responsable, proactivo, honesto y empático con los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Contemporánea
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Octavio Machado Sánchez
Lluvia Amor Franco Acosta
Ruby Arellí Araiza Ocaño

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito acercar a los alumnos a la apreciación de la literatura contemporánea mediante el estudio de elementos básicos en el análisis de una obra, la contextualización histórica, según corrientes y géneros literarios, con la idea de valorar diversos textos importantes en el siglo XX y principios del siglo XXI. De la misma manera se busca motivar al estudiante, mediante la lectura de muestras representativas para que consolide su trayectoria como lector formal.

Por su propósito general, es una asignatura optativa que refuerza la formación del área de Literatura, y se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las características y elementos formales de la literatura contemporánea, por medio de la lectura guiada, comentario y análisis de obras seleccionadas, así como el estudio de corrientes y autores, para desarrollar la capacidad de valorar la literatura al contextualizarla en el proceso histórico del siglo XX y principios del siglo XXI, con actitud crítica, reflexiva y tolerante.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de análisis comparativo entre muestras literarias de la época.

Exposición sobre un autor o autora de la literatura norteamericana contemporánea.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Unidad I. Surgimiento de las vanguardias y la complejidad narrativa de comienzos del siglo XX.

Competencia:

Examinar la importancia de la complejidad narrativa de comienzos del siglo XX y las vanguardias, mediante el análisis de las características literarias, históricas y sociales, para valorar las diversas manifestaciones estéticas, con disposición para el trabajo colaborativo, actitud curiosa y proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

1.1 Las Vanguardias

- 1.1.1 Ruptura con la tradición.
- 1.1.2 Conexiones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas.
- 1.1.3 Marinetti, el futurismo y el futurismo ruso.
- 1.1.4 El expresionismo alemán.
- 1.1.5 Dadaísmo.
- 1.1.6 El surrealismo.
- 1.1.7 El modernismo angloamericano.
- 1.1.8 Voces femeninas en las vanguardias.

1.2 Complejidad narrativa de comienzos del siglo XX

- 1.2.1 Marcel Proust.
- 1.2.2 Franz Kafka.
- 1.2.3 James Joyce.
- 1.2.4 Virginia Woolf.
- 1.2.5 Thomas Mann.
- 1.2.6 Hermann Hesse.
- 1.2.7 Anaïs Nin.

UNIDAD II. Teatro del siglo XX

Competencia:

Examinar las diversas modalidades e innovaciones de la producción teatral del siglo XX, identificando las características de los movimientos, los dramaturgos y las teorías que definieron este género, para comprender la transición teatral contemporánea, con actitud crítica, reflexiva y proactiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Teorías y modos de actuación.
 - 2.1.1 Konstantin Stanislavski.
 - 2.1.2 Adolphe Appia.
- 2.2 El teatro político.
 - 2.2.1 Bertolt Brecht.
- 2.3 El teatro francés y el teatro del absurdo.
 - 2.3.1 Antonin Artaud.
 - 2.3.2 Jean Genet.
 - 2.3.3 Luigi Pirandello.
 - 2.3.4 Samuel Beckett.
 - 2.3.5 Eugène Ionesco

UNIDAD III. La influencia de la Segunda Guerra Mundial

Competencia:

Analizar influencias significativas de la Segunda Guerra Mundial en la literatura contemporánea, investigando corrientes literarias, eventos históricos y eventos destacados, para apreciar la producción artística de los autores de la segunda mitad del siglo XX, con una actitud reflexiva, flexible y participativa.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Contexto histórico y social de la Segunda Guerra Mundial.
- 3.2 El existencialismo francés.
- 3.3 El compromiso social del escritor.
- 3.4 Albert Camus.
- 3.5 Simone de Beauvoir.
- 3.6 Marguerite Duras.
- 3.7 Marguerite Yourcenar.
- 3.8 Poesía de la posguerra.
- 3.9 Prosistas de la posguerra.
- 3.10 La "Nueva novela".
- 3.11 Autores independientes.

UNIDAD IV. Diversos países en la literatura contemporánea

Competencia:

Distinguir las características más sobresalientes de la literatura de distintos países, relacionando las influencias sociales y literarias, para entender el contexto de la época, con una actitud reflexiva, crítica e indagadora.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1 Francia: Roger Nimier.

4.2 Inglaterra: Aldous Huxley, George Orwell, William Golding, Dylan Thomas, Anthony Burgess, Doris Lessing.

4.3 Europa oriental: Milán Kundera, Paul Celan, Elias Canetti.

4.4 Italia: Alberto Moravia, Elio Vittorini, Italo Calvino, Umberto Eco.

4.5 Grecia: Nikos Kazantzakis.

4.6 Canadá: Alice Munro, Margaret Atwood.

4.7 La literatura de Estados Unidos de América:

4.7.1 Una generación perdida.

4.7.2 Ernest Hemingway y John Dos Passos.

4.7.3 La gran depresión: John Steinbeck, Scott Fitzgerald, William Faulkner.

4.7.4 Poesía norteamericana: Sylvia Plath.

4.7.5 Henry Miller, Vladimir Nabokov, Norman Mailer, Harper Lee y Truman Capote.

4.7.6 La generación Beat.

4.7.7 Charles Bukowski.

4.7.8 Novela policiaca norteamericana.

4.7.9 Teatro norteamericano.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuadro comparativo de los movimientos de vanguardia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de las prácticas. 2. Revisa bibliografía de los movimientos de vanguardia. 3. Compara los distintos movimientos vanguardistas de principios del Siglo XX. 4. Realiza el cuadro comparativo. 5. Entrega y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias bibliográficas 	4 horas
2	Análisis comparativo de textos literarios de inicios del Siglo XX.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende instrucciones de la práctica. 2. Analiza el material bibliográfico. 3. Realiza el análisis comparativo de textos literarios de inicios del Siglo XX. 4. Elabora y entrega un reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias bibliográficas 	4 horas
UNIDAD II				
3	Lectura dramatizada de una obra de teatro del siglo XX.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Selecciona una obra de teatro del absurdo para organizar y desarrollar una lectura dramatizada. 3. Presenta frente al grupo. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Referencias electrónicas y bibliográficas • Fotocopias o archivos digitales 	6 horas
UNIDAD III				
4	Análisis comparativo de textos literarios de la posguerra.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones de la práctica. 2. Analiza el material bibliográfico. 3. Realiza un análisis comparativo de textos literarios de la posguerra. 4. Elabora y entrega un reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias bibliográficas 	8 horas
UNIDAD IV				

5	Exposición sobre un autor o autora contemporáneo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Realiza una investigación documental sobre el autor o autora asignado. 3. Elabora el material de apoyo para la exposición. 4. Presenta una exposición, así como material de apoyo para sus compañeros, a partir de un texto emblemático del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Referencias bibliográficas • Material de apoyo 	10 horas
---	--	--	---	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Lectura y análisis guiado de textos propuestos.
- Retroalimentación.
- Asesorar procesos de prácticas de taller.
- Acercar referencias bibliográficas.
- Incorporación de las TIC al proceso de enseñanza.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Discusión en plenaria.
- Cuadro comparativo.
- Ensayos.
- Comentarios literarios.
- Exposiciones.
- Lectura dramatizada de textos literarios.
- Trabajo colaborativo.
- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Búsqueda y gestión de la información con apoyo de diversas herramientas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
- Cuadros comparativos	20%
- Reporte de análisis comparativo	30%
- Lectura dramatizada.....	10%
- Exposición	15%
- Ensayo final.....	15%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alvarez, M. E. (2010). <i>La Literatura Universal a través de Autores Selectos</i>, Editorial Porrúa. [Clásica]</p> <p>Braceli, N. (2018). La superestrategia de Stanislavski: El descubrimiento del superactor Teatro. <i>Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies</i>: Vol. 32, Article 2. https://digitalcommons.conncoll.edu/teatro/vol32/iss1/2</p> <p>Castruita Morán, J. (2002). Lenguaje y literatura. [Clásica]</p> <p>De Moya, D. R. (2014). <i>100 escritores del siglo XX</i>. Ámbito Internacional. Rba Libros. [Clásica]</p> <p>English, J. (2006). <i>A Concise Companion to Contemporary British Fiction</i>. Malden: Blackwell Publishing. https://dspace.cuni.cz/bitstream/handle/20.500.11956/50777/BPPR_2009_2_0_267517_0_89747.pdf?sequence=4&isAllowed=y [Clásica]</p> <p>Lago, E. M. M. (2019). <i>Pioneras, escritoras y creadoras del siglo XX</i>. Ediciones Universidad de Salamanca.</p> <p>Romero Tobar, L. (Ed.). (2004). <i>Historia literaria: Historia de la literatura</i>. Prensas Universitarias de Zaragoza. [Clásica]</p> <p>Sánchez, G., & Teresa, M. (2018). <i>El Teatro del Absurdo: un reflejo existencialista del mundo contemporáneo</i>. Universitat Jaume I.</p>	<p>ABC Cultural. (s. f). <i>Los 100 mejores libros de Literatura Universal</i>. http://www.microcaos.net/lartes/los-100-mejores-libros-de-la-literatura-universal/</p> <p>Cohen, S. (2015). <i>Redacción sin dolor</i>. Planeta Publishing. [Clásica]</p> <p>De Beauvoir, S. (2018, septiembre 17). <i>No se nace feminista Simone de Beauvoir (1908-1986) TEDxCuauhtémoc</i>.</p> <p>Kafka, F. (2016). <i>Franz Kafka. Cuentos: Volumen I</i>. Createspace Independent Publishing Platform.</p> <p>Rosales, A., & Josué, A. (2021). <i>Discusiones en torno a las vanguardias europeas en la revista Amauta</i>. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</p> <p>Sanchez, G. (2009). <i>Sartre y Simone de Beauvoir</i>. Top 150 tools for education 2021 — top tools for learning 2021. https://www.toptools4learning.com/ed150/</p> <p>Woolf, V. (2020). <i>A room of one's own: Virginia Woolf</i>. Sahara Publisher Books.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana o área afín, con conocimientos en Literatura Contemporánea, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente, responsable, propositivo, que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Composición Literaria
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfonso García Cortez
Corina Cuevas Gómez
Francisco Daniel Guzmán Obeso
Aidee Espinosa Pulido

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Unidad de Aprendizaje de Composición Literaria se ubica en la etapa disciplinaria, en el área de conocimiento de Literatura y es de carácter optativo de la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura; permite conocer características y técnicas de la composición literaria, habilitando al alumno a poner en práctica los conocimientos para la creación de textos de los diversos géneros literarios.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar diversos tipos de textos literarios, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estrategias de composición, con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para crear y enseñar a elaborar textos de los distintos géneros literarios, con actitud creativa, de respeto y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga:

- Reportes de Lectura
- Mapa Mental
- Composición de un cuento
- Composición de un poema
- Composición de un Guión Dramático

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la creación literaria

Competencia:

Examinar los conceptos elementales de la teoría de la composición literaria, mediante la revisión de bibliografía especializada, para distinguir los mecanismos de la creación literaria, con una actitud reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Diferencias entre escribir, redactar y componer
- 1.2. El escritor como creador y productor
- 1.3. La literatura como obra de arte y comunicación
- 1.4. El discurso literario y el no literario
- 1.5. La forma del lenguaje: verso, prosa, diálogo
- 1.6. Los géneros literarios
- 1.7. Las técnicas de composición

UNIDAD II. Composición de un Cuentos

Competencia:

Estructurar cuentos de diferentes tipos, a través de la revisión de las diferentes técnicas narrativas y de composición, para apropiarse de las mismas, utilizarla en producciones literarias y enseñarlas, con actitud creativa y propositiva.

Contenido:

Duración: 9 horas

2.1. El cuento

2.1.1. Orígenes y definición Características.

2.1.2. Revisión de técnicas narrativas en autores representativos: Perrault, Poe, Quiroga, Monterroso, G. García Márquez, Borges, Benedetti, Cortázar, M. Vargas Llosa, Carpentier, J. Donoso, C. Fuentes ...

2.2. Redacción de cuentos.

2.2.1. La importancia del conflicto en el desarrollo de un cuento.

2.2.2. La tensión para despertar el interés en el lector

2.2.3. Suceso único y verosimilitud.

2.3. Proyecto de redacción de cuento

2.3.1. Primer borrador

2.3.2. Comentarios, análisis, retroalimentación

2.4. Cuestiones gramaticales:

2.4.1. Gramática y discurso.

2.4.2. El pasado y la configuración de la estructura narrativa.

2.4.3. Vicios en la redacción: barbarismos, anfibologías, solecismos ...

2.4.4. Uso del gerundio

2.4.5. La voz pasiva

UNIDAD III. La composición de un poema

Competencia:

Redactar textos poéticos, mediante la revisión de aspectos teóricos sobre creación literaria, el análisis de poemas propios y de otros autores, para contribuir en el desarrollo de las habilidades en composición poética, con paciencia y tolerancia.

Contenido:**Duración: 9 horas**

- 3.1. Definición de poesía, poema, verso y estrofa
- 3.2. Versificación.
 - 3.2.1. Elementos formales del verso: metro, rima, ritmo
 - 3.2.2. Estrofas: pareados, tercetos, cuarteto...
 - 3.2.3. El haiku y el caligrama
- 3.3. Figuras literarias
 - 3.3.1. La imagen y el lenguaje figurado
 - 3.3.2. Figuras de construcción: epíteto, hipérbaton, anáfora
 - 3.3.3. Figuras de pensamiento: onomatopeya, prosopopeya, hipérbole ...
 - 3.3.4. Tropos: metáfora, alegoría, sinestesia
- 3.4. Tipos de poesía.
 - 3.4.1. Poesía lírica
 - 3.4.2. Poesía Dramática
 - 3.4.3. Poesía épica
- 3.5. Composición de poema
 - 3.5.1. Nivel estructural
 - 3.5.2. Nivel temático
 - 3.5.3. Presentación de poemas, comentario, discusión, análisis

UNIDAD IV. La composición de un texto dramático y su escenificación.

Competencia:

Redactar un texto dramático, a través de lectura y discusión de los elementos formales de diversas obras, para escenificar fragmentos de la producción de los alumnos en el aula, con disciplina, colaboración y organización.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. El género dramático.
 - 4.1.1. Orígenes del teatro en Occidente
 - 4.1.2. Evolución del teatro
- 4.2. Características y elementos del género dramático
 - 4.2.1. La acción y el diálogo
 - 4.2.2. Caracterización de los personajes
 - 4.2.3. Unidades: tiempo, lugar, acción
 - 4.2.4. Acciones; secuencias; el personaje dramático.
- 4.3. Manifestaciones del género dramático
 - 4.3.1. La tragedia, comedia, drama
 - 4.3.2. Otros géneros teatrales: monólogo, tragicomedia, ópera, musical.
- 4.4. Estructura de la obra de teatro
 - 4.4.1. Estructura externa: actos, cuadros, escenas; diálogo, punto de vista, acotaciones, el coro
 - 4.4.2. Estructura interna: tema, argumento, motivo, trama
- 4.5. Lectura y comentario de textos de autores representativos
- 4.6. Escritura de una obra de teatro
 - 4.6.1. Presentación del bosquejo de la obra
 - 4.6.2. Presentación de primer borrador
 - 4.6.3. Lectura, discusión, comentarios

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones de la práctica. 2. Realiza una búsqueda documental de la temática. 3. Selecciona información relevante. 4. Realiza el reporte de lectura. 5. Entrega y comparten en plenaria para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía adecuada ● computadora ● Internet ● Materiales necesarios. 	4 horas
2	Mapa Mental digital o impreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Realiza una búsqueda documental de la temática y revisión de apuntes. 3. Selecciona información relevante. 4. Elabora el mapa mental. 5. Presenta ante el grupo 6. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias Bibliográficas ● Materiales necesarios. 	2 horas
UNIDAD II				
3	Composición de Cuentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende instrucciones de la práctica. 2. Revisa los apuntes y bibliografía adecuada. 3. Realiza el primer borrador de los cuentos para su revisión. 4. Presenta cuentos originales en el plenario general. 5. Expresa opiniones constructivas sobre las producciones literarias de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apuntes. ● Bibliografía propia al tema. ● Computadora ● Internet 	9 horas
UNIDAD III				
4	Composiciones de poemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Revisa apuntes y bibliografía adecuada. 3. Realiza el primer borrador de los poemas para su revisión. 4. Presenta los poemas originales en el plenario general. 5. Expresa opiniones constructivas sobre las producciones literarias de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apuntes. ● Bibliografía propia al tema. ● Computadora ● Internet 	9 horas

UNIDAD IV				
5	Composición de Texto dramático en equipo (Guion)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Forma equipos. 3. Revisa apuntes y bibliografía adecuada. 4. Realiza primer borrador para su revisión. 5. Presenta un texto dramático originales en el plenario general. 6. Expresa opiniones constructivas sobre las producciones literarias de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apuntes. ● Bibliografía propia al tema. ● Computadora ● Internet. 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar actividades
- Fomentar el trabajo colaborativo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Trabajo colaborativo
- Organizadores gráficos
- Escritura de composiciones de los tres géneros literarios.
- Participación en plenarias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
-Portafolio de evidencias:	
Reporte de Lectura	10%
Mapa mental	10%
Composición de cuentos... ..	20%
Composición de poemas... ..	20%
Composición de texto dramático	30%
 Total	 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ahern, S. (Ed.). (2018). <i>Affect Theory and Literary Critical Practice: A Feel for the Text</i>. Springer. https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-31997268-8?noAccess=true</p> <p>Anokhina, O. (2019). <i>Multilingüismo y Creatividad Literaria</i>. Mutatis, Mutandis. Ebooks. https://www.academia.edu/40862191/Libro_MULTILING%C3%9CISMO_Y_CREATIVIDAD_LITERARIA_2019_2012</p> <p>Barreda Hoyos, O. (2018). <i>Texto Dramático. Representación teatral y reseña crítica</i>. UNAM.</p> <p>Cureses de la Vega, M. (2019). Literatura y ciencia en la composición minimalista. <i>ACTIO NOVA: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada</i>,3. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/62456/document.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>López, D. (2017). <i>¿Autor, creador, re-creador...? Técnicas de composición y originalidad en la literatura</i> https://www.researchgate.net/publication/326657635_Autor_creador_recreador_Tecnicas_de_composicion_y_originalidad_en_la_literatura_de_adab [Clásica]</p> <p>Rexroth, K. (2020). <i>Literary Composition</i>. The Editors of Encyclopedia Britannica. https://www.britannica.com/biography/Saint-Pachomius</p> <p>Santos, A. E. (2017). Galeno. Lengua, composición literaria, léxico, estilo. <i>Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Griegos e Indoeuropeos</i>, 27, 271. https://scholar.google.es/scholar?start=10&q=Comp%osici%C3%B3n+literaria&hl=es&as_sdt=0,5 [Clásica]</p> <p>Trapassi, L. y Martos, J. (2008). <i>Los recursos de la mentira: lenguajes y textos</i>. Anthropos. [Clásica]</p>	<p>Carratalá, F. (2013). <i>Textos Descriptivos: composición, análisis, comentario</i>. Octaedro Editorial. [Clásica].</p> <p>Cassany, D. (1993). <i>Ideas para desarrollar los procesos de redacción</i>. Cuadernos de pedagogía, 216. [Clásica]</p> <p>Castillo, C. (2013). <i>Cómo se cuenta un cuento</i>. Guía para el desarrollo de un taller en el aula. http://186.113.12.12/discoext/collections/0023/0003/0259003.pdf [Clásica]</p> <p>Cessa, R. (2020). <i>Haiku</i>. UNAM. https://universodeletras.unam.mx/app/uploads/2020/04/Peque%C3%B1a-gu%C3%ADa-para-escribir-haikus.pdf</p> <p>Escalante, B. (2005). <i>Curso de redacción para escritores y periodistas</i>. Porrúa. [Clásica]</p> <p>García, G. (2004). <i>La bendita manía de contar cuentos</i>. Editor de Bolsillo. [Clásica]</p> <p>Guijosa, B. (2003). <i>Taller de escritura creativa</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Halicarnaso, D. (2001). <i>Sobre la composición literaria</i>. Biblioteca Clásica Gredos. https://docer.com.ar/doc/sn1vvcs [Clásica]</p> <p>Hirirart, H. (2013). <i>Cómo leer y escribir poesía</i>. Tusquets. [Clásica]</p> <p>Larousse Consultor (2001). <i>Conjugación-Dudas</i>. Larousse. [Clásica]</p> <p>Maqueo, A. (2005). <i>Redacción</i>. Limusa Noriega Editores. [Clásica]</p> <p>Navarro, R. (2008). <i>La mirada al texto, comentario de textos literarios</i>. Ariel. [Clásica]</p> <p>Rivera, C. (2007). <i>La novela según los novelistas</i>. FCE. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de la lengua y la literatura, licenciatura en letras y/o literatura, Maestría en literatura y/o área afín. Preferentemente con conocimientos en características y técnicas de la composición literaria, así como en hábitos de estudio. Que cuente con cursos de capacitación pedagógica. Experiencia docente mínima de 2 años. Debe ser creativo, innovador y crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teatro Escolar
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Saúl Arreola García
Aidee Espinosa Pulido
Illya Talia López Torres

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 22 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta Unidad de Aprendizaje denominada Teatro Escolar, se encuentra ubicada dentro de la etapa disciplinaria en el área de conocimiento de Literatura, es optativa para la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, y tiene el propósito de facilitar el desarrollo integral de los alumnos, potencializando sus capacidades para la proyección ante un auditorio, la acción solidaria frente al trabajo colaborativo y fomentar la expresión dramática para el mejoramiento de las relaciones interpersonales. Las habilidades escénicas de los participantes favorecen la comunicación efectiva y propicia la adaptación en su medio; dándole asimismo mayores posibilidades de liderazgo. Además de fortalecer su perfil de egreso, ampliando su campo de acción profesional.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar la comunicación efectiva y la creatividad, mediante la puesta en escena de obras dramáticas y/o adaptaciones de obras literarias, para favorecer la prestancia, expresión oral y desenvolvimiento escénico, acciones fundamentales en la actividad docente, con una actitud innovadora y emprendedora.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Puesta en escena de obras seleccionadas por su contenido literario y valoral, donde muestre compenetración con los personajes a interpretar, cumpliendo con los requerimientos teatrales, creatividad en el diseño y elaboración de vestuario, escenografía y utilería para una presentación innovadora.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Proyección vocal en la construcción de un personaje.

Competencia:

Realizar ejercicios de entrenamiento teatral, a través de ejercicios de percepción y proyección vocal en la construcción de un personaje, para dar matices a la voz y ejercitar el instrumento vocal, con una actitud respetuosa y creativa.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Ampliar la capacidad de percepción de los participantes.
 - 1.1.1 Ejercicios de concentración.
 - 1.1.2 Ejercicios de observación.
- 1.2 Matices de la voz para dar proyección verbal en un personaje. (Proyección Vocal)
 - 1.2.1 Ejercicios de Dicción
 - 1.2.2 Ejercicios de Entonación
 - 1.2.3 Ejercicios de control del volumen
 - 1.2.4 Ejercicios de improvisación
- 1.3 Construcción de un Personaje: Proyección verbal
 - 1.3.1 Investigar un monólogo y memorizar su libreto
 - 1.3.2 Caracterización del personaje
 - 1.3.3 Presentación del monólogo (4 a 5 minutos por alumno)

UNIDAD II. Proyección corporal en la construcción de un personaje.

Competencia:

Desarrollar la capacidad de proyección corporal, a través de entrenamiento de expresión corporal que da vida a la construcción de un personaje, para establecer el manejo del espacio y cuerpo equiparable en el trabajo en aula, con actitud respetuosa y sensible.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 Ejercicios de control corporal

2.1.1 Ejercicios de relajación

2.1.2 Ejercicios de desinhibición

2.1.3 Ejercicios de imitación

2.1.4 Ejercicios de improvisación

2.2 Construcción de un personaje: Proyección Corporal

2.2.1 Desarrollar una situación mediante el lenguaje no verbal: Mímica

2.2.2 Caracterización del personaje

2.2.3 Crear una historia para contarla mediante mímica

2.2.4 Presentación de su personaje

UNIDAD III. La puesta en escena.

Competencia:

Preparar una puesta en escena, mediante la interpretación de personajes y la adaptación de obras literarias, para lograr soltura, coordinación y precisión en la expresión corporal y verbal, con una actitud disciplinada, creativa y colaborativa.

Contenido:**Duración:** 20 horas

- 3.1 Elección de la obra para la puesta en escena.
 - 3.1.1 Selección de diversas obras factibles a escenificar
 - 3.1.2 Elección de obra para puesta en escena
- 3.2 Creación colectiva
 - 3.2.1 Adaptación de la obra elegida.
 - 3.2.2 Elección de reparto
 - 3.2.3 Revisión de libretos
- 3.3 Preparación para la puesta en Escena
 - 3.3.1 Ensayo de la obra
 - 3.3.2 Diseño y elaboración de escenografía
 - 3.3.3 Diseño y elaboración de vestuario
 - 3.3.4 Puesta en escena en un escenario educativo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Monólogo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brindan instrucciones para la preparación del monólogo. 2. Presentan el monólogo donde demuestra sus habilidades comunicativas y capacidad de su instrumentovocal. 3. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fragmentos de obras literarias ● Música instrumental 	6 horas
UNIDAD II				
2	Expresión corporal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones para la preparación de su trabajo de mímica. 2. Presenta una situación mediante mímica, pantomima y/o expresión corporal. 3. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fragmentos de obras literarias ● Objetos que acompañen la situación. ● Música de apoyo ● Maquillaje 	6 horas
UNIDAD III				
3	Puesta en escena	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones para la puesta en escena. 2. Preparan producción. 3. Realizan ensayos y llevan a cabo la puesta enescena. 4. Reciben retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Libretos ● Equipo de sonido ● Iluminación ● Vestuario ● Escenografía ● Mobiliario ● Sala audiovisual 	20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Ejercicios prácticos
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar las prácticas y la puesta en escena

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de obras literarias
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Ensayos
- Participación en puesta de escena

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Monólogo..... 15%
- Mímica o pantomima 15%
- Trabajo en clase..... 20%
- Ensayos de la puesta en escena..... 25%
- Puesta en escena de obras seleccionadas. 25%
- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Anton, D. (2013). <i>En los andamios del teatro. Las escenografías de David Antón..</i> Escenología Ediciones. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/157491 [Clásica]</p> <p>Chen, F., Andrade, H., Hefferen, J., & Palma, M. (2015). <i>Formative Assessment in Theatre Education: An Application to Practice.</i> https://artsconnection.org/wp-content/uploads/2014/04/National-Drama-Publications-Drama-Research-Joanna.pdf [Classic]</p> <p>Diez, J., Bustos, A., Dipinto, E. (2018) <i>¿Hacia el gracioso? Comicidad en el teatro español del siglo xvi.</i> Editor Visor.</p> <p>González, S., (2017). <i>Algo más que teatro.</i> Editor: Octaedro [Clásica]</p> <p>Holovatuck, J. (2021). <i>Teatro comunitario. Apuntes para su impulso, abordaje y proyección.</i> Editorial Paso de Gato.</p> <p>López-Ligero, M. (2018). <i>La obra de teatro: manual técnico de artes escénicas..</i> Editorial UOC. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/116318</p> <p>Mackey, S. (2016) <i>Applied theater and practice as research: polyphonic conversations.</i> https://doi.org/10.1080/13569783.2016.1220250 [Classic]</p> <p>Padín, W. (2005). <i>Manual de teatro escolar: alternativas para el maestro.</i> Editorial UPR. [Clásica].</p> <p>Stanislavski. K. (2003). <i>El Arte Escénico.</i> Editorial Siglo XXI, [Clásica].</p>	<p>Agüera, I. (2002). <i>Viva el Teatro: Diversión y valores en escena.</i> Narcea Ediciones [Clásica].</p> <p>Chubbuck, I. (2007). <i>El poder de la actuación.</i> Jorge Pinto Books</p> <p>Eines, J. (2007). <i>La formación del actor: crear para crear.</i> Editorial Gedisa. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/61081 [Clásica]</p> <p>Eines Jorge y Co. (1984). <i>Didáctica de la dramática creativa: manual para maestros.</i> Editorial Gedisa. [Clásica].</p> <p>Iturbe, T. (2006). <i>Teatro para representar en la escuela.</i> Narcea Ediciones [Clásica].</p> <p>Jiménez Sergio y Co. (2006). <i>Técnicas y Teorías de la Dirección Escénica.</i> Grupo Editorial Gaceta. [Clásica].</p> <p>Macwogan K y Co. (2000) <i>Para comprender el Teatro Actual,</i> Editorial Fondo de Cultura. [Clásica]</p> <p>Marcer, A. (2004). <i>Taller de teatro: cómo organizar un taller y una representación teatral.</i> Editorial Alba. [Clásica].</p> <p>Poveda, L. (2000). <i>Ser o no ser: Reflexión Antropológica para un programa de pedagogía teatral.</i> [Clásica]. http://books.google.com.mx/books?id=MQIaUPIIon8C&printsec=frontcover&hl=es#v=one</p> <p>Valenzuela, T. (2004). <i>Teatro Escolar.</i> Editores Mexicanos [Clásica].</p> <p>Vázquez, R. et al. (2022). "El teatro como herramienta pedagógica rumbo a la satisfacción con la vida en los niños del Centro de Asistencia Social Villa Hogar". <i>Contribuciones desde Coatepec</i>, núm. 36, 2022. Universidad Autónoma del Estado de México. https://www.redalyc.org/journal/281/28169954007/28169954007.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Pedagogía o área afín, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Comunicación y/o con formación teatral, con dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo, innovador, creativo y que fomente el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Semiótica del Texto
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Rosario Loera Sillas
Ruby Araiza Ocaño

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje de Semiótica del Texto es reforzar las bases de la comunicación escrita en la formación del estudiante de Docencia de la Lengua y la Literatura, convirtiéndose en una herramienta para analizar diversos elementos lingüísticos desde lo simbólico cultural, lo que facilitará que realice análisis de textos con un sentido crítico y propositivo.

Esta unidad proporciona elementos para analizar y comprender los diferentes textos literarios desde la perspectiva del signo. Semiótica del Texto es una unidad de aprendizaje de carácter optativo en la etapa disciplinaria en el área del conocimiento de Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar textos, a través de la revisión de los principales teóricos de la semiótica, para conocer y comprender los signos presentes en las obras literarias, con actitud crítica, tolerante y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar y entregar un análisis de texto literario, donde integre los elementos semióticos propios de la obra, respetando los criterios de ortografía y redacción, apoyándose en el manual del estilo de las reglas APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Semiótica

Competencia:

Aplicar los conceptos básicos de la semiótica, a través de la investigación documental, para interpretar los diferentes signos y códigos que nos rodean en la sociedad, trabajando de manera crítica y respetuosa.

Contenido:

- 1.1 La semiótica
- 1.2 Funciones y media
- 1.3 La significación, forma y sustancia del signo
- 1.4 Los códigos lógicos
- 1.5 Los códigos estéticos
- 1.6 Los códigos sociales

Duración: 8 horas

UNIDAD II. El significante

Competencia:

Analizar el significante y el símbolo en la semiótica literaria, a través de la revisión de los planteamientos de diversos autores, para entender la significación, trabajando de manera propositiva y colaborativa.

Contenido:

- 2.1 El significante Saussuriano y el significante Lacaniano
- 2.2 El símbolo
- 2.3 El metalenguaje

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Las teorías semióticas

Competencia:

Examinar categorías de análisis literario, a través de la revisión de las teorías semióticas más representativas, con el fin de comprender los signos que están presentes en la vida social plasmada en los textos, trabajando de manera colaborativa y propositiva.

Contenido:

- 3.1 Ferdinand de Saussure
- 3.2 Umberto Eco
- 3.3 La propuesta de Vladímir Propp
- 3.4 La propuesta de Boris Tomashevsky
- 3.5 El modelo de Greimas
- 3.6 Teoría de los códigos
- 3.7 Teoría de la producción de signos

Duración: 10 horas

UNIDAD IV. Todo es texto, todo es signo

Competencia:

Analizar una obra literaria, a través de la aplicación de categorías semióticas, para categorizar las partes de un texto, de modo que comprenda el significado que se plantea, mediante una actitud reflexiva y ética profesional.

Contenido:

- 4.1 Las categorías semióticas
- 4.2 El análisis y sistematización de la información
- 4.3 El análisis final

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Semiótica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende instrucciones de la practica 2. Analiza diversas referencias bibliográficas. 3. Realiza la investigación documental sobre los conceptos de semiótica. 4. Presenta el reporte escrito. 5. Se socializa con el resto del grupo. 6. Recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Referencias bibliográficas ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas para la presentación 	2 horas
2	Uso de las funciones de los signos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Elabora diversos textos. 3. Identifica las funciones de los signos. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Reciben retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas ● Referencias bibliográficas ● Acceso a internet 	2 horas
3	Códigos lógicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende instrucciones de la práctica. 2. Elabora imágenes con alusión a los códigos lógicos. 3. Realiza la presentación en el grupo. 4. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas ● Cañón ● Equipo de cómputo 	2 horas
4	Importancia de los códigos sociales en la vida cotidiana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe instrucciones de la práctica. 2. Elabora el material de apoyo para su exposición acerca de la importancia de los códigos sociales en la vida cotidiana. 3. Realiza la presentación ante el grupo 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	2 horas
UNIDAD II				

5	Significante Saussuriano y el significante Lacaniano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Analiza el material bibliográfico. 3. Realiza una investigación documental sobre el significante Saussuriano y el significativo Lacaniano. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Referencias bibliográficas ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	2 horas
6	Categorías del símbolo y el metalenguaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Se organiza al grupo en binas. 3. Realizan revisión de un texto literario, aplicando las categorías del símbolo y el metalenguaje. 4. Los grupos hacen reflexión frente al resto de sus compañeros. 5. Reciben retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas ● Material bibliográfico 	2 horas
UNIDAD III				
7	Teorías semióticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Analizan el material bibliográfico. 3. Realiza una investigación documental sobre las teorías semióticas más importantes. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas ● Material bibliográfico 	2 horas
8	Identificación de las teorías semióticas en un texto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Se organiza el grupo. 3. Realizan la actividad que permitirá identificar las teorías semióticas en un texto. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Reciben retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	2 horas
9	Identificación de las teorías semióticas en un material audiovisual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Se organiza el grupo. 3. Realizan la actividad que permitirá identificar las teorías semióticas en un material audiovisual. 4. Se socializa con el resto del grupo. 5. Reciben retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	2 horas
UNIDAD				886

IV				
10	Taller de análisis de obras literarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones de la práctica. 2. Se presenta las categorías para la elaboración del análisis. 3. Eligen un texto literario. 4. Realiza el diseño de la presentación. 5. Realiza una presentación final en plenaria. 6. Recibe retroalimentación y evaluación de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Herramientas tecnológicas 	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Impulsará la investigación, el trabajo colaborativo y las habilidades docentes.
- Guiará exposiciones.
- Integrará técnicas grupales.
- Propiciará métodos de simulación.
- Asesorará la realización de proyectos didácticos, revisando y apoyando constantemente el avance de los alumnos.
- Favorecerá participación activa del alumnado, realizando exposiciones en equipo, simulación mediante una microclase, utilización del método de proyectos educativos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa
- Lectura crítica y comentada
- Expondrá en equipo y en trabajo colaborativo
- Prácticas académicas y de campo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Investigación documental..... 20%
- Redacción del texto..... 20%
- Prácticas de análisis..... 20%
- Evaluaciones parciales 10%
- Análisis literario 30%

- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alberca, A. (2021). <i>Análisis Semiótico De La Película Birdman (O La Inesperada Virtud De La Ignorancia)</i>. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/12811/N%C3%BA%C3%B1ez Analisis semiotic o pelicula.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Guiraud, P. (1991). <i>La semiología</i>. Siglo XXI. [Clásica]</p> <p>Sebeok, T. (1994). <i>Signs: An Introduction to Semiotics</i>. https://monoskop.org/images/0/07/Sebeok_Thomas_Signs_An_Introduction_to_Semiotics_2nd_ed_2001.pdf [Clásica]</p> <p>Zecchetto, V. (2002). <i>La danza de los signos: nociones: nociones de semiótica general</i>. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=abya_yala [Clásica]</p>	<p>Eco, U. (1987). <i>Los límites de la interpretación</i>. Random House. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Letras o área afín. Con experiencia docente no menor a dos años, con estudios de posgrado en el área. Que muestre una actitud creativa, propositiva, responsable y comprometida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Etimologías Aplicadas a la Disciplina
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Andrés Alejandro Delgado López
Flores Tirado Tirado

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 22 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Etimologías Aplicadas a la Disciplina tiene el propósito de reforzar las bases del español en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, a partir del análisis y práctica de las etimologías grecolatinas para relacionarlas con otras áreas de la lingüística y la gramática. Aporta conocimientos y habilidades para el ejercicio docente en las áreas antes mencionadas, así como fortalece el desarrollo de competencias investigativas.

Por su propósito general, es una asignatura optativa que refuerza la formación en las áreas de lingüística, y se ubica en la etapa disciplinaria de dicho plan de estudios.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el conocimiento de las etimologías grecolatinas en la práctica de la enseñanza en lengua y literatura, a través del estudio, análisis y uso adecuado de los contenidos de vocablos derivados de las lenguas griega y latina aplicados al español, que permita expresar las ideas orales y escritas, tanto en el ejercicio docente como en la vida cotidiana, de manera respetuosa, tolerante y con una actitud propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Resolución de ejercicios prácticos en clase y hacer el análisis de los resultados.

Portafolio de evidencia que contenga:

-Material didáctico que favorezca la comprensión de los contenidos

-Neologismos creativos utilizando los contenidos vistos en clase (sustantivos, prefijos, sufijos, prefijos, desinencias, pseudodesinencias, etc.)

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al estudio de las etimologías del español

Competencia:

Examinar el concepto de etimología y su importancia, identificando los vocablos de los que procede, su estructura y evolución; para fortalecer las estructuras que el latín y el griego han dado al español, en un ambiente de tolerancia y de respeto.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1 Nociones preliminares
 - 1.1.1 Definición
 - 1.1.2 Importancia y utilidad de las etimologías
- 1.2 Clasificación de las lenguas
 - 1.2.1 La familia lingüística indoeuropea
- 1.3 Orígenes del español
 - 1.3.1 Elementos latinos
 - 1.3.2 Elementos no latinos
 - 1.3.3 Lenguas romance.

UNIDAD II. Derivación y composición latina

Competencia:

Analizar la cultura latina y su vocabulario, para explicar cómo influyó el latín en el español y establecer la relevancia del enriquecimiento de la comunicación cotidiana y especializada, a través de elementos para la formación de palabras en español con origen latino, derivación y composición, en un ambiente de tolerancia y respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 Nociones preliminares

2.1.1 El pueblo latino

2.1.2. Historia de la lengua latina

2.1.2.1 Orígenes latinos del español

2.1.3 Alfabeto latino

2.1.3.1 El alfabeto

2.1.3.2 Correspondencia alfabética

2.1.3.3 Observaciones sobre el alfabeto latino

2.2 Elementos para la formación de palabras en español con origen latino.

2.2.1 Sustantivos

2.2.2 Adjetivos

2.2.3 Los pronombres

2.2.4 El verbo

2.2.5 Las partículas

2.2.5.1 Adverbio

2.2.5.2 Conjunción

2.2.5.3 Preposición

2.2.5.4 Interjección

2.3 Derivación y composición

UNIDAD III. Derivación y composición griega

Competencia:

Examinar la cultura griega y su vocabulario, para explicar cómo influyó el griego en el español y establecer la relevancia del enriquecimiento de la comunicación especializada y cotidiana, a través de ejercicios didácticos y creativos, en un ambiente de respeto.

Contenido:

Duración: 5 horas

3.1 Nociones preliminares

3.1.1 El pueblo griego

3.1.2. Historia de la lengua griega

3.1.2.1 Orígenes griegos del español

3.1.3 Alfabeto griego

3.1.3.1 El alfabeto

3.1.3.2 Correspondencia alfabética

3.1.3.3 Observaciones sobre el alfabeto griego

3.1.4 Signos ortográficos griegos

3.1.4.1 Sonidos y modificaciones

3.2 Elementos para la formación de palabras en español con origen griego.

3.2.1 Sustantivos

3.2.2 Adjetivos

3.2.2.1 Adjetivos calificativos y numerales

3.2.3 Los pronombres

3.2.4 El verbo

3.2.5 Las partículas

3.2.5.1 Adverbio

3.2.5.2 Conjunción

3.2.5.3 Preposición

3.2.5.4 Interjección

3.3 Derivación y composición

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Infografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones. 2. Se organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 3. Realiza la infografía de alguna lengua indoeuropea. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Se retroalimenta con el resto de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hojas o cartulinas ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas
2	Ejercicio de Elementos No Latinos del Español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones. 2. Se organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 3. Realiza el ejercicio de elementos No Latinos del Español. 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Se retroalimenta con el resto de la clase . 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas
UNIDAD II				
3	Ejercicio de pronunciación con Alfabeto Latino	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones. 2. Se organiza el trabajo individual o en pequeños grupos. 3. Realiza el ejercicio de pronunciación, con Alfabeto Latino 4. Socializa el ejercicio al interior del grupo 5. Se retroalimenta con el resto de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	3 horas
4	Ejercicio con vocabulario en latín	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza un ejercicio con vocabulario latín. 3. Se socializa con la clase. 4. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	18 horas

5	Ejercicios de derivación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza ejercicios de derivación. 3. Se socializa con el grupo. 4. Se retroalimenta con el resto de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	4 horas
UNIDAD III				
6	Ejercicio con Mapa de Grecia Antigua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Desarrolla un ejercicio con mapa de Grecia Antigua. 3. Se socializa con el resto del grupo. 4. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	2 horas
7	Ejercicio de pronunciación con alfabeto griego	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza un ejercicio de pronunciación con alfabeto griego. 3. Se socializa con el grupo 4. Recibe retroalimentación de la clase y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	5 horas
8	Ejercicio con vocabulario griego	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza un ejercicio con vocabulario griego. 3. Se socializa con el grupo 4. Recibe retroalimentación de la clase y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	18 horas
9	Ejercicios de derivación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Realiza ejercicios de derivación 3. Se presenta ante el grupo. 4. Se retroalimenta con el resto de la clase 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	6 horas
10	Neologismos creativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones y organiza el trabajo individual o en pequeños grupos 2. Revisa material de referencia, atendiendo los neologismos creativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ejercicios ● Lápices ● Pintarrón ● Marcadores ● Material de referencia 	4 horas 898

		<ol style="list-style-type: none">3. Práctica ejercicios de neologismos, de forma creativa.4. Se socializa con el grupo5. Recibe retroalimentación del docente.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Facilitador y guía del aprendizaje
- Motivador hacia la creatividad
- Promotor de la coevaluación y la autoevaluación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación asertiva y colaborativa
- Que realice lectura e investigación previa
- Perseverante, creativo y analítico

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ejercicios prácticos en clase y análisis de los resultados..... 20%
- Tareas..... 20%
- Evaluaciones parciales.....20%
- Portafolio de evidencias que contiene:
 - Elaboración del material didáctico..... 20%
 - Elaboración de Neologismos creativos..... 20%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barragán, J. (2021). <i>Etimologías Grecolatinas</i>. Grupo Editorial Patria.</p> <p>Barragán, J. (2009). <i>Etimologías Grecolatinas. Textos y Ejercicios de Investigación Lexicológica</i>. Publicaciones culturales. [Clásica]</p> <p>Camacho, H., Comparán, J. y Castillo, F. (2004). <i>Manual de Etimologías Grecolatinas</i>. Editorial Limusa, https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ODJ7FTikTE0C&oi=fnd&pg=PA7&dq=etimolog%C3%ADas+grecolatinas&ots=tFVv7tU-tf&sig=ud_PqY7kaK7KGvyrbBNUgseUyk#v=onepage&q=etimolog%C3%ADas%20grecolatinas&f=false [Clásica]</p> <p>Mateos, A. (2006). <i>Compendio de Etimologías Grecolatinas del Español</i>. Desarrollo de los Programas Oficiales. [Clásica]</p> <p>Monroy, M. (2010). <i>Etimologías Grecolatinas: Una introducción al Lenguaje Científico</i>. [Clásica]</p> <p>Montero-Fleta, B. (2013). "Cross-linguistic investigation of Greek and Latin prefixes: Spanish and English contrastively". <i>Onomázein</i> 27(1): 269-285. https://www.researchgate.net/publication/290544284_Crosslinguistic_investigation_of_Greek_and_Latin_prefixes_Spanish_and_English_contrastively/stats. [Classic]</p> <p>Pineda, J. (2021). <i>Etimologías Grecolatinas. Preguntas y respuestas</i>. Publicaciones Veritas. http://prepa8.unam.mx/p8/sites/default/files/Descargas/EtGrP%26R03.pdf</p>	<p>Herrera, M (2006). <i>Etimologías: Nuevas estrategias para su aprendizaje</i>. [Clásica]</p> <p>Mateos, A. (2006). <i>Etimologías Griegas del Español</i>. [Clásica]</p> <p>Mateos, A. (2000). <i>Compendio de Etimologías Grecolatinas. Cuadragésima Edición</i>. Editorial Esfinge. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Filología, o en área afín. Con estudios de posgrado en el área y experiencia docente no menor de dos años. Con actitud de análisis crítico y reflexivo sobre la lengua.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicolingüística
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Javier Sánchez Ramírez
Iván Sanchis Pedregosa
Valeria Valencia Zamudio

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Psicolingüística permite mostrar las bases psicológicas que suponen la facultad del lenguaje humano, para así reconocer la relación que existe entre el cerebro, la mente y el lenguaje, permitiendo al alumno identificar las principales propuestas psicolingüísticas referentes a la adquisición de la lengua y su procesamiento en las diferentes etapas del desarrollo verbal y cognitivo. Se ubica en la etapa disciplinaria, del área de conocimiento Lingüística y con carácter optativo de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fundamentos psicológicos de la capacidad del lenguaje, mediante lecturas guiadas, discusiones, reflexiones críticas y evaluaciones parciales, para comprender los procesos psicolingüísticos que toman lugar en la adquisición y desarrollo de la lengua materna, al igual que el procesamiento lingüístico en los diferentes niveles de análisis lingüísticos, que llevan a cabo los hablantes de una lengua, con actitud positiva, de respeto y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga (resúmenes de lecturas, reflexiones críticas por escrito y ensayos) a partir de la revisión crítica de la bibliografía especializada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la psicolingüística

Competencia:

Examinar el objeto de estudio de la psicolingüística y las principales preguntas teóricas que guían a la disciplina, a fin de introducir conceptos propios de la psicolingüística, a través de lecturas guiadas y discusiones grupales sobre la facultad humana del lenguaje, con la capacidad de análisis, reflexión, el pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Objeto de estudio de la psicolingüística
 - 1.1.1. Preguntas centrales de la psicolingüística
- 1.2. La facultad humana del lenguaje
 - 1.2.1. La relación lengua-mente
 - 1.2.2 Los orígenes del lenguaje en el ser humano
- 1.3. Correlatos fisiológicos entre cerebro y lenguaje
 - 1.3.1 La memoria humana y el conocimiento lingüístico

UNIDAD II. Teorías de la adquisición de la lengua materna y del procesamiento lingüístico

Competencia:

Analizar las principales propuestas teóricas que se han realizado en torno a la adquisición de la lengua materna y del procesamiento lingüístico, a través de sus diferencias, similitudes y complementariedad, a través de la revisión de bibliografía especializada, para así dar una revisión sobre algunos estudios psicolingüísticos que guían la teoría sobre la adquisición de la lengua materna, con una actitud reflexiva, de interés y respeto a la asignatura y a la clase.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Teorías en torno a la adquisición de la lengua materna.
 - 2.1.1. Teorías conductistas (Skinner)
 - 2.1.2. Teorías innatistas (Chomsky)
 - 2.1.3. Teorías constructivistas (Piaget, Vigotsky)
 - 2.1.4. Teorías basadas en el uso (Tomasello)
- 2.2. El procesamiento lingüístico
 - 2.2.1. Propuestas modulares
 - 2.2.2. Propuestas conexionistas
 - 2.2.3. Propuestas híbridas

UNIDAD III. Etapas del desarrollo verbal y de la lecto-escritura

Competencia:

Examinar las principales etapas del desarrollo verbal en infantes incluyendo los procesos cognitivos implicados en el desarrollo de la lecto-escritura, mediante la revisión de las principales teorías en torno a la adquisición de la lengua materna, para mejorar las prácticas educativas en torno a la enseñanza de la lengua materna, con una actitud de interés, respeto y ética profesional

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. El instinto de interacción y el aprendizaje de la lengua
 - 3.1.1. Del balbuceo a las primeras palabras
 - 3.1.2. Holofrases
 - 3.1.3. Primeras oraciones
 - 3.1.4. Primeros intentos de narraciones orales
- 3.2. Procesos cognitivos en el aprendizaje de la lectura
 - 3.2.1 La ruta fonológica versus la ruta léxica
- 3.3. Procesos cognitivos en el aprendizaje de la escritura
 - 3.3.1 La psicomotricidad y el desarrollo de la escritura
- 3.4. Las primeras narraciones
- 3.5. Desarrollo de la lecto-escritura en la etapa adulta

UNIDAD IV. Los trastornos del lenguaje

Competencia:

Analizar la naturaleza y orígenes de los distintos tipos de trastornos del lenguaje, en particular, los presentes en el espectro autista, con el fin de sensibilizarse a los posibles tratamientos, a través de la terapia del lenguaje, la fonoaudiología o logopedia, con una actitud de interés y respeto hacia las problemáticas expuestas en esta unidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1. Los trastornos del lenguaje

4.1.1. Trastornos de origen auditivo

4.1.2. Trastornos del aparato fonador y de origen motriz

4.1.3. Trastornos de origen cognitivo

4.1.4. Las afasias

4.2. Trastornos del lenguaje en el espectro autista

4.2.1 Detección temprana del autismo a través del lenguaje

4.3. La terapia del lenguaje, la fonoaudiología o la logopedia

4.3.1. Sus limitaciones y alcances

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Mapa conceptual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre el objeto de estudio de la psicolingüística y las principales preguntas que guían a la disciplina. 2. Realiza búsquedas bibliográficas que profundicen sobre la definición y objeto de estudio de la psicolingüística. 3. Elabora un mapa conceptual en un software de acceso libre que concentre la información acumulada. 4. Agrega el mapa conceptual al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Software de acceso libre para la realización del mapa conceptual. ● Bibliografía de apoyo. 	2 horas
2	Cartel sobre las principales áreas del cerebro y los sistemas de memoria relacionados con la capacidad del lenguaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente referente a las principales áreas del cerebro relacionadas con la capacidad del lenguaje. 2. Realiza lectura guiada sobre el concepto de la memoria y sus sistemas. 3. Participa en la reflexión grupal sobre ambos temas. 4. Realiza un cartel digital en equipos que sintetice la información acumulada. 5. Presenta el cartel ante el grupo y el docente. 6. Agrega el cartel al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada ● Software para realizar el cartel. ● Proyector. 	3 horas
UNIDAD II				

		<p>a una etapa del desarrollo verbal.</p> <p>5. Aplica el material <i>Frog, where are you?</i> a un infante, recolectan el dato y procesan</p> <p>6. Presenta los avances ante el grupo.</p>	<p>texto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Procesador de texto 	
UNIDAD IV				
6	Tabla comparativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las presentaciones del docente sobre las diferentes propuestas teóricas sobre el procesamiento lingüístico. 2. Participa de manera activa en la reflexión sobre el tema. 3. Identifica las principales propuestas de las diferentes propuestas teóricas sobre el procesamiento lingüístico, así como sus pros y sus contras. 4. Realiza una tabla comparativa que muestre la propuesta general de cada una de las teorías sobre el procesamiento lingüístico, al igual que sus pros y sus contras. 5. Agrega el cuadro comparativo al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente e identificada por el alumno de manera autónoma. ● Procesador de texto. 	3 horas
7	Proyecto: <i>Frog, where are you?</i> El desarrollo verbal en infantes Pt. 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las instrucciones del docente. 2. Analiza los datos obtenidos en la primera parte del proyecto para identificar el fenómeno lingüístico en el nivel de lengua elegido. 3. Realiza una reflexión crítica por escrito sobre la etapa del desarrollo verbal en el que se encuentra el informante y sustentan el punto de vista incorporando alguna propuesta sobre el procesamiento lingüístico. 4. Agrega la reflexión crítica al portafolio de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente e identificada por el alumno de manera autónoma. ● Procesador de texto. 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Facilitador de lecturas especializadas
- Promotor de la reflexión crítica y la discusión grupal de los contenidos de la materia
- Invita a los estudiantes a participar en las discusiones de los contenidos
- Reflexiona los contenidos con los estudiantes.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller.
- Revisa y evalúa reportes, prácticas y ensayos.
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza literatura especializada
- Investiga fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Participa y discute los contenidos de la asignatura
- Realiza prácticas, ensayos y exposiciones de manera individual y en equipo
- Entrega las prácticas y ensayos en tiempo y forma
- Desarrollarán diferentes productos/evidencias de desempeño

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias 20%
- Exposiciones y participación activa 20%
- Primera evaluación parcial30%
- Segunda evaluación parcial30%
- Total** 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aitchison, J. (2008). <i>The Articulate Mammal: An Introduction to Psycholinguistics</i>, 5th edition. Routledge. [Classic].</p> <p>Cueto Vega, F. (2012). <i>Neurociencia del Lenguaje</i>. Editorial Médica Panamericana. Recurso en línea. [Clásica].</p> <p>Fasold, R. y Connor-Linton, J. (2013). <i>An Introduction to Language and Linguistics</i>, 6th edition. Reino Unido: Cambridge University Press. [Classic].</p> <p>Fernandez, E. M. y Smitch Cairns, H. (2018). <i>The Handbook of Psycholinguistics</i>. Reino Unido: John Wiley & Sons.</p> <p>Field, J. (2003). <i>Psycholinguistics: a resource book for students</i>. Routledge. [Classic].</p> <p>Galve Manzano, J. (2007). <i>Evaluación e intervención en los procesos de la lectura y la escritura</i>. Editorial EOS. [Clásica].</p> <p>Hualde, J., Olarrea, A., Escobar, A. y Travis, C. (2010). <i>Introducción a la lingüística hispánica</i>. Cambridge University Press. [Clásica].</p> <p>Medina Liberty, A. (2007). <i>Pensamiento y lenguaje: enfoques constructivistas</i>. McGraw-Hill. [Clásica].</p> <p>Nieto González, L. (2001). <i>Teoría lingüística y enseñanza de la lengua (lingüística para profesores)</i>. Cátedra. [Clásica].</p> <p>Rojo, J. (S.f.). <i>Adquisición del lenguaje - 4 Perspectivas en 4 minutos</i>. [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=pq0D_vYZK8k</p>	<p>CBS NEW. (2012). <i>A region-by-region exploration of how the brain functions</i>. https://www.cbc.ca/news2/interactives/brain/ [Classic]</p> <p>Ferreira, F. y Patson, N. (2007). The "Good Enough" Approach to Language Comprehension. En <i>Language and Linguistic Compass</i>, 1, pp. 71-83. [Classic]</p> <p>Jackson Maldonado, D. y Maldonado Soto, R. (2015). <i>La complejidad sintáctica en niños pre-escolares y escolares. Con y sin trastorno primario del lenguaje</i>. En E. Velázquez Patiñ e I. Rodríguez Sánchez (eds.) <i>Estudios de lingüística funcional</i>. Editorial Universitaria, pp. 253-301. [Clásica]</p> <p>León Pasquel, L. y Rojas Nieto, C. (2001). Sobre la adquisición del lenguaje: senderos en la conformación de un campo de estudio. En C. Rojas y L. de León (cords.) <i>La adquisición de la lengua materna: español, lenguas mayas y euskera</i>. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 17-49. [Clásica]</p> <p>Solé Planas, M. (2008). El andamiaje del adulto y su incidencia en la producción de narraciones en una población infantil. En E. Díez (ed). <i>Estudios de desarrollo del lenguaje y educación</i>. Universidad de Oviedo, pp. 25-36. [Clásica]</p> <p>Zaragoza Lingüística - Grupo Psylex. (Anfitrión). (2020-presente). <i>Psicolingüística - Mamen Horno Chéliz en el Podcast Con la Lengua Fuera</i>. [Podcast]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=-PNGZcbdEkA&ab_channel=ZaragozaLing%C3%BC%C3%A0stica-GrupoPsylex .</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en ciencias del lenguaje, docencia de la lengua y la literatura, docencia de lenguas o área afín; maestría en lingüística aplicada, docencia de lenguas, ciencias del lenguaje, preferentemente con competencias en la investigación psicolingüística, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser crítico, analítico con responsabilidad social y ética.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Enseñanza del Español como Segunda Lengua
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Iván Sanchis Pedregosa
Valeria Valencia Zamudio
Héctor Javier Sánchez Ramírez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Enseñanza de español como segunda lengua tiene como propósito que el estudiante integre los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados en semestres anteriores sobre la didáctica de la lengua materna y su gramática en contextos interculturales permitiéndoles percatarse de la riqueza del español, la demanda que tiene para ser aprendida, y la importancia que tiene en el mundo, con lo que se valoran cuestiones culturales de los países hispanohablantes.

Esta asignatura forma parte del área de conocimiento de Lingüística y pertenece a la etapa Disciplinaria de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura; se imparte como optativa de la carrera.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear estrategias didácticas de la enseñanza del español, a través de la integración de aspectos lingüísticos, culturales y didáctico-metodológicos contemporáneos, la utilización de nuevas tecnologías y la evaluación de procesos y productos, la elaboración de materiales innovadores, así como el diseño de programas de estudio de acuerdo a las necesidades planteadas, para impartir clases de español como segunda lengua en diferentes niveles educativos, con actitud cooperativa y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga:

- a. Ejercicios elaborados durante el semestre
- b. Exposiciones y diapositivas correspondientes
- c. Diseño de estrategias didácticas

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Consideraciones básicas en la enseñanza de español

Competencia:

Analizar algunos de los estándares utilizados para la enseñanza del español, mediante la revisión crítica de sus alcances y los proyectos educativos de sus propuestas, para crear estrategias didácticas en la enseñanza del español como segunda lengua, con actitud reflexiva, crítica y con respeto a la diversidad lingüística.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Lengua extranjera, segunda lengua y lengua de herencia
 - 1.1.1 La diferencia entre adquisición y aprendizaje
- 1.2 Algunos estándares en la enseñanza de español
 - 1.2.1 Consejo de Europa
 - 1.2.2 Instituto Cervantes
 - 1.2.3 Los Centros de Enseñanza de Español para Extranjeros en México
- 1.3 Revisión crítica del concepto de estándar en la enseñanza del español
 - 1.3.1 Reconociendo las variantes locales del español como estrategia de enseñanza
 - 1.3.2 La importancia de la Conciencia Lingüística Crítica en la enseñanza del español
- 1.4. Tipos de evaluación para el español como lengua extranjera, segunda lengua y lengua de herencia
 - 1.4.1 Problemáticas comunes y éticas para la evaluación del aprendizaje del español
 - 1.4.1.1 La evaluación de la lectura y la escritura
 - 1.4.1.2 La evaluación de las habilidades verbales y la comprensión auditiva

UNIDAD II. El enfoque comunicativo en la enseñanza del español

Competencia:

Analizar la teoría del enfoque comunicativo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, mediante la revisión de sus propuestas didácticas básicas: el uso de la gramática en función del uso comunicativo de la lengua y el enfoque comunicativo por tareas, para fortalecer la práctica docente en la enseñanza del español, con actitud analítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La gramática en función del uso comunicativo de la lengua
 - 2.1.1. Gramática explícita vs. Implícita
 - 2.1.2. Revisión crítica de la enseñanza de gramática explícita e implícita
 - 2.1.3. Gramática deductiva vs. Inductiva
 - 2.1.4. Revisión crítica de adquisición de la gramática de forma deductiva y a la gramática inductiva
- 2.2. Enfoque comunicativo por tareas
- 2.3. Enseñanza mediante tareas
 - 2.3.1. Tipos de tareas y diseño
 - 2.3.2. Diseño de unidades didácticas
 - 2.3.3. El papel del profesor y el del alumno
 - 2.3.4. La gramática en el enfoque comunicativo por tareas
- 2.4. Revisión crítica de la gramática en el enfoque comunicativo por tareas

UNIDAD III. El aprendizaje significativo en el desarrollo de las destrezas comunicativas.

Competencia:

Aplicar las metodologías centradas en el aprendizaje significativo en la enseñanza de lenguas, a través de la creación de actividades, para trabajar las destrezas en el aula según las necesidades del alumnado, con actitud proactiva y respeto a la diversidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 La importancia del aprendizaje significativo en la adquisición del español
 - 3.1.1 El aprendizaje significativo como estrategia para el desarrollo de la lectura
 - 3.1.2 El aprendizaje significativo como estrategia para el desarrollo de la escritura
 - 3.1.3 El aprendizaje significativo como estrategia para el desarrollo de la destreza verbal
 - 3.1.4 El aprendizaje significativo como estrategia para el desarrollo de la comprensión auditiva
- 3.2 El enfoque de enseñanza de lenguas centrado en el alumnado
 - 3.2.1 La importancia del trabajo grupal en el aprendizaje de lenguas
 - 3.2.2 El aprendizaje autónomo
- 3.3 Desarrollo de material didáctico para el aprendizaje significativo centrado en el alumnado

UNIDAD IV. El componente cultural en la enseñanza del español

Competencia:

Valorar la importancia de las distintas comunidades en las que se habla la lengua española, a través de la revisión de sus manifestaciones culturales, para reflexionar la importancia de enseñar el vínculo entre la cultura, la lengua y sus hablantes, con actitud crítica, empática y respeto hacia la diversidad cultural

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La importancia del componente cultural en la enseñanza de lenguas (arte, literatura, cine, historia, usos y costumbres).
- 4.2 El componente sociocultural como estrategia de enseñanza de la lecto-escritura
- 4.3 El componente sociocultural como estrategia de enseñanza de la comprensión auditiva
- 4.4 El componente sociocultural como estrategia de enseñanza para la fluidez verbal
- 4.5 Diseño de actividades
- 4.6 Algunos recursos externos
 - 4.6.1. Congresos, foros y asociaciones de E/LE
 - 4.6.2. Enlaces de portales con información
 - 4.6.3. Enlaces a trabajo como profesor de E/LE
 - 4.6.4. Revistas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Mapa conceptual de conceptos básicos de morfología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente y el tema expuesto. 2. Describe las características de los conceptos básicos de morfología expuestos y establece relaciones entre ellos. 3. Ejemplifica con casos encontrados en la red o de su propia introspección. 4. Construye un mapa conceptual endonde se muestre la relación de los conceptos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Páginas web de morfología española. 	3 horas
UNIDAD II				
2	Creación de herramientas didácticas de una unidad didáctica de ELE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente y el tema expuesto. 2. Describe las características de los conceptos básicos de metodología expuestos y establece relaciones entre ellos. 3. Ejemplifica con casos encontrados en la red o de su propia introspección 4. Construye un mapa conceptual en donde se muestre la relación de los conceptos básicos. (Deben ir quedando claro el contexto de la unidad, perfil de alumnado, aspectos específicos, competencias, objetivos y metodología) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Libro de texto y material bibliográfico. 	13 horas
UNIDAD III				

3	Creación de actividades y herramientas que soporten los contenidos establecidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea las herramientas de explicación y adquisición de contenidos. 2. Adapta culturalmente a los alumnos en los contenidos. 3. Añade herramientas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Cuaderno ● Computadora ● Proyector ● Plumones ● Bibliografía de apoyo ● Libro de texto y material bibliográfico. 	13 horas
UNIDAD IV				
4	Preparación y presentación de la unidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones. 2. Presenta de forma individual el examen. 3. Recibe resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lápiz/pluma ● Examen ● Computadora ● Proyector 	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estrategias de investigación de distintas fuentes.
- Distintas técnicas y dinámicas en las exposiciones
- Grabación de sesiones, para su posterior reproducción y consulta.
- Discusión plenaria
- Participación grupal
- Retroalimentación
- Lecturas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Asistir a las sesiones de instrucción de clase obligatorias
- Análisis de distintas modalidades genéricas de la enseñanza de ELE.
- Reportes de lecturas
- Prácticas de taller
- Realizadas tareas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Se necesita cubrir el 80% de asistencia para ser evaluado.
- Para evaluar el trabajo de los alumnos será necesario entregar el 80% de las tareas.
- La evaluación ordinaria consiste en la programación de una unidad didáctica se divide en 4 ejercicios entregados a lo largo del semestre cuyo valor será distribuido de manera consecutiva al desarrollo del alumno entre 10, 20, 30 y 40% que hacen un total de 100% que será la nota final. El examen consistirá en la presentación y defensa de la unidad didáctica confeccionada por el alumno

Criterios de evaluación

Portafolio de evidencias que contenga:

- | | |
|--|-------------|
| - Mapa conceptual de conceptos básicos de morfología | 10% |
| - Creación de herramientas didácticas de una unidad didáctica de ELE..... | 20% |
| (Perfil de alumnado, aspectos específicos, competencias, objetivos y metodología) | |
| - Creación de actividades y herramientas que soporten los contenidos establecidos..... | 30% |
| - Preparación y presentación de la unidad..... | 40% |
| Total..... | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bateman, B. E. (2002). Promoting openness toward culture learning: Ethnographic interviews for students of Spanish.. <i>The Modern Language Journal</i>, 86: 318–31. [Classic]</p> <p>Byram, M. (1997). <i>Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence</i>, Multilingual Matters. [Classic]</p> <p>Byram, M. (2003). “On being ‘bicultural’ and ‘intercultural’”. In <i>Intercultural Experience and Education</i>, Edited by: Alred, G., Byram, M. and Fleming, M. 50–66. Multilingual Matters. [Classic]</p> <p>Byram, M. and Fleming, M., eds. (1998). <i>Language Learning in Intercultural Perspective: Approaches Through Drama and Ethnography</i>, Multilingual Matters. [Classic]</p> <p>Centro Virtual Cervantes. (2022). <i>Biblioteca del Instituto Cervantes</i>. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/default.htm</p> <p>Instituto Cervantes. (2002). <i>MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN</i>. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf [Clásica]</p> <p>Instituto Cervantes. (2019). <i>EL ESPAÑOL: UNA LENGUA VIVA. INFORME</i></p> <p>Instituto Cervantes. (2019). <i>Hispanismo</i>. https://hispanismo.cervantes.es/</p> <p>Martí Contreras, J. (2017). <i>EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</i>. Publicacions de la Universitat Jaume I. [Clásica]</p> <p>Omaggio Hadley, A. (2000). <i>Teaching language in context</i>. (3rd. Edition). Editorial Cengage Learning. [Classic]</p> <p>Sánchez Pérez, A. (1992). <i>Historia de la enseñanza de español como lengua extranjera</i>. SGEL [Clásica]</p>	<p>Borton de Trevino, E. (1989). <i>Introduction to El Guero</i>. http://teachersnetwork.org/teachnet-lab/ps101/awoloshin/guero1.htm [Classic]</p> <p>Noreña, P. y Rayo, L. (2016). <i>Propuesta de diseño curricular de un curso de español para extranjeros nivel B2 con un enfoque intercultural en la Universidad del Valle</i>. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/10212/Trabajo%20de%20Grado%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Clásica]</p> <p>Sanchís Pedregosa, I. (2021). <i>La huella literaria en la enseñanza de español en los Estados Unidos</i>. Enredars-Univ. Pablo de Olavide. https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/10514</p> <p>Sanchís Pedregosa, I. (2021). <i>Catálogo literario de obras hispánicas publicadas para la clase de ELE en los EEUU entre 1890 y 1936</i>. Observatorio de la lengua española en Harvard, Instituto Cervantes. https://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/es/contenido/catalogo-literario-de-obras-hispanicas</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; maestría en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias en la enseñanza del español, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, crítico, reflexivo y proactivo, con disposición a la innovación educativa en su área y al trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Español
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Karla Karina Ruiz Mendoza
Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Valeria Valencia Zamudio

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Historia del Español dotará al estudiante de nociones básicas sobre la historia de la lengua española con el fin de comprender los procesos por los que ha pasado, hasta llegar a su forma actual. De igual manera, se pretende que el estudiante valore al español como una lengua con múltiples orígenes y en constante contacto con otras lenguas subrepresentadas a partir de un continuo proceso de análisis documental que proporciona la perspectiva histórica.

Por su propósito general, es una asignatura optativa del área de Lingüística, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Deconstruir los procesos históricos que han influido en la lengua española, a través del análisis crítico de diferentes momentos coyunturales visto desde una perspectiva social y cultural de la historia, para valorar los cambios que han dado lugar al español actual y la manera que se ha relacionado con otras lenguas, con actitud crítica, reflexiva y de respeto a la diversidad cultural.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias con proyectos de reinterpretación de los momentos históricos del español.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la historia del español

Competencia:

Analizar las bases conceptuales de las revisiones históricas, a través de la examinación de las ramas culturales, sociales y conceptuales del área, para introducir los contextos que comprenden los siglos IV al IX que conforman el sustrato en los acontecimientos del devenir de la lengua española, con actitud ordenada y analítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Breve introducción a ramas históricas.
 - 1.1.1 Cultural.
 - 1.1.2 Social
 - 1.1.3 Conceptual
- 1.2 Breve contexto histórico del siglo IV-IX
 - 1.2.1 Lenguas primigenias
 - 1.2.2 Romano y latín
 - 1.2.3 Nacimiento del romance
- 1.3 El sustrato prerromano en la península ibérica
 - 1.3.1 La colonización latina
 - 1.3.2 Caracterización del latín hispánico
- 1.4 Las invasiones germánicas y la decadencia del imperio

UNIDAD II. Español ibérico

Competencia:

Analizar el devenir del español como lengua nacional de unificación, a partir de la examinación de las circunstancias sociales, políticas y culturales de España durante el periodo que comprende del siglo IX al XI, para situar los acontecimientos ibéricos que anteceden a la lengua que llegó a América, con actitud reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Breve contexto histórico del siglo IX-XI
 - 2.1.1 Conquista musulmana de la península ibérica
 - 2.1.2 Al-Andalús y la relación entre el árabe y el castellano
- 2.2 El surgimiento de los reinos cristianos y la influencia franca
- 2.3 Los primeros documentos romance
 - 2.3.1 Primer reconocimiento del castellano
 - 2.3.2 Las primeras tradiciones discursivas del castellano
- 2.4 Castellano, estado y nación
 - 2.4.1 El castellano de Alfonso El Sabio
 - 2.4.2 El castellano al comienzo del renacimiento
 - 2.4.3 El Castellano de los reyes católicos

UNIDAD III. Español y la colonización-invasión

Competencia:

Analizar al español americano como lengua hegemónica, a partir de la examinación las circunstancias sociales, políticas y culturales de los asentamientos españoles en América durante el periodo que comprende del siglo XII al XVI, para interpretar las diversas situaciones que establecieron el contexto americano y su influencia en el español previo a las independencias, con actitud reflexiva y crítica.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Breve contexto histórico siglo XII-XVI.
 - 3.1.1 Colonización-invasión de las américas
 - 3.1.2 Los orígenes del español de América
- 3.2 El Español que llegó a América.
 - 3.2.1 La época de Carlos V y la colonización de América
 - 3.2.2 Migración, criollos y esclavitud.
- 3.3 Aportes regionales al español de América.
 - 3.3.1 Español antillano, español criollo.
- 3.4 La situación del español antes de las independencias.

UNIDAD IV. Español e independencias

Competencia:

Deconstruir el surgimiento del español americano y su caracterización sustentada en las primeras gramáticas y estudios lingüísticos, a partir de la revisión de las relaciones culturales de las distintas comunidades de habla de la región americana durante el periodo que abarca el siglo XVI al XIX, para valorar los efectos sociales y políticos que le dieron forma a la lengua española, con actitud respetuosa a la diversidad y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Breve contexto histórico del siglo XVI-XIX.
 - 4.1.1 Políticas lingüísticas de la época.
- 4.2 El español en contacto con pueblos originarios de América
 - 4.2.1 Desde el maya, purépecha y náhuatl
 - 4.2.2 Desde el quechua, aymara y guaraní
 - 4.2.3 Desde el mapudungun y la Patagonia
 - 4.2.4 Desde el otros pueblos originarios
- 4.3 Breve historia de la Real Academia Española (RAE)
 - 4.3.1 Sevilla frente a Madrid
 - 4.3.2 Los siglos de Oro
 - 4.3.3 La reacción contra el barroco y el neoclasicismo
 - 4.3.4 Andrés Bello
- 4.4 El Siglo de las independencias y los aportes al español
- 4.5 Concepciones de la lengua en el siglo XIX
 - 4.5.1 Las tradiciones discursivas del siglo XIX

UNIDAD V. El español en el siglo XX

Competencia:

Analizar la influencia que tienen otras lenguas en el español actual y los procesos de institucionalización modernos, mediante la comprensión de las circunstancias sociales y culturales en distintos contextos de contacto, así como la comparación de las propuestas para su estudio de las academias americanas contemporáneas, para identificar las presiones actuales que influyen en la forma de la lengua española, con actitud crítica, proactiva y de respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Breve contexto histórico del siglo XX
- 5.2 El español contemporáneo: estudio y situación
 - 5.2.1 Academias y asociaciones de las lenguas en Latinoamérica
 - 5.2.2 Diccionario del español de México
- 5.3 El español en contextos migratorios e interculturales
 - 5.3.1 Español en Estados Unidos y su frontera con México
 - 5.3.2 Otros contextos de contacto

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Recordar la Historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las referencias documentales. 2. Elabora un mapa conceptual rescatando conceptos básicos. 3. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones; guarda su mapa para tenerlo de referencia en cada unidad. 4. Integra los productos a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Referencias ● Proyector 	2 horas
2	Narrando la introducción a la historia del español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos de tres a seis integrantes. 3. Cada equipo crea una narración sobre el inicio de la historia del español; puede ser para un podcast o bien para una representación teatral. 4. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 5. Elabora entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados. 6. Integra los productos a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	4 horas
UNIDAD II				
3	Líneas y documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las referencias documentales. 2. Elabora una línea del tiempo y/o mapa conceptual rescatando conceptos básicos. 3. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones; guarda su mapa para tenerlo de referencia en cada unidad. 4. Integra los productos a la carpeta de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	2 horas

		evidencias.		
4	Actuando los cambios del español del siglo IX al XI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos de tres a seis integrantes. 3. Cada equipo crea una representación de la época y los cambios del español a través de un teatro guiñol. 4. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones. 5. Elabora entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados. 6. Integra los productos a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	4 horas
UNIDAD III				
5	Líneas y documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las referencias documentales. 2. Elabora una línea del tiempo (físico o digital) y/o actividad digital rescatando conceptos básicos. 3. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones; guarda su mapa para tenerlo de referencia en cada unidad. 4. Integra los productos a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	2 horas
6	Mega línea del tiempo en el aula	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos de tres a seis integrantes. 3. Cada equipo selecciona un tema de la unidad y elabora su línea del tiempo con el fin de realizar una línea del tiempo de toda la unidad; se puede pegar a la pared rodeando toda el aula. 4. Presenta ante el grupo y docente cada parte de la línea del tiempo. 5. Elabora entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	4 horas

		6. Integra los productos a la carpeta de evidencias en reporte.		
UNIDAD IV				
7	Líneas y documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las referencias documentales. 2. Elabora una línea del tiempo (físico o digital) y/o actividad digital rescatando conceptos básicos. 3. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones; guarda su mapa para tenerlo de referencia en cada unidad. 4. Integra los productos a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	3 horas
8	Cómic histórico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. De manera individual, cada alumno tratará un tema o tiempo de la unidad para elaborar un cómic histórico. 3. Se intercambian los cómics para ser leídos y valorados. 4. Elaboran entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados. 5. Integra los productos a la carpeta de evidencias en reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	5 horas
UNIDAD V				
9	Líneas y documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las referencias documentales. 2. Elabora una línea del tiempo (físico o digital) y/o actividad digital rescatando conceptos básicos. 3. Presenta ante el grupo y docente el análisis de las exposiciones; guarda su mapa para tenerlo de referencia en cada unidad. 4. Integra los productos a la carpeta de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	2 horas
10	Aplicando juegos digitales para la historia del español actual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. De manera individual, elabora una actividad o examen digital de cualquier herramienta o aplicación que se le acomode. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a Internet ● Equipo de cómputo ● Equipos multimedia ● Referencias documentales 	4 horas 938

		<p>3. Aplican su examen a, por lo menos, dos compañeros del aula.</p> <p>4. Elaboran entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados.</p> <p>5. Integra los productos a la carpeta de evidencias en reporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales didácticos ● Recursos de evaluación ● Aplicaciones digitales educativas 	
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas dirigidas
- Moderador de debates
- Dirige el análisis y discusión de casos de estudio
- Incorporación de las TIC al proceso de enseñanza

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación para la revisión de casos de estudio
- Realiza lectura y redacta reportes, ensayos y análisis
- Realiza mapas conceptuales
- Elabora y presenta temáticas para la exposición oral
- Participa en debates

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura	15%
- Prácticas de taller	30%
- Tareas	15%
- Portafolio de evidencias.....	10%
- Trabajo de investigación.....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alatorre, A. (2020). <i>1001 años de la lengua española</i> (4ta ed.). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Campbell, L. (2021). <i>Historical Linguistics. An Introduction</i> (4ta ed.). The MIT Press.</p> <p>Company Company, C. (Dir.) (2017). <i>Sintaxis histórica de la lengua española. Volumen I y II</i> (2da ed.). Fondo de Cultura Económica. [Clásica]</p> <p>García, V. (2014). <i>La Real Academia Española. Vida e historia</i>. Espasa Calpe. [Clásica]</p> <p>Lapesa, R. (2014). <i>Historia de la lengua española</i>. Gredos. [Clásica]</p> <p>Lara, L. (2021). <i>Historia mínima de la lengua española</i>. COLMEX.</p> <p>Lloyd, F. (1987). <i>From Latin to Spanish</i>. American Philosophical Society. [Classic]</p> <p>Moreno Fernández, F. (2006). <i>Sociolingüística del español en los Estados Unidos</i>. https://www.researchgate.net/publication/282612159_Sociolingüística_del_español_en_los_Estados_Unidos [Clásica]</p> <p>Ramírez, J. (2014). <i>Breve historia del español de América</i>. Arco/Libros. [Clásica]</p> <p>Rivarola, J. L. (2001). <i>El español de América en su historia</i>, Valladolid, Universidad De Valladolid. [Clásica]</p> <p>Silva, C. & Arias, A. (2017). <i>Sociolingüística y pragmática del español</i> (2da ed.). Georgetown University Press. [Clásica]</p>	<p>Ferrero, C. & Lasso, N. (2010). <i>Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana</i>. Author House. [Clásica]</p> <p>Harvard (2022). <i>Observatory of the Spanish Language and Hispanic Cultures in the United States</i>. https://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/</p> <p>Lara, L. (2007). <i>La lingüística: ¿Otra historia?</i> COLMEX. [Clásica]</p> <p>Leeman, J. y Fuller, J.M. (2020). <i>Speaking Spanish in the US: The Sociopolitics of Language</i>. Multilingual Matters.</p> <p>López Morales, H. (1998): <i>La aventura del español en América</i>. Espasa-Calpe. [Clásica]</p> <p>MorenoDe Alba, J. G. (1988): <i>El español de América</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica]</p> <p>Quilis, A. (2003). <i>Introducción a la Historia de la Lengua Española</i>. [Clásica]</p> <p>Wardhaugh, R. & Fuller, J. (2021). <i>An Introduction to Sociolinguistics</i> (8va ed.). United States: Wiley-Blackwell</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, Lengua y Literatura, Pedagogía o área afín, de preferencia que cuente con estudios de posgrados en historia, lengua o literatura. Que tenga experiencia en el ámbito educativo, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, curiosa y con empatía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Literatura Regional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Humberto Félix Berumen
Lluvia Amor Franco Acosta

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje permite identificar el fenómeno literario regional en América Latina, su importancia histórica, principales autores, obras literarias y características generales; así como el fenómeno literario de la frontera norte de México, permitiendo al alumno interpretar las relaciones entre las obras literarias y su contexto sociocultural e histórico. Se ubica en la etapa terminal, en el área de conocimiento de Literatura, con carácter optativo en la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el fenómeno literario regional en América Latina, a partir de la comprensión de sus principales manifestaciones sociales, características formales, obras y autores, con la finalidad de valorar el sentido y la trascendencia histórica de la literatura regional publicada durante el siglo XX, con actitud de respeto e interés crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reportes de investigación que demuestren las habilidades necesarias para identificar, valorar y contextualizar las temáticas de la unidad de aprendizaje.

Reportes de lectura sobre diferentes textos de la literatura analizada en la unidad de aprendizaje que muestre la apreciación crítica del fenómeno literario de la frontera norte.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La narrativa regional en América Latina (1910-1940)

Competencia:

Examinar el proceso histórico-social en cuanto a la formación de la literatura nacional y regional en América Latina, así como el surgimiento de las nociones de tradición literaria, sistema literario, lengua literaria, canon y corpus nacionales, a través de la lectura de bibliografía selecta, para interpretar y valorar las circunstancias que llevaron a la conformación de la literatura mexicana durante el siglo XIX, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Periodización de la literatura latinoamericana (A. Rama).
- 1.2. La creación de una lengua literaria propia.
- 1.3. La formación de la tradición literaria nacional mexicana.
- 1.4. Conformación y cambios en el sistema literario, el canon y el corpus literario.
- 1.5. La modernización literaria latinoamericana (1870-1910).
- 1.6. Características generales de la novela regionalista.
 - 1.6.1. Regionalidad y regionalismo.
 - 1.6.2. Revalorización de la región propia.
- 1.7. Autores y obras representativas:
 - 1.7.1. *La Vorágine* (1924), José Eustasio Rivera.
 - 1.7.2. *Don Segundo Sombra* (1926), Ricardo Güiraldes.
 - 1.7.3. *Doña Bárbara* (1928), Rómulo Gallegos.
- 1.8. Nueva narrativa (1940-1960).
- 1.9. Transculturación narrativa (Ángel Rama).

UNIDAD II. Literatura regional fronteriza en México

Competencia:

Analizar el fenómeno literario generado durante los últimos años en México, particularmente en el caso de la región de la frontera norte, para establecer las diferencias que existen entre la literatura regional publicada durante la primera mitad del siglo XX en América Latina y las características de la literatura regional no-regionalista, mediante la investigación documental y lectura de obras seleccionadas, con actitud analítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1. Literatura regional versus literatura regionalista.
- 2.2. El nuevo verismo narrativo en México.
- 2.3. La literatura regional contemporánea en México.
- 2.4. Concepto de región cultural.
- 2.5. La literatura en la región de la frontera norte.
 - 2.5.1. Literatura de la frontera o fronteriza.
 - 2.5.2. *Setenta veces siete*, Ricardo Elizondo Elizondo
 - 2.5.3. *Árboles o apuntes de viaje*, Rosario Sanmiguel
 - 2.5.4. *El tornavoz*, Jesús Gardea.
- 2.6. Descentralización estética.
- 2.7. Superación del regionalismo.
- 2.8. Regionalismo no regionalista (Beatriz Sarlo).
 - 2.8.1. Más allá del regionalismo (Enrique Foffani y Adriana Mancini).
 - 2.8.2. Neoregionalismo, “nuevo regionalismo”, “novísimo regionalismo”.
 - 2.8.3. “Un nuevo verismo: apuntes sobre la última novela mexicana”, Norma Khlan.

UNIDAD III. Trayectoria y perspectivas de la literatura en Baja California

Competencia:

Analizar el fenómeno literario desplegado históricamente en el estado de Baja California: contexto, trayectoria, propuestas, principales obras y autores, a través de la investigación documental, con el propósito de interpretar la experiencia literaria de la propia región y valorarla con herramientas histórico-metodológicas, mostrando una actitud proactiva en la búsqueda de la información y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1. La tradición literaria en Baja California.
- 3.2. El campo cultural y literario estatal en BC.
- 3.3. El sistema literario en BC.
 - 3.3.1. Periodos y generaciones literarias.
 - 3.3.2. Canon y corpus en BC.

UNIDAD IV. Obras y autores de Baja California

Competencia:

Analizar obras emblemáticas de los y las autoras más representativas en la historia de Baja California, a través de la lectura de textos seleccionados, para la comprensión del fenómeno literario en el estado, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 4.1. Cuento y novela en Baja California.
- 4.2. La modernidad narrativa en Baja California.
 - 4.2.1 Fuera del cardumen (1982)
- 4.3. Autores y obras representativas
 - 4.3.1. Laberinto (As goes by). Gabriel Trujillo Muñoz.
 - 4.3.2. La Genara. Rosina Conde
 - 4.3.3. El gran pretender. Luis Humberto Crosthwaite.
- 4.4. Poesía en Baja California (1903-2019).
- 4.5. Periodos y generaciones poéticas.
- 4.6. La renovación de la poesía en el estado.
 - 4.6.1 La generación de Siete poetas jóvenes de Tijuana (1974).
 - 4.6.2 Parvada, jóvenes poetas de Baja California (1985). Gabriel Trujillo Muñoz.
- 4.7. Poetas representativos.
 - 4.7.1 Francisco Morales, Jorge Ortega, Rosina Conde, Gabriel Trujillo Muñoz, Roberto Castillo Udiarte, etc.
- 4.8. Crónica y ensayo literario.
- 4.9. Dramaturgos bajacalifornianos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da lectura a la bibliografía recomendada del proceso formativo de la literatura nacional mexicana durante el siglo XIX. 2. Investiga en diversas fuentes para argumentar sus opiniones. 3. Presenta resultados del análisis en un reporte de lectura con un formato definido por el o la docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo • Bibliografía sugerida. Lectura: Franco Olea, Rafael (2010). "En busca de una lengua nacional (literaria)". 	6 horas
2	Reporte de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da lectura a la bibliografía recomendada. 2. Investiga en diversas fuentes para localizar y organizar información sobre el tema: " Características histórico- sociales, formales y temáticas de la novela regional publicada en América Latina durante la primera mitad del siglo XX" 3. Presenta resultados del análisis en un reporte de lectura con un formato definido por el o la docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo • Bibliografía sugerida: Norma Khlan (1989). "Un nuevo verismo: apuntessobre la última novela mexicana". 	6 horas
UNIDAD II				
3	Cuadro comparativo sobre diferentes visiones y conceptos del regionalismo literario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de un texto propuesto para el desarrollo de la unidad. 2. Compara información sobre un mismo tema. 3. Investiga para ampliar la información propuesta. 4. Elabora un cuadro comparativo que integre el análisis sobre los conceptos estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo • Herramientas digitales para la creación de organizadores gráficos. • Bibliografía sugerida • Acceso a bibliotecas y repositorios digitales 	6 horas

4	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de una de las novelas que se sugieren para el desarrollo de la unidad. 2. Analiza elementos literarios y contexto social. Realizan comentarios de lo encontrado. 3. Redacta un reporte de lectura siguiendo los requisitos de entrega. 4. Participa en la discusión grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo. • Bibliografía sugerida • Acceso a bibliotecas y repositorios digitales 	8 horas
UNIDAD III				
5	Reporte de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da lectura a la bibliografía recomendada. 2. Investiga en diversas fuentes para localizar y organizar información sobre el tema: trayectoria y perspectivas de la literatura de la frontera norte de México. 3. Presenta resultados del análisis e investigación a través de un reporte que siga los requisitos de elaboración y entrega. 4. Expone resultados de su investigación frente a sus compañeros y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo. • Bibliografía sugerida • Proyector • Acceso a bibliotecas y repositorios digitales 	8 horas
UNIDAD IV				
6	Comentario literario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura de poemas y textos seleccionados. 2. Analiza elementos literarios y contexto social. 3. Realiza comentarios de lo encontrado sobre tradición poética de Baja California durante el siglo XX y principios del XXI, características, poetas y principales poemarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo. • Bibliografía sugerida • Acceso a bibliotecas y repositorios digitales 	6 horas
				951

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Participa en la discusión grupal. 5. Redacta un comentario literario atendiendo a los requisitos de entrega. 		
7	Ensayo sobre la tradición narrativa (cuento y novela) de Baja California	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da lectura y revisa de ensayos seleccionados, y de la lectura de cuentos y/o novela a elegir. 2. Integra análisis y reflexión sobre los textos en un ensayo en el cual explique el proceso histórico-cultural de la narrativa de Baja California, durante el siglo XX y principios del XXI. (sus características, autores y principales obras) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Equipo de cómputo. • Bibliografía sugerida • Acceso a bibliotecas y repositorios digitales 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones
- Propone discusiones
- Incorporación de las TIC al proceso de enseñanza

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Realiza exposiciones en equipo o individuales
- Elabora organizadores gráficos
- Elabora resúmenes, síntesis y comentarios literarios
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Presenta evaluaciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales 10%
- Reportes de lectura 30 %
- Reportes de investigación 30 %
- Exposiciones 10%
- Ensayo 10%
- Participación en plenarios 10%

- Total 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Guzmán, S. R. (2009). <i>Texto, maroma y representación. Escritos sobre teatro</i>. Universidad Autónoma de Baja California. [Clásica]</p> <p>Delprat, F. (2000). <i>La novela regional o novela de la tierra</i>. En <i>Diario Puccini y Saul Yurkievich, Historia de la cultura literaria de Hispanoamericana II</i>. FCE. [Clásica]</p> <p>Félix Berumen, H. (2019). <i>La literatura que vino del norte o las trampas de la regionalidad</i>. En <i>Rodríguez Lozano M. & Cruz Arzabal R. (Coords.), Hacia un nuevo siglo (1968-2012). Tensiones, territorios y formas de un campo literario en movimiento</i>. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 149-167.</p> <p>Félix Berumen, H. (2020). <i>Buscando la literatura de Baja California</i>. <i>Arquetipos</i>, Nueva Época, enero-abril número 51, pp. 45-54.</p> <p>Félix Berumen, H. (2022). <i>Historia mínima e ilustrada de la literatura en Tijuana</i>. Centro Cultural Tijuana.</p> <p>Franco Olea, R. (2010). <i>En busca de una literatura nacional (literaria)</i>. En <i>Historia sociolingüística de México</i>, vol. 2, El Colegio de México. [Clásica]</p> <p>Martín Flores, J. M., Ruiz, J. S. (2017). <i>Testigos de ausencias. Cuentos y relatos de escritores de la diáspora mexicana</i>. UCCS, UABC, Editorial Artificios. [Clásica]</p> <p>Torres Sauchett, M. (2013). <i>Recreación del espacio fronterizo, imágenes en la literatura de la frontera en Baja California</i>, https://eprints.ucm.es/22974/1/T34784.pdf [Clásica]</p> <p>Trujillo Muñoz, G. (2002). <i>Entrecruzamientos. La cultura bajacaliforniana, sus autores y sus obras</i>. Universidad Autónoma de Baja California, Plaza y Valdés. [Clásica]</p> <p>Vaquera-Vázquez, S. (1997). <i>Wandering Stories: Place, Itinerancy, and Cultural Liminality in the Bordelands</i>.</p>	<p>Benedetti, M. (1984). "Temas y problemas", en <i>América Latina su literatura</i>, XXI Editores, UNESCO, pp. 354-371 [Clásica]</p> <p>Franco, J. (1990). <i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>, Ariel. [Clásica]</p> <p>Garza, B. (2010). <i>Pimentel y Altamirano: discusiones sobre la literatura y la lengua</i>. <i>Literatura e cultura</i>, vol. 2, Editora Da UNICAMP. [Clásica]</p> <p>Pulido, A. (2013). <i>Procesos de hibridación en la ciudad de Tijuana</i>, Baja California, a partir de una lectura de Heriberto Yépez y Luis Humberto Crosthwaite. Tesis. https://www.uv.mx/mlm/files/2014/08/Tesis-Alejandro.pdf [Clásica]</p> <p>Ritondale, E. (2018). <i>Fronteras de la posmodernidad. Tijuana, la representación de la violencia y el mito en Rosina Conde</i>, Luis Humberto Crosthwaite, Heriberto Yépez, Regina Swain, Rafa Saavedra y Mayra Luna (1990-2015) Tesis de doctorado. https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/665131/elri1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>

Santa Barbara: University of California. [Classic]
Vilanova N. (2007). *Border Texts. Writing Fiction from Northern
Mexico, USA*, San Diego State University Press, [Classic]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana o área afín, con conocimientos en Literatura Regional, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el trabajo en equipo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Narratología
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Karla Elena Aguilar Rubio
Octavio Machado Sánchez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Narratología tiene un carácter optativo, pertenece al área de conocimiento de Literatura, ubicada en la etapa terminal, de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, éste curso provee al alumno bases para el análisis estructural y narratológico de diversas clases de discursos narrativos a través de la exploración de relatos de ficción producidos por diversos autores de la literatura contemporánea para el enriquecimiento de su desempeño docente profesional, en el campo de la lengua y la literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar discursos narrativos, a través de la exploración de relatos producidos de diversos autores de la literatura contemporánea, para crear una perspectiva panorámica de las formas de teorización, análisis, interpretación y aplicación de la narrativa, con una actitud creativa e innovadora.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Portafolio de Evidencias que contenga:
- Reportes de lectura e investigación
 - Análisis narratológicos
 - Creación literaria

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Narratología: de la narración a lo narrado.

Competencia:

Analizar las características básicas de la narratología, a través de la exploración de textos narrativos, para implementar un modelo de análisis, con una actitud crítica e innovadora.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Noción general de narratología.
- 1.2. Las narrativas del mundo.
 - 1.2.1. La realidad como narración.
 - 1.2.2. El relato como discurso.
- 1.3. Estructuras de la enunciación literaria
 - 1.3.1. La obra
 - 1.3.2. La autoría
 - 1.3.3. El contexto
 - 1.3.4. La lectura
- 1.4. Estructuras narrativas
 - 1.4.1. El plano de la expresión
 - 1.4.2. El plano del contenido
 - 1.4.3. El plano pragmático
 - 1.4.3.1. El suceso narrativo
 - 1.4.3.2. Pragmática del discurso literario

UNIDAD II. Análisis estructural de la historia

Competencia:

Deconstruir las características estructurales más relevantes en el plano de la historia de un texto narrativo, a partir de la lectura de textos literarios, para construir un análisis estructural, con una actitud crítica y objetiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1 Diferencias entre historia y relato
 - 2.1.1 Definición de historia y relato
 - 2.1.2 Características de la historia
 - 2.1.3 Características del relato
- 2.2 Aproximación estructural al acontecimiento
 - 2.2.1 Del suceso al proceso narrativo
 - 2.2.2 Acontecimiento como transformación
- 2.3 La construcción de escenarios
 - 2.3.1 El contexto de la historia
 - 2.3.2 Noción general de cronotopo
 - 2.3.2.1 Caracterización y tipología del cronotopo
- 2.4 La construcción de personajes
 - 2.4.1 El personaje como agente discursivo
 - 2.4.2 Caracterización del personaje
 - 2.4.2.1 Atributos nominales
 - 2.4.2.2 Atributos físicos
 - 2.4.2.3 Atributos psicológicos
 - 2.4.2.4 Atributos conductuales
 - 2.4.2.5 Atributos retóricos
 - 2.4.2.6 Atributos sintácticos
- 2.5 El análisis estructural de la historia
 - 2.5.1 Realizar el análisis estructural de un texto literario

UNIDAD III. Análisis estructural del relato

Competencia:

Deconstruir las características estructurales más relevantes en el plano del relato, a partir de la lectura de textos literarios, para construir un análisis estructural, con una actitud analítica y crítica.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1 El relato como construcción discursiva
- 3.2 El narrador como agente discursivo
 - 3.2.1 Nociones de narrador y narratario
 - 3.2.2 Focalización, mirada y voz en el narrador
 - 3.2.3 Tipología del narrador de acuerdo con su punto de vista
 - 3.2.4 Tipología del narrador de acuerdo con conocimiento de la historia
 - 3.2.5 Tipología del narrador de acuerdo con su posición respecto al relato
- 3.3 Estructuras narrativas
 - 3.3.1 Desfases entre historia y relato
 - 3.3.2 El tiempo en la narración
 - 3.3.2.1 Tiempo de la narración y tiempo de lo narrado
 - 3.3.3 La digresión narrativa
 - 3.3.4 Categorías de duración
 - 3.3.5 Categorías de orden
 - 3.3.6 Categorías de frecuencia
- 3.4 El relato como discurso
 - 3.4.1 Lenguaje como recurso de análisis
 - 3.4.2 Retórica y narrativa
 - 3.4.3 Estilística del texto narrativo

UNIDAD IV. Análisis del discurso narrativo

Competencia:

Integrar las distintas características del narrador, a partir de la exploración de diversos textos de teoría y crítica literaria, para elaborar un análisis crítico de la figura del narrador en los textos literarios con una actitud creativa e innovadora.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 4.1 Análisis e interpretación de un texto literario.
 - 4.1.1 Desde la perspectiva del narrador
- 4.2 De la descripción analítica al juicio interpretativo.
 - 4.2.1 Focalización del narrador
- 4.3 Elaboración de un análisis crítico
 - 4.3.1 Sintaxis: persona y tiempo gramatical
 - 4.3.2 Distancia: omnisciencia y participación
 - 4.3.3 Perspectiva: interna o externa a la acción
 - 4.3.4 Focalización: qué se menciona, qué se omite
 - 4.3.5 Tono: intimista, irónico, épico, nostálgico, etc

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuadro comparativo de las principales teorías narratológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta diversas fuentes sobre las teorías narratológicas. 2. De forma individual, elabora un cuadro comparativo de las principales teorías narratológicas. 3. Comparte los puntos principales de cada una con el grupo y lograr una comparación. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversas fuentes de textos de teoría literaria. ● Equipo de cómputo ● Internet 	4 horas
2	Análisis de un texto literario desde la perspectiva narratológica. (Texto asignado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta diversas fuentes sobre las teorías y modelos narratológicos. 2. De forma individual, elabora un análisis comparativo identificando las principales características de la narratología (Seleccione un tipo de modelo narratológico). 3. Comparte los puntos principales de cada una con el grupo y lograr una comparación. 4. Entrega vía electrónica el análisis comparativo. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversas fuentes de textos de teoría literaria y modelos narratológicos. ● Equipo de cómputo ● Internet 	8 horas
UNIDAD II				
		1. Consulta diversas fuentes		

3	Análisis estructural de la historia (Texto asignado)	<p>sobre las características estructurales de la historia.</p> <ol style="list-style-type: none"> De forma individual, elabora un análisis comparativo identificando las principales características de la estructura de la historia. Comparte los puntos principales de cada una con el grupo y lograr una comparación. Entrega vía electrónica el análisis comparativo. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> Diversas fuentes de textos de teoría literaria y modelos narratológicos. Equipo de cómputo Internet 	8 horas
UNIDAD III				
4	Análisis estructural del relato (Texto asignado)	<ol style="list-style-type: none"> Consulta diversas fuentes sobre las características estructurales del relato. De forma individual, elabora un análisis comparativo identificando las principales características de la estructura del relato Comparte los puntos principales de cada una con el grupo y lograr una comparación. Entrega vía electrónica el análisis comparativo. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> Diversas fuentes de textos de teoría literaria y modelos narratológicos. Equipo de cómputo Internet 	8 horas
UNIDAD IV				
5	Escritura de una narración breve: cuento, o novela corta.	<ol style="list-style-type: none"> De forma individual, elabora una narración breve, 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo 	10 horas

		<p>integrando los elementos vistos en las unidades anteriores.</p> <ol style="list-style-type: none"> Comparte los puntos principales de cada una con el grupo. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> Internet 	
6	Análisis de un texto centrado en el narrador (Texto asignado)	<ol style="list-style-type: none"> Consulta diversas fuentes sobre la interpretación de un texto literario. De forma individual, elabora un análisis de un texto centrado en la figura del narrador Comparte los puntos principales de cada una con el grupo. Entrega vía electrónica el análisis. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> Diversas fuentes de textos de teoría literaria y modelos narratológicos. Equipo de cómputo Internet 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Análisis literario

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales..... 10%
- Reportes de lectura e investigación 10%
- Portafolio de Evidencia:
- Análisis narratológicos... 60%
- Creación literaria20%
- Total 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bakhtin, M. (1981). <i>The dialogic imagination</i>. University of Texas Press .https://www.academia.edu/43898237/Bakhtin The Dialogic Imagination Four Essay [Classic]</p> <p>Barthes, R., Greimas, A., et al. (2004). <i>Análisis estructural del relato</i>. Ediciones Coyoacán. [Clásica].</p> <p>Beristáin, H. (2010). <i>Diccionario de retórica y poética</i>. Porrúa [Clásica]</p> <p>Pardo, E. (2021). <i>La madre naturaleza (con análisis narratológico y propuesta didáctica)</i> Editorial. Independently published</p> <p>Pimentel, L. M. (2010). <i>El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa</i>. UNAM/Siglo XXI. [Clásica]</p> <p>Rios, F. (2017). <i>Narratología. Metodología del Análisis Narrativo</i>. Editorial Veredalibros, https://www.researchgate.net/publication/315081615_Narratologia Metodologia del analisis narrativo</p> <p>Torres, A. (2021). Hacia un concepto de narratividad: cruces (posibles) entre su dimensión literaria, antropológica y cognitiva. <i>Scielo. Acta Poética</i>, 43-1. https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2021.2.18124</p> <p>Vilches, L. (2021). <i>Diccionario de Teorías Literarias</i>. Editorial Caligrama</p>	<p>Bal, M. (1990). <i>Teoría de la narrativa: una introducción a la narratología</i>. Cátedra. https://www.academia.edu/7064339/Bal Mieke Teoria De La Narrativa PDF [Clásica]</p> <p>Barthes, R. (1977). <i>Introducción al análisis estructural del relato</i>. http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/MARIACRISTINAS_OLER_METODOSDEESTUDIOLITERARIO_1/BARTHES_ROLAND - Introduccion Al Analisis Estructural De Los Relatos.pdf [Clásica]</p> <p>Carrero Eras, P. (2009) <i>El arte de narrar: taller de escritura narrativa</i>. [Clásica]</p> <p>Filinich, M. I. (1997). <i>La voz y la mirada. Teoría y análisis de la enunciación literaria</i>. Plaza y Valdés. [Clásica]</p> <p>Fournier, C. (2009). <i>Análisis literario</i>. Editorial CENGAGE Learning [Clásica]</p> <p>Genette, G. (1998). <i>Nuevo discurso del relato</i>. Cátedra. https://docs.google.com/file/d/0B3NnM3au45jhQko5LURxYjZoN2c/view?resourcekey=0-oAWXY7LESLXpgSkFhb1m-g [Clásica]</p> <p>Kundera, M. (1990). <i>El arte de la novela</i>. Editorial Vuelta.[Clásica]</p> <p>Ortiz Ciscomani, R. M. (2010). <i>Análisis lingüístico: enfoques sincrónico, diacrónico e interdisciplinario</i>. [Clásica]</p> <p>Phelan, J. & Rabinowitz, P. (2005). <i>A companion to narrative theory</i>. Blackwell. https://www.academia.edu/19016907/A Companion To Narrative Theory [Classic]</p> <p>Zavala, L. (2004). <i>Paseos por el cuento mexicano contemporáneo</i>. Nueva Imagen. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana o área afín, con conocimientos en literatura y teoría literaria, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estética Literaria
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Karla Elena Aguilar Rubio
Francisco Javier Hernández
Quezada Julián Beltrán Pérez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 23 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Estética Literaria tiene como propósito que los estudiantes identifiquen elementos fundamentales de la expresión literaria a fin de valorar sus implicaciones en el proceso de creación estética, mediante el uso de la palabra escrita para fortalecer el desarrollo de herramientas didácticas que permitan el análisis y la comprensión de textos diversos.

Por su propósito general, es una asignatura optativa del área de Literatura, que se ubica en la etapa terminal del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los elementos fundamentales de la expresión literaria, valorando sus características de composición y fundamentación estética con relación al propósito del texto escrito, para su aplicación en la práctica docente en el área de lengua y literatura, con una actitud crítica, creativa y respetuosa de los trabajos y opiniones de los diferentes autores analizados.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integre las tareas desarrolladas durante el curso: reportes de lecturas, monografías, ensayos exposiciones, cuadros sinópticos, mapas mentales, escaletas, carteles, collages, infografías, entre otros.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El arte como manifestación compleja de la experiencia humana

Competencia:

Diferenciar los propósitos de las manifestaciones estéticas, considerando los sentidos del arte, su autonomía y su función individual y colectiva para comprender el fenómeno de la creación artística y su impacto social, con una actitud crítica y de respeto por las diversas manifestaciones culturales.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1 El arte
- 1.2 Autonomía y determinismo
- 1.3 Función social del arte
- 1.4 La autonomía del artista
- 1.5 Lo humano y lo inhumano del arte
- 1.6 La belleza
- 1.7 La catarsis

UNIDAD II. Naturaleza y función de la literatura

Competencia:

Interpretar la naturaleza y función de la literatura como fenómeno estético, mediante el estudio de las representaciones literarias y las diversas apreciaciones que se han generado a través del tiempo y distintos contextos socioculturales, para identificar las modificaciones del propósito del texto literario con una actitud objetiva y reflexiva.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1 La naturaleza y función de la literatura
- 2.2 El fenómeno literario
- 2.3 Representaciones literarias
- 2.4 Apreciaciones estéticas
- 2.5 Literatura y escritura
- 2.6 Literatura y oralidad
- 2.7 Literatura y lectura
- 2.8 Manifestaciones literarias a través del tiempo

UNIDAD III. Géneros literarios y sus características

Competencia:

Analizar las características formales de los géneros literarios a través del estudio de sus componentes estructurales y de contenido, para distinguir las diferencias existentes entre la poesía, la narrativa y el teatro, con una mirada crítica, objetiva y de respeto por la diversidad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

3.1 Los géneros literarios

3.1.1 Poesía

3.1.1.1 El poema

3.1.1.2 El poeta

3.2 Narrativa

3.2.1 Las estructuras narrativas

3.2.2 Las funciones del narrador

3.2.3 Cuento, novela y crónica

3.3 El Teatro

3.3.1 El texto dramático

3.3.2 Didascalias

3.3.3 El dramaturgo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Lectura individual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones de la práctica. 2. Da lectura a un texto teórico. 3. Subraya los principales conceptos y argumentaciones. 4. Se comenta en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto en formato digital • El texto en formato físico • Resaltadores 	6 horas
2	Elaboración de reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones de la práctica. 2. Lee el material bibliográfico. 3. Realiza un reporte de un texto especializado. 4. Entrega el reporte al docente. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto en formato digital • El texto en formato físico • Resaltadores • Hojas blancas • Equipo de cómputo 	6 horas
UNIDAD II				
3	Lectura individual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones de la práctica. 2. Realiza la lectura de algún texto teórico. 3. Subraya los principales conceptos y argumentaciones. 4. Se socializa en clase para reflexionar las ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto en formato digital • El texto en formato físico • Resaltadores 	6 horas
4	Elaboración de reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones de la práctica. 2. Inicia la lectura de un texto especializado. 3. Elabora un reporte de lectura. 4. Entrega al docente y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto en formato digital • El texto en formato físico • Resaltadores • Hojas blancas • Equipo de cómputo 	6 horas
5	Elaboración de mapa mental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones de la práctica. 2. Analiza diversos materiales bibliográficos referentes a las expresiones literarias. 3. Elabora un mapa mental donde identificará las principales características de las diferentes expresiones literarias. 4. Se presenta y socializa con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Cartulina • Hojas blancas • Resaltadores • Equipo de cómputo • Material bibliográfico 	6 horas
UNIDAD III				976

6	Lectura individual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones de la práctica. 2. Lee un texto teórico. 3. Subraya los principales conceptos y argumentaciones de los géneros literarios. 4. Se socializa en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto en formato digital • El texto en formato físico • Resaltadores 	6 horas
7	Elaboración de reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones de la práctica. 2. Analiza diversos textos especializados. 3. Elabora un reporte de lectura. 4. Entrega al docente y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto en formato digital • El texto en formato físico • Resaltadores • Hojas blancas • Equipo de cómputo 	6 horas
8	Organización y desarrollo de exposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe indicaciones de la práctica. 2. Se organiza en equipo. 3. Selecciona el tema que será expuesto. 4. Prepara el material que utilizarán de apoyo para la presentación. 5. Expone ante el grupo. 6. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Power Point 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Organización de debates
- Revisión de reportes de lectura
- Presentación de materiales audiovisuales
- Dirección de actividades de lectura individual y grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Actividades de lectura individual
- Elaboración de reportes de lectura
- Elaboración de mapas mentales
- Elaboración de cuadro sinópticos
- Organización y desarrollo de exposiciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales de conocimientos teóricos y procedimentales.....	20%
- Portafolio de evidencias	40%
- Asistencia.....	10%
- Participación individual.....	10%
- Exposiciones	20%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adorno, T. (2002). <i>Aesthetic theory</i>. Continuum. https://www.sfu.ca/~andrewf/aesthetictheory [Clásica]</p> <p>Adorno, Th. W. (2004). <i>Teoría estética</i>. Akal. [Clásica]</p> <p>Beltrán Almería, L. (2005). ¿Es posible la estética literaria? (Nota sobre la concepción de Heidegger.). <i>Revista de Literatura</i>, vol. 67, pp. 167-179. [Clásica]</p> <p>Beuchot, M. (2018). <i>Teoría estética: la resurrección del arte</i>. Orfila.</p> <p>Cortázar, J. (2013). <i>Clases de literatura: Berkeley, 1980</i>. Alfaguara/Santillana. [Clásica]</p> <p>Eagleton, T. (2011). <i>La estética como ideología</i>. Ariel. [Clásica]</p> <p>Eagleton, T. (2017). <i>Cómo leer literatura</i>. Ariel. [Clásica]</p> <p>Fusillo, M. (2012). <i>Estética de la literatura</i>. Antonio Machado. [Clásica]</p> <p>Mendiola Mejía, C. (Coord.) (2017). <i>De filosofía y literatura: el lugar de la literatura en la filosofía y en la sociedad</i>. Universidad Iberoamericana. [Clásica]</p> <p>Piquer, D. (2002). <i>Historia de la crítica literaria</i>. Ariel. https://www.hugodelcastillo.com/Documentos/Historia de la critica literaria.pdf [Clásica]</p> <p>Scruton, R. (2017). <i>La belleza: una breve introducción</i>. Editorial Elba. [Clásica]</p>	<p>Bourdieu, P. (1995). <i>Las reglas del arte</i>. Barcelona: Anagrama. [Clásica]</p> <p>Bozal, V. (1999). <i>Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas</i>, vol.II. Visor. http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-i/files/2014/09/Bozal-Valeriano-Historia-de-Las-Ideas-Vol-2.pdf [Clásica]</p> <p>Diderot, D. (2011). <i>On Art and artists: An anthology of Diderot's aesthetic thought</i>. Springer. [Classic]</p> <p>Chevallier, J. (2007). Tres entradas en lo trágico contemporáneo y un poco más... [de Kierkegaard, Schopenhauer y Nietzsche a una tragedia de los imposibles]. <i>Revista Educación estética</i> 1, número 3. Final.indd 253. [Clásica]</p> <p>Ranciére, J. (2009). <i>El reparto de lo sensible: Estética y política</i>. Ediciones LOM. [Clásica]</p> <p>Vallejo, I. (2021). <i>El infinito en un junco</i>. Ediciones Siruela.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Lengua y Literatura de Hispanoamérica o área afín, con conocimientos de literatura, filosofía y teoría literaria, así como del arte. Preferentemente con estudios de posgrado y experiencia mínima de dos años en el ámbito docente, siendo responsable, proactivo y que fomente el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Manuel Alejandro Sánchez Fernández
Valeria Valencia Zamudio
Lydia Olguín Chávez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Retos para la Enseñanza de la Gramática del Español se ubica en etapa terminal, del área de Lingüística con carácter optativo en la Licenciatura de Docencia de la Lengua y la Literatura. Permite desarrollar una conciencia lingüística crítica enfocada en la enseñanza de la gramática del español en el docente de lengua y literatura. Ayudará al estudiante a situar su práctica educativa y adecuarla en los distintos escenarios de diversidad, inclusión y plurilingüismo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valorar las formas de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la gramática del español, a través de la comprensión de diferentes políticas lingüísticas y educativas, para implementar adecuaciones a la práctica educativa propia en distintos contextos lingüísticos, culturales y sociales, con actitud crítica, reflexiva y respeto a la diversidad cultural.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias a partir de la revisión y comprensión de diferentes políticas lingüísticas y educativas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Bases conceptuales para la conciencia lingüística crítica

Competencia:

Analizar las distintas bases conceptuales de la conciencia lingüística crítica, a través de la revisión de las nociones sobre políticas lingüísticas, ideología, prestigio lingüístico y estandarización lingüística, para construir un perfil crítico sobre la enseñanza del español con actitud analítica, crítica y metódica.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. Las implicaciones de definir un reto
- 1.2. Modelo educativo
 - 1.2.1 Identidad nacional
- 1.3. Política educativa
- 1.4. Políticas lingüísticas
 - 1.4.1. Ideología y prestigio lingüístico
 - 1.4.2. Estandarización del español
 - 1.4.3. Hispanización de la población
- 1.5 Conciencia lingüística crítica como reto
 - 1.5.1 Definición de conciencia lingüística y la perspectiva crítica
 - 1.5.2 Visión latinoamericana de la conciencia lingüística

UNIDAD II. Políticas lingüísticas y la evaluación

Competencia:

Distinguir las distintas políticas lingüísticas en los modelos educativos desde 1820 al presente, a través de la búsqueda y revisión crítica de datos y textos especializados, para evaluar los distintos enfoques de enseñanza de la gramática del español presentes en los modelos educativos de México, con una actitud paciente, propositiva y reflexiva.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1. Contexto histórico de las políticas lingüísticas dentro de los modelos educativos
 - 2.1.1 El modelo de la ilustración y el liberalismo (1820-1920)
 - 2.1.2 El modelo educativo emanado de la revolución (1920-1940)
 - 2.1.3 El modelo funcional conductista (1940 -1990)
 - 2.1.4 El modelo de la modernización educativa (1990-2018)
 - 2.1.5 El modelo contemporáneo (2018-presente)
- 2.2. Histórico de la evaluación de la enseñanza de la gramática del español
 - 2.2.1. Parámetros utilizados en las evaluaciones
 - 2.2.2. Centrado en la ortografía, caligrafía, en estructura lingüística y en redacción
- 2.3. Preámbulo a la problematización de la enseñanza de la gramática del español
 - 2.3.1. Desfases entre evaluación y aplicación
 - 2.3.2. Prescriptivismo en la docencia de la lengua

UNIDAD III. Glotopolítica actual en la educación

Competencia:

Comparar experiencias internacionales y nacionales en la enseñanza de la gramática, a través de la revisión de investigaciones desde perspectivas glotopolíticas, de diversidad lingüística, inclusión y plurilingüismo, para la generación de espacios de diálogo y discusión pedagógica sobre la enseñanza de la lengua, con actitud metódica, crítica y respeto a la diversidad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Retos y perspectivas para la enseñanza de la gramática
 - 3.1.1. Experiencias internacionales y en otras lenguas
 - 3.1.2. Experiencias nacionales, de retorno y migrantes
- 3.2. Enfoques en la formación del docente de lengua materna
- 3.3. Programas de lengua materna actuales
 - 3.3.1. Contraste de contenidos, planes y parámetros
 - 3.3.2. Discusiones glotopolíticas del lenguaje inclusivo
 - 3.3.3. Retos para la atención de la diversidad, inclusión y plurilingüismo
- 3.4. Propuestas situadas y articulación de conciencia lingüística crítica en contextos escolares

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Glosario visual grupal sobre modelos educativos, lingüística y política educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el glosario de palabras relacionadas con las lecturas revisadas y la exposición del docente. 2. En equipos, elaboran gráficamente las ideas del glosario e interrelacionan los conceptos. Se determina jerarquía y uniones. 3. Presenta frente a grupo el glosario visual y se recibe retroalimentación. 4. Construye el glosario literal y lo mantiene en un dispositivo de fácil acceso para el semestre. Procurar que tenga las citas adecuadas. 5. Integra el glosario literal y visual en el reporte de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. ● Proyector. ● Cuaderno y pluma/lápiz. 	6 horas
2	Lluvia de ideas sobre conciencia lingüística crítica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la revisión del tema por parte del docente. 2. En grupo, se definen las ideas generales detrás de la conciencia lingüística crítica apoyado en las referencias bibliográficas. 3. Plantea cómo fomentar la conciencia lingüística crítica en un salón de clases. La representación de la lluvia de ideas puede ser en físico o en digital. 4. Presenta la lluvia de ideas frente al grupo y recibe retroalimentación por parte del grupo y el docente. 5. Integra la lluvia de ideas al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. ● Proyector. ● Material para crear el soporte visual de la lluvia de ideas. ● Cuaderno y pluma/lápiz. 	6 horas
UNIDAD II				

3	Cuadro comparativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expone en grupo las características de los distintos modelos educativos con énfasis en la enseñanza del español. 2. Construye una rúbrica para evaluar las características de cada modelo educativo. 3. Recibe retroalimentación por parte de sus compañeros y el docente. 4. Construye un cuadro comparativo individual. 5. Comparte su cuadro para recibir retroalimentación de otros dos compañeros. 6. Integra el cuadro y las diapositivas de la exposición en su portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. ● Proyector. ● Cuaderno y pluma/lápiz. 	6 horas
4	Revisión del histórico en la evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una investigación documental sobre las maneras de evaluar la enseñanza de la gramática. 2. En grupo, se comparan los hallazgos y se crean temas nodales para exponer. 3. Expone alguno de los temas definidos apoyado en datos extraídos de plataformas válidas. 4. Construye gráficas o soportes visuales que muestren la información recabada y los énfasis de la evaluación. 5. Integra la revisión en forma de reporte e integra los resultados en su portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. ● Proyector. ● Cuaderno y pluma/lápiz. 	6 horas
UNIDAD III				

5	Revisión de artículos nacionales e internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende el ejemplo de revisión presentado por el docente de contenidos de revistas de alto prestigio sobre los retos en la enseñanza de lenguas maternas. 2. Elige algún artículo de investigación enfocado en el tema y lo expone en grupo. Procura que la distribución de temas en el salón sea equivalente entre nacionales e internacionales. 3. Realiza observaciones y comentarios a las exposiciones de los compañeros y recoge las ideas principales. 4. Realiza un pequeño párrafo de reflexión de cada exposición. 5. Integra en su portafolio su exposición, el reporte con los párrafos de las investigaciones de sus compañeros y la bibliografía de los artículos revisados en formato APA. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyector. ● Cuaderno y pluma/lápiz. ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. 	6 horas
6	Crítica a los programas de lengua actual y a la formación docente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende la exposición del docente sobre los enfoques para formar docentes de lengua materna y la introducción a los programas actuales en el sistema educativo. 2. En equipos, dividen los programas actuales y extraen los puntos principales a favor y en contra. En grupo se debate sobre cómo debería ser el contenido y cómo debería ser el modelo de docente. 3. Recupera el contenido visto en el curso para fortalecer su crítica y construye un reporte en donde, a partir de la revisión de los programas actuales, propone cambios o señala deficiencias en equipo. 4. Expone en mesa redonda el resultado de las discusiones e integra la retroalimentación a su reporte. 5. Integra el reporte al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. ● Proyector. ● Cuaderno y pluma/lápiz. 	8 horas

7	Mesa redonda sobre diversidad, lenguaje inclusivo y lengua materna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza de manera grupal una mesa redonda con expertos en docencia de lengua para discutir sobre los temas de lenguaje inclusivo, diversidad lingüística y lengua materna. 2. Desarrolla la difusión e invitación al evento de la comunidad de la facultad en general. 3. Realiza una dinámica en la mesa redonda en donde se planteen preguntas preelaboradas relacionadas con los retos y problemáticas vistas en clase sobre la enseñanza del español. 4. Fomenta la participación del público. 5. Al finalizar, realiza una discusión grupal sobre los puntos importantes de la discusión. 6. Rescata los observado en el evento, la gestión y los puntos importantes en un reporte realizado por equipos. 7. Integra el reporte en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Bibliografía seleccionada por el docente. ● Pizarrón y plumón. ● Proyector. ● Cuaderno y pluma/lápiz. ● Zoom/Google Meet ● Auditorio ● Computadora 	10 horas
---	--	--	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Dirige, fomenta y retroalimenta las discusiones conceptuales grupales
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas, reportes y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente.
- Participa en discusiones sobre conceptos y teorías dirigidas por el docente de manera individual, en equipo y grupal.
- Realiza las prácticas de taller y participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma
- Gestiona eventos académicos que fomenten el intercambio y exposición de ideas sobre el tema
- Participa en revisiones y retroalimentación por pares y en grupo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias.....40%
 - Trabajo grupal en clase25%
 - Evaluación escrita y oral en donde se integre la reflexión central....15%
 - Mesa redonda.....20%
- Total100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Brokaw, G. (2022). Homo Alphabeticus, Glottographic Exceptionalism, and the Ethnocentric Definition of Writing. <i>PMLA/Publications of the Modern Language Association of America</i>, 137(1), 163-170. doi:10.1632/S0030812922000013</p> <p>Calderón, D. (2018). <i>Didáctica de lenguaje y comunicación: campo de investigación y formación de profesores</i>. Praxis & Saber, 9(21), 151 - 178. https://bit.ly/3t8Gq84</p> <p>Cenoz, G., Gorter, D. y Stephen, M. (eds.) (2017). <i>Language Awareness and Multilingualism</i>. Springer. [Clásica]</p> <p>Domínguez, J., Reyes, R., Rodríguez, J. (2017). El enfoque de enseñanza de los docentes de la asignatura de español en educación secundaria. <i>Revista de la escuela de graduados del normal superior del Estado de Nuevo León Profr. Moisés Sáenz Garza</i>, 4(6,7), 38-52. https://bit.ly/3vIC4uq [Clásica]</p> <p>Fragoza, A., Cordero, G. y Fierro, C. (2018). El uso de un modelo interaccionista para el análisis de prácticas docentes. <i>Actualidades Investigativas en Educación</i>, 18(3), 643-663. https://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i3.34381</p> <p>SEP (2022). <i>Programa de Estudio del Campo Formativo: Lenguajes. Borrador del cuaderno de trabajo</i>. SEP. https://www.sep.gob.mx/marco-curricular/docs/10_Secundaria_CF_Lenguajes_18ene2022.pdf</p> <p>Vázquez Bailón, L. A. (2022). Factores multidimensionales que influyen en la enseñanza-aprendizaje del español en la escuela básica en México. <i>Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga</i>. 3(1), 45-63 DOI: http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v3i1.12791</p>	<p>Caracas, B. y Ornelas, M. (2019). La evaluación de la comprensión lectora en México. <i>Perfiles Educativos</i>, 41(164), 8-27. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.164.59087</p> <p>Centro Virtual Cervantes (2022). <i>Conciencia lingüística</i>. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/conciencialinguistica.htm</p> <p>Domínguez, J. (2016). Análisis del enfoque por competencias en México. Una orientación didáctica para su aplicación. <i>Revista de la escuela de graduados del normal superior del Estado de Nuevo León Profr. Moisés Sáenz Garza</i>, 4(4), 37-53. https://bit.ly/3oSMXS4 [Clásica]</p> <p>Fairclough, N. (ed.) (1992). <i>Critical language awareness</i>. Longman. [Classic]</p> <p>García, O. (2008). "Multilingual language awareness and teacher education". En <i>Encyclopedia of Language and Education</i>, editado por J. Cenoz, y N. Hornberger, 385-400. Springer [Classic]</p> <p>Garrett, P. y Cots, J. M. (eds.) (2018). <i>The Routledge Handbook of Language Awareness</i>. Routledge.</p> <p>Guilherme, M. y Menezes de Souza, L. M. T. (eds.) (2019). <i>Glocal Languages and Critical Intercultural Awareness</i>. Routledge.</p> <p>Hawkins, E. W. (1984). <i>Awareness of language. An Introduction</i>. Cambridge: Cambridge University Press. [Classic]</p> <p>Kolin, M. y Hancock, C. (2005). "The story of English grammar in United States schools". <i>English Teaching: Practice and Critique</i>, 4 (3), pp. 11-31. [Classic]</p> <p>Ong, W. J. (2013). <i>Orality and literacy</i>. Routledge. [Classic]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en docencia de lenguas y/o humanidades; maestría en lingüística, docencia de lenguas o áreas afines, preferentemente con competencias en investigación en política educativa y lingüística con énfasis en español, que cuente con cursos de capacitación pedagógica, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Debe ser analítico, crítico, reflexivo y proactivo, con disposición para la innovación educativa en su área y al trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 01 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ma Guadalupe Luna Castañeda
Blanca Luz Tinoco Gracia
Verónica Mendoza Duran
Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Introducción a la Lengua de Señas Mexicana en la Educación permite analizar las necesidades y heterogeneidad de las personas sordas, permitiendo al alumno identificar mitos y generar iniciativas para la implementación de estrategias didácticas inclusivas en el aula. Es una asignatura con carácter optativo, de la etapa terminal, perteneciente al área de conocimiento de Lingüística, dentro de la Licenciatura de Docencia en la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la lingüística y gramática de la lengua de señas mexicana, mediante el estudio de retos a los que se enfrenta el docente, para identificar los avances, creando una nueva imagen en la inclusión, a través de la lengua de señas mexicana, así como las leyes y normas nacionales e internacionales que los hacen sujetos de derechos, con una actitud crítica, proactiva y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza un video en el que se presente un acercamiento de comunicación básica con una persona sorda por medio de lengua de señas mexicana, desarrollando una estrategia didáctica complementado con un análisis que incluya, causas congénitas y causas adquiridas, así como su uso adecuado del lenguaje.

Portafolio de evidencias

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Competencia:

Analizar los fundamentos teórico-prácticos del contexto sociocultural de la comunidad sorda en los espacios sociales y escolares, mediante el estudio de las funciones básicas de la LSM, para el reconocimiento de esta población, con una actitud reflexiva y proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Historia de la Lengua de señas nacional e internacional.
- 1.2. Normativas y marco conceptual para la inclusión de la comunidad sorda
 - 1.2.1 Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)
 - 1.2.2 Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)
- 1.3. Aproximaciones a la lengua y cultura de la persona sorda.
 - 1.3.1. Comunidad silente.
- 1.4. Experiencias con la comunidad sorda.
 - 1.4.1. Cultura visual.
 - 1.4.2. Caracterización de la LSM.
 - 1.4.3. Acercamiento en los campos sociales y escolares.
- 1.5. Introducción a la LSM.
 - 1.5.1. Abecedario.
 - 1.5.2 La familia.
 - 1.5.3. Reglas sociales.
 - 1.5.4 Saludos.
 - 1.5.5. Expresiones sociales.
 - 1.5.6 Preguntas.

UNIDAD II. Características de la Lengua de Señas Mexicana

Competencia:

Examinar los componentes de la LSM, mediante la revisión de diversos contextos socioeducativos, para la inmersión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de identificar los beneficios, con una actitud crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Rasgos distintivos de LSM
 - 2.1.1. Tipos de señas
 - 2.1.2. Explicación de movimientos y símbolos
 - 2.1.3. Expresión corporal
- 2.2. Uso de la LSM en diferentes contextos socioeducativos
 - 2.2.1. Hogar
 - 2.2.2. Comunidad
 - 2.2.3. Escuela
- 2.3. Modelo Educativo Bilingüe Bicultural (MEBB)
- 2.4. Vocabulario en lengua de señas
 - 2.4.1 Órdenes
 - 2.4.2 Verbos
 - 2.4.3 Horarios
 - 2.4.4 Números
 - 2.4.5 Calendario, días de la semana y meses del año.
 - 2.4.6 Pronombres
 - 2.4.7 Alimentos
 - 2.4.8 Colores
 - 2.4.9 Verduras
 - 2.4.10 Adjetivos calificativos

UNIDAD III. Componentes del modelo educativo Bilingüe Bicultural (MEBB)

Competencia:

Analizar la competencia que un docente debe reflejar en su práctica, mediante la revisión de los principales componentes, para la implementación de la lengua de señas mexicana que favorezca el aprendizaje, con una actitud responsable y de compromiso con su profesión.

Contenido:**Duración:** 14 horas

- 3.1. Escuchar, ver textos en LSM.
- 3.2. Leer textos en LSM.
- 3.3. Producción de textos en LSM.
- 3.4. Lectura de textos en LSM.
- 3.5. Reflexión de la LSM, analizando la estructura gramatical, lingüística, social y cultural.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fundamentos teórico-prácticos del contexto sociocultural de la comunidad sorda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa el marco normativo discutiendo los aspectos relevantes. 2. Lee el texto. 3. Analiza las normas para la inclusión de la sociedad sorda. 4. Investiga las características de la comunidad silente. 5. Realiza un acercamiento en los campos sociales y escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Equipo de cómputo ● Material documental físico y/o digital 	3 horas
UNIDAD II				
2	Revisión de diversos contextos socioeducativos de la LSM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se determina en equipo estrategias de apoyo que servirán en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2. Leen el texto, para atender las estrategias que un docente debe de reflejar en su práctica con una actitud responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Equipo de cómputo ● Material documental físico y/o digital 	3 horas
UNIDAD III				
3	Implementación de la lengua de señas mexicana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita al estudiante video en el cual se comunique en LSM en diferentes contextos (implica la práctica de LSM). 2. Realiza un análisis para la comprensión de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Equipo de cómputo ● Programa de edición de videos 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

La unidad de aprendizaje Introducción a la Lengua de señas mexicana se llevará a cabo a partir de técnicas de aprendizaje participativo y activo mediante previa revisión de la historia y normativa para la comunidad sorda.

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición docente
- Planteamiento de preguntas
- Asesorías y supervisión de prácticas
- Selección de lecturas para cada unidad
- Establecimiento de criterios para prácticas de campo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Análisis de casos
- Análisis de experiencias de inclusión educativa
- Elaboración de informes
- Elaboración de material audiovisual
- Análisis de textos
- Asistencia a prácticas de campo
- Trabajo colaborativo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales... .. 10%
- Portafolio de evidencias... .. 40%
- Video de enseñanza LSM 30%
- Ensayo... .. 20%

Total..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>INDEPEDI (2017). <i>Diccionario de lengua de señas mexicana. Ciudad de México.</i> LSM. https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf [Clásica]</p> <p>Gobierno de Baja California (2021). <i>Lengua de señas mexicana en Baja California. Educación Inclusiva para la atención del alumno sordo en educación básica.</i> Secretaría de Educación Pública. https://www.educacionbc.edu.mx/wordpress/wp-content/uploads/2021/10/Lengua-de-Senas-Mexicana-en-Baja-California.pdf</p> <p>SEP. (2010). <i>DICCIONARIO DE SEÑAS MEXICANA: DIESELME 1</i> Centro Digital de Recursos de Educación Especial. https://mega.nz/file/QotDiYQQ#kDfBPkpsEYe_mHMPX_wolznKK02ovDY1R0bQZTu4o7s</p> <p>SEP (2014). <i>Diccionario de Lengua de Señas Mexicana: DIELSEME 2.</i> Centro Digital de Recursos de Educación Especial DIELSEME2.pdf</p> <p>Serafín, M.E. y González, R. (2011). <i>Manos con voz. Diccionario de Lengua de Señas Mexicana. Una herramienta indispensable para conocer el lenguaje de señas.</i> Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DiccioSenas_ManosVoz_ACCSS.pdf [Clásica]</p> <p>Trejo, P. y Martínez, S. (2020). La inclusión de niños sordos en educación básica en una escuela de México mediante el diseño de recursos digitales. <i>Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.</i> 11 (21), 1-25. https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.758</p>	<p>Bajoras, A. y Garnica, I. (2017). Comprensión de nociones del sistema métrico decimal mediada por la LSM en el aula de sordos [17-21]. Estudio de casos. <i>Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa</i> (2017) 20 (3):317-344. DOI: 10.12802/relime.17.2033 [Clásica]</p> <p>Nava, S.B., Tlapala, M.E. y Meza, R.R. (2019). <i>Bilingüismo, una forma de potenciar el aprendizaje en estudiantes sordos del estado de Morelos.</i> http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/7/P233.pdf</p> <p>Puebla, E. (2018). <i>Relación de la primera lengua con el aprendizaje de la lectura y la escritura en el sordo desde la percepción docente.</i> (Tesis de maestría). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/2056/PUCEVS09T.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Educación, Psicopedagogía, Lengua y Literatura o área afín, Con experiencia profesional en el manejo de lengua de señas, preferentemente con ejercicio docente no menor de dos años. Persona sorda con dominio de la lengua de señas mexicana LSM, certificado por la asociación de sordos. Con actitud empática y colaborativa y una amplia sensibilidad en el tema.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Laboratorio Tecnológico, Digital y de Innovación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 00 HT: 02 HL: 03 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Karla Karina Ruiz Mendoza
Alan David Roman Mendez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de la unidad de aprendizaje es desarrollar en el estudiante competencias tecnológicas y digitales aplicadas en el ámbito educativo para incorporarlas a su práctica profesional docente, con el fin de abonar en la generación de nuevas propuestas, así como de fortalecer las emergentes. Todo ello a partir de la planificación de estrategias didácticas y de la práctica continua en un entorno tecnológico.

Por su propósito general, es una asignatura optativa del área de Pedagogía y Gestión Normativa, que se ubica en la etapa terminal del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura. Se recomienda que el estudiante haya acreditado la asignatura de Tecnologías Aplicadas a la Disciplina.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear experiencias educativas a partir de tecnologías emergentes, mediante el empleo de materiales didácticos, hardware y software aplicados a la enseñanza de la lengua y literatura, para innovar en los procesos de aprendizaje, con disposición para el trabajo colaborativo, actitud crítica y tolerante.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias digital que integre los reportes de las prácticas desarrolladas.
Informe sobre el diseño de una experiencia educativa empleando tecnologías emergentes.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a las propuestas tecnológicas y digitales

1.1 Tecnología y su relación con otras áreas de conocimiento.

1.1.1 Relación con ciencias naturales.

1.1.2 Relación ciencias sociales.

1.1.3 Otros tipos de relación emergentes.

1.2 Lengua y literatura, tecnologías y digitalización.

1.2.1 Aplicaciones y software.

1.2.2 Modelos y metodologías educativas emergentes.

1.2.3 Propuestas innovadoras.

1.2.4 Creative commons.

1.3 Introducción a UX-UI, características y conceptos base.

UNIDAD II. Diseño de un ambiente virtual de aprendizaje

2.1 Learning Management System (LMS), características y aplicaciones.

2.1.1 Ambientes de aprendizaje.

2.1.2 Introducción a los objetos de aprendizaje.

2.1.3 Aplicaciones para la creación de contenidos (exelearning, adobe captivate, rise, educaplay, entre otros).

2.2 Realidad virtual y aumentada, características y aplicaciones.

2.2.1 Recursos abiertos.

2.3 Introducción a la inteligencia artificial, características y aplicaciones.

2.3.1 Aprendizaje y procesamiento del lenguaje natural.

2.3.2 Machine learning.

UNIDAD III. Programación, robótica y temas emergentes en la educación

3.1 Programación y robótica

3.1.1 Conceptos básicos de programación

3.1.2 Introducción a la robótica educativa

3.1.3 Metodologías de aprendizaje (LEGO, RobotLab, entre otros)

3.1.4 Aplicaciones educativas para programar (Scratch, Mimo, Lightbot, entre otros).

3.1.5 Aplicaciones educativas enfocadas a lengua y literatura.

3.2 Educación Maker

3.2.1 Introducción a la educación maker, características y aplicaciones.

3.2.2 Elaboración de proyectos.

3.2.3 Relación entre educación maker y STEAM (entre otros).

3.2.4 Modelado 3D

3.2.5 Carpintería educativa

3.2.6 Electrónica educativa

3.2.7 Diseño 2D

3.2.8 Otros temas emergentes.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Portafolio de evidencias de reportes de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje. 3. Integra en un portafolio de evidencias. 4. Entrega para recibir retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Aplicaciones digitales educativas • Referencias documentales 	4 horas
UNIDAD II				
2	Portafolio de evidencias de reportes de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje. 3. Integra al portafolio de evidencias. 4. Entrega para recibir retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Aplicaciones digitales educativas • Referencias documentales 	6 horas
3	Diseño de experiencias virtuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Analiza diversas referencias documentales. 3. Diseña una experiencia virtual mediante la descripción de la metodología, el tema seleccionado, pasos para llevar a cabo dicha experiencia o actividad. 4. Da continuidad en el laboratorio para poner en práctica y modificar lo necesario. 5. Se presenta ante el grupo y docente. 6. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Aplicaciones digitales educativas • Referencias documentales 	8 horas
UNIDAD III				

4	Portafolio de evidencias de reportes de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje 3. Integra en su portafolio de evidencias. 4. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Aplicaciones digitales educativas • Referencias documentales 	6 horas
5	Diseño de experiencias tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Diseña una experiencia tecnológica mediante la descripción de la metodología, el tema seleccionado, pasos para llevar a cabo dicha experiencia o actividad. 3. Da continuidad en el laboratorio para poner en práctica y modificar lo necesario. 4. Se presenta ante el grupo y docente. 5. Recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Aplicaciones digitales educativas • Referencias documentales 	8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Práctica de laboratorio sobre la experiencia del usuario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Desarrolla un diseño básico para páginas web o aplicación de celular que contemple una buena experiencia para el usuario en el ámbito educativo. 3. Se presenta y recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	8 horas
UNIDAD II				
2	Práctica de laboratorio digital I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elabora por lo menos, tres experiencias virtuales con contenidos de la lengua y la literatura a través de aplicaciones que se puedan subir e integrar a un LMS de forma gratuita, considerando aspectos de diseño gráfico básico y el diseño de la experiencia del usuario. 3. Cada informe deberá contemplar el objetivo de la práctica, instrucciones con pasos específicos y conclusiones sobre el proceso realizado. 4. Se entrega y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	10 horas
3	Práctica de laboratorio digital II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elaboran por lo menos, dos experiencias virtuales con contenidos de la lengua y la literatura a través de la aplicación de realidad virtual y aumentada. 3. Cada informe deberá contemplar el objetivo de la práctica, instrucciones con pasos específicos y conclusiones sobre el proceso realizado. 4. Se entrega y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas 	10 horas 1010

UNIDAD III				
4	Prácticas de laboratorio tecnológico I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elaboran, por lo menos, tres experiencias tecnológicas con contenidos de la lengua y la literatura a través del uso de programación aplicada y/o con robots educativos. 3. Cada informe deberá contemplar el objetivo de la práctica, instrucciones con pasos específicos y conclusiones sobre el proceso realizado. 4. Se entrega y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas • Robots (opcional pero preferente) 	10 horas
5	Prácticas de laboratorio tecnológico II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brinda instrucciones de la práctica. 2. Elaboran, por lo menos, dos experiencias tecnológicas con contenidos de la lengua y la literatura a través del uso de Modelado 3D, 2D, carpintería y electrónica educativa. 3. Cada informe deberá contemplar el objetivo de la práctica, instrucciones con pasos específicos y conclusiones sobre el proceso realizado. 4. Se entrega y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet • Equipo de cómputo • Equipos multimedia • Referencias documentales • Materiales didácticos • Recursos de evaluación • Aplicaciones digitales educativas • Impresora 3D (opcional pero preferente) • Materiales de carpintería (opcional pero preferente) 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición teórica.
- Formulación de preguntas intercaladas.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de referencias documentales.
- Elaboración y presentación de organizadores gráficos.
- Asesoría grupal en el diseño de experiencias educativas tecnológicas y digitales.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación y análisis de referencias documentales.
- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Exposición y podcasting.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.
- Participación en prácticas de laboratorio.
- Diseño de experiencias educativas tecnológicas y digitales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias digital.....	20%
- Informes de experiencias educativas	60%
- Evaluaciones parciales teóricos y procedimentales.	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Calvo, F. (2020). <i>La educación 4.0 en México: Reflexiones y propuestas desde la educación superior</i>. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.</p> <p>Castellanos, H. (2012). <i>Laboratorio de Tecnología Educativa: Propuesta de construcción y plan de trabajo</i> [Propuesta]. Universidad Veracruzana. https://www.researchgate.net/publication/343593318_Laboratorio_de_Tecnologia_Educativa [Clásica]</p> <p>Dalmaris, P. (2017). <i>Maker Education Revolution learning</i>. Kindle-Amazon. [Classic]</p> <p>Feigenblatt, O.; Peña, B. & Cardoso, M. (eds.) (2022). <i>Aprendizaje personalizado y education maker</i>. Octaedro.</p> <p>Foreman, S. (2017). <i>The LMS guide book</i>. Association for Talent Development. [Classic]</p> <p>Office of Educational Technology. (2017). <i>Reimagining the Role of Technology in Education: 2017 National Education Technology Plan Update</i>. Official page of the Office of Educational Technology. https://tech.ed.gov/files/2017/01/NETP17.pdf [Classic]</p> <p>Peppler, K. (2010). Media arts: Arts education for the digital age. <i>Teachers College Record</i>, 112(8), 2118–2153. [Clásica]</p> <p>Ripani, M. (2017). <i>Programación y robótica: objetivos de aprendizaje para la educación obligatoria</i>. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/programacion_y_robotica_0.pdf [Clásica]</p> <p>Robotix-SEP. (2018). <i>Manual del proyecto “construimos robots”</i>. http://creson.edu.mx/modeloeducativo/Clubes%20Propuestos/construimos%20robots.pdf</p> <p>Sanz, D. (2020). <i>Programación y robótica educativa</i>. Edición Kindle-Amazon.</p> <p>Singh, A. (2020). <i>Realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta</i>. Babelcube Inc.</p>	<p>Anderson, C. (2012). <i>Makers: The new industrial revolution</i>. Crown. [Classic]</p> <p>Calderón, E.; Flores, F; Gallegos, L.; de la Cruz, G.; Ramírez, J. & Castañeda, R. (2016). Laboratorios de ciencias en el bachillerato: tecnologías digitales y adaptación docente. <i>Apertura</i>, 8 (1), 1-17. https://www.redalyc.org/pdf/688/68845366004.pdf [Clásica]</p> <p>ISTE (2022). Estándares para Educadores. Página oficial ISTE. https://www.iste.org/es/standards/for-educators</p> <p>Luna, C. (2015). <i>El futuro del aprendizaje 3: ¿Qué tipo de pedagogías se necesita para el siglo XXI? Investigación y Prospectiva en Educación</i> UNESCO, [Documentos de Trabajo ERF, No. 15]. [Clásica]</p> <p>Ortiz, J.; Ríos, A.; Bustos, R. (2012). Laboratorio móvil tecno educativo: cursos de robótica de bajo costo para la alfabetización científica y tecnológica. <i>Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información</i>, 13 (3), 145-161. https://www.redalyc.org/pdf/2010/201024652007.pdf[Clásica]</p> <p>Pineda, P. & Castañeda, A. (2013). <i>Los LMS como herramienta colaborativa en educación. Un análisis comparativo de las grandes plataformas a nivel mundial</i>. Congreso Internacional Latina de Comunicación. https://www.revistalatinacs.org/13slcs/2013_actas/184_pineda.pdf [Clásica]</p> <p>Tecnológico de Monterrey (2017). <i>EduTrends: realidad virtual y aumentada</i>. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey. https://congreso.dgire.unam.mx/2019/pdfs/8.C-EduTrends-Realidad-Virtual-y-Aumentada.pdf [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicopedagogía u otra área afín, de preferencia con estudios de posgrados en el área de innovación y/o tecnología educativa. Que tenga experiencia en el diseño y aplicación de laboratorios educativos, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, curiosa y empática.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LEARNING MODULE

I. GENERAL INFORMATION

- 1. School:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Major:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Study Program:** 2023-2
- 4. Learning Module Name:** Educational Digital Technology and Innovation Laboratory
- 5. Number:**
- 6. CH:** 00 **WH:** 02 **LH:** 03 **FPH:** 00 **CLH:** 00 **EH:** 00 **CR:** 05
- 7. Stage:** Terminal
- 8. Module Type:** Optative
- 9. Course Enrollment Requirements:** None

Learning Module Design Team

Karla Karina Ruiz Mendoza
Alan David Román Méndez

Date: August 14, 2022

Approval of Assistant Dean (s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

II. PURPOSE OF LEARNING MODULE

The general purpose of the learning unit is to develop student technological and digital competencies applied in the educational field and to incorporate them into their professional teaching practice, in order to contribute to the generation of new proposals, as well as to strengthen the emerging ones. All this from the planning of didactic strategies and continuous practice in a technological environment.

Due to its general purpose, it is an optative course in the area of educational practice and intervention, which is located in the terminal stage of the curriculum of the Bachelor's Degree in Language and Literature Teaching. It is recommended that the student has accredited the course of Technologies Applied to the Discipline.

III. COMPETENCE OF THE LEARNING MODULE

Create educational experiences based on emerging technologies, through the use of didactic materials, hardware and software applied to the teaching of language and literature, to innovate in the learning processes, with a disposition for collaborative work, critical and tolerant attitude.

IV. EVIDENCES OF LEARNING/ACHIEVEMENT

- Digital portfolio of evidence that integrates reports of developed practices.
- Report on the design of an educational experience using emerging technologies.

V. UNIT DESCRIPTION

UNIT I. Introduction to technological and digital proposals

- 1.1 Technology and its relationship with other areas of knowledge.
 - 1.1.1 Relationship with natural sciences.
 - 1.1.2 Relationship with social sciences.
 - 1.1.3 Other types of emerging relationships.
- 1.2 Language and literature, technologies and digitalization.
 - 1.2.1 Applications and software.
 - 1.2.2 Emerging educational models and methodologies.
 - 1.2.3 Innovative proposals.
 - 1.2.4 Creative commons.
- 1.3 Introduction to UX-UI, characteristics and basic concepts.

UNIT II. Design of a virtual learning environment

- 2.1 Learning Management System (LMS), characteristics and applications.
 - 2.1.1 Learning environments.
 - 2.1.2 Introduction to learning objects.
 - 2.1.3 Applications for content creation (exelearning, adobe captivate, rise, educaplay, among others).
- 2.2 Virtual and augmented reality, characteristics and applications.
 - 2.2.1 Open resources.
- 2.3 Introduction to artificial intelligence, characteristics and applications.
 - 2.3.1 Natural language learning and processing.
 - 2.3.2 Machine learning.

UNIT III. Programming, robotics and emerging issues in education

- 3.1 Programming and robotics
 - 3.1.1 Programming Basics
 - 3.1.2 Introduction to educational robotics
 - 3.1.3 Learning methodologies (LEGO, RobotLab, among others)
 - 3.1.4 Educational applications for programming (Scratch, Mimo, Lightbot, among others).
 - 3.1.5 Educational applications focused on language and literature.

3.2 *Maker* Education

3.2.1 Introduction to *maker* education, characteristics and applications.

3.2.2 Project development.

3.2.3 Relationship between *maker* education and STEAM (among others).

3.2.4 3D modeling

3.2.5 Educational woodworking

3.2.6 Educational electronics

3.2.7 2D design

3.3 Other emerging topics.

VI. STRUCTURE OF WORKSHOP PRACTICES

No.	Practice Name	Procedure	Support resources	Time
UNIT I				
1	Portfolio of evidence of reading reports	Create reading reports (maps, comparative charts, audiovisuals, among others) on the various thematic references of the learning unit and integrate them into the portfolio of evidence.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Educational digital applications • Documentary references 	4 hours
UNIT II				
2	Portfolio of evidence of reading reports	Prepare reading reports (maps, comparative charts, audiovisuals, among others) on the various thematic references of the learning unit and integrate them into the portfolio of evidence.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Educational digital applications • Documentary references 	6 hours
3	Design of virtual experiences	Design a virtual experience by describing the methodology, the selected topic, steps to carry out the experience or activity. Finally give continuity in the laboratory to put into practice and modify what is necessary.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Educational digital applications • Documentary references 	8 hours
UNIT III				
4	Portfolio of evidence of reading reports	Prepare reading reports (maps, comparative charts, audiovisuals, among others) on the various thematic references of the learning unit and integrate them into the portfolio of evidence.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Educational digital applications 	6 hours

			<ul style="list-style-type: none"> • Documentary references 	
5	Design of technological experiences	Design a technological experience by describing the methodology, the selected topic, steps to carry out the experience or activity. Finally give continuity in the laboratory to put into practice and modify what is necessary.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Educational digital applications • Documentary references 	8 hours

VI. STRUCTURE OF LABORATORY PRACTICES

No.	Practice Name	Procedure	Support resources	Time
UNIT I				
1	Lab practice on user experience	Develop a basic design for web pages or mobile application that provides a good user experience in the educational environment.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Multimedia equipment • Documentary references • Didactic materials • Evaluation resources • Educational digital applications 	8 hours
UNIT II				
2	Digital Laboratory Practice I	<p>Develop at least three virtual experiences with language and literature content through applications that can be uploaded and integrated into an LMS for free, considering aspects of basic graphic design and user experience design.</p> <p>Each report must include the objective of the practice, instructions with specific steps and conclusions about the process.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Multimedia equipment • Documentary references • Didactic materials • Evaluation resources • Educational digital applications 	10 hours
3	Digital laboratory practice II	<p>Develop at least two virtual experiences with language and literature contents through the application of virtual and augmented reality.</p> <p>Each report must include the objective of the practice, instructions with specific steps and conclusions about the process.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Multimedia equipment • Documentary references • Didactic materials • Evaluation resources • Educational digital applications 	10 hours
UNIT III				

4	Technological laboratory practices I	<p>Elaborate at least three technological experiences with language and literature contents through the use of applied programming and/or educational robots.</p> <p>Each report must include the practice objective, instructions with specific steps and conclusions about the process carried out.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Multimedia equipment • Documentary references • Didactic materials • Evaluation resources • Educational digital applications • Robots (optional but preferred) 	10 hours
5	Technological laboratory practices II	<p>Elaborate, at least, two technological experiences with language and literature contents through the use of 3D Modeling, 2D, woodworking and educational electronics.</p> <p>Each report must contemplate the objective of the practice, instructions with specific steps and conclusions about the process carried out.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet access • Computer equipment • Multimedia equipment • Documentary references • Didactic materials • Evaluation resources • Educational digital applications • 3D printer (optional but preferred) • Woodworking materials (optional but preferred) 	10 hours

VII. METHODOLOGY AND STRATEGIES

Course framework: The first day of class the teacher must establish the form of work, evaluation criteria, quality of academic work, rights and obligations for teacher and students.

Teaching strategies (teacher):

- Formulation of interspersed questions.
- Reproduction and analysis of multimedia resources.
- Analysis and critique of documentary references.
- Elaboration and presentation of graphic organizers.
- Group counseling in the design of technological and digital educational experiences.

Learning strategies (student):

- Research and analysis of documentary references.
- Collaborative work with ICT support.
- Exhibition and podcasting.
- Elaboration and use of graphic organizers.
- Participation in laboratory practices.
- Design of technological and digital educational experiences.

VIII. EVALUATION CRITERIA

The evaluation will be carried out permanently during the development of the course as follows:

Accreditation criteria

To be entitled to ordinary and extraordinary exam, the student must meet the attendance percentages established in the current School Statute.

Scaled from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Assessment criteria

- Digital portfolio of evidence 20%
- Reports of educational experiences... 60%
- Theoretical and procedural partial exams... 20%

Total 100%

IX. BIBLIOGRAPHY

Required	Suggested
<p>Calvo, F. (2020). <i>La educación 4.0 en México: Reflexiones y propuestas desde la educación superior</i>. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.</p> <p>Castellanos, H. (2012). <i>Laboratorio de Tecnología Educativa: Propuesta de construcción y plan de trabajo</i> [Propuesta]. Universidad Veracruzana. https://www.researchgate.net/publication/343593318_Laboratorio de Tecnología Educativa [clásica]</p> <p>Dalmaris, P. (2017). <i>Maker Education Revolution learning</i>. Kindle-Amazon.</p> <p>Feigenblatt, O.; Peña, B. & Cardoso, M. (eds.) (2022). <i>Aprendizaje personalizado y education maker</i>. Octaedro.</p> <p>Foreman, S. (2017). <i>The LMS guide book</i>. Association for Talent Development.</p> <p>Office of Educational Technology. (2017). <i>Reimagining the Role of Technology in Education: 2017 National Education Technology Plan Update</i>. Official page of the Office of Educational Technology. https://tech.ed.gov/files/2017/01/NETP17.pdf</p> <p>Peppler, K. (2010). Media arts: Arts education for the digital age. <i>Teachers College Record</i>, 112(8), 2118–2153.[clásica]</p> <p>Ripani, M. (2017). <i>Programación y robótica: objetivos de aprendizaje para la educación obligatoria</i>. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/programacion_y_robotica_0.pdf</p> <p>Robotix-SEP. (2018). <i>Manual del proyecto “construimos robots”</i>. http://creson.edu.mx/modeloeducativo/Clubes%20Propuestos/construimos%20robots.pdf</p>	<p>Anderson, C. (2012). <i>Makers: The new industrial revolution</i>. Crown.</p> <p>Calderón, E.; Flores, F; Gallegos, L.; de la Cruz, G.; Ramírez, J. & Castañeda, R. (2016). Laboratorios de ciencias en el bachillerato: tecnologías digitales y adaptación docente. <i>Apertura</i>, 8 (1), 1-17. https://www.redalyc.org/pdf/688/68845366004.pdf</p> <p>Luna, C. (2015). El futuro del aprendizaje 3: ¿Qué tipo de pedagogías se necesita para el siglo XXI? Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, París. [Documentos de Trabajo ERF, No. 15].</p> <p>ISTE (2022). Estándares para Educadores. Página oficial ISTE https://Www.Iste.Org/Es/Standards/For-Educators</p> <p>Ortiz, J.; Ríos, A.; Bustos, R. (2012). Laboratorio móvil tecn educativo: cursos de robótica de bajo costo para la alfabetización científica y tecnológica. <i>Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información</i>, 13 (3), 145-161. https://www.redalyc.org/pdf/2010/201024652007.pdf [clásica]</p> <p>Pineda, P. & Castañeda, A. (2013). Los LMS como herramienta colaborativa en educación. Un análisis comparativo de las grandes plataformas a nivel mundial. Congreso Internacional Latina de Comunicación. https://www.revistalatinacs.org/13slcs/2013</p>

Sanz, D. (2020). *Programación y robótica educativa*. Edición Kindle-Amazon.

Singh, A. (2020). *Realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta*. Babelcube Inc.

[/184_pineda.pdf](#) [clásica]

Tecnológico de Monterrey (2017). EduTrends: realidad virtual y aumentada. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey.

<https://congreso.dgire.unam.mx/2019/pdfs/8.C-EduTrends-Realidad-Virtual-y-Aumentada.pdf>

X. TEACHER PROFILE

Bachelor's degree in Education Sciences, Pedagogy, Psychopedagogy or related area, preferably with postgraduate studies in the area of innovation and/or educational technology. Experience in the design and application of educational laboratories, as well as in the management of school groups in elementary, high school or higher education. Proactive, curious and empathetic attitude.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comprensión y Producción de Textos Académicos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Rosario Loera Sillas
Aidee Espinosa Pulido

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura es que los estudiantes conozcan la estructura y los elementos de la redacción para aplicarlo en sus productos académicos que posibiliten publicar y difundir textos académicos. Es de carácter optativa en etapa terminal del área de conocimiento de Práctica e Intervención Educativa para la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Producir textos académicos basados en lecturas de comprensión, a través de las estrategias de lectoescritura, de acuerdo a las normas de redacción y estilos establecidos, para la divulgación y publicación de los mismos, mediante una actitud disciplinada, propositiva y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Textos de carácter académico a partir de investigaciones documentales, de acuerdo a las normas editoriales actuales que marca la divulgación (producción y publicación), poniendo especial cuidado en la estructura, redacción (sintáctica y semántica) y ortografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la lectura y escritura académica

Competencia:

Analizar el proceso lector, a través de la identificación de estrategias cognitivas y metacognitivas, para aplicarlas en la interpretación y redacción de textos, con objetividad y apertura.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. La lectura: espacio para la reflexión y creación
 - 1.1.1 Las fases del proceso lector
 - 1.1.1.1 Prelectura
 - 1.1.1.2 Lectura
 - 1.1.1.3 Poslectura
 - 1.1.2 La lectura como base del conocimiento
 - 1.1.3 Los aportes de la lectura a la escritura
- 1.2 El texto académico en el ámbito universitario
 - 1.2.1 El texto académico como soporte a la investigación
 - 1.2.2 La redacción académica (características y funciones)

UNIDAD II. Producción y composición de textos académicos

Competencia:

Elaborar textos académicos tomando en consideración la estructura, tipología, y propiedades textuales, para la redacción de documentos académicos, mediante una actitud creativa, ética profesional y disciplina.

Contenido:

Duración: 5 horas

2.1 Aspectos generales de la producción de textos

2.1.1 Estructura general de los textos académicos

- a) Título
- b) Resumen
- c) Introducción
- d) Desarrollo o cuerpo del Texto
- e) Conclusiones o Reflexiones Finales
- f) Referencias

2.2 Tipologías de textos académicos

- 2.2.1 Ponencia
- 2.2.2 Ensayo
- 2.2.3 Reporte de Investigación
- 2.2.4 Artículo
- 2.2.5 Cartel

2.3 Propiedades textuales en la redacción de un texto académico

- 2.3.1 Edición: Coherencia y cohesión
- 2.3.2 Redacción: ortografía, vocabulario y lenguaje

UNIDAD III. Publicación y Divulgación

Competencia:

Producir un texto académico propio de la disciplina, de acuerdo a la estructura y normas editoriales establecidas, para la publicación y divulgación de su producción académica, con una actitud ética, entusiasta y analítica.

Contenido:**Duración: 6 horas**

- 3.1 Espacios para la publicación y divulgación
 - 3.1.1 Congresos y revistas
 - 3.1.2 Elección para la divulgación
- 3.2 Normas editoriales y manuales de estilo:
 - 3.2.1 Modelo APA (American Psychological Association)
 - 3.2.2 Modelo MLA (Modern Language Association)
- 3.3 Divulgación de la producción académica
 - 3.3.1 Ponencia
 - 3.3.2 Ensayo
 - 3.3.3 Artículo
 - 3.3.4 Cartel

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Lecturas de comprensión y redacción de textos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asignan lecturas, por parte del docente. 2. Revisa las lecturas de comprensión y redacción de textos. 3. Aplica estrategias de lectura para llevar a cabo la actividad. 4. Se socializa con el resto del grupo para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Computadora ● Material bibliográfico ● Rúbrica ● Listas de cotejo 	10 horas
UNIDAD II				
2	Cuadro comparativo de los diferentes tipos de textos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones de la práctica. 2. Revisa el material bibliográfico. 3. Elabora un cuadro comparativo. 4. Presenta en plenaria para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Computadora ● Material bibliográfico ● Rúbrica 	10 horas
3	Redacción de borrador de un texto académico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones de la práctica. 2. Revisa el material bibliográfico. 3. Desarrolla el borrador del texto académico. 4. Realiza la entrega al docente. 5. Recibe retroalimentación del trabajo para que lo retome en la práctica de la Unidad III. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Computadora ● Material bibliográfico ● Rúbrica 	12 horas
UNIDAD III				

4	Conclusión de la redacción del texto académico seleccionado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones de la práctica. 2. Seleccionan el espacio para la divulgación 3. Adecua su borrador a las normas de publicación del espacio seleccionado. 4. Divulga su producto. 5. Presenta la evidencia de la divulgación ante el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a internet ● Computadora ● Material bibliográfico ● Normas editoriales para la divulgación 	16 horas
---	--	---	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Guía el aprendizaje
- Propicia la participación de los estudiantes
- Retroalimenta los trabajos realizados por los alumnos
- Estimula el interés hacia las temáticas abordadas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa
- Lectura crítica y comentada
- Presenta trabajos en plenaria
- Realiza prácticas asignadas en tiempo y forma
- Participa en evento académico para la divulgación de su trabajo final

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Textos de carácter académico	20%
- Prácticas de Taller... ..	50%
- Divulgación del texto académico	20%
- Evaluaciones parciales.....	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, G. y Rubiano, M. G. (2017). Dificultades de estudiantes universitarios en la comprensión de textos argumentativos. <i>Educación y Humanismo</i>, 19(32), 18-30. https://doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2529 [Clásica]</p> <p>American Psychological Association (2019). <i>Guía Manual de Publicaciones de la American Psychological Association</i>. https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf</p> <p>Bailey, S. (2018). <i>Academic writing: a handbook for international students</i>. (5a ed.) Routledge.</p> <p>Cassany, D. (2006). <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i>. Anagrama. https://www.researchgate.net/publication/337526721_CASSANY_DANIEL_2006_Tras_las_lineas_Sobre_la_lectura_contemporanea/link/5ddc9966458515dc2f4dcc3b/download [Clásica].</p> <p>Espinosa, A. (2016). <i>La Competencia Lectora en la Universidad. Una Intervención Didáctica como Base de Alfabetización Académica</i>. La Competencia Lectora en la Universidad. Una Intervención Didáctica como Base de Alfabetización Académica. [Clásica]</p> <p>Felipe, A., & Barrios, E. (2015). Prospective teachers' reading competence: perceptions and performance in a reading test. <i>Procedia — Social and Behavioral Sciences</i>, https://www.researchgate.net/publication/276474280_Prospective_Teachers'_Reading_Competence_Perceptions_and_Performance_in_a_Reading_Test [Classic]</p> <p>Felipe, A. y Barrios, E. (2017). <i>Evaluación de la competencia lectora de futuros docentes</i>. Evaluación de la competencia lectora de futuros docentes - Dialnet (unirioja.es) [Clásica]</p>	<p>Carlino, P. (2005). <i>Escribir, leer y aprender en la universidad</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica].</p> <p>Carlino, P. (2019). <i>Leen pero no comprenden, escriben pero no entendemos. Qué puede hacer la universidad para acompañar la lectura y escritura en las disciplinas</i>. Video de conferencia en el Seminario de Investigación en Lectura, IIBI, Universidad Nacional Autónoma de México. [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=2vLKnoY-aho</p> <p>Estrada, L. y Ramírez, M. (2005). <i>Técnicas y procedimientos para la edición de textos académicos</i>. Porrúa. [Clásica].</p> <p>Gallegos, L. (2018). <i>La escritura de un texto académico en la formación de maestros: retos, dificultades y logros. Educando para educar</i>. 19(36), 99-110. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186611</p> <p>González, L. (2006). <i>Guía práctica de redacción. Cómo escribir para convencer</i>. Trillas. [Clásica].</p> <p>González, R. y León, A. (2010). <i>Redacción, composición y estilo</i>. Limusa-wiley. [Clásica].</p> <p>Guerrero, R.; García, I.; Jiménez, O. y Vargas, J. (2009). <i>Guía y antología básica. Redacción de textos académicos</i>. http://www.slideshare.net/Rogermovr/redaccin-de-textos-academicos-2009. [Clásica]</p> <p>Paul, J. (2009). <i>Cómo escribir mejores textos académicos: Guía práctica</i>. Manual Moderno. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Literatura Hispanoamericana. Preferentemente con estudios de posgrados en el área y experiencia docente no menor a dos años. Proactivo, comprometido y con publicaciones académicas.

9.4. Anexo 4. Informe de evaluación externa e interna del programa educativo

Universidad Autónoma de Baja California



**Informe de estudios de la evaluación externa e interna del programa educativo de
Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura**

Enero 2022

DIRECTORIO

Dr. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

Rector

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Secretario General

DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN

Vicerrectora Campus Ensenada

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ

Vicerrectora Campus Mexicali

M. I. EDITH MONTIEL AYALA

Vicerrectora Campus Tijuana

DR. SALVADOR PONCE CEBALLOS

Coordinador General de Formación Profesional

DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES

Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

MTRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS

Directora de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

RESPONSABLES DEL ESTUDIO

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Director

Dra. Katuska Fernández Morales
Investigadora

COLABORADORES

Analistas

M.C.E. Irma Gloria Arregui Eaton

M.M.E. María del Pilar Esquer Zárate

M.C.E. Nancy Noemi Gutiérrez Anguiano

Dra. Ana Patricia Gutiérrez Zavala

Dra. Marcela Morales Páez

M.C.E. Marilú Olvera González

M.C.E. Amy Nayeli Vargas Ceseña

ENLACES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

PARTICIPANTES

Dra. Reyna Isabel Roa Rivera
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Dra. Carolina Jaramillo Zurita
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Mtra. Gricelda Mendivil Rosas
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Índice

Índice de tablas	6
Índice de figuras	9
Introducción	3
Evaluación externa del programa educativo	4
1. Estudio de pertinencia social	4
1.1. Análisis de necesidades sociales	5
1.1.1. <i>Objetivo</i>	5
1.1.2. <i>Método</i>	5
1.1.3. <i>Resultados</i>	5
1.2. Análisis del mercado laboral	12
1.2.1. <i>Objetivo</i>	12
1.2.2. <i>Método</i>	12
1.2.3. <i>Resultados</i>	12
Análisis empírico del mercado laboral	23
<i>Objetivo</i>	23
<i>Método</i>	23
<i>Resultados</i>	23
1.3. Estudio de egresados	29
1.3.1. <i>Objetivo</i>	29
1.3.2. <i>Método</i>	29
1.3.3. <i>Resultados</i>	29
1.4. Análisis de oferta y demanda	35
1.4.1. <i>Objetivo</i>	35
1.4.2. <i>Método</i>	35
1.4.3. <i>Resultados</i>	35
2. Estudio de referentes	50
2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva	50
2.1.1. <i>Objetivo</i>	50
2.1.2. <i>Método</i>	50
2.1.3. <i>Resultados</i>	51
2.2. Análisis comparativo de programas educativos	62
2.2.1. <i>Objetivo</i>	62

2.2.2. <i>Método</i>	63
2.2.3. <i>Resultados</i>	63
2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales	78
2.3.1. <i>Objetivo</i>	78
2.3.2 <i>Método</i>	78
2.3.3 <i>Resultados</i>	78
Evaluación interna de programas educativos	86
3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo	86
3.1.1. <i>Objetivo</i>	86
3.1.2. <i>Método</i>	86
3.1.3. <i>Resultados</i>	86
3.2. Evaluación del currículo	108
3.2.1. <i>Objetivo</i>	108
3.2.2. <i>Método</i>	108
3.2.3. <i>Resultados</i>	109
3.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo 3.3.1.	
<i>Objetivo</i>	133
3.3.2. <i>Método</i>	133
3.3.3. <i>Resultados</i>	133
3.4. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios	154
3.4.1. <i>Objetivo</i>	154
3.4.2. <i>Método</i>	155
3.4.3. <i>Resultados</i>	155
Conclusión	188
Referencias	189
Anexos	197

Índice de tablas

Tabla 1. Datos generales de las empresas y empleadores que participaron en el estudio	23
Tabla 2. Porcentajes de respuesta mayores respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades	25
Tabla 3. Resultados de la situación demográfica de los egresados	29
Tabla 4. Porcentaje en relación del servicio social y prácticas profesionales con el entorno laboral del egresado	30
Tabla 5. Participación durante la formación profesional	30
Tabla 6. Situación demográfica de los egresados	32
Tabla 7. Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios	33
Tabla 8. Porcentaje de satisfacción que tienen los egresados respecto a las prácticas profesionales, servicio social, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación en créditos otorgados.	34
Tabla 9. Oferta de programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019.	35
Tabla 10. Matrícula de nuevo ingreso en programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura. en IES públicas y privadas de la República Mexicana 2014-2019	37
Tabla 11. Demanda Nacional en programas educativos similares a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019	38
Tabla 12. Distribución de estudiantes encuestados por subsistema en educación media superior en Baja California	40
Tabla 13. Competencia tecnológica de los estudiantes de bachillerato	43
Tabla 14. Competencia lingüística de los estudiantes de bachillerato	44
Tabla 15. Competencia matemática e los estudiantes de bachillerato	44
Tabla 16. Competencia socioafectiva e los estudiantes de bachillerato	44
Tabla 17. Principales carreras seleccionadas por los estudiantes	48
Tabla 18. Carrera más elegida por los estudiantes en función del campo profesional	49
Tabla 19. Comparación de las características de los programas universitarios internacionales afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	64
Tabla 20. Comparación de las características de los programas universitarios nacionales en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	72
Tabla 21. Recomendaciones por parte del CEPPE para el programa de LDLL (2011)	78
Tabla 22. Marco de referencia de la COAPEHUM	81
Tabla 23. Marco de referencia de los CIEES	82
Tabla 24. Marco de referencia de CEPPE	83
Tabla 25. Visión de la FHyCS	86
Tabla 26. Perfil de egreso de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	92
Tabla 27. Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios	98
Tabla 28. Matrícula total de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	99
Tabla 29. Matrícula de primer ingreso a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	100
Tabla 30. Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos por etapa de formación en la LDLL	114
Tabla 31. Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento en la LDLL	114

Tabla 32. Opinión de estudiantes de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	119
Tabla 33. Opinión de estudiantes de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	119
Tabla 34. Opinión de académicos de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	119
Tabla 35. Opinión de académicos de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	120
Tabla 36. Opinión de estudiantes de la FPIE sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación	121
Tabla 37. Opinión de estudiantes de la FHCS sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación	121
Tabla 38. Sugerencias de estudiantes de la FPIE para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje	122
Tabla 39. Sugerencias de estudiantes de la FHCS para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje	122
Tabla 40. Opinión de los académicos de la FPIE sobre la pertinencia del plan de estudios	122
Tabla 41. Opinión de los académicos de la FHyCS sobre la pertinencia del plan de estudios	123
Tabla 42. Percepción de los académicos de la FPIE sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios	123
Tabla 43. Percepción de los académicos de la FHyCS sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios	124
Tabla 44. Opinión de académicos de la FPIE respecto al uso de materiales de apoyo y recursos	126
Tabla 45. Opinión de académicos de la FHyCS respecto al uso de materiales de apoyo y recursos	126
Tabla 46. Actividades para la formación integral en la FHyCS durante el periodo 2019-2	127
Tabla 47. Opinión de estudiantes de la FPIE sobre las actividades de formación integral	129
Tabla 48. Opinión de estudiantes de la FHCS sobre las actividades de formación integral	129
Tabla 49. Percepción de académicos de la FPIE y la FHCS sobre la suficiencia de las actividades de formación integral	129
Tabla 50. Egresados titulados por cohorte, y modalidades de titulación por egreso en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en la FHyCS	136
Tabla 51. Instituciones nacionales e internacionales donde han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años	141
Tabla 52. Planta docente para los periodos 2019-2 y 2020-1 de la FHyCS	155
Tabla 53. Profesores de la LDLL que han participado en actividades de superación disciplinaria en los últimos cinco años	155
Tabla 54. Relación de Redes, Asociaciones y Comités 2015-2020	157
Tabla 55. Academias y asignaturas de la LDLL en la FHyCS	158
Tabla 56. Clasificación del acervo bibliográfico de la FPIE y FHyCS	161
Tabla 57. Inventario del equipo de cómputo del personal docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali	173
Tabla 58. Plan de mantenimiento del equipo de cómputo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa del periodo 2020-1	177
Tabla 59. Plan de diagnóstico de necesidades de cómputo 2020-1 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	178

Tabla 60. Ejemplo del formato para la toma de inventario físico del laboratorio de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana	179
Tabla 61. Licencias de softwares disponibles para los equipos de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana	180
Tabla 62. Relación sobre el tipo becas otorgadas a estudiantes en el periodo 2015 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	183

Índice de figuras

Figura 1. Promedios de respuestas respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades de un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura.	22
Figura 2. Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral	27
Figura 3. Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral	29
Figura 4. Distribución de estudiantes por municipio	39
Figura 5. Condición de discapacidad reportada por los estudiantes	39
Figura 6. Situación laboral de los estudiantes de bachillerato en Baja California	40
Figura 7. Nivel de estudios de los padres de los estudiantes	40
Figura 8. Expectativas de estudio de los jóvenes en Baja California	42
Figura 9. Preferencia de modalidad de estudio	43
Figura 10. Preferencia de tiempo de dedicación al estudio	44
Figura 11. Intereses vocacionales de los estudiantes	45
Figura 12. Resultados sobre la pregunta 3.19. ¿Qué tan eficiente te consideras para realizar las actividades laborales, en relación con la formación profesional recibida?	91
Figura 13. Resultados sobre la pregunta 4.4. La formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en tu licenciatura, ¿Se encuentra actualizada de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral?	91
Figura 14. Resultados sobre la evaluación de los conocimientos teóricos obtenidos en el proceso formativo	92
Figura 15. Resultados sobre la evaluación de los conocimientos prácticos obtenidos en el proceso formativo	93
Figura 16. Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral	93
Figura 17. Organigrama de la FPIE	99
Figura 18. Organigrama de la FHyCS	104
Figura 19. Modelo Educativo de la UABC	106
Figura 20. Aspectos del Plan de estudios considerados en el análisis	107
Figura 21. Principales hallazgos sobre el análisis prospectivo de la LDLL con base en el modelo tecnológico	109
Figura 22. Mapa curricular de la LDLL, Plan de estudios 2014-2	110
Figura 23. Perfil de ingreso de la LDLL	112
Figura 24. Perfil de egreso de la LDLL	113
Figura 25. Oferta de clases intersemestrales del periodo diciembre 2019 y enero 2020 en la FPIE	126
Figura 26. Oferta de cursos de inglés para el periodo 2021-1 (de febrero a mayo)	127
Figura 27. Proceso general del programa de tutorías	139
Figura 28. Proceso del programa de tutorías para la etapa básica	139
Figura 29. Proceso del programa de tutorías para las etapas disciplinaria y profesional	140
Figura 30. Proceso de asignación del Servicio Social, segunda etapa	148
Figura 31. Cubículos de profesores de tiempo completo	158
Figura 32. Sala para maestros de asignatura	158

Figura 33. Sala de maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.	159
Figura 34. Sala de usos múltiples de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	160
Figura 35. Teatro Universitario de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	160
Figura 36. Explanada central de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	161
Figura 37. Salas audiovisuales “David Piñera” y “Horst Mathai Quelle” de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana	162
Figura 38. Rampas de acceso disponibles en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	164
Figura 39. Actividades llevadas a cabo en el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	166
Figura 40. Espacios para actividades deportivas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.	168

Introducción

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), institución de carácter público al noroeste de México, tiene consigo una responsabilidad importante con la población bajacaliforniana y el país, al tener como misión la formación integral de ciudadanos libres, críticos, creativos, solidarios y emprendedores. En esa intención resulta clave asegurar que la oferta formativa vaya acorde con su visión de incrementar el desarrollo humano de la sociedad que la cobija.

En este tenor, a partir de los resultados de las evaluaciones internas y externas de sus programas académicos, los cuales determinan la pertinencia social y disciplinar de los programas, así como las condiciones en la que estos operan, también se determinan las necesidades de realizar modificaciones o actualizaciones a dichos programas educativos, con el fin de incluir o modificar nuevas competencias en el perfil de egreso, actualizar contenidos, bibliografía, mecanismos de evaluación, cambios en las unidades de aprendizaje o en el mapa curricular, además de la incorporación de las políticas o lineamientos institucionales que impactan en el desarrollo curricular del programa educativo. Con este tipo de estudios, la universidad pretende valorar, en cada una de sus unidades académicas, las condiciones de infraestructura y tendencias formativas de las disciplinas que resultan del interés, en particular, del contexto social de Baja California.

De manera específica, el presente documento muestra los resultados de la modificación del programa educativo de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL). Su elaboración se realizó tomando como guía la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (Serna y Castro, 2018).

El trabajo para la realización de este documento implicó la participación de diversos especialistas del campo educativo en el estado, coordinados por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la UABC; pero, además, de una cercana cooperación con la dirección y el personal de enlace de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, campus Mexicali, quienes aportaron información valiosa para completar la modificación del programa en cuestión.

Sirva el presente documento como insumo de reflexión para las decisiones colegiadas, asociadas con la misión universitaria de ofrecer a la sociedad bajacaliforniana una opción formativa orientada al desarrollo humano del estado y de México. Adicionalmente, el equipo de trabajo agradece la confianza de la UABC para la realización de esta investigación.

Evaluación externa del programa educativo

1. Estudio de pertinencia social

Evaluar la pertinencia social que fundamente la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura.

1.1. Análisis de necesidades sociales

1.1.1. Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales e internacionales (actuales y futuras) que atenderá o atiende el programa educativo y los egresados.

1.1.2. Método

Para la conformación de este análisis se realizó una investigación documental, en la cual como primer paso se recolectó una extensa cantidad de información en bases de datos de suscripción y acceso abierto, artículos indexados, documentos oficiales e informes de organismos internacionales y publicaciones específicas, concernientes a temas similares o afines a la problemática y necesidades en torno a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; posteriormente, se revisó el material recuperado con el propósito de clasificar la información más útil y relevante y separar los datos poco relevantes o necesarios para la integración del análisis; finalmente, se analizó la información clasificada como relevante, y se incluyeron los datos que describen las características del contexto, así como las necesidades y principales problemáticas (actuales y futuras) que se distinguen en el entorno del programa educativo en cuestión, y que se propone eventualmente atenderá el programa educativo y sus egresados.

1.1.3. Resultados

La formación de lectores y escritores autónomos es una de las metas fundamentales de la educación en virtud de los aportes que la lengua escrita ofrece al desarrollo humano y las construcciones que cada individuo puede alcanzar a partir de este aprendizaje. En el logro de esta meta están involucrados, por un lado, la familia, la sociedad, la escuela, etc.; y por otro, las diversas situaciones en las que tiene lugar la interacción de cada individuo con este objeto de conocimiento. No obstante, aun cuando los niños y niñas ingresan al entorno escolar con un importante conocimiento previo, relacionado con la palabra escrita, la familia y la sociedad han delegado su responsabilidad a la escuela y ésta a su vez, ha designado al docente como responsable de concretar las acciones necesarias para que los estudiantes se formen como lectores (Tovar, 2009). Bajo este argumento, aunque se reconoce que el trabajo pedagógico, a partir de proyectos de aula flexibiliza la enseñanza, y la autonomía de los docentes en la elaboración de propuestas educativas, constituye una estrategia definitiva para el involucramiento de los niños y jóvenes hacia la lectura. También se ha demostrado que, a pesar de sus limitaciones, la escuela tiene la oportunidad de formar lectores críticos, pero desafortunadamente tiende principalmente hacia la alfabetización; es decir, enseñar a reconocer las palabras con sus significados de diccionario para aprender a leer avisos, titulares de prensa, definiciones de cosas, información que se pueda repetir y memorizar, por encima de la formación de lectores críticos (Jurado, 2008).

En la misma línea, Sumba (2016) resaltó que, en la última década las instituciones educativas y los docentes han tenido que enfrentar retos y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes en las distintas disciplinas; de manera particular, en el área de la lengua y la literatura se han identificado serias dificultades en los estudiantes, por ejemplo, la falta de un adecuado ritmo de pronunciación y acentuación correcta de cada letra, palabra, y frase, lo cual a su vez

entorpece el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación; asimismo, las carencias ortográficas y el no respetar los signos de puntuación, se ve reflejado en la dificultad que enfrentan para comprender y analizar textos. Agregando a lo anterior, apuntó que el origen de las dificultades en el aprendizaje en el área de la lengua y literatura, es generalmente circunstancial al estudiante, y obedece a distintos factores, por ejemplo, socio-educativos o instruccionales, desinterés educativo de los familiares, estrategias didácticas inapropiadas, ausencia escolar, carencia de motivación de logro, lo cual además, interfiere la adaptación del estudiante a las exigencias de los procesos de enseñanza aprendizaje impidiendo el desarrollo de la comunicación oral y escrita.

En relación con lo anterior, según Cantillo, Mijares, y Castro (2014), desarrollar las capacidades para la comunicación oral y escrita en los estudiantes es un trabajo complejo que requiere constantemente del diseño de nuevas estrategias por parte del maestro y para esto es necesario que actualice su saber en la medida que sus estudiantes le exigen; del mismo modo, se requiere que se asuma como modelo de los estudiantes que asisten a la escuela. No obstante, según Tovar (2008) los docentes no siempre ejercen este rol, sino que muchas veces más bien, evaden la experiencia con la lengua escrita, invierten sólo el tiempo necesario en la lectura con fines recreativos, encuentran dificultades para comunicarse de forma escrita, no compran libros con frecuencia, entre otras situaciones, que sin duda evidencian la problemática que aqueja a muchas instituciones educativas y que plantea la imperiosa necesidad de atenderlo. En concordancia, con el propósito de reflexionar sobre la formación de los docentes de lengua escrita, a partir de los hallazgos de un estudio realizado en Venezuela, Tovar (2008) resaltó las siguientes limitaciones que los docentes presentan, las cuales, además, son las mismas que eventualmente, ellos encuentran como debilidades en sus estudiantes:

- Lee sólo lo necesario para el trabajo: planificaciones, evaluaciones, informes, entre otros.
- Manifiesta desagrado por los textos complejos o muy densos.
- Carece de tiempo para la lectura recreativa.
- Encuentra dificultad para concentrarse en la lectura por largos períodos de tiempo.

Simultáneamente, enumeró los siguientes escenarios, los cuales se encuentran entrelazados entre sí, que explican la difícil situación que los docentes de Lengua y Literatura deben enfrentar, generando un círculo vicioso en torno al ejercicio de su práctica:

1. Se ha formado en el mismo sistema educativo que debe transformar. Generalmente, el docente y especialmente el que tiene a su cargo los primeros grados de la escuela básica, no ha sido formado para atender las necesidades de este grupo de niños y niñas, y ante su incapacidad tiende a utilizar las estrategias pedagógicas y de evaluación, y el tipo de texto escolar que utilizó cuando era un niño o una niña.

2. Presenta dificultades con sus competencias lingüísticas. El sistema pedagógico del que participó en su formación escolar lo convierte en un usuario deficiente de su lengua materna, encontrando dificultad para asumir que él mismo padece de las deficiencias lingüísticas que debe abordar en sus estudiantes.

3. Tiene poco acercamiento a la lectura estética. Muchas veces el docente no ha logrado disfrutar de la lectura en su sentido estético, este acto no forma parte de su vida y sus experiencias con la lectura no siempre han sido las más satisfactorias: “la letra con sangre entra”.

4. Carece de formación en el área de la lengua escrita. Aún hoy muchas de las instituciones encargadas de la formación inicial del docente mantienen los postulados ya abolidos del campo teórico, en los que se concibe a la lectura y la escritura como un fin en sí misma y como un conocimiento basado en gran medida en la memorización y repetición. De

manera que todavía existe poca y confusa información en relación con los procesos de adquisición y desarrollo de la lengua escrita.

5. Concibe a la lengua escrita como un fin en sí misma: un contenido a enseñar. El valor de la lectura y la escritura, como procesos que permiten la comprensión del mundo, que promueven el desarrollo del pensamiento y que amplían la visión del hombre, es reducido a la concepción de un contenido a ser aprendido, un fin en sí mismo.

6. Reflexiona poco en relación con su rol como formador de lectores y escritores. Considera con frecuencia que la tendencia de los niños y niñas a evadir la lectura y la escritura o que sus dificultades con este aprendizaje están relacionadas con la familia, con el contexto social o con la personalidad del propio niño o niña. Encuentra dificultades para reconocer su responsabilidad dentro de este proceso, especialmente cuando las cosas no funcionan adecuadamente.

7. Se excluye del círculo de la lengua escrita. Se concibe como artífice de la formación de sus alumnos sin involucrarse en el proceso. Reconoce que no le gusta leer o que tiene dificultades para redactar un texto, sin embargo, no establece conexión entre este hecho y la formación de sus estudiantes.

8. Desconoce en sí mismo las competencias lingüísticas que pretende desarrollar en los estudiantes. Desconoce su proceso como lector y escritor y esto le lleva a su vez a desconocer el de sus alumnos, encontrando dificultades para facilitar dicho proceso.

En concordancia, Mamani (2019) indicó que, el enfoque actual de la enseñanza de la lengua y literatura, exige que el docente, interesado en esta área, tenga la mejor formación del profesorado, pues su nivel de formación profesional garantizara el nivel de cumplimiento de las responsabilidades asociadas a su función, y al mismo tiempo, representa el saber de la materia enseñada, lo que demanda un dominio y una actualización constante de los saberes que ha de enseñar; asimismo, destacó la relevancia de las actividades pedagógicas asociadas a la actividad docente, que debe realizar tales como: planificar la materia, crear y adaptar dispositivos didácticos, introducir innovaciones, asegurar la gestión de la dinámica de la clase, regular las interacciones con los estudiantes para asegurar los aprendizajes y evaluar las adquisiciones y los resultados de su trabajo, todo esto, adecuado a las capacidades y necesidades de los estudiantes. Al respecto, Mata (s.f.) subrayó que la formación inicial del profesorado repercute sin remedio en las prácticas escolares, pues no puede ejercitarse lo que previamente no se ha aprendido, de manera que, a falta de mejores referencias, lo habitual es que los docentes tienden a imitar lo existente o reproducir lo que han experimentado como alumnos a lo largo de los años. Asimismo, recalcó que los problemas en el proceso de enseñanza de la Lengua y Literatura, no dependen únicamente de la inexperiencia, pues como se mencionó en líneas anteriores, este es un proceso lento y progresivo que no comienza en la escuela, sino que forma parte de los aprendizajes tempranos y espontáneos que los niños; de igual manera, se ha establecido que la comprensión lectora requiere poner en juego muchas actividades cognitivas, tales como: identificar, recordar, formular hipótesis, inferir, anticipar, integrar, interpretar, cuya incorporación hace posible o impide la elaboración de un significado. Igualmente resaltó la importancia de reflexionar a fondo sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura, así como sobre la formación de quienes se encargan de impartir.

Además de los aspectos relacionados con la formación inicial de los docentes que practican la enseñanza de la lengua y literatura, Rivero (2010) clasificó las causas del retraso en el aprendizaje del español en: institucionales, metodológicas, docentes y discentes; en relación con las causas institucionales, mencionó que estas dependen tanto de las políticas educativas que

se implantan en un país como del funcionamiento propiamente dicho de las instituciones particulares; agregando a lo anterior, destacó los siguientes puntos:

1. En México, el sistema político sexenal ha sido siempre una amenaza en contra de la continuidad: cada presidente y su respectivo (o respectivos, si hay más de uno en un mismo sexenio) secretario de educación llegan a sus cargos con un eslogan diferente al del anterior, ponen a su gente en los puestos de importancia y hacen "borrón y cuenta nueva" de lo que sucedió antes.

2. Las políticas educativas han reducido la enseñanza del Español a una serie de prácticas desfavorables como aprendizaje mecánico de reglas gramaticales, lectura en voz alta de pasajes de obras literarias que pueden ser complejas, recitación memorística de poemas, dictados de largas listas de palabras para evaluar la ortografía, ejercicios de caligrafía para embellecer la escritura, lectura obligatoria de obras completas (antiguas) que están en todos los programas pero que no resultan atractivas para los jóvenes actuales, etc.

3. Cambiar de un sistema centrado en los conocimientos, a otro que pone el énfasis en las habilidades o competencias, supone, para las instituciones, un grave problema en los procedimientos de evaluación. La mayor parte de las instituciones educativas de todos los niveles elaboran instrumentos que miden, de manera se supone que "objetiva", lo que los alumnos han aprendido; pero dejan fuera lo que dichos alumnos realmente pueden realizar (o no) con su lengua materna, sobre todo en lo que se refiere a la redacción.

4. En un enfoque que privilegia la formación de competencias sobre la simple adquisición de conocimientos no debe olvidarse que el estudiante debe leer y escribir en todas las materias que cursa, lo cual es un problema para las instituciones porque esta situación supone que todos los profesores, sean del área que sean, deberían exigir a los alumnos una redacción clara y correcta en sus trabajos y un empleo homogéneo de la metodología para la investigación. Este uso interdisciplinario de la lengua no se practica en ninguna institución educativa de nivel Medio-Superior en el país, porque supone un currículo más centrado en el desarrollo global del alumno que en la tradicional distinción de las disciplinas.

5. Los maestros encargados de enseñar la materia de español son el producto de un sistema educativo que nunca ha tenido como objetivo central el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura. Lo que ellos deben enseñar es algo que han aprendido a medias en la escuela. Por eso, el problema de las instituciones es el de la capacitación.

En cuanto a las causas metodológicas, señaló que estas tienen una estrecha relación con las institucionales, toda vez que surgen en las propias instituciones educativas a partir de las políticas institucionales implementadas, en este tenor explicó:

1. Los programas de español están diseñados en las escuelas de manera tal que el estudiante vaya dominando, de manera lógica, las unidades lingüísticas que forman un texto, es decir, primero los sonidos, luego las palabras, después las oraciones, más tarde el párrafo... Todo esto se lleva a cabo siguiendo un proceso de lectura en voz alta que es bastante mecánico y suele poner en evidencia a los estudiantes que tienen alguna dificultad para leer, lo cual los inhibe para siempre en su desarrollo lingüístico.

2. Con respecto a la escritura, nuestros programas suponen que los estudiantes han de dominar la redacción en un periodo de tiempo muy breve e indiferenciado (homogéneo), cuando la verdad es que la escritura es un proceso complejo y lento que puede dividirse en tres grandes etapas: planeación, realización y corrección. Sin embargo, se queda en la etapa de realización, pues escribe y entrega sus trabajos, y el profesor se los devuelve con las marcas de la

pluma roja, ante las cuales se queda dudoso y sin saber por qué le señalan todas esas cosas en su trabajo.

En relación con las causas que dependen de los docentes, expuso las siguientes dos manifestaciones principales:

1. Los encargados de impartir la materia de español son, por lo general, los egresados de las licenciaturas en Lingüística, Comunicación, Teatro, Letras Hispánicas, Letras Clásicas y Normal Superior (con especialidad en español). No obstante, es difícil encontrar algunos que tengan una sólida formación en lengua española. A esta falta de formación disciplinar se suman las carencias en los fundamentos de Lingüística teórica (que forman parte de los programas escolares de primaria, secundaria y preparatoria, y que son indispensables como marco teórico para enseñar español en cualquier nivel), en materia de didáctica de la especialidad y a veces hasta mala actitud hacia la enseñanza.

2. Los profesores traen consigo una serie de errores arraigados que poco favorecen el aprendizaje efectivo de los estudiantes. Por un lado, las clases son predominantemente expositivas por parte del profesor y teóricas (muy gramaticales, retóricas o de crítica literaria); el resultado es que los alumnos no entienden bien los conceptos y se aburren. Por otro lado, el proceso de la evaluación se reduce a la entrega de trabajos y la aplicación de exámenes.

Por último, refirió las causas discentes, las cuales son propias de los estudiantes y forman parte del contexto en el que viven y se desarrollan; en este grupo enfatizó lo siguiente:

1. Los jóvenes tienen muchos tropiezos para comprender ideas y por lo tanto para aprender a construir y deconstruir textos.

2. Son pocos los estudiantes que después de pasar años en la escuela han adquirido el hábito de leer y escribir, lo cual eventualmente crea una serie de problemas en los estudios superiores donde se intensifica el trabajo con el lenguaje, pues en este nivel educativo, los profesores parten del supuesto de que los estudiantes tienen ya los hábitos necesarios para trabajar en su propio conocimiento.

3. El uso cotidiano de expresiones demasiado coloquiales provoca que los jóvenes tengan una especie de resistencia para aprender las formas más generales del español. Esto limita las posibilidades expresivas de los jóvenes, porque no se les ha enseñado que hay otras maneras de expresión, y que una de ellas es la ideal.

4. El uso de computadoras y teléfonos celulares favorece el desarrollo de una competencia comunicativa en los jóvenes que escriben cotidianamente mensajes, correos electrónicos y conversan con abreviaturas de palabras (por ejemplo, la letra q por la conjunción que; el signo x en lugar de la preposición por) y sin signos de puntuación ni acentos. Lo anterior desemboca en una dificultad para producir y comprender textos formales.

Así, luego de analizar el origen de los problemas más significativos alrededor de la enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura, Rivero (2010) destacó que estos no disminuyen con los años de escolaridad, sino que aumentan de manera preocupante hasta su ingreso a la universidad, en donde los estudiantes siguen mostrando problemas en lectura y escritura lo que dificulta su trayectoria escolar y disminuye sus posibilidades de egreso.

Al respecto, Munguía (2015) resaltó las dificultades de los estudiantes universitarios, en su habilidad para leer y escribir, como exige el trabajo académico. Incluso recalcó que en las últimas décadas la eficiencia terminal en las universidades ha fracasado, en gran parte porque los alumnos no son capaces de elaborar y redactar una tesis que cumpla con las exigencias propias de un escrito de este tipo, como son la claridad, la coherencia, la argumentación adecuada, la fluidez, el manejo apropiado del léxico, entre otras. Añadió que, sin duda, la enseñanza de la

literatura requiere una profunda revisión para mejorar las prácticas de lectura y apreciación de las obras literarias como expresión artística, como creación, fundamentales en la formación integral de los estudiantes. Conjuntamente, enfatizó que, en los últimos casi 50 años se han realizado distintos intentos de mejorar el desarrollo de habilidades en los jóvenes, sin ningún éxito significativo, por lo que en la actualidad, la realidad nacional reclama el desarrollo de estudios innovadores en la enseñanza del español como lengua materna, así como en la iniciación en el análisis literario, para poder tener éxito en la tarea de formar estudiantes más conscientes y exitosos en el manejo de su lengua, así como más capaces de apreciar y valorar la escritura artística.

A manera de cierre, se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de la prueba PLANEA en 2017¹, en el área de Lenguaje y Comunicación. En los cuales, el 34% de los estudiantes que están por concluir la Educación Media Superior se ubicó en el nivel I; el 28% y 29% en el nivel II y III respectivamente; y solo el 9% se ubicó en el nivel VI. Para entender el alcance de cada uno de los niveles referidos en los resultados, se incluye la descripción de cada nivel, extraída del informe de resultados nacionales publicado en 2017.

Nivel IV. Seleccionan y organizan información pertinente de un texto argumentativo; identifican la postura del autor, interpretan información de textos argumentativos (como reseñas críticas y artículos de opinión) e infieren la paráfrasis de un texto expositivo (como un artículo de divulgación).

Nivel III. Reconocen en un artículo de opinión: propósito, conectores argumentativos y partes que lo constituyen (tesis, argumentos y conclusión); identifican las diferencias entre información objetiva, opinión y valoración del autor; identifican las diferentes formas en que se emplea el lenguaje escrito de acuerdo con la finalidad comunicativa y utilizan estrategias para comprender lo que leen.

Nivel II. Identifican ideas principales que sustentan la propuesta de un artículo de opinión breve, discriminan y relacionan información oportuna y confiable, y la organizan a partir de un propósito.

Nivel I. No identifican la postura del autor en artículos de opinión, ensayos o reseñas críticas; ni explican la información de un texto sencillo con palabras diferentes a las de la lectura.

Finalmente, la Secretaría de Educación Pública (2017) en correspondencia con los resultados presentados, resaltó lo siguiente:

- Los resultados confirman los bajos niveles de desempeño de los alumnos en el Sistema Educativo Nacional reportados en diversas evaluaciones del logro educativo, tanto nacionales como internacionales, a lo largo de la educación obligatoria.
- Los resultados son un reflejo de múltiples factores, desde las actividades escolares de los estudiantes (hábitos, actitudes y valores), hasta las condiciones de las instituciones educativas y el contexto socioeconómico en el que viven, entre otros.
- El logro académico de los estudiantes de Educación Media Superior está vinculado con los resultados de los niveles educativos previos. Para atender esta situación, es necesario

¹ En abril de 2017 se aplicó la prueba Planea en educación media superior a 1 177 000 alumnos de 2 319 planteles, en las 32 entidades federativas del país. Conocer y comprender sus resultados permite identificar los aciertos y los retos en el aprendizaje de los estudiantes de educación media superior.

reducir las brechas de conocimiento, oportunidades y condiciones generales de la enseñanza y del aprendizaje, desde el inicio de la educación obligatoria.

- Si bien es evidente que un considerable porcentaje de estudiantes se ubicó en el nivel de logro más bajo, sería deseable que la mayoría de ellos, alcanzaran no solo el nivel II sino al menos el nivel III, pues esto indicaría que han alcanzado un dominio satisfactorio de los aprendizajes clave.
- Los resultados observados en Lenguaje y Comunicación coinciden, en el ámbito nacional, con las evaluaciones realizadas en la educación básica de 2005 a 2014 (EXCALE y Planea), en las que se encontró que las mujeres muestran mayor dominio del español que los hombres. Esta situación también coincide con evaluaciones internacionales como el TERCE, que muestra que las alumnas de tercero y sexto grados de primaria de países de América Latina y el Caribe obtuvieron puntuaciones más altas que los alumnos en Lectura; caso semejante sucede con los resultados mostrados en PISA, que indican que, en 2012, el desempeño de las alumnas en Lectura fue superior al de los alumnos en los 65 países que participaron en el estudio.

Con base en lo expuesto en este análisis se concluye que, en los diferentes escenarios hay realidades diferentes, pero problemas comunes. En general se ha establecido que en lo concerniente a la lectura y escritura no todo es responsabilidad de la escuela (Charbonier, s.f.). No obstante, para responder a las cuestiones que sí dependen de ella es necesario fortalecer la formación de profesores en lengua y literatura, pues de acuerdo con Mata (s.f.) una formación docente de calidad redundará en una mayor calidad y eficiencia en la enseñanza de la lengua y la escritura.

1.2. Análisis del mercado laboral

1.2.1. Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas (actuales y futuras) del mercado laboral (estatal, regional, nacional y global) que atenderá el egresado de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.

1.2.2. Método

Para el presente estudio se realizó una investigación bajo el enfoque cualitativo, por medio de la estrategia de análisis documental. De acuerdo con Quecedo y Castaño (2002), este tipo de análisis posibilita la identificación de principios genéricos, mediante la exploración de planteamientos, conocimientos, habilidades y conductas específicas, así como comparar la verificación de cierta información en distintos casos.

El análisis documental de distintos documentos permitió la recuperación de evidencias acerca de las tendencias, oportunidades y requerimientos del mercado laboral en los contextos internacional, nacional y regional, a partir del perfil que debe tener el egresado de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura. La consulta de información se centró en la revisión de artículos científicos, disponibles en bases de datos especializadas; informes de la OCDE, del Observatorio Laboral (de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las dos categorías consideradas en la recuperación de la información fueron: Mercado laboral donde se insertará el egresado y Evolución prospectiva de las necesidades y problemáticas del mercado laboral.

1.2.3. Resultados

Mercado laboral donde se insertará el egresado

La formación profesional de un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura le permite trabajar en organizaciones, públicas y privadas, relacionadas con los servicios del sector educativo, ya sea del ámbito formal y no formal, así como en la industria editorial y en los medios de comunicación masivos (Instituto de Estudios Universitarios, 2022; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2020; Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022). Además, los egresados de este programa educativo pueden colaborar en unidades administrativas y programas del gobierno local, regional y nacional, dirigidos al apoyo y vigilancia del ámbito literario, la industria creativa y la enseñanza de la lengua. Así, a partir de una búsqueda en distintas instituciones de educación superior nacionales e internacionales que ofrecen el programa educativo en cuestión o carreras afines, como la: Universidad Autónoma de Baja California Sur (s. f.), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2020), Instituto de Estudios Universitarios (2022), Universidad Autónoma de Sinaloa (2017), Universidad de las Américas de Puebla (2022), Universidad Autónoma de Tlaxcala (2022), Universidad de Chile (2020), Universidad Complutense de Madrid (s. f.), Universidad de Cuenca (2021) y Universidad de Valladolid (s. f.), se encontró que las actividades del campo laboral para las cuales están más cualificados los licenciados en docencia de la lengua y literatura son:

- Impartir clases en todos los niveles educativos.
- Capacitar al personal para mejorar la expresión escrita y oral.
- Promover la cultural.
- Trabajar como guionista en medios de comunicación como: televisión, cine y radio.

- Trabajar como redactor en oficinas de prensa, de comunicación social y en agencias informativas.
- Ser responsable de procesos comunicacionales dialógicos en la gestión institucional.
- Dirigir proyectos lingüísticos y literarios.
- Desarrollar material didáctico para mejorar el aprendizaje de la lengua.
- Optimizar procesos y propuestas investigativas en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, comunicación y literatura.
- Crear obras literarias (por ejemplo, de ficción) o textos académicos que estén relacionados con el análisis del discurso, lengua y escritura.
- Diseñar estrategias didácticas, mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Crear proyectos de investigación en docencia de lengua, lingüística, filología, literatura y cultura.
- Gestionar procesos editoriales y de distribución de obras literarias.
- Implementar proyectos encaminados al entorno lingüístico y literario, así como orientados al conocimiento de los productos estéticos de la región y el país.
- Empezar sus propios centros de asesoría educativa, con servicios dedicados a realizar talleres de lectura y escritura.

En los últimos años, la constante del mercado laboral para un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura es planear, diseñar e implementar estructuras fundamentales e intervenciones que optimicen el proceso de aprendizaje de la lengua y literatura en todos los niveles educativos. Asimismo, estos profesionistas se han destacado por desarrollar gustos estéticos en el ámbito literario, así como impulsar la competencia comunicativa y discursiva de sus estudiantes. Según Restrepo et al. (2017) y Ripalda (2019), los docentes en lengua y literatura son los mediadores que facilitan los métodos esenciales, para incrementar los conocimientos lingüísticos y literarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje. A continuación, se describe, el sector y subsectores donde laboran dichos profesionistas.

Sector educación. Corresponde al conjunto de instituciones educativas públicas y privadas que proveen de servicios encaminados a la formación académica-profesional de las personas, los cuales se dividen en: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Al respecto, Gaviño et al. (2017) reconocieron que el sector educativo se concibe como un componente esencial en la dinámica económica y del desarrollo social de un país, puesto que la formación educativa es un factor decisivo en la productividad e ingresos en todos los sectores económicos. De igual manera, los autores señalaron que los esfuerzos gestionados en este sector están dirigidos hacia la implementación de programas educativos pertinentes y vigentes, que rindan frutos hacia la atención de satisfacer las necesidades de la sociedad, en términos de bienestar social y por las exigencias del campo laboral.

A partir de las estadísticas anuales del INEGI (2020), presentadas en el informe sobre la *Relación de maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019*, se identificó un registro de 253,446 escuelas en el ciclo escolar 2018-2019, en toda la República Mexicana, de las cuales: 90,446 pertenecen al nivel preescolar, 96,508 a primaria, 39,967 a secundaria, 21,010 a media superior y 5,535 a superior. Particularmente, en Baja California, dentro del mismo ciclo escolar se encontró la existencia de

4,377 escuelas, que por nivel educativo se dividían como sigue: 1,512 a preescolares, 1,619 a primarias, 664 a secundarias, 429 a preparatorias y 153 a instituciones de educación superior.

Cabe señalar, que las oportunidades de trabajo del sector educativo para un licenciado en docencia de la lengua y literatura son: (a) ser docente en instituciones de educación básica, con énfasis en la enseñanza del español, expresión oral y escrita, literatura, etcétera; y (b) ser docente en universidades que ofrecen la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura o carreras afines.

Docente en instituciones de educación básica. La educación es un proceso fundamental que permite y promueve, en los estudiantes, la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la vida, el desarrollo integral, solucionar problemáticas e integración con grupos sociales, a través de contenidos básicos (Acosta et al., 2018). En este sentido, los contenidos básicos cumplen con la función de ser el “(...) ordenamiento de las acciones de la actividad educativa institucional para el cumplimiento exitoso de los objetivos trazados y para el perfeccionamiento continuo de las realizaciones educativas referidas a la formación de los educandos” (Notas-Sordo, 2015, p. 3).

Para Noriega (2016), la enseñanza de la lengua y literatura, en la educación básica, trasciende a la función de formar para leer y escribir, sino al desarrollo de las siguientes competencias: (a) utilizar el lenguaje para organizar el pensamiento, resolver problemáticas y participar en distintas expresiones culturales; (b) comprender y reflexionar ante diferentes tipos de textos académicos u obras literarias; (c) valorar el funcionamiento y utilidad del sistema de escritura para comunicarse efectivamente; y (d) expresar apropiadamente opiniones y creencias de manera razonada. Las instituciones de educación básica (Gobierno de México, 2017), en las que pueden trabajar los egresados de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura son:

- Instituciones de educación preescolar.
- Escuelas primarias generales o de tiempo completo.
- Escuelas secundarias en todas sus modalidades: general, técnicas, telesecundarias y secundarias para trabajadores.
- Instituciones de educación media superior de tipo general o tecnológico.
- El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI). Institución que brinda educación inicial a los menores de entre 45 días de nacidos y 2 años 11 meses. Además, estos centros tienen servicios de atención médica, psicológica, trabajo social y comedor.
- El Centro de Atención Psicopedagógico de Educación Preescolar (CAPEP). Institución que tiene como propósito atender los problemas de adaptación en el proceso educativo de los niños de preescolar.
- Los Centros de Atención Múltiple (CAM). Instituciones educativas que ofrecen educación básica para niños con necesidades educativas especiales.
- La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnica-operativa de apoyo en la educación básica, para atender a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, por medio de una orientación directa con los estudiantes, el personal docente y los padres de familia.

Docente de educación superior. Los docentes de lengua y literatura tienen la oportunidad de laborar en el campo de la enseñanza de materias que se ofrecen en la Licenciatura

de Docencia de la Lengua y Literatura o programas educativos afines (Instituto de Estudios Universitarios, 2022; Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020; Universidad Nacional Autónoma de México, 2019; Universidad Nacional del Litoral, 2022; Universidad Pedagógica Nacional, 2019). Algunos ejemplos de programas educativos afines en los que imparten clases los profesionistas en cuestión son: la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas, la Licenciatura de Lenguas Clásicas, la Licenciatura en Lenguas Hispánicas, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la Licenciatura en Filología y Literatura, la Licenciatura en Letras, la Licenciatura en Lingüística, la Licenciatura sobre la Enseñanza del Español, la Licenciatura en Literaturas Hispánicas, la Licenciatura en Letras Españolas y la Licenciatura de Lenguas Modernas en Español.

A partir de la formación que reciben los profesionistas en docencia de la lengua y literatura, estos pueden impartir clases en las siguientes materias: Comunicación estratégica, Gramática, Teoría literaria, Comprensión y producción de textos académicos, Análisis literario e interpretación de obras, Redacción avanzada, Análisis y expresión verbal, Literatura mundial, Literatura hispanoamericana, Lenguaje y comunicación, entre otras. Las universidades nacionales e internacionales donde pueden laborar los Licenciados en Docencia de la Lengua y Literatura son:

- Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Pedagógica Nacional, en Baja California.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Latinoamericana, en la Ciudad de México.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Tecnológico de Monterrey y Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Universidad de Sonora y Universidad del Noroeste, en Sonora.
- Universidad del Valle de México, en Aguascalientes, Monterrey, Ciudad de México, Querétaro, Tabasco, San Luis Potosí, Guadalajara, Veracruz y Sonora.
- Universidad de las Américas e Instituto de Estudios Universitarios, en Puebla.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en Venezuela.
- Universidad Católica de la Santísima Concepción, en Chile.
- Universidad de la Gran Colombia y Universidad de la Amazonia, en Colombia.
- Universidad Complutense de Madrid, en España.
- Universidad de Cuenca, en Ecuador.

Sector editorial. Dentro de este sector un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura es capaz de desempeñarse como asesor y responsable en la corrección lingüística y literaria en las ediciones (Bruzos, 2020; Universidad Autónoma de Baja California Sur, s. f.; Universidad de Valladolid, s. f.). Asimismo, este profesional tiene la capacidad de gestionar procesos y proyectos editoriales, así como la distribución de obras literarias (Instituto de Estudios Universitarios, 2022; Universidad Complutense de Madrid, s. f.). A continuación, se describe el panorama nacional e internacional sobre el mercado laboral de este sector.

El sector editorial está constituido por el conjunto de empresas dirigidas a la producción y comercialización de obras literarias, tanto impresas como en formato electrónico (*ebooks*), con el fin de satisfacer las necesidades intelectuales y de entretenimiento de los consumidores (Gestoría

en Comercio Exterior y Pro-Chile, 2020). Para González (2019) este sector impacta directamente en el ámbito cultural y de la comunicación, con la producción de bienes y servicios con contenidos simbólicos, concebidos por un trabajo creativo, que aportan bienestar social y crecimiento económico en los países. Los libros que se difunden en esta industria son: del género lírico, que alude a obras de poesía y frases que expresen sentimientos; de índole épico, por ejemplo: cuentos, novelas, leyendas, mitos, fábulas, entre otros; de consulta, ya sea enciclopedias, diccionarios, manuales, biografías, cómics; de carácter religioso, y de información especializada en distintos ámbitos como: ciencia, psicología, educación, política, informática, arquitectura, antropología, salud, por mencionar algunos ejemplos.

Actualmente, según Magadán y Rivas (2019), la industria editorial está experimentando un cambio tecnológico, desde los procesos de producción hasta la distribución en el mercado, dado que la digitalización literaria ofrece nuevas formas de difundir el contenido, ya sea por Internet, dispositivos o tiendas de aplicaciones. En este sentido, los autores señalaron que, “(...) de las industrias culturales, el sector editorial ocupa un lugar clave gracias al volumen de negocio que genera, el número empleos que ofrece y las posibilidades de crecimiento [económico por] (...) las innovaciones y cambios tecnológicos a los que se enfrenta” (Magadán y Rivas, 2019, p. 64). Por lo tanto, las empresas editoriales requieren priorizar en dinamizarse, actualizarse y adaptarse, a las necesidades de los consumidores, así como a las exigencias y cambios del entorno social, para lograr un exitoso desarrollo sostenible y competitivo.

Los países líderes en la industria editorial son: Estados Unidos (EE. UU.), Alemania, Reino Unido, República de Corea, Francia, Italia, Brasil, Turquía, Canadá, Bélgica, México, Noruega, República Checa, Finlandia, Dinamarca, Colombia, Sudáfrica, Eslovenia, Irlanda, Estonia, Islandia, Azerbaiyán, Arabia Saudita y Chipre. A partir del informe anual de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM, 2020a), sobre la producción y comercialización del sector editorial de 2018, se encontró una disminución de 6.1% en la producción editorial entre el 2017 (92.8%) y 2018 (86.7%). Sin embargo, se identificó un incremento en la facturación neta anual de 48,9 millones de pesos entre 2017 (89,8 millones de pesos) y 2018 (138,7 millones de pesos). Al cierre del 2019, se registró un decremento de 4.2% en el PIB, respecto a la actividad económica de la edición (INEGI, 2020 como se citó en CANIEM, 2020b). Algunos ejemplos de empresas editoriales mexicanas son:

- Editorial Artificios, Editorial Trillas, Editorial Noroeste Blanco y NE, Ocenor Editorial, EN Media y Editorial Cachanilla S. de R. L., en Baja California.
- Aquelarre Editoras, Educal S.A. de C. V., Editorial Tharpa México, Editorial Santillana S. A. de C. V., Editorial Dreamers, Gallardo Ediciones, Siglo XXI, Editorial Verso Destierro, ADN Editores, S. A. de C. V., Editorial Época y Editorial Praxis, en Ciudad de México.
- Editorial Almadía, Editorial Ramírez S. C. de R. L., Editorial Golfo Pacifico S. A. de C. V., Gente Ok Oaxaca y Grupo Editorial Antequera, en Oaxaca.
- Amate Editorial, Amateditorial S. A. de C. V., Acento Editores, Editorial Limusa S. A de C. V., Editorial Ilustra y Editorial Triunfo, en Jalisco.
- Editorial El Porvenir, S. A. de C. V., Editorial Limusa, Grupo Editorial Patria y Editora Regio, S.A. de C. V., en Monterrey.

Sector de información y medios de comunicación masivos. Dentro de este sector un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura se desempeña en elaborar guiones de radio, cine y televisión, así como en colaborar con el periodismo cultural (Universidad Autónoma de Baja California Sur, s. f.; Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022). Cabe resaltar, que un guionista se encarga de confeccionar y dar forma a la historia, a partir de una construcción narrativa, así como documentar e investigar sobre la temática a tratar, que posteriormente, se proyectará a la pantalla televisiva o del cine (Dittus, 2017). Al respecto, Marcos (2020) aseguró que los guionistas, en el ámbito de la ficción, determinan su modo de escritura, cómo será el desarrollo de la trama y los personajes; teniendo como Notas de información: la traducción de obras literarias, experiencias previas, estereotipos, temas de la realidad cotidiana, entre otros. Por lo tanto, el guionista o escritor creativo, será el principal responsable de controlar los guiones y llegar a retocarlos considerando la evolución de la trama y los personajes, así como tener cuidado sobre qué y cómo expresar la información.

A manera de contexto laboral, según Arriaga y González (2016), el sector de información y medios de comunicación masivos impacta directamente al ámbito cultural, con la producción de bienes y servicios que aportan bienestar social y crecimiento económico en los países. De acuerdo con las autoras, el sector tiene como principales insumos la creatividad en su producción, la transmisión de significados o mensajes simbólicos, así como la propiedad intelectual. Además, Ruíz-Porras y Zagaceta-García (2016) reconocieron que las empresas que integran las industrias del sector de información y medios masivos, junto con el financiero y de seguros, son las que mayormente implementan estrategias para innovar sus bienes y servicios, con el fin de tener un desarrollo y competitividad eficaz en la economía global.

El sector de información y medios de comunicación masivos se divide en 12 tipos de industrias, pero la oportunidad laboral donde pueden incursionar los licenciados en docencia de la lengua y literatura son: televisiva, cinematográfica y publicidad. Los profesionistas en cuestión son contratados en las industrias previamente mencionadas como guionistas, traductores y escritores creativos, así como colaboradores en diversos medios impresos y digitales (Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022; Universidad de Cuenca, 2021). A continuación, se describe el panorama nacional e internacional respecto al mercado laboral y posicionamiento económico de las industrias antes mencionadas.

Industria televisiva. Según Toussaint (2017), esta industria mantiene un sitio privilegiado entre los ingresos que se obtienen del sector de información y medios de comunicación masivos, debido a la rentabilidad de los servicios, su amplia cobertura y la hegemonía en la producción de contenidos que se ofrecen a la población. En su mayoría, la industria televisiva está liderada por compañías privadas desde los años noventa, cuando dicha industria incursionó en la era digital. Los países de América que sobresalen en la producción y transmisión en dicha industria son: EE. UU., México, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Venezuela, Perú, Argentina y Colombia. Algunos ejemplos de empresas que producen bienes y servicios en la industria televisiva son:

- Univisión, Telemundo, ABC News, ESPN, Warner TV, MTV, CNN, CBS, AMC, A&E, Discovery Inc., The CW, Disney Channel, entre otras compañías, distribuidas en EE. UU.
- Televisa y TV Azteca, ubicadas en todos los estados de la República Mexicana.
- Globo, SBT, Band, Record y Rede Mix, en Brasil.

- Caracol Televisión, RCN Televisión, TV Agro, Zoom TV, CMB Televisión, etcétera, en Colombia.
- Viacom, Telefé, Difusora Marplatense, Televisora Tucumana Color, Artear/Grupo Clarín, Grupo América y Grupo Neomedia, en Argentina.

A partir de las estadísticas del INEGI (2019), obtenidas mediante la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares* (ENDUTIH), de 2019, se identificó que el 92.4% de los hogares mexicanos disponen del servicio de televisión. Con relación a los altos índices de consumo del servicio televisivo, Castañeda-Rivera y Garduño-Bello (2017) mencionaron que en México se cuenta con una sólida infraestructura en la producción y transmisión, puesto que al año se generan más de 100 mil horas de programación y dichos contenidos son exportados a más de 100 países en el mundo. Cabe señalar, que la evolución y crecimiento de la industria televisiva se debe a la importancia y demanda del servicio en la vida cotidiana de los consumidores.

Industria cinematográfica. De acuerdo con Gómez (2015), mundialmente esta industria presenta grandes diferencias entre países con base en la producción, consumo e ingresos -que se definen por medio de la recaudación de taquilla (en el caso de cines) y el número de espectadores-. Asimismo, el autor aseguró que esta industria constituye una actividad económica que, año con año, va incrementando favorablemente la cantidad de producciones fílmicas y los ingresos al PIB de cada nación. Al respecto, Gómez indicó que, entre 2005 y 2011, se aumentó al 39% la producción cinematográfica mundial. Los países sobresalientes en la industria cinematográfica son: India, EE. UU., Canadá, Alemania, Australia, China, México, Francia, Corea del Sur, Reino Unido, Rusia, Japón y Brasil. Algunos ejemplos de compañías que pertenecen a la industria cinematográfica internacional son:

- Warner Brothers, DreamWorks Studios, Twentieth Century Fox, The Walt Disney Company, Paramount Pictures Corporation, entre otros, en EE. UU.
- Lionsgate Entertainment, en Canadá.
- Bandidos Films, Canana Films, IMAGYX Entertainment, Inukshuk Films, Los Güeros Films, Cedro Producciones MX, S. de R. L. de C. V., El Navegante Films, S. A. de C. V., Gravedad Cero Films, S. A. de C. V., Imagora Studio, 11:11 Studio y Bulldog Films, S. A. de C. V., en México.
- Amusement Park Films, Antaeus Film, Ariel Films, Allmedia Film, 40° Filmproduktion, 24 Frames Film GmbH & Co. KG y Agora Film, en Alemania.
- Euston Films, Heyday Films, Syncopy Films y Transatlantic Pictures, en el Reino Unido.

A partir de las estadísticas anuales de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (2019), en 2019, se identificó un aumento del 13.3% de ingresos en la industria del cine con producciones americanas entre el 2018 (con \$16,810 millones de pesos) y 2019 (con \$19,050 millones de pesos). En este caso, la distribuidora con mayores ingresos durante el 2019 fue Disney con \$7,037 millones de pesos, seguida de Warner con \$3,080 millones de pesos. Igualmente, se reconoció un aumento del 26% en las ganancias obtenidas por las producciones mexicanas entre 2018 (con \$1,403 millones de pesos) y 2019 (con \$1,767 millones de pesos).

Los retos económicos y la competitividad dentro del mercado global han motivado que se generen directrices para estimular el crecimiento y calidad de la industria del cine, con el fin de proveer de bienes innovadores, creativos, diversificados y protegidos (Lozano et al., 2017). En

los últimos años, se ha innovado en la industria cinematográfica con el uso de nuevas tecnologías y esquemas para presentar los contenidos. Por lo tanto, la industria de la cinematografía dispone de diversas empresas que producen bienes dirigidos a las soluciones gráficas, animación digital y efectos audiovisuales, tales como: *Ánima Estudios*, distribuida en toda Latinoamérica; *AulaDiser*, en Guanajuato; *Epsilon Design*, en la Ciudad de México; *Videa Digital*, en Querétaro; *Ambix Medios Digitales*, *Studio* y *Kraken MKT Studio*, en Baja California, por mencionar unos ejemplos.

Industria de la publicidad. Dentro de este sector un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura es capaz de desempeñarse como redactor en oficinas de prensa, de comunicación social y en agencias informativas (Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022). Asimismo, este profesional es contratado para ser responsable de las ediciones con la corrección de estilo y ortotipográfico en las publicidades (Universidad Autónoma de Baja California Sur, s. f.; Instituto de Estudios Universitarios, 2022). A continuación, se describe el panorama nacional e internacional sobre el mercado laboral y posicionamiento económico de este sector.

La industria publicitaria es una actividad económica que ha crecido exponencialmente en los últimos años, debido al desarrollo de nuevos medios y sistemas de comunicación, así como la diversificación del campo de acción (García, 2019). En este sentido, las agencias publicitarias cada vez se apegan más al entorno digital, para proporcionar a los consumidores contenidos atractivos y útiles a las perspectivas de la era digital, la revolución industrial 4.0 y por las necesidades actuales en la sociedad y el mercado global (Fernández, 2016).

Los 10 países y algunos ejemplos de compañías que más producen e invierten en la industria publicitaria son: EE. UU. (con empresas como: *Grey Group*, *McCann Worldgroup* y *Vale Network*), Reino Unido (con *Ogilvy & Mather* y *J. Walter Thompson*), Australia (con *Maker Street*, *Insil* y *Big Creativa*), Brasil (con *MullenLowe*), Francia (con *FRL Productions*), Argentina (con *Dale!* y *Hoopla*), Alemania (con *AdForum Directory*), Japón (con *Custom Media* y *Delphys Inc*), España (con *Ibrands* y *Elogia*) y Suecia (con *EBS Integrator Yaygoo* y *Essencius A/S*). Algunos ejemplos de empresas publicitarias en México son:

- *Animex*, en Baja California. Corporativo líder en la producción de animación para publicidad, cine, televisión e Internet.
- *Hivisión Led*, en Chihuahua y Ciudad de México. Compañía que diseña soluciones en señalizaciones digitales, pantallas LED y sistemas audiovisuales.
- *PD Marketing Digital* e *IXNECI Publicidad*, en Baja California. Empresas que brindan servicios de consultoría y producción de marketing digital y posicionamiento en las redes sociales.
- *Terán/TBWA*, *Gaudelli*, *Cheil México*, *DDB México* y *Area6*. Agencias de publicidad ubicadas en la Ciudad de México.
- *AdFactory*, *Marioni*, *Arcadia* y *Agora Comunicación*. Empresas dedicadas a la publicidad con sede en Nuevo León y Monterrey.
- *AdLinkDigital*, *Deustua*, *GP*, *Intermedios Publicidad*, *J. Marín & Associates*, *Proinco* y *Vetice Comunicación*, compañías localizadas en Guadalajara.

Por otra parte, considerando el campo profesional de un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura, los egresados tienen como oportunidad de empleo, el colaborar en

instituciones que brindan atención hacia la mejora del entorno literario, de la información que se distribuye en la industria creativa y del sector educativo, vinculado con la enseñanza de la lengua. Algunas de las dependencias e instituciones gubernamentales, y programas nacionales de apoyo al sector educativo, editorial e información y medios de comunicación masivos, en los que pueden trabajar los egresados de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura son:

- La Secretaría de Educación Pública. Instancia encargada de “crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden” (SEP, 2020, párr. 1).
- La Subsecretaría de Educación Básica de Baja California u otros estados de la República Mexicana. Dependencia del gobierno que coordina y evalúa el desarrollo de los programas de apoyo a la educación básica destinados a mejorar la calidad, cobertura y equidad del servicio educativo. Además, diseña y establece normas pedagógicas en materia de contenidos, métodos educativos y materiales didácticos, para la organización y operación de la educación básica (Secretaría de Educación del Estado de Baja California, 2021).
- La Subsecretaría de Educación Media Superior de Baja California u otros estados de la República Mexicana. Órgano dependiente de la SEP, responsable de establecer normas y políticas para la planeación, organización y evaluación académica y administrativa de la Educación Media Superior en sus diferentes tipos y modalidades, orientada bajo los principios de equidad y calidad (SEP, 2021).
- La Subsecretaría de Educación Superior de Baja California u otros estados de la República Mexicana. “Área de la SEP encargada de impulsar una educación de calidad que permita la formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional, y que contribuya a la edificación de una sociedad más justa” (SEP, 2015, párr. 1).
- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). Organización dedicada a preservar y difundir el patrimonio artístico, así como estimular y promover la creación de las artes, el desarrollo de la educación y la investigación artística (Gobierno de México, s. f.).
- La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía. Entidad que vigila los contenidos exhibidos en los distintos medios de comunicación, tales como: radio, televisión y cine, con el fin de garantizar una debida clasificación, transmisión, comercialización, distribución y exhibición del servicio, así como controlar los tiempos de programación (Gobierno de México, 2021a).
- El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, dedicado a promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional (Gobierno de México, 2021b).
- La Dirección General de Publicaciones (DGP). Entidad que promueve e incentiva la creación literaria nacional, tanto de jóvenes autores, como de escritores con trayectoria (Secretaría de Cultura, 2016a).
- El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Entidad administrativa desconcentrada de la SEP, que ejerce las atribuciones y transferencia, en materia de conservación, promoción y difusión de la cultura y las artes. Asimismo, el

CONACULTA alienta la participación de toda la comunidad artística e intelectual (Secretaría de Cultura, 2016b).

Prospectiva de las necesidades y problemáticas del mercado laboral

De acuerdo con el Observatorio Laboral (2020), y a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, al cuarto trimestre del 2020, de un total de 9.2 millones de profesionales ocupados en el mercado de trabajo mexicano, las áreas con mayor número de empleados son: económico-administrativas, ingenierías y educación, con 5.9 millones de profesionistas. Aunque en el sector vinculado al servicio de educación y salud sólo se cubre con el 4.3% del personal empleado, se destaca que los ingresos mensuales del sector destinado a la formación de docentes, así como en la incursión del ámbito literario, son más elevados que en otras áreas de las humanidades. Particularmente, los empleados que tienen una carrera dirigida hacia la formación de la docencia en la educación básica y superior ganan un ingreso mínimo entre 9,728 pesos y 10,994 pesos al mes (libres de impuestos); mientras que aquellos con una formación en literatura ganan mínimo 12,800 pesos. Además, cabe señalar, que en el sector educativo son más elevados los índices de afinidad ocupacional de los profesionistas respecto a sus estudios realizados, en un 87.9% de casos.

Para Restrepo et al. (2017) y Ripalda (2019), en los sistemas educativos, se considera indispensable que la gestión didáctica de la lengua y la literatura se fundamenta en el saber comunicar y comprender la expresión oral y escrita, respetando siempre las normas ortográficas con base en la gramática, así como las características propias de cada lengua. Además, estos autores puntualizaron que la enseñanza de la lengua y literatura, en la actualidad, se dirige hacia el desarrollo de habilidades para que los individuos sean capaces de leer, entender simbólicamente su realidad o entorno, expresarse, participar en su medio social y construcción cultural.

Según Ripalda (2019), la formación de docentes en lengua y literatura debe promover la capacidad creativa e intelectual de los mismos, como un animador que planificará y utilizará estrategias que estimulen la interacción comunicativa en procesos expositivos y receptivos. Por lo tanto, el autor precisó que los estudiantes que están siendo formados para este campo laboral deben ser instruidos y, a su vez, asumir los siguientes aspectos y acciones:

- Involucrarse con el discurso oral del estudiante.
- Diseñar planeaciones estratégicas que eviten el uso de actividades innecesarias, más bien, se debe considerar la ejecución de recursos y técnicas innovadoras que sean atractivas para los estudiantes y acordes con los contextos actuales.
- Construir cada temática de las disciplinas, a partir de utilizar una variedad de métodos y técnicas, que aseguren una combinación de estrategias tradicionales y herramientas tecnológicas.
- Compartir información y apoyarse de otros colegas para el intercambio de temas didácticos y enriquecer el acervo de conocimientos.
- Investigar distintos textos académicos y literarios, como mecanismos para facilitar la interpretación y comprensión de las temáticas propias de la lengua y la literatura, a fin de lograr un aprendizaje significativo.
- Considerar técnicas pedagógicas que fomenten en los estudiantes la capacidad de ser buenos oradores y escritores.

- Al evaluar, es indispensable no calificar sólo por cumplir un requisito, sino controlar el seguimiento y retroalimentación hacia las habilidades expuestas por los estudiantes.
- Implementar estrategias comunes que resultan ser extraordinarias y fundamentales para la lengua y la literatura, tales como: comprender la lectura, redacción de ensayos, elaboración de síntesis, resúmenes u organizadores gráficos, identificación de ideas principales por medio de una lectura activa, actividades para saber escuchar, trabajos monográficos, organización y archivo de información, por mencionar algunos ejemplos.

Para Cuesta (2018), una problemática relevante entre las prácticas de enseñanza dirigidas a la lengua y literatura alude a la expresión de tensiones propias de la diversidad cultural y lingüística entre los miembros de una sociedad. En este sentido, la autora recomendó enriquecer el acervo dentro de la formación y capacitación de docentes con nuevos conocimientos hacia la elaboración de intervenciones didácticas ajustadas a las necesidades educativas e interculturales de los estudiantes.

Desde otra perspectiva, Oviedo (2019) identificó que existen cuatro tensiones en el trabajo de un docente de lengua y literatura, derivadas de las perspectivas didácticas por las políticas públicas. La primera, indica la fragmentación de los objetivos respecto a la enseñanza de la lengua y la literatura hacia el diseño curricular de qué se debe leer y escribir textos, sino al desarrollo de conocimientos gramaticales, normativos, lingüísticos y literarios. La segunda tensión, se atribuye a la gramática escolar como única orden de la enseñanza y al vacío metodológico sobre la diversidad lingüística; no obstante, la autora señaló la importancia de recurrir a la clasificación de palabras y sintaxis, para resolver problemáticas de la escritura en los estudiantes. Respecto a la tercera tensión, se refiere al enfoque psicogenético acerca de las prácticas del lenguaje y el entendimiento sociocultural, entendiendo a la enseñanza de la literatura como una búsqueda y construcción de sentidos personales y colectivos. Finalmente, la cuarta tensión revela el uso inapropiado de los libros de texto, debido a los ejercicios de reedición que algunos docentes emplean y deberían legalizarse.

Por otra parte, expertos de la OCDE identificaron que existe una desvinculación entre las instituciones de educación superior (IES) y el sector empresarial, puesto que no se ha buscado garantizar que los programas educativos cubran las necesidades del mercado laboral. Al respecto, los empleadores de sectores dedicados a la extracción, transformación, transporte y de servicios han manifestado dificultades en la contratación de personal, debido a la falta de preparación y experiencia de los egresados para cubrir las necesidades laborales. Ante esta situación, las industrias de los sectores previamente mencionados tienen la problemática de no poder contratar a jóvenes egresados, a pesar de que la productividad en el país va en aumento (OCDE, 2019b).

Considerando que parte del campo laboral de un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura es colaborar en empresas pertenecientes a la industria editorial; según Dueñas y Desilus (2017), dicho sector, a pesar de contribuir en gran medida a la educación y la cultura de la sociedad, en los últimos años se ha visto envuelto en una crisis económica debido a los siguientes factores: la falta de una asertiva comercialización de los libros, un alto costo del papel, la piratería, la escasez de fomento a la lectura y las nuevas formas de consumo de los contenidos, por la inclusión de la innovación y la tecnología. Al respecto, los autores argumentaron que el creciente uso de internet, los lectores electrónicos y de dispositivos móviles, han modificado la forma de consumir los contenidos que se distribuyen en la industria editorial, puesto que estos

medios alternativos brindan una variedad de herramientas multimedia que son más llamativas para las nuevas generaciones. Por lo tanto, los autores aseguraron que los principales retos que enfrentan los profesionistas en la industria editorial para lograr una mejor competitividad son:

- Nuevos competidores a nivel tecnológico y editorial, a través de un cambio constante en la cadena de valor del libro.
- Innovación de nuevos productos y servicios digitales para comercializar los contenidos editoriales como: laboratorios virtuales, videos educativos, audiolibros, libros digitales, etcétera.
- Crear medios alternativos para ampliar los canales de distribución de los contenidos editoriales como: promover el uso de librerías o tiendas en línea (Play libros de Google, Amazon, Gandhi, etc.), participar en plataformas de distribución de tecnologías o bases de datos y utilizar las redes sociales para difundir la oferta editorial.
- Adaptar los esquemas de trabajo tradicionales para hacer más atractivos los contenidos y poder optimizar costos, así como incrementar la permanencia en el mercado.
- Brindar capacitaciones en tecnología al personal de las empresas editoriales, para asegurar que comprendan los nuevos procesos de producción y distribución de los contenidos.

Análisis empírico del mercado laboral

Objetivo

Determinar el perfil de los profesionales (habilidades, actitudes y valores) que requieren las empresas, instituciones de los sectores estratégicos para un egresado de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.

Método

Se diseñó e implementó un cuestionario para conocer la opinión de los empleadores respecto a las necesidades y problemáticas de su mercado laboral. En el estudio participaron 30 empleados estatales y nacionales relacionados con el programa educativo. El 80% de las empresas pertenecían al sector privado y un 20% al sector público.

Para determinar la percepción de los empleadores se diseñó un cuestionario conformado por dos secciones: a) datos generales, con un total de 7 preguntas abiertas y de opción múltiple; b) relevancia de conocimientos y habilidades, 37 reactivos, 36 de los cuales se conformaron de acuerdo con la revisión de los perfiles de egreso de nueve programas educativos afines al de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, seis instituciones nacionales y tres de instituciones internacionales. Se asignó la siguiente escala de respuestas: 0=Nada relevante, 1=Poco relevante, 2=Neutral, 3=Relevante, 4=Algo relevante y 5=Muy relevante. El cuestionario fue aplicado en línea de manera asincrónica, y las respuestas se integraron en una base de datos en *Excel* para analizarlas con estadística descriptiva.

Resultados

En la tabla 1, se presentan los datos generales tanto de las empresas como de los empleadores participantes.

Tabla 1. Datos generales de las empresas y empleadores que participaron en el estudio

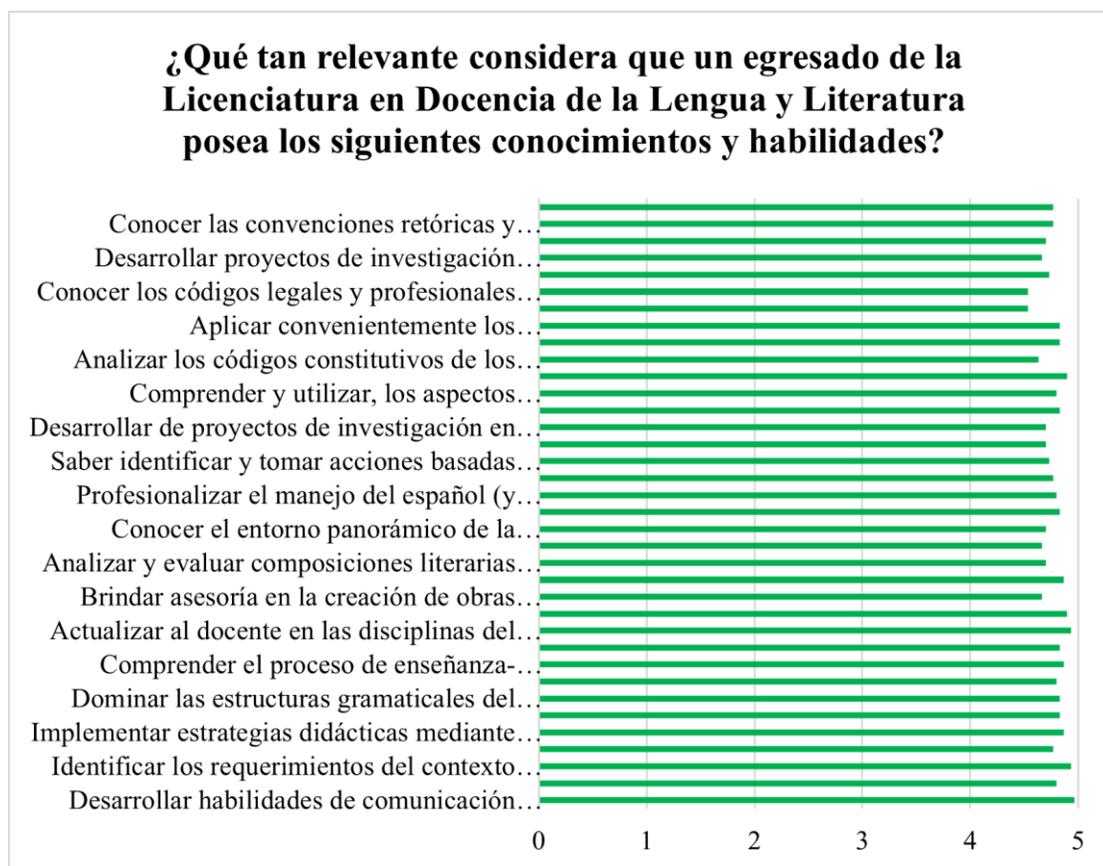
Nombre de la empresa	Sexo del empleador	Cargo del empleador	Actividades de la empresa
Centro Educativo Benito Juárez	Masculino	Dirección	Institución educativa
Filantrópica y Educativo del Pacífico Sur	Masculino	Dirección	Institución educativa
21DES0041C	Masculino	Jefe de Enseñanza	Institución educativa
SEP	Femenino	Jefe de Enseñanza	Institución educativa
Universidad de Navojoa	Masculino	Director de la Escuela de ISC	Institución educativa
Filantrópica y Educativo del Pacífico Sur	Femenino	Administrativo	Institución educativa
Colegio Británico de Morelos	Masculino	Docente	Institución educativa
Secretaría de Educación	Masculino	Jefe de Enseñanza	Institución educativa
Colegio Gral. Ignacio de la Llave	Masculino	Director	Institución educativa
Sector 12 de Preescolar	Femenino	Jefe de sector	Educación Preescolar
IEBEM	Femenino	Supervisión	Supervisión
IEBEM-SEP	Femenino	Supervisión	Institución educativa
Asociación Civil Filantrópica y Educativa Hidalgo Veracruzana AC.	Femenino	Dirección	Servicios educativos
Colegio Ignacio Allende	Masculino	Subdirector General	Institución educativa
UMSE	Masculino	Supervisión	Institución educativa
Niños Héroes de Chapultepec	Masculino	Dirección	Institución educativa
Filantrópica y Educativa del Istmo AC (Colegio Istmo)	Masculino	Docente	Institución educativa
Bachillerato San Sebastián	Masculino	Director	Escuela de preparatoria
Secundaria Los Fresnos	Femenino	Administración	Institución Educativa
Instituto Tijuana	Masculino	Coordinador de Personal Docente	Educación preparatoria y universidad
Universidad del Valle de Puebla	Masculino	Jefe de recursos humanos	Institución Educativa
Instituto pedagógico Américo Vespucio	Femenino	Directora de secundaria	Educativa
Prepa Tec Chihuahua	Femenino	Coordinadora de admisión	Escolar
Liceo Británico de México A.C	Femenino	Directora	Educativa
Colegio Van Dyck	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Primaria Profesor Cirilo Flores Sánchez	Femenino	Directora	Educación primaria

Colegio Familia de Tijuana	Femenino	Coordinación Académica	Educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria
Colegio Los Altos	Femenino	Asistente de dirección	Se ofrece educación primaria, secundaria y preparatoria
Colegio Las villas	Femenino	Directora	Educativa
Colegio Bosque Real	Femenino	Coordinación académica	Educación primaria y secundaria

De los participantes se observó que 53.3% eran del sexo femenino y el 46.7% fueron hombres. En cuanto a la relevancia que los 30 empleadores otorgan a un conjunto de 36 conocimientos y habilidades, la figura 1 muestra que la habilidad con el mayor puntaje (5.0) fueron:

- Desarrollar habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades.

Figura 1. Promedios de respuestas respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades de un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura.



Al preguntar a los empleadores si contaban con algún egresado de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, el 83.3% afirmó que sí han contado con empleados egresados del programa educativo y solo el 16.7% señalaron no haber tenido profesionales en esa área. Con relación a si los empleadores conocían las habilidades que un egresado de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura debía tener, el 86.6% % de las instituciones afirmaron conocer cuáles son los conocimientos y un 13.4% afirmó desconocer estos aspectos. Finalmente, en la tabla 2 se desglosa con detalle la percepción que los empleadores tienen de cada habilidad en la escala de mayor o menor relevancia, donde 0 es nada relevante y 5 muy relevante y en el Apéndice A se presentan todos los resultados. El cuestionario incluyó una pregunta abierta para recabar algún conocimiento, habilidad o destreza que a juicio de los empleadores debiera dominar un Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura y que no hubiera sido previamente mencionada en el instrumento, a lo cual se respondieron las siguientes propuestas: (a) Conocimiento de fonética y fonología, (b) Uso de tecnologías de la información y (c) Habilidad para expresarse en público.

Tabla 2. *Porcentajes de respuesta mayores respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades*

¿Qué tan relevante considera que un egresado de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura posea los siguientes conocimientos y habilidades?	Opciones de respuesta		
	3	4	5
Desarrollar habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades.		3.3%	96.6%
Manejar contenidos de la literatura General, mediante la lectura y análisis de las producciones representativas de los países de mayor influencia en la Literatura Mexicana, para el mejor desempeño profesional con impacto en su trabajo en el aula, con sensibilidad y aprecio.	3.3%	13.3%	83.3%
Identificar los requerimientos del contexto profesional diseñando e implementando estrategias didácticas para el desempeño pertinente en el quehacer educativo, con actitud reflexiva y propositiva.		6.6%	93.3%
Aplicar los conocimientos sobre las teorías psicopedagógicas, para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la detección de problemáticas concretas en el aula, con responsabilidad y objetividad.	3.3%	16.6%	80%
Implementar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura, en el nivel educativo en el que se inserte con sentido propositivo.	3.3%	6.6%	90%
Aplicar conceptos teóricos lingüístico-literarios de distintos enfoques como instrumentos para el análisis, redacción e interpretación de textos, preferentemente literarios, en el ejercicio de la docencia, la gestión cultural y la investigación.	3.3%	10%	86.6%
Dominar las estructuras gramaticales del español, así como las vertientes disciplinares de la lingüística moderna para desarrollar competencias comunicativas óptimas.	3.3%	10%	86.6%
Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan establecer una interrelación entre las diferentes teorías de la comunicación con la producción de guiones audiovisuales, el ejercicio periodístico y el proceso editorial, tanto en medios impresos		20%	80%

como electrónicos que le permitan integrarse de manera exitosa en el ejercicio laboral contemporáneo.			
Comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje desde diferentes enfoques pedagógicos para el desarrollo de la práctica ética y crítica de la docencia en el área de la lengua y literatura con una actitud proactiva ante el reto que representa el trabajo en el aula con diferentes enfoques metodológicos, propuestas didácticas y curriculares.		13.3%	86.6%
Promover la reflexión sobre los principales problemas relacionados con la enseñanza de la lengua en México, a partir del análisis de su práctica docente y de las investigaciones más recientes sobre el tema.	3.3%	10%	86.6%
Actualizar al docente en las disciplinas del lenguaje por medio de la reflexión sistemática sobre la lengua, la literatura y sobre los aspectos psicopedagógicos que intervienen en la práctica educativa.		6.6%	93.3%
Promover la elaboración de propuestas tendientes a la resolución de problemas específicos de la práctica docente de la lengua.		10%	90%
Brindar asesoría en la creación de obras literarias.	10%	13.3%	76.6%
Desarrollar estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.	3.3%	6.6%	90%
Analizar y evaluar composiciones literarias para argumentar una crítica.	10%	10%	80%
Identificar características significativas que dan origen a los diferentes estilos literarios.	10%	13.3%	76.6%
Conocer el entorno panorámico de la literatura occidental y en específico de las literaturas hispánicas, que integra saberes históricos y políticos.	3.3%	23.3%	73.3%
Capacidad para vincular los conocimientos y habilidades de los estudios literarios con los de otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades.	3.3%	10%	86.6%
Profesionalizar el manejo del español (y mejorar también el manejo de otro idioma) en todas sus dimensiones (comprensión oral y comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita) mediante la capacidad de abstracción y análisis concreto.		20%	80%
Diseñar, planear, gestionar, administrar y ejecutar proyectos educativos enfocados en lingüística, filología, literatura, cultura y español en general.	6.6%	10%	83.3%
Saber identificar y tomar acciones basadas en los aspectos filosóficos, psicológicos y culturales que conciernen la adquisición, el uso y el manejo de lenguas en distintos ámbitos profesionales.	3.3%	20%	76.6%
Leer e identificar reportes de investigación científica (básica y aplicada), relacionados con la lingüística teórica y aplicada, la adquisición y el desarrollo de lenguaje, el análisis y la crítica literarios, el proceso de aprendizaje-enseñanza de lengua, la traducción y campos relacionados.	3.3%	23.2%	73.3%
Desarrollar proyectos de investigación en docencia de lengua, en lingüística, en filología, en literatura y en cultura.	3.3%	23.2%	73.3%
Aplicar sus conocimientos lingüísticos, literarios y profesionales, a la resolución de problemas prácticos en los distintos campos laborales que a continuación se desglosan.		16.6%	83.3%
Comprender y utilizar, los aspectos teóricos-prácticos de los contenidos del área de lengua, literatura y lenguajes audiovisuales, así como sus metodologías, para generar análisis lingüísticos, semióticos, textuales y contextuales.		20%	80%

Manejar conocimientos lingüísticos y literarios para la práctica pedagógica, a fin de generar aprendizajes significativos para estas áreas, en contextos situacionales determinados.		10%	90%
Analizar los códigos constitutivos de los lenguajes artísticos en sus diversos soportes: cine, cómic, teatro y las nuevas artes, y los interrelaciona con la literatura para la comprensión y elaboración de discursos críticos, lectura de imágenes; en conexión con los elementos de la sociedad y la cultura: y la práctica docente.	6.6%	23.3%	70%
Capacidad para el análisis de textos literarios y no literarios con aplicación apropiada de los métodos de análisis textual.		16.6%	83.3%
Aplicar convenientemente los conocimientos teóricos y metodológicos de gramática a los datos del español, tanto desde la perspectiva sincrónica como diacrónica.		16.6%	83.3%
Gestionar y llevar a cabo proyectos editoriales.	6.6%	33.3%	60.1%
Conocer los códigos legales y profesionales para el desarrollo de la práctica docente en su campo ocupacional.	13.3%	20%	66.7%
Producir textos lingüísticos y literarios en formatos diversos para potenciar sus habilidades creativas y estéticas.		26.6%	73.4%
Desarrollar proyectos de investigación formativa en el campo de la educación para las áreas de lengua y literatura para fortalecer los procesos educativos de calidad en el país.	3.3%	26.6%	70.1%
Proponer proyectos lingüísticos y literarios, orientados al conocimiento de los productos estéticos de la región y el país.	3.3%	23.3%	73.3%
Conocer las convenciones retóricas y poéticas que subyacen a los diferentes géneros literarios a lo largo de la historia de la literatura hispanoamericana.	3.3%	16.6%	80.1%
Dominar las herramientas filológicas básicas que permitan el estudio crítico de todo tipo de textos.		23.2%	76.7%

Asimismo, entre los conocimientos y habilidades que la mayoría de los empleadores evaluaron como muy relevantes se encuentran:

- Desarrollar habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades.
- Identificar los requerimientos del contexto profesional diseñando e implementando estrategias didácticas para el desempeño pertinente en el quehacer educativo, con actitud reflexiva y propositiva.
- Implementar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura, en el nivel educativo en el que se inserte con sentido propositivo.
- Dominar las estructuras gramaticales del español, así como las vertientes disciplinares de la lingüística moderna para desarrollar competencias comunicativas óptimas
- Actualizar al docente en las disciplinas del lenguaje por medio de la reflexión sistemática sobre la lengua, la literatura y sobre los aspectos psicopedagógicos que intervienen en la práctica educativa.
- Promover la elaboración de propuestas tendientes a la resolución de problemas específicos de la práctica docente de la lengua.
- Desarrollar estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

1.3. Estudio de egresados

1.3.1. Objetivo

El estudio de egresados tiene el objetivo de determinar la percepción y la experiencia de los egresados respecto a su desempeño y desenvolvimiento en el ámbito laboral. Esto, mediante una investigación empírica diseñada para conocer los indicadores de pertinencia, suficiencia y actualidad del programa educativo.

1.3.2. Método

Para el logro del objetivo del estudio se recolectó información de registros de archivos. A pesar de la dificultad para contactar a los egresados, la muestra de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa realizó la aplicación de una encuesta dirigida a 18 egresados. El 72.2% de los participantes eran del sexo femenino y 27.8% del sexo masculino. Y en el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la aplicación fue dirigida a 38 egresados, 76.3% eran del sexo femenino y 23.7% del masculino.

Para determinar la percepción de los egresados, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa diseñó un cuestionario conformado por seis secciones: a) situación demográfica, b) satisfacción del programa, c) interés de desarrollo profesional, d) relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado, e) competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad y f) sugerencias para mejorar la formación profesional. Y para el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la encuesta estuvo conformada por cinco secciones: a) situación demográfica, b) satisfacción del programa, c) interés de desarrollo profesional, d) relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado y e) sugerencias para mejorar la formación profesional. El contacto de los egresados fue vía correo electrónico y la aplicación fue de manera asíncrona mediante un formulario en Google Forms, además, las respuestas se integraron en una base de datos en *Excel* para ser analizadas.

1.3.3. Resultados

A continuación, se presenta para cada una de las facultades, una descripción de los resultados generados con la participación de los egresados, los cuales se muestran de acuerdo con los rubros de la encuesta realizada. Primero se muestran los resultados de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y se finaliza con los resultados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Sección 1. Situación demográfica

Con respecto a la edad, el 11.1% tenían 23 años, el 61.1% se encontraba entre los 24 y 25 años, el 5.55% entre los 26 y 27 años y el 22.2% tenía más de 28 años. Por otra parte, se reportó que, de los 18 egresados, el 5.55% se encontraba casado, el 88.8% estaba soltero y el 5.65% correspondía a los que vivían en unión libre. A continuación, en la tabla 3 se presentan los resultados obtenidos referentes al año de egreso, sueldo actual, giro y sector de la organización donde labora y los años laborados de los encuestados.

Tabla 3. Resultados de la situación demográfica de los egresados

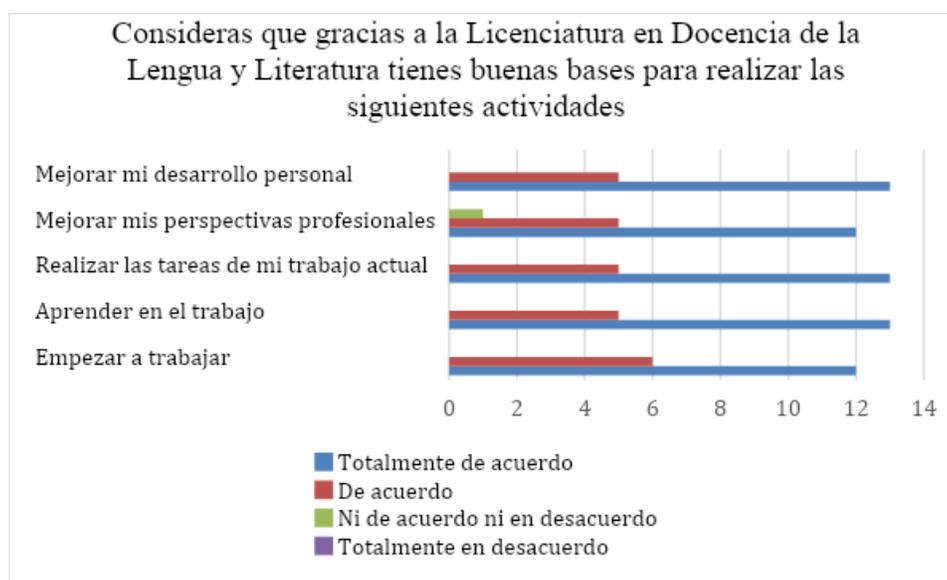
Año de egreso	Sueldo	Giro de la organización	Sector al que pertenece la organización	Años laborados en el trabajo actual
2014	Más de 20,000 pesos	Público	Educación	Entre 4 y 6 años
2018-1	Entre 13, 000 y 16,000 pesos	Público	Educación	Entre 1 y 3 años
2018-1	Más de 20,000 pesos	Público	Educación	Entre 1 y 3 años
2018-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Público	Educación	Menos de 1 año
2019-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2019-2	Más de 20,000 pesos	Público	Servicios de Gobierno	Entre 1 y 3 años
2020-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2020-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2020-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Comercio	Entre 4 y 6 años
2020-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Público	Educación	Menos de 1 año
2020-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Medios de comunicación	Menos de 1 año
2020-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2020-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2020-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2021-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Público	Comercio	Más de 10 años
2021-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2021-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2021-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Público	Educación	Menos de 1 año

Además, se les preguntó a los egresados si su actividad laboral actual se relacionaba con el programa de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, para lo cual, el 50% señaló que coincide totalmente, el 22.2% que coincide parcialmente, el 11.1% coincide muy poco y el 16.7% respondió que su trabajo tiene una relación nula con la licenciatura.

Sección 2. Satisfacción del programa

En la figura 2 se muestra que tanto les ayudó el programa educativo en relación con el trabajo que desempeñan actualmente y a continuación se muestra el grado de satisfacción que indicaron:

Figura 2. Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral



Además, se les cuestionó sobre el grado de satisfacción recibido en el programa de tutoría académica durante la formación profesional, para lo cual el 72.2% indicó estar satisfecho, el 5.2% se encuentra insatisfecho y 22.6% dieron una respuesta parcial.

Sección 3. Interés de desarrollo profesional

Sobre el interés que tienen los participantes de seguir estudiando algún posgrado, 16.6% mencionó estar interesado en estudiar algún posgrado, 77.7% están considerando estudiar la maestría, 5.2% piensan estudiar un doctorado y 10%

Sección 4. Relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado

Con respecto a esta sección, se les preguntó a los egresados como calificarían el servicio que se les brindó en la coordinación de servicio social y prácticas profesionales recibidas en la formación profesional (ver tabla 4):

Tabla 4. Porcentaje en relación del servicio social y prácticas profesionales con el entorno laboral del egresado

Escala	Calificación del servicio social	Calificación de prácticas profesionales
Excelente	50%	61.1%
Bueno	38.8%	33.3%
Regular	11.2%	5.6 %

Además, se les preguntó si participaron en estudios de investigación y desarrollo durante sus estudios, así como proyectos de vinculación con valor en créditos y si realizaron actividades de movilidad estudiantil. A continuación, en la tabla 5 se presentan los resultados obtenidos:

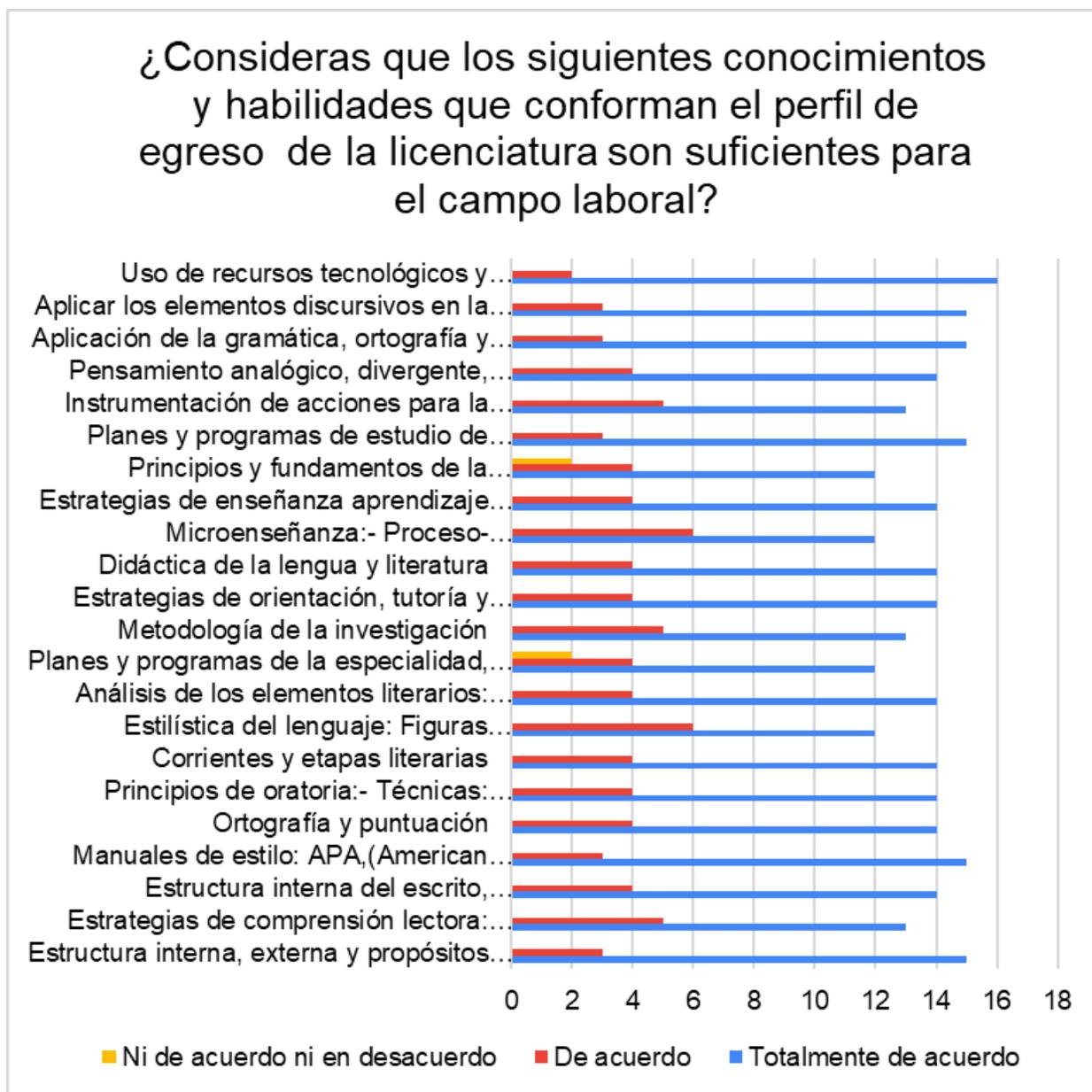
Tabla 5. Participación durante la formación profesional

Opciones de respuesta	Estudios de investigación o de desarrollo tecnológico	Actividades de movilidad estudiantil	Proyectos de vinculación con valor en créditos	Ayudantías o estancias de investigación
No	44.4%	88.8 %	33.3%	50%
Sí	55.6%	11.2%	66.7 %	50%

Sección 5. Competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad

En esta sección se les preguntó qué conocimientos que conforman el perfil de egreso del programa de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura eran suficientes para el campo laboral. A continuación, en la figura 3 se muestran los resultados:

Figura 3. Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral



En la Figura 3 se desglosa con detalle la percepción que los egresados tienen referente a los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura en una escala de mayor o menor relevancia.

Sección 6. Sugerencias para mejorar la formación profesional

Finalmente, al terminar la encuesta, se les pidió a los participantes redactar alguna sugerencia que no se hubiera preguntado en la encuesta pero que es de interés para mejorar la formación profesional. Se exponen a continuación algunas de las respuestas:

- Añadir más materias relacionadas al Sistema Educativo en México.
- Cambiar la dinámica del grupo, para fortalecer el aprendizaje

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sección 1. Situación demográfica

Entre los participantes en la encuesta de egresados, se registró que el 76.3% eran del sexo femenino, mientras que el 23.7% fueron hombres. A continuación, en la tabla 6 se presenta lo recopilado respecto al año de egreso, lugar de trabajo actual y las actividades a su cargo:

Tabla 6. *Situación demográfica de los egresados*

Nombre de la institución donde labora	Actividades realizadas en el puesto actual	Año de egreso de la carrera
Escuela Secundaria No. 208 y No.50, pero este ciclo cubro una comisión como subdirectora en al Secundaria No. 208	Mi plaza es de titular de matemáticas, pero este ciclo escolar estoy cubriendo una comisión de subdirectora en una de mis dos escuelas.	2018-2
Instituto Félix de Jesús Rougier	Coordinadora de Estudios de Español	2018-2
ISEP/ SECUNDARIA y UNIVERSITAT	Docente de Español/Maestra de Lenguaje	2018-2
Sistema Educativo	Docente frente a grupo	2018-2
Sec. No. 21 Plan de Ayala.	Docente	2018-2
CoBachBC	Docente de asignatura	2018-2
Secundarias Técnicas (ISEP)	Docente	2018-2
Cklass	Administrativas	2018-2
Secundaria 46	Subdirectora	2018-2
Centro Escolar Inglés	Docencia	2018-2
Universidad Vizcaya de las Américas	Catedrático	2018-2
Universidad Vizcaya de las Américas	Docencia	2018-2
SéUniversitario (temporal)	Asesoría de Español para el examen de admisión a universidad	2018-2
UABC y CAED	Profesor, asesor de educación especial	2018-2
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	Docente	2018-2
Tengo un emprendimiento	Me capacito constantemente y recomendar productos para el cuidado de la piel	2018-2
Secundaria general#2 Luis Donaldo Colosio Murrieta	Docente de español	2018-2
Primaria	Docente frente a grupo	2018-2
Facultad de Idiomas de la UABC	Imparto clases, doy seguimiento a planes y programas de estudio, gestiono educación continua	2018-2
Universidad Autónoma de Baja California	Docencia	2018-2
Secundaria #47 Carlos A. Carrillo	Docente	2018-2
Colegio	Clases frente a grupo a nivel primaria	2018-2
Colegio de Bachilleres de Baja California	Docencia	2018-2
Martech medical products	entrenar personal de nuevo ingreso, así como entrenar a personal en las áreas de producción y calidad.	2018-2
Instituto Superior Educativo	Docencia	2018-2
Secundaria 58 Hipolito Rentería Rangel	De docente frente a grupo	2018-2

	Supervisora de producción, no está relacionado a mi carrera por cuestiones de pandemia.	2018-2
C2B holdings	Docente	2018-2
Sistema Educativo	Docente	2018-2
IVM	Dar clases en nivel primaria	2018-2
Colegio Bilingüe San Pedro	Docencia	2018-2
Cecyte y UABC	Actualmente ninguna	2018-2
Actualmente no trabajo	Docencia y catequesis	2019-2
Instituto Salvatierra	Docencia y gestión	2020-1
Universidad Autónoma de Baja California	Soy estudiante de posgrado	2020-1
Soy estudiante de posgrado	Apoyo con la lectura y escritura, así como participó en concursos de creación literaria.	2020-1
Imparto asesorías privadas a niños pequeños y soy escritora independiente.	Imparto tutorías a dos grupos y estoy a cargo del comité escolar ConstruyeT	2020-2
CBTIS #21	Ninguna	2020-2
No trabajo		

Sección 2. Satisfacción del programa de Licenciatura en Docencia de la Matemática

Con la finalidad de conocer las modificaciones que los egresados sugieren al plan de estudios con respecto a los contenidos, uso y aplicación de la tecnología, habilidades y realización de prácticas, se presenta la siguiente tabla 7 con la información recopilada.

Tabla 7. *Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios*

Opciones de respuesta	Contenidos teóricos	Contenidos metodológicos	Uso de estrategias didácticas	Uso de tecnología	Habilidades básicas comunicativas	Prácticas escolares
Ampliar	21%	34.2%	52.6%	68.4%	65.7%	34.2%
Mantener	63.1%	47.3%	31.5%	18.4%	28.9%	57.8%
Actualizar	13.1%	15.7%	13.1%	13.2%	5.4%	2.6%
Reducir	2.8%	2.8%	2.8%			5.4%

Con respecto a la formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en la licenciatura y su relación con la demanda en el mercado laboral, el 34% de los encuestados mencionó que el programa se encuentra totalmente actualizado, 63% acordó que se encuentra parcialmente actualizado y el 3% mencionó que se encuentra desactualizado.

Sección 3. Interés de desarrollo profesional

De acuerdo con todos los participantes, sí están interesados en estudiar cursos bajo las modalidades en línea, semiescolarizado y escolarizado, 97.3% en estudiar algún taller, diplomado o especialidad, y 78.9% en estudiar una maestría o doctorado, bajo cualquiera de las modalidades ya mencionadas. Además, los principales temas en los que se está interesado estudiar son con relación a la pedagogía y didáctica y áreas disciplinares específicas de la licenciatura.

Sección 4. Relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado

Con relación a las modalidades de aprendizaje asociadas con las prácticas profesionales, el servicio social, la movilidad estudiantil y los proyectos de vinculación en créditos, a continuación, se desglosa en la tabla 8 los porcentajes de las respuestas dadas con respecto a la calidad en dichos servicios.

Tabla 8. Porcentaje de satisfacción que tienen los egresados respecto a las prácticas profesionales, servicio social, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación en créditos otorgados.

Servicio/ Calificación	Prácticas profesionales	Servicio social	Movilidad estudiantil	Proyectos de vinculación en créditos
Excelente	55.2%	60.5%	29%	26.3%
Buena	42.1%	39.5%	36.8%	10.5%
Regular	2.7%		15.7%	5.2%
Deficiente				
No aplica			18.5%	57.8%

Sección 5. Sugerencias para mejorar la formación profesional

Finalmente, los encuestados hicieron algunos comentarios adicionales sobre la institución, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Reconsiderar a quienes imparten dichas asignaturas de especialidad
- Revisar el apoyo que tenemos en exámenes de admisión al servicio profesional docente
- Agregar más materias relacionadas con la lingüística, gramática y literatura.

1.4. Análisis de oferta y demanda

1.4.1. Objetivo

Realizar una investigación documental para analizar la oferta estatal y nacional de programas educativos similares o afines al programa de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.

1.4.2. Método

Para el análisis de la oferta y demanda educativa de programas similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en instituciones de educación superior a nivel nacional, se examinó la información publicada en los anuarios estadísticos de la educación superior, correspondientes a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2019).

Paralelamente, para el análisis de la demanda, se presenta la información extraída del *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de Educación Media Superior de Baja California*, suministrado por la Coordinación General de Formación Profesional de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2020a); documento producido por BAJAMETRICS, S. C. Adicionalmente, se revisaron datos estadísticos, e información descriptiva de acceso abierto ubicada en diversas páginas electrónicas relacionadas al estudio. Con base en la información recabada de los documentos antes mencionados, se prosiguió a describir la oferta y demanda de los programas similares o afines a la LDLL.

1.4.3. Resultados

Oferta existente en el ámbito nacional.

A partir del análisis de la información publicada por la ANUIES (2019), en relación con la oferta de programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua

y Literatura, se identificó que, en los últimos cinco años, la licenciatura en cuestión se ha ofertado en 16 IES, públicas y privadas, ubicadas en 13 estados de la República Mexicana; cuya matrícula, en conjunto, referida al ciclo escolar 2018-2019, representa un total de 5,113 estudiantes (ver tabla 9).

Tabla 9. *Oferta de programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019.*

Entidad Federativa	Institución de Educación Superior	Programa de estudios	Lugares ofertados					Matrícula En 2019
			2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	63	84	25	21	39	165
		Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	34	53	39	44	62	261
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California sur	Licenciatura en Lengua y Literatura	32	30	35	30	30	93
Chiapas	Universidad Autónoma de Chiapas	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	0	0	40	70	40	84
		Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas	40	55	0	0	0	76
	Universidad Linda Vista	Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Área de Lengua y Literatura	10	8	20	20	15	12
		Licenciatura en Educación Media y Superior en el Área de Lengua y Literatura	30	30	30	20	30	57
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	386	386	386	391	391	1,652
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (alemanas)	22	22	22	30	30	72

		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (francesas)	29	29	29	40	40	110
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (inglesas)	106	106	106	119	119	377
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (italianas)	23	23	23	30	30	100
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (letras portuguesas)	10	10	10	20	20	36
México	Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	85	168	127	120	129	416
	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	10	85	85	85	90	346
Michoacán	Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	1	1	130	140	140	293
Nuevo León	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	15	19	24	28	25	52
	Universidad Autónoma de Morelos	Licenciatura en Ciencias de la Educación Área Lengua y Literatura Española	3	2	5	5	5	11
		Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y Literatura Españolas	1	1	5	5	5	1
Puebla	Instituto de Estudios Universitarios, A.C.	Licenciatura en Lengua y Literatura	14	35	34	88	175	296
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis potosí	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	35	30	30	30	35	128

Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	50	30	30	45	30	114
Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	25	17	25	25	30	76
Veracruz	Universidad veracruzana	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	60	60	60	60	60	248
Yucatán	Universidad Modelo	Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna	30	15	50	20	20	37
Totales			1,114	1,299	1,370	1,486	1,590	5,113

Nota. Elaboración propia, a partir de los anuarios estadísticos de la educación superior de ANUIES (2019).

Comportamiento tendencial de la matrícula en los últimos cinco años.

Con base en el análisis de la información recuperada de los anuarios estadísticos de la ANUIES, referentes al comportamiento tendencial de la matrícula en los últimos cinco años, en los programas similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, se observa un aumento del 16.8% (859) de matrícula en el ciclo escolar 2018-2019, en relación con el periodo 2014-2015. Al mismo tiempo, respecto a la demanda de ingreso al programa, se identifica un aumento del 8.54% (220) en las solicitudes de primer ingreso al ciclo escolar 2018-2019 en referencia a las registradas en 2014-2015 (ver tabla 10).

Tabla 10. *Matrícula de nuevo ingreso en programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura. en IES públicas y privadas de la República Mexicana 2014-2019*

Ciclo escolar	Lugares ofertados	Solicitudes de primer ingreso	Matrícula de primer ingreso	Matrícula total
2018-2019	1,590	1,626	1,274	5,113
2017-2018	1,486	1,655	1,163	4,857
2016-2017	1,370	1,660	1,191	209
2015-2016	1,299	1,669	1,231	4,457
2014-2015	1,114	1,487	1,054	4,254
Total	5,269	8,097	5,913	18,890

Nota. Elaboración propia, a partir de los datos publicados por ANUIES, 2019.

Demanda nacional en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.

Con el propósito de presentar el panorama referente a la demanda nacional en las IES públicas y privadas que ofertan programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en el país, en la siguiente tabla se lista la información

publicada en los anuarios estadísticos de la ANUIES, indicando el total de solicitudes de primer ingreso en IES públicas y privadas, correspondiente a los últimos cinco años, es decir, de 2014 a 2019. En la misma tabla, se observa un aumento del 17.26% en el total de matrícula de primer ingreso en el ciclo 2018-2019, en relación con el ciclo 2014-2015 (ver tabla 11).

Tabla 11. *Demanda Nacional en programas educativos similares a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019*

Entidad Federativa	Institución de Educación Superior	Programa de estudios	Solicitudes de primer ingreso					Matrícula En 2019
			2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	112	124	102	96	85	165
		Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	34	46	62	72	46	261
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California sur	Licenciatura en Lengua y Literatura	31	32	38	31	20	93
Chiapas	Universidad Autónoma de Chiapas	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	0	0	0	61	35	84
		Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	55	55	36	0	0	76
	Universidad Linda Vista	Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Área de Lengua y Literatura	10	8	13	9	15	12
		Licenciatura en Educación Media y Superior en el Área de Lengua y Literatura	11	20	22	20	22	57
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	386	386	386	337	357	1652
		Licenciatura en Lengua y	22	22	22	22	15	72

		Literatura Moderna (alemanas)						
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (francesas)	29	29	29	34	28	110
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (inglesas)	106	106	106	92	99	377
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (italianas)	23	23	23	23	27	100
		Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna (letras portuguesas)	10	10	10	11	11	36
México	Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	171	123	135	148	416	
	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	234	194	247	247	346	
Michoacán	Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	133	143	153	99	293	
Nuevo León	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	15	19	24	28	52	
	Universidad Autónoma de Montemorelos	Licenciatura en Ciencias de la Educación Área Lengua y Literatura Española	17	13	2	2	11	
		Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y Literatura Españolas	7	4	2	4	1	

Puebla	Instituto de Estudios Universitarios, A.C.	Licenciatura en Lengua y Literatura	14	30	34	88	175	296
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis potosí	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	54	49	64	75	78	128
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	26	39	36	34	25	114
Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana	20	21	25	20	31	76
Veracruz	Universidad veracruzana	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	107	117	81	105	97	248
Yucatán	Universidad Modelo	Licenciatura en Lengua y Literatura Moderna	31	8	20	10	26	37
Totales			1,487	1,669	1,660	1,655	1,626	5,113

Nota. Elaboración propia, a partir de los anuarios estadísticos de la educación superior de ANUIES (2019).

Demanda Vocacional a Nivel Estatal.

Para determinar la demanda vocacional de los estudiantes de bachillerato en Baja California, se trabajó con la información derivada del *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de educación media superior de Baja California*, elaborado por elaborado por UABC (2020a).

Participantes.

Se contó con la participación de 17,024 estudiantes de educación media superior en Baja California, con una media de edad de 17 años; donde 9,117 (54%) de ellos fueron mujeres, y 7,907 (46%) hombres; inscritos en 79 planteles educativos públicos, correspondientes a los distintos subsistemas de educación media superior en el estado, cuya distribución observa en la tabla 12.

Tabla 12. *Distribución de estudiantes encuestados por subsistema en educación media superior en Baja California*

Subsistema	Total de planteles por subsistema	Estudiantes encuestados por subsistema
-------------------	--	---

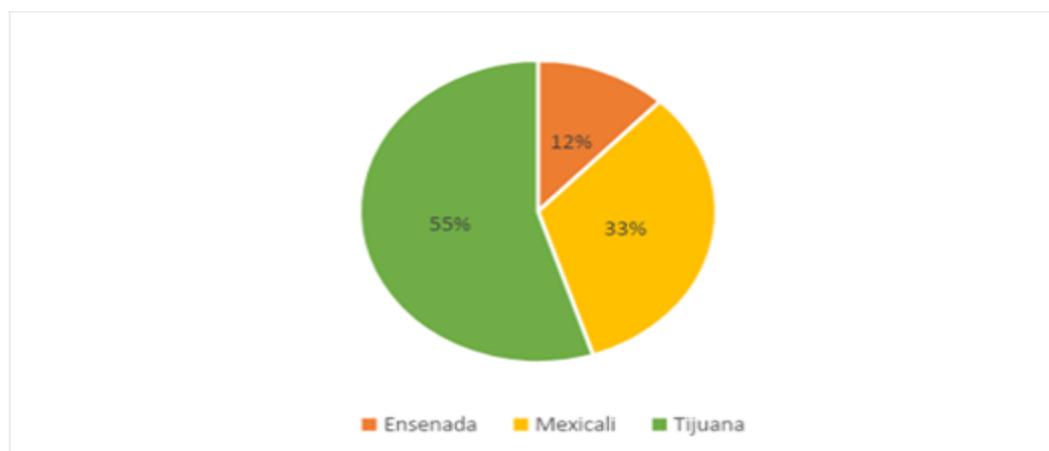
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)	34	7,322
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)	23	3,631
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)	9	2,586
Subsistema Federal	3	1,518
El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	6	1,075
Dirección General de Educación de Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)	4	892
Total	79	17,024

Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Lugar de residencia.

En cuanto al lugar de residencia, 9,371 (55%) estudiantes encuestados corresponden al municipio de Tijuana, 5,695 (33%) a Mexicali, y 1,958 (12%) a Ensenada (ver figura 4).

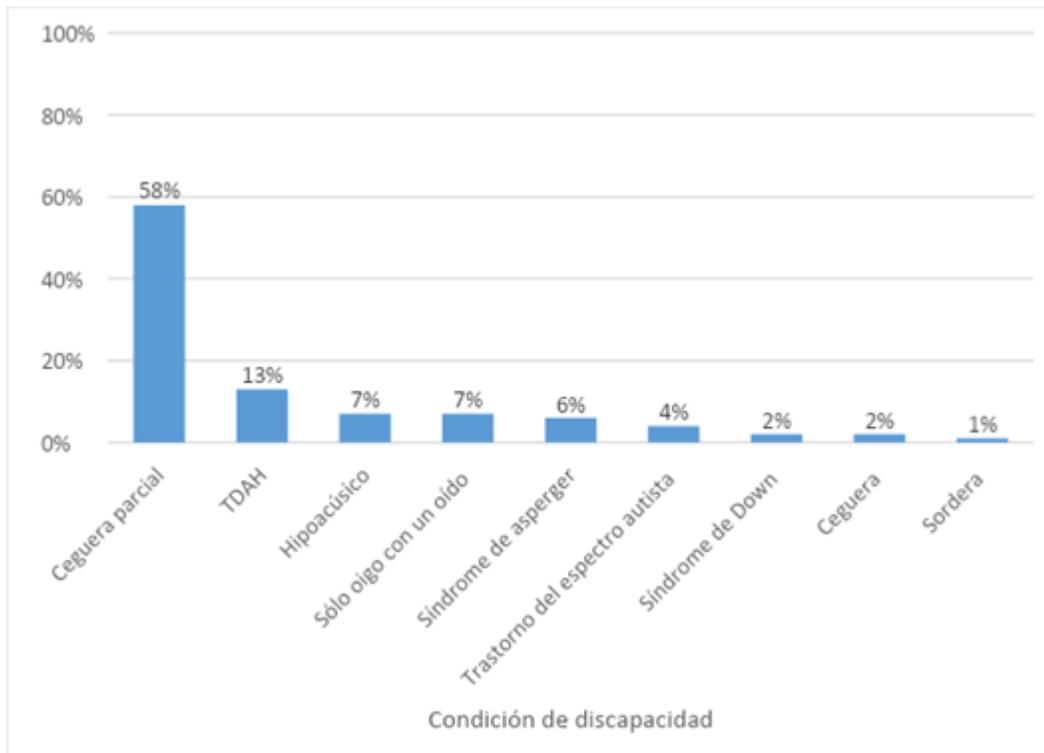
Figura 4. Distribución de estudiantes por municipio



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Condición de discapacidad. El 6.66% de los estudiantes encuestados indicó tener alguna condición de discapacidad. En el análisis, sobresale la ceguera parcial, con un total de 656 estudiantes; asimismo, 152 alumnos informaron tener un diagnóstico de déficit de atención e hiperactividad (TDAH); entre otras condiciones señaladas en menor número, se identificaron alumnos con el síndrome de Asperger, autismo, síndrome de Down y sordera (ver figura 5).

Figura 5. Condición de discapacidad reportada por los estudiantes



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Situación laboral. Con respecto a la situación laboral de los estudiantes encuestados, 5,277 (31%) indicaron tener un trabajo remunerado, desempeñándose en un negocio familiar, o como empleado de algún negocio o comercio local (ver figura 6).

Figura 6. Situación laboral de los estudiantes de bachillerato en Baja California

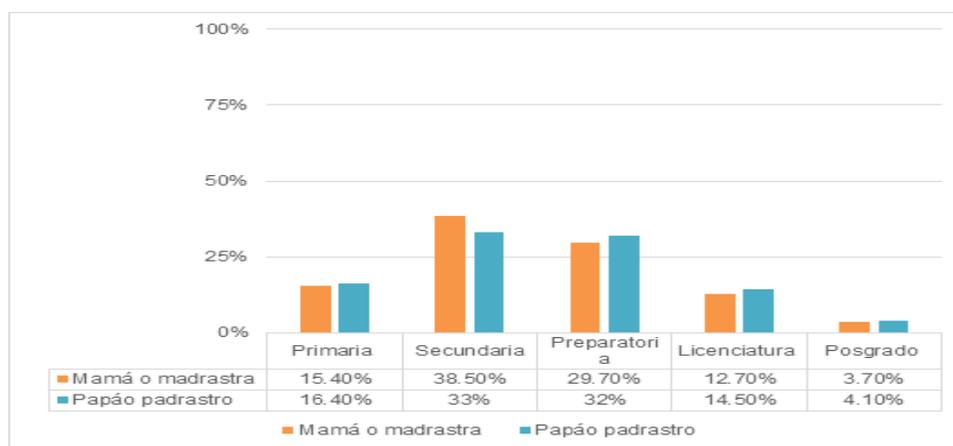


Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Nivel de estudios de los padres. El nivel de estudios de los padres de los estudiantes en Baja California está mayormente representado por la educación secundaria, las madres con el 38.5% y los padres con el 33%. Con respecto al nivel de educación superior —licenciatura y

posgrado terminado—, las madres presentan el 16.4% y los padres el 18.6%, respectivamente (ver figura 7).

Figura 7. Nivel de estudios de los padres de los estudiantes



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Autopercepción de la competencia. En cuanto a la competencia tecnológica, con base en los datos recuperados del mismo estudio, se observó que la mayoría de los estudiantes de educación media superiores encuestados se perciben a sí mismos capaces de realizar actividades de comunicación por medio de dispositivos y medios electrónicos; buscar y descargar de información de Notas confiables; cursar materias en línea; utilizar procesadores de textos; y navegar por Internet. Sin embargo, reconocieron no sentirse capaces de instalar o desinstalar *software* informático, diseñar, crear, o modificar hojas de cálculo, o presentaciones multimedia, entre otras actividades (ver tabla 13).

Tabla 13. Competencia tecnológica de los estudiantes de bachillerato

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Comunicarme con otras personas por correo electrónico, chat, mensajería instantánea, foros de discusión.	74%	Instalar y desinstalar programas informáticos en un ordenador.	27%
Descargar de internet, programas, imágenes, clips de audio, entre otros.	68%	Diseñar, crear y modificar hojas de cálculo con algún programa informático.	23%
Navegar por internet con diferentes navegadores.	65%	Crear una presentación multimedia mediante algún programa.	16%
Realizar un documento escrito con un procesador de textos.	63%	Evaluar la autoría y veracidad de la información encontrada en internet.	18%
Utilizar los correctores ortográficos de los procesadores de textos, para editar y revisar mis trabajos.	61%	Evaluar la efectividad de los usos que yo y mis compañeros hacemos de las Notas de información.	15%
Realizar búsquedas bibliográficas a través de diferentes bases de datos disponibles en la red.	53%	Tomar una materia o asignatura en línea.	17%

Tomar una materia o asignatura en línea. **44%**

Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Respecto a la competencia lingüística, la mayoría indicó ser capaz de expresarse con claridad, tanto de forma oral como escrita en su lengua materna, así como ser capaz de identificar ideas clave en un texto o discurso. No obstante, también mencionaron no sentirse capaces de comunicarse en inglés de manera fluida ni de obtener conclusiones a partir de otras ideas (ver tabla 14).

Tabla 14. *Competencia lingüística de los estudiantes de bachillerato*

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Expresarse con claridad de forma oral en mi lengua materna.	61%	Comunicarme en inglés con fluidez y naturalidad.	33%
Expresarse con claridad de forma escrita en mi lengua materna.	59%	Obtener conclusiones a partir de otras ideas.	15%
Identificar las ideas clave en un texto o discurso oral.	57%		

Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

En torno a la competencia matemática, los estudiantes mencionaron sentirse capaces de formular y resolver problemas, aunque también expresaron no ser capaces de argumentar o interpretar situaciones reales o hipotéticas mediante las matemáticas (ver tabla 15).

Tabla 15. *Competencia matemática e los estudiantes de bachillerato*

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Formular y resolver problemas aplicando diferentes enfoques.	41%	Argumentar la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.	27%
		Obtener conclusiones a partir de otras ideas.	26%

Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Finalmente, acerca de la competencia socioafectiva, los estudiantes indicaron ser capaces de ponerse metas, tomar buenas decisiones, ejercer autocontrol de sus emociones, entre otras; en contraparte, algunos reconocieron no sentirse capaces de cultivar relaciones interpersonales sanas (ver tabla 16).

Tabla 16. *Competencia socioafectiva e los estudiantes de bachillerato*

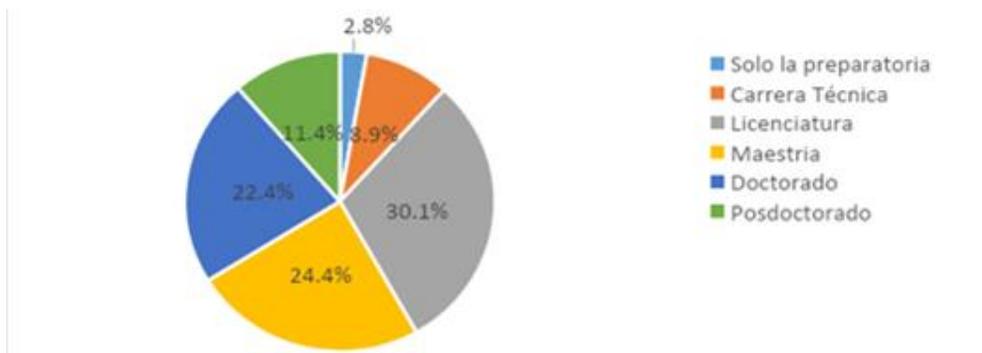
Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Ponerse metas	77%	Cultivar relaciones interpersonales sanas.	12%
Aprovechar al máximo los recursos.	73%		
Reconocer la necesidad de solicitar apoyo si lo necesito.	66%		

Tomar decisiones que me generen bienestar.	66%
Afrontar la adversidad.	64%
Ejercer autocontrol en mis emociones.	60%

Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Expectativas de estudio. Con base en los datos recabados, se observa que además de estudiar una licenciatura, aproximadamente seis de cada 10 estudiantes aspiran a estudiar algún posgrado; en otras palabras, el 97.2% de los estudiantes encuestados expresó su interés por continuar estudiando al término del bachillerato (ver figura 8).

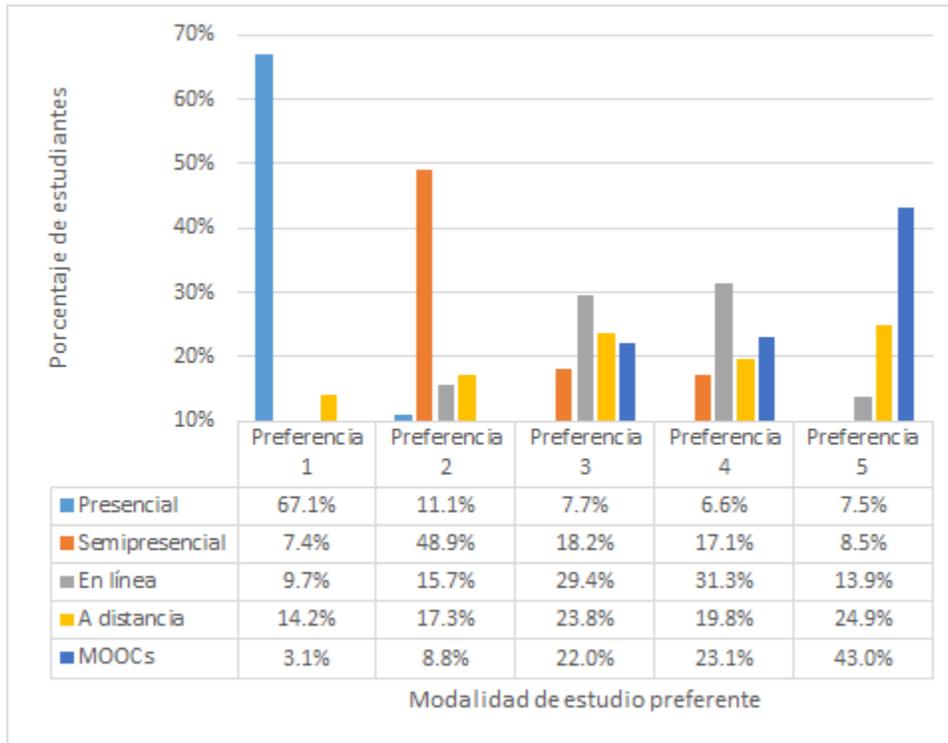
Figura 8. *Expectativas de estudio de los jóvenes en Baja California*



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Preferencia de Modalidad de Estudio. En relación con la modalidad de estudio, se encontró que los estudiantes prefieren, en primer lugar, la modalidad presencial, en tanto que la modalidad en MOOCs es la menos seleccionada como preferencia 1 (ver figura 9).

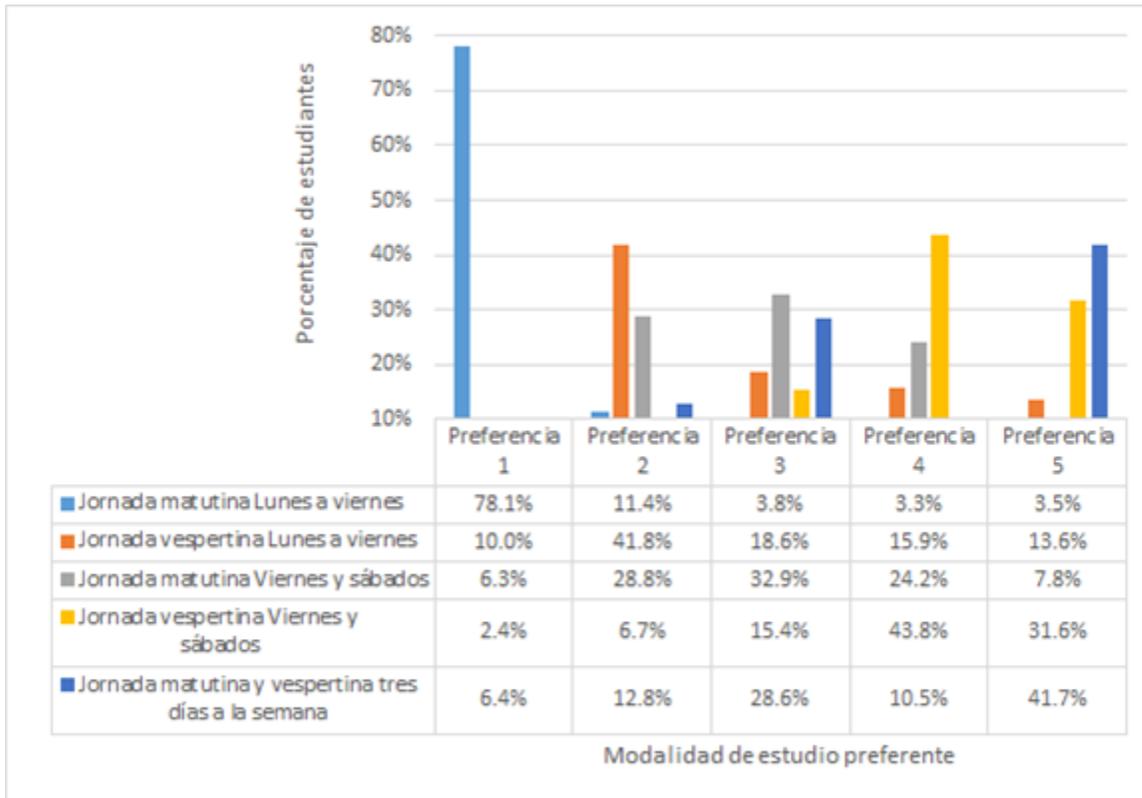
Figura 9. *Preferencia de modalidad de estudio*



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Tiempo de dedicación al estudio. El 78.1% de los estudiantes encuestados refirió la jornada matutina, de lunes a viernes, como preferente para estudiar; mientras que la jornada menos preferida fue la vespertina, en los viernes y sábados, cuya elección alcanzó el 2.4% de los estudiantes (ver figura 10).

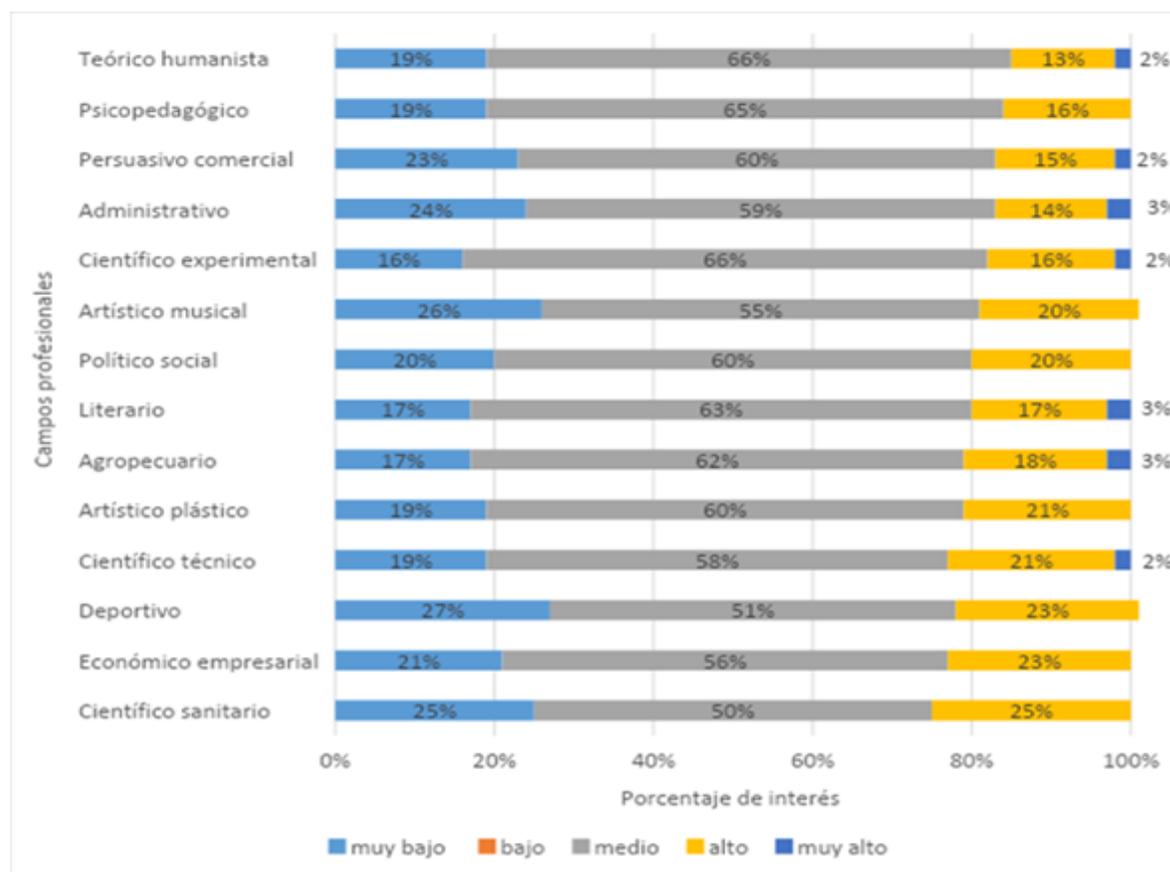
Figura 10. Preferencia de tiempo de dedicación al estudio



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Intereses vocacionales de los estudiantes. En la figura 11 se presentan los porcentajes de los intereses vocacionales que los estudiantes de educación media superior encuestados muestran en cada uno de los campos profesionales.

Figura 11. Intereses vocacionales de los estudiantes



Nota. Elaboración propia con base en UABC (2020a).

Elección de carrera. En la tabla 17 se enlistan las 12 carreras seleccionadas por los estudiantes encuestados de educación media superior, como primera opción para estudiar al término del bachillerato.

Tabla 17. Principales carreras seleccionadas por los estudiantes

	Carrera	Frecuencia	%
1	Médico	1,723	10.1
2	Licenciatura en Actividad Física y Deporte	1,396	8.2
3	Licenciatura en Artes Plásticas	994	5.8
4	Licenciatura en Derecho	827	4.9
5	Licenciatura en Negocios Internacionales	810	4.8
6	Licenciatura en Enfermería	781	4.6
7	Licenciatura en Cirujano Dentista	760	4.5

8	Licenciatura en Música	727	4.3
9	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	691	4.1
10	Licenciatura en Ciencias de la Educación	529	3.1

Nota. Elaboración propia con base en lo que establece la UABC (2020a).

Finalmente, en la tabla 18 se muestran las carreras más elegidas por los estudiantes en relación con el campo profesional.

Tabla 18. Carrera más elegida por los estudiantes en función del campo profesional

Campo profesional	Carrera más elegida según el campo profesional
Científico experimental	Licenciatura en Física
Científico técnico	Arquitectura
Científico sanitario	Médico
Teórico humanista	Licenciatura en Filosofía
Literario	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Psicopedagógico	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
Político social	Licenciatura en Derecho
Económico empresarial	Licenciatura en Negocios Internacionales
Persuasivo comercial	Licenciatura en Gestión Turística
Administrativo	Licenciatura en Administración de Empresas
Deportivo	Licenciatura en Actividad Física y Deporte
Agropecuario	Ingeniero Agrónomo
Artístico musical	Licenciatura en Música
Artístico plástico	Licenciatura en Artes Plásticas

Nota. UABC (2020a).

2. Estudio de referentes

2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva

2.1.1. Objetivo

Analizar la profesión del Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura, su evolución y sus campos de acción a nivel nacional e internacional con el fin de fundamentar la actualización del programa educativo.

2.1.2. Método

Se realizó una investigación documental, a través de la revisión y análisis de artículos indexados en bases de datos, de suscripción y acceso abierto, concernientes a temas similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; conjuntamente, se exploraron

documentos y publicaciones específicas que describen la profesión, campos de acción y prospectivas.

La estructura del apartado se organizó en cuatro sub-apartados: Entorno de la profesión del programa educativo; Avance científico y tecnológico de la profesión; Descripción de la profesión y de sus campos de acción a nivel nacional e internacional, de éste último, se desglosan dos secciones: (a) descripción de las prácticas de la profesión y (b) profesiones afines con las que comparte su ejercicio; finalmente, se describe la Evolución de la profesión y prospectiva en el contexto nacional e internacional.

2.1.3. Resultados

A lo largo de las últimas dos décadas, la búsqueda de la calidad de la enseñanza, en general, y de la lengua, en particular, ha sido un tema recurrente en la literatura pedagógica especializada, de tal manera que ha conseguido captar la atención por parte de los responsables de la formación del profesorado. A la fecha, mucho se ha escrito sobre la formación general del profesorado y las competencias deseables que deben poseer los profesores para enfrentar los constantes cambios del contexto cotidiano en el que se desarrolla su profesión (Lorente, 2012). Así pues, existe una amplia variedad de estudios dedicados a la formación del profesorado y su desarrollo profesional, en los cuales se ha subrayado que, los formadores de profesores, de cualquier disciplina, deben tener sólido conocimiento sobre las competencias, habilidades y destrezas que los futuros docentes habrán de poseer para desarrollar la enseñanza, de modo que puedan transmitirlo a quienes forman (Núñez et al., 2010).

En el caso específico de la formación de profesores para la enseñanza de la lengua y la literatura, por un lado, el objetivo es que los futuros maestros desarrollen las capacidades didácticas necesarias para conseguir que sus estudiantes alcancen una buena competencia comunicativa, es decir, que desarrollen las capacidades lingüísticas precisas para aprender a aprender y desarrollarse como seres sociales; y, por otro, se busca la formación de lectores competentes, mediante el desarrollo de habilidades para la lectura y escritura (Martín, 2009; Fernández, R., 2016). Para conseguirlo, los futuros profesores deberán desarrollar una sólida formación lingüística y literaria, conocer las estrategias didácticas precisas, adaptadas a las necesidades de los estudiantes; además, habrán de implementar un método de enseñanza-aprendizaje sustentado en la investigación y que estimule su interés por consolidar su formación lingüística y literaria, de manera que posteriormente pueda transmitirlo a sus estudiantes (Martín, 2009).

De acuerdo con Núñez et al. (2010) la lengua, más allá de ser una asignatura de contenido científico-cultural, constituye una disciplina de carácter eminentemente educativo. De tal forma que, aprender lengua es enriquecer la personalidad y el pensamiento, desarrollar habilidades sociales, cultivar la sensibilidad, ampliar los horizontes vitales, así como educar para la democracia, entre otras bondades. Por lo tanto, para enseñar lengua se requiere que los profesores posean una serie de conocimientos científicos (lingüísticos, pedagógicos, psicológicos y didácticos) que serán los que guíen la toma de decisiones sobre métodos de enseñanza, selección de contenidos, diseño de actividades, etc. Al respecto, Lorente (2012) resaltó que, para la enseñanza de la lengua, además de una sólida preparación intelectual se requiere tener: (a) conocimiento del contexto escolar: el sistema educativo, la vida en las escuelas, las características del alumnado, etc.; (b) conocimiento psicopedagógico general: psicología educativa, planificación de la enseñanza, técnicas y recursos didácticos, resolución de conflictos,

trabajo en el aula, evaluación, etc.; (c) conocimiento disciplinar de la materia; (d) formación en didáctica específica de la propia disciplina: currículum del área, dificultades aprendizaje, el diseño de unidades didácticas, etc., y (e) formación práctica de la actividad docente:, experiencias, seminarios, grupos de trabajo, entre otras. Todo esto adaptado a las características del nivel educativo en que se imparte la enseñanza.

Según Colomer (2010), en el ámbito específico de la didáctica de la lengua y la literatura, enseñar lengua implica centrarse en el desarrollo de habilidades para la lectura, la escritura, el habla y la escucha. Por otra parte, enseñar literatura involucra enfrentar el reto de crear un nuevo significado a la educación literaria que sustenta la función que la literatura tiene en la formación integral de los ciudadanos en los últimos tiempos. Para ilustrar, se presenta la evolución que, de acuerdo con la autora, se ha observado en el ámbito de la enseñanza de la literatura:

- **La literatura como aprendizaje de la expresión discursiva.** Hasta la invención de la imprenta en el siglo XV, la literatura era vista como aprendizaje de la expresión discursiva en el que los estudiantes aprendían a copiar los textos, a escribir al dictado y a construir discursos a partir de los recursos retóricos de la antigüedad clásica y de los textos sagrados.
- **La literatura como lectura de posesión del texto.** La literatura se consideraba una actividad centrada en la lectura. Sin embargo, persigue esencialmente la memorización de textos, resaltando que la falta de comprensión de estos no era cuestionada. Particularmente, las funciones de la lectoescritura se modificaron a partir del inicio de la escuela en masa, a finales del siglo XVIII, impulsada en sus inicios por las órdenes religiosas. Este cambio en la educación dio origen a nuevos instrumentos didácticos como la pizarra, o el manual escolar, estables hasta ahora.
- **La literatura como herramienta para la creación de la conciencia nacional.** Los cambios políticos y culturales del siglo XIX configuraron el antecedente inmediato de los modelos de enseñanza literaria vigentes en la actualidad. La constitución de la literatura propia, como esencia cultural de las nacionalidades, y el establecimiento de un sistema educativo generalizado y obligatorio cambiaron la función de la enseñanza literaria, que se encaminó entonces a la creación de la conciencia nacional y de la adhesión emotiva de la población a la colectividad propia.
- **La literatura como capacidad interpretativa de un texto.** A nivel escolar, la exigencia de la calidad de la lectura había ido aumentando insensiblemente, y acabó por separar la lectura literaria de los ejercicios de lengua, que adquirieron cada vez mayor protagonismo a través de la producción de los libros de texto. La literatura dejó de verse como sinónimo de cultura, en una sociedad donde la selección de las élites pasó a manos de la ciencia y la tecnología, y donde la transmisión ideológica y de modelos de conducta hallaron un poderoso canal en el desarrollo de los *mass-media*. Así, las nuevas prácticas educativas en las décadas de los setenta y ochenta, introdujeron nuevos métodos de enseñanza, tanto la etapa primaria como la secundaria.

En tal sentido, es indiscutible que los procesos cognitivos están cambiando y, con ello, también los métodos de enseñanza se han ido transformando en procesos de aprendizaje en donde el estudiante es el protagonista y el constructor de su propio conocimiento. La sociedad actual vive y convive en un entorno rodeado de pantallas, a través de las cuales es posible

acceder a grandes cantidades de información. Al respecto, Delmiro (2001, como se citó en Regueiro, 2014), resaltó:

Nos hallamos en una época en la que el horizonte de expectativas de los adolescentes se aleja de sí cada día más al texto escrito. Su comportamiento se corresponde con el de auténticos ‘depredadores audiovisuales’ que consumen usos comunicativos provenientes de la televisión, de la publicidad, del cómic, de los videojuegos, del ordenador y de Internet (pp.385-386).

Por lo tanto, si a todo lo anterior, se añade la especial vinculación de la literatura como agente constructor y transmisor del imaginario colectivo y de cultura a la sociedad; es decir, si el objetivo es realmente desarrollar la competencia literaria en los estudiantes, es indiscutible que también ha de cambiar la forma en la que se desarrollan las actividades dentro del aula (Regueiro, 2014).

En función de lo planteado, se reconoce que las actividades que ha de desempeñar el maestro o el profesor de lengua, en la actualidad, son múltiples y complejas; por lo tanto, debe garantizarse la participación de los futuros maestros en programas de formación didáctica que favorezcan la construcción de su formación como maestros de lengua, y que contribuya al desarrollo de las competencias específicas que requiere para el desempeño de su profesión. Por ejemplo, habrá de involucrarse a los estudiantes en ejercicios de autorreflexión, a través de los cuales puedan criticar desde una perspectiva teórica sus propias prácticas de enseñanza-aprendizaje y juzgar sus resultados (Núñez et al., 2010). Según Lorente (2012), el propósito es que, mediante dicha autorreflexión, crítica y juicio de sus resultados, el profesor de lengua logre, entre otros aspectos:

- Adaptarse a los tiempos y las circunstancias, así como a la legislación y normatividad vigente, en la que se señala que ha de enseñarse en cada curso.
- Ampliar sus conocimientos de didáctica general para poder identificar o entender las características particulares de los estudiantes, así como para facilitar su aprendizaje.
- Prestar mayor atención a las aportaciones de la didáctica de la lengua y la literatura, con el objetivo de acceder a ideas útiles sobre evaluación del aprendizaje, metodologías novedosas, materiales didácticos o bibliográficos, etc., relacionados con su práctica cotidiana.
- Hacer un esfuerzo adicional por conocer libros y autores adecuados para los jóvenes y apegados a sus intereses, antes de incluirlos en la práctica.
- Aprender sobre las nuevas tecnologías y la aportación de estas para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza de la lengua y de sus competencias docentes.

Todos los factores señalados, deben ajustarse de manera equilibrada para conseguir un desempeño eficiente, acorde a las características del contexto actual y las exigencias de este, en cuanto a las necesidades de formación de los docentes de lengua y literatura, y de los docentes, en general.

Avance científico y tecnológico de la profesión.

En la actualidad, a nivel mundial, es evidente la influencia que el avance científico y tecnológico tiene en distintos ámbitos de la vida de las personas, transformando modos de

pensar, actuar, aprender y enseñar, así como también en el desempeño profesional, las formas de comunicación, y en general en todos los espacios ajustados a las características de la sociedad del conocimiento y de la información (Garcés et al., 2016). Enseñar lengua en el siglo XXI representa un reto para el docente, dadas las características del nuevo entorno, sobre el cual García (2016) expresó:

El uso de herramientas de Internet para el trabajo áulico genera no solamente curiosidad en los alumnos sino también múltiples formas de aprender, ya que ellos son nativos digitales para en el uso de estas herramientas, comunicar, colaborar, participar y publicar. Ese inmenso mundo que les propone el uso de la Web, de la que aprenden casi todo el tiempo, no solo invoca el aprendizaje vertical sino multidimensional. El alumno observa, selecciona, aplica, aprende. El docente facilita, media, aprende. Es un desafío de instancias de aprendizaje donde el individuo sienta que realmente está siendo protagonista de su crecimiento. Donde no exista una brecha entre su interactuar con el mundo, en relación con su interacción con la escuela (p.100).

En general, las tecnologías han generado nuevos esquemas de lectura y escritura, han hecho aparecer nuevos géneros de textos, modificando los tradicionales. De manera que para entender estos nuevos géneros textuales deben de enseñarse nuevas prácticas discursivas y, por ende, nuevos conocimientos y habilidades (Ballester, 2016). En este sentido, de acuerdo con Regueiro (2014), se han identificado varios estudios cuyo enfoque se centra en la necesidad de renovar los métodos de enseñanza de la literatura y en la introducción de las tecnologías para conseguir el desarrollo de la competencia literaria y creativa de los estudiantes. Resaltó que, para el trabajo en las aulas, conviene utilizar herramientas tecnológicas y programas ya disponibles y de fácil acceso para todos los estudiantes, por ejemplo, *Power point*. Asimismo, describió brevemente algunos otros recursos, resaltando sus ventajas más significativas, y la forma en la que pueden ser utilizados en el aula, por ejemplo:

- **Blogs.** La creación y diseño de un blog se presta tanto para la innovación como para la creatividad. Son de fácil acceso y manejo, además permiten integrar múltiples recursos. Facilitan la creación de hábitos de lectura y escritura. Además, dada la posibilidad de dejar comentarios y de contestarlos, fomenta el juicio crítico, así como la reflexión literaria y la utilización de lenguaje específico, propiciando una reflexión metaliteraria.
- **Glog.** Muy semejante al blog, también es gratuito y fácil de usar permite la inclusión de diversos recursos, como vídeos, grabaciones de sonido, etc. Lo que lo hace diferente al glog es el diseño, probablemente más atractivo, y la posibilidad de abrirlo como profesor y dar de alta a los alumnos.
- **Facebook.** Las posibilidades de uso son diversas. La más sencilla sería la creación de una página en la que estudiantes y docentes colaboren para anunciar eventos literarios (organizados por ellos o celebrados en la localidad en la que se encuentren) y compartir publicaciones en blogs, enlaces de páginas de autores, etc.
- **Twitter.** La plataforma puede utilizarse como una especie de diario en el que los estudiantes, en nombre de cada uno de los personajes, dan sus impresiones sobre lo que ocurre en la obra a tiempo real. De este modo, sin apenas darse cuenta, los estudiantes estarían realizando un análisis profundo de los personajes, no sólo a partir de la información explícita de la obra en sí, sino también de todas las inferencias y

deducciones que se verían obligados a hacer para poder crear el perfil y establecer una relación verosímil con los otros personajes de la obra.

- **Storybird.** Pensada inicialmente para la elaboración de cuentos en inglés, Storybird es una herramienta que puede resultar muy útil en cualquier aula de literatura. Lo que ofrece es una serie de dibujos, agrupados por tipologías y temáticas (animales, por ejemplo) y una línea de secuenciación. Se trata de que el usuario elija los dibujos que más le gusten y los vaya ordenando, según le plazca, en su línea temporal, acompañados del texto que quiera escribir para ellos.
- **Bitstrips.** Se ofrece como una aplicación de Facebook y está siendo utilizada con profusión por jóvenes y adolescentes. Esta herramienta sirve para crear cómics cuyos personajes diseñan los usuarios. De este modo, podemos reformular cualquier obra en formato cómic o, incluso, crear avatares de los autores (igual que los usuarios de Facebook lo hacen consigo mismos) e inventar historias en las que se recree el ambiente literario, la época, etcétera.
- **Prezzi interactivo.** Es útil para crear un taller literario en el que cada diapositiva se convirtiese en la “representante” de uno de los elementos del relato (personajes, temas, espacio, etc.). Además de incentivar la creatividad, se contribuye a puntualizar los elementos de la narración y, por lo tanto, se introduce a los estudiantes en el análisis textual.

Por su parte, Álvarez (2018) explicó que, para la enseñanza de la literatura en la era digital, Internet pone al alcance de los estudiantes un gran número de recursos, por ejemplo, obras literarias y estudios críticos literarios, que contribuyen a la creación de significado o al desarrollo de su propio sentido crítico. Asimismo, es un foro que promueve la comunicación, y, con ello, el intercambio de opiniones, el trabajo colaborativo y la disparidad de criterios, todos ellos, elementos clave en el desarrollo psicológico e intelectual de los estudiantes. Agregó que se reconocen diversas formas para clasificar la interacción entre las TIC y la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura, por ejemplo: (a) para la ejercitación y la práctica, (b) para ilustración/ desarrollo conceptual de contenidos, (c) para ejemplificar su uso a partir de un contenido, y (d) las TIC para crear e innovar. En relación con lo anterior, se reportan algunas utilidades de las TIC que los docentes de lengua y literatura pueden aprovechar en las aulas, con base en la experiencia de Martín (2008), las cuales, de acuerdo con la autora, se han puesto en práctica con estudiantes de secundaria, profesores en formación y estudiantes de Filología Hispánica en España, entre las más representativas se encuentran:

- Diccionarios digitales para elaboración de ejercicios de ampliación de vocabulario (por ejemplo, diccionarios inversos para el estudio de la morfología, diccionarios de sinónimos y de términos relacionados para estudios de semántica).
- Los glosarios temáticos para estudios léxicos (por ejemplo, las variedades regionales y de registro del español).
- Los corpus digitales para estudios de sintaxis (por ejemplo, la base de datos sintácticos del español actual -bds-).
- El CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) para actualizar los temas de la literatura clásica.
- El blog como instrumento para la animación a la lectura y a la escritura
- Talleres de lengua *on-line*.

- Bibliotecas virtuales como recurso para el diseño de actividades de comprensión y creación literaria.
- Páginas diseñadas para trabajar la comprensión lectora.
- Fonotecas para el desarrollo de la comprensión oral.
- Periódicos digitales para trabajar la comprensión y el comentario crítico.
- El programa de presentaciones *Power Point* para el desarrollo de la expresión oral.

A través de estos ejemplos se espera demostrar que es relevante consolidar el desarrollo de didácticas específicas, para cada disciplina, con el propósito de incorporar las TIC al aula.

Descripción de la profesión y de sus campos de acción a nivel nacional e internacional. La literatura no es unidireccional, es incluyente tanto en su estudio como en su aplicación. Por tanto, ser un profesional de dicha área conlleva desarrollar no sólo habilidades propias de su disciplina para enfrentarse al mundo laboral, sino conservar y ampliar su visión del mundo (Álvarez, 2019). La formación en la lengua y literatura permite orientar en enfoque profesional hacia el campo de la docencia, la investigación, la gestión cultural y el turismo o a distintos ámbitos de la comunicación, como la traducción o la corrección. La oferta formativa en torno a la lengua y literatura es amplia y, dependiendo de las preferencias y del idioma, hay diferentes opciones. Además, también hay grados especializados en lenguas extranjeras. Algunos de ellos son específicos para un idioma y otros combinan dos, como por ejemplo el Grado en lengua y literatura modernas, francés e inglés. Para completar la formación en el campo de la lengua y la literatura, también existen programas de posgrado, en los que se puede profundizar en la formación recibida o especializarse en un área concreta como la investigación en didáctica de la lengua y la literatura; la iniciación a la investigación en humanidades: historia, arte, filosofía, lengua y literatura (educaweb, 2018).

- 1. Descripción de las prácticas de la profesión.** De acuerdo con educaweb (2018), en general, el objetivo de los estudios de lengua y literatura, independientemente del idioma en el que se centren, pretenden proporcionar al estudiante una formación general en los diferentes ámbitos de la filología, en su vertiente lingüística y literaria. Profundizan en los diferentes métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la lingüística y de la literatura en la lengua elegida. También se dan los conocimientos necesarios para aprender a enseñar una lengua y su literatura, es decir metodología de la enseñanza. Para realizar los estudios de lengua y literatura, es recomendable que el aspirante reúna ciertas características personales, como interés por el aprendizaje de diferentes idiomas, habilidades para la gramática y la lingüística, habilidades comunicativas en otras lenguas o capacidad para interpretar textos y obras literarias. También es importante ser una persona sociable, empática, con capacidad de reflexión, detallista y minuciosa y tener creatividad y capacidad de organización.

Competencias Profesionales. Respecto a las competencias que se trabajan y desarrollan a lo largo del periodo formativo, de acuerdo con (educaweb, 2018), se destacan:

- Capacidad comunicativa en medios y situaciones orales y escritas.
- Comprender el papel del lenguaje en la formación y desarrollo del ser humano.
- Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonológicas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de una lengua.

- Conocer las características y evolución de los géneros y movimientos literarios y sus manifestaciones artísticas y literarias.
- Capacidad para utilizar y valorar los recursos materiales necesarios en cada ocasión.
- Capacidad analítica y de síntesis.
- Capacidad de planificación y organización.
- Saber trabajar en equipo.

Por su parte, según la información expuesta por Universia (2020):

1. Dominar la Lengua y Literatura en forma objetiva y responsable en los niveles requeridos por los programas de estudio y utilizar ensayos argumentativos e informativos relacionados con la comunidad social, destacando la semántica del lenguaje humano.
2. Desarrollar la creatividad en un ambiente de respeto para la producción literaria, de acuerdo con las estructuras propias de la narrativa, la dramática y la poesía, utilizando la integración de las palabras, símbolos o imágenes y el proceso histórico de su transformación.
3. Desarrollar la docencia en forma dinámica y creativa en los niveles de educación básica (secundaria) y media superior, apoyándose en una formación permanente y lograr una autonomía profesional para la toma de decisiones.
4. Evaluar crítica e íntegramente su acción docente y comprometerse con los resultados de dicha acción para mejorar su manera de actuar y desarrollarse profesionalmente.
5. Organizar sistemáticamente el trabajo educativo, diseñar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, considerando el trabajo en equipo y el compañerismo.
6. Reconocer la importancia de tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los alumnos; y apoyar el establecimiento de normas que permitan la vivencia de los valores mencionados.
7. Desarrollar una actitud emprendedora y autodidacta mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medios para la enseñanza.
8. Desarrollar la capacidad de sensibilización para tomar en consideración las condiciones sociales del entorno escolar en el cual se va a involucrar profesionalmente.
9. Valorar la función educativa de la familia y promover el establecimiento de relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres y comunidad.

El Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura, egresado de la UABC (2014b) es el profesionista responsable y competente para planear y manejar las estructuras fundamentales de la enseñanza de la Lengua y la Literatura, mediante el diseño de programas y estrategias optimicen el proceso de aprendizaje del estudiante, se le caracteriza por un dominio de la actividad docente y de su disciplina, lo que implica que será competente para:

- Desarrollar la docencia de manera dinámica y creativa.
- Dominar la disciplina en los niveles requeridos.
- Evaluar crítica e íntegramente su acción docente.
- Diseñar y practicar estrategias didácticas.
- Tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los estudiantes.
- Utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza.
- Promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y su entorno social.

- Incrementar el manejo de las estructuras narrativas, dramáticas y poéticas abordando la producción literaria.

Campo ocupacional. Las perspectivas laborales para los profesionales de la lengua y la literatura tienen un perfil polivalente que les permite acceder a sectores y puestos de trabajo muy diversos en empresas públicas y privadas. Una de las salidas naturales de los profesionales de la lengua y la literatura es la docencia y la investigación. Su formación les capacita para enseñar una lengua a niveles medios y superiores. Por tanto, pueden optar a puestos de profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y en las Escuelas de idiomas y demás centros y organismos privados.

El ámbito de la gestión cultural y turismo también brinda importantes oportunidades. Así como el campo de la traducción y la corrección. Otras salidas profesionales pueden estar orientadas al sector de los medios de comunicación para la redacción y colaboración en prensa, radio, televisión e Internet. También pueden acceder al mundo editorial, desempeñando funciones como documentalistas, redactores, correctores, traductores, asesores, gestores, etcétera. El asesoramiento lingüístico, en diversas instituciones y gabinetes, también puede ser una salida laboral, encargándose de la dinamización lingüística y la gestión cultural. Por otra parte, con base en la información publicada por Universia (2020) y UABC (2014a), el Licenciado en Docencia de la Lengua y la Literatura, podrá desempeñarse en instituciones de educación básica, secundaria y media superior, en labores de docencia de la lengua y literatura de los diferentes sectores público y privado:

- Docencia de lengua y literatura en los niveles de educación básica (secundaria) y media superior en los ámbitos formal y no formal en instituciones públicas o privadas.
- En instituciones educativas como coordinadores de áreas docentes de la lengua y literatura.
- En centros de producción de recursos didácticos en lengua y literatura.
- Libre ejercicio de la profesión en forma independiente en áreas de elaboración de material didáctico, docencia y asesoría lingüística-pedagógica e impartiendo talleres inherentes a la especialidad.

2. Profesiones afines con las que comparte ejercicio. La Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura es una carrera que se relaciona estratégicamente con diversas profesiones para lograr, desde la escuela, la formación de personas cuyos conocimientos sirvan para comprender y analizar algunos de los aspectos que caracterizan a un pueblo, su lengua, su literatura y otras manifestaciones culturales. Con base en la información presentada por el INEGI (2012), en el documento sobre la *Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica de la Educación Superior y Media Superior*, se enlistan algunas de las profesiones con las que comparte relación, a saber:

- Pedagogía.
- Educación.
- Lingüística.
- Historia.
- Arte.
- Filosofía.

- Comunicación.
- Idiomas.
- Traducción.
- Periodismo.

Evolución y prospectiva de la profesión en el contexto nacional e internacional.

Dados los continuos cambios que se observan en la actualidad en todos los ámbitos, así como el rápido avance científico y tecnológico, es imperativo que los profesionales de la educación adquieran competencias que les permitan desarrollar proyectos creativos con un enfoque didáctico más crítico e ingenioso en donde sean principalmente facilitadores del aprendizaje. Los docentes, en general, deben adquirir las competencias personales, sociales y profesionales a través de las cuales sean capaces de implementar estrategias que motiven a los estudiantes a construir su propio conocimiento y desarrollar habilidades y competencias que les permitan enfrentar con éxito las exigencias del nuevo orden mundial (Ramírez, 2020).

En México, la Subsecretaría de Educación Básica (2019) establece, en el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, seis objetivos de renovación curricular indispensables para conseguir el desarrollo de todas las facultades del ser humano, desde un enfoque humanista, y bajo la perspectiva del desarrollo sostenible. En dichos objetivos se considera indispensable avanzar hacia un currículo:

- Compacto y accesible.
- Flexible y adaptable al contexto.
- Factible y viable a desarrollar en el tiempo escolar disponible.
- Que atienda equilibradamente los diferentes ámbitos de formación del ser humano.
- Que contribuya a la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales y globales, lo que implica fortalecer la formación ciudadana.
- Un currículo que fortalezca la formación de los niños con convicciones a favor de la justicia, la libertad, la dignidad, y otros valores fundamentales derivados de los derechos humanos.

Para alcanzar dichos objetivos, en México, tanto como en otros países, sobresale la relevancia de contar con maestros altamente capacitados para el desarrollo de estos planes y programas, favoreciendo así el desarrollo de una cultura sólida de excelencia en la enseñanza y el aprendizaje (OCDE, 2018). De acuerdo con Adalid (2020), para hacer frente a este proceso de transformación educativa, social, cultural y científica, es necesaria una nueva manera de ejercer la docencia. Se requiere de un docente capaz de adaptarse a las exigencias de la educación y la sociedad actual; un docente transformado, flexible e innovador. En este contexto, Ramírez (2020) destacó el sistema educativo finlandés, el Modelo Tec21 del Tecnológico de Monterrey y las Escuelas de Segunda Oportunidad, en España, como ejemplo de las diversas instituciones educativas alrededor del mundo que trabajan en el diseño y puesta en marcha de modelos educativos innovadores. Asimismo, enlistó las competencias que necesita desarrollar el docente del siglo XXI:

1. **Organizar y llevar a la práctica situaciones de aprendizaje.** Tener la habilidad para relacionar a los alumnos en la participación o desarrollo de investigaciones que les proporcionen herramientas para enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana.
2. **Gestionar la progresión de los aprendizajes.** Implementar estrategias para gestionar el avance de los aprendizajes por medio de situaciones problema con relación a la realidad de cada estudiante.
3. **Fomentar estrategias de inclusión.** Fomentar el trabajo colaborativo con base en la tolerancia y el respeto a la integridad del otro (valores).
4. **Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.** Crear estrategias que promuevan el desarrollo de la capacidad de autoevaluación de su propio aprendizaje, con la finalidad de tomar conciencia del progreso que han conseguido.
5. **Trabajar en equipo.** Tener la capacidad de involucrar a los alumnos en el trabajo en equipo e impulsando el liderazgo con la finalidad de que el equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos.
6. **Participar en la gestión escolar.** Involucrarse y participar en la gestión de la escuela, desarrollando competencias de administración, coordinación y organización del factor humano para crear un buen clima institucional.
7. **Aprender y aplicar nuevas tecnologías.** Ser capaz de utilizar las nuevas tecnologías, incorporando los métodos activos por medio de competencias técnicas y didácticas.
8. **Afrontar deberes y dilemas éticos de la profesión.** Afrontar los deberes y los dilemas éticos, con la finalidad de cultivar la competencia comunicativa, es decir, la capacidad de una persona para comportarse y comunicarse de manera eficaz y adecuada.
9. **Capacitación continua.** Tener la capacidad de organizar y fomentar la propia formación continua, con la finalidad de ser constantemente competitivo en un mundo globalizado.

Así, el modelo de enseñanza que se produce a partir de la práctica de las nueve competencias descritas por Ramírez (2020), además de fomentar el desarrollo de las competencias y habilidades en los estudiantes, también tiene en cuenta sus capacidades y necesidades. De acuerdo con Mosquera (2017), en el caso de las lenguas, hay una superación del mero aprendizaje de gramática y vocabulario, abriendo el abanico hacia la cultura de otros países, el fomento de la autonomía y la autoevaluación, así como el desarrollo del espíritu crítico y de la curiosidad en los estudiantes; dotándolos de estrategias que les ayuden en su proceso de aprendizaje y en su comunicación en la vida real.

Hoy más que nunca, la educación debe responder a la necesidad de enfrentarse a los constantes y acelerados cambios no solo en el ámbito profesional, sino también en lo personal, social y cultural. Debe contribuir al desarrollo de nuevas capacidades y habilidades, modelos culturales, sistemas de valores, pautas de actuación, y modos de vida. En este tenor, dado que, como se mencionó líneas atrás, aprender lengua representa, entre otras cosas, enriquecer la personalidad y el pensamiento, desarrollar habilidades sociales, cultivar la sensibilidad, y ampliar

los horizontes vitales, es necesario que el docente de literatura desarrolle competencias que, como profesional de la enseñanza, contribuyan a mejorar la educación en general, al proporcionar o diseñar las competencias que deben lograrse en el currículum, tomando en cuenta la creatividad y la flexibilidad de los programas de literatura de cada institución en la que le es posible desempeñarse (Cerdeña, 2010; Oviedo, 2014). En este marco, la didáctica de la lengua y la literatura es aún reciente, es un área con múltiples y latentes expectativas y, como tal, sus conceptos básicos y bases epistemológicas se hallan en fase de concreción, mientras que sus límites continúan en fase de expansión. Al respecto, Calvo (2017) resalta lo siguiente:

- Según la transposición didáctica, enseñar lengua ya no es una manera de enseñar contenidos lingüísticos y literarios. En la actualidad, el marco conceptual de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, DLL, se centra:
 - más en los estudiantes, que en los contenidos;
 - más en los procesos cognitivos de adquisición, aprendizaje y desarrollo que en los recursos de aplicación de uno u otra teoría lingüística;
 - más en los procesos comunicativos en los que intervienen o han de intervenir los estudiantes que en su conocimiento del sistema, pues el alumno es el centro del aprendizaje.
- Los contenidos del área de DLL se concretan en:
 - la adaptación, la selección y la derivación de saberes lingüísticos y literarios; y
 - en las teorías de aprendizaje y del desarrollo cognitivo, que sean de relieve en la adquisición, la enseñanza y el uso de las habilidades comunicativas;
 - en la generación de conceptos teóricos originales, propios del área, no derivados de áreas afines, que permitan dar respuesta a los retos que impone la acción didáctica, con la concreción de enfoques metodológicos adecuados y coherentes para su uso en el aula, y con el diseño y aplicación de recursos técnicos apropiados para la intervención didáctica específica.
- La Didáctica de la lengua y la literatura se configura básicamente, como un espacio de acción sobre los procedimientos de enseñanza y de formación (y de transformación) de los hablantes de una lengua como tales, de su capacidad para comunicarse y, por tanto, de su capacidad de relacionarse con los demás, en diversos contextos sociales, empleando códigos diversos (el habla coloquial, la lengua oral formal, el lenguaje escrito, etc.), así como de su desarrollo cognitivo y cultural, directamente relacionado con el uso de la lengua, de las habilidades comunicativas y de su competencia literaria. Además, incluye el estudio de los procesos de enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua y la literatura, así como todo lo relacionado con el desarrollo de las competencias, los saberes, las habilidades y las estrategias lingüísticas y/o literarias desplegadas por los estudiantes.

Enfatizando el tratamiento didáctico de la lengua para el desarrollo de las competencias y habilidades de comunicación en los estudiantes, la autora subrayó:

- La lengua no es una materia enseñable, sino que es el propio vehículo de comunicación que debe emplearse en su propia enseñanza. Es el instrumento de construcción de la propia conciencia humana, del pensamiento, de la conducta regulada.
- La DLL como ciencia propia, entre cuyas ciencias auxiliares están la lingüística y la pedagogía, le interesan los saberes relacionados con los procesos de comunicación oral y

escrita y los procesos cognitivos específicos relacionados con la competencia comunicativa, en ese sentido la DLL aporta:

- Perspectiva lingüística centrada en los procesos comunicativos, de carácter pragmático y discursivo.
- Perspectiva literaria centrada en el lector, en su recepción de texto y su goce estético.
- Perspectiva pedagógica centrada en el alumno.
- Perspectiva psicológica centrada en los procesos cognitivos de carácter constructivista.
- Perspectiva sociológica centrada en los contextos en los que se desarrolla el aprendizaje.

Finalmente anotó:

- Las orientaciones de la DLL se encaminan a definir una forma de enseñanza coherente y sistemática, fuertemente articulada con los objetivos sociales más democráticos y que potencia al máximo las capacidades psicológicas de los alumnos.
- La DLL forma docentes para que estos elaboren su propio modelo de descripción lingüístico- funcional, dispongan de instrumentos de observación que les hagan sentirse autónomos y, transmitan a sus alumnos esa capacidad de autonomía.
- Su objetivo primordial es formar hablantes, competentes y lectores eficaces, buenos redactores, individuos plenamente desarrollados y capaces de relacionarse con los demás.
- La DLL debe centrarse en la comunicación oral, escrita y en la recepción del texto literario, con el objeto de que los alumnos sean capaces de desarrollar o de adquirir la competencia oral, escrita y literaria.
- La DLL se centra en el análisis del discurso didáctico. Atiende a las correspondencias entre el análisis del discurso y el análisis didáctico, para construir un discurso reflexivo y sistemático.
- Atiende a que el alumno viva los procesos, desarrolle y aplique estrategias y procedimientos que le sirvan de referencia para su actuación espontánea.
- Presta atención a las modalidades de interacción en la clase de lengua y se destacan los aspectos pragmáticos de lo que se considera como muestras de conversaciones auténticas.
- Sigue pautas del constructivismo. Se centra en las funciones, saberes y estrategias comunicativas que garantizan la formación lingüística del alumno, requerida para intervenir con eficacia en las diversas situaciones de comunicación.
- Profundiza en el análisis de interacciones, orales o escritas, cotidianas o especializadas, como condición previa e indispensable para el logro de sus objetivos esenciales.
- Se centra en la enseñanza o aprendizaje de los usos lingüísticos y en la formación de los dominios de la interacción verbal en el ámbito social.

2.2. Análisis comparativo de programas educativos

2.2.1. Objetivo

Realizar un análisis comparativo para identificar las características de programas educativos, nacionales e internacionales, de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, de acuerdo con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento.

2.2.2. Método

Se realizó una investigación documental comparada; a través de la cual, primeramente, se determinó el enfoque del análisis comparativo de los programas educativos, considerando las siguientes características: objetivos, créditos, duración del programa, perfil profesional o de egreso, y estructura u organización académica. Enseguida, para la identificación de los programas a comparar, se tomó como referencia, principalmente, licenciaturas cuyo nombre coincidiera exactamente con el programa de interés, así como aquellas con nombres y características afines. Además, se consideraron las posibles variantes de los nombres de los programas en español. También, se indagó si las instituciones nacionales a las que pertenecen los programas analizados forman parte de la ANUIES.

Una vez identificados los programas motivo de análisis, se determinaron las Notas de información para obtener las características de estos: páginas web de las instituciones, así como los planes de estudio y los mapas curriculares de las distintas licenciaturas. Cabe mencionar, que los datos utilizados para realizar la comparación estuvieron sujetos a la disponibilidad de estos en las Notas proporcionadas por las universidades, por lo cual, en cada caso, se pudo obtener mayor o menor cantidad de información.

Como antecedente al presente análisis, se revisó el “Análisis comparativo de otros planes de estudio del área de la Docencia de la Lengua y Literatura, en los ámbitos internacional, nacional y local”; integrado en la *Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de La Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura* (UABC, 2014a). En el mismo, se distingue entre IES internacionales, nacionales y locales.

2.2.3. Resultados

En lo relativo a las universidades internacionales, se analizaron cinco programas, uno de ellos en España, y cuatro en Latinoamérica. Se consideró información sobre la competencia, el perfil de egreso y las asignaturas. Los programas motivo de análisis estuvieron ofertados por las siguientes IES: Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela), Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile), Universidad de la Amazonia (Colombia) y Universidad de la Gran Colombia (UABC, 2014a). Respecto a las universidades nacionales, se enlistaron 16 licenciaturas afines al área de conocimiento del programa, únicamente dos eran de corte educativo (UABC, 2014a). Asimismo, se presenta un análisis comparativo en el ámbito local; en este apartado se analizaron los programas de las IES estatales (públicas, privadas o instituciones formadoras de docentes). Para el comparativo, se consideró a dos IES a nivel nacional, siendo las más representativas y cercanas a la enseñanza de la lengua y la literatura: la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Sinaloa; y la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Los ejes de análisis fueron: sostenimiento, nombre del programa, modalidad del programa, duración, objetivo, perfil de ingreso, selección de aspirantes, perfil de egreso, carga horaria y crediticia y campo ocupacional (UABC, 2014b).

Para complementar los antecedentes del presente análisis, de los Informes de Gestión 2018 y 2019, del Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano, se retoma la siguiente información:

- En Baja California, existen 39 instituciones públicas y privadas (incluyendo la UABC) que ofertan programas educativos de licenciatura relacionados con la formación docente.
- De las mismas, siete escuelas normales ofrecen licenciaturas en educación secundaria.
- Asimismo, existen cuatro carreras enfocadas en la enseñanza del español (Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, 2018, 2019).

A partir del análisis de la información obtenida en las páginas web de distintas IES, en México no se encontró ningún programa con el nombre de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, además del ofrecido por la UABC, por lo que se indagó sobre programas con denominaciones similares. En otros países, la búsqueda se amplió a aquellos programas afines al interés, enfocados en la enseñanza en español. A continuación, se presenta una descripción de los programas encontrados, primeramente, a nivel internacional y, posteriormente, en el ámbito nacional.

Contexto internacional. En Latinoamérica, la Universidad de Chile ofrece la Licenciatura en Lingüística y Literatura (con mención en Literatura o en Lingüística), adscrita a la Facultad de Filosofía y Humanidades. La misma tiene una duración de ocho semestres, en cada uno de los cuales se cursan de tres a cinco materias, para totalizar 38. A partir del quinto semestre, se cursan las Menciones en Lingüística o en Literatura. Según lo expuesto en la página web de la universidad, los egresados de este programa pueden realizar actividades de asesoría y docencia en las áreas relacionadas con la enseñanza de la lengua española; además, pueden insertarse en editoriales, medios de comunicación y revistas especializadas, o continuar con estudios de posgrado (Universidad de Chile, 2020).

La Universidad del Cauca, en Colombia, imparte la Licenciatura en Lingüística y Semiótica, con una duración de ocho semestres; a través de los cuales se cursan 33 asignaturas. Este programa enfoca la formación de sus estudiantes en el trabajo, la productividad y el desarrollo del pensamiento crítico, ya que los mismos deben tener la capacidad de adaptarse a las exigencias de un entorno de diversidad lingüística, cultural y educativa. Así, los egresados de esta licenciatura se distinguen por su desempeño en los procesos educativos, así como por sus competencias para: (a) realizar el trabajo pedagógico y didáctico en contextos de diversidad lingüística, (b) la descripción de lenguas y (c) el análisis de múltiples discursos y textos (Universidad del Cauca, s. f.).

Asimismo, en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, los programas afines al interés son la Licenciatura en Lingüística y Literatura con mención en Literatura Hispánica, y la Licenciatura en Lingüística y Literatura con mención en Lingüística. Los egresados de estos están preparados para llevar a cabo actividades de: (a) docencia en universidades y otras instituciones educativas, (b) investigación en universidades e institutos especializados, (c) consultoría sobre temas lingüísticos y culturales, (d) edición de textos y (e) periodismo cultural. Los primeros cuatro semestres los estudiantes de ambos programas llevan materias en común, y del quinto al décimo semestre cursan las especialidades o menciones (Pontificia Universidad Católica del Perú, s. f.).

En España, la Licenciatura (Grado) en español: Lengua y Literatura está disponible en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. El título se obtiene al completar

los 240 créditos ETCS², los cuales se reparten en cinco asignaturas durante cada uno de los ocho cuatrimestres de que consta el Grado, 40 en total. Los graduados de este programa deben alcanzar competencias generales y específicas que les permitan desarrollarse exitosamente en la resolución de problemas en este campo. El Grado en español: Lengua y Literatura también se dirige al desarrollo de la capacidad crítica y creativa, elemento indispensable en los procesos de reflexión y formulación de juicios sobre los temas de estudio particulares (Universidad de Valladolid, s. f.).

Por su parte, la Universidad Complutense de Madrid oferta, en la Facultad de Filología, el programa denominado español: Lengua y Literatura, con opciones para la obtención de Grado y Doble Grado. La duración de la carrera regular (Grado) es de cuatro años, en los cuales se cursan 240 créditos ETCS. La obtención del título garantiza: (a) la adquisición de conocimientos; (b) la aplicación de juicios; (c) la transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público general; además, forma para emprender estudios de posgrado. Los egresados de este programa pueden desempeñarse en: enseñanza secundaria, enseñanza de español como lengua extranjera, enseñanza universitaria, investigación en lengua y literatura española e hispanoamericana, asesoría lingüística, crítica literaria, actividades editoriales, gestión cultural, mediación intercultural, medios de comunicación, gestión de recursos humanos, administración, diplomacia, turismo, y gestión bibliográfica y documental (Universidad Complutense de Madrid, s. f.).

Con la finalidad de analizar, de manera más puntual, las características de los programas internacionales, y compararlas entre sí, se elaboró la tabla 19, en la que se presentan los objetivos, perfil de egreso, duración, créditos y estructura académica de aquellas carreras antes mencionadas. El perfil de ingreso no se incluyó en la tabla comparativa, puesto que en las páginas y documentos facilitados por las universidades no se especifica.

Tabla 19. *Comparación de las características de los programas universitarios internacionales afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*

Universidad	Objetivos	Perfil de egreso	Duración del programa	Créditos	Estructura u organización académica
Universidad de Chile (2020)	El programa se propone la formación sistemática inicial de especialistas en lengua castellana y en literatura, especialmente la escrita en dicha	El/la licenciado/a en Lengua y Literatura Hispánica posee conocimientos y capacidad de reflexión crítica sobre los fenómenos del	4 años	240	Régimen diurno y currículum semiflexible. De tres a cinco asignaturas por semestre, integradas en ocho semestres. En los cuatro primeros, se

² ECTS es la sigla correspondiente al *European Credit Transfer System* (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) y es el sistema adoptado por todas las universidades del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios que ofrecen. <https://www.usal.es/que-equivale-el-credito-ects#:~:text=ECTS%20es%20la%20sigla%20correspondiente,de%20los%20estudios%20que%20ofrecen.>

	<p>lengua. Esta licenciatura tiene dos menciones: Lingüística o Literatura, que se obtienen mediante un plan diferenciado adicional al plan común. La aprobación de este programa, en cualquiera de sus dos menciones, habilita para continuar estudios académicos y/o profesionales en áreas afines, como postgrado, pedagogía en castellano, u otras.</p>	<p>lenguaje en sus variadas manifestaciones, a partir de una perspectiva amplia sobre la sociedad en que está inserto/a. Se encuentra capacitado/a para ejercer un rol activo en ella, sustentado en valores como el pluralismo, la tolerancia, el compromiso ciudadano y la actitud crítica y reflexiva frente a su entorno. El/la licenciado/a desarrollará sus competencias con un compromiso con la excelencia académica disciplinaria, con el desarrollo de las humanidades, las ciencias sociales, las artes y la cultura.</p>			<p>llevan materias comunes, y en los últimos cuatro las asociadas a las menciones de Literatura o Lingüística.</p>
<p>Universidad del Cauca, s. f.)</p>	<p>- Contribuir a la formación de educadores en el campo de las ciencias del lenguaje, desde la relación investigación docencia, en un contexto de diversidad lingüística y cultural. - Aportar en el avance de la investigación y conocimiento de la diversidad lingüística, pedagógica y cultural del país, en general, y del suroccidente colombiano, en particular, para la construcción de una educación que posibilite el reconocimiento de</p>	<p>- Contribuir a la búsqueda y generación de conocimiento en lingüística, semiótica y pedagogía de las lenguas, en el marco del reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural. - Participar en la formulación de políticas, planes, programas y estrategias educativas y de investigación en la enseñanza de las lenguas. - Promover actividades que desarrollen el análisis, la valoración y el gusto por el Español como</p>	<p>4 años</p>	<p>No menciona</p>	<p>El plan de estudios se divide en Ciclo de Fundamentación (1° al 5° semestre) y Ciclo de Profundización (6° al 8° semestre). Y atiende a tres dimensiones curriculares: - Del campo de formación - De innovación e investigación - De problemática social. Las líneas de investigación asociadas son: - Problemas de Investigación en Lingüística Teórica y Aplicada - Problemas de Investigación en Semiótica de los Discursos, los Espacios y la Cultura</p>

	<p>la diferencia y el ejercicio de la autodeterminación.</p> <p>- Formar un profesional con capacidad para generar propuestas investigativas en lingüística, semiótica y pedagogía, articuladas con necesidades sociales, culturales y educativas, tanto en el orden regional como nacional.</p> <p>- Fortalecer el debate académico sobre enfoques, líneas, posiciones, programas y proyectos relacionados con los campos de la lingüística, la semiótica y la pedagogía de las lenguas, en el marco del reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural del país y la región.</p>	<p>lengua materna o como segunda lengua y por otras formas simbólicas de significación y comunicación.</p> <p>- Contribuir al mejoramiento de las competencias comunicativas y textuales en la búsqueda de positivos impactos sobre la calidad y equidad de la educación.</p>			<p>- Problemas de Investigación en Pedagogía de la Lectura y la Escritura</p>
<p>Pontificia Universidad Católica del Perú (s. f), Facultad de Letras y Ciencias Humanas.</p> <p>Pontificia Universidad Católica del Perú (2020)</p>	<p>Esta carrera se concentra, de un lado, en el estudio del castellano (específicamente el del Perú) y de las lenguas andinas y amazónicas, y, de otro lado, en el estudio de la teoría literaria y de la literatura hispanoamericana y peruana del periodo colonial, del siglo XIX y contemporánea.</p>	<p>Al término de la carrera, el estudiante que haya optado por la mención en Lingüística:</p> <p>- Podrá desempeñarse como docente especializado en temas de lingüística hispánica, general y aplicada.</p> <p>- Poseerá un conocimiento teórico, histórico y crítico sobre la lengua como sistema y sobre los usos sociales de esta.</p> <p>- Estará capacitado para desarrollar</p>	5 años	No menciona	<p>Se presentan los planes de estudio para los tres últimos años de cada sub-especialidad o mención. En los mismos, se incluyen cursos obligatorios y electivos</p>

		<p>investigaciones tanto sobre teoría del lenguaje, así como sobre las manifestaciones multiculturales y plurilingüísticas. Al término de la carrera, el estudiante que haya optado por la mención en Literatura Hispánica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Podrá desempeñarse como docente especializado en temas de lengua y literatura. - Poseerá un conocimiento teórico, histórico y crítico sobre la literatura (especialmente la del ámbito hispánico). - Estará capacitado para desarrollar investigaciones sobre la literatura y sus vínculos con otras manifestaciones culturales. 			
Universidad de Valladolid (s. f.)	<p>1. Formar titulados con conocimientos avanzados en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.</p> <p>2. Habilitar profesionales con competencias generales y específicas para aplicar los conocimientos filológicos, lingüísticos y literarios a su actividad profesional.</p> <p>3. Fomentar el desarrollo de la capacidad crítica y creativa necesaria para reflexionar y</p>	<p>Entre las competencias específicas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural. - Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la 	4 años	240 ECTS	<p>- El Título atiende a la formación específica en Lengua y Literatura españolas mediante 120 ECTS de carácter obligatorio y 54 ECTS de carácter optativo; además de 60 de formación básica y 6 de trabajo de fin de grado.</p> <p>- El estudiante puede optar entre un perfil lingüístico u otro literario si desea una mayor especialización, o bien, puede combinar las asignaturas</p>

<p>formular juicios sobre los temas de las áreas de estudio.</p> <p>4. Desarrollar la capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>5. Transmitir el patrimonio lingüístico y literario del ámbito hispánico como valor de identidad.</p> <p>6. Desarrollar las habilidades necesarias para potenciar el interés por la investigación y por la ampliación de conocimientos.</p>	<p>lengua y a la literatura españolas.</p> <p>- Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.</p> <p>- Ser capaz de abordar el español como segunda lengua en la enseñanza académica en tanto instrumento mediador de una sociedad intercultural.</p> <p>- Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.</p> <p>- Capacidad para localizar, manejar y discriminar Notas bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.</p> <p>- Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.</p> <p>- Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y</p>	<p>optativas de lengua con las de literatura para alcanzar una formación más amplia.</p> <p>-Todas las asignaturas del Grado son de 6 ECTS. Esta conformidad permite al alumno cursar cinco asignaturas durante cada uno de los ocho cuatrimestres de que consta el Grado.</p> <p>- La propuesta organizativa en bloques, materias y asignaturas del Grado persigue como objetivo principal la formación metodológica, teórica y práctica en Lengua española y en Literatura española e hispanoamericana, así como su aplicación a los entornos profesionales.</p>
---	--	--

Universidad Complutense de Madrid (s. f.)	<p>El Grado de Español: Lengua y Literatura tiene la finalidad de formar profesionales capaces de desempeñar, como funciones más representativas, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones docentes (profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de español como Lengua extranjera, profesores universitarios, etc.). - Funciones de investigación en las áreas específicas de Lengua y Literatura en español. - Funciones en otros ámbitos profesionales que implican el desarrollo de las habilidades de análisis y comunicación en español (administración, gestión cultural, diplomacia, turismo, actividades editoriales, asesoramiento lingüístico, medios de comunicación, gestión bibliográfica, etc.). 	<p>argumentativa-mente los contenidos teóricos y Prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.</p> <p>Las competencias específicas profesionales de los egresados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para impartir adecuadamente los conocimientos adquiridos en materia de Lengua y Literatura en español. - Capacidad para seleccionar, localizar, analizar y sintetizar información bibliográfica relativa a todos los ámbitos de Lengua y Literatura en español. - Capacidad para el análisis de textos literarios y no literarios con aplicación apropiada de los métodos de análisis textual. - Capacidad para aplicar convenientemente los conocimientos teóricos y metodológicos de Gramática a los datos del español, tanto desde la perspectiva sincrónica como diacrónica. - Capacidad para proponer cuestiones y problemas en materia de 	4 años	240 ECTS	<p>El Grado está organizado siguiendo un procedimiento mixto de Módulos y Materias, organizados en créditos ECTS, con un valor de 25 horas/crédito, y repartidos en un total de 8 semestres. La distribución del plan de estudios por tipo de materia es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación Básica, 60 ECTS - Obligatorias, 114 - Optativas, 60 - Trabajo de fin de grado, 6. <p>Los 240 créditos del Grado se distribuyen en los siguientes 7 módulos:</p> <p>Módulos obligatorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materias Básicas Fundamentales de Lengua Española - Materias Fundamentales de Literatura Española e Hispanoamericana <p>Módulos optativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Fin de Grado - Profundización en Lengua española - Profundización en Literatura española - Profundización en Literatura Hispanoamericana
---	---	--	--------	----------	---

Lengua y Literatura en español que favorezcan el aprendizaje de los alumnos y motiven la reflexión, la abstracción, el razonamiento crítico y estimulen la creatividad. - Capacidad para labores de asesoramiento cultural y lingüístico. - Capacidad para gestionar y llevar a cabo proyectos editoriales.	y Bibliografía Literaria
--	-----------------------------

Contexto nacional. En México, no se encontró ninguna licenciatura cuyo nombre coincidiera exactamente con el programa de interés: Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; en consecuencia, se presentan los programas afines. Las carreras presentadas enseguida se ofertan en IES que forman parte de la ANUIES, siendo todas ellas de carácter público (ANUIES, 2007). El orden de exposición corresponde a la cercanía geográfica de los mismos, en relación con la licenciatura analizada.

También en Baja California, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, del Campus Tijuana de la UABC, incluye en su oferta académica la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica. El programa en cuestión consta de 48 asignaturas, a cursarse en cuatro años, seis por semestre; en los que deben obtenerse 316 créditos. Los egresados de esta licenciatura pueden desempeñarse en el sector público, en las áreas de: comunicación social, educación y promoción cultural de los gobiernos federal, estatal o municipal; así como en organismos descentralizados. Además, dentro del sector privado, las oportunidades laborales se presentan en las áreas de educación, relaciones públicas, prensa y medios audiovisuales. Por último, este tipo de profesionista también puede ejercer de forma independiente en: creación de textos, docencia, servicios de consultoría y asesoría en lengua y literatura, diseño y corrección editorial, y promoción de la cultura y de la lectura (Universidad Autónoma de Baja California, 2020b).

Por su parte, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (s. f.) se puede cursar la Licenciatura en Lengua y Literatura. Este programa tiene una duración de cuatro años, divididos en ocho semestres, que incluyen de seis a 10 asignaturas cada uno, para totalizar 59. Según lo externado en la página web de esta universidad, el egresado de esta licenciatura puede desarrollarse como docente en cualquier institución educativa del Sistema Educativo Nacional (secundarias, preparatorias, facultades) o del sector privado; además, está capacitado para realizar investigaciones, diseñar programas de capacitación y desarrollar materiales pedagógicos. También puede desempeñarse como redactor privado y analista de información, o desenvolverse

en medios informativos y empresas editoriales, colaborando en la publicación y difusión de cualquier clase de texto. Además, está capacitado para desenvolverse en los campos relacionados con la cultura, como promotor, difusor, crítico o creador artístico (Universidad Autónoma de Baja California Sur, s. f.).

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se imparte la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, la cual tiene una duración de cuatro años y medio. El programa consta de 40 asignaturas, las cuales se cursan en nueve semestres. Cada semestre incluye de cuatro a cinco materias. El propósito del programa es que sus egresados cuenten con una formación humanista, y sean sensibles a los requerimientos de la sociedad, mediante una conciencia crítica de sus problemas; lo cual les permitirá incidir en su entorno con propuestas e iniciativas para la solución de estos (Universidad Autónoma de Sinaloa, 2017).

Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, oferta la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas. El programa incluye 47 asignaturas que se cursan en 9 semestres, para totalizar 385 créditos. Algunas de las actividades en las que puede desempeñarse el egresado son: (a) la docencia de la Lengua y las Literaturas Hispanoamericanas en secundaria, bachillerato y licenciatura; (b) la docencia del español como lengua extranjera; (c) la investigación y la docencia de la lengua española en cuanto al uso literario; y (d) la edición, el estudio y la promoción del texto literario. El plan de estudios se divide en cuatro áreas: teórica, metodológica, específica y de contextualización; en las mismas se combinan la teoría con la práctica, ya que varias materias incluyen prácticas de laboratorio y prácticas de campo. Adicionalmente, esta licenciatura comparte algunas asignaturas con las carreras de Antropología e Historia (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2020).

Por último, la Universidad Nacional Autónoma de México (2019), a través de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene disponible la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, a ser cursada en cuatro años. El plan de estudios está organizado en ocho semestres en los cuales se deben obtener 308 créditos, repartidos entre 62 asignaturas (obligatorias, optativas, seminarios, optativas de áreas y optativas libres). Este programa ofrece una formación integral que prepara a los estudiantes para preservar, defender y aquilatar la lengua española y sus manifestaciones literarias, en los ámbitos profesionales de la docencia y la investigación, la crítica y la creación literaria, el periodismo y la producción editorial, así como en otros medios de comunicación (Universidad Nacional Autónoma de México, 2019). Cabe señalar que la UNAM es considerada la mejor universidad del país, de acuerdo con el *QS World University Ranking (Quacquarelli Symonds, 2020)*.

Para una comparación más detallada de las características de los principales programas nacionales que ofertan la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, o con denominaciones similares o afines, se elaboró la tabla 20; en la que se describen los objetivos, perfiles de ingreso y egreso, duración, créditos y estructura académica de los mismos.

Tabla 20. *Comparación de las características de los programas universitarios nacionales en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*

Universidad	Objetivos	Perfil de ingreso (PI) y perfil de egreso (PE)	Duración del programa	Créditos	Estructura u organización académica
Universidad Autónoma de Baja California (2020b)	El plan de estudios de la carrera ofrece las ventajas del modelo de competencias profesionales, lo que permite construir un perfil que capacita a los egresados para cumplir con las expectativas del mercado de trabajo regional.	<p>P. I. El aspirante deberá poseer las siguientes características:</p> <p>Conocimientos Conocimientos de nivel medio superior en áreas de Ciencias sociales, Humanidades, y Literatura y Lengua española.</p> <p>Actitudes Afición a la lectura. Aprecio de los valores artísticos y culturales. Sensibilidad hacia los fenómenos sociales del entorno. Tolerancia hacia la diversidad.</p> <p>Aptitudes Habilidades para la expresión oral y escrita. La creación y la innovación. La investigación documental. El uso de nuevas tecnologías.</p> <p>P. E. El Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California es un profesionista competente para crear, diseñar, evaluar y asesorar proyectos en el campo de la lingüística y la literatura. Será competente para: - Generar textos siguiendo modelos literarios representativos que propicien la adquisición de un estilo propio, para la expresión de la creatividad y la difusión de la información oral o escrita con requerimientos teórico metodológicos, observando códigos éticos y la legislación vigente. - Desarrollar investigaciones metodológicamente sustentadas, aplicando procesos cognitivos desde un punto de vista crítico-práctico para la elaboración de textos especializados y de divulgación. - Desarrollar, en grupos multidisciplinarios, criterios</p>	4 años	316	Se cursan 48 asignaturas, 6 en cada semestre. De las cuales, 12 pertenecen al tronco común, 18, a la etapa disciplinaria y 18, a la etapa terminal; 38, son obligatorias y 10, optativas. Las áreas de las que se derivan son: Social, Literatura, Creación, Investigación literaria, Integradoras y Lingüística.

<p>Universidad Autónoma de Baja California Sur (s. f.)</p>	<p>El Programa Educativo de Licenciatura en Lengua y Literatura forma profesionales de calidad, socialmente responsables, que impulsan el desarrollo cultural y literario de la entidad y del país y que son competentes para realizar estudios críticos sobre literatura en general; de utilizar las herramientas teórico-metodológicas para realizar investigación literaria y cultural de trascendencia; para transmitir sus conocimientos en los diferentes niveles educativos, para gestionar recursos y brindar asesoría para proyectos de divulgación, y promoción de la cultura con pleno respeto de su comunidad local y bajo los principios de equidad y responsabilidad social.</p>	<p>y técnicas didácticas mediante estrategias pedagógicas actualizadas, considerando un compromiso ético con la comunidad para la enseñanza de la lengua y la literatura a fin de formar sujetos socialmente responsables. - Aplicar las estructuras lingüísticas a través de los criterios generalmente aceptados que permitan el desempeño de la profesión en función del español mexicano estándar y dentro de un marco ético. P. I. - Gusto particularmente fuerte por la lectura. - Capacidad de concentración prolongada. - Facilidad para la expresión escrita. - Interés por los estudios Humanísticos y culturales. P. E. - Será capaz de hacer investigaciones lingüísticas, literarias y de otros campos humanísticos. - Será capaz de realizar trabajo de difusión sobre temas relacionados con la lingüística, la literatura y otros campos artísticos y humanísticos afines. - Será capaz de impartir clases a nivel medio superior y superior en las áreas de lengua y literatura. - Podrá manejar estrategias de enseñanza adaptadas a sus alumnos. - Estará capacitado para diseñar e impartir cursos sobre objetivos específicos. - Será capaz de difundir y coordinar actividades culturales en su Comunidad. - Será capaz de desempeñarse en el ámbito del trabajo editorial como corrector de estilo y/o responsable de ediciones. - Será capaz de elaborar guiones de radio, cine y televisión, y colaborar en el periodismo cultural; desenvolverse en el campo de la creación artística y de la Crítica literaria.</p>	<p>4 años</p>	<p>No menciona</p>	<p>Plan semestral, integrado por 59 asignaturas.</p>
--	--	---	---------------	--------------------	--

<p>Universidad Autónoma de Sinaloa (2017) Facultad de Filosofía y Letras (s. f.).</p>	<p>Preparar al estudiante para desarrollarse dentro de la sociedad como docente profesional en los niveles medio superior y superior. Proporcionarle los elementos teóricos y metodológicos necesarios para dedicarse a la investigación de la lengua y literatura, así como a la línea editorial en la redacción y corrección de estilo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Podrá elaborar programas pedagógicos. - Podrá elaborar proyectos institucionales. - Asumirá con ética su práctica profesional. - Actuará con responsabilidad y compromiso con el trabajo. - Estará comprometido con su desarrollo personal profesional. - Estará comprometido con el desarrollo cultural de su comunidad. - Defenderá la propia cultura frente a los embates de una globalización/uniformidad de pautas culturales y de comportamiento. 	<p>4.5 años</p>	<p>No menciona</p>	<p>Plan semestral, con 38 asignaturas obligatorias y 2 optativas. En cada semestre se cursan entre 4 y 5 asignaturas.</p>
		<p>P. I. El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas debe contar con los siguientes intereses, aptitudes y conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés genuino por las humanidades. - Gusto especial por la lectura y la escritura. - Interés particular por las obras literarias creadas en cualquier lengua, pero muy especialmente en lengua española. - Dominio aceptable de las competencias básicas en lengua española. - Curiosidad y disposición para estudiar la lengua española desde diversas perspectivas. 			
		<p>P. E. El Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y, por ende, defender el papel de las humanidades en el desarrollo social. - Explicar la importancia de la diversidad y de la variedad lingüística. - Incursionar en distintas actividades que requieran de un conocimiento particular sobre la lengua y la literatura hispánicas: redacción, corrección, edición, docencia, 			

		<p>investigación, promoción cultural, asesoría lingüística o literaria, etc.</p> <p>- Darle respuesta a los problemas de carácter lingüístico o literario que se presenten en el ejercicio de su profesión.</p> <p>- Reflexionar y analizar los fenómenos lingüísticos y literarios con un sentido crítico para responder a la problemática que demanda su atención como profesional de la lengua y la literatura.</p> <p>- Coadyuvar al fomento de la lectura y de la escritura.</p>			
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2020)	<p>Estudiar el valor, características y desarrollo histórico de la lengua española y de la literatura hispanoamericana. Analizar, interpretar y difundir la crítica y la escritura creativa. En esta licenciatura se reflexiona acerca de la riqueza de nuestra lengua a través de la palabra, la voz y las letras de quienes las producen.</p>	<p>P. I. Creatividad, imaginación, curiosidad, interés por las manifestaciones artísticas y gusto o disposición a adquirir el gusto por la lectura constante y extensa.</p> <p>P. E. El Licenciado en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas es el profesional que estudia la estructura y el desarrollo histórico de las literaturas hispanoamericanas (mexicana, española, de otras naciones hispanoamericanas y de las tradiciones vinculadas), así como de la lengua española; como manifestaciones más acabadas de la lengua: analiza, interpreta y difunde, mediante el análisis teórico literario y lingüístico, la crítica y la creación literarias, el valor primordial de la lengua y las literaturas hispanoamericanas para la cultura en Hispanoamérica y la cultura universal.</p>	4.5 años	385	<p>Consta de 47 asignaturas que se cursan en 9 semestres. Se incluye el trabajo de campo, el servicio social y la elaboración de la tesis. El programa está organizado en cuatro áreas: teórica, metodológica, específica y de contextualización. Con las siguientes áreas curriculares: Complementaria, Teórica y Análisis Literario, Del Lenguaje, De Literatura.</p>
Universidad Nacional Autónoma de México (2019)	<p>Los objetivos generales de la carrera consisten en formar a profesores y estudiosos en los campos de la lengua y las literaturas mexicana, iberoamericana y española; capacitar profesionales en la crítica literaria, así como en el análisis</p>	<p>P. I. No menciona</p> <p>P. E. Conocimientos Nuestros egresados deben contar con una sólida formación en los campos lingüístico y literario. Habrán de disponer asimismo de los elementos necesarios para efectuar análisis e interpretación de textos y para realizar investigaciones en torno a autores, obras,</p>	4 años	308	<p>Incluye 8 semestres, con asignaturas: Obligatorias, Optativas, Seminarios, Optativas de áreas y Optativas libres. Pertenecientes a las siguientes áreas de estudio: Teoría literaria, Literatura</p>

<p>del lenguaje; difundir y estimular la creación literaria, y brindar a los estudiantes los elementos para enfrentar actividades relacionadas con el mercado laboral, como por ejemplo las técnicas editoriales.</p>	<p>corrientes y movimientos literarios, y aspectos lingüísticos varios.</p> <p>Habilidades Las habilidades que implica lo expuesto giran en torno al desarrollo de la capacidad analítica, crítica y reflexiva; todas ellas se afinan a lo largo de la carrera al ir cubriendo los diversos contenidos de las asignaturas. Se reafirmará la condición natural del alumno en cuanto a su vocación por la cultura, imaginación y capacidad de reflexión que le permita no sólo ser transmisor sino también creador y promotor de la cultura.</p> <p>Aptitudes Los egresados desarrollan una aptitud esencial para la comunicación que aplicarán en su eventual práctica docente, en la investigación, en tareas editoriales o en cualquier otra labor profesional.</p> <p>Actitudes Los egresados manifiestan además una actitud de permanente interés por conocer e interpretar los fenómenos culturales, lingüísticos y literarios, que los conducen a un compromiso social, intelectual y ético, y al desarrollo de una vocación por recrear y difundir el conocimiento y su transmisión oral o escrita, a través de las diversas vertientes de su práctica profesional.</p>	<p>mexicana, Literatura española, Literatura iberoamericana, y de Apoyo.</p>
---	--	--

Mediante el análisis comparativo de los distintos programas similares o afines a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, tanto nacionales como internacionales, se logró encontrar algunas características en común. Con respecto al objetivo de los programas, se presentan como similitudes generales: (a) generación de un conocimiento profundo sobre la historia y la estructura de la lengua española; (b) formación de profesionales en la enseñanza e investigación del lenguaje en español; (c) fomento de la capacidad de ser agente activo de los procesos culturales relacionados con la lingüística y la literatura; y (d) desarrollo de competencias que permitan al profesional del área desempeñarse exitosamente como asesor independiente, en los diversos ámbitos en los que se utilice el lenguaje escrito de manera formal.

La duración de los programas varía de cuatro a cinco años, en modalidades principalmente semestrales, y los créditos a cumplir oscilan entre los 240 y 385. Las asignaturas que cursar se dividen en obligatorias y optativas. La mayoría de los programas requiere que se cursen materias correspondientes a Literatura, Análisis literario, Creación literaria, Lingüística, Investigación, Pedagogía, entre otras.

En el perfil de ingreso se solicita que los aspirantes cuenten con: (a) interés genuino por los estudios enfocados en las humanidades; (b) gusto por la lectura y la escritura; (c) interés por la literatura, en especial, la hispanoamericana; (d) competencias básicas de lecto-escritura; (e) aptitudes para la investigación; y (f) creatividad y curiosidad. Como parte del perfil de egreso, los profesionales de la lengua y la literatura contarán con conocimientos y habilidades relacionados con: (a) docencia de la lengua y literatura en idioma español; (b) análisis e interpretación de textos; (c) investigación sobre autores, obras, corrientes y movimientos literarios, así como aspectos lingüísticos; (d) creación, promoción y transmisión de la cultura; (e) importancia de la diversidad y de la variedad lingüística; (f) asesoría y crítica lingüística y literaria; y (g) actividades de redacción, corrección y edición de todo tipo de textos.

2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales

2.3.1. Objetivo

Analizar los referentes nacionales e internacionales que señalan competencias, contenidos de dominio y prácticas que deben cubrirse para apoyar la creación, modificación o actualización del plan de estudios.

2.3.2 Método

Para cumplir con el propósito de este análisis, se realizó una investigación documental, tomando en cuenta organismos nacionales e internacionales considerados como referentes en el ámbito de la acreditación, evaluación y aquellos con mayor reconocimiento en el área educativa. Con el fin de partir de un criterio de selección más específico, se decidió incluir aquellos organismos a los que la propia universidad, y concretamente la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), ha hecho referencia en sus documentos institucionales. Por otro lado, en la revisión de la literatura también se contemplaron artículos científicos que profundizan en la influencia de organismos internacionales en las Instituciones de Educación Superior (IES); así se pudo obtener una perspectiva más amplia.

2.3.3 Resultados

En cuanto a organismos internacionales que tienen influencia en la FPIE y por lo tanto en sus programas, se tendrían que mencionar especialmente al Banco Mundial, la UNESCO y la OCDE. Lo anterior se debe a las recomendaciones que estos organismos emiten en materia educativa, pues son base para la toma de decisiones. No obstante, esta influencia no es directa, sino que se habla de un nivel institucional, pero es importante mencionarlo, pues la UABC en su *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (y en sus planes de años anteriores) ha tomado en cuenta estudios y sugerencias de esos organismos.

En un contexto nacional, es importante hablar de la ANUIES, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE); estos organismos tienen una relación directa con la universidad y el

programa, lo cual se reafirmó a través de documentos institucionales de la UABC. Particularmente, juegan un papel clave los organismos encargados de la evaluación y acreditación. Por lo tanto, es importante conocer los marcos de referencia de estos últimos, pues para la LDLL es importante el reconocimiento de la calidad de su programa educativo y la constante mejora de este.

ANUIES. La UABC ha considerado las recomendaciones recientes de la ANUIES, entre muchos otros motivos, para mantener sus directrices actualizadas; en la FIPE, por ejemplo, “(...) para la descripción general de los perfiles profesionales de la disciplina de la Psicopedagogía, se utilizó la edición más reciente del Catálogo de Carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos de la ANUIES” (UABC, 2013, p. 30). Aunado a lo anterior, cabe mencionar, que uno de los documentos más referidos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* de la UABC es el de *Visión y Acción 2030, Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Este documento destaca varios aspectos para la mejora de las IES, y uno de ellos sigue refiriendo al discurso de aumento y aseguramiento de la calidad en la educación que ha ido tomando mayor relevancia desde hace tres décadas; es importante considerarlo, ya que, con base en ello, los organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación juegan un papel clave para que la calidad sea reconocida. En este sentido, los organismos COPAES y CEPPE son considerados referentes de la evaluación y acreditación en el país.

COPAES y CEPPE. Las recomendaciones de organismos acreditadores reconocidos por COPAES han sido insumo importante para la LDLL desde su acreditación, por parte del CEPPE en 2011; las dimensiones evaluadas fueron: normatividad, planeación, modelo educativo, plan de estudios, personal académico, alumnado, infraestructura y equipamiento, investigación, vinculación, conducción académico-administrativa y gestión administrativa y financiera. De esa acreditación, se establecieron las sugerencias mencionadas en la tabla 21.

Tabla 21. Recomendaciones por parte del CEPPE para el programa de LDLL (2011)

Categoría	Recomendaciones
Propuesta Educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el espacio de la biblioteca, así como fomentar entre los alumnos habilidades de investigación. 2. Ampliar la bibliografía de materias disciplinares de acuerdo con los requerimientos del plan de estudios. 3. Establecer políticas educativas que fortalezcan la práctica docente en el alumno. 4. Continuar con la capacitación a los docentes adscritos a la LDLL, a través del programa flexible de Formación y desarrollo docente, para mejora en el diseño y desarrollo de unidades de aprendizaje por competencias que fortalezcan la formación integral de los alumnos. 5. Describir de forma explícita, en el perfil de ingreso, los conocimientos deseables del aspirante. 6. Elaborar estudios específicos que permitan la verificación y seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y la cobertura de contenidos de cada ciclo escolar.
Alumnado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la participación de los estudiantes en la movilidad estudiantil nacional e internacional. 2. Instrumentar un curso propedéutico que prepare a los aspirantes a ingresar a la LDLL. 3. Ampliar la oferta de educación continua en las áreas disciplinares. 4. Buscar y ampliar mecanismos que promuevan la titulación de los estudiantes de generaciones anteriores.

Profesorado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la planta docente con un mayor número de PTC, acorde con el número de alumnos de la licenciatura y que apoye las funciones sustantivas (Docencia, investigación y extensión) de la institución. 2. Crear un mayor número de CA, que refuerce la investigación y por ende la calidad académica del programa educativo. 3. Establecer un programa sistemático de formación disciplinaria que optimice la práctica docente. 4. Diseñar un instrumento que evalúe la parte administrativa de la institución y sistematice los procesos administrativos de la misma.
-------------	--

Nota. Elaboración propia con base en información del Programa de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (2014a).

Sobre el seguimiento de las sugerencias del CEPPE, en el informe de gestión del director de la FPIE (2019), del Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano, se menciona que “(...) posterior a la reacreditación del programa de (...) Docencia de Lengua y Literatura se elaboró un plan de mejora para fortalecer cada uno de los programas educativos, el cual contemplaba acciones a implementar para atender las observaciones emitidas” (UABC, 2019, p.15). Según este informe, se emitieron 22 recomendaciones para el programa, de las cuales el 67% de las recomendaciones se consideró fueron atendidas totalmente, el 32%, atendidas parcialmente y el 4%, no atendidas (con base en una autoevaluación).

SEP y OCDE (resultados PISA). En una de las recomendaciones del Programa de LDLL (UABC, 2014b), menciona que “(...) se recomienda revisar con mayor profundidad la literatura sobre el objeto de la lengua, y sus transformaciones culturales a fin de aproximarse más asertivamente a los enfoques manejados por la SEP y PISA” (p. 59). Tomar en cuenta los enfoques de la SEP y de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) es relevante para el programa de LDLL, ya que el perfil de egreso incluye parte de la educación básica: nivel secundaria y bachillerato (cabe mencionar que en las recomendaciones realizadas por empleadores se expresó que debería extenderse a primaria). Por lo tanto, es importante que en la formación de profesionistas que estarán encargados de un área tan importante como la lengua y literatura en el nivel básico se conozcan y consideren las recomendaciones de la SEP (en la parte nacional) y resultados en pruebas internacionales como marco de referencia.

SEP. El aprendizaje de temas relacionados con la lectura, escritura, lenguaje y literatura es tarea compleja, por lo que su enseñanza debe ser abordada tomando en cuenta esa complejidad. La SEP (2019) por ejemplo, pide considerar para la formación de profesores lo siguiente:

- Promover el desarrollo de la competencia comunicativa tanto oral como escrita, desde un enfoque comunicativo sociocultural.
- El docente formador, impulsa procesos de enseñanza y de aprendizaje, con apoyo de estrategias, en las que se haga evidente que el aprendizaje de la lengua y la literatura se propicia, a través de la interacción del hablante en situaciones comunicativas diversas.
- La reflexión y conocimiento de las prácticas sociales del lenguaje a ellas vinculadas.
- Tener claro que las interacciones comunicativas ya no se restringen al estudio del uso adecuado y acríptico de una lengua o variable dialectal, sino que implican el conocimiento

contextual, conceptual, procedimental y actitudinal sobre el uso de las lenguas, sus distintos registros lingüísticos y soportes textuales (impresos y digitales).

- Es necesario reconocer que la literatura posibilita el acceso al conocimiento del sujeto y del contexto donde se desarrolla, así como la posibilidad de crear empatía con la vida y el desarrollo de otras personas y culturas (p. 12).

En cuanto al nivel de bachillerato, la enseñanza se centra en el área literaria y no tanto lingüística; la SEP en el examen (Concurso de Ingreso 2019-2020) de conocimientos disciplinares toma en cuenta los siguientes aspectos a evaluar:

1. Analiza los modos discursivos para reconocer la intención y características de los textos literarios.
2. Distingue las características y subgéneros del Género Épico para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes.
3. Distingue las características y subgéneros del Género Lírico para favorecer la interpretación del texto poético.
4. Identifica las características y subgéneros del Género Dramático para favorecer la expresión escrita, oral y corporal del estudiante.
5. Identifica las características y posturas contextuales de la Literatura Antigua para comprender los contextos de producción y de recepción de una obra literaria.
6. Analiza las características y posturas contextuales de la Literatura Moderna para comprender los contextos de producción y de recepción de una obra literaria.
7. Distingue las características y posturas contextuales de la Literatura Contemporánea; desde las corrientes vanguardistas hasta la época actual, para comprender los contextos de producción y recepción de una obra literaria. (SEP, 2019, pp. 3-4).

Otro aspecto importante que considerar para el programa de LDLL y afines, es el rezago histórico en materia de lectura y escritura en el país; los resultados de la prueba PISA han sido contundentes en el tema de lectura, afirmando que hay mucho por hacer. En los resultados de 2018, en el informe PISA para México en cuanto al área mencionada, se realizaron dos grandes recomendaciones:

- En México, el 55% de los estudiantes alcanzó al menos un nivel 2 de competencia en lectura. Estos estudiantes pueden identificar la idea principal en un texto de longitud moderada, encontrar información basada en criterios explícitos, aunque a veces complejos, y pueden reflexionar sobre el propósito y la forma de los textos cuando se les indica explícitamente que lo hagan.
- Alrededor del 1% de los estudiantes mostró un rendimiento superior en lectura, lo que significa que alcanzaron el nivel 5 o 6 en la prueba PISA de lectura. En estos niveles, los estudiantes pueden comprender textos largos, tratar conceptos que son abstractos o contra intuitivos, y establecer distinciones entre hechos y opiniones, basadas en claves implícitas relacionadas con el contenido o la Nota de la información. En 20 sistemas educativos, incluidos los de 15 países OCDE, más del 10% de los estudiantes de 15 años mostraron un rendimiento superior (OCDE, 2019c, p. 3). Con relación a lo anterior, hay que agregar que los programas como el de LDLL tienen una gran responsabilidad, pues la lengua y la literatura juegan un papel crucial en la vida de las personas, lo cual no solamente se sostiene en resultados de pruebas a gran escala (ya sean nacionales o internacionales),

sino en investigación educativa. Esta ha permitido profundizar en la problemática, un ejemplo ha sido aceptar el reto de comprender que:

El lenguaje es herramienta de la comprensión, dominio de conocimiento vital para la gestión pertinente del conocimiento; por eso, se asume a este, en el marco de la complejidad, desde una perspectiva multidimensional; es decir, inscrito en el contexto de la vida humana, en la dimensión social, afectiva, racional, histórica, psíquica, etc. (Carbajal, 2016, p.180). Los programas educativos de lengua y literatura, por tanto, deben tomar en cuenta la complejidad y perspectiva multidimensional.

La evaluación de la educación superior: Marcos de referencia.

Para este apartado se tomaron en cuenta tres marcos principales de referencia: el de COAPEHUM, CIEES y CEPPE. Finalmente, se expone el reciente dato sobre la creación de un examen al egreso de la licenciatura para el programa de LDLL; pues hasta el momento no había una prueba de este tipo.

COAPEHUM. A diferencia de programas de otras áreas, las carreras relacionadas con las humanidades no buscan necesariamente una homogeneización en cuanto a los aprendizajes, sino resaltar lo único en cada institución. Uno de los organismos acreditadores más reconocidos en el área de humanidades es el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM); este resalta el carácter especial de los programas que evalúa al decir que se deben ofrecer criterios formales de evaluación que resalten la diversidad de las instituciones al mismo tiempo que constituyan una vía objetiva que les permita evaluarse a sí mismas, analizarse y documentar sistemáticamente los aspectos más generales y sustantivos de su desempeño, sin perder su peculiar comprensión de las Humanidades.

Aunque la acreditación del programa de LDLL la lleva a cabo el CEPPE, es importante también tomar en cuenta como referente al COAPEHUM, pues este acredita carreras como Lengua y Literatura (aunque no las relacionadas con docencia) y enseñanza de lenguas extranjeras. Aunado a lo anterior, a pesar de que el enfoque de la LDLL sea la docencia, es importante conocer este otro marco para tener conocimiento de que en organismos acreditadores afines se evalúan criterios similares a los ya considerados. El marco de referencia de la COAPEHUM se muestra en la tabla 22.

Tabla 22. *Marco de referencia de la COAPEHUM*

Categoría	Criterios
Personal académico	1) reclutamiento, 2) selección, 3) contratación, 4) desarrollo, 5) categorización y nivel de estudios, 6) distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo, 7) evaluación y 8) promoción.
Estudiantes	1) selección, 2) ingreso, 3) trayectoria escolar, 4) tamaño de los grupos, 5) titulación y 6) índices de rendimiento escolar por cohorte generacional.
Planes de estudio	1) fundamentación, 2) perfiles de ingreso y egreso, 3) normatividad para la permanencia, egreso y revalidación, 4) programas de las asignaturas, 5) contenidos, 6) flexibilidad curricular, 7) evaluación y actualización y 8) difusión.

Evaluación del aprendizaje	1) metodología de evaluación continua y 2) estímulos al rendimiento académico.
Formación integral	1) desarrollo de emprendedores, 2) actividades culturales, 3) actividades deportivas, 4) orientación profesional, 5) orientación psicológica, 6) servicios médicos y 7) enlace escuela-familia.
Servicios de apoyo para el aprendizaje	1) tutorías, 2) asesorías académicas y 3) biblioteca-acceso a la información.
Vinculación-extensión	1) la vinculación con los sectores público, privado y social, 2) seguimiento de egresados, 3) intercambio académico, 4) servicio social, 5) bolsa de trabajo y 6) extensión.
Investigación	1) líneas y proyectos de investigación, 2) recursos para la investigación, 3) difusión de la investigación y 4) impacto de la investigación.
Infraestructura y equipamiento	1) la infraestructura, y 2) el equipamiento.
Gestión administrativa y financiamiento	1) planeación, evaluación y organización, 2) recursos humanos administrativos, de apoyo y de servicios y 3) recursos financieros.

CIEES. El marco de referencia CIEES es importante, ya que es el organismo que se encarga de la evaluación de la educación superior en el país. Por lo tanto, es relevante conocer qué áreas son las que hay que fortalecer y trabajar de manera constante, con el fin de mejorar la calidad de cada programa ofertado. A continuación, en la tabla 23 se muestra el marco de referencia.

Tabla 23. Marco de referencia de los CIEES

MODELO CIEES				
5 ejes, 12 categorías y 49 indicadores				
I. Fundamentos y condiciones de operación	II. Currículo específico y genérico	III. Tránsito de los estudiantes por el programa	IV. Resultados	V. Personal académico y apoyos
1. Propósitos del programa*	3. Modelo educativo plan de estudios*	5. Proceso de ingreso	8. Resultados de estudiantes *	10. Personal académico*
2. Condiciones generales de operación del Programa	4. Actividades para la formación integral	6. Trayectoria escolar	9. Resultados del programa*	11. Infraestructura académica*
		7. Egreso del programa		12. Servicio de apoyo
* Las categorías con asterisco son básicas				
Indicadores de cada categoría				
Categoría 1.	Categoría 3.	Categoría 5.	Categoría 8.	Categoría 10.
1.1 Propósitos del programa	3.1 Modelo educativo	5.1 Estrategias de difusión y promoción	8.1 Resultados en exámenes de egreso externos a la institución	10.1 Composición actual del cuerpo docente
1.2 Fundamentación de la necesidad del programa	3.2 Plan de estudios y mapa curricular	5.2 Procedimiento de ingreso de los aspirantes	8.2 Nivel de dominio de otras lenguas	10.2 Evaluación docente
1.3 Plan para el desarrollo y mejoramiento del programa	3.3 Asignaturas o unidades de aprendizaje	5.3 Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo (si es el caso)	8.3 Participación de estudiantes en concursos, competiciones, exhibiciones y presentaciones	10.3 Superación disciplinaria y habilitación académica
1.4 Perfil de egreso				10.4 Articulación de la investigación con la docencia
Categoría 2.	Categoría 4.			
2.1 Registro oficial del programa	4.1 Cursos o actividades para la formación integral	Categoría 6.		

2.2 Normativa específica del programa	4.2 Enseñanza de otras lenguas	6.1 Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa	nacionales o internacionales	Categoría 11.
2.3) Matrícula total y de primer ingreso	4.3 Cursos, seminarios o capacitaciones para obtener certificaciones externas	6.2 Servicios de tutoría y asesoría académica	8.4 Trabajos emblemáticos de los estudiantes	11.1 Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento
2.4 Presupuesto/recursos del programa	4.4 Integridad	6.3 Prácticas, estancias o visitas en el sector empleador	8.5 Certificaciones externas obtenidas	11.2 Espacios específicos para la realización de prácticas, su equipamiento e insumos
2.5 Estructura organizacional para operar el programa			8.6 Cumplimiento del perfil de egreso	11.3 Otras instalaciones fuera de la sede (en su caso)
		Categoría 7.	Categoría 9.	11.4 Biblioteca y acervo
		7.1 Programa de titulación u obtención del grado	9.1 Deserción escolar	11.5 Servicios tecnológicos
			9.2 Eficiencia terminal y eficiencia en la titulación (u obtención del grado)	Categoría 12.
			9.3 Empleabilidad de las cohortes recientes	12.1 Administración escolar
			9.4 Egresados cursando estudios de posgrado	12.2 Servicios de bienestar estudiantil
			9.5 Opinión de los egresados	

Nota. Elaboración propia, con base en información de los CIEES (2018).

CEPPE. El CEPPE en el año 2011 otorgó la acreditación a la carrera de LDLL. A continuación, en la tabla 24, se muestra su marco de referencia.

Tabla 24. Marco de referencia de CEPPE

<i>Proceso de acreditación: Atributos, indicadores y estándares de calidad</i>	
1. Actualidad	Correspondencia de las disposiciones normativas y los procesos educativos con los requerimientos presentes.
2. Congruencia	Conveniencia, oportunidad, relación interna entre los distintos componentes de los procesos educativos y los resultados.
3. Eficacia	Correspondencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos por el programa educativo.
4. Eficiencia	Capacidad y disposición del programa educativo para transformar las acciones en resultados con el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y utilizados. Es el logro de sus objetivos y metas con el mínimo de recursos, incluido el tiempo.
5. Existencia	Contar con las herramientas necesarias para la realización de las actividades, incluyendo las metodologías indispensables de planeación del aspecto a evaluar.
6. Impacto	Utilidad que han tenido las acciones y resultados en la satisfacción de las necesidades del Programa Educativo.
7. Pertinencia	Satisfacción de las necesidades del campo profesional, oportunidad, adecuación y conveniencia de los programas educativos en relación con las expectativas y la evolución

de las necesidades y prioridades del área de educación y pedagogía a escala local, regional y nacional, considerando la misión del Programa Educativo y de la institución.

- 8. Relevancia** Importancia o significado que se le asigna a una acción, proceso o resultado del programa educativo.
- 9. Sostenibilidad** Capacidad que tiene el Programa Educativo para que las acciones transformadas en resultados se mantengan en su beneficio.
- 10. Suficiencia** Capacidad, aptitud y competencia para satisfacer las distintas funciones llevadas a cabo en el proceso educativo, refiriéndose tanto a las facultades y atribuciones como a los recursos humanos, materiales y financieros.
- 11. Vigencia** Plena eficacia, observancia y validez legal en tiempo y espacio de las disposiciones o normas emanadas de un órgano competente.
-

Etapas para el proceso de Acreditación

Etapas 1: Previo al trabajo de autoevaluación **Etapas 2:** Autoevaluación

Etapas 3: Visita de evaluación **Etapas 4:** Dictamen

Etapas 5: Entrega de Informe de evaluación

Nota. Elaboración propia con base en información del CEPPE (2015).

Evaluación externa al egreso de la licenciatura. En octubre de 2020 se dio a conocer que la UABC comenzó a desarrollar exámenes de evaluación del egreso de diez de sus programas educativos. El objetivo de dichas pruebas es identificar el logro de los egresados sobre las competencias establecidas en el plan de estudios de cada licenciatura. El motivo es que esos diez programas no cuentan con referentes externos para la evaluación del egreso, como son los EGEL de Ceneval; las licenciaturas son: Traducción, Enseñanza de Lenguas, Artes Plásticas, Sociología, Docencia de la Matemática y Docencia de la Lengua y Literatura, además de las ingenierías: en Aeroespacial, Energías Renovables, así como Bioingeniería y Oceanología (Gómez, 2020). Por lo mencionado, aún no hay resultados de una evaluación al egreso de las competencias del programa de LDLL, pero se espera que para mayo de 2021 ya se tenga listo el instrumento.

Evaluación interna de programas educativos

3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo

3.1.1. Objetivo

Evaluar los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura para fundamentar la modificación o actualización de dicho programa.

3.1.2. Método

Para la evaluación de los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, se llevó a cabo una investigación documental, con base en los lineamientos de la *Metodología de los estudios de Fundamentación para la Creación, Modificación y Actualización de Programas Educativos de Licenciatura* (Serna y Castro, 2018). El análisis evaluativo consistió en revisar los siguientes documentos: (a) *Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura* (UABC, 2014a); (b) informes de gestión de los directores, del 2014 al 2020 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), unidad Mexicali, y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), unidad Tijuana; (c) *Plan de Desarrollo Institucional de la FPIE 2017-2021* y *Plan de Desarrollo de la FHyCS 2016-2020*; (d) consulta de la página web de la FPIE y de la FHyCS; y (e) documentación adicional actualizada, proporcionada por el coordinador de la LDLL, tales como: manual de funciones en la FPIE, trípticos y folletos informativos para la difusión del programa educativo, así como bases de datos sobre la trayectoria escolar de los estudiantes, de 2015 a 2021. Los seis indicadores considerados en la recuperación de la información fueron: la misión, visión y objetivos del programa educativo; el perfil de ingreso; el perfil de egreso; la matrícula total y de primer ingreso; el presupuesto y recursos del programa educativo; y la estructura organizacional para operar el programa educativo.

3.1.3. Resultados

Propósitos del programa. Misión y visión

Misión, visión y objetivos del programa educativo

Como filosofía institucional, la Universidad Autónoma de Baja California dirige sus esfuerzos y quehacer acorde con la misión y visión establecidas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Dichos elementos, se distinguen por ser la base para la fundamentación hacia la prospectiva del servicio que desea prestar la universidad y, a su vez, son el principal insumo con el cual los responsables de cada instituto, escuela y facultad desarrollan su misión y visión, en concordancia con su contexto. A continuación, se describe la filosofía institucional de la UABC.

Misión. Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión. En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores

estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

A la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, al pertenecer a la oferta educativa de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) le corresponde tener como filosofía institucional, la misión, visión y valores institucionales de dichas facultades. Con base en la información presentada en el *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la FPIE*, actualmente, el programa educativo tiene la siguiente misión: “formar integralmente profesionales de la educación con un alto sentido ético y de responsabilidad social, que generen propuestas pedagógicas innovadoras que respondan a los requerimientos educativos nacionales e internacionales para impactar en una educación de calidad y equidad” (UABC, 2017, p. 22). Respecto a la visión institucional, la FPIE, así como los programas educativos que la integran, dirigen sus expectativas e ideal por alcanzar a largo plazo, a partir del siguiente planteamiento:

En el año 2030, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es reconocida a nivel nacional como referente de la formación y el desarrollo profesional docente con alto sentido de responsabilidad social. Distinguida por sus procesos de calidad educativa, innovación, e internacionalización, que la posicionan como un referente de docencia, investigación y vinculación en el contexto educativo nacional (UABC, 2017, p. 22).

Por otra parte, según la información presentada en el *Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FHyCS*, se enuncia que el quehacer del programa educativo se rige bajo la siguiente misión: la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad (UABC, 2016, p. 5).

Para el caso de la FHyCS, al revisar la visión institucional en sus distintos medios de difusión (página de la facultad y *Plan de Desarrollo 2016-2020*), como se puede apreciar en la tabla 25, la información no coincide en ambos casos, por ejemplo, no se plantean las expectativas para un mismo año. Por lo tanto, se recomienda que exista una uniformidad entre la información que se comparte en los distintos medios de difusión.

Tabla 25. *Visión de la FHyCS*

Página de la FHyCS	Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FHyCS
En el año 2020 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza de una mayor presencia en distintas áreas del ámbito local y regional, a partir del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales.	En el año 2025 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales.

Nota. Elaboración propia, con base en la página de la FHyCS y UABC (2016, p. 5).

De acuerdo con Armijo (2011), definir una misión está circunscrito a describir la razón de ser, así como los bienes y los servicios que entrega una organización. La estructura de una misión, según la autora, debe atender a una descripción de los siguientes cuestionamientos: (a)

quiénes somos, mencionar la denominación de la organización; (b) qué hacemos, definición del propósito de la organización, los bienes y servicios que entrega a los usuarios (productos finales); (c) para quién es, identificación de los usuarios y beneficiarios de los bienes y servicios de la organización; y (d) qué efectos o resultados finales esperamos, descripción de los logros y accionar, en función de los productos provistos. Conforme a lo mencionado por Armijo, se aprecian aspectos susceptibles de mejora en la misión de la FPIE y la FHyCS, tales como: en el caso de la FPIE, faltaría señalar el quiénes somos, para ambas facultades, y describir con mayor detalle qué efectos o resultados finales esperamos; considerando incluir información acerca de cómo el quehacer institucional y la formación académica les permitirá a los estudiantes responder ante las tendencias, desafíos y necesidades educativas, sociales y laborales, tanto nacional como internacionalmente.

En el caso de una visión institucional, para Armijo (2011), representa una percepción a futuro de una organización, por lo que su estructura debe describir la situación deseada sobre cómo quiere ser vista o reconocida la organización, y mencionar los valores con los cuales fundamenta su quehacer. Asimismo, el diseño de una visión dependerá de las condiciones tecnológicas, económicas y sociales, así como las capacidades y recursos que dispone la organización. Con base en lo señalado por la autora, la visión de la FPIE y la FHyCS contienen todos los elementos esenciales en su estructura y, a su vez, corresponden con las condiciones y capacidades necesarias hacia la estructura organizacional y al servicio que ofrece la facultad. No obstante, se recomienda mencionar más valores que complementen la idea de la responsabilidad o compromiso social.

Por otra parte, en el cumplimiento con la filosofía institucional, los objetivos del plan de estudios, planteados para la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura que corresponden con las seis áreas del conocimiento y formación de los estudiantes son: (a) Formación integral, destinado a promover la apropiación y desarrollo de competencias para que los estudiantes puedan afrontar, resolver y participar ante los desafíos de los distintos campos de la sociedad; (b) Didáctico-pedagógica, con la función de preparar para el desenvolvimiento eficaz y pertinente de la práctica educativa, a partir de la integración de conocimientos necesarios para la instrumentación didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; (c) Normatividad y gestión en la educación, para dotar de herramientas e información acerca del marco normativo, organización y funcionamiento de los centro educativos; (d) Práctica e intervención educativa, cuyo propósito es desarrollar competencias enfocadas hacia los procesos de participación y mediación respecto a mejorar el ambiente educativo; (e) Literatura, correspondiente a dominar el eje teórico-metodológico, para comprender la acepción literaria de las obras, conociendo las vidas de los escritores más importantes y así contribuir a incrementar su sensibilidad estética, mejorar su habilidad comunicativa y expresiva, base de su educación literaria y como punto de partida para la futura enseñanza de esta área; y (f) Lingüística, con el fin de conocer los principios de la construcción de la lengua y su uso, mediante el abordaje de estrategias, para reforzar la enseñanza del código escrito, para profundizar en el proceso de la comunicación social, así como el desarrollo de sus habilidades lingüística tanto orales como escritas.

Para cumplir con los requerimientos presentes en los objetivos de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, así como con la filosofía institucional, los responsables del programa educativo, tanto de la FPIE como de la FHyCS, promueven e implementan diversas acciones para garantizar dicho cometido, entre ellas está:

- Fomentar la participación de los estudiantes en eventos y actividades vinculadas con el ámbito educativo (por ejemplo, talleres, conferencias, foros, simposios, seminarios, *Feria de Emprendedores e Innovación Educativa*, *Semana de Pedagogía* en Tijuana, *Jornadas Pedagógicas* en Mexicali, etc.), cultural-artístico (por ejemplo, participando en el Jardín Cultural que promueve la Facultad de Artes, círculo de lectura, semana cultural, con el Programa de Actividades Optativas de Formación Integral con Valor en Créditos, cursos, conferencias, etc.), deportivo (por ejemplo, torneos intramuros, rally deportivo, torneo inter-facultades de ajedrez que promueve la Facultad de Deportes, etc.) y hacia el cuidado del medio ambiente.
- Vigilar el progreso y las actividades que realizan los estudiantes en los distintos programas dirigidos al cumplimiento del servicio social comunitario, el servicio social profesional, los proyectos de vinculación con valor en créditos, las ayudantías de docencia o investigación y las prácticas profesionales.
- Promover el desarrollo de actividades y trabajos prácticos en las diversas asignaturas del plan de estudios, para que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y habilidades, así como tengan un acercamiento de cómo enfrentar y aplicar lo aprendido en los contextos reales del campo laboral (por ejemplo, con visitas a los centros escolares o instancias del Sistema Educativo Estatal, etc.).
- Asegurar la actualización permanente del plan de estudios y las unidades de aprendizaje, para cumplir con las necesidades y tendencias regionales, nacionales e internacionales, vinculadas con el desarrollo social, económico y educativo vigente.
- Diseñar asignaturas optativas o intersemestrales que respondan a la formación ciudadana, ética profesional y de responsabilidad social, por ejemplo, las asignaturas de: formación de valores; inclusión social juvenil; ética de la profesión; psicología del mexicano; desarrollo del adolescente y la juventud; etcétera.
- Organizar a la academia del programa educativo, para dar seguimiento a las actividades académicas y activar áreas de oportunidad.
- Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales e impulsar la responsabilidad social, en las cuatro unidades de aprendizaje que atienden explícitamente el fomento de valores, entre ellas se encuentran: valores y educación; educación cívica y ética; educación, diversidad e inclusión; y derechos humanos.

Con base en la información presentada anteriormente, al comparar la filosofía institucional de la UABC, la FPIE y la FHyCS con los objetivos del programa educativo, que conforman las seis áreas de conocimiento y formación de los egresados, se identifica una alta congruencia entre dichos elementos; puesto que su descripción está encaminada hacia el logro de una formación integral de los estudiantes, con un compromiso ético y responsabilidad social. Asimismo, se aprecia la búsqueda de formar estudiantes capaces de atender a las demandas y necesidades locales, nacionales e internacionales, para contribuir a los distintos campos sociales con equidad y calidad.

Particularmente, al analizar la concordancia con la misión y visión de la FPIE y la FHyCS con los objetivos de la LDLL, se asume coincidencia entre los mismos, debido a que se propone encaminar los servicios institucionales y académicos hacia la preparación de los estudiantes, para que tengan una eficiente práctica y desenvolvimiento en el entorno educativo, con iniciativas y propuestas pedagógicas innovadoras en el asesoramiento, intervención y prevención de necesidades educativas y de comunicación. Además, se distingue que las

acciones implementadas por el responsable del programa educativo permiten una asertiva articulación que garantiza el cumplimiento de la filosofía institucional y los objetivos del programa educativo, a través de la promoción de conferencias, cursos, foros, visitas de campo en centros educativos o instituciones especializadas en el área de estudio, por mencionar algunos ejemplos.

Perfil de ingreso. Como características deseables de los aspirantes de nuevo ingreso, en la propuesta de modificación del plan de estudios de la LDLL (UABC, 2014a) se estableció que los estudiantes deberán cumplir con el dominio de los siguientes conocimientos básicos, habilidades, actitudes y valores; los cuales favorecen el desempeño inicial y consecutivo de los aspirantes hacia el campo de estudio del programa educativo.

Conocimientos básicos

- Literatura.
- Español.
- Computación.
- Docencia.
- Ortografía.
- Redacción.
- Lectura.

Habilidades

- Capacidad de organización.
- Comunicación oral y escrita.
- Hábito de lectura.
- Hábito de estudio.
- Comprensión lectora.
- Trabajo en equipo.
- Facilidad para las relaciones humanas.
- Creatividad.
- Interés por el uso de las nuevas tecnologías y su implementación pedagógica.
- Disposición y adaptación a nuevos entornos.

Actitudes y valores

- Interés por el aprendizaje continuo y permanente.
- Conciencia social.
- Disciplina para el trabajo.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Interés por los problemas educativos en sus diversos ámbitos.
- Compromiso y respeto a la diversidad.
- Vocación de servicio.
- Actitud de autoaprendizaje.
- Actitud cooperativa y colaborativa.

De acuerdo con lo establecido en el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria* (Secretaría de Educación Pública, 2017), en México, la formación que reciben los estudiantes en la educación media superior los caracteriza como individuos capaces de ejercer y defender sus derechos, ser responsables, participativos, creativos y dispuestos a mejorar su entorno: social, laboral, natural, político, familiar y económico. Aunado a ello, en el modelo educativo

nacional se establece que un egresado en la educación media superior debe ser una persona que:

- Se expresa con claridad, de forma oral y escrita, así como identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.
- Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático.
- Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques.
- Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
- Obtiene, registra y sistematiza información, consultando Notas relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
- Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad.
- Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.
- Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Así como, asume una actitud constructiva.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.
- Tenga una creatividad y sentido estético, aprecie la cultura y las artes; además, cuide el medio ambiente.
- Emplea el pensamiento hipotético, lógico y matemático para formular y resolver problemas cotidianos y complejos, así como la capacidad de análisis y síntesis (SEP, 2017, pp. 46-52).

Al tratar de analizar la coincidencia del perfil de ingreso con las características de los estudiantes aceptados en primer ingreso, no se ubicó ningún registro, base de datos o cualquier otro tipo de evidencia sobre la información correspondiente a las particularidades que manifiestan los estudiantes de nuevo ingreso. No obstante, al contrastar el perfil de ingreso del programa educativo, con el perfil de egreso en la educación media superior, se encontró una alta congruencia entre estos, debido a la similitud de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Por lo tanto, se asume que los estudiantes que egresan del último nivel educativo obligatorio tienen una formación académica con los atributos necesarios, para aspirar a ingresar al programa educativo. El único aspecto del perfil de ingreso que no coincide con la formación que reciben los estudiantes de educación superior, es tener conocimientos básicos en docencia.

Cabe señalar, que se identificó una inconsistencia entre las competencias del perfil de ingreso enunciadas en la propuesta de modificación del plan de estudios de la LDLL (UABC,

2014a) con las que se describen en la página de la FHyCS (<https://www.uabchumanidades.com/d-literatura>). Como inconsistencias se identificó la omisión de tener un conocimiento en computación dentro del área de conocimientos básicos. En el caso de las habilidades o aptitudes, no se incluyeron los siguientes aspectos: (a) capacidad de organización; (b) trabajo en equipo; (c) creatividad; (d) hábito de estudio; y (e) facilidad para las relaciones humanas. Respecto a las inconsistencias en el área de las actitudes, se prescindió de enunciar tres aspectos: (a) interés por el aprendizaje continuo; (b) actitud proactiva y propositiva; y (c) actitud cooperativa y colaborativa. A continuación, se presentan los conocimientos, aptitudes y actitudes del perfil de ingreso en la página de la FHyCS.

Conocimientos

- Conocimientos básicos en temas del área de la Lengua y la Literatura, principalmente conocimientos generales de ortografía y redacción.

Aptitudes

- Disposición y vocación por la docencia e interés por el dominio de la disciplina de estudio, la Literatura, la Lectura y la Escritura.
- Capacidad para adaptarse a métodos y técnicas de enseñanza.
- Poner en práctica las habilidades del pensamiento para la resolución de problemas.
- Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita.
- Habilidad para aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas que le permitan aprender a lo largo de su vida.

Actitudes

- Actitud de autoaprendizaje y de pensamiento flexible.
- Reconocer la diversidad de manifestaciones culturales, identificarlas con las propias y valorar la interculturalidad para proponer alternativas para una mejor convivencia.
- Poseer vocación e interés para la docencia, y la comunicación ante grupo y tener disposición para fortalecer sus competencias para la vida: conocimiento, valor y actitud.

A partir de comparar el perfil de egreso en la educación media superior con los conocimientos, aptitudes y actitudes del perfil de ingreso descrito en la página de la FHyCS, se aprecia que la formación recibida a nivel media superior de cualquier subsistema, no prepara a los estudiantes para el perfil de ingreso que se plantea. Lo anterior, se debe a que se solicita un dominio de aptitudes y actitudes asociadas con la docencia de la lengua y la literatura. Por lo tanto, se sugiere manejar un perfil de ingreso con competencias básicas, tal como se hace en la FPIE, a excepción de los conocimientos básicos en docencia.

Perfil de egreso. Las competencias profesionales que se establecen en el perfil de egreso dentro de la *Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura* (UABC, 2014a) describen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deberán poseer los estudiantes al concluir todas las etapas de su formación profesional, mismas que los egresados pondrán en práctica al ejercer en su campo laboral. Al revisar las competencias del perfil de egreso en los distintos medios de su difusión (folleto informativo y tríptico), como se puede apreciar en la tabla siguiente, se encontró un ligero cambio de redacción de la primera y la tercera competencia que se enuncian entre el plan de estudios y el folleto informativo (ver tabla 26). Por lo tanto, se recomienda que exista una

uniformidad entre las competencias del perfil de egreso que se muestra en los distintos mecanismos de difusión del programa educativo, ya sea en físico o digital.

Tabla 26. *Perfil de egreso de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*

Plan de estudios	Folleto informativo y tríptico de la LDLL
<p>Desarrollar habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades discursivas orales y escritas, con una actitud de apertura.</p> <p>Manejar contenidos de la literatura General, mediante la lectura y análisis de las producciones representativas de los países de mayor influencia en la Literatura Mexicana, para el mejor desempeño profesional con impacto en su trabajo en el aula, con sensibilidad y aprecio.</p> <p>Identificar los requerimientos del contexto profesional diseñando e implementando estrategias didácticas para el desempeño pertinente en el quehacer educativo, con actitud reflexiva y propositiva.</p> <p>Aplicar los conocimientos sobre las teorías psicopedagógicas, para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la detección de problemáticas concretas en el aula, con responsabilidad y objetividad.</p> <p>Implementar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura, en el nivel educativo en el que se inserte con sentido propositivo.</p>	<p>Tener habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades discursivas orales y escritas, con una actitud de apertura.</p> <p>Manejar contenidos de la literatura general, mediante la lectura y análisis de las producciones representativas de los países de mayor influencia en la Literatura Mexicana, para el mejor desempeño profesional con impacto en su trabajo en el aula, con sensibilidad y aprecio.</p> <p>Diseñar e implementar estrategias didácticas para el desempeño pertinente en el quehacer educativo de acuerdo con los requerimientos del contexto profesional, con actitud reflexiva y propositiva.</p> <p>Aplicar los conocimientos sobre las teorías psicopedagógicas, para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la detección de problemáticas concretas en el aula, con responsabilidad y objetividad.</p> <p>Implementar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura, en el nivel educativo en el que se inserte con sentido propositivo.</p>

Nota. Elaboración propia, con base en UABC (2014a) y UABC (2014b).

Por otra parte, como en el caso de la FPIE, al revisar las competencias del perfil de egreso de la LDLL en los distintos medios de su difusión en la FHyCS (la página de la facultad y el tríptico del programa), se identificaron diferencias significativas entre todos los elementos en comparación con las competencias que se presentaron en la tabla anterior de este apartado. La principal diferencia entre las competencias de la LDLL en la FHyCS, fue la cantidad, puesto que son más los elementos enunciados a comparación con las que se presentan en el folleto informativo de la FPIE. Además, el contenido de estas competencias no coincide con el perfil de egreso del plan de estudios y no cumplen con la estructura correcta que caracteriza a una competencia. A continuación, se enlistan las competencias de egreso de la LDLL en la página de la FHyCS.

- Incrementar el manejo de las estructuras narrativas, dramáticas y poéticas abordando la producción literaria.
- Desarrollar la Docencia de manera dinámica y creativa.
- Dominar la disciplina en los niveles requeridos.
- Evaluar crítica e íntegramente su acción docente.
- Evaluar crítica e íntegramente su acción docente.
- Diseñar y practicar estrategias didácticas.
- Utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza
- Tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los alumnos.

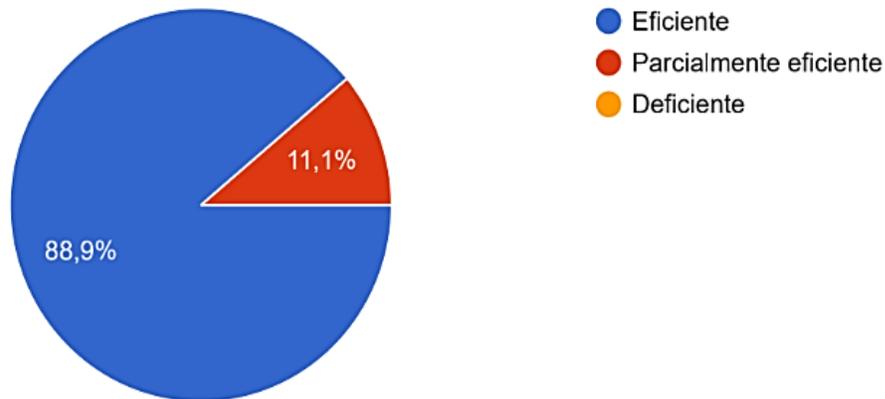
- Promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social.

No obstante, al evaluar la pertinencia y viabilidad del perfil de egreso, en relación con el plan de estudios, se asume congruencia, pertinencia y suficiencia de las competencias profesionales con los objetivos del programa educativo, planteados en las seis áreas de conocimiento, como son: Formación integral, Didáctico-pedagógica, Normatividad y Gestión en la educación, Práctica e intervención educativa, Literatura y lingüística. A su vez, el perfil de egreso es viable, debido a que todas las unidades de aprendizaje que se cursan toman relevancia y afianzan la formación profesional de los estudiantes, para construir y concretar dicho perfil. Algunos ejemplos de las unidades de aprendizaje presentes en el mapa curricular, que contribuyen con la viabilidad y pertinencia del perfil de egreso con el plan de estudios son: desarrollo del adolescente y la juventud; taller de estrategias de lectura; estrategias de redacción; comunicación estratégica; lingüística general; gramática básica y estructural; literatura universal; didáctica de la lengua; didáctica de la literatura y lengua; literatura mexicana; introducción a la literatura; estrategias didácticas; pragmática lingüística; planeación didáctica; semiótica del texto; teatro escolar; teoría y dinámica de grupos; composición literaria; diseño de objetivos de aprendizaje; narratología; literatura contemporánea; literatura regional; taller de actividades didácticas; entre otras.

Por otra parte, para evaluar si el perfil de egreso se logra o cumple en los egresados; según Pucuhuaranga et al. (2019), existen cuatro mecanismos imprescindibles: (a) la revisión del rendimiento de los estudiantes sobre su desempeño en las asignaturas, proyectos, actividades y prácticas por cohorte; (b) al valorar progresivamente la adquisición de competencias del perfil de egreso durante toda la formación académica; (c) con la elaboración y aplicación de instrumentos que muestran la satisfacción de los estudiantes al culminar los estudios profesionales o con el seguimiento de egresados; y (d) con instrumentos que permitan contrastar la opinión de expertos y empleadores. De acuerdo con los autores, las dos últimas opciones antes mencionadas son las más idóneas para concretar el logro del perfil de egreso en los estudiantes.

Con base a lo sugerido anteriormente por Pucuhuaranga et al. (2019), se optó por analizar los resultados obtenidos en el seguimiento de egresados en los últimos cinco años. Al revisar la opinión de 18 egresados en la encuesta de seguimiento en la FPIE (siete de ellos eran de la LDLL), aplicada en el 2017, se asume que el perfil de egreso se logra en los estudiantes, debido a que el 88.9% de los egresados manifestaron que se consideran eficientes para realizar las actividades laborales, en relación con la formación profesional recibida, como puede apreciarse en la figura 12.

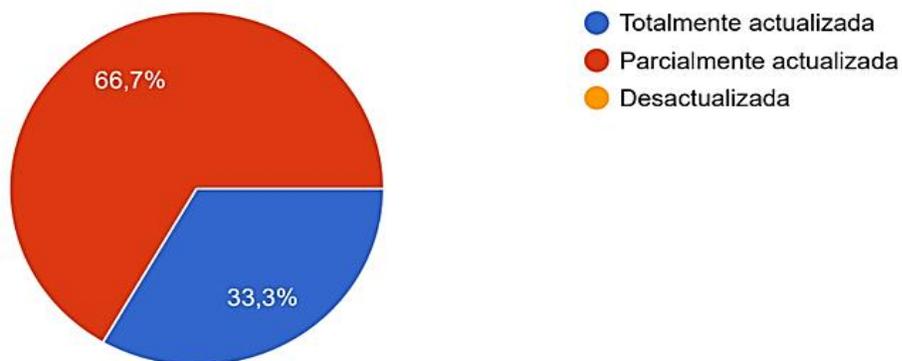
Figura 12. Resultados sobre la pregunta 3.19. *¿Qué tan eficiente te consideras para realizar las actividades laborales, en relación con la formación profesional recibida?*



Nota. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2017).

Asimismo, en la encuesta de seguimiento a egresados del 2017 en la FPIE, se solicitó la opinión de los estudiantes sobre la actualización de la formación y competencias profesionales recibidas con los requerimientos del mercado laboral. Al respecto, se encontró que el 66.7% de los participantes respondieron que la formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en la licenciatura, está parcialmente actualizada (ver figura 13).

Figura 13. Resultados sobre la pregunta 4.4. La formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en tu licenciatura, ¿Se encuentra actualizada de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral?



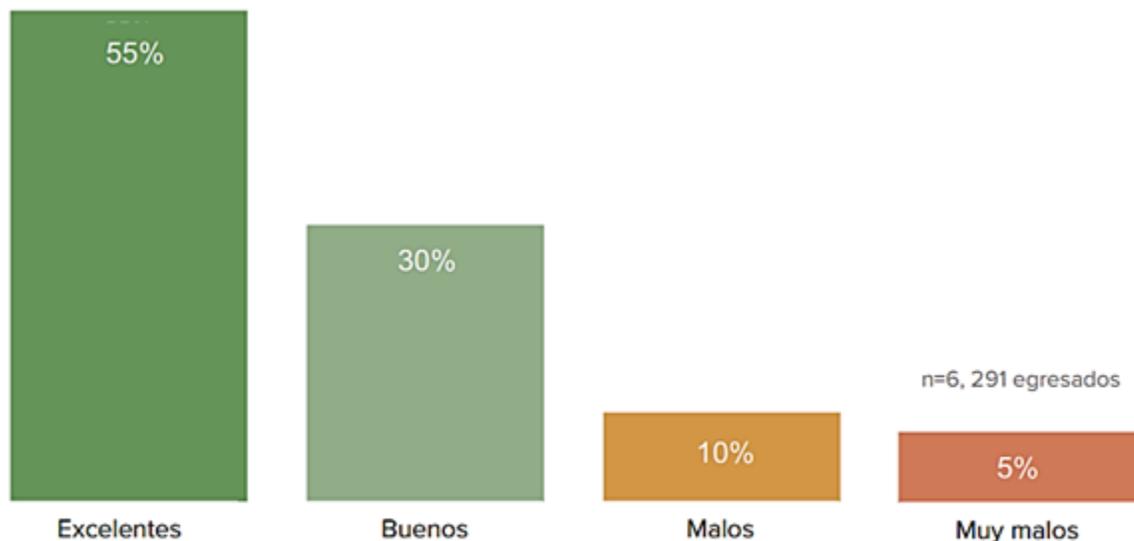
Nota. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2017).

La encuesta de seguimiento a egresados en la FPIE, aplicada en el 2018, se modificó totalmente en contraste con el instrumento del 2017, por lo que sólo la pregunta 4.2.1. *Menciona algunas temáticas con la que quieres fortalecer tu perfil profesional*, aportó información para evaluar si el perfil de egreso se logra o cumple en los egresados. Con base en los resultados obtenidos, los 32 participantes (nueve eran de la LDLL) mencionaron que algunas de las temáticas que quisieran para fortalecer su formación profesional serían: manejo de grupos, resolución de conflictos en adolescentes, nuevo modelo educativo, actualización y capacitación docente, nueva reforma educativa, herramientas tecnológicas para la impartición de clases, estrategias de evaluación, por mencionar algunos ejemplos.

Con relación a la encuesta de seguimiento en la FPIE, aplicada en el periodo 2019-2020, nuevamente el instrumento se modificó totalmente y en esta ocasión ninguna de las preguntas estaba dirigida o aportaba información para conocer si el perfil de egreso se logra en los egresados. Por lo tanto, para el desarrollo del siguiente instrumento de seguimiento a egresados, se recomienda integrar las tres preguntas que se analizaron anteriormente.

Para el periodo 2020-2021, se realizó un estudio de egresados a cargo de Lindquist et al. (2021), con el propósito de caracterizar la situación laboral de los egresados e identificar las fortalezas y debilidades institucionales en los campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Dicho estudio fue implementado por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, y se obtuvo una participación de 6,291 egresados (2,245 eran de Mexicali, 2,985 de Tijuana y 1,061 de Ensenada), de los cuales 629 estudiaron una licenciatura en el área de la educación y humanidades. Con base en los resultados del estudio, se identificó que más del 80% de los participantes aseguró que los conocimientos teóricos obtenidos en el programa educativo contribuyeron de manera significativa a su formación, clasificándolos entre “buenos” y “excelentes”, como se muestra en la figura 14.

Figura 14. Resultados sobre la evaluación de los conocimientos teóricos obtenidos en el proceso formativo

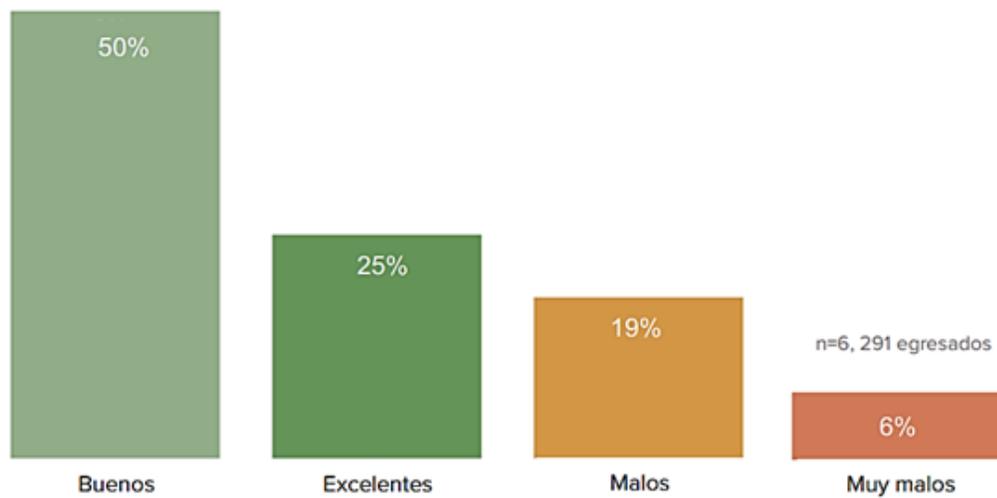


*Para facilitar la lectura de las tendencias, se recurrió a una técnica de semaforización, en donde los tonos verdes representan valores positivos y los naranjas valores negativos.

Nota. Lindquist et al. (2021, p. 21).

Asimismo, como en el caso de los conocimientos teóricos, en este estudio también se evaluó la satisfacción de los egresados sobre los conocimientos prácticos adquiridos en su formación profesional. Al respecto, como se observa en la siguiente figura, se encontró que más del 70% de los egresados reconocieron que los conocimientos prácticos recibidos en su formación fueron “buenos” y “excelentes” (ver figura 15).

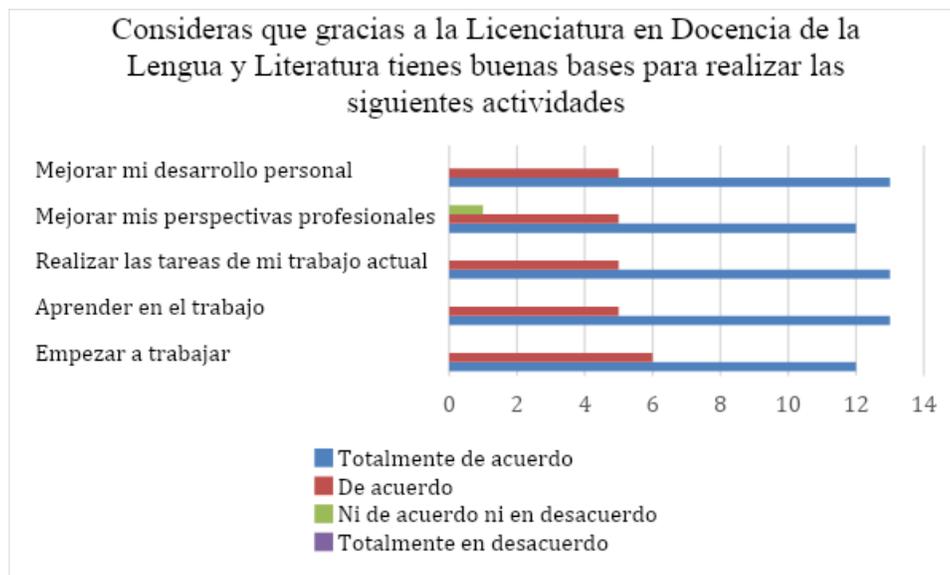
Figura 15. Resultados sobre la evaluación de los conocimientos prácticos obtenidos en el proceso formativo



Nota. Lindquist et al. (2021, p. 22).

Por otra parte, al revisar la opinión de 18 egresados de la FPIE en la encuesta de seguimiento aplicada en el 2022, (que pertenece al estudio de egresados de este documento) como se muestra en la figura 16, la mayoría de los egresados respondió estar totalmente de acuerdo con el contenido y bases del programa educativo hacia el desempeño laboral.

Figura 16. Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral



De igual manera, como se observó en la figura 17, la mayoría de los egresados afirmaron estar satisfechos con la suficiencia de los contenidos y habilidades que conforman el perfil de egreso para el campo laboral.

Figura 17. Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral



En el caso de la encuesta de egresados aplicada en el 2022 por la FHyCS (que pertenece al estudio de egresados de este documento), cuya participación fue de 38 egresados, se encontró que entre el 47.3% y el 63.1% de los participantes manifestaron estar de acuerdo en mantener los contenidos teóricos, los contenidos metodológicos y las prácticas escolares en el plan de estudios 2014-2. Respecto a la opinión de ampliar aspectos al plan de estudios, entre el 52.6% y el 68.4% de los egresados, solicitaron modificar el uso de estrategias didácticas, las habilidades básicas comunicativas y el uso de tecnología (ver tabla 27).

Tabla 27. *Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios*

Opciones de respuesta	Contenidos teóricos	Contenidos metodológicos	Uso de estrategias didácticas	Uso de tecnología	Habilidades básicas comunicativas	Prácticas escolares
Ampliar	21%	34.2%	52.6%	68.4%	65.7%	34.2%
Mantener	63.1%	47.3%	31.5%	18.4%	28.9%	57.8%
Actualizar	13.1%	15.7%	13.1%	13.2%	5.4%	2.6%
Reducir	2.8%	2.8%	2.8%			5.4%

Finalmente, cabe señalar que el perfil de egreso, descrito en el folleto informativo de la LDLL, cumple adecuadamente con los requerimientos presentes en las actuales necesidades y problemáticas sociales, laborales y profesionales de un docente en lengua y literatura. Lo anterior se confirma considerando que, en los últimos años, las sociedades y las economías enfrentan desafíos relacionados con las crisis financieras, la desigualdad social y el crecimiento hacia un desarrollo sostenible (OCDE, 2019). Sumado a ello, con la crisis mundial generada por el COVID-19, se hicieron notorias las múltiples deficiencias y desigualdad de los sistemas educativos. A medida que los gobiernos reconstruyen la subsistencia de su población, es fundamental garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de continuar educándose, triunfar en la escuela y desarrollar las competencias necesarias para contribuir a la sociedad (OCDE, 2020). Al respecto, el profesional en docencia de la lengua y literatura es un agente fundamental dentro y fuera del ámbito educativo, debido a que su trabajo está encaminado a prevenir, orientar e intervenir para mejorar los procesos educativos y comunicativos de los estudiantes.

Según Restrepo et al. (2017), y Ripalda (2019), los docentes en lengua y literatura son los mediadores que facilitan los métodos esenciales, para incrementar los conocimientos lingüísticos y literarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, su trabajo se centra y especializa en la gestión didáctica de la lengua y la literatura, que se fundamenta en el saber comunicar y comprender la expresión oral y escrita, así como respetando siempre las normas ortográficas con base en la gramática y las características propias de cada lengua.

Además, tanto la formación profesional como el perfil de egreso de la LDLL son pertinentes y coinciden con las necesidades laborales y de la profesión. De acuerdo con Oviedo (2019), las visiones o retos elementales en la labor de un docente de lengua y literatura son: (a) la fragmentación de los objetivos respecto a la enseñanza de la lengua y la literatura hacia el diseño curricular de qué se debe leer y escribir textos, sino al desarrollo de conocimientos gramaticales, normativos, lingüísticos y literarios; (b) se atribuye a la gramática escolar como única orden de la enseñanza y al vacío metodológico sobre la diversidad lingüística; no obstante, la autora señaló la importancia de recurrir a la clasificación de palabras y sintaxis, para resolver problemáticas de la escritura en los estudiantes; (c) se refiere al enfoque psicogenético acerca de las prácticas del lenguaje y el entendimiento sociocultural, entendiendo a la enseñanza de la literatura como una búsqueda y construcción de sentidos personales y colectivos; y (d) el uso inapropiado de los libros de texto, debido a los ejercicios de reedición que algunos docentes emplean y deberían legalizarse.

Condiciones generales de operación del programa

Matrícula total y de primer ingreso

A partir de la información mostrada en el *Informe de actividades de dirección 2019-2/2020-1* en la FHyCS (UABC, 2020a), como se muestra en la siguiente tabla, existió una evolución favorable de la matrícula total en la LDLL del 2016 al 2017. Sin embargo, desde el 2018 el programa educativo ha tenido una disminución en la cantidad de estudiantes inscritos y, particularmente en los últimos dos años, se reconoció un descenso considerable en la matrícula total, puesto que no llega a los 100 estudiantes (ver tabla 28). Al respecto, algunos posibles factores que provocaron dicha disminución pudieron ser: el confinamiento por la pandemia del COVID-19, la preferencia que tienen los estudiantes de cursar su semestre en la modalidad presencial, la imposibilidad o dificultad de trabajar a distancia, por mencionar algunos ejemplos.

Tabla 28. *Matrícula total de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*

Programa educativo	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1
Lic. Lengua y Literatura	148	156	162	179	177	180	185	195
Lic. en Historia	102	111	110	104	94	105	84	80
Lic. en Filosofía	62	70	66	62	66	69	67	67
Lic. en Comunicación	24	14	17	8	3	3	1	1
Lic. en Sociología	204	194	191	181	180	184	180	175
Lic. en Docencia de la Mat.	192	214	167	166	127	150	127	135
Lic. en Doc. de Lengua y Lit.	126	138	119	114	107	101	90	92
Lic. Asesoría Psicopedagógica	436	466	485	503	481	547	442	379
Lic. en Cs de Comunicación	1223	1170	1163	1098	1066	1023	970	891
Tronco Común de Pedagogía	483	362	322	279	315	268	290	273
Tronco Común Humanidades	152	143	155	165	152	163	162	177
TCP en Línea	93	100	90	94	62	36	13	9
Tronco Común Rosarito	109	104	128	84	62	28	50	26
Maestría en Educación	-	-	15	12	12	12	11	11
Maestría en Proyectos sociales							5	4
<i>Total</i>	3354	3242	3190	3049	2904	2869	2672	2515

Nota: UABC (2020a).

De acuerdo con los registros de la FPIE sobre el rendimiento escolar, como se muestra en la siguiente tabla, la matrícula de primer ingreso en la LDLL ha presentado una disminución, a

partir de la última modificación del plan de estudios en el periodo 2014-2. Con base en los datos presentados, del periodo 2015-1 al 2019-2, se identifica que la matrícula de ingreso al programa educativo se mantiene entre 20 y 35 aspirantes, a excepción del periodo 2017-2 (con 16 estudiantes de ingreso). Cabe resaltar que, en los últimos cinco años, se aprecia un mayor índice de matrícula para la mayoría de los casos en el primer periodo de ingreso al año (ver tabla 29).

Tabla 29. Matrícula de primer ingreso a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura

Matrícula de ingreso en la facultad										
2015-1/2018-2	2015-2/2019-1	2016-1/2019-2	2016-2/2020-1	2017-1/2020-2	2017-2/2021-1	2018-1/2021-2	2018-2/2022-1	2019-1/2022-2	2019-2/2023-1	2020-1/2023-2
94	93	98	112	127	108	104	132	144	134	124
Ingreso a la LDLL										
23	35	34	22	24	16	27	20	22	22	N/A

Nota: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2020).

Presupuesto y recursos del programa educativo

Tanto la FPIE como la FHyCS reciben ingresos para la operación de la LDLL, a partir de dos Notas: institucional, emitido por la UABC, y de ingresos especiales por cuotas extras. En el caso de los ingresos institucionales, la UABC cuenta con un financiamiento del 40% que percibe de Notas federales, 36% estatales y el 24% de ingresos propios. De manera anual, de acuerdo con el presupuesto global que recibe la UABC, en junio, la Unidad de Presupuesto y Finanzas (UPF) solicita a cada una de las unidades académicas (UA) y dependencias administrativas, la presentación de proyectos para considerar su viabilidad financiera e inclusión en el presupuesto del próximo año, considerando las iniciativas institucionales contenidas en el PDI 2019-2023, el crecimiento, diversidad y peculiaridades de las unidades académicas y administrativas, mismas que presentan a la UPF por medio del Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP), para la distribución de los egresos anuales por metas trimestrales.

Respecto a los ingresos especiales por cuotas extras, tanto la FPIE como la FHyCS disponen de diversas Notas de financiamiento, que vienen a fortalecer su quehacer institucional y servicio. Cabe resaltar, que estos recursos se canalizan para necesidades propias en cada facultad, como son: la compra de equipo de procesamiento de datos, recursos didácticos, material de oficina, unidades de transporte, equipo de laboratorio, por mencionar algunos ejemplos. Entre los ingresos especiales para la FPIE y la FHyCS están: (a) los ingresos por cuotas específicas; (b) el pago por actividades dirigidas a la formación integral; (c) las funciones sustantivas; (d) la bonificación de sorteos, que comprende al porcentaje de boletos vendidos por personal académico, administrativo y alumnos; (e) los donativos; (f) las convocatorias académicas; y (g) por el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE). En el caso de presentarse la falta de recurso, se procedería solicitando una ampliación extraordinaria directamente en Rectoría, a través de la Unidad de Presupuestos y Finanzas para que de esta manera se dé respuesta a la solución de cualquier índole financiero a cubrir.

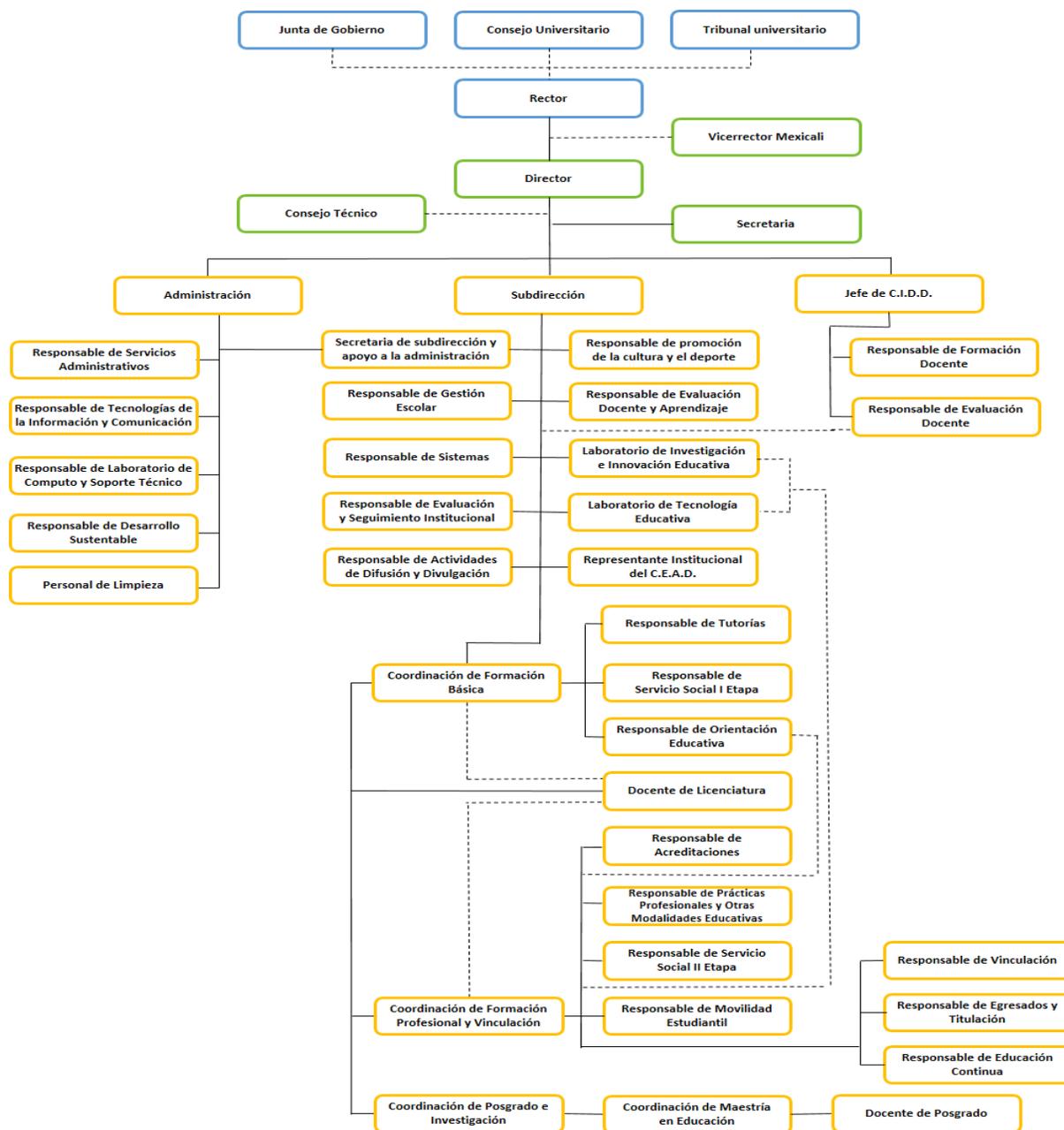
Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del presupuesto asignado para operar la LDLL son variados y pueden clasificarse por su tipo de publicación, ya sea de carácter abierto o privado. El primero de los mecanismos, de difusión abierta, es el informe anual de actividades del director por cada facultad, en el caso de la FPIE se puede consultar en la página http://pedagogia.mx1.uabc.mx/transparencia/InformeAnual/Informe_Gestion_2019_FPIE.pdf, y en la FHyCS se ubica dicho informe en la página <https://www.uabchumanidades.com/informes-de-direccion>. Aunado a lo anterior, otro medio abierto, para la rendición de cuentas a la comunidad académica y sociedad, es a través del informe de actividades del rector de la UABC, mismo que está disponible en el siguiente enlace <http://www.uabc.mx/planeacion/informe/informe2020/Informe-de-actividades-2020.pdf>. En el caso de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del tipo privado, se tienen informes de ingresos y egresos en la facultad y la información disponible en el Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación.

Con base en la información presentada anteriormente, se asume suficiencia y disponibilidad de los recursos para la atención de las necesidades del programa educativo. En términos generales, al solicitarse un presupuesto anual por parte de la facultad, los líderes de la UABC se aseguran de poner a disposición el recurso financiero adecuado que permitirá enfrentar los compromisos del programa educativo. A partir de la información presentada en el *Presupuesto Autorizado del Ejercicio 2021* (UABC, 2020b), la FPIE solicitó y recibió \$38,532,539 pesos, para sus gastos de operación y la FHyCS \$62,292,855 pesos. Cabe señalar, que en ambas facultades no se presentó ninguna falta de recursos o limitación que afectará las actividades o aplicación de algunos proyectos asociados con el programa educativo.

Estructura organizacional para operar el programa educativo

La FPIE tiene una estructura organizacional suficiente y adecuada para la operación de la LAP, puesto que cuenta con un directivo responsable de liderar los procesos académicos y administrativos, un subdirector y un administrador, así como auxiliares administrativos de apoyo para estos agentes educativos, tal como se muestra en la siguiente figura que representa el organigrama de la facultad. Además, para responder a la necesidad de brindar una adecuada e integral atención y seguimiento a los procesos y la trayectoria escolar de todos los estudiantes, se dispone de responsables y coordinadores de las siguientes áreas académicas: Gestión Escolar, Sistemas, Actividades de Difusión y Divulgación, Investigación e innovación educativa, Tecnología Educativa, Evaluación y Seguimiento Institucional, Formación Básica, Servicio Social Comunitario, Orientación Educativa, Tutorías, Formación Profesional y Vinculación, Prácticas Profesionales, Acreditaciones, Servicio Social Profesional, Movilidad Estudiantil, Vinculación, Egresados y Titulación, Educación Continua, Posgrado e Investigación, Centro de Educación Abierta, Evaluación Docente y del Aprendizaje, Promoción de la Cultura y el Deporte, Servicios Administrativos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Laboratorio de Cómputo y Soporte Técnico, Desarrollo Sustentable, y Limpieza (ver figura 18).

Figura 18. *Organigrama de la FPIE*



Nota: UABC (2017).

Cabe señalar, que la vida académica y funciones de los miembros administrativos de la facultad, se rigen por la normatividad de la UABC, creada por la Ley Orgánica, promulgada el 27 de febrero de 1957. A partir de esta ley, se derivan distintos ordenamientos que regulan el quehacer universitario, tales como, el Estatuto General, el Estatuto de Personal Académico, el Estatuto Escolar, el Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario. Además, en la FPIE se dispone de un manual de funciones, cuya última actualización fue en el 2018, que hace constar tanto la función genérica como las funciones específicas de cada puesto mencionado en el organigrama institucional, mismo que cumple satisfactoriamente con *Lineamientos para la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las unidades académicas y*

dependencias administrativas de la UABC. En dicho documento, se estipula que la gestión universitaria debe constituirse en el soporte de las funciones sustantivas, transparente, ágil y con participación colegiada en la toma de decisiones y acciones universitarias (UABC, 2020c). A continuación, se detallan las funciones genéricas de todos los miembros que pertenecen a la estructura organizacional de la FPIE.

Director. Dirigir y coordinar la realización de las funciones y actividades del quehacer académico y administrativo, así como de investigación y de difusión de la cultura en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo.

Secretaría de Dirección. Realizar todas las funciones de tipo administrativo que apoyen a la dirección de la facultad requeridas para el buen funcionamiento de esta, así como brindar trato amable y cortés al personal docente, alumnos y público en general.

Subdirector. Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la facultad.

Secretaria de Subdirección y Apoyo a la Administración. Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la facultad, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, estudiantes y público en general.

Responsable de la Gestión Escolar. Organizar y dirigir las actividades relativas a la administración escolar concerniente a los trámites necesarios que requieren realizar los alumnos para su ingreso, trayecto, egreso y elaboración de servicios conforme a los reglamentos universitarios correspondientes.

Responsable de Sistemas. Coordinación y operación de los sistemas basados en tecnologías de la información y comunicación institucionales, para el desarrollo e integración de procesos varios propios de la facultad.

Responsable de Actividades de Difusión y Divulgación. Difundir de manera oportuna hacia el interior y el exterior de la FPIE, los proyectos académicos, programas y actividades que se realizan, para propiciar una comunicación efectiva, lo que a su vez fomente el sentido de identidad y pertenencia institucional.

Responsable del Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa. Construir juntamente con los actores de la comunidad de la unidad académica, una identidad propia de la innovación educativa que oriente las propuestas, desarrollo y consolidación de iniciativas del personal académico y estudiantes.

Responsable del Laboratorio de Tecnología Educativa. Investigar el funcionamiento de los diferentes recursos tecnológicos y digitales vigentes para generar estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras.

Responsable de Evaluación y Seguimiento Institucional. Planear, diseñar y gestionar, en coordinación con la dirección de la facultad, todas aquellas actividades relacionadas con el

seguimiento y la evaluación de los proyectos y actividades derivadas del plan de desarrollo de la facultad, así como desarrollar las investigaciones correspondientes.

Coordinador de Formación Básica. Organizar, supervisar y verificar el funcionamiento del programa de estudios en su etapa de formación básica, así como coordinar, supervisar y evaluar las actividades del personal académico a su cargo en la formulación y actualización permanente de los planes y programas de estudio correspondientes al tronco común, las actividades de orientación educativa, tutoría, culturales, deportivas y servicio social primera etapa.

Responsable del Servicio Social Comunitario. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de servicio social comunitario, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la promoción de las actividades para evitar el rezago de los alumnos.

Responsable de Orientación Educativa. Atención al departamento orientación educativa y psicopedagógica, para la atención de estudiantes de la facultad coadyuvando al desarrollo integral de los mismos a partir de la realización de actividades de difusión, apoyo académico, inducción, evaluación, tutoría y atención psicopedagógica.

Responsable de Tutorías. Generar un plan de acción tutorial, alineado al plan de desarrollo de la facultad, con acciones encaminadas a vivir el modelo educativo de la institución, así como potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito.

Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades del personal académico a su cargo en la formulación y actualización permanente de los planes y programas de estudio correspondientes a las etapas disciplinaria y terminal. Organizar y supervisar los programas y actividades relacionadas con prácticas escolares y profesionales, servicio social segunda etapa, movilidad estudiantil, egresados, bolsa de trabajo y vinculación. Así como evaluar y promover la formación del personal académico involucrado y los proyectos que de ello se desprendan.

Responsable de Prácticas Profesionales. Promover y supervisar las prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valor en créditos curriculares y otras modalidades educativas entre los estudiantes y docentes.

Responsable de Acreditaciones. Planear, diseñar y gestionar, en coordinación con la dirección de la facultad, todas aquellas actividades relacionadas con el seguimiento y la evaluación de los proyectos y actividades derivadas del plan de desarrollo de la facultad, así como desarrollar las investigaciones correspondientes.

Responsable del Servicio Social Profesional. Coordinar acciones para el desarrollo y liberación del servicio social profesional por parte de los estudiantes de la facultad, así como realizar labores administrativas necesarias para brindar el servicio a estudiantes y unidades receptoras, con base en la normatividad establecida para tal efecto.

Responsable de Movilidad Estudiantil. Coordinar y fomentar la movilidad de los alumnos de los programas de licenciatura que oferta la FPIE, promoviendo y atendiendo la convocatoria institucional de intercambio estudiantil.

Responsable de Vinculación. Gestionar y elaborar convenios y acuerdos de colaboración con instituciones, empresas y organismos externos para desarrollar los programas de cooperación interinstitucionales de interés recíproco, entre instituciones privadas, públicas e instituciones de nivel superior nacionales e internacionales.

Responsable de Egresados y Titulación. Coordinar las diferentes acciones enfocadas a la titulación oportuna de los egresados de la facultad, así como supervisar la realización de todos los exámenes profesionales en las diferentes modalidades, y a la vez promover las acciones encaminadas a la atención de las necesidades de actualización y seguimiento permanente de los egresados.

Responsable de Educación Continua. Coordinar las actividades de educación continua, ofreciendo cursos, diplomados, conferencias, etc., que se estructuren para instituciones de educación básica, media superior y superior, así como empresas, egresados y público en general, relacionados con el área pedagógica-didáctica.

Coordinador de Posgrado e Investigación. Coadyuvar en el desarrollo del profesional de la docencia a través de actividades de formación, promoción, difusión y divulgación de la Investigación científica y tecnológica del ámbito educativo nacional e internacional.

Representante Institucional ante el Centro de Educación Abierta y a Distancia. Su función genérica consiste, por una parte, en representar a la unidad en los procesos de planeación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD), con la representación directa y activa de la unidad; y por otra parte, coordinar la implementación de la estrategia académica de la unidad, en lo que toca a servicios y apoyos proporcionados por el CEAD.

Responsable de Evaluación Docente y del Aprendizaje. Coordinar y operar los sistemas de evaluación docente, en las necesidades facultativas e institucionales, para el desarrollo e integración de procesos administrativos y académicos propios de las diversas facultades que componen la institución.

Responsable de Promoción de la Cultura y el Deporte. Organizar, promover y gestionar actividades y eventos deportivos, recreativos y culturales que respondan a las necesidades de la comunidad estudiantil, de los programas institucionales deportivos y culturales, así como a los que corresponden a los PE que imparte la propia FPIE.

Administrador. Su función genérica es administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la facultad, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades, para lo cual debe programar, organizar, integrar, dirigir y controlar las diversas actividades del personal a su cargo, así como realizar todos los trámites necesarios ante las distintas dependencias de la institución.

Responsable de Servicios Administrativos. Atender ante las dependencias correspondientes, las actividades relacionadas con los trámites administrativos necesarios para el funcionamiento de los programas de la facultad, así como su control y seguimiento; gestionando además las solicitudes de académicos y alumnos que requieren de servicios administrativos específicos.

Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación. Coordinar y administrar los servicios de comunicaciones digitales de voz y datos para garantizar su correcto funcionamiento en apoyo a las actividades administrativas y académicas de la facultad.

Responsable del Laboratorio de Cómputo y Soporte Técnico. Programar, coordinar y supervisar las actividades del laboratorio de cómputo, proporcionando tanto al personal docente como a los alumnos el material, equipo y asesoría que requieran para la realización de las actividades académicas, así como vigilar su buen funcionamiento. Además, programar y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de cómputo instalado en toda la facultad.

Responsable de Desarrollo Sustentable. Organizar e implementar, internamente y en la comunidad, actividades de índole ecológica y sustentable con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de la formación profesional de los universitarios mediante el fomento y la promoción de la cultura de respeto, de revaloración y de aprecio por el entorno vital natural y por el uso sustentable de los recursos.

Responsable de Limpieza. Mantener limpios los edificios, oficinas, mobiliario y equipo del área que tenga asignada; así como verificar en todo momento que haya el material de consumo necesario (agua, papel sanitario, jabón, etc.) en los lugares respectivos.

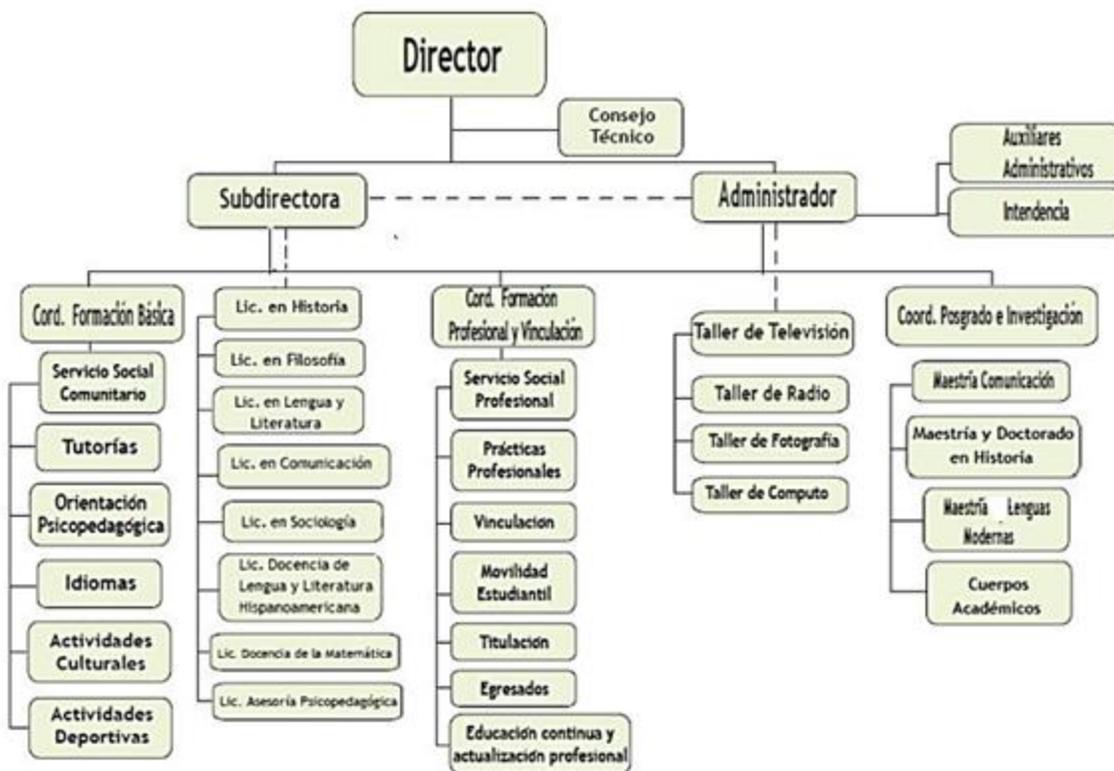
Jefe del Centro de Innovación y Desarrollo Docente. Coordinar y supervisar los programas que se desarrollen en el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) por medio del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), brindando atención a las necesidades de la propia institución educativa (UABC) u otras instancias externas, que impacte el ejercicio profesional del profesorado.

Responsable de Formación Docente. Coordinar las actividades de formación y desarrollo docente del personal académico de la UABC, ofreciendo cursos en el área pedagógica-didáctica, de acuerdo con las necesidades de la institución, ya que esto permitirá fortalecer la actualización del profesorado.

Responsable de Evaluación Docente. Coordinar y operar los sistemas de evaluación docente, en las necesidades facultativas e institucionales, para el desarrollo e integración de procesos administrativos y académicos propios de las diversas facultades que componen la institución.

Finalmente, la estructura organizacional de la FHyCS también es suficiente y adecuada para la operación de la LDLL, debido a que está conformada por: un director, un subdirector y un administrador, así como coordinadores de las siguientes áreas académicas: Servicio Social Comunitario, Servicio Social Profesional, Tutorías, Movilidad e Intercambio Estudiantil, Prácticas Profesionales, Actividades Deportivas y Recreativas, Educación Continua, Seguimiento de Egresados, Orientación Educativa y Psicopedagógica, Actividades Culturales, Titulación, entre otros, tal como se muestra en la siguiente ver figura que corresponde al organigrama de la facultad (ver figura 19).

Figura 19. *Organigrama de la FHyCS*



Nota: UABC (2016).

3.2. Evaluación del currículo

3.2.1. Objetivo

Evaluar el currículo específico y genérico del programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura para fundamentar su modificación o actualización.

3.2.2. Método

En este apartado se presenta la descripción y análisis de la información relacionada con el plan de estudios, modelo educativo y las actividades para la formación integral; esto con base en los lineamientos de la *Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (Serna y Castro, 2018). Los elementos de análisis fueron: el mapa curricular, el perfil de ingreso, el perfil de egreso, las asignaturas o unidades de aprendizaje, los métodos de enseñanza-aprendizaje, los procedimientos utilizados para la evaluación de los estudiantes, la pertinencia y actualización de las referencias, la tecnología educativa y de la información utilizada para el aprendizaje, los cursos o actividades complementarios para la formación integral y la enseñanza de lenguas extranjeras.

La evaluación del currículo se realizó por medio de una investigación documental con la información proporcionada por los responsables y coordinadores del programa educativo de la FPIE y la FHyCS. Además, se efectuó una investigación empírica, con el propósito de conocer las fortalezas y debilidades del plan de estudios, a partir de la aplicación de cuestionarios dirigidos a estudiantes activos durante el semestre 2022-1 y personal académico. La aplicación y recolección de datos estuvo a cargo de los coordinadores del programa educativo de la FPIE y la FHyCS. Ambos cuestionarios fueron aplicados en línea de manera asíncrona y las respuestas se

integraron en una base de datos en Excel para ser analizadas. Cabe resaltar que, la muestra del estudio fue por conveniencia y se conformó a partir de la participación voluntaria entre todos los estudiantes y académicos en cada facultad.

Para el caso de la FPIE, se obtuvo una participación de 28 estudiantes (el 79% eran del sexo femenino y el 21% del sexo masculino) y 17 académicos (el 82% eran del sexo femenino y 18% del masculino). Entre los estudiantes participantes 1 estaba cursando el primer semestre del programa educativo, 1 segundo, 6 tercero, 1 cuarto, 2 quinto, 8 sexto, 1 séptimo y 8 octavo. Cabe resaltar que, los estudiantes de cuarto hasta el octavo semestre ya se encuentran realizando prácticas académicas relacionadas con el mercado laboral (por ejemplo, acuden a centros escolares de distintos niveles educativos). Como características de los académicos participantes, se destaca que en su mayoría tienen entre seis y 15 años trabajando en la UABC, dos de ellos están contratados como docentes de tiempo completo y 15 de asignatura.

En el caso de la FHyCS, participaron 12 estudiantes (el 92% eran del sexo femenino y el 8% del sexo masculino) y 13 académicos (el 54% eran del sexo femenino y 46% del masculino). De los estudiantes participantes 1 estaba cursando el tercer semestre, 4 cuarto, 1 quinto, 3 sexto, 1 séptimo y 2 octavo. Por otra parte, entre las características de los académicos participantes, se resalta que la mayoría tienen entre seis y 15 años trabajando en la UABC, tres de ellos son docentes de tiempo completo y 10 de asignatura.

3.2.3. Resultados

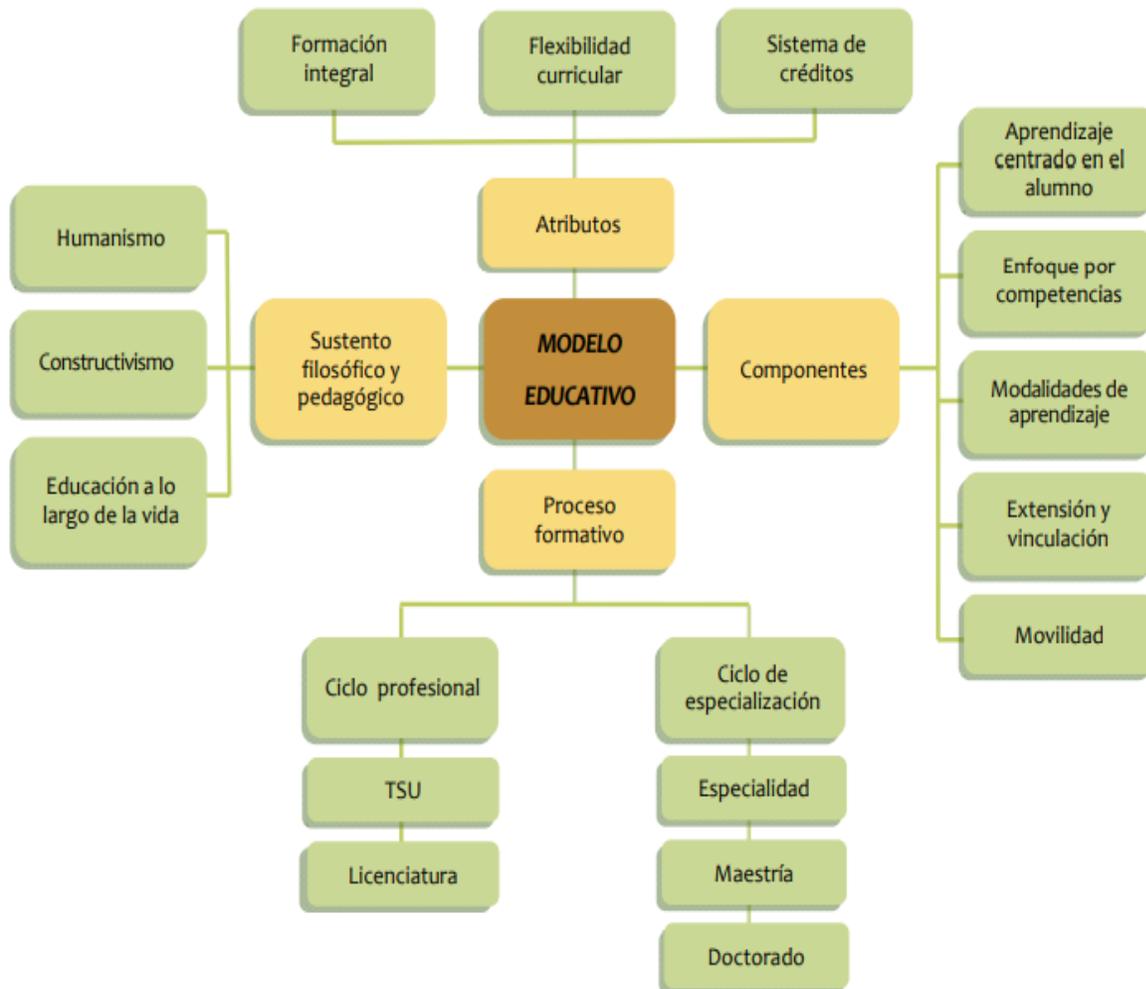
Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Plan de estudios, Mapa curricular, Programas de unidades de aprendizaje (PUA), Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje. A continuación, se presentan los análisis correspondientes a cada uno de estos aspectos.

Plan de estudios

Para hacer una evaluación de la congruencia entre el plan de estudios y el modelo educativo, se partió principalmente de las características esenciales que se enuncian en el modelo, como se muestra en la figura 20.

Figura 20. Modelo Educativo de la UABC



Nota. Elaboración propia, a partir de UABC (2013).

Considerando el contenido de la figura 20, de manera general con la siguiente figura 21 se precisa cómo es que el plan de estudios cubre los tres aspectos esenciales en el modelo educativo, que son: el sustento filosófico y pedagógico; los atributos y los componentes. Cabe resaltar, que existe un cuarto aspecto, que alude al proceso formativo, pero que no fue considerado, ya que el plan de estudios se tomó en cuenta únicamente a nivel licenciatura (ver figura 21).

Figura 21. Aspectos del Plan de estudios considerados en el análisis



Nota. Elaboración propia, a partir de UABC (2013).

En el caso de la flexibilidad curricular, en el *Informe de Gestión 2019 de la FPIE* se brinda información que fue útil para conocer detalles precisos de cómo el programa es flexible. Aunado a esto, también se puede comprender con más detalle cómo es que se fomenta la formación integral; ya que existe variedad de actividades para que los estudiantes elijan. Algunos ejemplos de las acciones resaltadas en el *Informe de Gestión 2019* para explicar la flexibilidad de sus programas son:

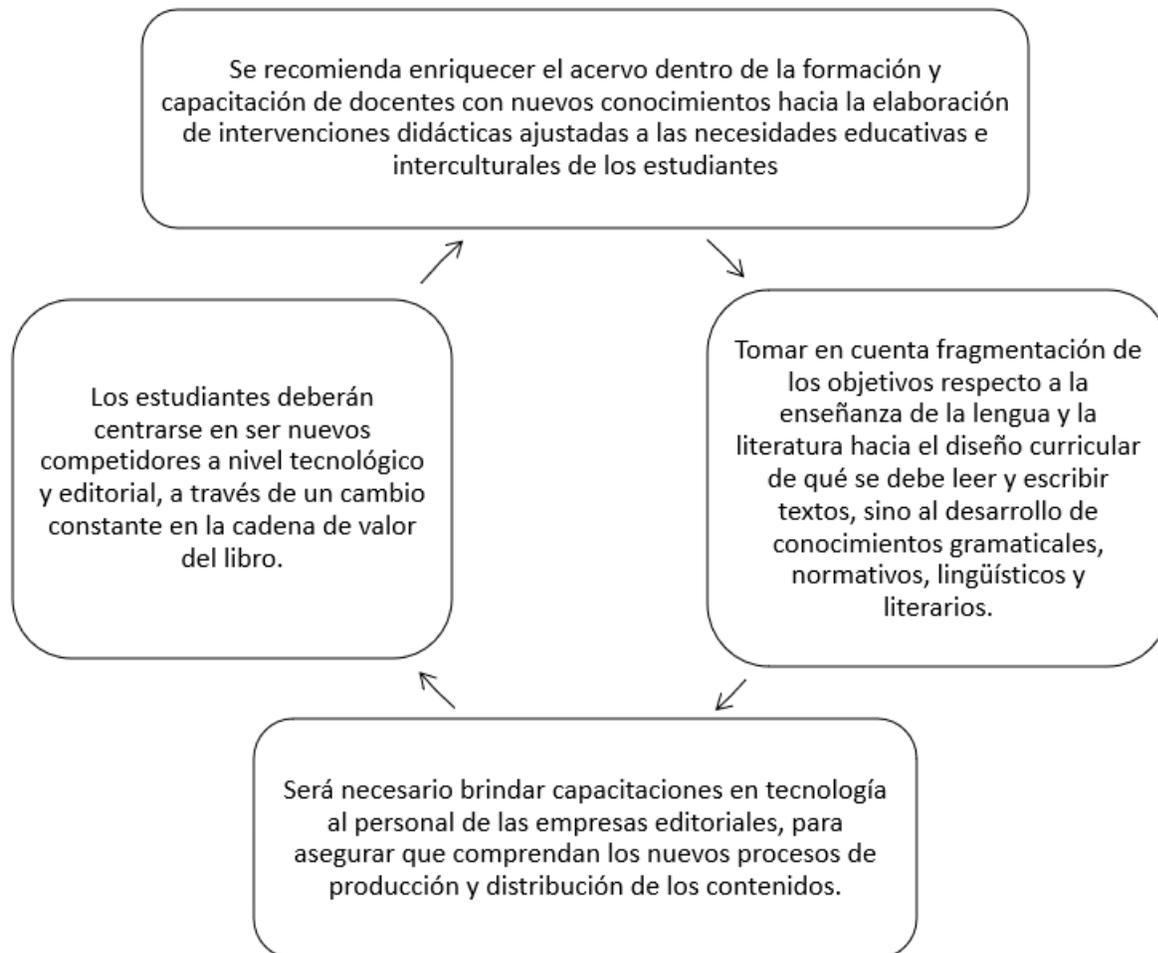
- Los estudiantes realizan publicaciones en conjunto con académicos de la propia facultad y participan en congresos nacionales e internacionales, ya sea como ponentes o asistentes.
- Cursando diversas modalidades de aprendizaje entre las que se encuentran proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantías docentes o de investigación, y diversas modalidades de extensión y vinculación.

- Los estudiantes pueden colaborar en proyectos de investigación con académicos de la UABC y otras universidades.
- Que los estudiantes participen de múltiples actividades académicas ofrecidas por profesores invitados nacionales e internacionales, como son: conferencias, talleres y seminarios. Además, de la participación en actividades relacionadas con las prácticas profesionales en aulas de diversos centros educativos que forman parte del Sistema Educativo Estatal.

En este sentido, se concluye que el Plan de estudios 2014-2 y el Modelo educativo sí tienen una relación, pues el plan se ajusta con las bases principales del modelo. La sugerencia al respecto sería seguir ampliando las opciones para el aumento de la flexibilidad curricular, para que sigan creciendo las opciones del alumnado en cuanto a su formación profesional e integral. Por otro lado, también es importante considerar los retos actuales y la perspectiva de necesidades sociales o del mercado laboral, respecto a la formación de estos licenciados en docencia de la lengua y literatura. Al respecto Ripalda (2019) señaló que los estudiantes que están siendo formados para este campo deben ser instruidos y, a su vez, asumir los siguientes aspectos y acciones: (a) involucrarse con el discurso oral del estudiante; (b) diseñar planeaciones estratégicas que eviten el uso de actividades innecesarias, más bien, se debe considerar la ejecución de recursos y técnicas innovadoras que sean atractivas para los estudiantes y acordes con los contextos actuales; (c) construir cada temática de las disciplinas, a partir de utilizar una variedad de métodos y técnicas, que aseguren una combinación de estrategias tradicionales y herramientas tecnológicas; (d) compartir información y apoyarse de otros colegas para el intercambio de temas didácticos y enriquecer el acervo de conocimientos; (e) investigar distintos textos académicos y literarios, como mecanismos para facilitar la interpretación y comprensión de las temáticas propias de la lengua y la literatura, a fin de lograr un aprendizaje significativo; (f) considerar técnicas pedagógicas que fomenten en los estudiantes la capacidad de ser buenos oradores y escritores; (g) al evaluar, es indispensable no calificar sólo por cumplir un requisito, sino controlar el seguimiento y retroalimentación hacia las habilidades expuestas por los estudiantes; y (h) implementar estrategias comunes que resultan ser extraordinarias y fundamentales para la lengua y la literatura, tales como: comprender la lectura, redacción de ensayos, elaboración de síntesis, resúmenes u organizadores gráficos, identificación de ideas principales por medio de una lectura activa, actividades para saber escuchar, trabajos monográficos, organización y archivo de información, por mencionar algunos ejemplos.

En la figura 22 se muestran otros hallazgos sobre el análisis prospectivo de la carrera.

Figura 22. Principales hallazgos sobre el análisis prospectivo de la LDLL con base en el modelo tecnológico



Con base en lo expuesto, se recomienda prestar una mayor atención a la capacitación tecnológica (y más considerando el tema de la pandemia por causa del Covid-19). También es importante seguir trabajando en el objeto de estudio de la carrera, considerar los límites y alcances de lo que abarca la LDLL.

Mapa curricular

En esta parte de la evaluación se contempló el análisis de los componentes del mapa curricular, con énfasis en la relación, congruencia y relevancia entre las asignaturas que lo conforman. Asimismo, se realizó un análisis vertical y otro horizontal para determinar cómo es que se está realizando una aportación a la formación integral del estudiante (ver figura 22). Por último, se describe también el sistema de créditos, y su contribución hacia la parte integral y flexible del programa.

Figura 23. *Mapa curricular de la LDLL, Plan de estudios 2014-2*

Etapa Básica					Etapa Disciplinaria					Etapa Terminal																																		
Tronco Común del Área																																												
1		2			3			4			5			6			7			8																								
Valores y Educación		Educación Cívica y Ética			Educación, Diversidad e Inclusión			Análisis de la Práctica Educativa			Evaluación del Aprendizaje			Metodología de la Investigación			Taller de Actividades Didácticas en la Lengua y Literatura			Comprensión y Producción de Textos Académicos																								
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca										
2	-	4	-	8	2	-	2	-	6	2	-	4	-	8	2	-	2	-	6	2	-	4	-	8	2	-	2	-	6	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8
Historia de la Educación en México		Sistema Educativo Mexicano			Gestión Educativa Estratégica			Literatura Universal			Literatura Española			Literatura Hispanoamericana			Literatura Mexicana			Análisis Literario e Interpretación de obras																								
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca					
2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8
Teorías Clásicas de la Enseñanza		Teorías Contemporáneas de la Enseñanza			Pedagogía y Epistemología			Gramática Básica			Gramática Estructural			Teoría Literaria			Análisis de Textos			Optativa																								
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca					
4	-	-	-	8	4	-	-	-	8	3	-	1	-	4	2	-	4	-	8	2	-	4	-	8	1	-	4	-	6	1	-	4	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Humano		Corrientes del Aprendizaje			Didáctica General			Lingüística General			Didáctica de la Lengua			Didáctica de la Literatura			Optativa			Optativa																								
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca
2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	4	-	8	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Taller de Estrategias de Lectura		Estrategias de Redacción			Comunicación Estratégica			Etimologías Aplicadas a la Disciplina			Redacción Avanzada			Optativa			Optativa			Optativa																								
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca
-	-	6	-	6	1	-	4	-	6	2	-	2	-	6	1	-	4	-	6	1	-	4	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lógica Formal		Desarrollo de Habilidades del Pensamiento			Estadística Descriptiva			Planeación Didáctica			Optativa Teatro Escolar			Optativa			Prácticas Profesionales 10 CR																											
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	Prácticas Profesionales 10 CR																			
2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	4	-	8	2	-	2	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-															
Optativa		Optativa			Optativa			Optativa			Optativa			Optativa			Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) 2CR																											
MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	MC	ML	MT	SPC	ca	Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) 2CR									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										

Práctica e Intervención Educativa

Normatividad y Gestión Educativa

Didáctica-Pedagógica

Formación Integral

Lingüística

Literatura

— Seriación obligatoria

Unidad de Aprendizaje Integradora

Nota: UABC (2014a).

Comenzando por lo elemental, el número de materias y su distribución; se puede concluir que sí se distribuyen pensando en que el estudiante vaya construyendo un trayecto más personalizado a sus gustos y, principalmente, hacia una especialización. Se inicia en etapa básica con dieciocho asignaturas obligatorias y dos optativas (repartidas en tres semestres), en la etapa disciplinaria las obligatorias bajan a quince, pero las optativas aumentan (también repartidas en tres semestres). Es en esta etapa (en la que tiene cinco asignaturas obligatorias) cuando el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar las materias que considere le harán un mayor aporte a su perfil, tomando en cuenta sus intereses, habilidades y aptitudes.

En la etapa terminal las asignaturas obligatorias y optativas bajan considerablemente tomando en cuenta la etapa anterior, esto sucede para dar más tiempo al estudiante de dedicarse a sus prácticas profesionales y actividades, en general, encaminadas al egreso (como la acreditación de un segundo idioma). Por lo tanto, se puede concluir que la distribución considera la flexibilidad y formación integral del estudiante, como se observa en las tablas 30 y 31.

Tabla 30. Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos por etapa de formación en la LDLL

<i>Etapa</i>	<i>Obligatorios</i>	<i>Optativos</i>	<i>Totales</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Básica</i>	119	13	132	38%
<i>Disciplinaria</i>	102	30	132	38%
<i>Terminal</i>	46	40	86	24%
<i>Totales</i>	267	83	350	100%
<i>Porcentajes</i>	76%	24%	100%	
<i>Prácticas profesionales</i>	10			
<i>Proyectos de vinculación</i>		6		
	277	89	366	

Nota: UABC (2014a).

Tabla 31. *Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento en la LDLL*

<i>Área</i>	<i>Básica</i>	<i>Disciplinaria</i>	<i>Terminal</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Formación integral</i>	58		8	66	25
<i>Didáctico pedagógico</i>	49	24	14	87	33
<i>Normatividad y gestión educativa</i>	12			12	5
<i>Intervención y práctica educativa</i>		6	8	14	5
<i>Lingüística</i>		32	16	48	18
<i>Literatura</i>		36		36	14
<i>Totales</i>	119	98	46	263	100
<i>Porcentajes</i>	46	37	17	100	

Nota: UABC (2014a).

La congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación está presente en el mapa curricular; esto puede afirmarse con base en los siguientes puntos:

- Hay seis áreas de conocimiento, cada una con propósitos distintos, cumpliendo así también con el propósito de formación integral.
- Las materias teóricas y prácticas están distribuidas en toda la licenciatura, no se concentran en una etapa en particular ni unas sobresalen sobre las otras en número.

- Las áreas de conocimiento que más carga de asignaturas tienen son Práctica e intervención educativa, Formación integral y Literatura; las tres con materias tanto teóricas como prácticas, evidenciando nuevamente el balance entre ellas.

En cuanto al análisis horizontal y vertical de las asignaturas, se considera lo siguiente:

- **Análisis horizontal.** Por área de conocimiento, lo que se puede apreciar en el mapa curricular es que las asignaturas cumplen con el criterio de continuidad, es decir, se les da seguimiento a lo largo de las etapas de la carrera. No hay materias aisladas, de tal forma que se respetan los niveles de complejidad de las mismas; por lo tanto, se toman en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes y valores necesarios para la materia anterior o posterior (según sea el caso).
- **Análisis vertical.** En cuanto a la verticalidad de las asignaturas, es decir, la tira de materias seleccionadas por cuatrimestre, se puede apreciar un balance apropiado, las áreas de conocimiento se respetan para que mínimo existen tres materias de áreas diferentes (a excepción de la etapa terminal, en la que disminuye la carga para dar espacio a las prácticas profesionales).

En adición a lo anterior, es importante tomar en cuenta los perfiles de ingreso y de egreso de la carrera, pues su relación congruente entre estos y el plan de estudios es relevante para hablar de correspondencia entre los elementos. A continuación, se describe el perfil de ingreso y egreso de la LDM que está enunciado en la propuesta de actualización del plan de estudios 2014-2.

Perfil de ingreso de la LDLL

Conocimientos básicos en las áreas de:

- Literatura.
- Español.
- Ortografía.
- Redacción.
- Lectura.

Habilidades:

- Comunicación oral y escrita.
- Hábito de lectura.
- Hábito de estudio.
- Comprensión lectora.
- Trabajo en equipo.
- Uso básico de las nuevas tecnologías.

Actitudes y valores:

- Interés por el aprendizaje continuo y permanente.
- Disciplina para el trabajo.
- Actitud proactivo y propositivo.
- Interés por los problemas educativos.
- Vocación por el servicio.
- Actitud de autoaprendizaje.

- Actitud cooperativa y colaborativa.

Perfil de egreso de la LDLL

El perfil de egreso del Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura, establece que al concluir la formación del programa educativo, los estudiantes estarán preparados para poner en práctica las siguientes competencias profesionales:

1. Desarrollar habilidades de comunicación mediante la lectura de textos diversos y de la expresión oral y escrita, para favorecer en sus estudiantes sus habilidades discursivas orales y escritas, con una actitud de apertura.
2. Manejar contenidos de la literatura general, mediante la lectura y el análisis de las producciones con impacto en su trabajo en el aula, con sensibilidad y aprecio.
3. Identificar los requerimientos del contexto profesional diseñando e implementando estrategias didácticas para el desempeño pertinente en el quehacer educativo, con actitud reflexiva y propositiva.
4. Aplicar los conocimientos sobre las teorías psicopedagógicas, para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la detección de problemáticas concretas en el aula, con responsabilidad y objetividad.
5. Implementar estrategias didácticas mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel educativo en el que se inserte, con sentido propositivo.

Con base en el análisis de ambos perfiles, se puede determinar lo siguiente:

1. Existe una relación entre el perfil de ingreso y el mapa curricular, ya que las materias buscan preparar al estudiante no sólo para tener conocimientos y habilidades, sino también actitudes y valores; esto se puede apreciar especialmente en el área del conocimiento de Formación integral; las materias que corresponden a esta área acompañan al estudiante durante la etapa básica (con siete materias en total).
2. El perfil de egreso tiene relación con los requerimientos actuales de la profesión; considerando que en la actualidad se necesitan egresados con competencias tecnológicas aplicadas a su quehacer profesional (esta idea reforzada en el análisis prospectivo de la profesión) para poder responder a las demandas que el confinamiento por Covid-19 hizo destacar. Lo anterior se apoya en la inclusión de la optativa Tecnologías aplicadas a la educación, misma que se oferta justo en el último cuatrimestre.
3. También hay que mencionar que en gran parte el perfil de egreso se concentra en competencias prácticas, y las asignaturas están enfocadas en eso, especialmente las que corresponden a tres de las seis áreas de conocimiento: Formación integral, Literatura y Práctica e intervención educativa. Ésta última está presente en siete de los ocho semestres de la licenciatura.
4. Como recomendación, se considera oportuno y pertinente que los docentes refuercen la parte tecnológica, incluyendo en sus actividades el que los estudiantes utilicen herramientas tecnológicas. También, considerando el contexto actual, debería contemplarse la idea de que la optativa de Tecnologías aplicadas a la educación fuera una asignatura obligatoria.

Con la intención de brindar más información sobre el plan de estudios, se presentarán imágenes en las que se puede observar una descripción cuantitativa de la LDLL.

Programas de unidades de aprendizaje (PUA)

El propósito de este indicador es describir y analizar cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje. Para evaluar las asignaturas o unidades de aprendizaje se consideraron los siguientes elementos: (a) cumplimiento del propósito, competencia y contenido temático, (b) métodos de enseñanza-aprendizaje, (c) procedimientos utilizados para la evaluación de los alumnos, (d) pertinencia y actualización de las referencias, (e) la promoción de un segundo idioma (preferentemente el inglés), y (f) temáticas que promuevan el desarrollo de competencias genéricas en el estudiante a lo largo del plan de estudios.

Cumplimiento del propósito, competencia y contenido temático y Pertinencia y actualización de las referencias

Según el *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje* (UABC, 2010), en cada PUA deben llenarse los siguientes campos: II. Propósito general de unidad de aprendizaje, III. Competencia(s) de la unidad de aprendizaje y V. Desarrollo por unidades (pp. 90-91). Lo anterior, establece las bases para el adecuado cumplimiento del propósito, competencia y contenido temático. Asimismo, el campo IX. Bibliografía básica y complementaria, del mismo formato, da cuenta de este aspecto (UABC, 2010, pp. 93).

Respecto a los contenidos y pertinencia y suficiencia de las referencias, a continuación, se presentan las observaciones realizadas por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UABC, 2014a, p. 155):

- Los programas de las asignaturas, que conforman la malla curricular, presentan en lo general contenidos acordes y suficientes a cada una. La bibliografía incluida es amplia, actualizada y pertinente. Cabe destacar que se aprovechan recursos propios al citar referencias de su Catálogo Cimarrón, ello permite el fácil acceso a la información.

Cabe aclarar que en la FPIE y la FHyCS los procedimientos para supervisar el cumplimiento de los contenidos del programa educativo, se da a través de la Planeación Didáctica Semestral que entrega cada profesor al inicio del ciclo escolar al Coordinador del Comité del Programa Educativo -la cual que es producto de los lineamientos acordados en las reuniones colegiadas denominadas Reuniones de Área-Eje- donde el profesor responsable de la unidad de aprendizaje plasma en un formato los contenidos, estrategias, actividades, metodología, productos, criterios de evaluación, etc., propuestos para desarrollar a lo largo del ciclo escolar, mismos que el estudiante deberá atender, para desarrollar las competencias generales y específicas correspondientes.

A partir del plan de estudios 2014-2, y de acuerdo a los avances en el área de desempeño de los egresados de este programa, para asegurar la vigencia y pertinencia de los programas de unidades de aprendizaje (PUA), al término del ciclo escolar, los docentes adscritos al programa educativo, mediante trabajo colegiado y atendiendo las Directrices para la Actualización de las Unidades de Aprendizaje de los Planes de Estudio 2014-2, realizan el llenado del Formato Recomendaciones para el Abordaje de la Unidad de Aprendizaje, para lo cual evalúan los elementos de la unidad de aprendizaje en su totalidad (competencia general, específicas, contenidos, tiempos, propósito de la unidad de aprendizaje, evidencias, evaluación, bibliografía,

etc.), y plasman, según su experiencia, las modificaciones y ajustes que consideran pertinentes en la instrumentación del programa. Las modificaciones sugeridas por los docentes que han impartido esas unidades de aprendizaje servirán de insumo para las posibles actualizaciones oficiales futuras.

Métodos de enseñanza-aprendizaje

A este respecto, en el *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, en cada PUA deben llenarse los campos: VI. Estructura de las prácticas y VII. Metodología de trabajo (UABC, 2010, pp. 91-92).

En los PUA de LDLL se contempla un apartado en el cual se indica la orientación metodológica, en el mismo se hace referencia a las formas o estructura de trabajo planteada por el profesor para llevar a cabo el desarrollo del PUA y se describen las actividades que deberá realizar el estudiante dentro y fuera del salón de clase. Tanto la FPIE como la FHyCS, promueven mecanismos para la adecuación de la metodología de enseñanza acorde con su orientación disciplinar y perfil de egreso de cada uno de los programas educativos que oferta. Así, los PUA del programa educativo de la LDLL son elaborados colegiadamente por docentes de tiempo completo y de asignatura, lo cual enriquece la orientación de la disciplina. En éstos se describe claramente la orientación metodológica para la enseñanza, describe la competencia(s) del curso y de cada unidad, el método de trabajo y, con ello, la forma en que se desarrollará la asignatura tanto por parte de los alumnos como de los docentes. La metodología de aprendizaje es activa, puede ser una participación individual o grupal, en donde el alumno investiga, desarrolla, planea y diseña actividades, desarrolla planes de clase, planes de intervención educativa y/o psicopedagógica, expone temas, es así como el docente promoviendo la autonomía del alumno se convierte en guía u orientador y promotor del aprendizaje innovadores, considerando el uso de recursos tecnológicos como apoyo a la didáctica.

En la participación individual, la metodología se lleva a cabo a través diversas técnicas como: ensayos, reflexiones, revisión de avances de productos o evidencias de desempeño que los estudiantes deben construir y, con todo ello, valorar su grado de avance, identificar las diferencias individuales, el logro en tareas diferenciadas y las áreas de oportunidad para cada uno de ellos. En la enseñanza grupal, el docente promueve el trabajo mediante el desarrollo de actividades socializadas; generando con ello la interacción entre los alumnos, el intercambio de opiniones, a la toma de decisiones en consenso y fomentando valores como la tolerancia y la aceptación del otro como parte de la convivencia social; teniendo así la oportunidad de valorar el desarrollo y desempeño de los alumnos en grupo y determinar el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con la opinión de los 28 estudiantes de la FPIE y los 12 estudiantes de la FHyCS, que participaron en la encuesta del periodo 2022-1, como se muestra en las tablas 32 y 33, la mayoría reconoció que los métodos de enseñanza y aprendizaje con más énfasis de aplicación en el programa educativo son: trabajo en grupo, aprendizaje basado en proyectos o problemas, análisis de teorías, conceptos y paradigma, prácticas en proyectos de investigación, trabajos escritos y exposiciones orales.

Tabla 32. *Opinión de estudiantes de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje*

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Medianamente	Mucho
Asistencia a clase	0	18%	82%
Trabajos en grupo	0	36%	64%
Participación en proyectos de investigación	0	50%	50%
Prácticas en empresas, instituciones, etc.	4%	46%	50%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	25%	75%
Teorías, conceptos y paradigmas	4%	7%	89%
El profesor es la principal fuente de información	14%	46%	40%
Aprendizaje basado en proyectos o problemas	4%	50%	46%
Trabajos escritos	0	21%	79%
Exposiciones orales	0	29%	71%
Realización de exámenes de preguntas libres	7%	50%	43%
Realización de exámenes de opción múltiple	0	43%	57%

Tabla 33. Opinión de estudiantes de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Medianamente	Mucho
Asistencia a clase	0	42%	58%
Trabajos en grupo	0	42%	58%
Participación en proyectos de investigación	17%	42%	41%
Prácticas en empresas, instituciones, etc.	33%	50%	17%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	58%	42%
Teorías, conceptos y paradigmas	0	33%	67%
El profesor es la principal fuente de información	0	58%	42%
Aprendizaje basado en proyectos o problemas	8%	33%	59%
Trabajos escritos	0	33%	67%
Exposiciones orales	8%	33%	59%
Realización de exámenes de preguntas libres	25%	50%	25%
Realización de exámenes de opción múltiple	17%	50%	33%

Por otra parte, con base en los resultados de la encuesta para académicos del periodo 2022-1, se encontró que los 17 docentes de la FPIE planean sus clases mayormente con la intención de propiciar el trabajo en grupo, sesiones teóricas, seminarios-talleres, sesiones prácticas y trabajo autónomo e individual de cada estudiante. A continuación, en la tabla 34 se describe en qué medida los docentes aplican los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 34. Opinión de académicos de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Asistencia a clase	0	0	18%	41%	41%
Puntualidad	0	0	18%	47%	35%
Aprendizaje cooperativo	0	0	6%	41%	53%
Contrato de aprendizaje	6%	6%	12%	24%	52%
Participación en proyectos de investigación	0	0	35%	35%	30%
Método expositivo	0	6%	18%	47%	29%
Estudio de casos	0	29%	35%	29%	7%
Resolución de ejercicios y problemas	0	0	24%	47%	29%
Prácticas en empresas, instituciones o similares	18%	18%	24%	24%	16%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	0	24%	41%	35%
Teorías, conceptos y paradigmas	0	0	6%	41%	53%
Aprendizaje orientado en proyectos	0	12%	35%	24%	29%
Trabajos escritos	0	0	12%	41%	47%

Aprendizaje basado en problemas	12%	6%	35%	35%	12%
Exposiciones orales	0	6%	24%	29%	41%
Aplicación de pruebas tipo test para medir el aprendizaje	6%	29%	35%	30%	0
Aplicación de evaluaciones de preguntas abiertas	12%	29%	41%	12%	6%

Respecto a los 13 participantes de la FHyCS, se identificó que la planeación de sus clases se enfoca más a sesiones prácticas, trabajo autónomo e individual, trabajo en equipo, seminarios-talleres, sesiones teóricas y atención personalizada a los estudiantes. En la tabla 35 se enuncia en qué medida los docentes implementan los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 35. Opinión de académicos de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Asistencia a clase	0	0	23%	46%	31%
Puntualidad	0	0	38%	62%	0
Aprendizaje cooperativo	0	8%	15%	46%	31%
Contrato de aprendizaje	15%	0	23%	46%	16%
Participación en proyectos de investigación	8%	0	31%	46%	15%
Método expositivo	0	0	38%	54%	8%
Estudio de casos	15%	15%	31%	39%	0
Resolución de ejercicios y problemas	8%	0	31%	38%	23%
Prácticas en empresas, instituciones o similares	23%	31%	31%	8%	7%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	0	15%	62%	23%
Teorías, conceptos y paradigmas	0	0	31%	54%	15%
Aprendizaje orientado en proyectos	15%	8%	31%	31%	15%
Trabajos escritos	0	8%	15%	38%	39%
Aprendizaje basado en problemas	8%	23%	54%	0	15%
Exposiciones orales	0	8%	46%	31%	15%
Aplicación de pruebas tipo test para medir el aprendizaje	8%	8%	62%	22%	0
Aplicación de evaluaciones de preguntas abiertas	8%	15%	46%	23%	8%

Procedimientos utilizados para la evaluación de los alumnos

De forma similar, el *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, indica que en cada PUA deben llenarse los campos: IV. Evidencia(s) de desempeño y VIII. Criterios de evaluación (UABC, 2010, pp. 90-92).

Según lo establecido en el apartado de criterios de evaluación de cada uno de los PUA, se observa el carácter formal de la evaluación de las unidades de aprendizaje. Algunos de los criterios de evaluación utilizados son: exámenes escritos, actividades extraclase, actividades prácticas, asistencia y la presentación de trabajos escritos de naturaleza cien por ciento académica. El establecimiento de estos criterios denota la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico del docente.

A través de la revisión de los PUAS, se puede establecer que las evidencias de desempeño se enfocan en promover el desarrollo del alumno y el dominio de las competencias y contenidos establecidos; así como en su capacidad en la elaboración de productos que fomenten la creatividad y el perfeccionamiento de habilidades; lo anterior, con la intención de coadyuvar en el desarrollo de las competencias propuestas en el plan de estudio.

Respecto a la bibliografía básica y complementaria, descrita en cada PUA, se considera que es pertinente y suficiente; sin embargo, también es necesario considerar la necesidad de actualizarla periódicamente.

Por último, en relación con los ejes transversales del Modelo Educativo, se consideran los siguientes: (a) Formación valoral, a través del Programa institucional de valores, cada una de las unidades académicas contribuye a la formación valoral del estudiante, además en cada una de las unidades de aprendizaje contempla de forma explícita, las actitudes y valores con los que se aplica el conocimiento, con lo cual se contribuyen al fomento y la formación de valores éticos y profesionales en los alumnos; (b) otro eje transversal es el Idioma extranjero, el desarrollo de la capacidad y competencia lingüísticas de los futuros profesionistas es indispensable en un mundo globalizado, por lo que resulta un elemento clave en la formación universitaria, así mismo permitir la movilidad y favorecer su competitividad e incorporación en el mercado laboral.

Cabe resaltar que en los PUA analizados no se declara el perfil docente requerido, ya que no está establecido dentro del *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*.

Con base en los resultados de la encuesta aplicada a los 28 estudiantes de la FPIE y los 12 de la FHyCS durante el periodo 2022-1, se identificó que más del 90% de los participantes aseguró que la formación teórica recibida en el programa educativo contribuye de manera significativa a su aprendizaje y desarrollo profesional, clasificándola como “buena”. Respecto al abordaje práctico, el 86% de los estudiantes de la FPIE mencionaron que hasta el momento este tipo de formación es “buena” y, en el caso de los participantes en la FHyCS, el 75% estuvieron de acuerdo con la misma valoración. Como se muestra en la tabla 36, la mayoría de los 28 estudiantes de la FPIE, aseguraron estar muy satisfechos con el plan de estudios para su formación. En el caso de los 12 estudiantes de la FHyCS, se encontró que más del 50% de los estudiantes están medianamente satisfechos con el plan de estudios (ver tabla 37).

Tabla 36. Opinión de estudiantes de la FPIE sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación

Opciones de respuesta	Competencias profesionales	Competencia de liderazgo	Competencia para el trabajo en equipo	Capacidad para la solución de conflictos	Habilidades de pensamiento crítico	Creatividad
Nada	7%	4%	0	0	0	0
Medianamente	29%	46%	29%	29%	21%	18%
Mucho	64%	50%	71%	71%	79%	82%

Tabla 37. Opinión de estudiantes de la FHCS sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación

Opciones de respuesta	Competencias profesionales	Competencia de liderazgo	Competencia para el trabajo en equipo	Capacidad para la solución de conflictos	Habilidades de pensamiento crítico	Creatividad
Nada	0	17%	4%	4%	0	17%
Medianamente	50%	67%	50%	58%	33%	42%
Mucho	50%	16%	46%	38%	67%	41%

Asimismo, en la encuesta de estudiantes, se solicitó la percepción acerca de sugerencias para mejorar la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje que se proyecta en el plan de estudios. Como se observa en las tablas 38 y 39, tanto los estudiantes de la FPIE como de la FHyCS, la mayoría coincidieron en permanecer igual con las especificaciones del plan de

estudios 2014-2 a excepción del material de apoyo, la tecnología de la enseñanza y el área de tutorías.

Tabla 38. *Sugerencias de estudiantes de la FPIE para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*

Opciones de respuesta	Número de horas en clase	Número de horas en taller	Número de horas en laboratorio	Material de apoyo	Tecnología de la enseñanza	Área de tutorías
Aumente	7%	21%	18%	64%	46%	61%
Disminuya	14%	7%	7%	4%	0	4%
Siga igual	79%	72%	75%	32%	54%	35%

Tabla 39. *Sugerencias de estudiantes de la FHCS para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*

Opciones de respuesta	Número de horas en clase	Número de horas en taller	Número de horas en laboratorio	Material de apoyo	Tecnología de la enseñanza	Área de tutorías
Aumente	0	17%	4%	67%	83%	67%
Disminuya	4%	4%	0	0	0	0
Siga igual	96%	79%	96%	33%	17%	33%

Por otra parte, a partir de la encuesta de académicos de la FPIE (17 docentes) y la FHCS (12 docentes), se identificó que la mayoría de los participantes valoraron que es “medianamente” y “casi totalmente” pertinente la secuencia de asignaturas, así como la proporción de teoría y práctica. Además, entre el 35% y el 59% de los académicos aseguraron que las etapas de formación del programa educativo son “casi totalmente” y “totalmente” pertinentes (ver tabla 40 y 41).

Tabla 40. *Opinión de los académicos de la FPIE sobre la pertinencia del plan de estudios*

Ítems	En absoluto	Un poco	Medianamente	Casi totalmente	Totalmente
Es pertinente la secuencia de las asignaturas o materias	0	0	6%	59%	35%
Es adecuada la proporción de teoría y práctica	0	0	12%	53%	35%
Es pertinente la etapa de formación básica	0	0	6%	35%	59%
Es pertinente la etapa disciplinar	0	0	12%	53%	35%
Es pertinente la etapa terminal	0	6%	6%	41%	47%
Es suficiente la oferta de asignaturas ya que permite de los estudiantes elijan las que son de su interés	6%	0	6%	71%	17%

Tabla 41. *Opinión de los académicos de la FHCS sobre la pertinencia del plan de estudios*

Ítems	En absoluto	Un poco	Medianamente	Casi totalmente	Totalmente
-------	-------------	---------	--------------	-----------------	------------

Es pertinente la secuencia de las asignaturas o materias	8%	8%	15%	46%	23%
Es adecuada la proporción de teoría y práctica	8%	15%	31%	38%	8%
Es pertinente la etapa de formación básica	8%	8%	54%	0	30%
Es pertinente la etapa disciplinar	8%	0	23%	46%	23%
Es pertinente la etapa terminal	8%	8%	23%	38%	23%
Es suficiente la oferta de asignaturas ya que permite de los estudiantes elijan las que son de su interés	8%	0	62%	15%	15%

Respecto a la opinión de los 17 académicos de la FPIE y los 12 académicos de la FHyCS sobre los contenidos presentes en el plan de estudios, como se muestra en las tablas 42 y 43, la mayoría de ellos aseguraron que son “suficientes” y “excelentes”. Además, en ambas facultades, más del 8% de los participantes coincidieron que son insuficientes los espacios curriculares para el desarrollo de la habilidad de comunicación oral, escrita y/o gráfica en inglés.

Tabla 42. *Percepción de los académicos de la FPIE sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios*

Ítems	Insuficiente	Regular	Suficiente	Excelente	No tengo bases para opinar
Conocimientos generales de naturaleza científica	0	6%	53%	18%	23%
Conocimientos generales de naturaleza humanística	0	6%	41%	53%	0
Los espacio curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en español	0	12%	47%	41%	0
Los espacios curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en inglés	18%	24%	41%	0	17%
Conocimientos técnicos de la disciplina	0	0	47%	47%	6%
Conocimientos teóricos amplios y actualizados del campo profesional	0	12%	53%	35%	0
Capacidad analítica y lógica	6%	0	53%	41%	0
Desarrollo del pensamiento crítico	6%	6%	47%	41%	0
Toma de decisiones y resolución de problemas	0	6%	65%	29%	0
Capacidad para aplicar conocimientos adquiridos durante la carrera	0	0	59%	41%	0
Los espacios curriculares para el desarrollo de la autonomía	0	12%	59%	24%	5%
Habilidad para el manejo de métodos y técnicas de trabajo en su área profesional	0	0	47%	47%	6%
Los espacios curriculares para utilizas las TIC	0	0	47%	47%	6%
Espacios curriculares para la formación de los valores universales	0	0	53%	41%	6%

Tabla 43. *Percepción de los académicos de la FHyCS sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios*

Ítems	Insuficiente	Regular	Suficiente	Excelente	No tengo bases para opinar
Conocimientos generales de naturaleza científica	0	8%	69%	8%	15%
Conocimientos generales de naturaleza humanística	0	0	62%	38%	0
Los espacios curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en español	0	15%	69%	16%	0
Los espacio curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en inglés	8%	46%	38%	8%	0
Conocimientos técnicos de la disciplina	0	23%	62%	15%	0
Conocimientos teóricos amplios y actualizados del campo profesional	0	23%	46%	31%	0
Capacidad analítica y lógica	0	23%	38%	39%	0
Desarrollo del pensamiento crítico	0	23%	46%	31%	0
Toma de decisiones y resolución de problemas	0	23%	46%	31%	0
Capacidad para aplicar conocimientos adquiridos durante la carrera	0	8%	46%	46%	0
Los espacios curriculares para el desarrollo de la autonomía	0	15%	54%	31%	0
Habilidad para el manejo de métodos y técnicas de trabajo en su área profesional	0	15%	54%	31%	0
Los espacios curriculares para utilizas las TIC	0	23%	54%	23%	0
Espacios curriculares para la formación de los valores universales	0	15%	38%	47%	0

Finalmente, al terminar la encuesta, se les pidió a los académicos redactar alguna sugerencia que no se hubiera preguntado en la encuesta pero que es de interés para mejorar la formación profesional. A continuación, se exponen algunas de las respuestas:

- Falta readaptar o integrar al programa educativo contenido sobre la literatura infantil y juvenil.
- Crear un programa de asesorías para comenzar a trabajar con los estudiantes todas esas temáticas que no hayan sido comprendidas o que requieren reforzarse después de la pandemia.
- Renovar las PUAS del plan de estudios, debido a que es indispensable actualizar los contenidos a las necesidades sociales y las demandas laborales.
- Faltan más cursos-talleres de escritura creativa.
- Agregar al plan de estudios un curso de nivelación ortográfica y de redacción al momento de ingresar a los programas universitarios.
- Hay programas de unidad de aprendizaje que son muy inclinadas a la práctica, las cuales sí deben ser actualizadas en cuanto al contenido de algunos temas.
- Incluir formar al estudiante en abrir la mente y dotar de herramientas para otras oportunidades donde puede ejercer su profesión, no solo la docencia y la investigación. Ejemplo: desarrollador de contenidos, curaduría de contenidos, desarrollo de materiales de formación que puedan aplicar a los nuevos formatos de educación (YouTube, app, software, materiales impresos, juegos educativos).
- Evitar repetir contenidos entre las asignaturas.

Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

Cuando se habló del Plan de estudios, específicamente de los resultados del análisis prospectivo, se mencionó la importancia de la tecnología con énfasis en las recomendaciones con base en la nueva normalidad que se vive – y se seguirá ajustando- a nivel mundial, especialmente en el área educativa. No obstante, para este indicador se consideraron aspectos más específicos, como: cómo es que la tecnología educativa apoya a los contenidos del plan de estudios, cómo la tecnología contribuye al aprendizaje y al proceso enseñanza aprendizaje y cómo es que se utilizan las herramientas tecnológicas según la asignatura.

En cuanto a la presencia de la tecnología educativa en el mapa curricular, la relacionada de forma evidente es la optativa de Tecnologías aplicadas a la educación, en el último semestre de la carrera. Considerando este dato, pareciera insuficiente, no obstante, lo que se deben destacar son los temas dentro de cada programa de unidad de aprendizaje (si existen temas relacionados con el uso de tecnologías) y cómo los docentes incluyen la tecnología en sus planeaciones). Sobre esto, hay que mencionar que no hay información vigente, se recomienda actualizarla para saber de qué manera los docentes incluyen la tecnología dentro de sus planeaciones de clase (si es que lo hacen). No obstante, de los PUA disponibles, se destaca lo siguiente:

- La tecnología se incluye en propósitos de asignaturas que no necesariamente están centradas en la enseñanza de las TIC.
- En la metodología, la mayoría de los docentes incluye el uso de la tecnología para impartir su clase.
- En las unidades de cada asignatura, en su gran mayoría, se incluye la importancia del uso de las TIC.
- En los criterios de evaluación, casi todos los docentes solicitan a los estudiantes trabajos realizados en los que deben hacer uso de las TIC.

A partir de la encuesta de académicos, se confirmó que el 82% de los docentes de la FPIE (17 participantes) mencionaron tener “totalmente” suficientes recursos didácticos o tecnológicos para el desarrollo de las unidades de aprendizaje que imparten y, el 38% de los docentes de la FHyCS (13 participantes) valoraron como “totalmente” de acuerdo con la suficiencia de materiales.

En las tablas 44 y 45 se muestra el uso de material de apoyo y recursos que utilizan los docentes de la FPIE y la FHyCS, para cumplir satisfactoriamente con el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cumplimiento de los contenidos y competencias del plan de estudios. Por lo tanto, con base a la información documentada y empírica, se puede concluir que la tecnología sí es un elemento presente en la LDLL.

Tabla 44. *Opinión de académicos de la FPIE respecto al uso de materiales de apoyo y recursos*

Ítems	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Casi nunca	Nunca
Ilustraciones	12%	47%	35%	6%	0
Apuntes	24%	41%	24%	11%	0
Pizarrón	12%	41%	29%	12%	6%

Pizarrón electrónico	29%	41%	18%	12%	0
Presentaciones en power point o similar	24%	47%	24%	5%	0
Estudio de casos concretos	18%	0	35%	35%	12%
Material auditivo	12%	29%	41%	18%	0
Material audiovisual	18%	41%	35%	6%	0
Sitios de internet	24%	35%	41%	0	0
Consulta de bases de datos especializadas	29%	24%	29%	12%	6%

Tabla 45. Opinión de académicos de la FHyCS respecto al uso de materiales de apoyo y recursos

Ítems	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Casi nunca	Nunca
Ilustraciones	23%	15%	46%	8%	8%
Apuntes	23%	38%	31%	8%	0
Pizarrón	31%	23%	46%	0	0
Pizarrón electrónico	0	8%	8%	8%	76%
Presentaciones en power point o similar	15%	38%	47%	0	0
Estudio de casos concretos	0	15%	46%	23%	16%
Material auditivo	0	31%	31%	31%	8%
Material audiovisual	8%	31%	61%	0	0
Sitios de internet	15%	23%	38%	24%	0
Consulta de bases de datos especializadas	8%	31%	38%	23%	0

Actividades para la formación integral

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Actividades complementarias para la formación integral y Evaluación de la enseñanza de otras lenguas extranjeras. A continuación, se presentan los análisis correspondientes a cada uno de estos aspectos.

Actividades complementarias para la formación integral

Una formación integral es un aspecto que se resalta en el plan de estudios 2014-2 de la LDLL en distintas áreas: modelo educativo, perfiles de ingreso y egreso y mapa curricular. Este tipo de formación es muy relevante no sólo para esta licenciatura, sino para la institución educativa en general (de hecho, podría decirse que su mismo lema lo resalta, *Por la realización plena del hombre*).

Existen distintas actividades que hacen que la LDLL destaque por su variedad de opciones para contribuir a la formación integral de cada estudiante, tanto en la FPIE como en la FHyCS. Algunos ejemplos de actividades generales que se implementan en ambas facultades y que nutren la formación integral de los estudiantes son:

- Programa para la educación sustentable y valores.
- Campaña de activación física.
- Promoción de vida saludable.
- Comité interno de protección civil.
- Procedimientos de primeros auxilios.
- Programa institucional de servicios médicos.
- Talleres de empleabilidad.
- Programa de orientación psicopedagógica.
- Participación de padres en actividades escolares.
- Visitas a instituciones fuera de la universidad.
- Feria de posgrados.

- Asistencia a seminarios y talleres (de la propia facultad y externas).
- Apoyo a la extensión de la cultura y la vinculación.
- Actividades deportivas como: torneos y programas de activación física.
- Actividades artísticas y culturales como: conferencias, asistencia a la semana cultural y círculos de lectura.
- Desarrollo de emprendedores con ferias de emprendimiento (asistencia y participación) y eventos con sectores sociales.

Con relación a las propuestas de índole recreativo, en la tabla 46, se describen las actividades y eventos de índole deportivo, artístico, social o cultural durante el periodo 2019-2 en la FHyCS, mismos que tienen similitud con los eventos que se ofrecieron para los estudiantes de la FPIE, en su respectivo campus.

Tabla 46. *Actividades para la formación integral en la FHyCS durante el periodo 2019-2*

Locación	Evento	Responsable
Explanada FHYCS	Actividad de comprensión lectura al aire libre	Coordinador de Docencia de la lengua y literatura
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 1 - 22 de agosto	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
Aula Magna "Mtro. Jorge Martínez Zepeda" del IIIH de la UABC	Encuentros con la Historia Social y el Género" Tema 1 - 26 de agosto	FHYCS e Instituto de Investigaciones Históricas UABC
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 2 - 29 de agosto	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 3 - 5 de septiembre	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
COLEF	Participación en Foro de Análisis Cinematográfico - 5 septiembre	Maestro Alberto Apodaca
Sala Horst Matthai	16o Festival de Cine de Morelia - 6 de septiembre	Coordinador. de Ciencias de la Comunicación
Sala Horst Matthai	Conferencia: Periodismo de Investigación por la periodista Ana Arana - 9 de septiembre	Coord. de Ciencias de la Comunicación y Consulado General de los Estados Unidos
Sala David Piñera	Novela al cine" Sesión 4 - 10 septiembre	Cine Club "De la novela al cine" Sesión 4 - 10 septiembre
Explanada FHYCS	Actividades recreativas para alumnos de Liderazgo y Comunicación - 11 de septiembre	Coordinador de Ciencias de la Comunicación

Sala Horst Matthai	Homenaje al centenario de Rubén Vizcaíno Valencia - 11 de septiembre	Coordinador de Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 4 - 12 septiembre	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
Salón 203 Ed. 7D	Filosofía y Marketing" Sesión 1 - 13 de septiembre	Coordinador de Filosofía
Explanada Vicerrectoría	Honores a la bandera por alumnos de la facultad	Dirección y Vicerrectoría.

Nota. UABC (2019).

Con base en la información presentada, se reflexiona que las actividades que fomentan y apoyan una formación integral son suficientes y variadas. Aunado a esto, se invita a los responsables del programa educativo tanto de la FPIE como la FHyCS, a que continúen innovando con más propuestas para futuras actividades complementarias a la formación integral, ya sea de tipo deportivo, social, cultural o artístico.

Por otra parte, al revisar la opinión de estudiantes sobre la oferta, suficiencia y participación de las actividades culturales, deportivas y recreativas, se identificó que la mayoría de los participantes en la encuesta de la FPIE (28 estudiantes) y la FHyCS (12 estudiantes), manifestaron estar “medianamente” satisfechos con las actividades de formación integral que se ofrecen para el programa educativo. Sin embargo, se reconoció la necesidad de aumentar los niveles de participación, como se muestra en las tablas 47 y 48.

Tabla 47. *Opinión de estudiantes de la FPIE sobre las actividades de formación integral*

Ítems	Si, completamente	Medianamente	No, nulamente
Conoces la oferta de cursos, culturales y deportivos que ofrece la universidad	39%	43%	18%
Consideras que la oferta de las actividades: culturales, deportivas y recreativas es suficiente	36%	57%	7%
Hasta el momento, has participado en algún curso cultural o deportivo que ofrece la universidad	21%	14%	65%

Tabla 48. *Opinión de estudiantes de la FHCS sobre las actividades de formación integral*

Ítems	Si, completamente	Medianamente	No, nulamente
Conoces la oferta de cursos, culturales y deportivos que ofrece la universidad	33%	58%	9%
Consideras que la oferta de las actividades: culturales, deportivas y recreativas es suficiente	58%	33%	9%

Hasta el momento, has participado en algún curso cultural o deportivo que ofrece la universidad	33%	9%	58%
---	-----	----	-----

Respecto a la opinión de docentes, se solicitó su opinión sobre la suficiencia de las actividades culturales, deportivas, formativas y competitivas que se ofrecen en el programa educativo, para incidir en la formación integral de los estudiantes. Al revisar los resultados de la aplicación en la FPIE (12 docentes) y la FHyCS (10 docentes), más del 75% de los participantes aseguraron que las actividades de formación integral son suficientes, clasificándolas con valoraciones entre “estoy parcialmente de acuerdo”, “estoy de acuerdo” y “estoy totalmente de acuerdo” (ver tabla 49).

Tabla 49. *Percepción de académicos de la FPIE y la FHyCS sobre la suficiencia de las actividades de formación integral*

Las actividades culturales, deportivas, formativas y competitivas que ofrece el programa educativo son suficientes para incidir en la formación integral de los estudiantes	FPIE	FHyCS
No estoy de acuerdo	6%	23%
Estoy parcialmente de acuerdo	29%	38%
Estoy de acuerdo	35%	31%
Estoy totalmente de acuerdo	30%	0
No tengo bases o elementos para opinar	0	8%

Evaluación de la enseñanza de otras lenguas extranjeras

En la UABC se solicita como requisito de egreso que los estudiantes acrediten el dominio, en el nivel intermedio, de algún idioma adicional al español. La anterior aseveración se debe a que los entornos laborales tienden a ser multinacionales, por lo que es una habilidad necesaria en todos los profesionales. De acuerdo con las características regionales de Baja California, es necesario realizar un diagnóstico institucional del nivel de conocimiento del idioma inglés. Los resultados del diagnóstico serán entregados a los responsables de las unidades académicas, para que orienten a sus estudiantes sobre los apoyos que se ofrecen en la UABC y puedan cumplir con este requisito de egreso. Cabe resaltar, que, en el Estatuto Escolar de la UABC, en su artículo 116, se establece que “el conocimiento de un idioma extranjero se considera parte indispensable de la formación de todo alumno. Este requisito académico se entenderá implícito en todos los planes de estudios de la Universidad” (UABC, 2021, p.12).

Conforme a lo señalado anteriormente en este apartado, los esfuerzos por promover el aprendizaje de lenguas extranjeras están presentes en la FPIE y la FHyCS. Concretamente, para los fines de este análisis se tomarán en cuenta los esfuerzos realizados para la LDLL, algunos de los cuales pueden observarse en las figuras 24 y 25.

Figura 24. *Oferta de clases intersemestrales del periodo diciembre 2019 y enero 2020 en la FPIE*

Periodo de clases intersemestrales:
Del 16 al 20 de diciembre de 2019
y del 06 al 17 de enero de 2020

Oferta Intersemestral 19-5

Tronco Común

Idiomas I (3 CREDITOS) 7065
Idiomas II (3 CREDITOS) 7066
Idiomas III (3 CREDITOS) 7067

Competencias Digitales para el aprendizaje en línea (6 CREDITOS) 19294

L. D. M

Inclusión Social Juvenil (6 CREDITOS) 19304

Educación Sexual (6 CREDITOS) 19373

L.D.L.L

Inclusión Social Juvenil (6 CREDITOS) 19304

Educación Sexual (6 CREDITOS) 19373

L.A.P

Educación para la paz y prevención de la violencia (6 CREDITOS) 19388

Educación Sexual (6 CREDITOS) 19373

COSTO: \$550.00 PESOS -----COSTO EXTERNOS Y EGRESADOS: \$ 900.00 PESOS
 -Registro via internet después del 19 y hasta el 27 de noviembre. En el formulario: <https://forms.gle/UB4nsqHWM3NDQ8YW6> (deberás tener abierto tu correo UABC)
 Revisa los Programas en: <https://drive.google.com/drive/folders/1dfyo2MFGIrkj2OPe...7PnVEseMewxWb>
-PAGO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 (Con autorización previa)
****Fecha límite sujeta a cambio en caso de agotarse los espacios antes de lo señalado.**

Más información:
 Atención a alumnos| Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez Tel. (686) 656-00-31 – Ext. 121
 | escolares.fpie@uabc.edu.mx

*Revisa Kardex para confirmar que no cuentes con la asignatura que solicitas.

Nota. FPIE (2019).

Figura 25. Oferta de cursos de inglés para el periodo 2021-1 (de febrero a mayo)

UNISER A.C. DIVISIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

Convocatoria 2021-1 PARA CURSAR DEL 8 DE FEBRERO AL 29 DE MAYO

Los cursos SEMESTRALES de Lenguas Extranjeras están dirigidos al público en general y se impartirán completamente en LÍNEA en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. Los interesados deberán consultar la oferta de cursos, horarios y costos en la página web: www.uniserac.com.mx

INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES

REGISTRO Y SOLICITUD FICHA EXAMEN DE UBICACIÓN INGLÉS NUEVO INGRESO
DEL 18 AL 24 DE ENERO

- *Realiza tu registro en línea.
- *Llena los espacios para generar FICHA para examen de ubicación.
- *Imprimir ficha.

EXAMEN DE UBICACIÓN EN LÍNEA
21, 22 Y 25 DE ENERO

REGISTRO E INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A OTRAS LENGUAS Y CURSOS ESPECIALES
DEL 18 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO

- *Realiza tu registro en línea.
- *Llena los espacios para generar RECIBO DE PAGO.
- *Imprime el RECIBO.
- *Realiza el pago correspondiente.

REGISTRO Y REINSCRIPCIÓN A TODAS LAS LENGUAS
DEL 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO

- *Realiza tu registro en línea.
- *Llena los espacios para generar RECIBO DE PAGO.
- *Imprime el RECIBO.
- *Realiza el pago correspondiente.

PÁGINA REGISTRO EN LÍNEA
<http://admisiones.celexbc.com.mx/>

Apartado: GENERAR REGISTRO

Fecha límite de pago: 3 de FEBRERO del 2021

Banco Santander
*El pago puede ser en ventanilla, cajero o transferencia bancaria

Importante:
Contar con COMPUTADORA/DISPOSITIVO e INTERNET ADECUADOS, con CÁMARA WEB y MICRÓFONO. Esto con el fin de lograr su eficiente aprendizaje y evitar fallas técnicas a la hora de la clase.

SOPORTE TÉCNICO
Mexicali: epeimbert@uabc.edu.mx
Tijuana: aguilarreyes.alonso@uabc.edu.mx
Ensenada: uniser.ac.ensenada@gmail.com
Tecate: uniser.ac.tecate@gmail.com

Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

ENSENADA	MEXICALI	TECATE	TIJUANA
Oficina: (646) 152-8203	Oficina: (686) 841-8291	Oficina: (665) 521-2878	Oficina: (664) 979-7570

Uniser A. C. Uniser Tecate [cermoo/uniserensenada](https://www.facebook.com/uniserensenada)

Nota. FHyCS (2021).

Así, hay que considerar que, para el egreso, uno de los requisitos de titulación es obtener una constancia de acreditación del idioma extranjero (inglés, en el caso de LDLL), por lo que los estudiantes deben cumplir con un dominio mínimo del idioma (cada licenciatura establece el puntaje mínimo aprobatorio). Aunado a lo anterior, también se motiva a los estudiantes a estudiar más de un idioma al hacer un descuento en el pago de los cursos.

Otro punto relevante es que en varias de las asignaturas de la licenciatura se consideran referencias en inglés (tanto referencias básicas como complementarias). Con base en lo expuesto, se considera que en la LDLL está presente la evaluación, difusión y fomento del idioma inglés, principalmente, y de la oferta de cursos con los que cuenta la Facultad de Idiomas de la universidad. La recomendación sería que se plantee la posibilidad de ofrecer los cursos en modalidad en línea para toda la oferta de idiomas.

3.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo

3.3.1. Objetivo

Evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura: proceso de ingreso al programa, trayectoria escolar, egreso del programa y resultados de los estudiantes.

3.3.2. Método

En este apartado se presenta la información relacionada con el proceso de ingreso a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL); los indicadores asociados a la trayectoria escolar de los estudiantes dentro del programa educativo (PE); la participación de los estudiantes en programas de apoyo; y los resultados en el rendimiento académico de los estudiantes, de dicho programa, en la FPIE campus Mexicali y en la Facultad de FHyCS, campus Tijuana.

El análisis incluye la descripción de las acciones y estrategias de difusión dirigidas a los aspirantes a ingresar al PE, así como información sobre el proceso de ingreso, desempeño y logro académico de los estudiantes dentro del programa, el procedimiento para la movilidad e intercambio estudiantil, y la descripción del desempeño de los estudiantes dentro del programa. Asimismo, se describe la operatividad del sistema de tutorías, servicio social y prácticas profesionales; asesoría académica, regularización y nivelación de los estudiantes; y el proceso de egreso.

Para llevar a cabo el análisis, se consultó información en el programa educativo vigente, las páginas web de la FPIE y la FHyCS, programa institucional de tutorías, programa de servicio social, y estadísticas de desempeño de los estudiantes y de movilidad e intercambio estudiantil. A su vez, se revisó el programa de orientación educativa y psicopedagógica, y programas de acciones de regularización, nivelación o apoyo académico, programas de inclusión, y estadísticas de eficiencia terminal, eficiencia en la titulación y obtención del grado. Por otra parte, se indagó la participación de los estudiantes en concursos, competencias, presentaciones y exhibiciones nacionales e internacionales; así como la descripción de los mecanismos utilizados para analizar el cumplimiento del perfil de egreso.

3.3.3. Resultados

Proceso de ingreso al programa educativo

Estrategias de difusión y promoción de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura

Para la difusión y promoción de la LDLL se identificaron las estrategias que se enlistan a continuación:

- Convocatoria oficial de ingreso a la universidad.
- Cartel publicitario del plan de estudios.
- Cartel del concurso de selección para el ingreso a la licenciatura.
- Página web de la FPIE³ y de la FHyCS⁴.
- Perfil de Facebook oficial de la FPIE⁵ y de la FHyCS⁶.
- Tríptico/folleto informativo.
- Publicaciones en periódicos locales y regionales.

³ http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=450

⁴ <https://www.uabchumanidades.com/>

⁵ <https://www.facebook.com/uabchumanidades/?ti=as>

⁶ <https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Pedagog%C3%ADa-e-Innovaci%C3%B3n-Educativa/189407431096255?ti=as>

Conjuntamente, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes potenciales a ingresar información respecto a los requisitos y perfil de ingreso, perfil de egreso, y los campos de acción al egreso del programa educativo -así como información que oriente la elección vocacional de los aspirantes a ingresar a la universidad-, se realizan eventos de difusión de información, organizados por las vicerrectorías y los Departamentos de Formación Básica de los diferentes campus, en coordinación con instituciones de Educación Media Superior, algunos de estos eventos son:

- EXPO UABC.
- Expo-didáctica (hasta 2017).
- Expo-profesiones⁷
- Visitas a los planteles de bachillerato locales.

Asimismo, el departamento de Orientación educativa y psicopedagógica, de la FPIE transmite información oportuna a los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura o a cualquier programa educativo de la FPIE, a través de:

- Correo electrónico.
- Atención telefónica.
- Directamente en las instalaciones de la facultad.

En relación con el ingreso a la universidad, en la página web institucional se ofrecen al aspirante distintos recursos para facilitar su proceso, los cuales están disponibles en el portal de admisiones de la UABC. Por ejemplo, las distintas convocatorias de ingreso por periodo; requisitos del concurso de selección, información de los planes de estudio, y una guía de estudio del examen de selección. En relación con la difusión de las actividades que realizan los estudiantes dentro del programa, a lo largo de su trayectoria académica se identificaron los siguientes:

- Feria de Emprendimiento e Innovación Educativa.
- Foro de investigación, intervención, y práctica educativa.
- Repositorio de investigaciones relacionadas por académicos y estudiantes de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.
- Boletín de difusión: Notas de pedagogía.
- Gaceta UABC.
- Imagen TV.

Difusión de la movilidad en la UABC

Para difundir institucionalmente el programa de intercambio estudiantil, la Coordinación de Vinculación e Intercambio (antes Cooperación Internacional), cuenta con su página institucional oficial, en la cual se brinda información relacionada con el programa de intercambio estudiantil; asimismo, se mantiene constante comunicación con los interesados en participar; también se publican posters de las diversas convocatorias detallando paso a paso los procedimientos que tiene que realizar el estudiante para poder participar en la experiencia del intercambio estudiantil.

Conjuntamente, al inicio de semestre, se ofrece una plática informativa a los estudiantes de nuevo ingreso, con el propósito de darles a conocer, de manera oportuna, los requisitos para participar en el programa de intercambio estudiantil; también, se cuenta con un cartel

⁷ <http://gaceta.uabc.mx/tags/expo-profesiones>

permanente, instalado en el campus para que los estudiantes tengan presente el programa de intercambio estudiantil. Las actividades relacionadas con promover, coordinar y asesorar a los estudiantes LDLL para que participen en el programa de movilidad estudiantil recaen en las funciones del encargado de movilidad estudiantil de la facultad.

Finalmente, la difusión de los requisitos y trámites de titulación se lleva a cabo a través de:

- Pláticas informativas a los grupos potenciales a egresar, o individuales si así lo solicitan.
- Página electrónica, en el apartado de Alumnos, opción Titulación.
- Asesoría sobre las diferentes opciones de titulación existentes.
- Documentación necesaria para la presentación de exámenes profesionales.
- Requisitos para la inscripción del trámite ante el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.
- Fecha para la próxima toma de protesta.
- Reglamento general de exámenes profesionales de la UABC; y otros informes relevantes.

Con base en la diversidad de estrategias de difusión identificadas, se considera que existen suficientes estrategias para la difusión de la información sobre la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; a través de las cuales, los aspirantes a ingresar tienen a la mano la información necesaria para sustentar la decisión sobre su ingreso a la universidad. Además, se presume que en conjunto, las estrategias de difusión identificadas permiten al aspirante y a la comunidad en general, conocer las características del plan de estudios del programa educativo, requisitos de ingreso, el perfil de ingreso y egreso, el campo de acción de los profesionales en el área, entre otros detalles; además, les ofrece una visión de las actividades de aprendizaje y de investigación que realizan los estudiantes dentro del programa, de la mano con los profesores, a lo largo de su formación profesional.

Trayectoria escolar

Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa

Para lograr el seguimiento del desempeño de los estudiantes, la Universidad Autónoma de Baja California cuenta con una amplia variedad de indicadores institucionales, y sólidos mecanismos para su concentración y análisis. Por ejemplo, dentro del Sistema Integral de Información Institucional (SIII), se encuentra el Sistema de Información de Trayectorias Escolares, cuyo propósito es sustentar la toma de decisiones en torno a la mejora educativa de los estudiantes en general; además, facilita el trabajo del departamento de control escolar, orientación educativa, y el de los tutores de grupo; cuya misión, por un lado, se centra elementalmente en evitar el rezago y la deserción de estudiantes y, por otro, en potenciar la retención académica, la eficiencia terminal y la titulación. De manera general, algunos de los indicadores que se analizan en el Sistema de Información de Trayectorias Escolares son:

- Rezago por cohorte.
- Abandono o deserción por cohorte.
- Retención.
- Asignaturas reprobadas.
- Alumnos inscritos por cohorte.
- Eficiencia de egreso.
- Eficiencia en la titulación.

Adicionalmente, se resalta que, en la FPIE, el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes de la LDLL está a cargo de los tutores, el responsable de gestión escolar, y el área de orientación educativa y psicopedagógica. Algunas de las acciones que realizan estos actores educativos son:

- Asignación oportuna de los estudiantes al programa de servicio social, o curso del idioma extranjero.
- Detección de estudiantes en riesgo de baja académica o con intención de solicitar baja temporal.
- Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, bajo rendimiento, reprobación, rezago, o riesgo de deserción, a través del Programa de Atención, Prevención y Seguimiento para Alumnos en Desventaja Académica.
- Atención al informe del docente, sobre el desempeño o comportamiento de los estudiantes, que afecte el logro escolar.
- Seguimiento oportuno del proceso de evaluación del aprendizaje, a lo largo del periodo escolar.
- Aplicación de estrategias de acompañamiento personalizado a estudiantes en riesgo de reprobación o deserción.
- Identificación de factores académicos, familiares, laborales, personales, de salud, hábitos de estudio, organización del tiempo, etc., que influyen en el bajo desempeño de los estudiantes.
- Brindar apoyo y seguimiento a las problemáticas identificadas para mejorar la situación de los estudiantes en riesgo de reprobación o deserción.
- Asignación de un profesor-asesor que apoye al estudiante en las áreas o temáticas en las que presenta dificultades de aprendizaje y apoyar la mejora de su desempeño.

Para la atención y seguimiento de los casos en riesgo de baja parcial o definitiva de los estudiantes, en el área de Orientación educativa y psicopedagógica, se realiza una breve entrevista al estudiante, para conocer los motivos de baja, y se exploran posibles soluciones, en un intento por conseguir que el estudiante valore las opciones de apoyo y reconsidere su situación, y la posibilidad de permanecer en el programa, ayudándolo a tomar la decisión que resulte más adecuada a sus necesidades.

Con base en información proporcionada por la FPIE, en el periodo de 2016-1 a 2020-1, se obtuvo un promedio de 2.80% en el índice de rezago en la LDLL; por otro lado, sobresale que el índice de retención se ha mantenido por encima del 95%, en promedio, en cada periodo de 2015-2 a 2019-1.

Eficiencia en titulación y obtención del grado

Modalidades de titulación

Las modalidades de titulación que existen en la UABC son: Mérito escolar, Promedio general de calificaciones, EGEL-CENEVAL, Programa Educativo de Buena Calidad (PEBC, acreditación), Tesis, Curso de titulación y Ejercicio o práctica profesional.

Con base en datos recabados por la FPIE, se registró que las modalidades de titulación preferidas por los estudiantes, en el periodo de 2016-1 a 2019-2, son por Promedio General de Calificaciones y el PEBC. Conviene resaltar que, en general, en la UABC la LDLL presenta un alto índice de cumplimiento en la realización del trámite de titulación. No obstante, se considera relevante implementar estrategias para conseguir diversificar la elección de los estudiantes, en cuanto a las modalidades de titulación del programa.

Cabe mencionar que en el periodo 2019-2 hubo una marcada disminución en el porcentaje de titulación, esto debido a la problemática derivada de la pandemia por el Covid-19, misma que obligó a suspender la realización de trámites en los semestres subsiguientes.

Asimismo, en la FHyCS, las modalidades de titulación en la LDLL preferidas por los estudiantes en los periodos de 2017-1 a 2020-2 son el Promedio General de Calificaciones y el PEBC (ver tabla 50).

Tabla 50. *Egresados titulados por cohorte, y modalidades de titulación por egreso en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura en la FHyCS*

Modalidad de titulación	Periodo							
	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2021-2
Promedio General de Calificaciones	5	14	34	7	14	20	7	3
Ejercicio o práctica profesional	-	-	-	-	-	-	-	-
Premio al mérito escolar	-	1	-	1	1	-	-	-
Programa educativo de buena calidad	-	-	-	3	4	6	1	3
Estudios de maestría	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesis	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5	15	34	11	19	26	8	6

La Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura cuenta con un área de titulación, a través de la cual los estudiantes pueden atender las actividades relacionadas con dicho trámite. Conjuntamente, el encargado de Gestión escolar recaba la información necesaria para dicho trámite y administra el Sistema del Trámite Único de Titulación (STUT) en la facultad. El STUT es un sistema automatizado en el cual se capturan los datos generales del estudiante, modalidad de titulación, bachillerato de procedencia y ciclo de egreso, entre otros; con el propósito de apoyar al estudiante en el desarrollo del proceso y la obtención oportuna de sus documentos – título y cédula profesional– al momento del egreso.

Con respecto a la difusión de los requisitos y trámites de titulación, esta se lleva a cabo a través de pláticas informativas, las cuales se imparten al inicio de cada semestre, y cuando algún grupo de alumnos o de manera individual lo solicita. Otra estrategia de difusión es a través de la página electrónica de la FPIE y la FHyCS, en el apartado de Alumnos, opción Titulación, el cual tiene como objetivo brindar al alumno o pasante de la facultad, toda la información y asesoría necesaria sobre las diferentes opciones de titulación existentes, así como recibir la documentación de los solicitantes a realizar el examen profesional en las diferentes opciones de titulación, para gestionar su autorización ante el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Aquí el estudiante puede ver la información a través de dos presentaciones: una manera gráfica, y la segunda contiene información más amplia sobre las modalidades de titulación; preguntas más frecuentes; requisitos de titulación; fecha para la próxima toma de protesta, el estatuto escolar, el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC y mayores informes.

Normatividad institucional en cuanto a la titulación

En la Universidad Autónoma de Baja California, de acuerdo con la normatividad institucional, en los artículos 103 y 104, del Estatuto Escolar Universitario, relativos a la obtención de un título universitario, se establece que:

- **Artículo 103.** Para obtener el título profesional a nivel de licenciatura se requiere:
 - I. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios del programa respectivo;
 - II. Haber terminado y acreditado el servicio social comunitario, y liberado el profesional;
 - III. Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en la normatividad universitaria aplicable;
 - IV. Haber presentado, y acreditado cuando el plan de estudios lo establezca, el examen de egreso de licenciatura, y
 - V. Haber cumplido con lo dispuesto por el artículo 104, en lo relativo a las modalidades de titulación, salvo que el programa educativo cursado esté considerado como de buena calidad al momento de egresar el alumno.
- **Artículo 104.** Para la obtención del título profesional a nivel de licenciatura, y salvo lo dispuesto por el presente estatuto respecto a los programas educativos considerados de buena calidad, los alumnos podrán acogerse a las modalidades de titulación ofrecidas por la Universidad, siendo éstas:
 - I. Haber aprobado el examen profesional, con apego a lo dispuesto en el reglamento respectivo y demás normas complementarias;
 - II. Haber obtenido la constancia de aprobación de Examen General de Egreso de Licenciatura, elaborado por la Universidad o por un organismo externo contratado para tal efecto, según sea el caso;
 - III. Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de noventa;
 - IV. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o cincuenta por ciento de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados;
 - V. Haber comprobado, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso;
 - VI. Haber aprobado el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente, y
 - VII. Las demás modalidades de titulación establecidas en los planes de estudio a nivel licenciatura.

Además del Estatuto Escolar, los procesos de Titulación en la UABC se ven complementados por las disposiciones que marca el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC.

Participación de los estudiantes en programas de apoyo

Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes

En concordancia con la normatividad institucional, en la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, con el propósito de brindar apoyo a estudiantes que presentan algunos problemas en su aprendizaje, se ofrece, a través del área de Orientación educativa y psicopedagógica, el Programa de Atención, Prevención y Seguimiento para alumnos en Desventaja Académica, concibiéndolo como un programa incluyente e integrador de la

formación integral de los estudiantes, y con un impacto en la mejora de los indicadores de desempeño. En este programa se identifica a aquellos estudiantes que presentan problemas en el logro de sus aprendizajes y su desempeño escolar, al estar cursando por segunda o tercera ocasión alguna de las unidades de aprendizaje, mismos que son canalizados al Programa de Asesorías (programa derivado del de Desventaja Académica) el cual tiene como objetivo: brindar un servicio de apoyo que favorezca la progresión de aprendizajes de los estudiantes, a través de la implementación de programas adjuntos y que coadyuven en la resolución de problemas de aprendizaje relacionados a las asignaturas donde el alumno presente dificultades.

En la FHycS, así como en la FPIE, se amplía y fortalece la oferta de programas de acompañamiento para los estudiantes para abatir los índices de reprobación, abandono escolar y trayectorias irregulares, a través del Programa de Asesorías Académicas, el cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de recibir apoyo a través de la asignación de un profesor-asesor, acorde al área en la que presenta dificultades de aprendizaje y con ello favorezca la progresión de aprendizajes de los estudiantes. A continuación, se describe de manera general el Programa de Asesorías Académicas.

Tanto en la FPIE como en la FHycS, resultado del interés por la superación y logro académico de los estudiantes, se ha ampliado y fortalecido la oferta de programas de acompañamiento para los estudiantes, sirva de ejemplo, el programa Asesorías Académicas, cuya finalidad es ofrecer la oportunidad de recibir apoyo, a través de la asignación de un asesor acorde al área de la temática que necesita fortalecer y de acuerdo a la oferta de unidades de aprendizaje del tronco común y de los programas educativos de la propia facultad. El objetivo de este programa es brindar un servicio de apoyo que favorezca la progresión de aprendizajes de los estudiantes, a través de la implementación de programas adjuntos y que coadyuven en la resolución de problemas de aprendizaje relacionados a las asignaturas donde el alumno presente dificultades. En cuanto al procedimiento de solicitud de Asesorías Académicas, se encontró lo siguiente:

- En el programa participan cuatro actores educativos: el alumno, la asesoría académica, el (la) profesor(a) y alumnos sobresalientes en asignaturas específicas (asesor-par).
- El profesor podrá solicitar la asesoría académica para el alumno que presente dificultad en cierta temática de su asignatura, por lo que debe enviar solicitud al área de Asesorías Académicas de la facultad.
- El encargado de Asesorías Académicas contactará al alumno para verificar que acepta la asesoría académica recomendada por su docente, esto lo hará a través de una entrevista y de la revisión de su situación académica.
- Aceptada la solicitud de asesoría académica, el encargado, seleccionará del catálogo de asesores disponibles de tronco común o los programas educativos para las diversas unidades de aprendizaje de acuerdo con la necesidad identificada en el alumno.
- Para el caso que haya sobre demanda de asesorías académicas y que rebasen las posibilidades de atención por parte de los asesores académicos, se considerará entonces a los alumnos sobresalientes de asignaturas específicas para que desarrollen una asesoría entre pares.
- El encargado de Asesorías Académicas envía vía correo electrónico al prospecto asesor, al aceptar le envía el formato de derivación, donde se describe la situación académica del alumno y la notificación de que el alumno será quien se ponga en contacto con él o ella.
- El asesor académico a su vez responde y refiere los días, horarios y espacios dentro de la facultad, en los que el alumno será atendido y el número de asesorías a recibir (un máximo de tres).

- El alumno contacta al asesor vía correo electrónico y/o directamente y acuerdan fecha, hora y lugar para las asesorías.
- Una vez realizadas las asesorías, el asesor llena un formato de seguimiento (el cual le fue enviado por parte de encargado de Asesorías Académicas) donde describe la situación académica del alumno antes de recibir las asesorías, la situación posterior al trabajo desarrollado con el alumno y describe sugerencias para el estudiante o al Programa de Asesorías Académicas, y entrega vía correo electrónico al encargado del área.
- El encargado de Asesorías Académicas retroalimenta al alumno de acuerdo a las sugerencias y/o recomendaciones hechas por el asesor para mejora de su desempeño académico y finalmente solicita al alumno valorar el grado de satisfacción respecto a los servicios de asesoría académica recibidos a través del llenado de un instrumento.

Para la identificación de las necesidades de asesorías académicas se solicita al estudiante responder un formulario a partir del cual se realiza un diagnóstico que permite dar seguimiento a las formación académica de los estudiantes y su percepción respecto al desarrollo de sus habilidades y capacidades académicas básicas, tales como: dificultades para comprender ciertos temas; dificultades para realizar sus tareas o trabajos; asignaturas pendientes; habilidades de redacción, pensamiento crítico y argumentación, entre otras.

Programas de inclusión

Acciones realizadas a través del programa de inclusión

Para apoyar a las personas con capacidades diferentes, en la UABC se cuenta con un elevador con acceso controlado mediante tarjetas de aproximación que se les facilitan, además de que tienen rampas de accesos a las instalaciones y cuentan con espacios exclusivos en los estacionamientos de alumnos y maestros.

Movilidad e intercambio de estudiantes

Procedimiento institucional de movilidad e intercambio de estudiantes

La UABC, a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica y los departamentos correspondientes en cada facultad, apoya y promueve la movilidad estudiantil, a través de la convocatoria que semestre a semestre se lanza para este propósito. En esta convocatoria se exponen las modalidades de intercambio, apoyos considerados para el intercambio nacional e internacional, becas externas disponibles, bases para la participación de los estudiantes, requisitos para la solicitud de intercambio; asimismo, los formatos que el estudiante debe completar para participar en el programa, tales como: solicitud para participar en el programa, equivalencia de materias, autorización de padre o tutor, carta compromiso, carta de recomendación académica y estudio socioeconómico; además, se publican los requisitos para la solicitud de realización de prácticas profesionales en el ámbito internacional, con apoyo de la Fundación UABC.

La movilidad estudiantil ofrece a los estudiantes la posibilidad de apoyar su proceso formativo y consolidar el desarrollo de sus competencias profesionales. En el Modelo Educativo, la Movilidad e intercambio estudiantil, se refieren a las acciones que permiten incorporar estudiantes a otras Instituciones de Educación Superior, IES nacionales o extranjeras y viceversa, que pueden o no involucrar una acción recíproca. La movilidad e intercambio estudiantil favorecen la adquisición de nuevas competencias en los estudiantes para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalece su autonomía y aporta a su formación integral. Además, en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 se establece la importancia de promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad

nacional e internacional, como una de las acciones para formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

A este respecto, sobresale que, a través de la Coordinación General de Posgrado e Investigación, se promueve el programa “Verano de la Investigación Científica”, el cual tiene como objetivo principal fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas. El programa consiste en promover y facilitar que los estudiantes realicen estancias de investigación con duración de dos meses en los más prestigiados centros e instituciones de investigación del país, bajo la supervisión y guía de investigadores en activo, quienes los introducen en el mundo de la ciencia al permitirles participar en algún proyecto de investigación. Por otro lado, mantiene convenios de colaboración académica con otras instituciones de educación básica, media y superior nacionales (47) e internacionales (185). Además, cuenta con convenios Nacionales Generales con instituciones de educación superior donde los estudiantes de la LAP pueden participar en el programa de intercambio estudiantil, con el objetivo de formar contribuir a la realización de proyectos de investigación y extensión. De estos convenios, tanto nacionales como internacionales, se han obtenido diversos productos académicos, como capítulos de libros, publicación de artículos, presentación de ponencias en congresos, simposios, y foros; también se han organizado diversas actividades de vinculación e intercambio.

De manera general, en el programa intercambio estudiantil durante el periodo 2016-2 a 2020-1, de la LDLL en la FPIE, han participado 145 estudiantes, a nivel nacional, y 25, a nivel internacional; estos intercambios incluyen las estancias en universidades para cursar asignaturas durante todo un ciclo escolar, donde obtuvieron créditos académicos que se ven reflejados en su historial académico, junto con otras actividades académicas en otras modalidades de aprendizaje; además, han participado en eventos académicos como los Encuentro Estatales de Jóvenes Investigadores, *AWC and NAU Startup Weekend*, el Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación, en los Veranos de Investigación Científica, la Feria de Posgrados de Calidad, Expociencias Noroeste y *Science a tool for success, Maker Faire*.

Para conocer el índice de satisfacción del profesorado y alumnado que participa en las actividades de vinculación e intercambio académico, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (antes Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional) realiza la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional (EAAO). Dicha encuesta tiene como propósito obtener información sobre la percepción que la comunidad universitaria tiene acerca del funcionamiento de la UABC; se aplica vía electrónica, y está dirigida a los diversos actores educativos: directivos, investigadores, alumnos, docentes, administrativos, entre otros. Los resultados de la EAAO son publicados en el portal institucional, y se presentan de manera general, sin especificar a cada Unidad Académica. Sin embargo, pueden ser solicitados a la oficina de planeación, los resultados específicos por unidad académica.

Con respecto a la principal finalidad de movilidad estudiantil nacional, en la LDLL, en el periodo de 2016-1 a 2020-2, se encontró que el motivo primordial es para asistir a eventos académicos; 32 estudiantes realizaron movilidad estudiantil en el periodo 2019-2. Por otra parte, la movilidad por ciclo escolar completo (semestre), es la opción menos elegida por parte de los estudiantes; solo dos estudiantes realizaron este tipo de movilidad en el periodo de 2016-1 a 2020-2.

Referente a la movilidad estudiantil internacional, la principal razón para realizarla es la asistencia a eventos. Mientras tanto, el tipo de movilidad menos elegido fue para la presentación

de ponencias; en el periodo de 2016-1 a 2020-2 ningún estudiante realizó este tipo de movilidad. En la tabla 51 se presentan las principales instituciones en las que se ha realizado movilidad o intercambio estudiantil, en el periodo de 2016-1 a 2018-2.

Tabla 51. *Instituciones nacionales e internacionales donde han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años*

Periodo	Universidad destino	País
2018-2	Universidad de Guadalajara	México
2018-1	Universidad de Castilla-La Mancha	España
	Universidad Nacional de Litoral	Argentina
2017-2	Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Letras	España
2016-1	Universidad de la Coruña	España

Nota: elaboración propia

Programa Institucional de Tutorías

Procedimiento de tutorías y los protocolos en caso de detección de problemas específicos

La UABC cuenta con lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas, los cuales, en el acuerdo tercero, refieren que: el propósito de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor.

En este orden de ideas, en el modelo educativo de la UABC se establecen las tutorías académicas como uno de los cuatro ejes en el esquema de organización del proceso formativo. Así, desde el modelo educativo se señala que, desde el ingreso del estudiante a la institución, este cuenta con el servicio de tutoría académica, el cual consiste en el acompañamiento al estudiante por parte de un docente que asume la función de tutor, quien lo apoya durante toda su trayectoria académica, ofreciendo información para facilitar la planeación y el desarrollo de su proyecto académico y profesional y, de ser el caso, canalizar las necesidades específicas del estudiante hacia las áreas encargadas de atender dichas necesidades.

Desde la perspectiva institucional, la interacción entre tutor y tutorado incluye, por un lado, el intercambio de información sobre normatividad, becas, seguro facultativo, servicio social y, por otro, la identificación y seguimiento de problemas académicos, solución de dudas, potencialización de las capacidades y habilidades del estudiante, entre otras. En concordancia, FPIE cuenta con un *Manual de Tutorías*, en el cual se define como propósito de la tutoría académica, el potencializar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que consoliden su proyecto académico con éxito, con actitud responsable y activa en su propia formación profesional, a través de la guía y acompañamiento de un tutor.

Los tutores se conciben en función de las etapas de formación; asimismo, tal como se establece en el modelo educativo de la universidad, los tutores podrán ser: de tronco común y de programa educativo. Los tutores son profesores de tiempo completo (PTC), asignados de acuerdo al programa educativo al que están adscritos. Asimismo, dada la relevancia de las actividades del tutor, en el proceso de asignación se debe considerar una relación numérica entre en tutor y la

cantidad de estudiantes tutorados, en función de la matrícula de los grupos asignados y la disponibilidad de la planta de docentes en la categoría de PTC; además, los tutores deben haber cursado programas académicos de formación y actualización; tener conocimientos sobre el plan de estudios del programa educativo, así como estar informado de los servicios y programas generales de apoyo a los estudiantes para su formación, y de los requisitos generales para el egreso.

En relación con las modalidades y tipos de atención tutorial, de acuerdo con el Manual Institucional de Tutorías, se identifica la modalidad presencial, la cual se ofrece a los estudiantes de forma individual o grupal. Particularmente, en su forma individual, dada su naturaleza, la tutoría es personalizada y su propósito va más allá del intercambio de información, pues los objetivos específicos de esta son:

- Identificar factores que afectan el proceso de aprendizaje del estudiante, y en caso necesario canalizar a la instancia pertinente.
- Ofrecer orientación para la toma de decisiones respecto a la trayectoria escolar del estudiante.
- Identificar intereses de formación y, en consecuencia, empatar sus intereses con algún proyecto en marcha dentro de la unidad académica.
- Promover y dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de egreso.

Respecto a la tutoría grupal, se brinda atención a un grupo de estudiantes, ofreciendo información genérica sobre:

- Proceso y calendarios de reinscripciones.
- Modalidades de obtención de créditos.
- Trayectoria académica respecto al mapa curricular.
- Procedimientos administrativos.
- Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Acreditación de una segunda lengua.
- Procesos relacionados con el cumplimiento del Servicio Social Comunitario y Profesional, y Prácticas Profesionales.

En la modalidad no presencial, la tutoría deberá considerar, como principio fundamental, brindar atención al tutorado antes de 24 horas a partir de su solicitud, y se desarrollará a través de alguno de los siguientes espacios o recursos:

- Sistema Institucional de Tutorías (SIT).
- Plataforma Blackboard.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- En casos específicos, podrán utilizarse otros espacios disponibles en la red, los cuales se sujetarán a las necesidades particulares del tutorado.

En las figuras 26, 27 y 28 se ilustra, de acuerdo con el manual de tutorías, el proceso operativo general del programa de tutorías en la FPIE, además de los procesos específicos por etapa de formación.

Figura 26. *Proceso general del programa de tutorías*

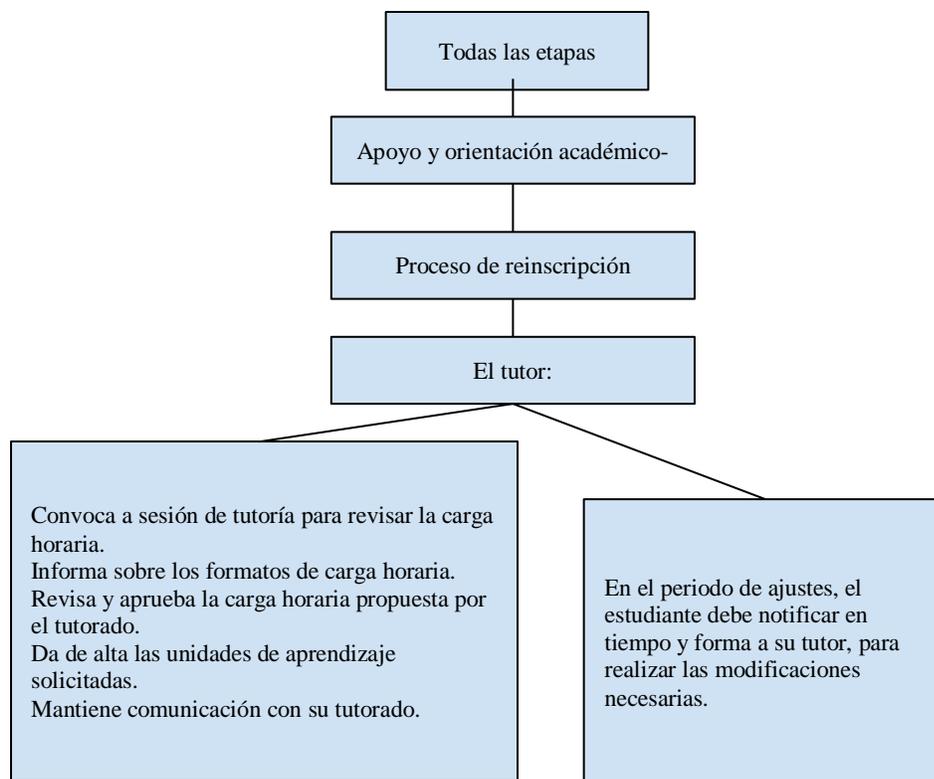


Figura 27. *Proceso del programa de tutorías para la etapa básica*

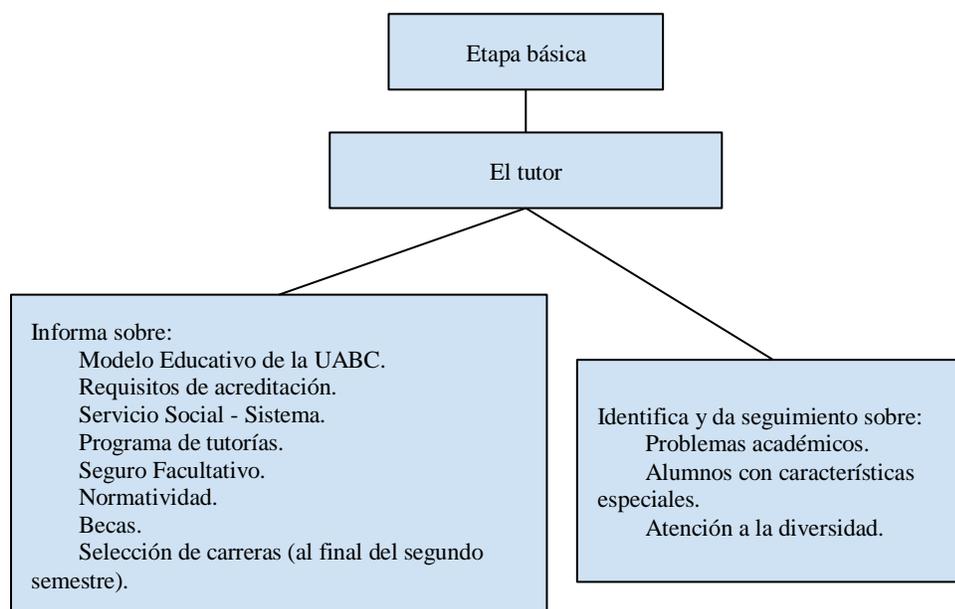
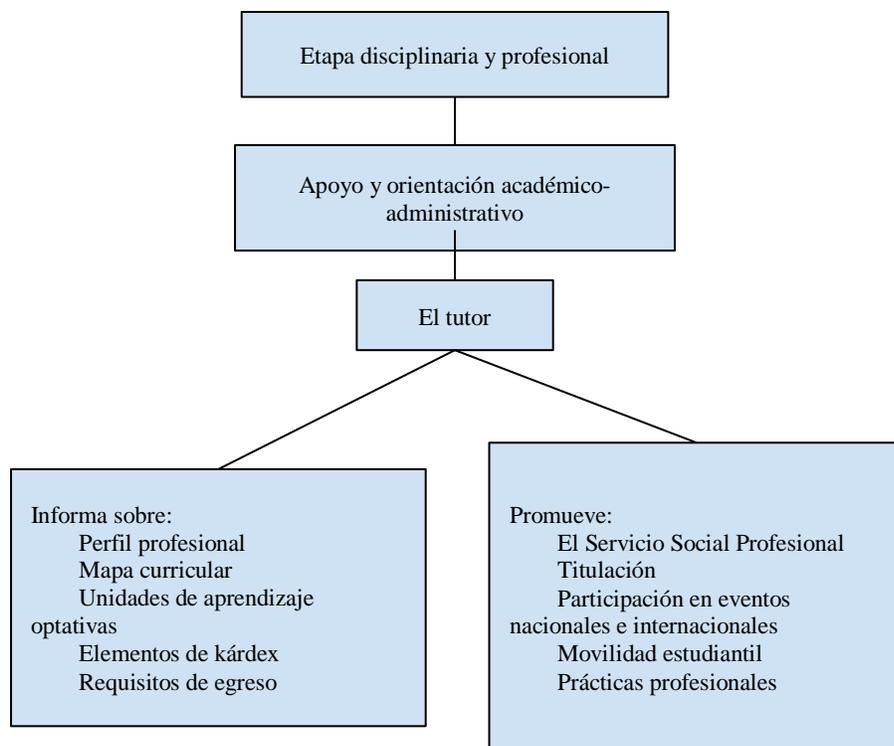


Figura 28. *Proceso del programa de tutorías para las etapas disciplinaria y profesional*



En cuanto al tipo de tutor, conviene destacar que este se definirá como tutor de tronco común aquel que acompaña al estudiante durante la etapa básica; y tutor de programa educativo, aquel que acompaña al estudiante al concluir el tronco común o etapa básica y hasta su egreso del programa.

En el manual de tutorías de la FHyCS, el programa de tutorías tiene el objetivo de servir como instrumento de apoyo al estudiantado proporcionándole información sobre las necesidades de materias, obligatorias y optativas, según los perfiles del alumnado para cada periodo, debido a la necesidad de orientarlos en cuanto a los créditos obligatorios y optativos además de los requisitos académicos que deben cubrir durante su carrera.

El proceso de tutorías da inicio con la selección de tutores, como segundo paso se informa a los tutores sobre la carrera, perfiles académicos, lineamientos y requisitos que deben cubrir los estudiantes y cómo realizar el llenado del expediente, que consta de un formato de tutorías, kárdex y mapa curricular de la carrera por cada estudiante. Con la información recabada se elabora una base de datos para conocer los resultados del programa, del cual se obtiene lo siguiente:

1. Total de alumnos inscritos por etapas.
2. Número de alumnos atendidos por tutor
3. Información sobre perfiles académicos que desean seguir los alumnos
4. Las correcciones en el kárdex de los alumnos, por omisión de materias o errores en las calificaciones.
5. Un concentrado de materias, tanto obligatorias como optativas, que cursarán los estudiantes, que servirá para elaborar la oferta de materias del semestre siguiente.

Con respecto al proceso de tutoría individual, se debe llevar a cabo el siguiente procedimiento:

1. Asignación del tutor,
2. Llenado de formato de tutoría,

3. sesión de tutoría,
4. llenado de la encuesta de seguimiento,
5. alta en el sistema de subasta de materias autorizadas,
6. pago correspondiente a la reinscripción,
7. de ser necesario acudir a realizar ajustes,
8. inicio de clases.

Asimismo, a los estudiantes se les proporciona un formato como guía en su cita de tutoría, al igual que la orientación académica. En dicho formato se proporcionan los datos generales del estudiante, la carga académica con la que al momento de la tutoría se cuenta, y el proyecto de carga académica.

Para garantizar la operación del programa de tutorías, la FPIE ha implementado la “Semana de Tutoría”⁸ en la cual, el tutor elige un día para brindar tutorías grupales y aclarar dudas, atendiendo a las preguntas de sus tutorados y proporcionando información que favorezca a los estudiantes en su proyecto académico y su etapa de formación, como: eventos académicos, artísticos y culturales, proyectos de investigación, etc.

Como apoyo para la difusión de la tutoría y el proceso de reinscripción, la página web de la FPIE integra, en la pestaña de estudiantes, un espacio donde se puede identificar a los tutores de tronco común y del programa educativo de la LDLL. Asimismo, el área de difusión de la FPIE notifica, de manera constante, a la comunidad universitaria, las actividades relacionadas con la tutoría, utilizando diversos medios, como son: correo electrónico, la gaceta electrónica titulada “Notas de pedagogía”, el canal oficial FPIE en Facebook y la plataforma educativa Blackboard.

Finalmente, la UABC pone a disposición de tutores y tutorados el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) que representa una base de datos para el seguimiento de la acción tutorial en la FPIE. La evaluación de la actividad tutorial a nivel institucional es a través del SIT, donde se plantea que, para la evaluación y la redefinición de la tutoría académica, se consideran los lineamientos que guían la acción tutorial, la implementación de instrumentos de evaluación homologados que proporcionen información para el mejoramiento de la tutoría académica, capacitar en el uso del SIT a la comunidad universitaria y dar seguimiento a la acción tutorial. Además, los profesores son evaluados en opinión de los estudiantes en el apartado de evaluaciones, donde se muestra un instrumento con opciones de respuesta en escala tipo Likert para evaluar al tutor. Una vez realizada su evaluación, el sistema les confirma la realización de la evaluación sin oportunidad de acceder de nuevo a la actividad de evaluación. Asimismo, en el SIT se encuentra la autoevaluación, en la cual los tutores valoran su acción tutorial, a través de un instrumento con opciones de respuesta en escala tipo Likert. Una vez que tutor y tutorado han respondido las evaluaciones correspondientes, el responsable de la tutoría de la FPIE y la FHyCS genera los reportes de evaluación a la acción tutorial por ciclo escolar del programa educativo; lo cual permite conocer y comparar la autopercepción del tutor y la percepción de la atención recibida desde la opinión del estudiante, con el objetivo de realizar un análisis respecto de la acción tutorial desarrollada en el PE y definir las estrategias de empuje y mejora del servicio; todo ello, reflexionado en la reunión general de tutores semestral (ahí mismo se entrega la evaluación a cada tutor).

Adicionalmente a la evaluación que el tutorado hace del tutor a través del SIT, el instrumento institucional utilizado para conocer el índice de satisfacción de los estudiantes, sobre

⁸ Usualmente ocurre en dos momentos, el primero durante la quinta semana del periodo en curso; el segundo en la décimo primera semana.

la actividad tutorial es la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional que brinda una descripción general sobre la percepción de los alumnos hacia este servicio a nivel institucional y se encuentra disponible para la consulta de la comunidad universitaria.

Servicios de Orientación Educativa y Psicopedagógica en Apoyo al Aprendizaje

Procedimiento para proporcionar orientación educativa y psicopedagógica a los alumnos

Los procesos de información y orientación para el ingreso, los cursos y actividades de inducción para facilitar la incorporación a la institución, las asesorías e intervenciones sobre problemas identificados y acciones para remediar deficiencias a lo largo del trayecto formativo, y la preparación de estudiante, entre otras, son actividades propias de la orientación educativa. En la UABC, la orientación educativa y psicopedagógica se operacionaliza a través de un conjunto de intervenciones en torno a los diversos eventos que pudieran representar un obstáculo para la adaptación, integración o trayectoria de los estudiantes. En este orden de ideas, a través del Departamento de orientación educativa y psicopedagógica, la UABC pone en marcha diversos programas encaminados a la atención a aspirantes, a alumnos de nuevo ingreso y de etapas más avanzadas, y a docentes; asimismo, atiende diversos problemas de los estudiantes, tales como: la adaptación al ambiente universitario, el bajo desempeño escolar, los índices de reprobación y el abandono escolar.

En la FPIE y en la FHyCS, de acuerdo con el manual de organización y procedimientos, se encuentra un profesional responsable a cargo de esta área, quien tiene como función general, coadyuvar para la atención de estudiantes de la facultad, promoviendo el desarrollo integral de los mismos a partir del desarrollo de actividades de difusión, apoyo académico, inducción, evaluación, tutoría y atención psicopedagógica. Para cumplir con dicha función, el responsable de orientación educativa, entre otras, deberá realizar las siguientes funciones específicas:

1. Implementar una campaña de difusión de los servicios de orientación psicopedagógica.
2. Recabar información sobre alumnos con dificultades en la trayectoria escolar e informar a los tutores sobre el desempeño escolar de sus tutorados.
3. Brindar orientación psicopedagógica a alumnos con problemas de aprendizaje, académicos y personales canalizados por el personal docente, tutor o por solicitud del propio estudiante.
4. Apoyar al personal docente que lo requiera en la elaboración y aplicación de actividades para el desarrollo de habilidades del pensamiento.
5. Favorecer a los alumnos con actividades para el desarrollo de habilidad del pensamiento y estrategias creativas de aprendizaje.
6. Coordinarse con el responsable de Gestión Escolar de la Facultad para realizar el procedimiento de bajas temporales totales o parciales, y bajas definitivas.
7. Atender a estudiantes de educación media superior que soliciten información sobre la oferta educativa de la Facultad.
8. Participar en la organización de eventos a cargo de los Departamentos de Formación Básica de los diferentes Campus, Instituciones de Educación Media Superior y distintos niveles de gobierno.
9. Participar en la aplicación de exámenes psicométricos a los aspirantes a ingresar a la UABC.
10. Organizar junto con los jefes de Carrera las actividades de promoción y difusión de los programas educativos de la Facultad.

11. Organizar, coordinar e impartir los cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad.
12. Dar seguimiento a los resultados del examen psicométrico a los alumnos de tronco común.
13. Promover junto con su jefe inmediato actividades para potencializar la formación valoral de los alumnos.
14. Integrar y actualizar información de los expedientes de estudiantes de la Facultad.
15. Coordinar y promover actividades relacionadas a la formación integral y el desarrollo humano de los estudiantes.
16. Coordinar reuniones con docentes, tutores y alumnos en desventaja y asesoría académicas para tratar asuntos relacionados con su desarrollo académico.

Para atender la demanda de atención, en la FPIE se trabaja el Programa de Asesoría Psicológica de primera instancia “Cre-Siendo”, atendido por psicólogos expertos, tres trabajan en la propia Facultad y los otros tres desempeñan su actividad fuera de ella; su servicio es voluntario ya que la atención a los alumnos es gratuita. El proceso de atención de este programa es el siguiente:

- 1) Solicitud de asesoría psicológica ante el área de Orientación Educativa, por parte del estudiante
- 2) La orientadora identifica el motivo de la consulta, explica que el servicio es gratuito y solicita sus datos de contacto, ya que, en un plazo de no mayor de 24 horas, se concretará la cita del estudiante.
- 3) La orientadora busca dentro de la cartera de psicólogos especialistas aquel que cuente con disponibilidad y concertará la cita del día y hora que el psicólogo atenderá al estudiante, solicitando a esta última vía telefónica se presente en el área de Orientación Educativa 20 minutos previos a la cita.
- 4) Una vez que el estudiante se presente a la cita, de forma previa, la Orientadora solicita el llenado de la ficha psicopedagógica para integrar en su expediente de atención psicológica. Cabe mencionar que la información proporcionada es de uso estrictamente confidencial y resguardada en Orientación Educativa.
- 5) Una vez completada la ficha psicopedagógica, el estudiante recibe la atención puntual por parte del psicólogo experto en la problemática a atender y éste le explica en qué consiste el programa Cre-Siendo, al que ha solicitado ingreso. Desde la primera sesión se aborda el motivo de consulta y podrán dejarse algunos ejercicios o tareas para la siguiente sesión, misma que será notificada a la Orientadora para agendar la fecha y hora de la siguiente cita con el consentimiento del estudiante.
- 6) El psicólogo notificará a la orientadora si el caso requiere ser derivado a otra instancia. La orientadora notifica al estudiante e informa sobre las instancias en las que podrá continuar la atención psicológica y en la cual se le dará seguimiento a su proceso.

Tanto en la FPIE, como en la FHyCS, se cuenta con espacio exclusivo de atención psicopedagógica a los estudiantes, el cual propicia un ambiente agradable y confiable para sus usuarios, mismo que está equipado con sillones cómodos, aire acondicionado, entre otros elementos que sirven para la mejor atención, confort y seguridad para los estudiantes.

Para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes usuarios del Programa de Asesoría Psicológica, la UABC aplica una Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, algunos de los indicadores consideran la opinión del alumnado respecto a esta área y programa. Aunado a

lo anterior, se aplica una encuesta de satisfacción a los estudiantes, al concluir la atención de su caso para conocer su opinión en cuanto a la calidad de los servicios recibidos.

En la FHyCS, el apoyo que brinda la coordinación educativa y psicológica se basa principalmente atendiendo los siguientes ámbitos:

- Atención a aspirantes a ingresar a la UABC.
- Atención a alumnos de nuevo ingreso.
- Apoyo psicopedagógico a estudiantes universitarios.
- Apoyo psicopedagógico a procesos de aprendizaje.
- Difusión y comunicación.

Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo

En el manual de prácticas profesionales de la FPIE y la FHyCS, en concordancia con la normatividad y políticas institucionales, se establece como función genérica que, el responsable de prácticas profesionales es el encargado de proporcionar a los estudiantes toda la información y asesoría necesaria para la realización de las prácticas profesionales, con la finalidad de que apliquen sus conocimientos en el ámbito educativo y social, de acuerdo a su formación profesional; asimismo, se ocupa de realizar labores administrativas para brindar el servicio a estudiantes y unidades receptoras, con base en la normatividad establecida para tal efecto.

Del mismo modo, se definen las siguientes funciones específicas:

1. Elaborar semestralmente, en coordinación con su jefe inmediato, un programa de actividades a realizar, así como coadyuvar en el cumplimiento de objetivos propuestos en dichos programas.
2. Promover los programas autorizados para las prácticas profesionales, manteniendo una vinculación constante con las diversas entidades públicas, sociales y privadas cuyos perfiles sean acordes a la formación profesional de las licenciaturas de la facultad, así como con los estudiantes y profesores de esta, que colaboren con cualquiera de las acciones y programas de prácticas profesionales.
3. Asesorar a los estudiantes que soliciten información sobre los requisitos y procedimientos para la realización de las prácticas profesionales y hacer entrega de la información necesaria para el registro y reporte de evaluación de estas.
4. Recibir, revisar, cotejar, y archivar los documentos con la información correcta firmados y sellados, de acuerdo con lo señalado en cada uno de los formatos de prácticas profesionales.
5. Llevar un control de los estudiantes que prestan prácticas profesionales.
6. Actualizar y resolver problemas o inconformidades que presenten los practicantes y cuando sea necesario, canalizarlos a la comisión de prácticas profesionales de la facultad.
7. Atender solicitudes de registro de programas de prácticas profesionales que presenten los estudiantes, los profesores de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y las Unidades Receptoras.
8. Coordinarse con su jefe inmediato para el establecimiento de los sistemas y procedimientos de organización internos.
9. Participar en el proceso de acreditación de los programas de licenciaturas que ofrece la facultad.
10. Sugerir a su jefe inmediato todos los controles o modificaciones que sean necesarios para la mejor operatividad de los sistemas y procedimientos establecidos.
11. Asistir a las reuniones de trabajo que convoque su jefe inmediato.

12. Asistir a los cursos de capacitación y adiestramiento, cuando le sea indicado por su jefe inmediato.

13. Establecer una adecuada comunicación con su jefe inmediato.

14. Realizar todas aquellas actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo o le sean encomendadas expresamente por su jefe inmediato.

Asimismo, las actividades que se realizan para cumplir con dichas funciones incluyen: (a) asesorar sobre prácticas profesionales, sobre estancias de aprendizaje; (b) asesorar y gestionar en la elaboración de convenios de vinculación; (c) apoyar y asesorar en el diseño y reestructuración de planes y programas de estudio; (d) orientar para la integración del Consejo de Vinculación; (e) asesorar y atender para la realización de trámites de prácticas profesionales en lo relacionado a la gestión del registro de programas; (f) liberación de créditos, así como aplicar estrategias de evaluación y realización de estudios sobre el desarrollo de las prácticas.

El Reglamento Interno para las Prácticas Profesionales, *Artículo 2. Para los efectos del presente reglamento*, señala: “(...) las prácticas profesionales son concebidas como un conjunto de actividades y quehaceres propios de la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo”. En el caso particular de la LDLL, las prácticas profesionales se realizan en el sector educativo, y están vinculadas con unidades de aprendizaje del plan 2004-2 asociadas entre sí: “Investigación aplicada a la disciplina”, “Investigación en la práctica docente” e “Investigación en la práctica docente II”; y del plan 2014-2: “Taller de actividades didácticas de la lengua y literatura” y “Comprensión y producción de textos académicos”, todas ellas ubicadas en la etapa terminal de la carrera, con el objetivo de establecer una continuidad en su proceso formativo, dichas unidades de aprendizaje establecen los distintos criterios de evaluación aplicados por el profesor de la asignatura y se encuentran ubicadas en el mapa curricular de la LDLL.

Por otro lado, el responsable de Unidad Receptora, así como los respectivos supervisores de programa en conjunto con los profesores de las distintas unidades de aprendizaje de la LDLL, llevan a cabo el seguimiento y evaluación de las prácticas profesionales realizadas por los estudiantes, para lo cual se utilizan distintos formatos, por ejemplo:

- Solicitud de registro a las prácticas profesionales.
- Cronograma de actividades a realizar en el semestre.
- Horario de prácticas profesionales.
- Reporte de evaluación parcial de prácticas profesionales.
- Reporte de evaluación final de prácticas profesionales.
- Formato de supervisión a unidades receptoras.

A continuación, se enlistan los principales enlaces de interés relacionados con las prácticas profesionales:

- Plataforma SIFPVU: <http://sifpvu.uabc.mx>
- Formulario de pre-registro para entrega de documentación:
<https://forms.gle/ZdnCuCsCvuAgrnq7>
- Perfil de asignación y plan de trabajo de la Práctica Profesional:
https://drive.google.com/open?id=1CBEoM2EUoYDpBsBgoAkNxMpop_HemWCN
- Reporte final de Práctica Profesional:
<https://drive.google.com/open?id=1zFK77iHRUa6JTBoIBLfUHN4nSiErfNs>
- Ejemplo de carta de liberación:
<https://drive.google.com/open?id=1RrRw1X9thj8Ru6i80TJRPP0JkRFs6ioG>

Servicio social

En el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, el servicio social se define como “conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan los alumnos del nivel de técnico superior universitario y el de licenciatura, de manera obligatoria y temporal, en beneficio o interés de los sectores menos favorecidos o vulnerables de la sociedad” (UABC, p. 80). El programa de servicio social se compone de dos etapas. La primera, el Servicio Social Comunitario corresponde a la primera etapa, la cual no requiere de un perfil profesional determinado; su propósito está encaminado a fortalecer la formación valoral de los universitarios a través de la prestación de 300 horas mínimo, en actividades propias de esta etapa. La segunda etapa, el Servicio Social Profesional, requiere cubrir un mínimo 480 horas de servicio en actividades competentes al área disciplinar del estudiante.

La prestación del Servicio Social se planifica, desarrolla y evalúa a través del Reglamento de Servicio Social de la UABC, mismo que establece las bases y lineamientos generales para la prestación del servicio social de los alumnos. Por otro lado, en el Estatuto Escolar de la UABC, se establece que el Servicio Social es una modalidad de aprendizaje para la obtención de créditos, como lo establece el *Artículo 154, Fracción XIII. Servicio social comunitario, asociado al currículo y XIV. Servicio social profesional, asociado al currículo*. Asimismo, este ordenamiento establece como requisito para la obtención del título universitario de licenciatura en su *Artículo 103, Fracción II. Haber terminado y acreditado el servicio social comunitario, y liberado el servicio social profesional*.

De acuerdo al Reglamento de Servicio Social de la UABC, *Art. 14 y Art. 34*, en la FPIE, el alumnado del programa de LDLL debe ser asignado a la primera etapa del servicio social comunitario, durante la Etapa Básica de su formación, y cubrir 300 horas de servicio; además de solventar varios requisitos, como: asistir al curso de inducción al Servicio Social primera etapa, solicitar asignación a un programa de servicio social vigente, someter reportes parciales de actividades y un informe final y, finalmente, obtener la acreditación de su servicio social, mediante el Sistema Integral de Servicio Social (SISS).

Para la segunda etapa, el Servicio Social Profesional, con base al Reglamento de Servicio Social de la UABC, *Art. 17 y Art. 36*, en cuanto a los estudiantes del programa de la LDLL que cumplan con el sesenta por ciento (o más) de los créditos del programa educativo deben tomar un taller de inducción obligatorio antes de la asignación a un programa vigente de servicio social profesional; someter reportes parciales de actividades; realizar el trabajo correspondiente a las 480 horas reglamentadas para, por último, realizar un informe final de las actividades efectuadas, y así obtener la acreditación a través del Sistema Integral de Servicio Social (SISS), misma que se acompaña con el oficio correspondiente por parte del Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la UABC.

Para la difusión y asignación a programas de servicio social de la UABC, los alumnos del programa de la LDLL consultan la plataforma tecnológica SISS; en ella se puede encontrar un catálogo de programas de servicio social para cada una de las etapas, de todas las áreas del conocimiento, atendiendo al sector estatal, federal, municipal, social, universal y universitario. De acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC, *Art. 4, inciso V*, para que los estudiantes presten su servicio social comunitario o profesional en alguna Unidad Receptora, esta debe tener programa de servicio social registrado ante la UABC.

Para el programa de LDLL, las Unidades Receptoras deben ser nacionales o de comunidades mexicanas en el extranjero y del orden público, y además estar orientadas a las actividades educativas. Actualmente, existe una gran cantidad de programas de la etapa

comunitaria, registrados en la UABC. Esto quiere decir que existen programas de servicio social comunitario en donde coincidan estudiantes de cualquier carrera. El proceso de solicitud a un programa de servicio social comunitario, la unidad receptora interesada envía un formato para su registro a la unidad académica, esta solicitud pasa por un proceso de revisión y dictaminado por la misma facultad, aprobada la solicitud se extiende un oficio a la instancia institucional correspondiente para su alta en el SISS. Mientras que los programas de la segunda etapa (profesional) requieren ser específicos de la etapa terminal; los alumnos lo realizan en los semestres 6to, 7mo y 8vo, y además deben ser acordes a la naturaleza de la disciplina del programa de la LDLL.

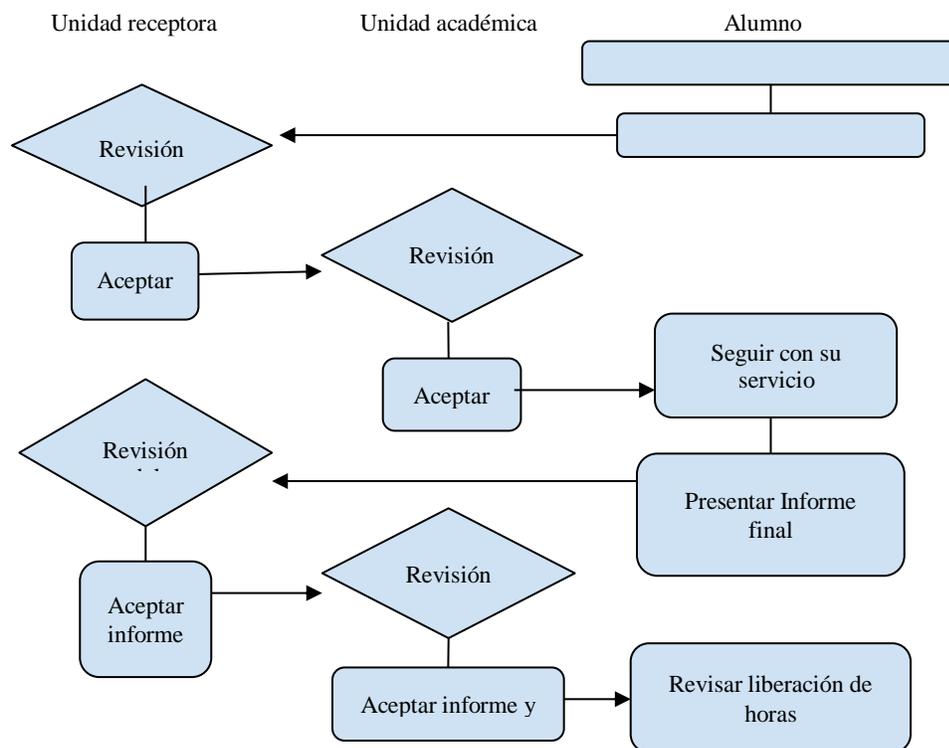
Este tipo de programas, al igual que los de la primera etapa, deben estar registrados directamente ante la FPIE, con la finalidad de cuidar que el programa de servicio social segunda etapa corresponda con la carrera o perfil profesional. Para ello, se recurre a la figura de la Comisión de Servicio Social de la FPIE, que tiene la función de analizar y dictaminar las solicitudes de registro de programas provenientes de las unidades receptoras de la facultad.

En relación con el procedimiento para la liberación del servicio social, comunitario y profesional, en ambos casos se requiere la realización de reportes parciales por trimestre, así como un informe final de actividades realizadas en la comunidad o en la unidad receptora, según sea el caso. Ambos reportes deben ser capturados por los estudiantes en el SISS, a través del cual, posteriormente, se envían a los supervisores de los programas de servicio social, para que éstos revisen y autoricen cada caso. Una vez autorizados los reportes de servicio social, por parte de los supervisores, el sistema los hace llegar al encargado de servicio social comunitario o profesional de la Unidad Académica, para una segunda revisión y, en su caso, su autorización. A su vez, los reportes autorizados por la unidad académica pasan de manera automática al Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación (antes Formación Básica, primera etapa; y al Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, segunda etapa). Al proceder los reportes finales, para el servicio social comunitario únicamente se liberan las horas al alumno vía SISS, sin entregar oficio liberación impreso de esta etapa; para el caso de servicio social profesional, el departamento antes mencionado es quien se encarga de gestionar las cartas de liberación, las cuáles se les entregan físicamente a los estudiantes correspondientes.

Para evaluar el servicio social universitario, se emplea el SISS tanto de la primera como la segunda etapa. A través de este sistema en línea se realizan dos tipos de evaluación: (a) Desempeño de los prestadores lo evalúa la Unidad Receptora; y (b) Ambiente y las condiciones para la prestación del servicio social al interior de las unidades receptoras la realizan los estudiantes. De esta manera, la UABC capta la información vía electrónica, la cual es guardada en el SISS y procesada por el Departamento de Formación Básica, el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, para después delinear y aplicar acciones para la mejora del servicio social.

En la figura 29 se expone el proceso de asignación del Servicio Social, segunda etapa, de acuerdo con la coordinación de formación profesional y vinculación universitaria:

Figura 29. *Proceso de asignación del Servicio Social, segunda etapa*



Resultados de los estudiantes

Resultados en exámenes de egreso externos a la institución

Resultados de los alumnos que han presentado exámenes de egreso en los últimos cinco años. Relativo a la evaluación general de egresados de licenciatura, podemos hacer mención, que los egresados del programa educativo de LDLL actualmente no participan en el EGEL-CENEVAL, ya que a la fecha este examen no existe para este programa educativo. Esto se verifica en la lista oficial que presenta la página electrónica del CENEVAL, correspondiente a los exámenes para licenciaturas (<https://www.ceneval.edu.mx/examenes-generales-de-egreso>), donde se enlista la relación de PE del área de Ciencias Sociales y Humanidades que son factibles de evaluación. No obstante, para dar respuesta a la situación anterior, es a partir del mes de septiembre de 2020 cuando dieron inicio los trabajos del proyecto institucional para la elaboración de exámenes de egreso de los programas educativos de Licenciado en Docencia de la Matemática y Docencia de la Lengua y Literatura. Trabajos tendientes al diseño, autorización y aplicación de dichos instrumentos, que tienen como propósito atender este indicador académico institucional.

Participación de los estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones, y presentaciones nacionales e internacionales

Eventos en los que los alumnos del programa han participado en los últimos cinco años y los resultados que han obtenido

Las prácticas exitosas de docentes y estudiantes de la LDLL se divulgan en diferentes eventos. Por ejemplo, cada año se lleva a cabo el Foro de Investigación, Intervención, y Práctica Educativa, en el que estudiantes de octavo semestre exponen los resultados de los trabajos de investigación que realizan durante sus prácticas profesionales, mediante la presentación de

carteles. Se invita a académicos, quienes evalúan lo expuesto y, como resultado de su dictamen, se premia a los mejores trabajos.

Desde el 2018, otro evento para la difusión de las prácticas exitosas es la Feria de Emprendimiento e Innovación Educativa. Este evento tiene el objetivo de inculcar en los estudiantes una visión emprendedora, a partir de la oferta de servicios y productos que son resultado del aprendizaje aplicado a la solución de problemas sociales, económicos y educativos. Esta feria es organizada por el Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa, el cual también difunde el evento a través de su sitio web:

<https://innovacionfpie.wixsite.com/investigationlabfpie>. Este evento vino a sustituir otra actividad con el mismo espíritu denominada EXPO-DIDÁCTICA, la cual se realizó hasta el 2017 con el mismo éxito.

Dentro de la página web de la FPIE (<http://pedagogia.mx1.uabc.mx/>) también se cuenta con un apartado que funciona como repositorio de la información relacionada con los proyectos de investigación realizados por académicos y estudiantes de la LDLL. Otras prácticas exitosas que se realizan por esfuerzos de docentes y el alumnado de la licenciatura se documentan y difunden a través de diferentes medios de comunicación. En primer lugar tenemos *Notas de Pedagogía*, un boletín de difusión que se edita al interior de la facultad, el cual sirve para informar a la comunidad sobre los sucesos y proyectos de la unidad académica, tales como, participación de estudiantes en congresos nacionales e internacionales, acciones de intercambio y las experiencias obtenidas, actividades extracurriculares que contribuyen a la formación disciplinaria, conferencias, cursos y talleres en el que participa el alumnado de la LDLL, premios recibidos por las y los estudiantes y el profesorado por su participación en diferentes foros y concursos, actividades de apoyo comunitario, entre otras prácticas.

Resultados que han tenido los alumnos que han participado en diversos eventos

Entre los eventos en los que han participado los estudiantes de la LDLL se encuentra el VIII Foro de investigación, edición 2019. En él, diversos estudiantes recibieron reconocimiento por la calidad del cartel que presentaron con relación al tema de Intervención y prácticas educativas, obteniendo primero, segundo y tercer lugar.

Cumplimiento del perfil de egreso

Por parte de la FHyCS se realizó una encuesta para egresados de las distintas licenciaturas de la facultad, entre ellas la LDLL. De los 25 participantes que respondieron la encuesta, seis corresponden a la LDLL, quienes señalaron que la formación recibida en la carrera les fue de utilidad para desarrollarse en el entorno laboral.

Como recomendaciones dadas por los mismos egresados para mejorar el perfil de egreso contemplaron más prácticas relacionadas directamente con su campo laboral, así como asignaturas o actividades relacionadas con la educación especial. Si bien se realizaron algunas recomendaciones en la encuesta para egresados, se puede concluir con base en las respuestas anteriores que el perfil de egreso está cumpliendo con sus objetivos.

3.4. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios

3.4.1. Objetivo

Evaluar la suficiencia del personal académico, la infraestructura física y académica, y los servicios de apoyo al programa, a fin de fundamentar la modificación o actualización de programas educativos.

3.4.2. Método

En este apartado se presenta la descripción y análisis de la información relacionada con el personal académico, la infraestructura y los servicios, con base en los lineamientos de la *Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (Serna y Castro, 2018). Las categorías de análisis son: Personal académico, Infraestructura académica, Infraestructura física, y Servicios de apoyo. Para el análisis evaluativo se revisó documentación actualizada, proporcionada por la FPIE y la FHycS.

3.4.3. Resultados

Personal académico

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Composición actual del cuerpo docente, Superación disciplinaria y habilitación académica, Producción académica del programa, Formas de organización para el trabajo académico y, finalmente, Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y su transferencia al programa. A continuación, se presentan los análisis correspondientes a cada uno de estos aspectos.

Composición actual del cuerpo docente

La cantidad de profesores de asignatura y de tiempo completo es adecuada de acuerdo con los requerimientos del plan de estudios, la planta docente del programa de la LDLL de la FPIE, ciclo 2020-2 estuvo conformada por 47 profesores de asignatura y 13 profesores de tiempo completo (incluyendo tres del núcleo académico), quienes, de acuerdo con su perfil, atienden las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios, distribuidas en las tres Etapas de formación.

De los 13 PTC que participan en el programa educativo en LDLL, la totalidad cuentan con el máximo nivel/grado de estudios: doctorado. De acuerdo con el Estatuto General de la UABC, la carga horaria de los Profesores de Tiempo Completo asociados al programa educativo, así como aquellos pertenecientes a otro programa educativo y que participan en el Programa en LDLL, contempla actividades tanto de docencia, gestión, investigación, y tutoría, las cuales se dividen en 40 horas a la semana y su proporción se ajusta de acuerdo a su categoría y su pertenencia al SNI.

Asimismo, el programa cuenta con 47 profesores de asignatura con diversas categorías de contratación, la totalidad cuentan con grado de Licenciatura, uno cuenta con Especialidad, 32 con Grado de Maestría y 6 con Doctorado.

En la tabla 52 se muestra la composición de la planta docente para los periodos 2019-2 y 2020-1, de la FHycS. La información fue recuperada del Informe de Actividades de Dirección.

Tabla 52. *Planta docente para los periodos 2019-2 y 2020-1 de la FHycS*

Planta docente	2019-2	2020-1
Profesores de tiempo completo	26	27

Técnicos académicos de tiempo completo	6	7
Técnicos académicos de medio tiempo	1	1
Profesores de asignatura	149	140
Total	182	175

La mayoría de los docentes, 86 específicamente, cuentan con un grado de maestría; sobre el resto, 56 cuentan con el grado de licenciatura, y 33 con doctorado. También se debe mencionar que 16 profesores de tiempo completo contaban con el Perfil Deseable del Programa de Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y 11 estaban adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Superación disciplinaria y habilitación académica

Para mantener la pertinencia con los requerimientos del plan de estudios, los docentes participan en actividades de actualización y formación, algunos de los cursos más recientes en los que han participado son: Publicación de revistas de alto Impacto; Diseño Instruccional para cursos en Línea; Blackboard para el trabajo en Línea; Evaluación del aprendizaje en Línea; Gamificación, entre otros. Muchos de estos cursos se encuentran relacionados con el manejo de plataformas instruccionales a través de los cuales se imparten actualmente las asignaturas; en este contexto, el profesorado manifiesta buena disposición para la actualización continua de sus conocimientos, la investigación y el desarrollo profesional. En la tabla 53 se muestran datos referentes al número de docentes que han participado en actividades de superación disciplinaria.

Tabla 53. *Profesores de la LDLL que han participado en actividades de superación disciplinaria en los últimos cinco años*

Semestre	Número de profesores
2020-2	4
2020-1	15
2019-2	18
2019-1	6
2018-2	7
2018-1	4
2017-2	1
2017-1	2
2016-2	6
2016-1	8

Las fortalezas respecto del desarrollo del personal académico son:

- Existen convocatorias institucionales e internas de la FPIC para favorecer la participación académica, nacional e internacional, del profesorado.

- La FPIE desarrolla acciones de formación docente, así como eventos académicos, los cuales permiten mejorar el perfil de sus docentes.

Como parte de las actividades de superación disciplinaria y habilitación académica, la FHyCS ofertó ocho cursos por medio del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD). A estos cursos atendieron 10 docentes durante el semestre 2019-2.

Los cursos antes mencionados siguen un proceso de difusión para poder atraer el registro de los docentes. Los medios de difusión utilizados suelen ser el Portal del personal académico, el correo electrónico institucional, las páginas web del Sistema de Formación y Desarrollo Docente, de la Coordinación General de Formación Profesional, y de la facultad.

Producción académica del programa

Con respecto a los productos generados a partir de la investigación realizada por los docentes de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, enseguida se enlistan los tipos de producción académica elaborados, considerando el periodo de 2016 a 2020, en ámbitos tanto nacionales como internacionales:

- Libro
- Capítulo de libro
- Artículo de revista
- Ponencia

Asimismo, los PTC de la FPIE -y del programa LDLL-, son integrantes de redes de conocimiento y de asociaciones conformadas por instituciones nacionales e internacionales, entre ellas: la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL); la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía (ANEFEP); la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD); la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C. (AMPO); el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). En las mismas, los académicos del programa participan en investigaciones; reuniones de trabajo, trabajos colegiados, cursos y talleres, entre otros.

En el caso de la FHyCS, distintos docentes poseen publicaciones que aportan al desarrollo del programa. Enseguida se enlistan las referencias de las publicaciones realizadas.

- García, A. (2016). *En el impuro tacto que motivas*. Mexicali, B. C.: Pinos Alados
- Gutierrez, A. R., Bejarle, E. G., y García, A. (2014). Tres calas a la poesía de Luis Cortés Bargalló. En *Diversidades textuales y fronteras discursivas. Un acercamiento de análisis literario y cultural*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Gasca, S. E., Cantú, M., y Ramírez, A. (2016). Saberes digitales de los estudiantes para la creación digital de un programa de radio. *Revista Electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 8(4), 61-74.
- García, A. (2015). Comunicación, educación y competencias docentes. En E. Méndez y M. A. Miramontes, *Apuntes educativos*. Jalisco, México: Arlequín.
- Valencia, V. (2016). Humor and speech racialization in La India María's Movies: "Ni de aquí, ni de allá", "Okey, Mister Pancho" and "Ni Chana, Ni Juana". En L. Aranda y T. Leão, *Os sentidos do humor: possibilidades de análise do cômico*. Sao Paulo: Verona.
- Núñez, H., y Mungaray, A. M. (2016). ¿Qué es el hombre? (Vigencia de la pregunta). En M. R. Lucero, R. Vázquez y J. A. Mateos, *El individuo en el horizonte de la modernidad* (pp. 97-112). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Formas de organización para el trabajo académico

En este apartado se presentan las distintas maneras en que se organizan las actividades de los docentes de la FPIE y, en particular, de aquellos adscritos al programa de LDLL. En la tabla 54 se presentan ejemplos de las Redes, Asociaciones y Comités que mantienen relación con la FPIE.

Tabla 54. *Relación de Redes, Asociaciones y Comités 2015-2020*

Nombre	Instancia de registro	Alcance
Comité de Certificación de Competencias para Docentes de Educación Media Superior	CERTIDEMS-ANUIES-SEP	Nacional
Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía A.C.	ANEFEP	Nacional
Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia A.C.	AMECYD	Nacional
Comité para la Evaluación de Programas Educativos Externos a la UABC	Sistema Educativo Estatal de B. C.	Nacional
Red Iberoamericana de Pedagogía	REDIPE	Iberoamericana
Red CMN de Espacio Euromediterráneo de Investigación e Innovación	Universidad de Murcia	Internacional
Action Research Network of the Americas	ARNA	Internacional

Asimismo, la FPIE cuenta con las siguientes formas de organización para el trabajo académico:

- El Plan de Desarrollo Institucional de la FPIE 2017-2021 fue elaborado por el cuerpo directivo de la misma de forma colegiada, a través de grupos de trabajo que analizaron diversos documentos institucionales como marcos de referencia; además, se invitó a toda la comunidad de la FPIE, convocando la de generación de propuestas en proyectos específicos.
- En el programa educativo de LDLL, el trabajo colegiado es un medio fundamental, ya que, a través de este, se discuten asuntos de interés común, con la finalidad de lograr los objetivos y metas del programa educativo, en particular, y de la FPIE, en general.
- Los académicos y directivos trabajan en distintos comités y cuerpos colegiados, entre estos: el Comité para la modificación de los programas educativos de licenciatura, el Comité de tutorías, el Comité para el fortalecimiento del perfil de los estudiantes, el Comité de evaluación colegiada FPIE, los Comités/academias por área/eje de formación de los programas de licenciatura, el Comité de becas para estudiantes de la FPIE, el Comité de movilidad académica y estudiantil, el Comité de prácticas profesionales, y el Comité de evaluación de programas externos a la UABC.

Con respecto a las formas de organización del trabajo académico en la FHyCS, se presenta la tabla 55 que engloba el nombre de la academia y las asignaturas correspondientes.

Tabla 55. *Academias y asignaturas de la LDLL en la FHyCS*

Nombre de la Academia	Asignatura
Didáctica Pedagógica	Didáctica de la lengua
	Didáctica de la literatura

	Medios y recursos tecnológicos y didácticos (opt.)
	Taller de actividades didácticas (opt.)
	Gramática básica
	Lingüística general
Lingüística	Etimologías aplicadas a la disciplina
	Gramática estructural
	Redacción avanzada
	Semiótica del texto (opt.)
	Análisis de la práctica educativa
	Evaluación del aprendizaje
	Metodología de la investigación
	Taller de actividades didácticas de lengua y literatura
Práctica E Intervención Educativa	Comprensión y producción de textos académicos
	Planeación didáctica (opt.)
	Evaluación del aprendizaje bajo el enfoque alternativo (opt.)
	Investigación aplicada a la disciplina (opt.)
	Literatura universal
	Literatura española
	Literatura Hispanoamericana
	Teoría literaria
Literatura	Literatura mexicana
	Análisis de textos
	Análisis literario e interpretación de obras
	Teatro escolar (opt.)
	Literatura contemporánea (opt)
	Composición literaria

Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa

En esta sección se presenta información que da cuenta de la importancia de las LGAC de los CA, respecto de los programas educativos de la FPIE y la FHyCS. Asimismo, se expone, a partir de los documentos analizados, el impacto de la investigación que realizan los profesores y alumnos del programa.

Los PTC de la FPIE se integran en Cuerpos Académicos (CA), los cuales comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares, y un conjunto de objetivos y metas académicos. Los CA se encuentran caracterizados de acuerdo con su nivel de consolidación como: En formación, en consolidación y consolidados. Los CA, y sus respectivas líneas de generación, que mantienen relación con la LDLL son:

- Innovación Educativa: Educación innovadora de la lengua y la literatura.

- Formación, Desarrollo y Evaluación de Actores Educativos: Formación del profesorado.

Cuerpos Académicos donde participan miembros de la FPIE

Además, la FPIE, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, fomenta la creación, desarrollo y consolidación de grupos de investigación, a través de la Convocatoria Interna de apoyo a Proyectos de Investigación, y del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFECE), donde participan los PTC del programa educativo de la LDLL, mismos que desarrollan LGAC pertinentes al área de formación. Asimismo, respecto del impacto de la investigación generada por los académicos, destaca la generación de proyectos de desarrollo de innovación educativa, alineados al área de formación, entre los cuales se encuentran los siguientes: Diseño y validación de un instrumento para evaluar las competencias de tutores universitarios, 2015-2017; Desarrollo y validación de un modelo de evaluación de competencias docentes en línea en educación superior, 2015-2017; Dimensiones formativas en tutores universitarios del área de psicología: el caso de cuatro universidades de Cumex 2017-2018; Ecosistema STEAM para grupos vulnerables en la frontera de Baja California, 2019-2021.

Con respecto a las LGAC en la LDLL de la FHycS, se encuentran las siguientes:

- Interacción y sociedad.
- Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas.
- Literatura fronteriza y estructuras discursivas en Hispanoamérica.
- Educación comparada desde un enfoque holista.

Infraestructura académica

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento; Laboratorios, talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento; Otras instalaciones fuera de la unidad académica; Biblioteca; Espacios destinados para profesores; y Espacios para encuentros académicos y/o culturales.

Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento

Las instalaciones donde se oferta la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura se dividen en tres edificios. En los edificios A y B se encuentran 15 aulas disponibles para clases con una capacidad de entre 20 y 42 estudiantes. Cada aula cuenta con un pizarrón interactivo, proyector, ventiladores, un sistema de cómputo, escritorio y silla para el profesor, aire acondicionado y acceso a Internet.

En los tres edificios pertenecientes al programa, hay un cuarto de telecomunicaciones. En el edificio B se encuentra también un aula de posgrado y un área de educación continua. Cada equipo de cómputo que se encuentra en los salones cuenta con un software actualizado requerido para la docencia (UABC, 2019). Todas las aulas y espacios donde se lleva a cabo el programa cuentan con una buena ventilación e iluminación. En total, hay una cantidad aproximada de entre 20 y 45 mesabancos en cada aula.

En el caso de las instalaciones de la FHycS, cuenta con los edificios B, C, D, E y F, en los cuales se integran distintas aulas para la impartición de clases, con capacidad aproximada desde 8 a 60 mesabancos, dependiendo del aula, cuenta con talleres, Centro de Cómputo, Departamento de Orientación Educativa y Psicológica, sala de maestros y almacén.

Laboratorios, talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento

Para la operación de la LDLL en la FPIE, se cuenta con un Laboratorio de ciencias en el cual hay un cubículo para el encargado e instalaciones de tuberías de agua y gas. Actualmente, se

encuentra trabajando en un proyecto para la instalación de mesas de laboratorio. También se cuenta con un Laboratorio de cómputo equipado con 32 computadoras de escritorio las cuales tienen acceso a Internet y cuentan con programas como toda la paquetería de Microsoft Office, Cmap Tools, Geogebra, Screen cast recorder, Movie Maker, SPSS y antivirus. El laboratorio cuenta con dos impresoras y un scanner. Asimismo, hay un Laboratorio de investigación e innovación educativa equipado con cinco computadoras con *software* y acceso a Internet para la realización de las actividades correspondientes al laboratorio.

En el caso de la FHyCS, cuenta con tres laboratorios, dos talleres y un centro comunitario, ubicados en el edificio 7C. Asimismo, se encuentran dos salas audiovisuales: “David Piñera”, con capacidad para 60 personas y “Horst Mathai”, con capacidad para 160 personas. La facultad también cuenta con un Taller de radio, el cual posee cabinas individuales y una grupal, así como una sala para edición y salón de clases. Se puede encontrar a su vez un Taller de televisión, que cuenta con un estudio con capacidad de realizar tres grabaciones simultáneas y salas de edición. Por último, existen tres salas de cómputo; dos salas para clases y una para que los estudiantes puedan realizar trabajos escolares. Es importante mencionar que cada sala y laboratorio cuentan con su reglamento y protocolo de uso.

Biblioteca

Los estudiantes y académicos de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL). en la FPIE, tienen acceso a la Biblioteca Central Mexicali (BCM). La BCM cuenta con espacios diseñados para realizar consultas y tareas en cubículos de estudio, mesas de trabajo, módulos individuales, área para revisión de videos, sala de lectura, sala de Internet, así como un vestíbulo para exposiciones culturales. Algunos de los servicios que presta la BCM a la comunidad universitaria son: Consulta a catálogo en línea, Hemeroteca, Mapoteca, Sala de Internet, Préstamo interno a la comunidad universitaria y público en general, Préstamo externo a la comunidad universitaria, Módulo de auto préstamo, Préstamo interbibliotecario, Sala de Lectura, Préstamo de cubículos de estudio, Video consulta individual y colectiva, Sala de exposiciones, Colecciones especiales como Matsushita y Celso Aguirre, Colección INEGI, Red Inalámbrica y Buzón nocturno 24 horas.

El acervo bibliográfico se encuentra distribuido entre la BCM y la Biblioteca de la FPIE. En la BCM se cuenta con un total de 12, 931 títulos y 21,792 volúmenes. En la Biblioteca de la FPIE se cuenta con un total de 1,626 títulos y 3,050 volúmenes. Este acervo se encuentra clasificado en 14 categorías, una de ellas correspondiente a Lengua y Literatura (ver tabla 56).

Tabla 56. *Clasificación del acervo bibliográfico de la FPIE y FHyCS*

Acervo	Facultad	Número de títulos	Número de volúmenes
--------	----------	-------------------	---------------------

Lengua y Literatura	FHyCS	6211	9161
	FPIE	385	694

La adquisición del acervo está asociada con las necesidades de la comunidad. Este acervo se actualiza o se incrementa mediante el área de Desarrollo de colecciones y el Comité de Biblioteca de la Facultad en colaboración de maestros e investigadores los cuales seleccionan y evalúan el acervo. Este proceso se lleva a cabo durante todo el periodo escolar. Durante el periodo 2019-1 a 2020-1, el programa de la LDLL adquirió un total de 91 volúmenes para el acervo.

Dentro de las bibliotecas digitales se encuentran algunas editoriales a las que el programa tiene acceso, tales como: ACSESS, AAAs, ACS, AIP, AMS, JAMA, APS, Annual Reviewa, ACM, Cambridge University Press, CAS, Clarivate Analytics, COPYLEAKS, EBSCO, ELSEVIER, Scopus, Emerald, Gale Cengage Learning, IEEE, IOP, PNAS, Nature, Oxford University Press, ProQuest, Royal Society Publishing, Springer, Wiley y BioOne.

El programa de la LDLL tiene acceso a algunos recursos electrónicos adquiridos con recursos financieros propios por parte de la Universidad. Algunas de las editoriales incluidas son EBSCO, JSTOR, Acland Anatomy, Bate Guía visual, OvidMD, entre otras. También cuentan con libros electrónicos de las editoriales EBSCO, ELSEVIER, Pearson, Manual Moderno, Mc. Graw Hill, Médica panamericana, Oxford, Cengage y EBSCO Ebook.

Los usuarios tienen acceso a todo este acervo mediante diversos servicios, entre ellos: el catálogo cimarrón, el metabuscador, préstamo externo al que solo usuarios universitarios tienen acceso, préstamo interno abierto a la comunidad universitaria ya que pueden consultar el acervo dentro de la biblioteca, préstamo interbibliotecario y préstamo de circulación limitada.

Con relación a la satisfacción del servicio proporcionado, la FPIE aplicó una encuesta a los usuarios para conocer su opinión sobre el servicio bibliotecario de la facultad y de la BCM. En la encuesta aplicada para el período 2019-1 a 2020-1, con relación a la biblioteca de la FPIE, la mayoría de los usuarios estuvieron de acuerdo con que hay información suficiente para hacer uso de los servicios bibliotecarios, así como oportunidad para hacer uso del acervo de la biblioteca de la escuela. Esta misma encuesta se aplicó para conocer la opinión de los usuarios sobre el servicio de la BCM. En ella, entre el 50% y 60% de los usuarios encuestados afirmaron estar de acuerdo con que este servicio proporcionaba la información necesaria para el uso de la BCM. Más del 90% consideran que los servicios ofrecidos por la BCM han beneficiado su desarrollo académico y están satisfechos con el servicio.

Los estudiantes de la FHyCS cuentan con los servicios de la Biblioteca Central en el campus Tijuana, a la cual pueden acudir presencialmente. Asimismo, es posible que ingresen al sistema bibliotecario de la universidad por medio de la página web de esta.

Espacios destinados para profesores

Con relación a los espacios de trabajo de los profesores en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa la mayoría de los docentes adscritos cuentan con un cubículo equipado con escritorio, silla, librero, archivero, teléfono, equipo de cómputo y acceso a Internet (ver figura 30). Además, cuentan con buena iluminación y ventiladores de aire acondicionado.

Figura 30. Cubículos de profesores de tiempo completo



Nota. Fotografía tomada de los Cubículos de PTC de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.

Para los profesores de asignatura se provee una sala de maestros equipada con cuatro computadoras, impresora a color, scanner, acceso a Internet, casilleros y una cocina integral con refrigerador y microondas (ver figura 31). También se provee una sala de juntas equipada con una mesa al centro y sillas alrededor, contiene una televisión y equipo de cómputo, así como un librero.

Figura 31. Sala para maestros de asignatura



Nota. Fotografía de la sala de maestros de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.

Dentro de las instalaciones para profesores, también se cuenta con una sala de capacitación. Esta sala tiene una cocineta, dispensador de agua, mesas, sillas, proyector, tres pizarras y ventilación adecuada. De igual manera, cuenta con un librero y un televisor. En el

edificio A, se encuentra una sala de maestros la cual está equipada con un pizarrón, dos mesas de trabajo, sillas, un sillón y una elíptica.

Con relación a los espacios de trabajo de los profesores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) campus Tijuana, los docentes adscritos cuentan con un cubículo equipado con escritorio, silla, mesa, archivero, línea telefónica, equipo de cómputo y acceso a Internet.

En la siguiente figura 32, se puede observar la sala de maestros para los profesores de asignatura, la cual está equipada con dos computadoras, acceso a Internet, una mesa, sillones, sillas, pizarrón y acceso a internet. También se provee una sala de juntas equipada con un proyector, tres mesas, computadora, impresora, escáner, perforadora eléctrica y acceso a internet. Dichos espacios son compartidos con otros programas educativos.

Figura 32. Sala de maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.



Nota. Fotografía de la sala de maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.

Espacios para encuentros académicos y/o culturales

Con relación a los espacios académicos y auditorios para el desarrollo de eventos y actividades académicas, en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali, en la figura 33 se muestra la sala de usos múltiples con una capacidad de 60 personas, la cual está equipada con mesas, sillas, escritorio, aire acondicionado, pizarrón electrónico, sistema de cómputo y proyector, pantalla desplegable y acceso a Internet y para eventos mayores, se hace uso del Aula magna, la cual tiene una capacidad de 140 butacas, pódium con micrófonos, computadora portátil, proyector, equipo de sonido y acceso a Internet. Asimismo, en la figura 34 se muestra el teatro universitario, el cual está disponible para su renta y es utilizado particularmente en eventos de ceremonia, cuenta con 550 butacas, escenario, pódium, iluminación y sonido.

Algunas otras zonas donde se realizan eventos o actividades son la explanada central (ver figura 35), la cual cuenta con tarimas, sillas, mesas plegables, carpas, iluminación y sonido.

Dos kioscos con capacidad de 24 personas y la plaza comunitaria. También hay una sala de capacitación del Departamento de Información Académica (DIA), el cual se utiliza para el desarrollo de actividades académicas.

Figura 33. *Sala de usos múltiples de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.*



Nota. Fotografía de la sala de usos múltiples de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Figura 34. *Teatro Universitario de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.*



Nota. Fotografía tomada del teatro universitario de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Figura 35. Explanada central de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.



Nota. Fotografía de la explanada central de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Por otra parte, la *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)*, Campus Tijuana, dispone para sus encuentros académicos y culturales, dos salas audiovisuales (la sala “David Piñera” y la sala “Horst Mathai Quelle”), las cuales se muestran en la siguiente figura 36. Los espacios están equipados con un proyector, equipo de cómputo, butacas, sillas y una mesa de trabajo.

Figura 36. Salas audiovisuales “David Piñera” y “Horst Mathai Quelle” de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana



Nota. Fotografías recientes de las salas audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para garantizar el buen funcionamiento de las salas audiovisuales, se tiene el reglamento interno por sala audiovisual, en el cual se establecen los lineamientos que debe de seguir tanto el que solicita la sala como para los usuarios en general.

Infraestructura física

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Infraestructura física del lugar donde se imparte el programa, Seguridad de personas y bienes, Áreas deportivas, de recreación y convivencia, y Conectividad. A continuación, se presentan los resultados correspondientes a cada uno de estos aspectos.

Infraestructura física donde se imparte el programa

En la información presentada en el *Informe de Gestión 2019 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, Campus Mexicali, se señaló que la unidad académica cuenta con tres edificios, de los cuales se presentan los datos relativos al indicador motivo de análisis.

- **Edificio A.** En la planta baja se encuentran los baños, el centro de carga edificio A, el *site* A y la dirección, en la cual se encuentran 3 áreas para las secretarías; una sala de juntas conformada por una mesa ovalada, 8 sillas semi ejecutivas, un equipo de videoconferencia, una pantalla de 60 pulgadas, una cocina integral para los servicios de cafetería y muebles para el almacenamiento de tintas y materiales de oficina; los espacios de Administración, Subdirección, Apoyo administrativo, Coordinación de Maestría, Coordinación de Posgrado e Investigación, Prácticas Profesionales y Otras Modalidades

de Aprendizaje, Coordinación de Formación Profesional y Vinculación, y Coordinación de Formación Básica, así como un centro de impresión y copiado para la dirección.

- **Edificio B.** La planta baja cuenta con una sala de capacitación para 30 personas, conformada por cocina, refrigerador, enfriador de agua, pizarrón y proyector. También se cuenta con el centro de carga edificio B, el área de Gestión Escolar, el Laboratorio de Tecnología Educativa, el *site* B y el Aula magna.

También se cuenta una explanada central, la cual se utiliza para eventos oficiales y eventos culturales. En la parte oriente de la explanada se localizan una mesa de fútbol, una mesa de ping pong y una canasta de básquetbol. También se cuenta con:

- Sala de usos múltiples, con capacidad de 60 personas, equipada con mesas, sillas, escritorio, aire acondicionado, pizarrón electrónico;
- sistema de cómputo y proyector de video instalado en techo, pantalla desplegable de control electrónico y acceso a Internet alámbrico e inalámbrico; y
- explanada central y jardín de la facultad.

Asimismo, en el campus se cuenta con salas de lectura, capacitación, videoconferencia, docencia y video consulta colectiva del Departamento de Información Académica (DIA) de la UABC, las cuales renta con tarifas especiales para las unidades académicas que lo soliciten.

Además, existe un plan de mantenimiento, optimización y mejoramiento de las instalaciones de la facultad (aulas, auditorios, centro de cómputo, cubículos de maestros, áreas comunes, sanitarios), a través del cual se realizan distintas actividades, como: (a) se gestionan y controlan las acciones de mantenimiento preventivo periódico de acuerdo con el área en cuestión; (b) mensualmente, se fumigan los espacios y se da servicio al elevador; (c) trimestralmente, se brinda mantenimiento a los mingitorios; (d) anualmente se proporciona servicio a los aparatos de aire acondicionado y se recargan los extintores de incendio. El mantenimiento correctivo se realiza mediante un sistema en línea que permite solicitar el apoyo del personal de la oficina de mantenimiento menor, del departamento de servicios administrativos, en áreas de plomería, cancelería, electricidad, aire acondicionado, albañilería, carpintería, según se requiera; en el mismo sistema se puede solicitar asesoría de la oficina de mantenimiento mayor del mismo departamento para la contratación de servicios con empresas externas cuando al personal de la UABC no les es posible llevarlas a cabo. Cuando es necesario se realizan trabajos de mantenimiento mayor como pintura, remodelaciones, resanamiento de muros, etc., lo anterior de acuerdo con las revisiones que se realizan por parte del personal de apoyo administrativo y las solicitudes de servicios que se reciben del personal académico y administrativo.

Respecto a la infraestructura para facilitar el acceso a personas con discapacidad, se pueden encontrar cinco rampas de acceso (ver figura 37) en la facultad, las cuales están pintadas en color azul para su mayor visibilidad.

Figura 37. Rampas de acceso disponibles en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.



Nota. Fotografías de las rampas de acceso para personas con necesidades educativas especiales.

Con lo que respecta a la *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)*, la unidad cuenta con siete edificios (7A, 7B, 7C, 7D, 7E, 7F, y 7G) en los cuales se distribuyen salones, laboratorios cubículos y otras salas de usos múltiples disponibles en la facultad.

- **Edificio 7A.** Aloja un total de siete oficinas y 28 cubículos destinados para profesores, además se encuentra la sala audiovisual “David Piñera”.
- **Edificio 7B.** Se encuentra la sala de maestros, dos cubículos para profesores y 12 salones para el alumnado.
- **Edificio 7C.** Cuenta con dos cubículos para profesores, el área de asesoría psicopedagógica para personal y alumnado, tres salones de clases, tres laboratorios y dos salones disponibles para taller.
- **Edificio 7D.** Dicho edificio aloja la segunda sala audiovisual “Horst Mathai”, la sala de juntas disponible para el personal administrativo y académico y 18 salones de clases.
- **Edificio 7E.** Alrededor del edificio existen 10 salones de clases.
- **Edificio 7F.** Se encuentran 19 salones de clases y una sala de trabajo
- **Edificio 7G.** Aloja 4 salones de clases, nueve oficinas administrativas y la segunda sala de juntas.

Los cubículos para profesores están equipados con escritorio, silla, mesa, archivero, línea telefónica, equipo de cómputo y acceso a Internet. Las salas audiovisuales cuentan con

proyector, butacas, estrado, equipo de cómputo y acceso a internet. La sala de maestros está equipada con dos computadoras, una mesa, sillones, sillas, pizarrón y acceso a internet.

Respecto a la infraestructura para facilitar el acceso a personas con discapacidad se cuenta con rampas de acceso; las cuales están pintadas en color azul para su mayor visibilidad y un elevador y soportes de apoyo en los sanitarios.

Seguridad de personas y bienes

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa cuenta con diversos elementos para salvaguardar la seguridad de los bienes y personas de la unidad. Dichas acciones se describen a continuación.

Acciones de protección civil que se llevan a cabo y su periodicidad. Según la información presentada en el *Informe de Gestión 2019 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, en ese año se organizaron dos simulacros de evacuación por sismo en cada semestre, en los meses de abril, y septiembre. Las evacuaciones simuladas se realizaron por sismos y por amenazas de bomba (FPIE, 2019, p. 118).

Medios de vigilancia y seguridad dentro de la unidad académica. La facultad cuenta con una unidad interna de protección civil -integrada por personal de la misma unidad académica- la cual funciona a través de brigadas de prevención y combate de incendios, evacuación, búsqueda y rescate; así como de primeros auxilios y manejo de materiales peligrosos. En los simulacros se instrumentan procedimientos de comunicación y evacuación, y se utilizan radios de comunicación de banda civil, megáfono y silbatos, cascos de seguridad, chalecos distintivos, silbatos, y lámparas.

Con respecto a los medios de vigilancia y seguridad, la UABC contrata los servicios de una empresa de seguridad privada que cubre de las 6 a las 23 horas, de lunes a viernes, y los veladores de la institución trabajan de las 23 a 6 horas, de lunes a viernes, y los fines de semana. Además, se cuenta con un sistema de alarma antirrobo y 14 cámaras de video vigilancia instaladas en sala de maestros, laboratorios, sala de usos múltiples, dirección y pasillos.

Acciones tendientes al cuidado del medio ambiente que promueve la unidad académica. Según el *Informe de Gestión 2019 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, en la facultad se llevan a cabo acciones para la promoción del respeto del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos. Una de las actividades encaminadas al fortalecimiento de los valores hacia el cuidado de la naturaleza y la vida saludable es la implementación del Programa para la Educación Sustentable y Valores. A través de este programa, los estudiantes tienen la oportunidad de acceder a espacios de participación universitaria y comunitaria, en acciones de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.

Además, la facultad colabora con instituciones de educación básica y media superior en la sensibilización de los estudiantes acerca del deterioro ecológico ocasionado por la acción humana. Lo anterior, a través de: (a) talleres ecológicos y actividades didácticas, a partir de la proyección de filmes relacionados al deterioro global; (b) tours informativos sobre las acciones ecológicas que realiza la FPIE; (c) aplicación de objetos didácticos de reciclado, con el propósito de acercar a los estudiantes a las problemáticas comunitarias.

Acciones tendientes al autocuidado de la salud de los estudiantes. A un costado de la facultad se encuentra el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (*CUPAS*), el cual tiene por objetivo generar y fortalecer actitudes para el auto cuidado de la salud en la comunidad universitaria. Las acciones de atención a la salud que lleva a cabo el centro incluyen nutrición, actividad física, vacunación, salud sexual y reproductiva, salud dental, salud mental, prevención de farmacodependencia y la prevención del cáncer de mama. A su vez, entre las actividades efectuadas en el centro está el diagnóstico de la salud, consulta de enfermería, módulos de atención, campañas de vacunación, actividades con fomento a la salud (ferias, demostraciones y talleres), cursos de primeros auxilios y programas de pausa para la salud. A continuación, en la figura 38 se evidencian algunas de las actividades llevadas a cabo en el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (*CUPAS*).

Figura 38. *Actividades llevadas a cabo en el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.*



Nota. Evidencia de las actividades realizadas en pro de la salud de la facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Mecanismos para garantizar la protección de datos personales. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC llevó a cabo en la facultad el curso sobre “Protección de datos personales en el aula virtual”, el día 15 de febrero de 2021.

Acciones tendientes a la atención de personas con discapacidad. Otra de las acciones que se han llevado a cabo para personas con discapacidad motriz es la entrega de tarjetas para el uso del elevador a los alumnos o maestros que requieran utilizar dicho servicio, las cuales deben ser regresadas al término del semestre para su reasignación (FPIE, 2019).

En el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana, se describen a continuación los diversos elementos con lo que cuenta la facultad para dar solución al indicador de seguridad de bienes y personas.

Plan de prevención y respuesta para emergencias. Con el diseño y la elaboración del Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias (PPRE) se implementan procedimientos, planes de acción, entrenamientos y/o simulacros donde se busca corregir los errores e inconvenientes que se puedan presentar ante fenómenos naturales. El plan es aplicado a todo ocupante del campus Tijuana, sean estudiantes, visitantes, docentes o personal involucrado en el funcionamiento de los inmuebles.

Simulacros y protección civil en la UABC. En el campus Tijuana se cuenta con un Comité Interno de Protección civil, sin embargo, no se tiene una estructura encargada de coordinar estas actividades, es por esto por lo que cada facultad debe de organizarse en base a voluntad y recursos propios. búsqueda y rescate; así como de primeros auxilios y manejo de materiales peligrosos. En los simulacros se instrumentan procedimientos de comunicación y evacuación, y se utilizan radios de comunicación de banda civil, megáfono y silbatos, cascos de seguridad, chalecos distintivos, silbatos, y lámparas.

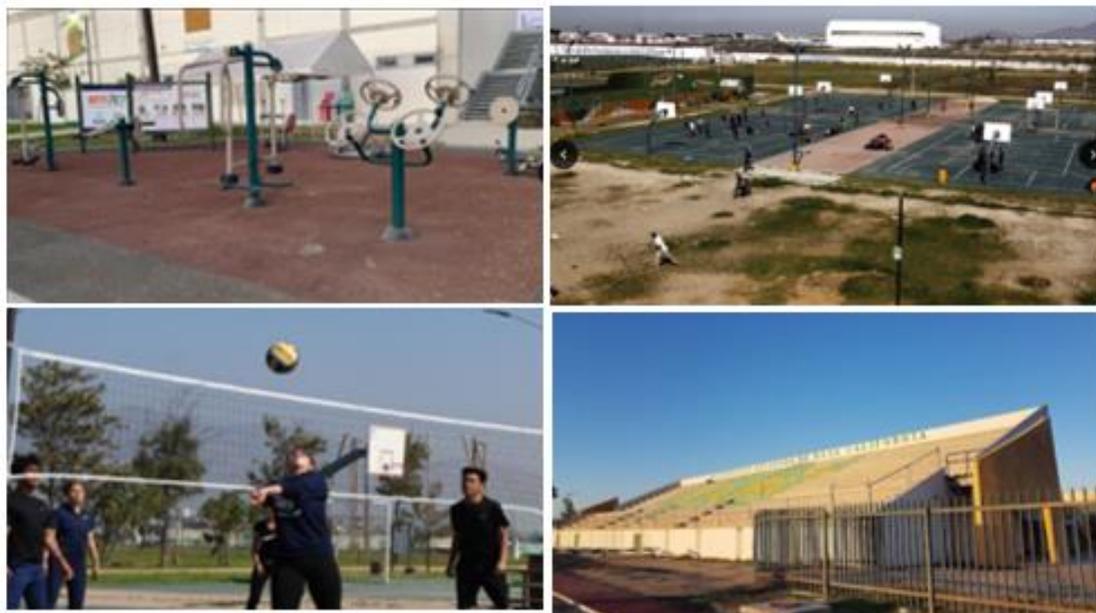
Acciones tendientes a la atención de personas con discapacidad. Otra de las acciones que se han llevado a cabo para personas con discapacidad es la instalación de un elevador a los alumnos o maestros que requieran utilizarlo.

Áreas deportivas, de recreación y convivencia

En el *Informe de Gestión 2018 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa* se menciona que: “La explanada central de la facultad es utilizada para eventos culturales y eventos oficiales de la Facultad. La explanada en su lado oriente, cuenta con una mesa de fútbol, una mesa de ping pong y una canasta de básquetbol” (FPIE, 2018, p. 62). También se cuenta con kioscos externos en los cuales se llevan a cabo actividades de recreación y convivencia, tanto de docentes como de alumnos.

Por otra parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana, cuenta con espacios para actividades deportivas y de convivencia los cuales son mostrados en la figura 39.

Figura 39. *Espacios para actividades deportivas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.*



Nota. Fotografías de los espacios para eventos deportivos

Dentro de las instalaciones también se establecen reglas para el uso de los espacios académicos y culturales. Cada instalación de la facultad como lo son las salas audiovisuales, salas de cómputo, taller de fotografía, Aula 203 y Salas multimedia cuentan con su propio reglamento, el cual se divide en dos partes, ya que describe tanto las obligaciones de quien lo solicita como para los usuarios.

Dentro de las instalaciones también se establecen reglas para el uso de los espacios académicos y culturales. Cada instalación de la facultad como lo son las salas audiovisuales, salas de cómputo, taller de fotografía, Aula 203 y Salas multimedia cuentan con su propio reglamento, el cual se divide en dos partes, ya que describe tanto las obligaciones de quien lo solicita como para los usuarios.

Conectividad

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali, cuenta con equipo y sistemas de cómputo, así como con servicio de Internet; en particular, en la biblioteca se tienen a disposición del alumnado ocho computadoras personales con acceso a Internet para consultas académicas. Además, para apoyo de clases y de prácticas escolares, se dispone de 12 computadoras portátiles (con Internet inalámbrico) y cinco proyectores de video, los cuales se prestan a estudiantes y maestros mediante solicitud.

Asimismo, a los PTC de la Licenciatura en Docencia de la Matemática se le asigna un cubículo con computadora personal de escritorio, tableta electrónica o computadora portátil; conectadas a impresoras en red, y con Internet alámbrico e inalámbrico. Para los profesores de asignatura, la sala de maestros cuenta con cuatro computadoras de escritorio, una impresora a

color en red y scanner. Enseguida, se presenta en la tabla 57 la relación del equipo de cómputo disponible en referencia con cada uno de los docentes o áreas de servicio.

Tabla 57. *Inventario del equipo de cómputo del personal docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali*

Personal docente	No. Control	Equipo
Ernesto Santillán	16643901	PC Dell Vostro 260
	16652046	Laptop Inspiron 3421
	16647274	Ipad negra 32 GB
	14325484	Videoprojector Nec NP610 (Promep)
	-----	Cámara digital Fujifilm S1500 (Promep)
	-----	Laptop HP Pavilion
	-----	Mini Laptop Dell Inspiron
Mario García	FWBPKH2	PC Dell Optiplex 7050
	16652033	PC HP All In One (Prodep)
	14324494	Grabadora digital (Promep)
	-----	Hp Scanjet G4050 (Promep)
	s/n 2886618	Cámara de video Sony Handy cam (Promep)
	FC ID:C3K1349	Mouse inalámbrico
Leidy Hernández	16660960	PC Dell Optiplex 7040
	16643895	Laptop Toshiba satélite L855 (Promep)
	16643763	Ipad2 (Promep)
	-----	Cámara digital Nikon (Promep)
	-----	Laptop Toshiba satélite P755(Promep)
	16640010	Laptop Hp Pavilion DV5
	16640008	Laptop Hp Pavilion DV5
	16642961	Laptop Dell
Gricelda Mendivil	HVT3DP2	PC Dell Optiplex 7050
		HP Office Jet Pro 8710 All in one
	DN6G5DHYDFJO	Ipad negra 64 GB
	16659034	Laptop Dell
		Tablet Surface2 (Promep)
		Ipad Air64GB (Promep)

Julio Guerreo	16646711	Dell Optiplex 7010
Amparo Oliveros	16659006	PC Dell Optiplex 3020
Claudia Figueroa	16652058	PC Apple All in one
	16647222	Laptop Apple MacBookPro
	16641799	Ipad Apple
	CN1AE444X2	Multifuncional HP 3050
	16638612	Disco duro HD Externo
Clotilde Lomelí	16646701	Dell Optiplex 7010
	CN169T20RB L2694A-301	Scanner HP Scanjet G2410
	16656737	Laptop Dell Inspiron 14VLI341T
		Laptop SONY VAIO TZ (Promep)
		Video cámara DVD SONY (Promep)
	16647405	Ipad negra 32 GB
	16659025	PC Dell Optiplex 3020 -becario-
	16659029	PC Dell Optiplex 3020 -becario-
	16646097	PC Dell Optiplex 7010 -becarios-
	32DJS52	PC Dell Inspiron 3647 -becario-
Dennise Islas	16652072	Dell Optiplex 3020
	16626420	Laptop VAIO (Promep)
	16647271	Ipad negra 32GB
	16636016	Impresora multifuncional HP M1319F (Promep)
	16636017	Laptop Dell Inspiron (Promep)
	14325483	Videoprojector NEC NP110 (Promep)
		Laptop Dell Inspiron 14 (Promep)
	16642953	Laptop Dell laptitude
	16656736	Laptop Dell
	Javier Arryaga	16646702
s/n CN155T2140		Scanner HP Scanjet G2410
16647202		Laptop Hacer
275501080028336		Tableta electronica Sony
Eduardo Perezchica	16635040	Impresor HP multifuncional (Promep)

	16635083	Laptop HP (Promep)
		Laptop Vaio SVE11115SELB (Promep)
		Cámara Sony Disc-W630
	16656736	Laptop Dell
	16647276	Ipad negra 32 GB
Julieta López	16658190	PC HP All in one
	16655820	Laptop Dell Inspiron 14
	14324981	Cañón BenQ-mp512
	16634675	HpScanJet G4050 Photo Scanner
	16634682	PC Touchsmart
	16635074	Impresor HP multifuncional
	14324797	Cámara digital
	14324796	Cañón Sony
	16623057	Disco duro externo Iomega
	KCFGP72501235	Cámara kodak Easyshare
Isabel Reyes	16652049	Dell Optiplex 3020
	16626852	Laptop HPavilon (Promep)
	16647403	Ipad negra 32 GB
	0100245FB	Videoprooyector Nec NP310 (Promerp)
		Cámara digital Olympus X-845 (Promep)
Reyna Roa	16646710	Hp All in One
	16628300	Dell Optiplex 7010
	16638412	Impresor HP P2015
	16647277	HP Laser jet M1212NF MFP (Promep)
	16658175	Ipad negra 32 GB
	16658165	Laptop HP Pavillon
	14326672	Laptop Toshiba
		Videoprooyector Dell DLP (Promep)
Aidee Espinosa	16661778	PC HP all in One
	16647275	Ipad negra 32 GB
	s/n 110507446	Regulador Koblenz (Promep)

	16638408	Laptop Dell Vostro 1014(Promep)
	1B7RK22	Laptop Dell Inspiron 15
	16638410	Notebook Samsung (Promep)
	14326674	Videoproyetor Dell DLP (Promep)
	16638409	Impresor Hp Laserjet multifuncional (Promep)
	No. Serie 3CR4360HV6	PC Desktop Hp 21-20251 (Promep)
	16652055	PC Dell Optiplex 3020
	16655846	Scanner Blanco y Negro
Alma León	C2727N2	Dell Optiplex 7050
	16646702	Dell Optiplex 7010
	16658160	PC Dell inspiron 3647
	16652054	Laptop Dell Inspiron 3421
	16652061	Laptop Hacer
		Tablet Asus Transformer TF700 (Promep)
		Monitor Dell 20" (Promep)
		Cámara digital HP Photosm (Promep)
		Grabadora de voz Olympus (Promep)
Lorena Virgen	16646712	PC Dell Optiplex 7010
	16647404	Ipad negra 32 GB
Yesica Espinoza	16646708	Dell Optiplex 7010
	16646699	Dell Optiplex 7010
Jesuan Sepúlveda	16646707	Dell Optiplex 7010
		Tablet (Ipad3)
	C02MN0NLF6T6	Laptop Macbook (air 13")
Docentes de asignatura		
Manuela Edith Salazar Bravo	16644407	Notebook HP Probook 6460b
Sandra Luz Vásquez Castro	16655826	Laptop Lenovo
Luz María Aguiar	16644408	Notebook HP Probook 6460b
Martha Aurora Reyes Ramírez	16644405	Notebook HP Probook 6470b
Martha Lorena Virgen Mijares	16642956	Laptop Dell Latitude
Miguel Ángel López Montoya	16644410	Notebook HP Probook 6460b

La red inalámbrica institucional de alta capacidad, “Red UABC”, proporciona servicios de Internet para las computadoras portátiles, tabletas electrónicas o dispositivos móviles de los estudiantes y docentes, a través de cinco puntos de acceso, distribuidos en los salones de la facultad.

Asimismo, se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para el equipo de cómputo; dicho plan consiste en realizar actualizaciones a programas de *software* y antivirus, así como el reemplazo de partes y corrección de fallas del equipo (ver tabla 58).

Tabla 58. *Plan de mantenimiento del equipo de cómputo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa del periodo 2020-1*

Área	Descripción	Usuarios	Periodo
Dirección	PC Dell	5	Sala de maestros y docentes: febrero Laboratorio de cómputo: febrero, abril y junio. Sala de capacitación y SUM: catorcenalmente.
Sala y cubículos de maestros	PC Dell	4	Pizarrones electrónicos en aulas: permanentemente
Laboratorio de cómputo	Laptops	2	
	PC Dell	5	
	Scanner		
Laboratorio de innovación e investigación educativa	PC Dell		
Salones de edificios A, B y CIDD	Pizarrones electrónicos	0	

Además, con la intención de asegurar que la velocidad de transmisión de datos digitales sea la óptima, la red de Internet institucional se monitorea periódicamente, a nivel local. Por otra parte, semestralmente, en la facultad se lleva a cabo un diagnóstico de necesidades de equipo de cómputo y audiovisual, el cual permite definir un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para: (a) optimizar su funcionamiento, y (b) adquirir nuevo equipo y paquetería para el desarrollo de las actividades de los programas educativos. Algunas de las actividades contempladas en el plan de diagnóstico de las necesidades de cómputo en el periodo 2020-1 se describen en la tabla 59.

Tabla 59. *Plan de diagnóstico de necesidades de cómputo 2020-1 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*

Área	Diagnóstico	Solución
Sala de maestros	Se retomó la necesidad de actualizar 3 equipos de cómputo.	Se reemplazaron las 3 computadoras por equipo nuevo
	Por reestructuración de funciones se requieren cambios de equipo de cómputo	Se llevaron a cabo los campos de equipo de 6 usuarios a otros espacios de trabajo
Laboratorio de cómputo	Se retomó la necesidad de contar con 40 computadoras en el laboratorio.	Se cotizaron 8 computadoras para completar el laboratorio.
	5 mouse y 15 teclados están obsoletos.	Se compraron e instalaron 15 teclados y 5 mouses.
	Se requiere migrar de Windows 7 a uno superior para poder actualizar 34 equipos.	Se formatearon los 34 pc y se migró al sistema operativo de Windows 10.
Salones, sala de usos múltiples y sala de capacitaciones	La proyección en SUM presenta fallas.	Se instaló un nuevo CPU y cambió el cable de proyector de video.
	8 CPU de pizarrones requieren actualización del sistema operativo.	Se formatearon los 8 CPU y se migró al sistema operativo de Windows 10.
	Se requiere cambiar proyectores de video en 4 salones.	Se cotizaron 3 proyectores de video.

Nota. Información tomada de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana, se cuenta con equipo y sistemas de cómputo, así como con servicio de internet. A los profesores de Tiempo Completo se les asigna un cubículo con computadora de escritorio con internet alámbrico e inalámbrico. Para los profesores de asignatura, la sala de maestros cuenta con dos computadoras de escritorio. A continuación, en la tabla 60 se presentan algunos de los equipos de cómputo disponibles en la facultad señalando las características de cada una de ellas y la forma en que se tiene registro del equipo.

Tabla 60. Ejemplo del formato para la toma de inventario físico del laboratorio de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana

Número de control	Descripción	Marca	Serie	Ubicación	Observaciones
16647792	PC modelo Inspiron 660-S (C21)	DELL	1JJ3RW1	Cómputo	Sala C
16647793	PC modelo Inspiron 660-S (C22)	DELL	1JK3RW1	Cómputo	Sala C
16647794	PC modelo Inspiron 660-S (C23)	DELL	1B26RW1	Cómputo	Sala C
16647795	PC modelo Inspiron 660-S (C01)	DELL	1CV4RW1	Cómputo	Sala C
16647796	PC modelo Inspiron 660-S (C02)	DELL	1JL5RW1	Cómputo	Sala C
16647797	PC modelo Inspiron 660-S (C03)	DELL	1JK4RW1	Cómputo	Sala C Equipo F/S
16647798	PC modelo Inspiron 660-S (C04)	DELL	19T5RW1	Cómputo	Sala C Equipo F/S
16647799	PC modelo Inspiron 660-S (C24)	DELL	1C74RW1	Cómputo	Sala C
16647800	PC modelo Inspiron 660-S (C25)	DELL	1C44RW1	Cómputo	Sala C
16647801	PC modelo Inspiron 660-S (C26)	DELL	19J4RW1	Cómputo	Sala C
16647806	PC modelo Inspiron 660-S (C28)	DELL	37GQRW1	Cómputo	Sala C
16644680	Computadora Pavilion P6 Serie (A19)	HP	MXX221043T	Cómputo(A19)	
16644682	Computadora Pavilion P6 Serie (A20)	HP	MXX22103BH	Cómputo(A20)	
16644685	Computadora Pavilion P6 Serie (A24)	HP	MXX22104JT	Cómputo(A24)	
16647808	PC modelo Inspiron 660-S (C08)	DELL	F9HNSW1	Cómputo	Sala C
16647809	PC modelo Inspiron 660-S (C09)	DELL	1BL4RW1	Cómputo	Sala C
16647810	PC modelo Inspiron 660-S (C10)	DELL	1JJ4RW1	Cómputo	Sala C

16647811	PC modelo Inspiron 660-S (C30)	DELL	G8RZRW 1	Cómputo	Sala C
16647814	PC modelo Inspiron 660-S (C11)	DELL	1BH3RW 1	Cómputo	Sala C
16647815	PC modelo Inspiron 660-S (C12)	DELL	1CC4RW1	Cómputo	Sala C
16647816	PC modelo Inspiron 660-S (C13)	DELL	1BM3RW 1	Cómputo	Sala C
16647819	PC modelo Inspiron 660-S (C35)	DELL	37HMRW 1	Cómputo	Sala C

Nota. Extracto tomado del formato para la toma de inventario físico del laboratorio de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.

Además, en la tabla 61 se presentan las licencias de software con la que cuentan todos los equipos de la facultad. Dichos softwares se encuentran en condiciones de legalidad, adecuado a las necesidades del programa educativo.

Tabla 61. *Licencias de softwares disponibles para los equipos de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana*

Descripción del producto	Usuarios con licencia	Fecha inicio	Fecha término
Serverprotect nt/nw	35	09/11/2020	09/11/2021
serverprotect for linux3.x - for key generation only	35	09/11/2020	09/11/2021
worry-free services	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one virtual device infrastructure add-on	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one dlp add-on	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one on-premises (formerly officescan)	35	09/11/2020	09/11/2021
apex central advanced edition - multi-lingual	35	09/11/2020	09/11/2021
trend micro endpoint application control	35	09/11/2020	09/11/2021
endpoint encryption bundle - full disk, file, folder encryption	35	09/11/2020	09/11/2021

trend micro mobile security	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one (mac)	35	09/11/2020	09/11/2021
vulnerability protection (formerly idf)	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one as a service	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one and apex central full feature for windows and mac	35	09/11/2020	09/11/2021

Servicios de apoyo

En esta categoría se incluyen los análisis de los siguientes indicadores: Administración escolar, Servicios estudiantiles, Becas y apoyos estudiantiles, y Orientación para el tránsito a la vida profesional.

Administración escolar

En relación con las opciones que el área de servicios escolares de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa proporciona a estudiantes y docentes, se describen los responsables:

Responsable de Gestión Escolar. Su función genérica es la de organizar y dirigir las actividades relativas a la administración escolar concierne a los trámites necesarios que deben realizar los estudiantes para su ingreso, trayecto y egreso; además de la elaboración de servicios conforme a los reglamentos universitarios. Entre sus actividades está la de recabar la documentación necesaria para el proceso de titulación en el Sistema del Trámite Único de Titulación (*TUT*) de la facultad.

Responsable del área de titulación. Entre sus actividades se encuentra atender aspectos relacionados al proceso y titulación.

Responsable de Coordinación del Programa Educativo. Su función se basa en organizar a los profesores de acuerdo con las normas vigentes y coordinar sus acciones para el logro de los objetivos institucionales, además de mantener una buena comunicación con los diferentes estamentos de la comunidad académica. Entre sus actividades primordiales está la atención directa a profesores y estudiantes, planear y confirmar la planta semestral de profesores, recibir y revisar las cartas descriptivas de los profesores, dar seguimiento a las actividades académicas, dar apoyo a las actividades académicas de los alumnos, brindar tutoría a los estudiantes, dirigir reuniones con los profesores y detectar las necesidades que se derivan de las actividades académicas y canalizar su solución.

Servicios estudiantiles

Con el fin de contribuir con el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa ofrece los siguientes servicios de apoyo a sus estudiantes y profesores:

Centro de Orientación Psicológica. Su función es brindar atención a los estudiantes de la Facultad promoviendo el desarrollo integral de los mismos a partir del desarrollo de actividades de difusión, apoyo académico, inducción, evaluación, tutoría y atención psicopedagógica.

Programa de Asesoría Psicológica “Cre-Siendo”. Atendido por psicólogos expertos en temas como psicoterapia familiar y de pareja, dinámica familiar, tratamiento en adicciones, duelo, depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, inteligencia emocional, plan de vida, toma de decisión, sexualidad, identidad, adolescencia y juventud.

Área de Primeros Auxilios. Atendida por personal de la misma facultad, la cual tiene por objetivo apoyar en caso de lesiones o canalizar a la instancia correspondiente. El área está ubicada en los jardines, entre los estacionamientos de maestros y el edificio B, donde la persona a cargo será un médico capaz de cubrir las emergencias.

Seguro facultativo. Dicho seguro es proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a aquellos alumnos que no cuentan con dicha protección por parte de otra institución de seguridad social. y una póliza de seguro de accidentes escolares.

Por parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana ofrece los siguientes servicios a sus estudiantes:

Coordinación Educativa y Psicológica. Conformada por psicólogos expertos responsables, cuyas actividades son las de brindar atención a aspirantes a ingresar y a alumnos de nuevo ingreso y dar apoyo psicopedagógico a estudiantes universitarios en procesos de aprendizaje.

Feria de Salud y las Buenas Costumbres. Dicho programa tiene por objetivo integrar en la vida diaria de la comunidad estudiantil una cultura de manera preventiva para fortalecer las buenas costumbres a través del reforzamiento de valores.

Seguro facultativo. Dicho seguro es proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a aquellos alumnos que no cuentan con dicha protección por parte de otra institución de seguridad social. y una póliza de seguro de accidentes escolares.

Becas y apoyos estudiantiles

Según el diagnóstico de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de La Licenciatura en Docencia de la Matemática, el Programa de atención a estudiantes en situación de desventaja económica (*becas*), “(...) surge al identificar que muchos estudiantes (detectado también por docentes y compañeros de grupo) se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, lo que afectaba directamente en su aprovechamiento académico, e imposibilitándoles su óptimo rendimiento” (UABC, 2014, p. 1456).

Asimismo, en el *Informe de Actividades 2016 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa* se menciona que, para diversificar las oportunidades y recursos para el desarrollo de proyectos de servicio social, prácticas escolares y profesionales, así como para la movilidad de alumnos. Las becas institucionales e internas disponibles fueron las siguientes:

- Investigación
- Compensación
- Inscripción
- Inscripción Intersemestral
- Inscripción a curso de Idioma extranjero
- Proyecto Servicio Social
- Promedio
- Alimenticia
- Mérito

En el mismo informe, se detalla la asignación de becas bajo los Proyectos de Servicio Social: Educación Migrante en Zonas vulnerables de Nivel Básico, Aprendizaje, Cultura y Movimiento y Súmate al Tren del Conocimiento (FPIE, 2016).

Actualmente, el alumnado de la FPIE es beneficiado con programas de becas, locales, regionales, nacionales e internacionales. Para ello la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), opera el Sistema Universitario de Becas, establecido en beneficio de los alumnos regulares que se encuentren inscritos en alguno de los programas educativos que imparte la institución, para que realicen sus estudios en ella o en instituciones con las que tenga convenio de intercambio estudiantil. Los requisitos y condiciones para tener derecho al beneficio del sistema de becas se fijan en el Reglamento de becas de la Universidad. La estadística de otorgamientos se publican cada semestre en la página electrónica de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. En la siguiente tabla 62, se presenta la relación de becas otorgadas a estudiantes en el periodo 2015.

Tabla 62. *Relación sobre el tipo becas otorgadas a estudiantes en el periodo 2015 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*

Tipo de beca	2015-1	2015-2
Investigación	----	----

Compensación	18	22
Beca inscripción	16	28
Beca inscripción intersemestral	3	0
Beca inscripción curso inglés	1	0
Beca Proyecto servicio social	62	62
Promedio	5	6
Alimenticia	2	2
Mérito	1	3
<hr/>		
Total de beneficiados	108	123

Nota. Elaboración tomada de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

La cantidad de becas entregadas a estudiantes en los últimos cinco años han sido: 233 becas para el 2020-1, 300 para el 2019-2, 212 para el 2019-1, 338 para el 2018-2, 225 para el 2018-1, 311 para el 2017-2, 212 para el 2017-1, 344 para el 2016-2, 221 para el 2016-1, y 320 para el 2015-2. En total, han sido beneficiados 2,716 estudiantes con algún tipo de beca en los últimos cinco años, entre los que se encuentran alumnos del programa educativo en cuestión.

Además, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa ofrece también becas internas para que los alumnos de la Facultad en situación de desventaja económica puedan beneficiarse con estos apoyos. Dichas becas se solicitan en el área de Orientación Educativa donde el alumno acude para ser entrevistado y para realizarle un estudio socioeconómico solicitándole comprobantes de ingresos, todo lo anterior para verificar que es un candidato apto para recibir el apoyo. Posteriormente el comité interno de becas, después de una revisión minuciosa de cada una de las solicitudes decide a qué alumnos se les otorgará alguna de las siguientes becas: Beca de inscripción a curso semestral del Idioma Inglés, la cual consiste en la exención de pago de cuota de inscripción al curso, Beca para inscripción al Taller de Valores, que consiste en condonar de pago de cuota del taller y Beca de inscripción a un curso intersemestral.

La institución promueve eficientemente el programa de becas a través de varios mecanismos. Primero, a través de la página electrónica de las diferentes vicerrectorías, a partir de carteles publicitarios, los cuales son publicados también en el Portal Alumnos y la página oficial de Facebook de la Facultad. Para el seguimiento y evaluación del programa de becas, la UABC cuenta con un Comité institucional de Becas, el cual está integrado por el rector de la

Universidad, quien fungirá como presidente; el secretario general; los vicerrectores; el tesorero; el coordinador general de Formación Profesional, el de Posgrado e Investigación y el de Cooperación Internacional e Intercambio Académico; el coordinador general de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y dos directores, dos alumnos y dos profesores consejeros universitarios propietarios, que serán nombrados por el Consejo Universitario, a propuesta del rector; este comité sesiona una vez cada semestre. El índice de satisfacción del alumnado beneficiado con algún tipo de beca se conoce a través de la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, la cual tiene un apartado exclusivo para ello. La evaluación en el apartado del programa tiene reactivos que indagan si el alumno ha participado en el programa de becas, la atención recibida por parte del personal encargado de becas, si los trámites que ha realizado para obtener becas les son razonables y si está satisfecho con el programa de becas. En este último punto, el porcentaje de becados satisfechos con el programa fue 81.9% en el 2018, 88.9% en el 2017, y 76% en el 2016.

Para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en su Reglamento de Becas, son sujetos a este beneficio los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en alguno de los programas académicos formales que ofrece la Universidad.
- Contar con un promedio de calificaciones igual o superior a ocho, al menos en el período escolar semestral, cuatrimestral o semestral anterior, con excepción de lo dispuesto en el artículo 42 de este reglamento.
- Acreditar que cursó en el periodo escolar anterior, una carga académica superior al cincuenta por ciento de la determinada en el plan de estudios respectivo.
- Reunir las condiciones socioeconómicas conforme a los criterios de elegibilidad establecidos por el Comité.
- Los demás requisitos establecidos en el reglamento.

Con respecto al tipo de becas, la universidad podrá otorgar a sus alumnos de acuerdo con las posibilidades previstas en el fondo, los siguientes tipos de becas:

- Prórroga
- Crédito
- Patrocinio
- Por promedio
- Mérito escolar
- Investigación
- Deportiva
- Artística
- Compensación

- Vinculación

Orientación para el tránsito a la vida profesional

Con respecto a la promoción de acciones dirigidas a la orientación de los estudiantes en su inserción al ámbito profesional, el programa educativo incluye como asignatura optativa, la unidad de aprendizaje de Emprendedurismo, la cual tiene el propósito de que el alumno se adentre en los procesos de emprendedurismo, a partir de planes de negocio que le permitan poner en práctica ideas innovadoras para el ejercicio de su profesión.

Asimismo, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa fomenta la interacción con diversos sectores sociales; por ejemplo, con comunidades indígenas, y a través de la participación en los talleres de empleabilidad que organiza la bolsa de trabajo OCCMundial. Se realizan ferias de emprendimiento e innovación, entre ellas la Feria STEM+A "Ciencia, Tecnologías, Ingeniería, Matemáticas y Arte" y la Feria del emprendimiento e innovación educativa.

Otras acciones relacionadas con el tránsito a la vida profesional en la facultad incluyen los siguientes aspectos:

- Utilizar la plataforma Facebook para establecer comunicación con los egresados y difundir información relacionada con ofertas de trabajo. Así como para darles difusión entre empleadores potenciales.

- En 2018, la facultad inició la construcción de su propio espacio de bolsa de trabajo, con la intención de incluir a los potenciales a egresar y los egresados en las bolsas de trabajo de la UABC y de la propia facultad.

Con respecto a la promoción de acciones dirigidas a la orientación de los estudiantes en su inserción al ámbito profesional, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con la bolsa de trabajo, la cual tiene como objetivos:

- Vincular a la comunidad estudiantil y egresados de la UABC con los sectores, sociales, gubernamentales y empresariales tanto en el ámbito estatal, nacional, como internacional captando oportunidades de empleo para incorporarlos al mercado laboral acorde con su perfil profesional.

- Servir y atender a los estudiantes y egresados, superando sus expectativas siempre con una base de respeto, responsabilidad absoluta e íntegra, buscando la innovación y mejora continua en los procesos en beneficio de la institución.

Además, entre los beneficios de utilizar la bolsa de trabajo, está que a las empresas e instituciones les permitirá un registro ágil y oportuno de los puestos, los cuales de forma inmediata podrán ser consultados por estudiantes y egresados de la UABC.

Conclusión

El informe presentado muestra, de manera sucinta los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, el currículo, información sobre el tránsito de los estudiantes durante el programa, así como información sobre el personal académico, la infraestructura y servicios donde opera el programa de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL).

Los estudios que conforman el informe se basan en un sólido análisis documental y en análisis empíricos que permiten conocer las condiciones bajo las cuales se opera el programa educativo. Su elaboración implicó un acercamiento a los propósitos generales del programa, desde su misión y visión, el modelo educativo y plan de estudios, las actividades para la formación integral, los procesos de ingreso al programa, la trayectoria escolar, la participación de estudiantes en programas de apoyo, información sobre el personal académico, la infraestructura tanto académica como física y los servicios de apoyo que se ofrecen en el programa educativo en cuestión, con la intención de ofrecer a la universidad un panorama de las condiciones actuales en las cuales se desenvuelve la LDLL.

Ahora bien, es importante considerar las áreas de oportunidad del programa, actualizando algunos aspectos que permitirá que la LDLL consiga los objetivos que pretende. Con respecto a la atención a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales relacionadas con la profesión, el programa educativo mantiene actividades que coadyuvan en ese sentido; sin embargo, es relevante tomar en cuenta los cambios que se van generando en la sociedad y que influyen en el desarrollo y toma de decisiones acerca del programa.

Con relación a los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje, estos son pertinentes, pero debe considerar actualizarlos, ya que tienen más de cinco años de antigüedad. Una situación similar ocurre con las referencias bibliográficas, ya que es conveniente que sean actuales, con máximo cinco años de antigüedad. Por otra parte, el perfil del docente no se encuentra declarado en los programas de unidades de aprendizaje, ya que no está establecido dentro del *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, por lo cual no se puede identificar cuál es el perfil idóneo para su impartición.

En general, se puede observar en los análisis presentados, la oportunidad, suficiencia y disponibilidad que se tiene de los recursos disponibles para atender las necesidades del programa. Sin duda, la formación en LDLL desde una universidad pública de alto prestigio, como la UABC, seguirá representando un noble esfuerzo de abonar al desarrollo social a través de la formación de nuevas generaciones de profesionales en áreas de relevancia para Baja California y el país; abonando, así, a la misión y visión universitarias.

Por último, es importante resaltar que el informe presentado es producto de la intención de sistematización de la información de la Coordinación General de Formación Profesional; la orientación metodológica realizada fue, además, producto de un trabajo de universitarios; sin olvidar la amplia disposición de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, campus Mexicali, cuyos directores y personal de enlace ofrecieron información de gran valía para conocer las condiciones de operación de un programa educativo de nivel profesional sobre LDLL. Sobre todo, representa un esfuerzo de una amplia diversidad de miembros de la comunidad universitaria para presentar un trabajo académicamente sólido que sustente la toma de decisiones en diversos niveles.

Referencias

- Acosta, I., Rufin, B., Ríos, M., Lazo, M., García, M., Mestre, E., Peñafiel, R. y Berdayes, A. (2018). La educación. Una experiencia continúa para evolucionar. En I. Acosta, M. E. Horta, F. Cubillas, M. M. Pérez, H. Calderón y C. L. Díaz (Coords.), *Hacia una educación para la salud y asesoría psicopedagógica efectiva: retos y perspectivas* (pp. 15-17). La Habana: Editorial Universitaria.
- Adalid, P. (2020). *La importancia de la competencia docente en la educación*. Tribuna Libre/Opinión. <https://valenciaplaza.com/valencia-semaforo-rojo-del-corredor-ferroviario-mediterraneo>
- Álvarez, C. (2019). *La literatura como profesión*. Entrevista con la Dra. Carmen Álvarez Lobato. Acuarela Humanística. <http://humanidades.uaemex.mx/acuarela/2019/09/27/la-literatura-como-profesion-entrevista-con-la-dra-carmen-alvarez-lobato/>
- Álvarez, E. (2018). *Nuevos paradigmas docentes en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en el siglo XXI: una antología poética 2.0*. Conference: Innovación, Tecnología y Comunicación en español IV Congreso Internacional del español en Castilla y León At: Universidad de Salamanca. https://www.researchgate.net/publication/326247119_Nuevos_paradigmas_docentes_en_la_ensenanza-aprendizaje_de_la_lengua_y_la_literatura_en_el_siglo_XXI_una_antologia_poetica_201ink/5ce28443458515712eb6e998/download
- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile: CEPAL-Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf
- Arriaga, R. y González, C. R. (2016). Efectos económicos del sector cultural en México. *Análisis Económico*, 31(77), 219-246. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41345703010/index.html>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2007). *Catálogo de Carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. Recuperado de http://ces.cs.buap.mx/documentos/sesion1/CatalogoLicenciatura_2007Version20Final_red.pdf
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2019). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. Recuperado de <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Ballester, M. (2016). *Las TIC como herramienta de innovación en Lengua y Literatura*. Universitat Jaume. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/166148/TFM_2016_BallesterMuratPaula.pdf?sequence=1
- Calvo, M. (2017). *Didáctica de la lengua y la literatura como disciplina*. Didáctica de la lengua y la literatura: aspectos epistemológicos. <https://sites.google.com/site/didacticallenguailiteratura1/lectura-1>
- Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. (2019). *Resultados definitivos 2019, 1º de enero al 31 de diciembre*. <http://canacine.org.mx/informacion-de-la-industria/estadisticas/>

- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM). (2020a). *Producción y comercialización del libro en México*. <http://www.caniem.com/es/content/INEGI>
- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM). (2020b). *Indicadores económicos de empresas con actividad de edición*. <http://www.caniem.com/content/actividad-editorial>
- Carbajal, S. (2016). El aprendizaje del lenguaje y los saberes necesarios para la educación de hoy. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 20(1), 177-194. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846839008.pdf>
- Castañeda-Rivera, E. y Garduño-Bello, B. (2017). Mapa de las industrias creativas en México. Proyección para CENTRO. *Revista Economía Creativa*, (7), 117-166. <http://ciecpress.centro.edu.mx/ojs/index.php/CentroTI/issue/view/9>
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). *Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura*. <https://www.ceneval.edu.mx/examenes-generales-de-egreso>
- Cerda, A. (2010). *La Literatura y las nuevas tecnologías de la información*. Ómnibus, (31). Universidad de Guadalajara. <https://www.omni-bus.com/n31/internet.html>
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación. (2015). *Marco de referencia para la acreditación de programas universitarios*. <https://www.ceppe.org.mx/wp-content/uploads/2015/10/Marco-de-Referencia-Programas-Universitarios-2015.pdf>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). Metodología 2018 para la evaluación y acreditación de programas educativos. <https://www.ciees.edu.mx/descargables/>
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades. (2017). *Marco de referencia para la acreditación de programas educativos en humanidades*. <http://coapehum.org/assets/marco-de-ref-2017.pdf>
- Cuesta, C. (2018). *Problemas actuales de la enseñanza de la lengua y la literatura y formación docente: diversidad cultural y lingüística, alfabetización, lectura y escritura / H801* (Proyecto de investigación y desarrollo No. H801). Argentina: Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy91>
- Dittus, R. (2017). El guionista chileno: análisis cuantitativo sobre el oficio de escribir para cine. *Cuadernos.info*, (41), 193-207. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.41.1139>
- Dueñas, G. G. y Desilus, B. (9-10 de noviembre de 2017). *Propuesta de Adecuación de la Industria Editorial Educativa con Base en la Innovación*. XIX Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e innovación CLIDi 2017, Oaxaca, México. <http://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/mclidi/article/view/1379>
- Educaweb. (2018). *Lengua y literatura, más salidas profesionales de las que imaginas*. Redacción de Educaweb. <https://www.educaweb.com/noticia/2018/04/17/lengua-literatura-mas-salidas-profesionales-imaginas-18417/>
- Epandi-Vieira, E. C., Fernández-Caballero, Z. y Acosta- Gómez, I. (2020). La asesoría psicopedagógica. Retos y perspectivas desde la preparación del docente. *Pedagogía y Sociedad*, 23(58), 235-256. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1065>
- Facultad de Filosofía y Letras. (s. f.). *Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas*. <http://web.uas.edu.mx/galerias/archivos/1490905401.pdf>

- Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Perú. (2020). *Lingüística y Literatura. Presentación*. <https://facultad.pucp.edu.pe/letras-ciencias-humanas/especialidades/linguistica-y-literatura/presentacion/>
- Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Perú. (2020). *Lingüística y Literatura. Presentación*. Recuperado de <https://facultad.pucp.edu.pe/letras-ciencias-humanas/especialidades/linguistica-y-literatura/presentacion/>
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (s. f.). *Perfil de Facebook*. <https://www.facebook.com/FPIE-UABC-1907068516177836>
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2016). *Informe de Actividades 2016*.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2018). *Informe de Gestión 2018*.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2019). *Informe de Gestión 2019*.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2021). *Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/>
- Fernández, R. (2016). La enseñanza de la lectura literaria en el siglo XXI: la teoría de la lectura de Ricardo Piglia en el nivel universitario. *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 24, 205-227. <https://doi.org/10.17398/1988-8430.24.1.205>
- Fuentes-Sordo, O. E. (2015). La organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación. *Varona*, (61), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422005.pdf>
- García, R. (2016). Enseñar lengua en el siglo XXI. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, 29, 99-102. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/597_libro.pdf
- García, J. (2019). *La Publicidad en los últimos cincuenta años. Radiografía de lo recorrido, la actualidad y prospectiva* [Tesis de maestría, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/7731>
- Garcés, E., Garcés, E. y Alcívar, O. (2016). Las tecnologías de la información en el cambio de la educación superior en el siglo XXI: reflexiones para la práctica. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 171-177. Cienfuegos. Universidad de Guayaquil. República del Ecuador. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400023
- Gaviño, G., Sánchez, A. M., Baltazar, J. C. y Rosas, E. (2017). *El sector educativo mexicano y la inversión pública*. <http://148.215.1.182/handle/20.500.11799/68841>
- Gestoría en Comercio Exterior y Pro Chile. (2020). *Estudio del sector editorial en México*. https://issuu.com/prochile3.0/docs/estudio_editorial_prochile
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>
- Gobierno de México. (2021a). *Manual de organización específico de la dirección general de radio, televisión y cinematografía*. <https://www.gob.mx/segob/documentos/manual-de-organizacion-especifico-de-la-direccion-general-de-radio-television-y-cinematografia>
- Gobierno de México (2021b). *Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5614334&fecha=24/03/2021
- Gómez, A. R. (2015). La industria del cine. *Revista Debates IESA*, 20(1), 58-61. https://issuu.com/debatesiesa/docs/debates_iesa_xx-1-gastronomia_ene-m

- Gómez, N. (2020). Desarrolla UABC evaluaciones para el egreso. *Gaceta Universitaria*. Universidad Autónoma de Baja California.
<http://gaceta.uabc.mx/notas/academia/desarrolla-uabc-evaluaciones-para-el-egreso>
- González, D. (2019). *Hacer libros en México: entre lo público y lo privado. Un análisis a la labor creativa de la industria editorial mexicana desde el sector independiente y su relación con estado. Textofilia ediciones, sexto piso y nitro press, y la intervención pública indirecta de la dirección general de publicaciones* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana].
<http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/223>
- González, R. M., Hernández, J. R. y Martín, M. (2018). La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa. *Revista Electrónica Entrevista Académica*, 1(2), 327-343.
<https://ideas.repec.org/a/erv/rearea/y2018i223.html>
- Instituto de Estudios Universitarios. (2022). Plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura. <https://ieu.edu.mx/oferta-academica/licenciaturas/lengua-y-literatura/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2012). *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica de la educación superior y media superior*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/cmpe_2011.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH)*.
<https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Relación de maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion/-/Educacion_07.px/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594
- Lindquist, R., Chaparro, A. y Toledo, D. (2021). *Reporte técnico: Seguimiento de egresados de la UABC (2020)*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Lozano, D. F., Almaguer, A. y Molina, D. G. (2017). Análisis de la industria cinematográfica mexicana en el 2015. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 12(1), 49-59.
<http://eprints.uanl.mx/12666/>
- Magadán, M. y Rivas, J. (2019). Digitalización y Modelos de Negocio en la Industria Editorial Española. *Journal of technology management & innovation*, 14(1), 63-72.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242019000100063>
- Manual de Organización de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California*.
http://pedagogia.mx1.uabc.mx/normatividad/Manual_organizacion_FPIE.pdf
- Manual de Tutorías de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California*.
http://pedagogia.mx1.uabc.mx/alumnos/servicios/tutoria_files/Manual%20tutorias/Manual_tutorias_FPIE.pdf
- Marcos, M. (2020). Hablan los guionistas: Análisis de su práctica profesional. *Miguel Hernández Communication Journal*, 11(1), 55-74.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7261877>

- Martín, R. (2008). *Incorporación de las TIC en la Didáctica de la Lengua y la Literatura*. educaweb. <https://www.educaweb.com/noticia/2008/12/01/incorporacion-tic-didactica-lengua-literatura-3342/>
- Martín, R. (2009). *Manual Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Editorial Síntesis, S.A. Madrid, España. ISBN:978-84-975699-2-7
<https://www.sintesis.com/data/indices/9788497566155.pdf>
- Mosquera, I. (2017). *Metodología en la enseñanza de lenguas: presente y futuro*. Unir. La universidad en Internet. <https://www.unir.net/educacion/revista/metodologia-en-la-ensenanza-de-lenguas-presente-y-futuro/>
- Movilidad Académica de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php/docencia-e-inv/movilidad-academica>
- Notas de Pedagogía. Gaceta Universitaria. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*. http://gaceta.uabc.mx/notas?page=0&fbclid=IwAR1a7uFqJA6uG7zmccxD5Y7rN3VS5jKftTLeO4SA_cz_cBnhmbqa-e9_P6M
- Noriega, M. A. (2016). El sentido de la enseñanza del español en educación básica. En M. A. Noriega (Coord.), *Prácticas docentes para la enseñanza de la lengua en Latinoamérica* (pp. 129-153). México: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora
- Núñez, P., Fernández, E. y Romero, A. (2010). Conocimiento del profesor universitario de Lengua y literatura española y su didáctica en relación con el desarrollo de la planificación curricular: aportaciones de un estudio de caso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(46).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000300011
- Observatorio Laboral. (2020). *Ocupación por sectores económicos Tercer trimestre 2020*. https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ocupacion_sectores.html
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. (2017). *Panorama de la educación 2017. Indicadores de la OCDE*. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/eag-2017-es.pdf?expires=1603602279&id=id&accname=guest&checksum=0868DA71EFC2F731FC11069E67571839>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2018). *Educación Superior en México. Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral*. Resumen / Evaluación y Recomendaciones.
https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2019a). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019b). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*.
<https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2019c). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). PISA 2018-Resultados*.
https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2020). *La educación es clave para construir una sociedad más resiliente*.
<https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/panoramadelaeducacion2020.htm>
- Oviedo, M. (2019). La enseñanza de la lengua y la literatura en el medio de reconfiguraciones disciplinares: aportes para pensar el trabajo docente desde la perspectiva etnográfica. *El Toldo de Astier*, 10(19), 128-134.
www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11072/pr.11072.pdf
- Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California*.
http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf
- Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*. Facultad de Pedagogía e Innovación educativa.
http://www.uabc.mx/formacionbasica/FichasPE/Lic_en_Docencia_de_la_Lengua_y_Literatura.pdf
- Pucuhuaranga, T. N., Hilario, N. E., y Huamán, L. A. (2019). Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación-Universidad Nacional del Centro del Perú. *Revista Espacios*, 40(39), 27-38. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n39/a19v40n39p27.pdf>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*.
http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/12_REGL_EXA_PROF.pdf
- Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://www.uabc.mx/vinculacion/docs/REGLAMENTO-Practicas-Profesionales.pdf>
- Reglamento Interno de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*.
http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosIntUA/24_REGL_FAC_PED.pdf
- Reglamento del Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*.
http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/09_REGL_SERV_SOC.pdf
- Restrepo, A., Lopera, Y., Londoño, G. y Durango, J. (25-26 de agosto de 2017). *Enseñanza de la lengua y la literatura como apuesta política*. IV Encuentro Regional de Investigación, Educación y Lenguaje, Yarumal, Antioquia.
ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2648/1/Memorias%20IV%20Encuentro%20Regional.pdf#page=168
- Ripalda, J. F. (2019). Estrategias para mejorar la didáctica en los futuros docente de la lengua y la literatura. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, (2), 26-32.
<https://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/214/310>
- Ruiz-Porras, A., y Zagaceta-García, J. C. (2016). La innovación en las empresas mexicanas de servicios: un análisis a nivel de sectores, subsectores y ramas económicas. *Análisis Económico*, 31(76), 29-45.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41344590003/html/index.html>
- Secretaría de Cultura. (2016a). *Dirección General de Publicaciones*.
<https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/direccion-general-de-publicaciones>

- Secretaría de Cultura (2016b). *El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*.
https://www.cultura.gob.mx/acerca_de/
- Secretaría de Educación del Estado de Baja California. (2021). *La Subsecretaría de Educación Básica*. <https://www.educacionbc.edu.mx/index.php/subsecretaria-de-educacion-basica/>
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *¿Qué es la Subsecretaría de Educación Superior?*
<https://www.gob.mx/sep/articulos/que-es-la-subsecretaria-de-educacion-superior>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Nuevo Modelo Educativo*.
<https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Visión y Misión de la SEP*.
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep?state=published>
- Secretaría de Educación Pública. (2021). *¿Qué es la Subsecretaría de Educación Media Superior?* http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/mision_sems
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*.
http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf
- Toussaint, F. (2017). Televisión pública en América Latina: su transición a la era digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(229), 223-242.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191817300090>
- Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/201805/09.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2013). *Modelo educativo de la UABC*.
 Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2014a). *Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*.
http://pedagogia.mx1.uabc.mx/ofertaE/mapas_curriculares/2014-2/Version_Final_Programa_LDLL_2014-2.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2014b). *Folleto informativo de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*. https://drive.google.com/file/d/1AS-a_9UIyCZxn-Aw6vzYaQuOUX9LLpsZ/view
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). *Página Oficial*. <http://www.uabc.mx/>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2016). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales 2016-2020*.
<https://drive.google.com/file/d/1oEg49wR9R3vZTZFbyaU5heZlldCXzrmL/view>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2017). *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*.
http://pedagogia.mx1.uabc.mx/Transparencia/PDI/PDI_FPIE_2019-2023.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2018). *Modelo Educativo de la UABC*.
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020a). *Informe de actividades de dirección 2019-2/2020-1 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*.
<https://drive.google.com/file/d/1btGAGf2dnyFVEyXH15fkU3c16NFbxaPA/view>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020b). *Presupuesto Autorizado del Ejercicio 2021*.
patronato.uabc.edu.mx/documentos/presupuesto-anual/Presup2021%20UABC.pdf

- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2020c). *Lineamientos para la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC*.
http://www.uabc.mx/planeacion/lineamientos_manuales_uabc_2020.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*.
sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_Reforma_May_202021.pdf
- Universidad Autónoma de Tlaxcala. (2022). *Plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana*. https://uatx.mx/oferta/licenciaturas/lengua_y_literatura
- Universidad de las Américas de Puebla. (2022). *Plan de estudios de la Licenciatura en Literatura*. <https://www.udlap.mx/ofertaacademica/conoce.aspx?cveCarrera=LLI>
- Universidad de Cuenca. (2021). *Plan de estudios de la Carrera en Pedagogía de la Lengua y Literatura*. <https://www.ucuenca.edu.ec/filosofia/carreras/carrera-de-pedagogia-de-la-lengua-y-literatura>
- Universidad Nacional del Litoral. (2022). *Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura*. <https://www.unl.edu.ar/carreras/ciclo-de-licenciatura-en-ensenanza-de-lengua-y-literatura/>
- Universidad Nacional de San Martín. (s. f.). *Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura*.
<https://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/8/humanidades/lengua-literatura>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2019). *Plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura*. <https://upncelaya.edu.mx/lengua-y-literatura/>

Anexos

APÉNDICE A

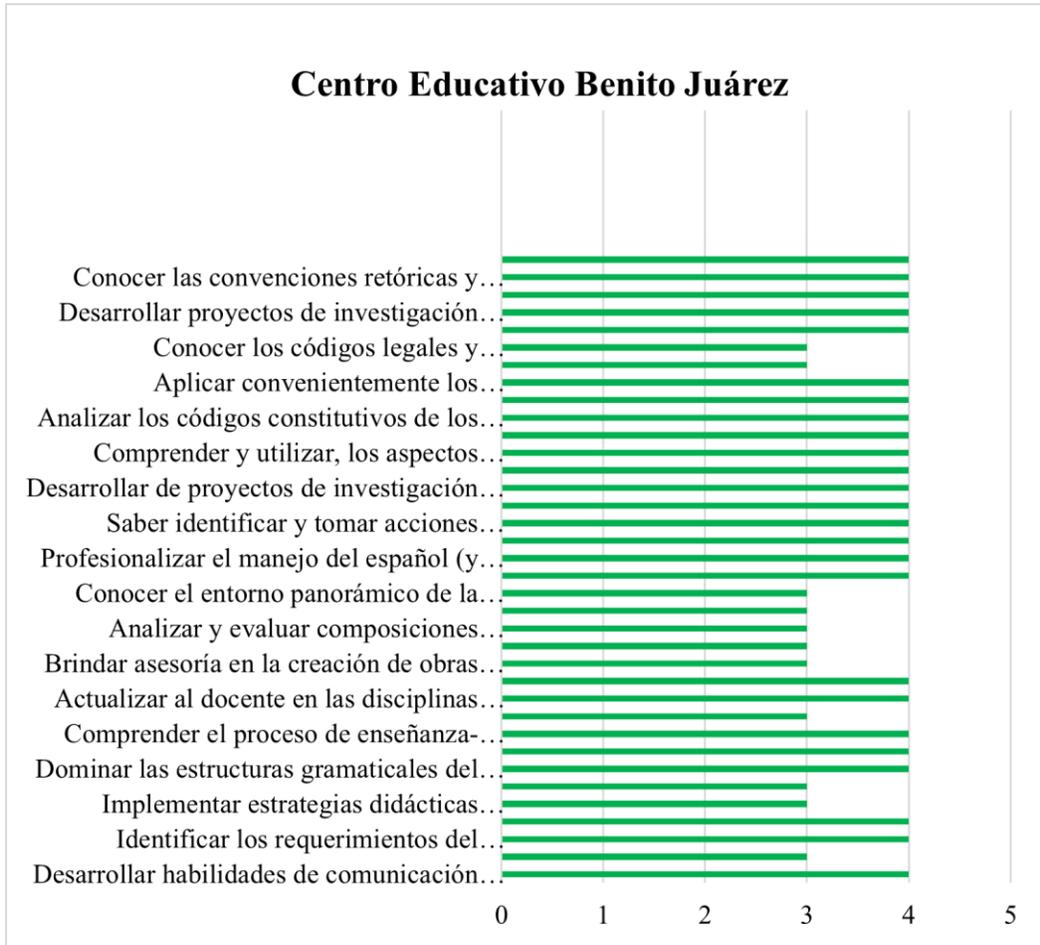


Figura A1. Respuestas del empleador del Centro Educativo Benito Juárez

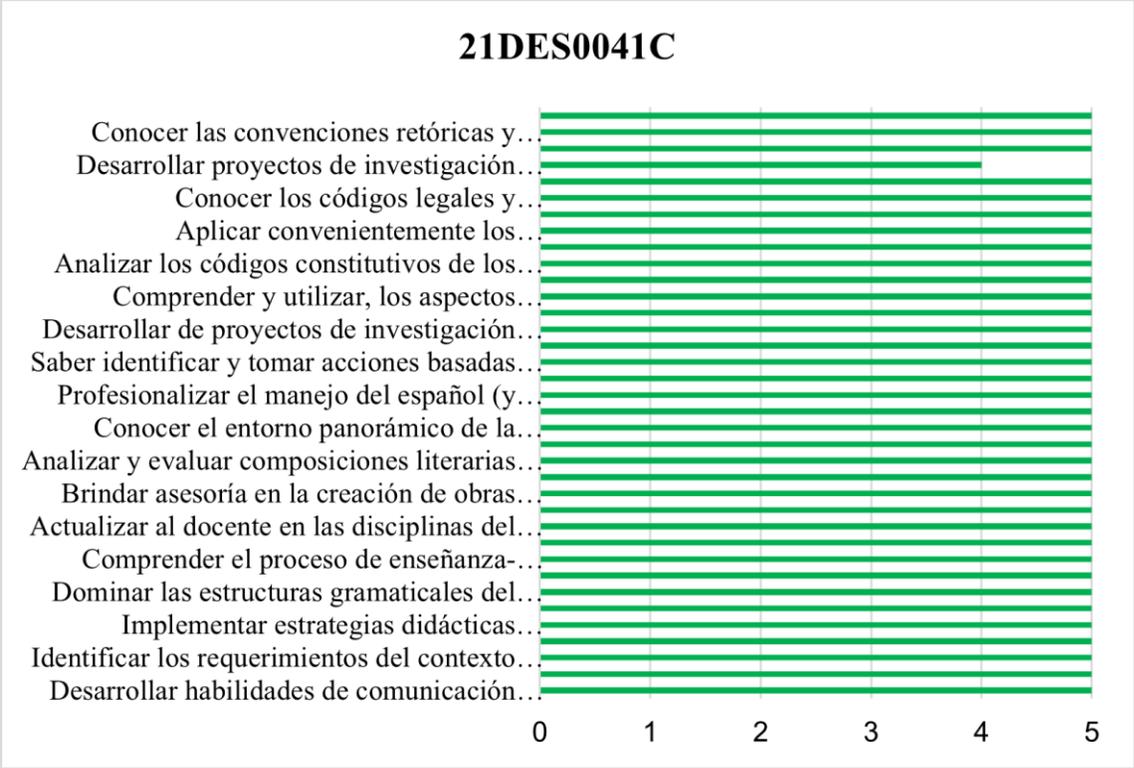


Figura A2. Respuestas del empleador de la institución educativa 21DES0041C

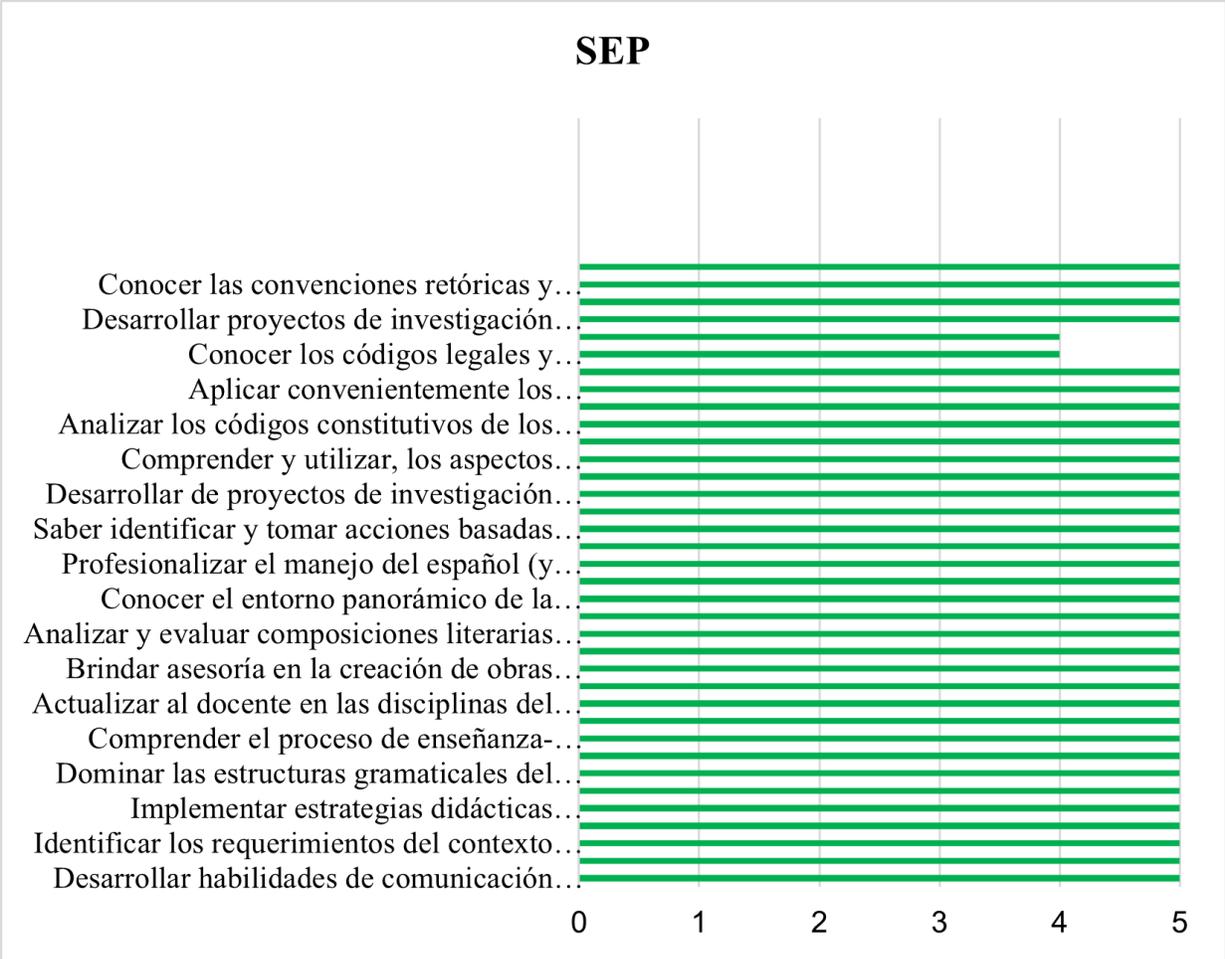


Figura A3. Respuestas del empleador de la SEP

Universidad de Navojoa

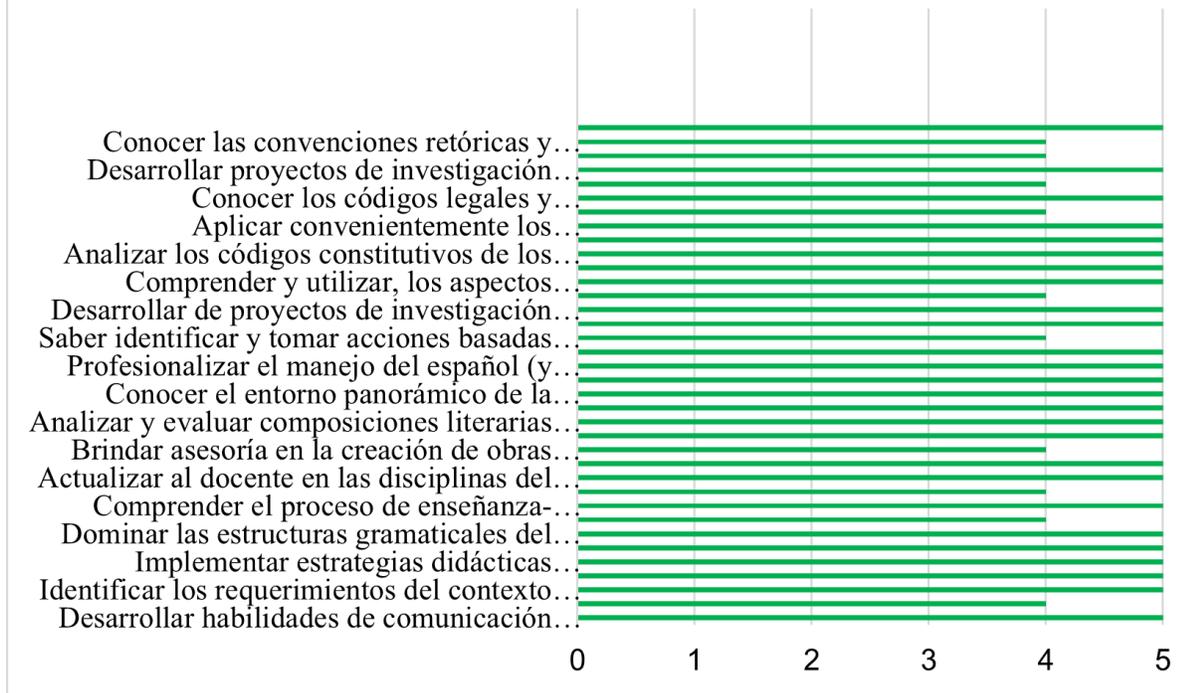


Figura A4. Respuestas del empleador de la Universidad de Navojoa

FILANTRÓPICA Y EDUCATIVA DEL PACÍFICO SUR A.C.

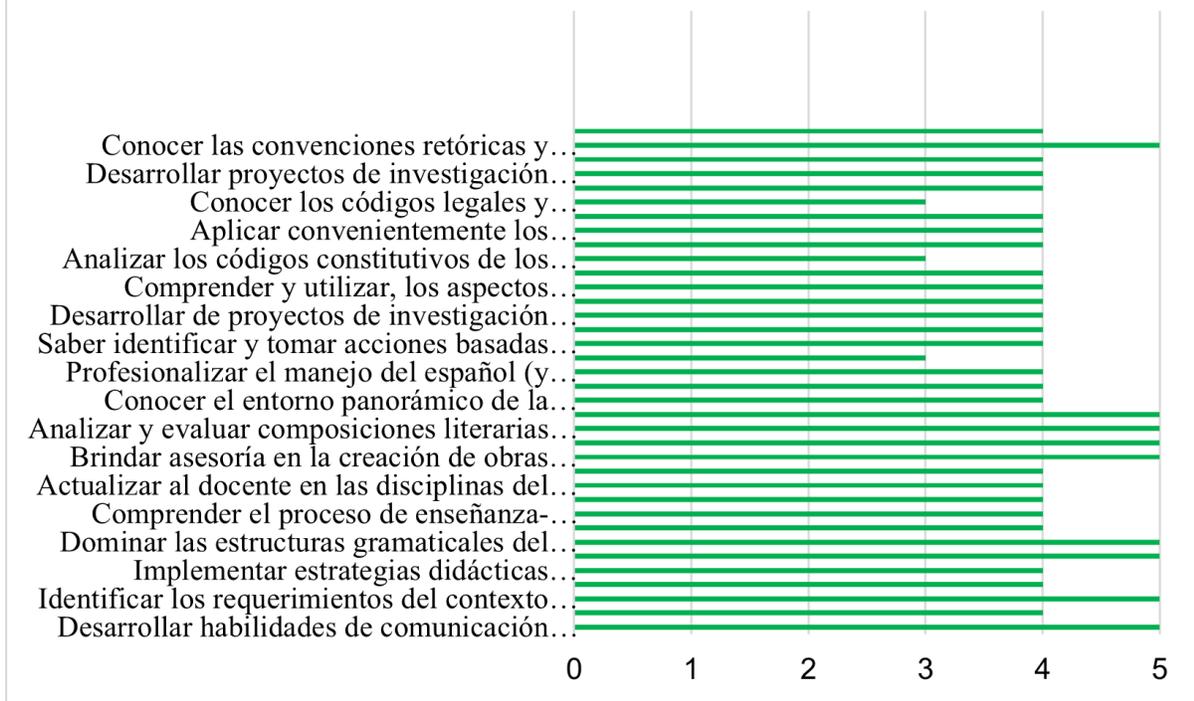


Figura A5. Respuestas del empleador de la Filantrópica y Educativa del Pacífico sur A.C

Colegio Británico de Morelos

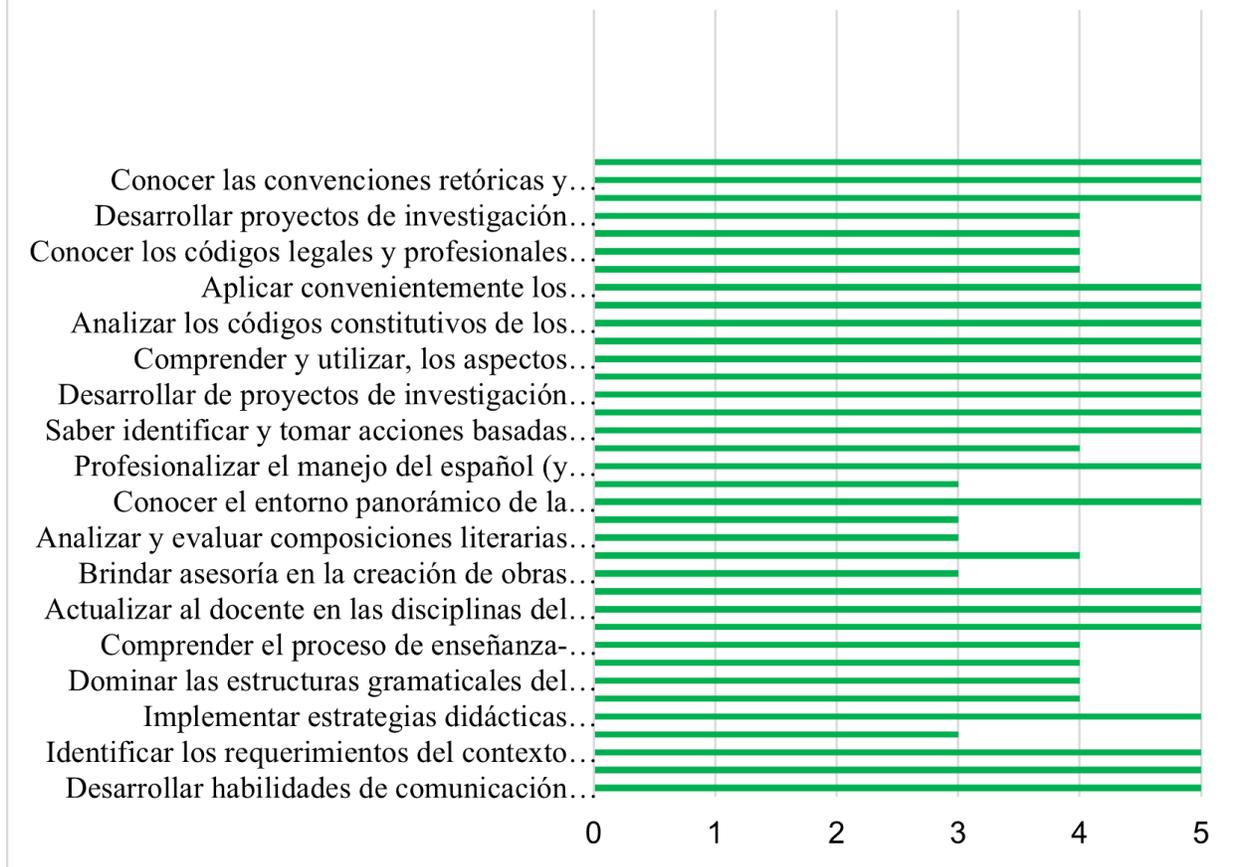


Figura A6. Respuestas del empleador del Colegio Británico de Morelos

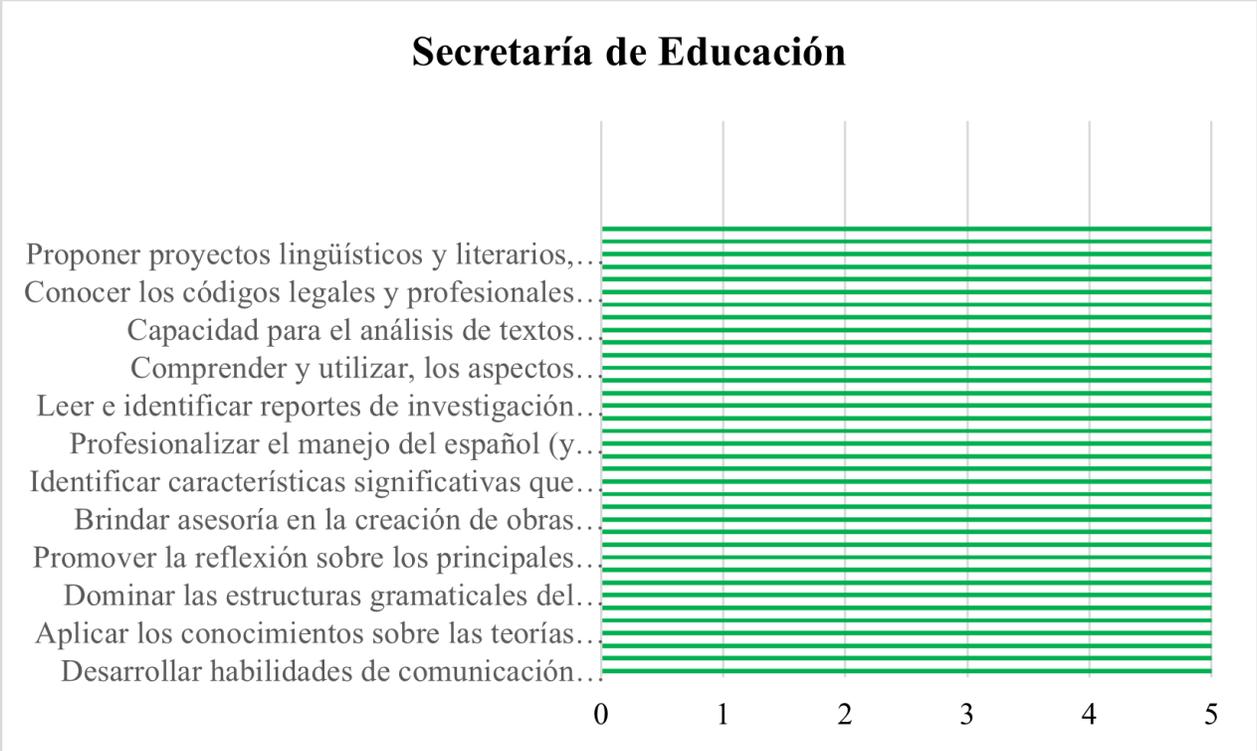


Figura A7. Respuestas del empleador de la Secretaría de Educación

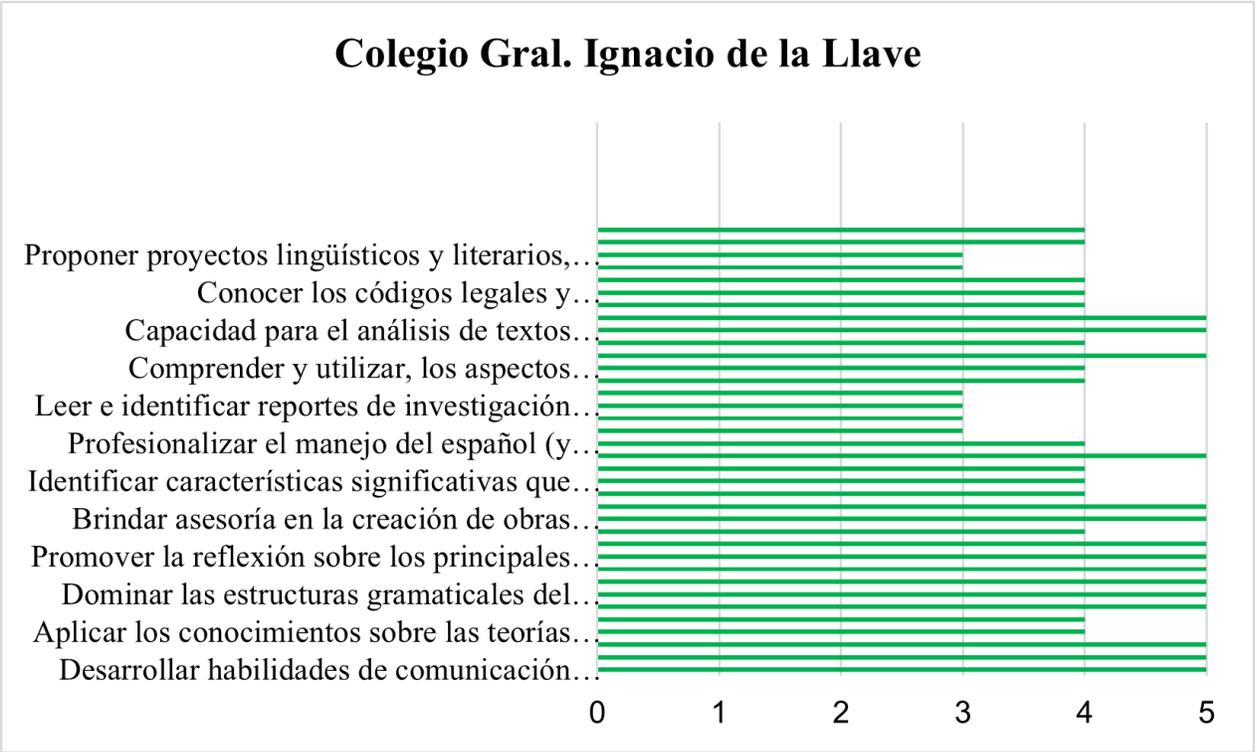


Figura A8. Respuestas del empleador del Colegio Gral. Ignacio de la Llave

SECTOR 12 DE PREESCOLAR

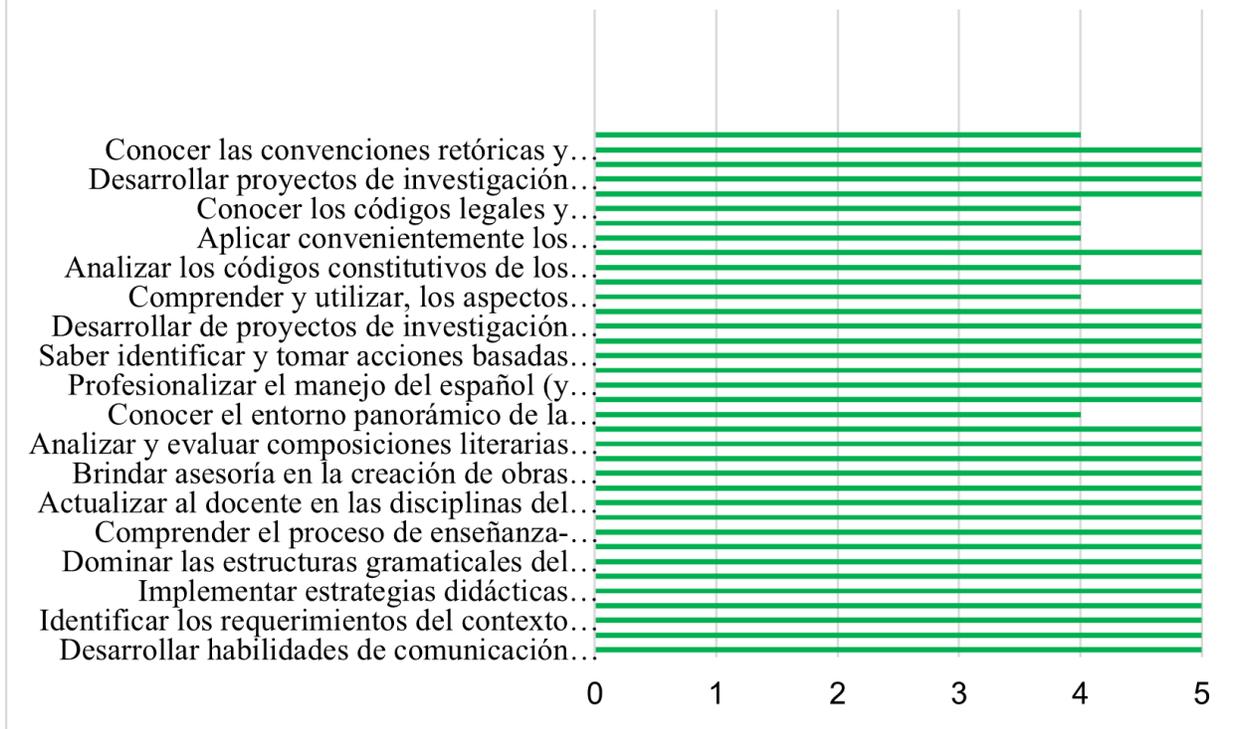


Figura A9. Respuestas del empleador de la institución educativa Sector 12 de Preescolar

Filantropía y Educativa del Pacífico Sur

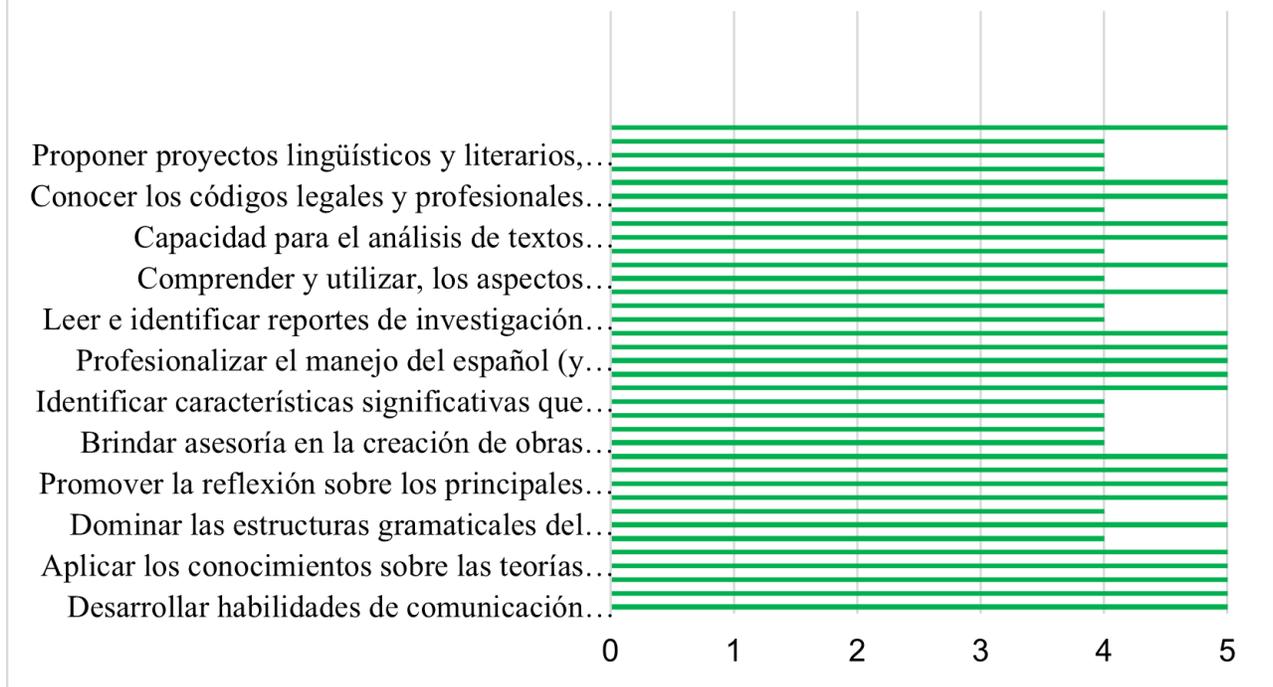


Figura A10. Respuestas del empleador de la Filantropía y Educativa del Pacífico Sur

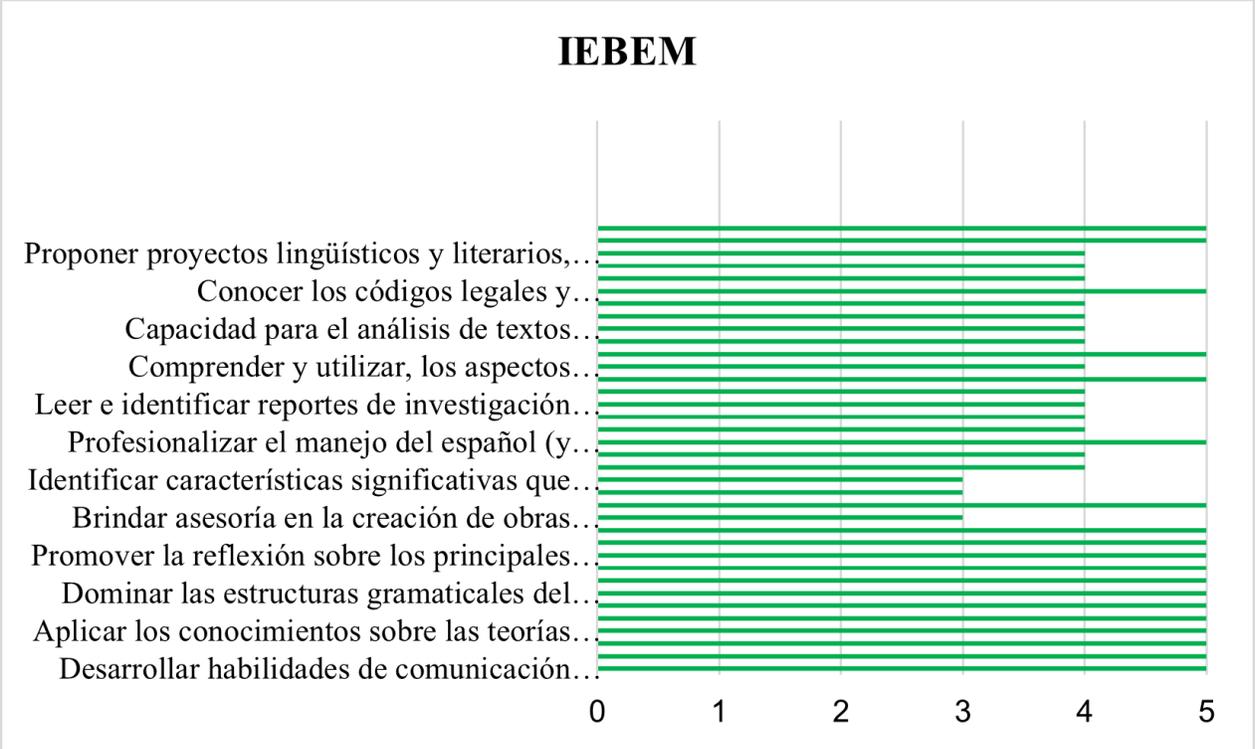


Figura A11. Respuestas del empleador de IEBEM

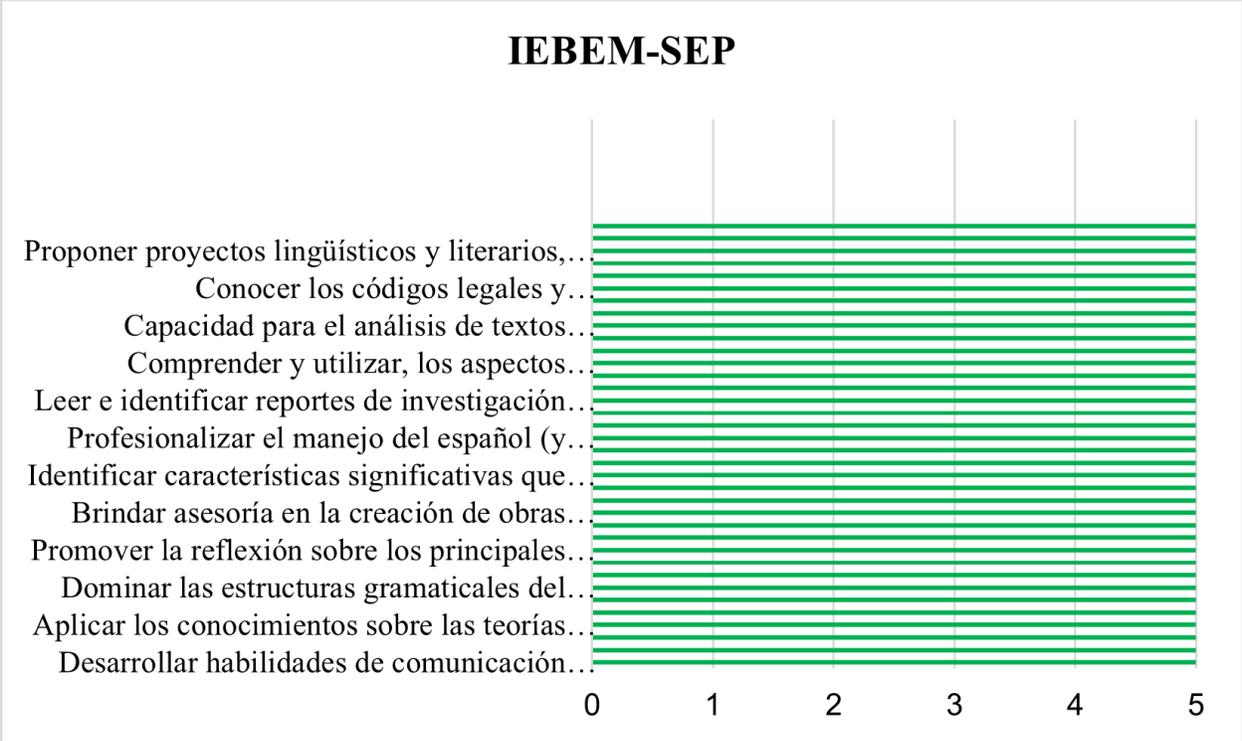


Figura A12. Respuestas del empleador de IEBEM-SEP

Asociacion Civil Filantrópica y Educativa Hidalgo Veracruzana AC.

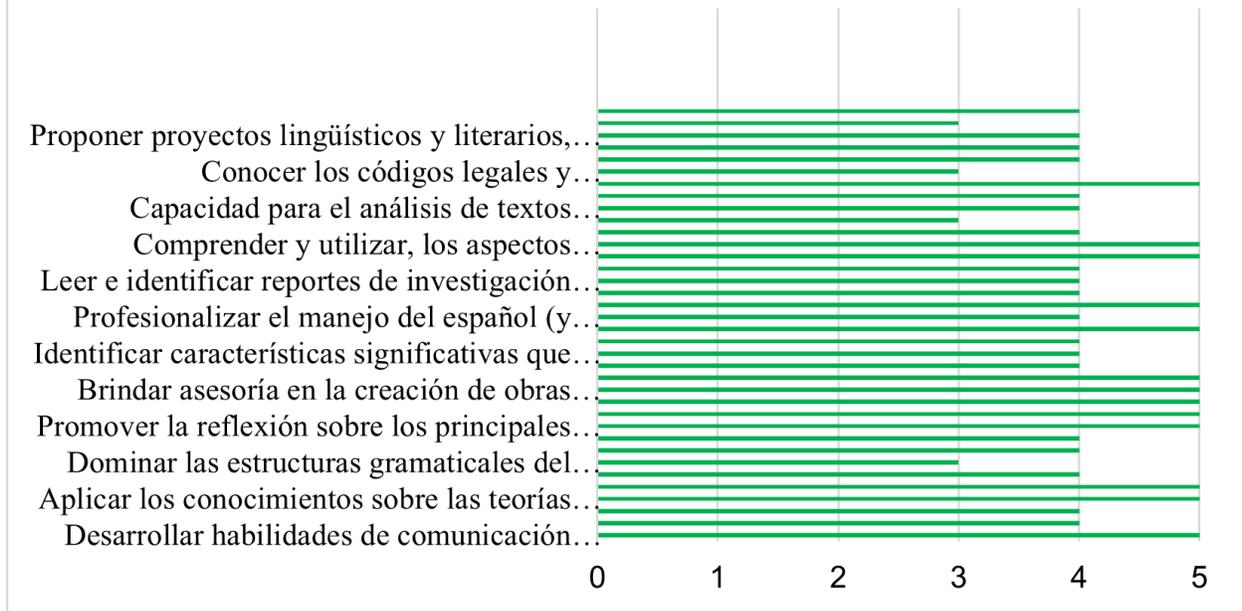


Figura A13. Respuestas del empleador de la Asociación Civil Filantrópica y Educativa Hidalgo Veracruzana AC.

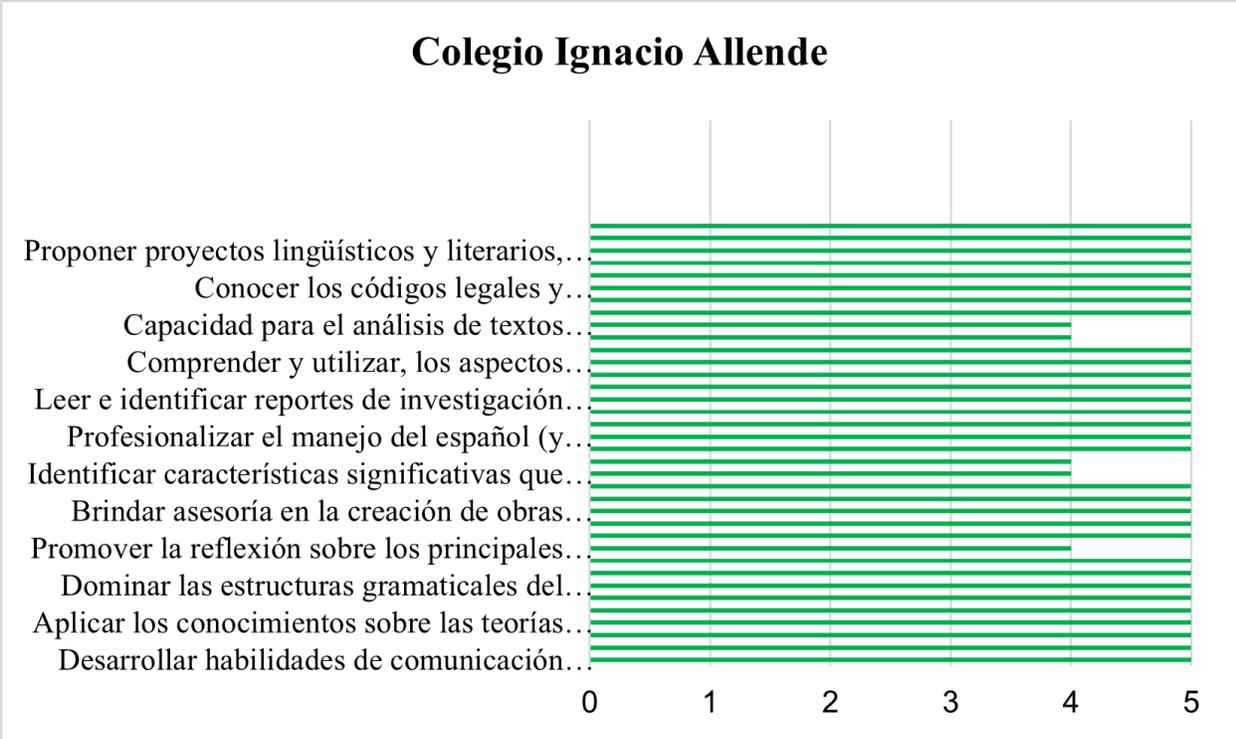


Figura A14. Respuestas del empleador del Colegio Ignacio Allende

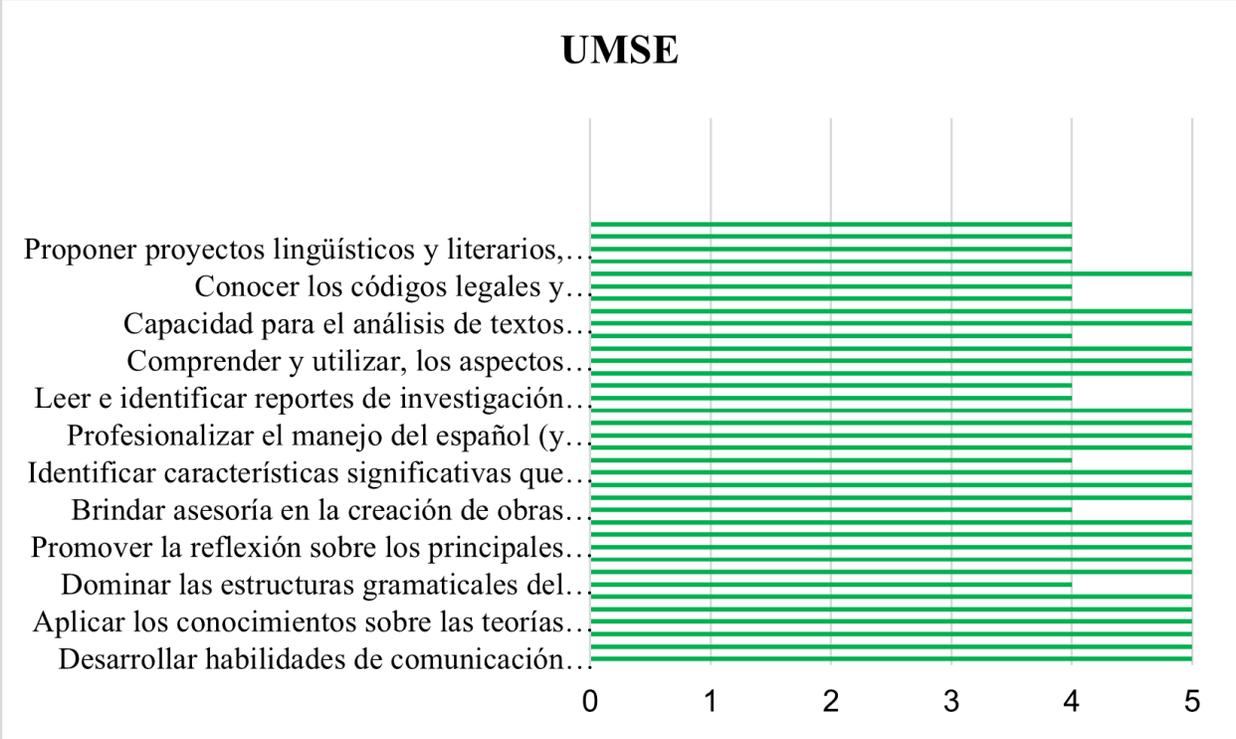


Figura A15. Respuestas del empleador de UMSE

Niños Héroes de Chapultepec

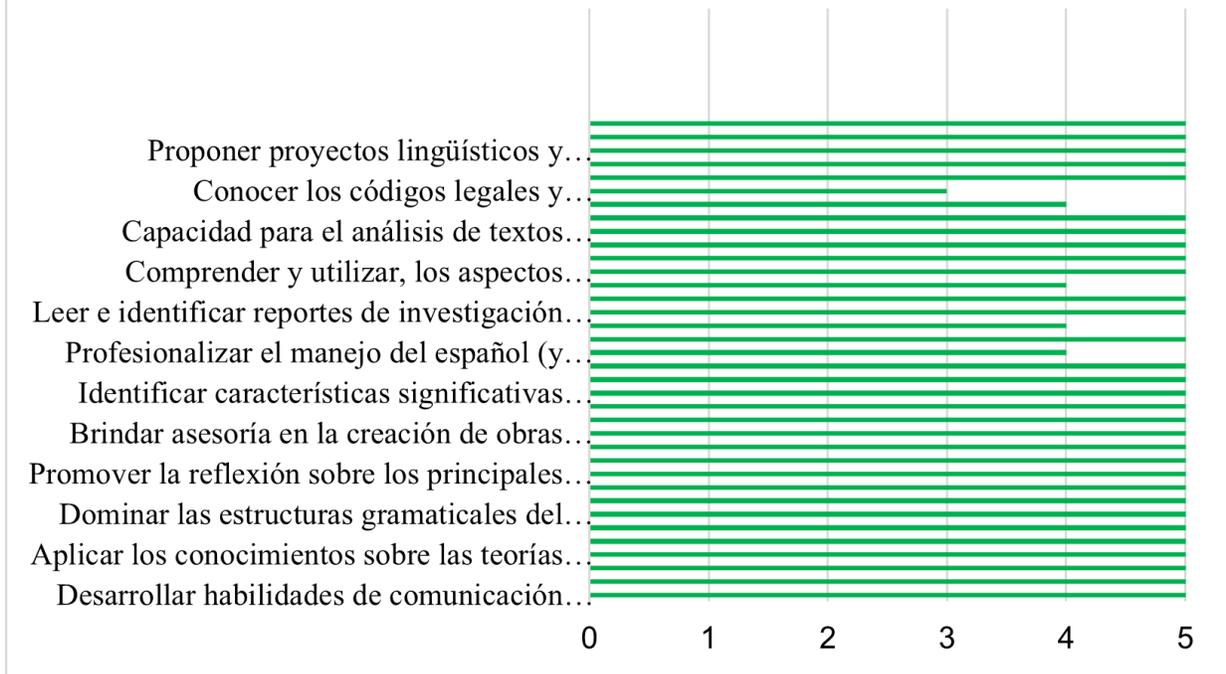


Figura A16. Respuestas del empleador de Niños Héroes de Chapultepec

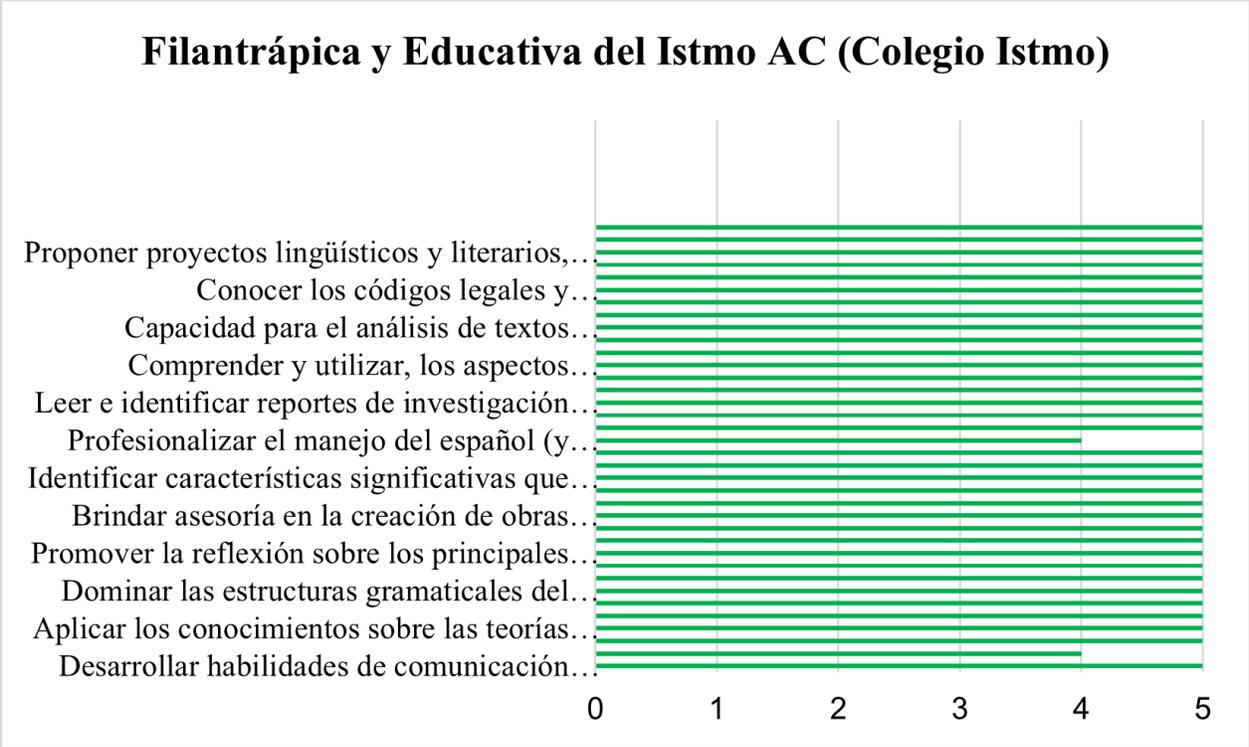


Figura A17. Respuestas del empleador de Filantrópica y Educativa del Istmo AC (Colegio Istmo)

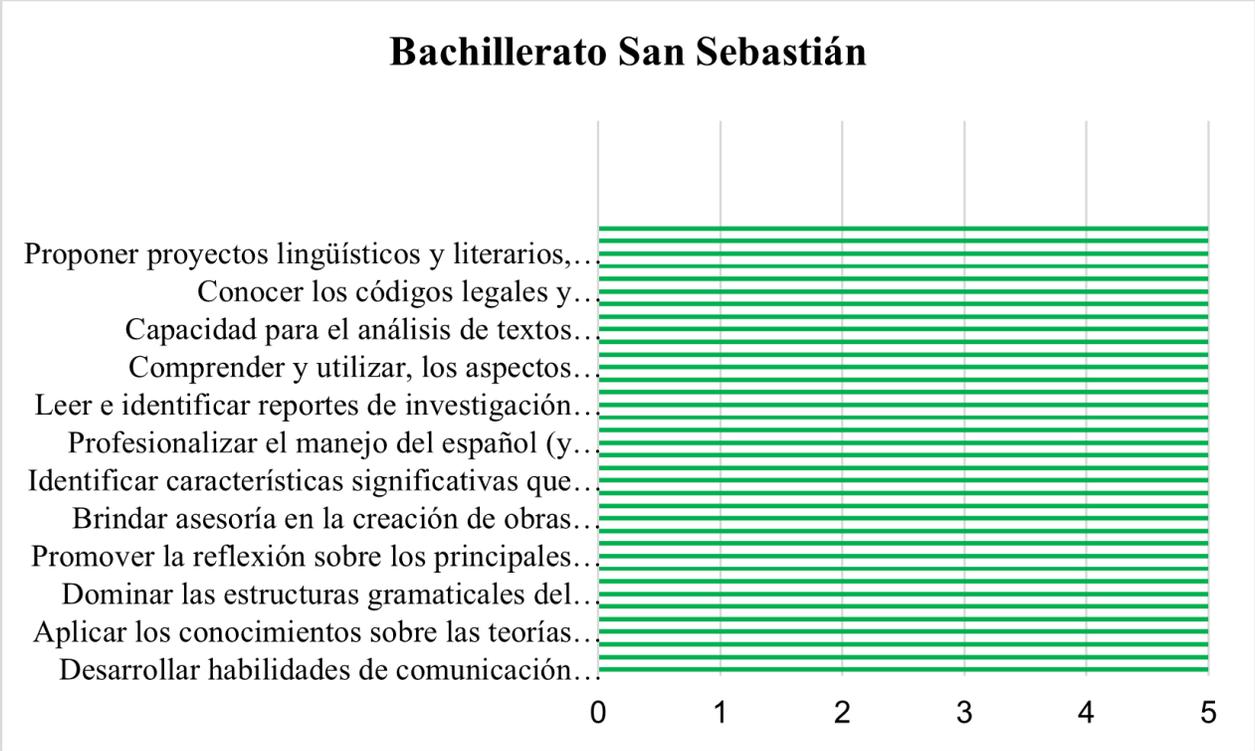


Figura A18. Respuestas del empleador del Bachillerato San Sebastián

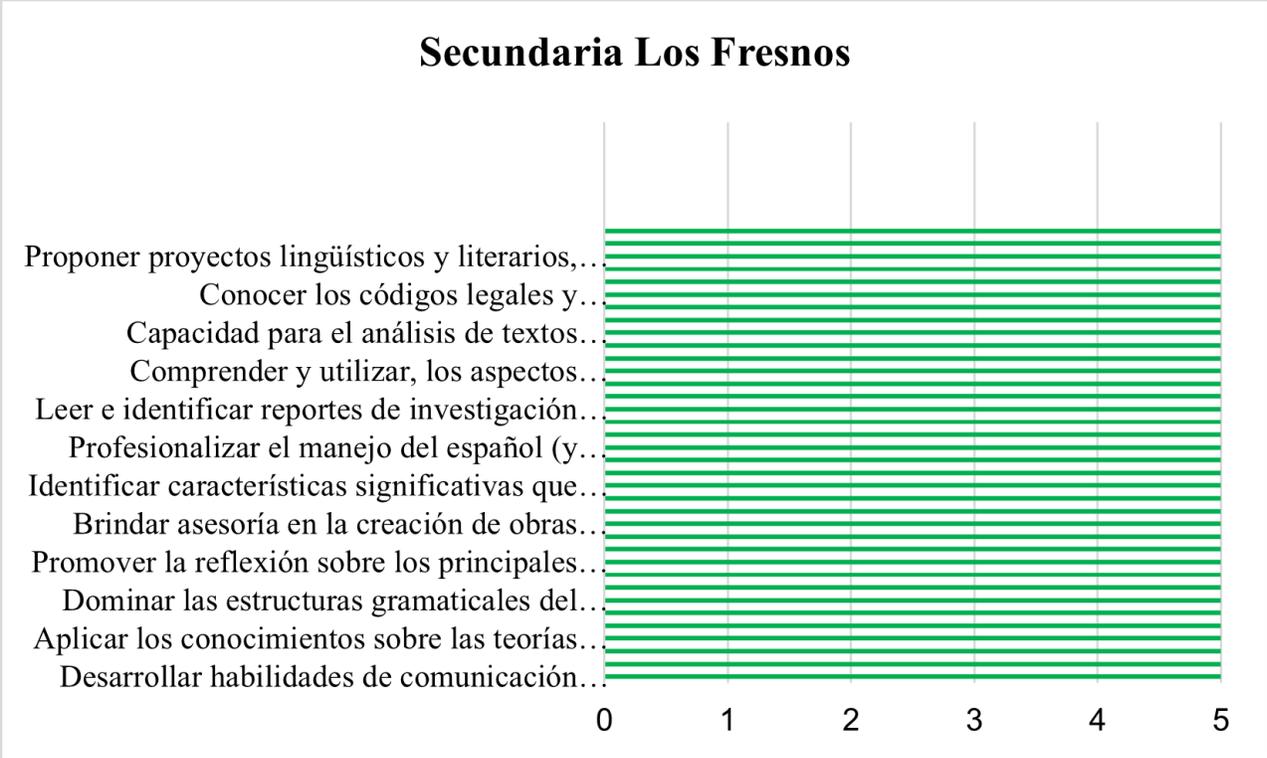


Figura A19. Respuestas del empleador de la institución educativa Secundaria Los Fresnos

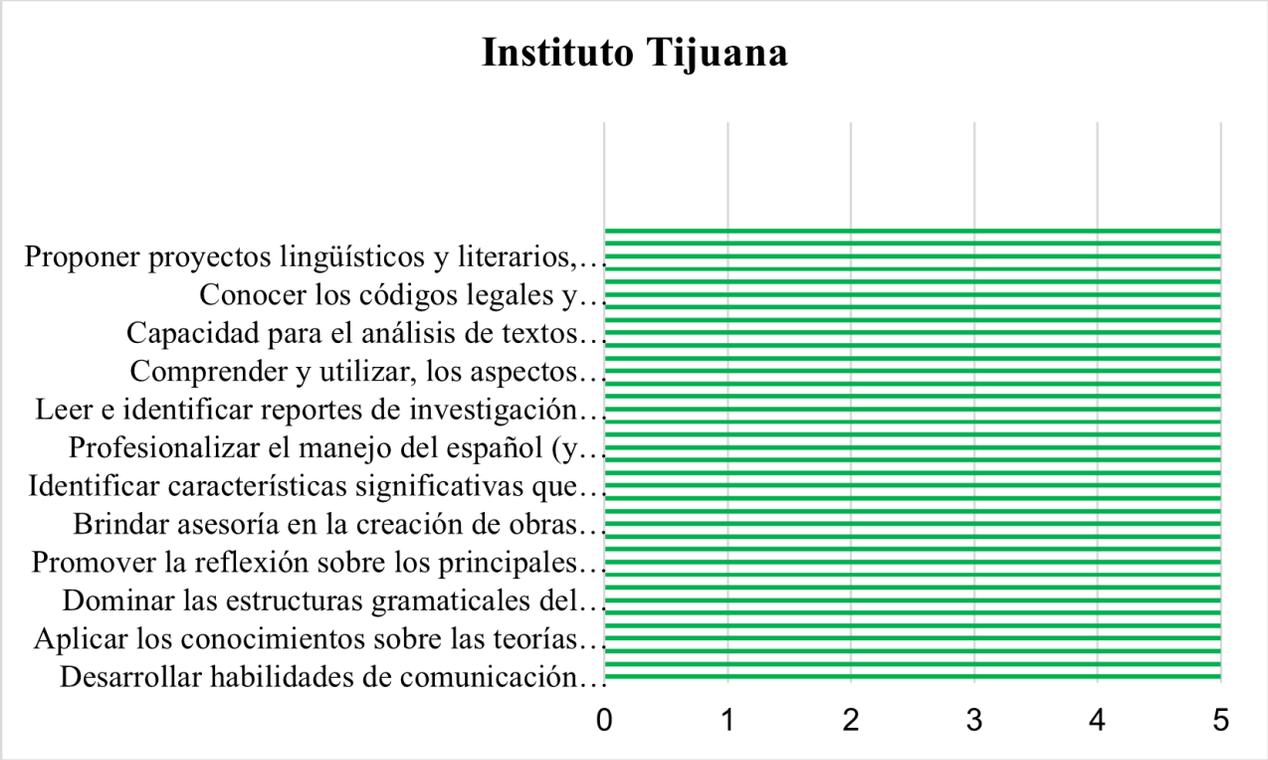


Figura A20. Respuestas del empleador del Instituto Tijuana

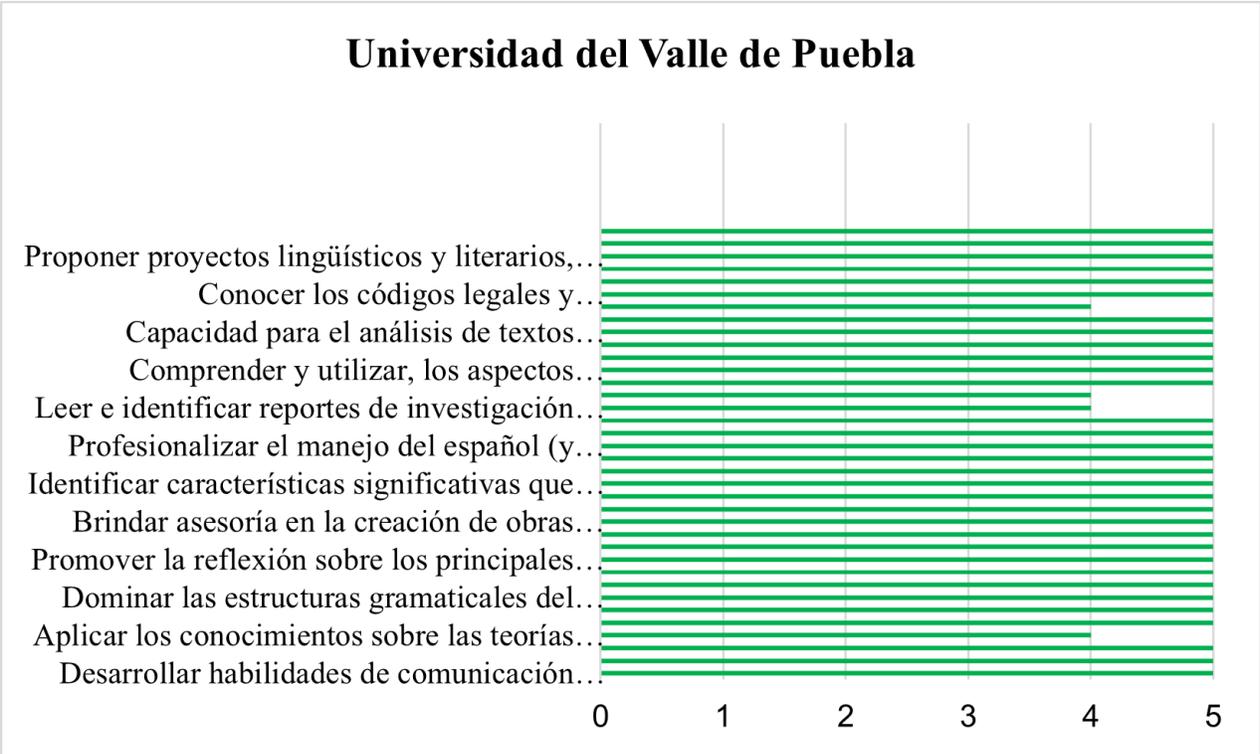


Figura A21. Respuestas del empleador de la Universidad del Valle de Puebla

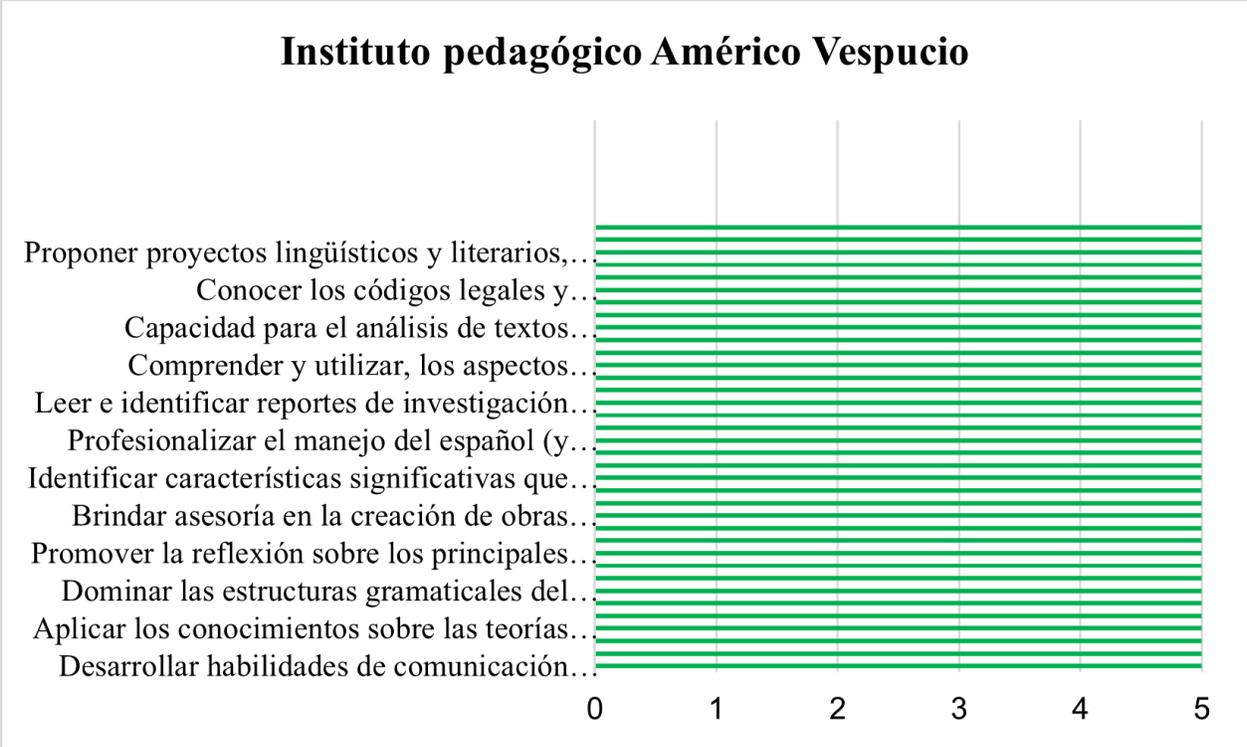


Figura A22. Respuestas del empleador del Instituto pedagógico Américo Vespucio

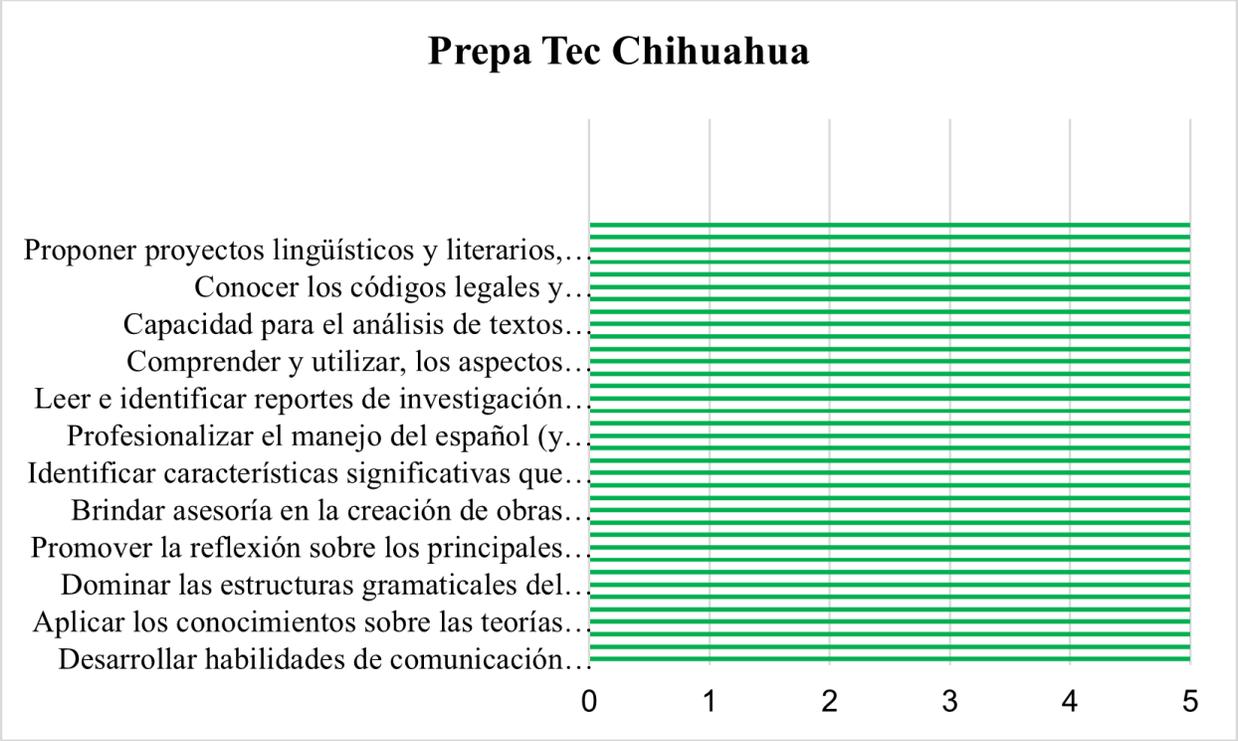


Figura A23. Respuestas del empleador de la Prepa Tec Chihuahua

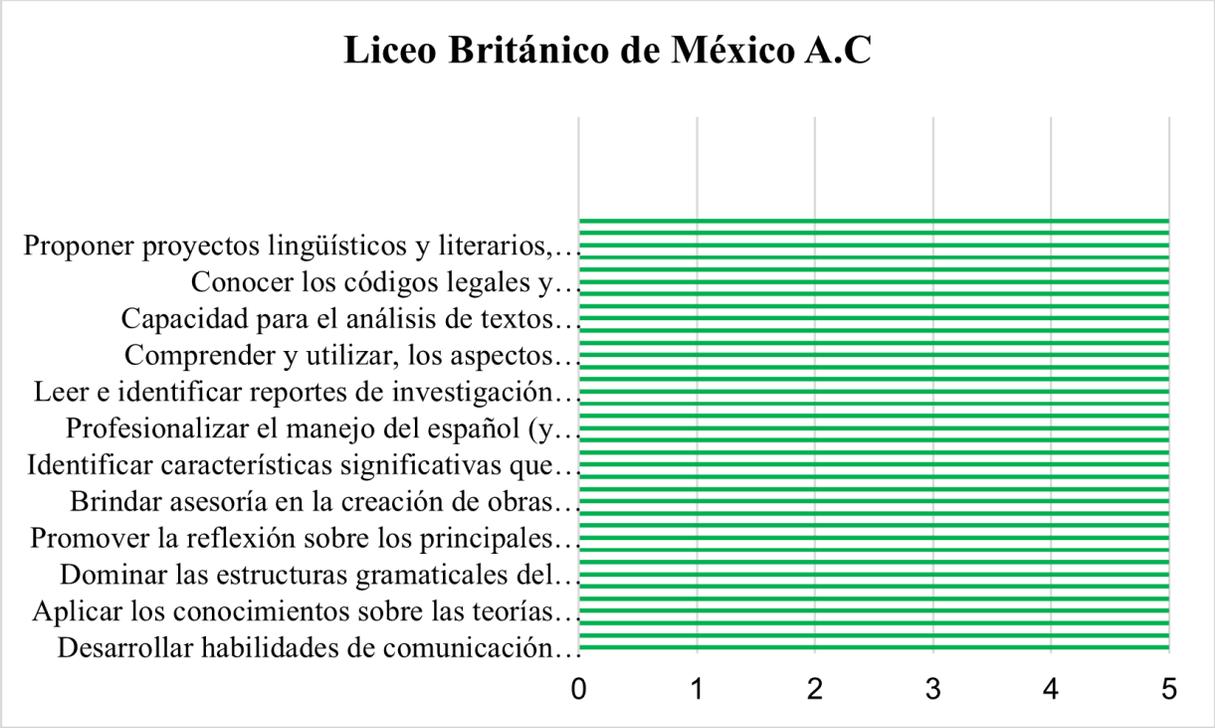


Figura A24. Respuestas del empleador del Liceo Británico de México A.C

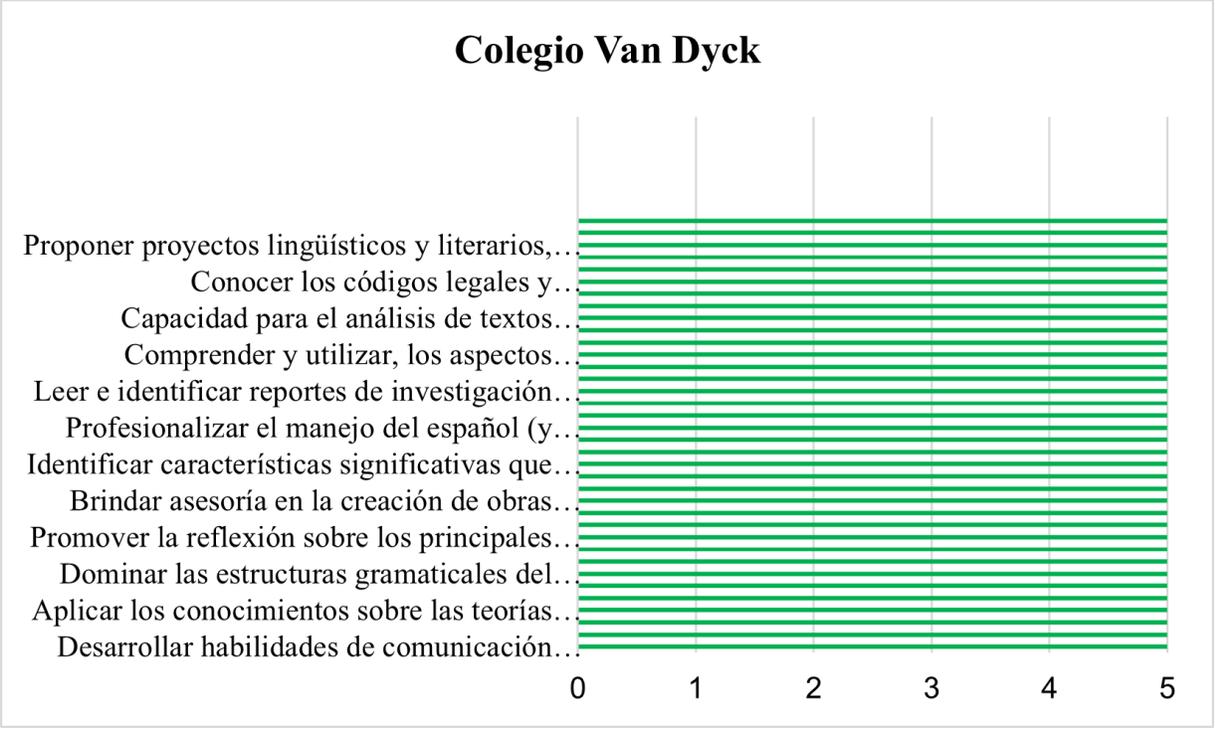


Figura A25. Respuestas del empleador del Colegio Van Dyck

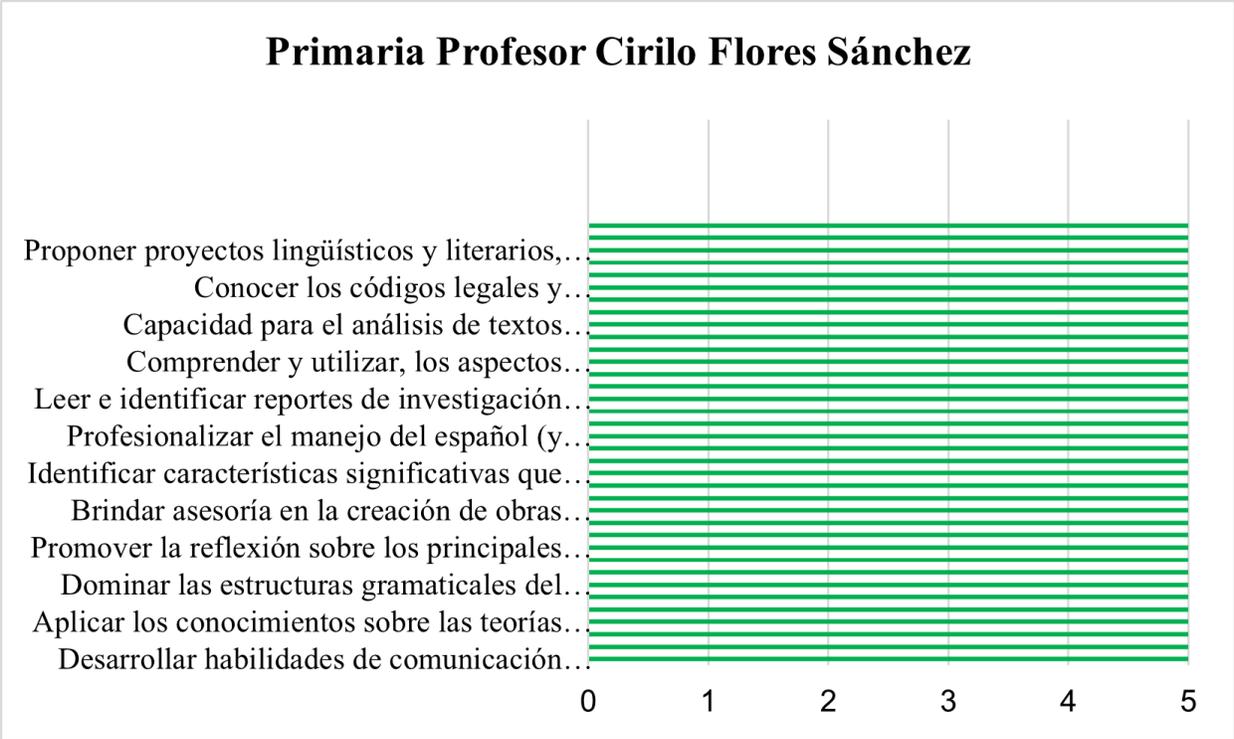


Figura A26. Respuestas del empleador de la Primaria Profesor Cirilo Flores Sánchez

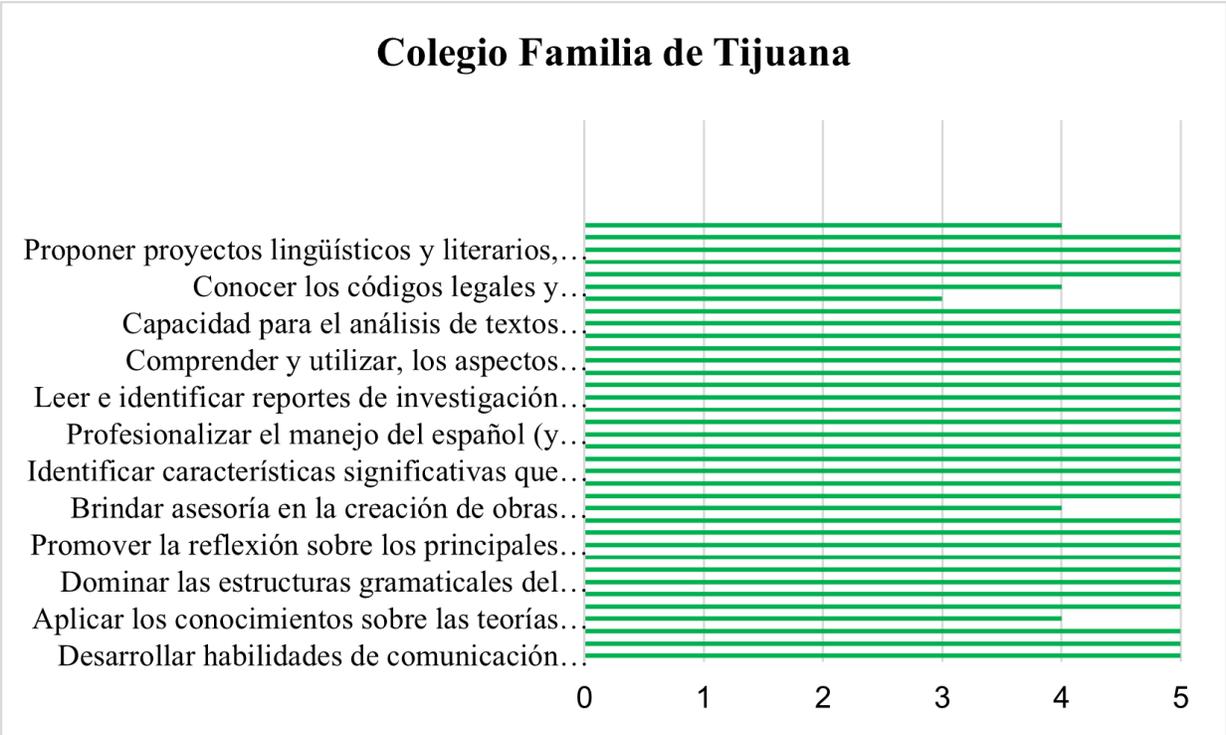


Figura A27. Respuestas del empleador del Colegio Familia de Tijuana

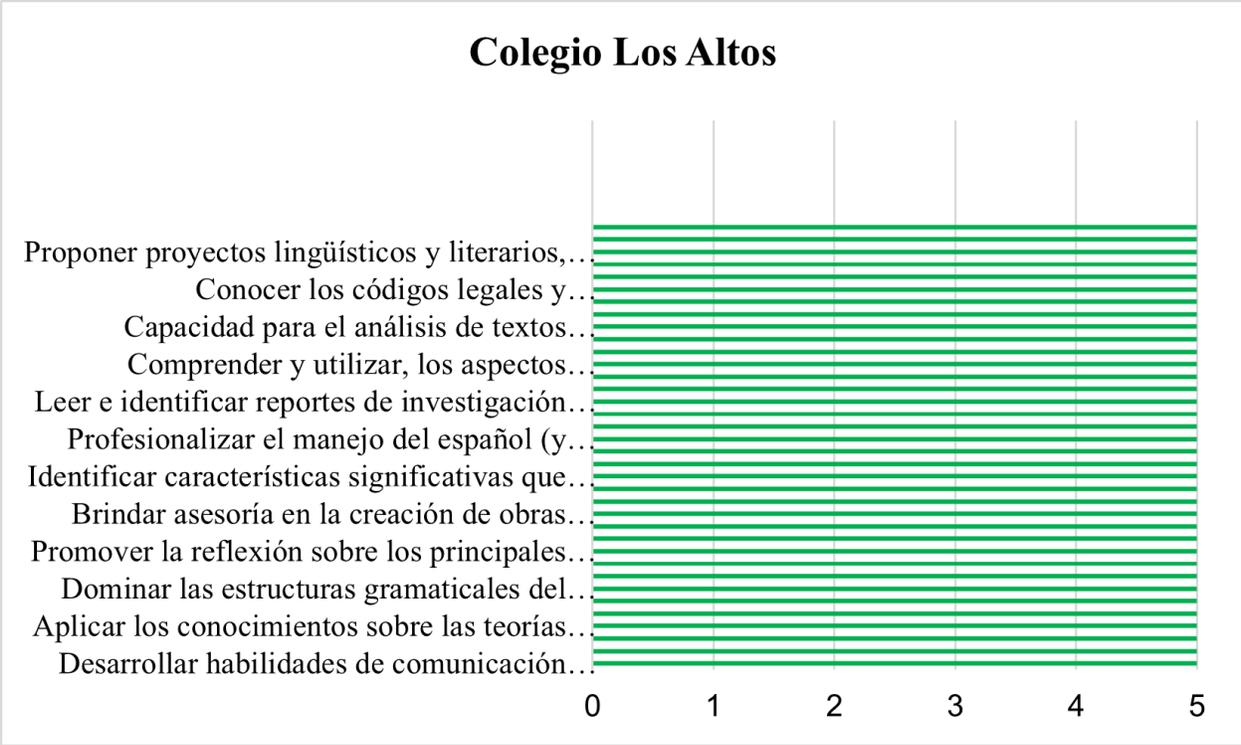


Figura A28. Respuestas del empleador del Colegio Los Altos

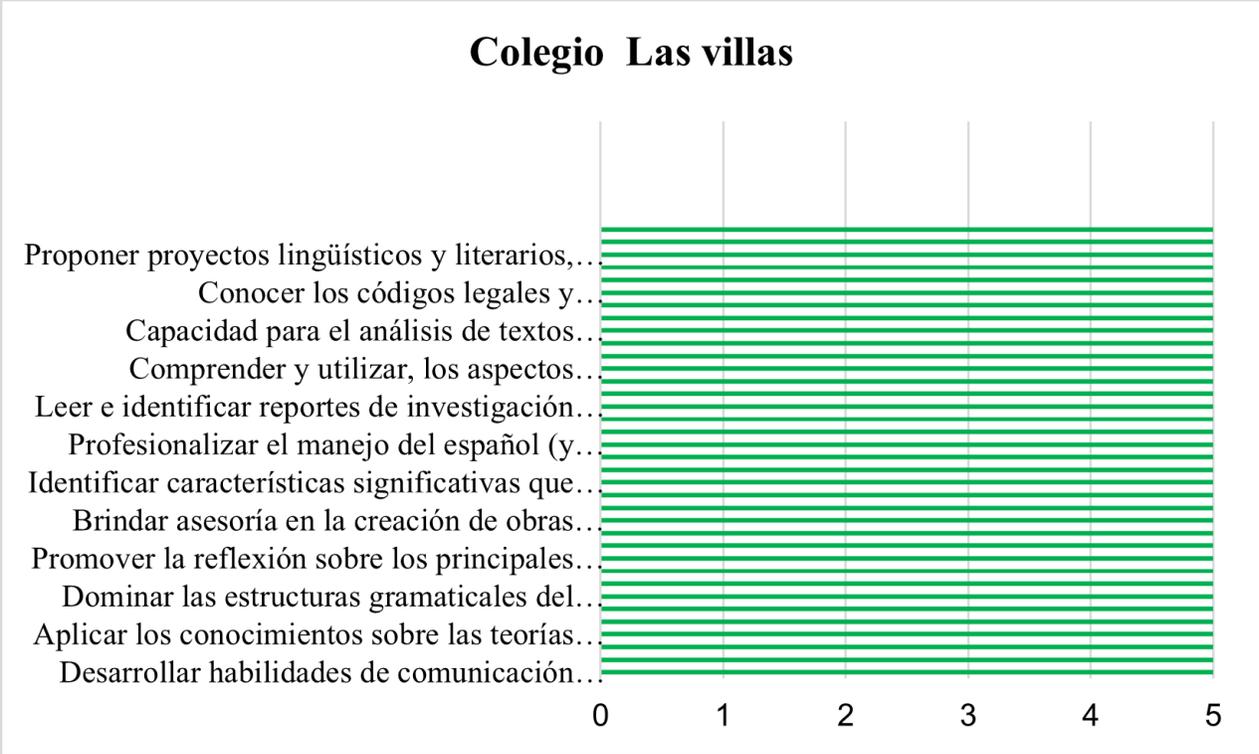


Figura A29. Respuestas del empleador del Colegio Las villas

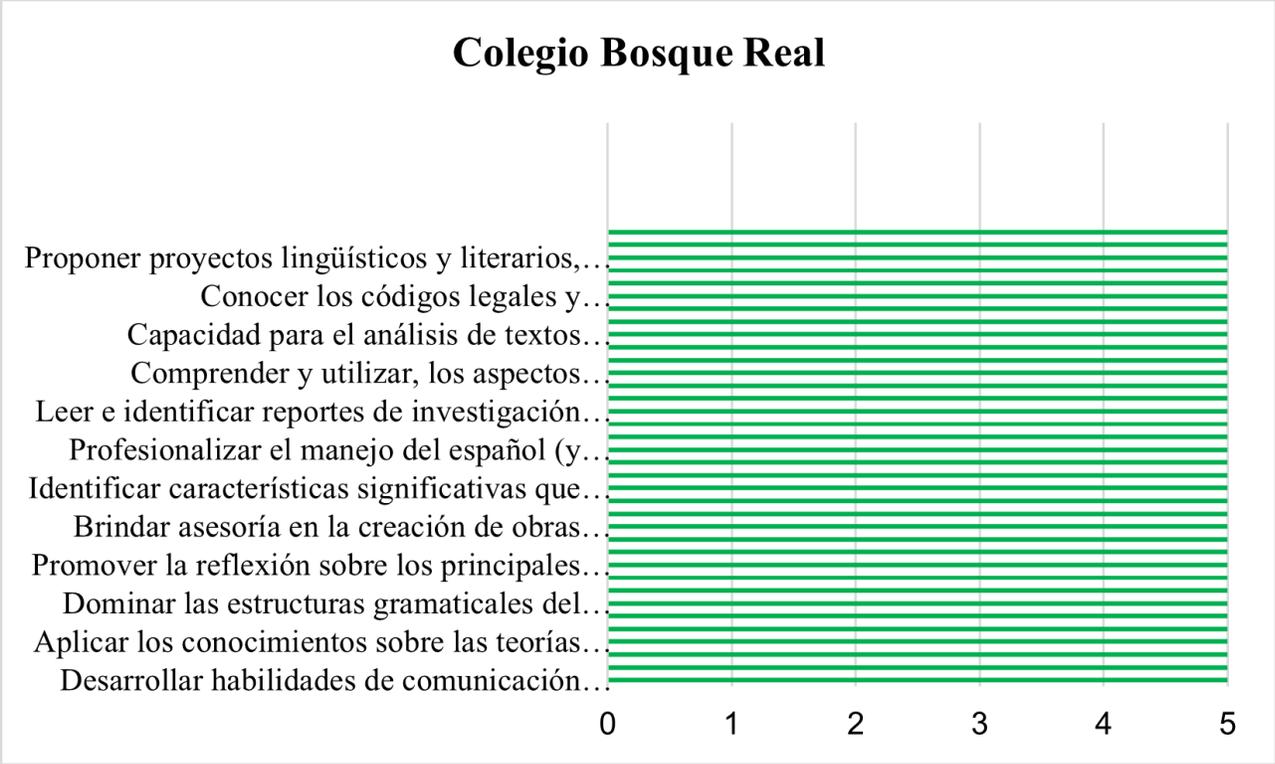


Figura A30. Respuestas del empleador del Colegio Bosque Real

APÉNDICE B

Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualizar programas educativos.

Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura

Preguntas de evaluación Fundamentación	Sí	No	Escriba brevemente los principales hallazgos de los estudios
Evaluación externa			
Pertinencia social			
¿El programa educativo atiende a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión?	X		Con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de la formación docente en la entidad, se considera pertinente la actualización del programa de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, pues desde el ámbito internacional y hasta el nivel local, en los planes de estudios de las distintas licenciaturas enfocadas a la formación de docentes en Lengua Castellana, se busca la consolidación de docentes con excelencia académica y humana, capaces de participar activamente en los distintos procesos educativos, sociales y culturales en los cuales se desempeñan y, en un sentido más específico, hacia una formación disciplinar que permita la enseñanza, pero también las distintas realidades que convergen en el aula.
¿El perfil de egreso, en términos de competencias, es pertinente de acuerdo con las necesidades y problemáticas sociales?	X		El perfil de egreso de la LDLL, cumple adecuadamente con los requerimientos presentes en las actuales necesidades y problemáticas sociales, puesto que están altamente capacitados para hacer frente a los desafíos actuales y venideros. Actualmente, con la crisis mundial generada por el COVID-19, se hicieron notorias

		<p>múltiples deficiencias y desigualdad dentro de los sistemas educativos. Al respecto, la formación que tienen los egresados de la LDLL, les prepara para ser un agente fundamental dentro y fuera del ámbito educativo, debido a que su trabajo está encaminado a prevenir, orientar e intervenir para mejorar los procesos educativos y comunicativos de los estudiantes, así como participar en el mundo literario u sector editorial. La preparación de un docente en lengua y literatura, sin duda, facilitan los métodos esenciales, para incrementar los conocimientos lingüísticos y literarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, fortifican la calidad de un sistema educativo, y contribuyen a la formación integral y profesional de los individuos para ser miembros activos y comprometidos con su comunidad y la sociedad en su conjunto.</p>
<p>¿El perfil profesional del egresado, en términos de competencias, responde a los requerimientos del mercado laboral?</p>	X	<p>Las competencias que conforman el perfil profesional del egresado en la LDLL cumplen satisfactoriamente con los requerimientos y necesidades del mercado laboral; considerando que, en los últimos años, el quehacer y los retos de un docente en lengua y literatura son: (a) planear, diseñar e implementar estructuras fundamentales e intervenciones que optimicen el proceso de aprendizaje de la lengua y literatura en todos los niveles educativos; (b) facilitar los métodos esenciales, para incrementar los conocimientos lingüísticos y literarios en el</p>

			<p>proceso de enseñanza y aprendizaje; (c) gestor de proyectos lingüísticos y literarios; (d) desarrollador de material didáctico para mejorar el aprendizaje de la lengua; (e) dinamizador de procesos y propuestas investigativas en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, comunicación y literatura; (f) creador de obras literarias (por ejemplo de ficción) o textos académicos que estén relacionados con el análisis del discurso, lengua y escritura; (g) diseñador de estrategias didácticas, mediante la fundamentación teórica y práctica de la didáctica específica, para fortalecer la enseñanza de la lengua y la literatura; (h) creador de proyectos de investigación en docencia de lengua, lingüística, filología, literatura y cultura; (i) gestor de procesos editoriales y de distribución de obras literarias; y (j) promotor de proyectos encaminados al entorno lingüístico y literario, así como orientados al conocimiento de los productos estéticos de la región y el país. Esta valoración quedó comprobada, a partir de los hallazgos encontrados en los análisis documental y empírico del mercado laboral.</p>
Referentes			
¿Existe congruencia entre el plan de estudios con el avance científico y tecnológico de la profesión?	X		<p>Dados los continuos cambios que se observan en la actualidad en todos los ámbitos, así como el rápido avance científico y tecnológico, es imperativo que los profesionales de la educación adquieran competencias que les</p>

			<p>permitan desarrollar proyectos creativos con un enfoque didáctico más crítico e ingenioso en donde sean principalmente facilitadores del aprendizaje. Hoy más que nunca, la educación debe responder a la necesidad de enfrentarse a los constantes y acelerados cambios no solo en el ámbito profesional, sino también en lo personal, social y cultural. En este tenor, aprender lengua representa, entre otras cosas, enriquecer la personalidad y el pensamiento, desarrollar habilidades sociales, cultivar la sensibilidad, y ampliar los horizontes vitales, es necesario que el docente de literatura desarrolle competencias que, como profesional de la enseñanza, contribuyan a mejorar la educación en general, al proporcionar o diseñar las competencias que deben lograrse en el currículum, tomando en cuenta la creatividad y la flexibilidad de los programas de literatura de cada institución en la que le es posible desempeñarse.</p>
<p>¿Se toman en cuenta las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo?</p>	X		<p>En las licenciaturas que pertenecen a la FPIE y a la FHycS se toman en cuenta tanto organismos nacionales como internacionales. En LAP, en el ámbito internacional se consideran recomendaciones de organismos como el BM y la OCDE; y desde lo nacional, destacan la ANUIES, CIEES, COPAES (concretamente el CEPPE) y Ceneval.</p>
Evaluación interna			
Evaluación del currículum			
<p>¿Existe congruencia entre el plan de estudios vigente y</p>	X		<p>Considerando el contexto actual por el que atraviesa el mundo (la</p>

<p>los requerimientos actuales de la profesión?</p>			<p>pandemia y por tanto el confinamiento debido al covid-19), el requerimiento actual que predominó en los análisis fue el de tecnología. En el programa sí está presente la parte tecnológica a través de la oferta de una optativa y en los recursos que utilizan tanto docentes para impartir sus clases como estudiantes para elaborar productos de clase.</p>
<p>¿Las competencias del perfil de egreso son congruentes con los requerimientos actuales de la profesión?</p>	<p>X</p>		<p>El perfil de egreso tiene relación con los requerimientos actuales de la profesión; considerando que en la actualidad se necesitan egresados con competencias tecnológicas aplicadas a su quehacer profesional (esta idea reforzada en el análisis prospectivo de la profesión) para poder responder a las demandas que el confinamiento por Covid-19 hizo destacar. Lo anterior se apoya en la inclusión de la optativa Tecnologías aplicadas a la educación, misma que se oferta justo en el último cuatrimestre. También hay que mencionar que en gran parte el perfil de egreso se concentra en competencias prácticas, y las asignaturas están enfocadas en eso, especialmente las que corresponden a tres de las seis áreas de conocimiento: Formación integral, Literatura y Práctica e intervención educativa. Ésta última está presente en siete de los ocho semestres de la licenciatura.</p>
<p>¿Existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el plan de estudios?</p>	<p>X</p>		<p>Comenzando por lo elemental, el número de materias y su distribución; se puede concluir que sí se distribuyen pensando en que el estudiante vaya</p>

		<p>construyendo un trayecto más personalizado a sus gustos y, principalmente, hacia una especialización. Se inicia en etapa básica con dieciocho asignaturas obligatorias y dos optativas (repartidas en tres semestres), en la etapa disciplinaria las obligatorias bajan a quince, pero las optativas aumentan (también repartidas en tres semestres). Es en esta última etapa (en la que tiene cinco asignaturas obligatorias) donde el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar materias que considere le harán un mayor aporte a su perfil, tomando en cuenta sus intereses, habilidades y aptitudes. En la etapa terminal las asignaturas obligatorias y optativas bajan considerablemente tomando en cuenta la etapa anterior, esto sucede para dar más tiempo al estudiante de dedicarse a sus prácticas profesionales y actividades en general encaminadas al egreso (como la acreditación de un segundo idioma). Por lo tanto, se puede concluir que la distribución considera la flexibilidad y formación integral del estudiante.</p>
<p>¿Existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación?</p>	<p>X</p>	<p>La congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación está presente en el mapa curricular; esto puede afirmarse con base en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay seis áreas de conocimiento, cada una con propósitos distintos, cumpliendo así también con el propósito de formación integral.

		<ul style="list-style-type: none"> • Las materias teóricas y prácticas están distribuidas en toda la licenciatura, no se concentran en una etapa en particular ni unas sobresalen sobre las otras en número. • Las áreas de conocimiento que más carga de asignaturas tienen son Práctica e intervención educativa, Formación integral y Literatura; las tres con materias tanto teóricas como prácticas, evidenciando nuevamente el balance entre ellas.
<p>¿Existe congruencia en la distribución de las asignaturas de acuerdo a los propósitos y competencias por etapa de formación —vertical— y por áreas de conocimiento —horizontal—?</p>	X	<p>En cuanto al análisis horizontal y vertical de las asignaturas, se considera lo siguiente:</p> <p>Análisis horizontal Por área de conocimiento, lo que se puede apreciar en el mapa curricular es que las asignaturas cumplen con el criterio de continuidad, es decir, se les da seguimiento a lo largo de las etapas de la carrera. No hay materias aisladas, de tal forma que se respetan los niveles de complejidad de las mismas; por lo tanto, se toman en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes y valores necesarios para la materia anterior o posterior (según sea el caso).</p> <p>Análisis vertical En cuanto a la verticalidad de las asignaturas, es decir, la tira de materias seleccionadas por cuatrimestre, se puede apreciar un balance apropiado, las áreas de conocimiento se respetan para que mínimo existan tres materias de áreas diferentes (a excepción de la etapa terminal, en la que disminuye la carga para dar espacio a las prácticas profesionales).</p>

<p>¿El dominio de otros idiomas es pertinente y suficiente en relación con su aplicación a la profesión?</p>	<p>X</p>	<p>Hay que considerar que, para el egreso, uno de los requisitos de titulación es obtener una Constancia de Acreditación del Idioma Extranjero (inglés, en el caso de LDLL), por lo que los estudiantes deben cumplir con un dominio mínimo del idioma (cada licenciatura establece el puntaje mínimo aprobatorio). Aunado a lo anterior, también se motiva a los estudiantes a estudiar más de un idioma al hacer un descuento en el pago de los cursos.</p> <p>Otro punto relevante es que en varias de las asignaturas de la licenciatura se consideran referencias en inglés (tanto referencias básicas como complementarias). Con base en lo expuesto, se considera que en la LDLL está presente la evaluación, difusión y fomento del idioma inglés, principalmente, y de la oferta de cursos con los que cuenta la Facultad de Idiomas de la universidad. La recomendación sería que se planteara la posibilidad de ofrecer los cursos en modalidad en línea para toda la oferta de idiomas.</p>
<p>¿Las competencias generales de los programas de unidades de aprendizaje contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso?</p>	<p>X</p>	<p>A partir del plan de estudios 2014-2, y de acuerdo a los avances en el área de desempeño de los egresados de este programa, para asegurar la vigencia y pertinencia de los programas de unidades de aprendizaje (PUA), al término del ciclo escolar, los docentes adscritos al programa educativo, mediante trabajo colegiado y atendiendo las Directrices para la Actualización de las Unidades de Aprendizaje de los Planes de Estudio 2014-2, realizan el llenado del Formato Recomendaciones</p>

			para el Abordaje de la Unidad de Aprendizaje, para lo cual evalúan los elementos de la unidad de aprendizaje en su totalidad (competencia general, específicas, contenidos, tiempos, propósito de la unidad de aprendizaje, evidencias, evaluación, bibliografía, etc.), y plasman, según su experiencia, las modificaciones y ajustes que consideran pertinentes en la instrumentación del programa.
¿Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	X		Se considera que los contenidos de los PUA cumplen con los criterios de pertinencia y suficiencia: “Los contenidos específicos de las unidades de aprendizaje son acordes a las necesidades nacionales y locales que son urgentemente requeridos por la sociedad mexicana, en los diversos espacios que se desarrollará este profesionista (...)” (UABC, 2014, p. 125). Sin embargo, se recomienda llevar a cabo la actualización formal de los PUA, ya que los mismos tienen más de cinco años de antigüedad.
¿Las referencias bibliográficas de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	X		Respecto a la bibliografía básica y complementaria, descrita en cada PUA, se considera que es pertinente y suficiente. Sin embargo, se recomienda actualizarla.
¿La metodología de trabajo descrita en los programas de unidades de aprendizaje es pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC?	X		Tanto en la FPIE como en la FHycS, se promueven mecanismos para la adecuación de la metodología de enseñanza acorde con su orientación disciplinar y perfil de egreso de cada uno de los programas educativos que oferta. Así, los PUA del programa educativo de la LDLL son elaborados colegiadamente por docentes de

			<p>tiempo completo y de asignatura, lo cual enriquece la orientación de la disciplina. En éstos se describe claramente la orientación metodológica para la enseñanza, describe la competencia(s) del curso y de cada unidad, el método de trabajo y, con ello, la forma en que se desarrollará la asignatura tanto por parte de los alumnos como de los docentes. La metodología de aprendizaje es activa, puede ser una participación individual o grupal, en donde el alumno investiga, desarrolla, planea y diseña actividades, desarrolla planes de clase, planes de intervención educativa y/o psicopedagógica, expone temas, es así como el docente promoviendo la autonomía del alumno se convierte en guía u orientador y promotor del aprendizaje innovadores, considerando el uso de recursos tecnológicos como apoyo a la didáctica.</p>
<p>¿Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias?</p>	X		<p>Según lo establecido en el apartado de criterios de evaluación de cada uno de los PUA, se observa el carácter formal de la evaluación de las unidades de aprendizaje. Algunos de los criterios de evaluación utilizados son: exámenes escritos, actividades extraclase, actividades prácticas, asistencia y la presentación de trabajos escritos de naturaleza cien por ciento académica. El establecimiento de estos criterios denota la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico del docente.</p>
<p>¿Las evidencias de desempeño son congruentes con la</p>	X		<p>A través de la revisión de los PUAS, se puede establecer que las evidencias de desempeño se</p>

competencia y contenidos de los programas de unidades de aprendizaje?			enfocan en promover el desarrollo del alumno y el dominio de las competencias y contenidos establecidos; así como en su capacidad en la elaboración de productos que fomenten el la creatividad y el perfeccionamiento de habilidades; lo anterior, con la intención de coadyuvar en el desarrollo de las competencias propuestas en el plan de estudio.
¿El perfil docente declarado en los programas de unidades de aprendizaje es idóneo para su impartición?		X	En los PUA analizados no se declara el perfil docente requerido, ya que no está establecido dentro del <i>Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje</i> (UABC, 2010)